

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

25 de enero de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento:

ATRYs Health S.A (“ATRYs”) comunica:

En el proceso de la aprobación del Documento de Registro para la salida al Mercado Continuo, ATRYs ha recibido de la Comisión Nacional del Mercado de Valores una serie de consideraciones sobre los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2021.

El Consejo de Administración de la Sociedad, con fecha 24 de enero de 2022 ha reformulado los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 30 de junio de 2021, para registrar un impacto contable del Plan de Incentivos basado en acciones en el primer semestre de 2021, que ha supuesto un aumento del gasto de personal en 412.827 euros contra instrumentos de patrimonio propios y para recoger el hecho ocurrido con posterioridad al cierre contable en relación al Plan de Incentivos basado en acciones. El mencionado ajuste de aumento de personal no supone ni supondrá una salida de caja.

Asimismo, tomando en consideración los hechos posteriores adicionales ocurridos después del 27 de octubre de 2021 hasta la fecha de reformulación, se ha incluido información adicional en la nota de “Hechos Posteriores al Cierre”, así como información adicional en la nota sobre el Plan de incentivos. Por otra parte, y en el contexto de la subida al Mercado Continuo, se ha decidido ampliar el desglose de los saldos y transacciones entre partes vinculadas.

En consecuencia, los estados financieros intermedios consolidados de Atrys Health, S.A. y Sociedades Dependientes al 30 de junio de 2021 formulados el 27 de octubre de 2021 quedan reemplazados por los presentes estados financieros intermedios consolidados reformulados.

Se adjunta cuentas semestrales reformuladas consolidadas e individuales.

La información comunicada ha sido elaborada bajo exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Madrid, 25 de enero de 2022

Doña Isabel Lozano Fernández (Consejera Delegada).

(ENGLISH VERSION)

COMMUNICATION OF OTHER RELEVANT INFORMATION

January 25th, 2022

By virtue of the provisions of article 17 of Regulation (EU) No. 596/2014 on market abuse and article 228 of the revised text of the Securities Market Law, approved by Royal Legislative Decree 4/2015, of 23 October, and related provisions, as well as in Circular 3/2020 of BME MTF Equity, we inform you:

ATRYs Health S.A (“ATRYs”) announces:

In the process of approving the Registration Document for listing on Spanish Primary Market (“Mercado Continuo”), ATRYs has received from the National Securities Market Commission (“CNMV”) a series of considerations on the Interim Consolidated Financial Statements as of June 30, 2021.

The Board of Directors of the Company, on January 24, 2022, has reformulated the Consolidated Interim Financial Statements as of June 30, 2021, to record an accounting impact of the Incentive Plan based on shares in the first half of 2021, which has supposed an increase in personnel expenses of 412,827 euros against own equity instruments and to include the event that occurred after the accounting close in relation to the Incentive Plan based on shares. The aforementioned staff expense increase adjustment does not and will not imply a cash outflow.

Likewise, taking into consideration the additional subsequent events that occurred after October 27, 2021 until the date of reformulation, additional information has been included in the note “Events After the Closing”, as well as additional information in the note on the Plan of incentives. On the other hand, and in the context of the “Mercado Continuo” listing, it has been decided to expand the breakdown of the balances and transactions between related parties.

Consequently, the interim consolidated financial statements of Atrys Health, S.A. and Subsidiaries as of June 30, 2021 formulated on October 27, 2021 are replaced by these restated consolidated interim financial statements.

Attached is the reformulated semi-annual accounts.

The information communicated has been prepared under the sole responsibility of the issuer and its administrators.

Madrid, January 25th, 2022

Mrs. Isabel Lozano Fernández (CEO).



Informe de revisión limitada de Atrys Health, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con los Estados Financieros Intermedios Consolidados y el Informe de Gestión de Atrys Health, S.A. y sociedades dependientes del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Revisión Limitada sobre Estados Financieros Intermedios Consolidados

A los accionistas de Atrys Health, S.A., por encargo del Consejo de Administración

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados de Atrys Health, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2021, el estado de resultados globales consolidados, el estado de otros resultados globales consolidados, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidados y las notas explicativas, correspondientes al período de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad son responsables de la elaboración de los estados financieros intermedios consolidados de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia completa. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la Entidad". Una revisión limitada de información financiera intermedia consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.



Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Atrys Health, S.A. y sociedades dependientes al 30 de junio de 2021, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros intermedios.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo indicado en la nota 1 de las notas explicativas a los estados financieros intermedios consolidados adjuntos, en la que los miembros del Consejo de Administración exponen las razones por las que han reformulado los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2021 de la Sociedad y sociedades dependientes. El presente informe de revisión limitada anula y sustituye a nuestro informe de revisión limitada de fecha 29 de octubre de 2021 sobre los estados financieros intermedios consolidados formulados por el Consejo de Administración con fecha 27 de octubre de 2021, en el que expresamos una conclusión favorable. Nuestra conclusión no ha sido modificada por esta cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios consolidados presentados, de los que no forma parte. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Atrys Health, S.A. y sociedades dependientes.



Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado en relación con la publicación del informe financiero semestral y del correspondiente informe de revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados requeridos por el artículo Segundo apartado 2.1 a) de la Circular 3/2020 del BME MTF Equity sobre Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

KPMG Auditores, S.L.

Alejandro Núñez Pérez

25 de enero de 2022



**ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL
30 DE JUNIO DE 2021 PREPARADOS EN CONFORMIDAD
CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA (NIIF-
UE) JUNTO CON EL INFORME DE REVISIÓN LIMITADA**

ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2021
preparados en conformidad con las Normas Internacionales de
Información Financiera (NIIF-UE) adoptadas por la Unión Europea
junto con el Informe de Revisión Limitada de
Estados Financieros Consolidados

Contenido

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1
ESTADOS DE RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS SEMESTRALES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y EL 30 DE JUNIO DE 2020.....	3
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020.....	5
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y EL 30 DE JUNIO DE 2020.....	7
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021.....	8
NOTA 1. INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL.....	8
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	13
NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	18
NOTA 4. COMBINACIONES DE NEGOCIOS	58
NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE	79
NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL.....	91
NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	94
NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS.....	95
NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS	100
NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	110
NOTA 11. PATRIMONIO NETO.....	113
NOTA 12. RESULTADO CONSOLIDADO	117
NOTA 13. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS GRUPO NO CONSOLIDADAS.....	118
NOTA 14. SUBVENCIONES PENDIENTES DE TRASPASAR A RESULTADO	119
NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL.....	121
NOTA 16. GASTOS.....	127
NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	129

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	129
NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN.....	135
NOTA 20. BENEFICIO POR ACCIÓN.....	135
NOTA 21. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	136
NOTA 22. INFORMACIÓN SEGMENTADA.....	137
NOTA 23. MONEDA EXTRANJERA.....	147
NOTA 24. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS.....	148
NOTA 25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	148
ANEXO 1: MEDIAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO.....	157
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021.....	160
1.- Perfil Corporativo:.....	160
2.- Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero:.....	169
3.- Liquidez y recursos de capital:.....	176
4.- Principales riesgos e incertidumbres:.....	182
5. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del periodo:.....	191
6. Información sobre la evolución previsible de la entidad:.....	199
7. Actividades de I+D+I:.....	200
8. Adquisición y enajenación de acciones propias:.....	212
9. Otra información relevante:.....	212
10. Informe de gobierno corporativo:.....	212
ANEXO 1: MEDIAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO.....	220

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021
PREPARADOS EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF-UE)

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021, A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y A 1 DE ENERO 2020

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas Explicativas	No auditado 30/06/2021	Reexpresado 31/12/2020 (**)	Reexpresado 01/01/2020 (**)
ACTIVO NO CORRIENTE		472.567.223,78	143.706.613,34	70.664.647,31
Inmovilizado intangible	Nota 5	415.078.449,48	126.727.482,44	55.649.751,59
Inmovilizado material	Nota 6	43.642.673,51	9.843.096,00	5.738.491,20
Inversiones en empresas del grupo y asociadas no consolidadas	Nota 13	1.531.627,96	30.842,00	21.842,00
Activos financieros no corrientes	Nota 8	3.459.887,63	1.300.025,61	3.619.286,46
Activos por impuesto diferido	Nota 15	8.854.585,20	5.805.167,29	5.635.276,06
ACTIVO CORRIENTE		83.956.730,94	37.264.147,55	18.025.606,93
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 24	3.406.103,12	-	-
Existencias		731.330,64	654.861,97	271.351,82
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8	56.863.035,37	17.011.905,41	8.288.620,67
Activos por impuestos corrientes y Administraciones Públicas	Nota 15	2.617.539,83	1.607.034,93	682.139,74
Activos financieros corrientes	Nota 8	1.109.741,78	490.450,22	439.352,61
Periodificaciones		1.134.316,81	23.889,58	15.366,67
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8	18.094.663,39	17.476.005,44	8.328.775,42
TOTAL ACTIVO		556.523.954,72	180.970.760,89	88.690.254,24

(*) Las Notas 1 a 25 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2021.

(**) Ver (Nota 2.B).

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021 A 31 DE
DICIEMBRE DE 2020 y A 1 DE ENERO 2020**

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Explicativas	No auditado 30/06/2021	Reexpresado 31/12/2020 (**)	Reexpresado 01/01/2020 (**)
PATRIMONIO NETO		285.551.864,86	71.379.138,45	39.538.499,11
Capital	Nota 11.1	612.171,80	346.740,97	256.415,51
Prima de emisión	Nota 11.2	313.941.457,12	78.078.850,80	38.425.973,86
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Nota 11.3	(21.870.985,82)	(112.381,52)	1.546.234,76
Reservas en sociedades consolidadas	Nota 11.5	(2.760.651,31)	255.793,48	(64.148,96)
Acciones propias y participaciones en patrimonio	Notas 11.4 y 18.4	586.932,32	(53.868,92)	(148.187,23)
Otros instrumentos de patrimonio	Nota 11.6	179.393,28	175.627,00	-
Resultado del ejercicio	Nota 12	(3.725.481,01)	(5.547.713,25)	(503.196,88)
Ajustes por cambios de valor	Nota 11.7	(1.410.971,52)	(1.763.910,11)	25.408,05
PASIVO NO CORRIENTE		203.897.253,87	88.181.648,69	39.333.100,48
Provisiones a largo plazo	Nota 21	4.432.390,10	15.115.451,72	1.965.720,86
Deudas financieras no corrientes	Nota 9	73.110.044,38	10.077.155,46	5.410.613,88
Otros pasivos financieros no corrientes	Nota 9	88.996.307,41	49.556.428,87	24.904.504,81
Subvenciones pendientes de traspasar a resultado	Nota 14	5.529.561,25	5.714.097,80	5.829.261,49
Pasivos por impuestos no corrientes y administraciones públicas	Nota 15	829.375,67	328.655,91	-
Pasivos por impuesto diferido	Nota 15	30.999.575,06	7.389.858,93	1.222.999,44
PASIVO CORRIENTE		67.074.835,99	21.409.973,75	9.818.654,65
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 24	9.655,34	-	-
Provisiones a corto plazo	Nota 21	12.986.690,56	875.000,00	1.049.362,98
Deudas financieras corrientes	Nota 9	13.725.599,48	3.150.359,80	2.166.957,12
Otros pasivos financieros corrientes	Nota 9	12.418.740,92	9.694.197,06	3.286.285,73
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 9	14.566.580,22	5.461.716,96	1.910.042,28
Pasivos por impuestos corrientes y Administraciones Públicas	Nota 15	7.319.822,45	1.695.508,18	1.055.997,96
Subvenciones pendientes de traspasar a resultado	Nota 14	300.169,07	309.694,23	267.719,38
Periodificaciones a corto plazo	Nota 3	5.747.577,95	223.497,52	82.289,20
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		556.523.954,72	180.970.760,89	88.690.254,24

(*) Las Notas 1 a 25 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2021.

(**) Ver (Nota 2.b).

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS SEMESTRALES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y A 1 DE ENERO 2020

(Expresados en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS	Notas Explicativas	No auditado 30.06.2021 (6 meses)	Reexpresado 30.06.2020 (6 meses) (**)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 22	41.704.767,01	8.344.219,71
Otros ingresos de explotación		113.696,51	15.397,11
Trabajos realizados por el grupo para su activo		1.362.042,50	1.044.632,43
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 14	228.975,82	133.859,70
Otros resultados		-	4.764,29
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		43.409.481,84	9.542.873,24
Aprovisionamientos	Nota 16.a	(10.010.550,02)	(2.257.793,77)
Gastos de personal	Nota 16.b	(17.005.370,10)	(3.671.337,85)
Otros gastos de explotación	Nota 16.c	(9.235.393,29)	(2.187.873,10)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(7.007.175,37)	(1.569.323,61)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(112.274,14)	(7,86)
Otros resultados		(10.897,00)	-
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(43.381.659,92)	(9.686.336,19)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		27.821,92	(143.462,95)
Ingresos financieros	Nota 16.d	191.608,18	2.297,63
Gastos financieros	Nota 16.d	(3.180.022,27)	(826.816,46)
Diferencias de cambio		(347.708,55)	677,14
Deterioro y rído por enajenaciones de instrumentos financieros		(262.407,16)	-
RESULTADO FINANCIERO		(3.598.529,80)	(823.841,69)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(3.570.707,88)	(967.304,64)
Impuesto sobre beneficios	Nota 15	(142.161,81)	(119.208,75)
RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(3.712.869,69)	(1.086.513,39)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	Nota 24	(12.611,32)	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(3.725.481,01)	(1.086.513,39)
BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN	Nota 20	(0,095)	(0,043)

(*) Las Notas 1 a 25 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2021.

(**) Ver ejercicio (Nota 2.b).

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020
(Expresadas en Euros)

	No auditado 30.06.2021 (6 meses)	No auditado 30.06.2020 (6 meses) (**)
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados		
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(3.725.481,01)	(1.086.513,39)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:	352.938,59	(93.279,57)
Diferencias de conversión	352.938,59	(93.279,57)
TOTAL, INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	352.938,59	(93.279,57)
TOTAL, INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	(3.372.542,42)	(1.179.792,96)

(*) Las Notas 1 a 25 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2021.

(**) Ver (Nota 2.b).

ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020**

(Expresados en euros)

	Capital Escribiturado	Prima de Emisión	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	Reservas en Sociedades Consolidadas	Acciones Propias y part. en patrimonio	Resultado del Ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Total
SALDO FINAL									
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	346.740,97	78.078.850,80	303.430,10	255.793,48	(53.868,92)	(2.015.136,17)	175.627,00	(1.763.910,11)	75.327.527,15
Reexpresión (Nota 2.b)	-	-	(415.811,62)	-	-	(3.532.577,08)	-	-	(3.948.388,70)
SALDO INICIAL									
AL 1 DE ENERO DE 2021	346.740,97	78.078.850,80	(112.381,52)	255.793,48	(53.868,92)	(5.547.713,25)	175.627,00	(1.763.910,11)	71.379.138,45
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(3.725.481,01)	-	352.938,59	(3.372.542,42)
Operaciones con socios o propietarios									
Ampliaciones de capital (Nota 11.1)	265.430,83	235.862.606,32	(18.664.649,27)	-	640.801,24	-	3.766,28	-	218.107.955,40
Operaciones con acciones propias (Nota 11.4)	-	-	25.255,04	-	(48.782,08)	-	-	-	236.127.037,15
Plan de incentivos (Nota 18.4)	-	-	-	-	689.583,32	-	-	-	(23.527,04)
Emisión de instrumentos financieros (Nota 11.6)	-	-	-	-	-	-	-	-	689.583,32
Combinaciones de negocios (Nota 4) y (Nota 11.3)	-	-	(18.689.904,31)	-	-	-	3.766,28	-	3.766,28
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(3.093.955,03)	(3.016.444,79)	-	5.547.713,25	-	-	(562.686,57)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(2.789.857,49)	(2.757.855,76)	-	-	-	-	-
Otras variaciones (Nota 11.3)	-	-	(304.097,54)	(258.589,03)	-	-	-	-	(562.686,57)
SALDO FINAL									
AL 30 DE JUNIO DE 2021	612.171,80	313.941.457,12	(21.870.985,82)	(2.760.651,31)	586.932,32	(3.725.481,01)	179.393,28	(1.410.971,52)	285.551.864,86
NO AUDITADO									

(*) Las Notas 1 a 25 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2021.

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	Reservas en Sociedades Consolidadas	Acciones Propias y part. en patrimonio	Resultado del Ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Total
SALDO FINAL									
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	256.415,51	38.425.973,86	1.563.634,62	(64.148,96)	(148.187,23)	(104.785,12)	-	25.408,05	39.954.310,73
Reexpresión (Nota 2.b)	-	-	(17.399,86)	-	-	(398.411,76)	-	-	(415.811,62)
SALDO INICIAL									
AL 1 DE ENERO DE 2020	256.415,51	38.425.973,86	1.546.234,76	(64.148,96)	(148.187,23)	(503.196,88)	-	25.408,05	39.538.499,11
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1.086.513,39)	-	(93.279,57)	(1.179.792,96)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	129.373,57	-	(14.202,11)	-	-	-	115.171,46
Operaciones con acciones propias (Nota 11.4)	-	-	129.373,57	-	(87.760,60)	-	-	-	41.612,97
Plan de incentivos (Nota 18.4)	-	-	-	-	73.558,49	-	-	-	73.558,49
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(851.922,49)	319.942,44	-	503.196,88	-	-	(28.783,17)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(851.922,49)	348.725,61	-	503.196,88	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	(28.783,17)	-	-	-	-	(28.783,17)
SALDO FINAL									
AL 30 DE JUNIO DE 2020	256.415,51	38.425.973,86	823.685,84	255.793,48	(162.389,34)	(1.086.513,39)	-	(67.871,52)	38.445.094,44
NO AUDITADO									

(*) Las Notas 1 a 25 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio 2021.

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y EL 30 DE JUNIO DE 2020

(Expresados en euros)

	Notas Explicativas	30.06.2021 (6 meses)	Reexpresado 30.06.2020 (6 meses) (**)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
		8.615.597,71	1.115.560,98
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(3.583.319,20)	(967.304,64)
Ajustes al resultado		10.329.775,20	2.369.106,24
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	7.007.175,37	1.569.323,61
Correcciones valorativas por deterioro		(484.128,07)	2.957,92
Variación de provisiones	Nota 16.d	(594.462,08)	39.424,23
Imputación a subvenciones		(228.975,82)	(133.859,70)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		262.407,16	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		112.274,14	7,86
Ingresos Financieros	Nota 16.d	(191.608,18)	(2.297,63)
Gastos Financieros	Nota 16.d	3.774.484,35	826.816,46
Otros ingresos y gastos		672.608,33	66.733,49
Cambios en el capital corriente		4.776.582,34	477.248,34
Existencias		(19.890,63)	(208.048,67)
Deudores y otras cuentas a cobrar		210.350,38	1.083.415,78
Otros activos corrientes		5.784.673,95	(104.193,94)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(3.179.994,73)	(265.960,66)
Otros pasivos corrientes		1.477.776,76	(8.100,27)
Otros activos y pasivos no corrientes		503.666,60	(19.863,90)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(2.907.440,63)	(763.488,96)
Pago de intereses	Nota 16.d	(3.774.484,35)	(826.816,46)
Cobros de intereses	Nota 16.d	191.608,18	2.297,63
Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios		675.435,54	61.029,87
FLUJOS DE EFECTIVO DE / (UTILIZADOS EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
		(19.446.610,26)	(4.774.153,48)
Cobros (Pagos) por desinversiones (inversiones)	Nota 4	(19.446.610,26)	(4.774.153,48)
Empresas de grupo y asociadas (****)		(1.200.000,00)	-
Inmovilizado intangible (***)		(3.844.596,63)	(1.090.137,69)
Inmovilizado material (***)		(4.569.071,84)	(3.181.224,81)
Otros activos financieros		(955.317,40)	(502.790,98)
Unidad de negocio (*)		(8.877.624,40)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
		11.101.961,96	3.504.743,46
Cobros (Pagos) por instrumentos de patrimonio		(23.527,04)	41.612,97
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	Nota 9	11.125.489,00	3.463.130,49
Emisión	Nota 9	42.953.737,43	5.832.699,31
Obligaciones y otros valores negociables		20.560.821,95	-
Deudas con entidades de crédito		18.000.000,00	3.143.100,00
Otros		4.392.915,48	2.689.599,31
Devolución y amortización de	Nota 9	(31.828.248,43)	(2.369.568,82)
Deudas con entidades de crédito		(28.557.401,46)	(1.540.564,36)
Otros		(3.270.846,98)	(829.004,46)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		347.708,55	-
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		618.657,95	(153.849,04)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		17.476.005,44	8.328.775,42
Efectivo o equivalentes al final del periodo		18.094.663,39	8.174.926,38

(*) Se recoge, principalmente, el precio pagado por la adquisición de las nuevas sociedades incorporadas al perímetro menos la tesorería incorporada por dichas sociedades (ver nota 4).

(**) La columna correspondiente a 2020 no coincide con las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

(***) Los flujos de inversión en inmovilizado intangible y material difieren de las altas de inmovilizado por un diferimiento en el pago.

(****) El 1.200.000 de pagos por empresas de grupo y asociadas corresponden a la adquisición de Genetyca ICM, S.A.

ATRYS HEALTH, S.A. **Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS **INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2021**

NOTA 1. INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

ATRYS HEALTH, S.A (en adelante, “la Sociedad Dominante”) fue constituida en Madrid, el 4 de enero de 2007, con la denominación ALTHIA HEALTH, S.L. La Sociedad Dominante procedió en mayo de 2016 a transformarse en una Sociedad Anónima, modificando su denominación a la actual, como paso previo para su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (actual BME Growth), en julio de 2016. Tiene establecido su domicilio social en Madrid en Calle Velázquez, número 24, cuarto derecha.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. No obstante, los Estados Financieros Intermedios Consolidados adjuntos corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de junio de 2021. En el resto de Notas Explicativas, cada vez que se haga referencia al “periodo 2021”, se referirá al periodo iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 30 de junio del 2021, y “ejercicio 2020”, al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre del 2020.

La actividad principal de la Sociedad Dominante es el diagnóstico, pronóstico e investigación del cáncer y de las lesiones precancerosas. Su objeto social consiste en la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédico.

La Sociedad Dominante es cabecera de un grupo de sociedades, nacionales e internacionales, que constituyen el Grupo Atrys (en adelante “el Grupo”). Más adelante, se describen las sociedades que conforman el Grupo, así como su objeto social principal, país, moneda funcional, patrimonio neto, el porcentaje de participación efectivo del Grupo y su método de consolidación.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados de Atrys Health, S.A. y Sociedades Dependientes al 30 de junio de 2021 fueron formulados el 27 de octubre de 2021 por el Consejo de Administración del Grupo. El 24 de enero de 2022, el Consejo de Administración ha reformulado los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 30 de junio de 2021, para registrar un impacto contable del Plan de Incentivos basado en acciones en el primer semestre de 2021 (Nota 18.4), que ha supuesto un aumento del gasto de personal en 412.827,03 euros contra instrumentos de patrimonio propios y para recoger el hecho ocurrido con posterioridad al cierre contable descrito en la Nota 25 en relación al Plan de Incentivos basado en acciones.

Asimismo, tomando en consideración los hechos posteriores adicionales ocurridos después del 27 de octubre de 2021 hasta la fecha de reformulación, se ha incluido información adicional en la nota 25 “Hechos Posteriores al Cierre”, así como información adicional en la nota 18.4 sobre el Plan de incentivos. Por otra parte y en el contexto de la subida al Mercado Continuo, se ha decidido ampliar el desglose de los saldos y transacciones entre partes vinculadas (ver Notas 18.1 y 18.2).

En consecuencia, los estados financieros intermedios consolidados de Atrys Health, S.A. y Sociedades Dependientes al 30 de junio de 2021 formulados el 27 de octubre de 2021 quedan reemplazados por los presentes estados financieros intermedios consolidados reformulados.

Sociedades incluidas en el Perímetro de Consolidación

El detalle de las Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación a 30 de junio de 2021, es el siguiente:

Sociedad	Segmento	País	% Participación	Método Consolidación	Tenedora Directa	PN 30.06.2021 (Según estados financieros individuales)
Atrys Health, S.A.	Medicina Precisión	España	-	-	-	293.541.986,97
Ediagnostico-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	Medicina Precisión	España	100%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	1.035.483,95
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado S.A.S.	Medicina Precisión	Colombia	100%	Integración Global	Ediagnostico-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	1.178.841,39
Leibniz Patología S.L. (*)	Medicina Precisión	España	48,06%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	(394.917,90)
Instituto Médico D'Oncoradioterapia S.L.U.	Medicina Precisión	España	100%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	1.787.816,72
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.	Medicina Precisión	España	100%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	2.310.034,19
Atrys Health Internacional S.L.U.	Medicina Precisión	España	100%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	(3.684.347,46)
Axismed Gestio Preventiva de Saude S.A.	Medicina Precisión	Brasil	100%	Integración Global	Atrys Health Internacional S.L.U.	(707.245,38)
Radio Onkologie Amstel AG.	Medicina Precisión	Suiza	100%	Integración Global	Atrys Health Internacional S.L.U.	1.458.586,64
Global Telemed Systems AG.	Medicina Precisión	Suiza	100%	Integración Global	Atrys Health Internacional S.L.U.	2.434.472,80
ITMS Do Brasil Telemédicina Eireli	Medicina Precisión	Brasil	100%	Integración Global	Global Telemed Systems AG	(128.990,45)
International Telemedical Systems Colombia S.A.S.	Medicina Precisión	Colombia	100%	Integración Global	Global Telemed Systems AG	1.580.952,75
Telemédicina de Perú S.A. (**)	Medicina Precisión	Perú	99,30%	Integración Global	Global Telemed Systems AG	35.283,87
International Telemedical Systems Holding SPA	Medicina Precisión	Chile	100%	Integración Global	Global Telemed Systems AG	2.497.651,22
Medical Solutions SPA	Medicina Precisión	Chile	100%	Integración Global	International Telemedical Systems Holding SPA	(1.336.728,20)
International Telemedical Systems Chile SPA	Medicina Precisión	Chile	100%	Integración Global	International Telemedical Systems Holding SPA	4.388.111,87
Lenitudes S.G.P.S., S.A. (***)	Medicina Precisión	Portugal	95,01%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	(1.733.569,87)
HCS Hospital Cirúrgico de Sétubal S.A.	Medicina Precisión	Portugal	100%	Integración Global	Lenitudes S.G.P.S.	1.583.597,18
Lenitudes Equipamentos e Instalações Unipessoal LDA.	Medicina Precisión	Portugal	100%	Integración Global	Lenitudes S.G.P.S.	(558.707,99)
Lenitudes Imagiologia Médica Porto Unipessoal LDA	Medicina Precisión	Portugal	100%	Integración Global	Lenitudes S.G.P.S.	624.626,93
Lenitudes Medicina Molecular Porto S.A. (***)	Medicina Precisión	Portugal	40%	Integración Global	Lenitudes S.G.P.S.	2.433.439,51
Lenitudes Medicina Molecular Braga Unipessoal LDA	Medicina Precisión	Portugal	100%	Integración Global	Lenitudes S.G.P.S.	790.251,59
Lenitudes Medical Center & Research S.A.	Medicina Precisión	Portugal	100%	Integración Global	Lenitudes S.G.P.S.	(1.673.606,91)
Lenicare LDA.	Medicina Precisión	Portugal	80%	Integración Global	Lenitudes S.G.P.S.	(2.164.077,25)
ASPY Global Services S.A.U.	Medicina Prevención	España	99,75%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	39.390.823,93
ASPY Prevención S.L.U.	Medicina Prevención	España	100%	Integración Global	ASPY Global Services S.A.U.	6.814.330,31
ASPY Salud Global S.L.U.	Medicina Prevención	España	100%	Integración Global	ASPY Global Services S.A.U.	31.396,13
ASPY Formación S.L.U.	Medicina Prevención	España	100%	Integración Global	ASPY Salud Global S.L.U.	787.082,33
Professional Group Conversia S.L.U.	Compliance	España	100%	Integración Global	ASPY Prevención S.L.U.	6.552.399,67

(*) Atrys Health, S.A. tiene el 48,06% de derechos políticos y el 99% derechos económicos. Con fecha 8 de julio 2021, la Sociedad ha ejecutado la opción de compra por el 100% de los derechos políticos y económicos.

(**) El 0,7% restante pertenece a International Telemedical Systems Holding SPA.

(***) El 60% restante pertenece a Lenitudes Medicina Molecular Braga Unipessoal LDA.

(****) Con fecha 9 de julio de 2021, se procedió a cambiar la denominación social de las filiales de Portugal sustituyendo la palabra "Lenitudes" por Atrys Portugal S.G.P.S.

El Grupo tiene previsto reequilibrar la situación patrimonial de las sociedades del grupo con patrimonio neto negativo convirtiendo en capital préstamos intragrupo otorgados a las sociedades con patrimonio neto negativo.

El objeto social de las Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación es el siguiente:

Sociedad	Objeto Social
Airys Health, S.A.	Diagnóstico, pronóstico e investigación cáncer
Ediagnostico-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	Servicios actividades médicas vía Telemedicina
Telerradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado S.A.S.	Servicios médicos de radiología y diagnóstico de imagen.
Llebalust Patología S.L.	Servicios médicos de anatomía patológica
Institut Medic D'Oncoradioterapia S.L.U.	Servicios de radioterapia oncológica.
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A.	Realización de pruebas genéticas.
Airys Health Internacional S.L.U.	Holding. Prestación de servicios en salud.
Aximed Gestao Preventiva de Saude S.A.	Medicina preventiva
Radio Onkologie Amstler AG.	Servicios de radioterapia oncológica.
Global Telemed Systems AG.	Holding.
ITMS Do Brasil Telemedicina Eireli	Prestación servicios de telemedicina.
International Telemedical Systems Colombia S.A.S.	Prestación servicios de telemedicina.
Telemedicina de Perú S.A.	Prestación servicios de telemedicina.
International Telemedical Systems Holding SPA	Holding.
Medical Solutions SPA	Prestación servicios de telemedicina.
International Telemedical Systems Chile SPA	Holding.
Lentitudes S.G.P.S, S.A.	Prestación servicios de salud.
HCS Hospital Cirurgico de Sétubal S.A.	Mantenimiento y gestión de equipos médicos.
Lentitudes Equipamentos e Instalações Unipessoal LDA.	Servicios médicos de radiología y diagnóstico de imagen.
Lentitudes Imagiologia Médica Porto Unipessoal LDA	Prestación servicios Medicina Nuclear
Lentitudes Medicina Molecular Porto S.A.	Prestación servicios Medicina Nuclear
Lentitudes Medicina Molecular Braga Unipessoal LDA	Servicios de radioterapia oncológica.
Lentitudes Medical Center & Research S.A.	Holding.
Lentitudes L.D.A.	Prevencción de riesgos laborales.
ASPY Global Services S.A.U.	Prestación servicios de salud.
ASPY Prevención S.L.U.	Prestación servicios de formación.
ASPY Salud Global S.L.U.	Prestación servicios de compliance.
ASPY Formación S.L.U.	
Professional Group Conversa S.L.U.	

Atrys Health Internacional, S.A.U.

Atrys Health Internacional, S.A. tiene por objeto social la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, análisis clínicos, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédica.

Con fecha 19 de junio de 2020 se constituye la sociedad Atrys Health Internacional, S.A., suscribiendo la Sociedad Dominante la totalidad del capital social, representado por 100.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

El detalle de las Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

Sociedad	Segmento	País	% Participación	Método Consolidación	Tenedora Directa	PN 31.12.2020 (Cifras Individuales)
Atrys Health, S.A.	Medicina Precisión	España	-	-	-	80.567.001,57
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	Medicina Precisión	España	100%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	1.194.611,09
Teradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado S.A.S.	Medicina Precisión	Colombia	100%	Integración Global	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	1.414.553,89
Lebalust Patología S.L. (*)	Medicina Precisión	España	48,06%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	(553,66)
Institut Medic D'Oncoradioterapia S.L.U.	Medicina Precisión	España	100%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	2.168.459,62
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A.	Medicina Precisión	España	100%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	1.755.376,07
Atrys Health Internacional S.L.U.	Medicina Precisión	España	100%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	(661.876,22)
Axisimed Gestao Preventiva de Saude S.A.	Medicina Precisión	Brasil	100%	Integración Global	Atrys Health Internacional S.L.U.	(219.829,88)
Global Telemed Systems AG.	Medicina Precisión	Suiza	100%	Integración Global	Atrys Health Internacional S.L.U.	1.568.631,71
ITMS Do Brasil Telemecina Eireli	Medicina Precisión	Brasil	100%	Integración Global	Global Telemed Systems AG	(112.710,00)
International Telemedical Systems Colombia S.A.S.	Medicina Precisión	Colombia	100%	Integración Global	Global Telemed Systems AG	1.700.230,00
Telemecina de Perú S.A. (**)	Medicina Precisión	Peru	99,30%	Integración Global	Global Telemed Systems AG	111.656,00
International Telemedical Systems Holding SPA	Medicina Precisión	Chile	100%	Integración Global	Global Telemed Systems AG	1.767.291,29
Medical Solutions SPA	Medicina Precisión	Chile	100%	Integración Global	International Telemedical Systems Holding SPA	(1.371.192,80)
International Telemedical Systems Chile SPA	Medicina Precisión	Chile	100%	Integración Global	International Telemedical Systems Holding SPA	2.633.590,63

(*) Atrys Health, S.A. tiene el 48,06% de derechos políticos y el 99% de derechos económicos. Con fecha 8 de julio 2021, la Sociedad ha ejecutado la opción de compra por el 100% de los derechos políticos y económicos.

(**) El 0,7% restante pertenece a International Telemedical Systems Holding SPA.

Las variaciones en el perímetro de consolidación para ambos ejercicios se explican con detalle en la Nota 4.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

El Grupo ha aplicado las políticas contables de acuerdo a las NIIF e interpretaciones publicadas por el IASB (International Accounting Standards Board) y el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRS Interpretations Committee), y adoptadas por la Comisión Europea para su aplicación en la Unión Europea (NIIF- UE).

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos han sido elaborados de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia sobre un juego completo de estados financieros, según se describe en la NIC 1 Presentación de estados financieros, y Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, “NIIF-UE”), de conformidad con el Reglamento (CE) Nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, en vigor a 30 de junio de 2021.

La preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados conforme a lo establecido en las NIIF-UE, exige el uso de estimaciones contables críticas. Asimismo, exige al Consejo de Administración y a la Dirección de la Sociedad Dominante, que ejerzan su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables a las mismas. A continuación, se revelan las áreas, aspectos o circunstancias que implican un mayor grado de juicio o complejidad en aquellos aspectos y áreas donde las hipótesis, estimaciones o asunciones practicadas son significativas para los Estados Financieros Intermedios Consolidados Adjuntos.

La descripción de las políticas contables más significativas aplicadas en la preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados está recogida en la Nota 3.

Moneda de Presentación

Cada una de las sociedades que conforman el Grupo presenta como moneda funcional la moneda del país en el que opera, excepto Global Telemed Systems cuya moneda funcional es el euro en vez del franco suizo. Las operaciones en moneda distinta de la funcional se consideran operaciones en moneda extranjera, el detalle de la moneda funcional de cada país se ha descrito en la Nota 4 de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados del Grupo se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

Criterio de Materialidad

En los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados se han omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de *Materialidad e importancia relativa* definida en el marco conceptual de las NIIF, tomadas en los Estados Financieros Intermedios Consolidados del Grupo en su conjunto.

a) Estimaciones y Juicios Contables

La información contenida en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, conforme a lo establecido en las NIIF-UE, se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en los mismos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La recuperación de los activos no corrientes, entre los que se encuentra el Desarrollo, fondo de comercio, marcas y activos por impuesto diferido (véase Nota 3).
- La vida útil de activos materiales e intangibles (véase Nota 3).
- Provisiones (véase Nota 21).

El activo consolidado muestra a 30 de junio de 2021, un inmovilizado intangible valorado en 409.699.715,66 euros, que corresponde principalmente a proyectos de desarrollo y a aplicaciones informáticas, que han sido desarrollados internamente por el Grupo, así como a fondos de comercio, marcas y de carteras de clientes adquiridas a terceros.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha analizado la viabilidad técnica y económico-financiera de todos los proyectos y ha considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo consolidado, no existiendo indicios de deterioro de los mismos. A su vez, se considera que el plan de tesorería elaborado por la Dirección evidencia la capacidad futura de las sociedades para hacer frente a sus inversiones, continuar con el desarrollo de sus proyectos en curso y financiar el plan de crecimiento presupuestado para ejercicios venideros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha estimado los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo asignadas a cada uno de los fondos de comercio registrados, evidenciando que el valor actual de los mismos es superior al valor recogido en el activo consolidado. Por esta razón, se ha considerado adecuado no efectuar ningún tipo de ajuste valorativo a este respecto.

A su vez, tal como se indica en la Nota 15, algunas de las sociedades del perímetro mantienen activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales de años anteriores y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 8.854.585,20 euros. A la vista de las proyecciones elaboradas por la Dirección, se ha considerado adecuado mantener dichos derechos en el activo, al considerar que los beneficios proyectados para futuros ejercicios permitirán la compensación de los mismos en un plazo máximo de 10 años.

b) Comparación de la Información

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los Estados de Situación Financiera Consolidados y de los Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 las correspondientes al ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2020 y las correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 en el caso de los Estados de Resultados Globales Consolidados y los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, que se han obtenido mediante la aplicación de las NIIF-UE, si bien hay que considerar para la comparación de la información consolidada las variaciones del perímetro de consolidación y el impacto del COVID-19, cuyo efecto es especialmente significativo en el Estado de Resultados Globales consolidado del primer semestre de 2020.

Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados incorporan el resultado generado hasta el 30 de junio de 2021, siendo las cifras comparativas las correspondientes al resultado generado en el primer semestre del ejercicio 2020. Este hecho debe ser considerado en la interpretación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados y notas explicativas adjuntas a los mismos.

En cuanto al impacto generado por el COVID-19, el impacto de las crisis en el Grupo tuvo dos fases diferenciadas de cuarentena: Una primera fase considerada como dura que se extendió hasta finales de abril de 2020 en el caso de las sociedades españolas y hasta septiembre de 2020 en el caso de las sociedades del grupo que operan en la región latinoamericana y una segunda fase denominada de cuarentena blanda que comportó un progresivo desconfinamiento de la población durante los siguientes meses. El impacto en los ingresos del Grupo fue moderado y puntual debido al cierre transitorio de agendas en los centros hospitalarios, actividad que se recuperó de forma rápida para poder atender a pruebas diagnósticas médicas que quedaron en stand-by durante la fase de cuarentena dura.

Reexpresión de cifras comparativas

Como se detalla en la Nota 5, durante el periodo 2021, el Grupo ha realizado un análisis con efectos retroactivos respecto a la asignación del precio pagado (PPA) respecto a las adquisiciones realizadas en dicho periodo, así como en periodos anteriores.

El Grupo ha procedido a reajustar con efectos retroactivos los efectos del cierre de la contabilidad provisional de combinaciones de negocios. Asimismo, se ha corregido un error en el registro contable de la asignación de activos y pasivos asociados con combinaciones de negocios de los ejercicios 2018 y 2019, así como un error en la valoración de un pago contingente (pago contingente ITMS), vinculado con la adquisición en 2020 de la sociedad Global Telemed Systems AG (véase nota 4), al no haberse considerado en su totalidad la información disponible a 31 de diciembre de 2020.

En base a lo anterior, a continuación, se detalla el impacto de la corrección a efectos retroactivos sobre las cifras de activos y pasivos y del patrimonio inicial del período de 6 meses finalizado a 30 de junio 2021 y del ejercicio 2020, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de flujos de efectivo del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2020.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS	31/12/2020	Pago contingente ITMS	Reexpresión PPA's (*)	Impacto PPA's (**)	01/01/2021 Reexpresado
ACTIVO NO CORRIENTE	138.511.664,19	-	11.746,62	5.183.202,52	143.706.613,34
Inmovilizado Intangible (Neto de amortizaciones)	121.532.533,29	-	11.746,62	5.183.202,52	126.727.482,44
Desarrollo	21.406.896,94	-	-	1.214.500,00	22.621.396,94
Fondo de comercio	95.050.555,15	-	(3.558.599,25)	(20.001.934,14)	71.490.021,76
Propiedad industrial	197.009,81	-	-	5.373.873,33	5.570.883,14
Carteras de clientes	-	-	3.570.345,87	17.221.263,33	20.791.609,20
Aplicaciones informáticas	2.393.211,12	-	-	1.375.500,00	3.768.711,12
PASIVO NO CORRIENTE	79.038.310,84	1.924.197,80	902.474,83	6.316.665,22	88.181.648,69
Provisiones a largo plazo	13.191.253,92	1.924.197,80	-	-	15.115.451,72
Pasivos por impuesto diferido	170.718,88	-	902.474,83	6.316.665,22	7.389.858,93
PATRIMONIO NETO	75.327.527,15	(1.924.197,80)	(890.728,20)	(1.133.462,70)	71.379.138,45
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	303.430,10	-	(415.811,62)	-	(112.381,52)
Resultado del ejercicio	(2.015.136,17)	(1.924.197,80)	(474.916,58)	(1.133.462,70)	(5.547.713,25)

El presente informe de estados financieros consolidados ha sido elaborado en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1472 de 2014.

(*) Corresponde a la corrección del error con efectos retroactivos respecto a la asignación del precio pagado (PPA) de las sociedades adquiridas en 2019 y 2018 Real Life Data S.L., Institut Mèdic d'Oncoradioterapia S.L.U, Teleradiología de Colombia Diagnóstico Especializado S.A.S., Llebalust Patología S.L. (ver nota 4).

(**) Corresponde al efecto del cierre de la contabilidad provisional de las combinaciones de negocio de las sociedades adquiridas en 2020, Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A., Axismed Gestao Preventiva de Saude S.A. y Global Telemed Systems AG (ver nota 4).

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS	31/12/2019	Reexpresión PPA's	01/01/2020 Reexpresado
ACTIVO NO CORRIENTE	70.017.287,97	647.359,34	70.664.647,31
Inmovilizado Intangible (Neto de amortizaciones)	55.002.392,25	647.359,34	55.649.751,59
Fondo de comercio	35.460.119,70	(3.558.599,25)	31.901.520,45
Carteras de clientes	-	4.205.958,59	4.205.958,59
PASIVO NO CORRIENTE	38.269.929,52	1.063.170,96	39.333.100,48
Pasivos por impuesto diferido	159.828,48	1.063.170,96	1.222.999,44
PATRIMONIO NETO	39.954.310,73	(415.811,62)	39.538.499,11
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	1.563.634,62	(17.399,86)	1.546.234,76
Resultado del ejercicio	(104.785,12)	(398.411,76)	(503.196,88)

ESTADOS DE RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS	2020 (6 meses)	Reexpresión PPA's	2020 (6 meses) Reexpresado
Amortización del inmovilizado	(1.251.517,25)	(317.806,36)	(1.569.323,61)
Total Gastos de Explotación	(9.368.529,83)	(317.806,36)	(9.686.336,19)
Resultado de Explotación	174.343,41	(317.806,36)	(143.462,95)
Resultado antes de impuestos	(649.498,28)	(317.806,36)	(967.304,64)
Impuesto sobre beneficios	(199.556,81)	80.348,06	(119.208,75)
Resultado consolidado del ejercicio	(849.055,09)	(237.458,30)	(1.086.513,39)
Beneficio básico por acción	(0,034)	(0,009)	(0,043)
Beneficio diluido por acción	(0,033)	(0,009)	(0,042)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2020 (6 meses)	Reexpresión PPA's	2020 (6 meses) Reexpresado
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(649.498,28)	(317.806,36)	(967.304,64)
Ajustes al resultado	2.051.299,88	317.806,36	2.369.106,24
Amortización del inmovilizado	1.251.517,25	317.806,36	1.569.323,61

La reexpresión se ha efectuado retroactivamente, ajustando los saldos iniciales de cada uno de los epígrafes afectados. En consecuencia, las cifras correspondientes a los epígrafes mencionados del ejercicio 2020 que figuran en los presentes estados financieros intermedios consolidados, no coinciden con las cifras del ejercicio 2020 que figuran en las cuentas anuales consolidadas formuladas y aprobadas del ejercicio 2020.

c) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

En el periodo 2021, han entrado en vigor las siguientes normas publicadas por el IASB y el Comité de Interpretaciones NIIF y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa y que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de estos estados financieros intermedios consolidados:

	Aprobadas para su uso en la Unión Europea	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 4	Modificaciones a la NIIF 4 Contratos de Seguros: aplazamiento de la NIIF 9 (emitida el 25 de junio de 2020)	1 de enero de 2021
Varias	Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 Reforma del Tipo de Interés de Referencia – Fase 2 (emitida el 27 de agosto de 2020)	1 de enero de 2021

La aplicación de estas normas e interpretaciones no ha tenido impactos significativos en estos estados financieros intermedios consolidados.

Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF no efectivas a 30 de junio de 2021:

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios consolidados las siguientes normas, enmiendas a normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

	No aprobadas para su uso en la Unión Europea	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 17	Contratos de seguros (Emitidos el 18 de mayo de 2017)	1 de enero de 2023
NIC 1	Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes – Aplazamiento de la fecha efectiva (Emitidas el 23 de enero de 2020 y el 15 de julio de 2020, respectivamente)	1 de enero de 2023
NIC 1	Modificaciones emitidas el 12 de febrero de 2021 para: -NIC 1 Presentación de Estados Financieros -NIIF Declaración de Práctica 2: Información a relevar sobre políticas contables	1 de enero de 2023
NIC 8	Modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las Estimaciones Contables y errores: Definición de estimaciones contables (Emitida el 12 de febrero de 2021)	1 de enero de 2023
NIC 12	Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias: Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción (emitido el 7 de mayo de 2021)	1 de enero de 2023
Varias	Modificaciones emitidas el 14 de mayo de 2020 para: -NIIF 3 Combinaciones de negocios: referencias al marco conceptual -NIC 16 Inmovilizado Material: ingresos antes del uso previsto -NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes: Contratos Onerosos – Coste de cumplimiento de un contrato -Mejoras anuales a las NIIFs 2018-2020: NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 Y NIC 41	1 de enero de 2022

Para las normas que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2022 y siguientes, el Grupo se encuentra realizando una primera evaluación preliminar de los impactos que la aplicación futura de estas normas podría tener en las cuentas anuales consolidadas una vez entren en vigor. A la fecha, no se prevé que existan impactos significativos derivados de las mismas.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se detallan a continuación únicamente aquellas políticas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de las actividades del Grupo, así como las políticas adoptadas al preparar los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados en el caso de que exista una opción permitida por las NIIF-UE o, en su caso, por su especificidad del sector en el que opera.

a) Principios de Consolidación

La consolidación de los Estados Financieros Intermedios del Grupo se ha realizado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, independientemente del porcentaje de participación en la entidad dependiente. La Sociedad controla a una entidad dependiente

cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

- Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad.

- El Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Globales Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidados, incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan, previo a su conversión de las normas y principios contables nacionales a los contemplados en las NIIF-UE.
- Los activos y pasivos de las filiales cuya moneda funcional es distinta al euro han sido convertidos a euros utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio y los fondos propios al tipo de cambio histórico (el vigente a la fecha de la primera consolidación). Las cuentas de pérdidas y ganancias de estas sociedades se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por las sociedades dependientes. En el caso de las nuevas sociedades integradas en el perímetro de consolidación, solamente se han recogido en el Estado de Resultados Globales consolidados las operaciones posteriores a la toma efectiva de control.
- La eliminación inversión/patrimonio neto de las sociedades dependientes se ha efectuado compensando la participación de la sociedad dominante con la parte proporcional del patrimonio neto de las sociedades dependientes que represente dicha participación a la fecha de adquisición, registrado por su valor razonable a dicha fecha.

Sociedades contabilizadas por el método de la participación

En los estados financieros intermedios consolidados, las entidades asociadas y los negocios conjuntos (acuerdos conjuntos que dan derecho a los activos netos del acuerdo) se valoran por el método de la participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

Si la inversión resulta de la pérdida de control de una sociedad dependiente que no era constitutiva de un negocio, el coste de la inversión es el valor razonable, neto de las eliminaciones de los resultados derivados de la pérdida de control.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede

seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición, toda o parte de la inversión, cumple las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registra a valor razonable, menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado). Asimismo, la participación del Grupo en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del

Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, no existen Sociedades del Grupo contabilizadas por el método de la participación.

b) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Gastos de Investigación

Tal como se indica en la NIC 38, no se reconocen activos intangibles surgidos de la investigación (o de la fase de investigación en proyectos internos). Los desembolsos por investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que los gastos de investigación de los proyectos internos realizados por el Grupo, tanto en el periodo 2021 como en el ejercicio 2020, no son significativos.

Gastos de Desarrollo

Los proyectos emprendidos en el Grupo son proyectos de desarrollo por cuanto van dirigidos al desarrollo de productos que pretenden alcanzar el mercado en un período de tiempo generalmente no superior a los 1-2 años después de dar por finalizado el mismo, o que son utilizados para su explotación y utilización implementándolos dentro de los servicios de diagnóstico que el Grupo presta a sus clientes de forma habitual, con el objeto de mejorar su competitividad.

De media los proyectos de Desarrollo del Grupo tienen un periodo de desarrollo de entre 7 y 8 años más uno o dos años para entrar en fase de comercialización (en general la entrada en fase de comercialización comporta que el Desarrollo realizado complementa los servicios que presta el Grupo). Esto contrasta, por ejemplo, con los periodos medios de desarrollo de fármacos por parte de la industria farmacéutica en los que se dedican de 4 a 5 años a la investigación de una molécula y de entre 8 a 10 años para aplicando dicha molécula desarrollar del fármaco en Fase I, Fase II y Fase III, y de entre 1 año a 2 años para su aprobación definitiva y maduración.

Todos los proyectos que se llevan a cabo en el Grupo se basan en conocimientos previos adquiridos a través de la experiencia en el desarrollo de sus servicios diagnósticos, en la literatura científica publicada o en la licencia de patentes y know-how previamente desarrollada por otras instituciones.

Los gastos de desarrollo incurridos en el ejercicio se registran en el Estado de Resultados Globales Consolidado. Los costes relacionados con las actividades de desarrollo se activarán desde el momento en que cumplan las condiciones siguientes:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas.
- En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la empresa tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de estos. Además, debe estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Debe existir una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

Para ello, se aplican las métricas estándar que permiten evaluar los riesgos tecnológicos de las diferentes fases de desarrollo y establecer de forma razonable y fundada una previsión de éxito técnico y económico-comercial. Teniendo en cuenta el modelo de negocio del Grupo, las estimaciones se efectúan de forma separada por proyecto de desarrollo.

Para la determinación de la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial de los proyectos, se utilizan valoraciones internas comparando el valor neto contable de cada proyecto de desarrollo más el importe de inversión previsto hasta su finalización con el valor actual adjudicado en dicho análisis, por cuanto considera los flujos de efectivo y, en consecuencia, determina el importe recuperable del proyecto de desarrollo, y por ello la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial.

Cada proyecto de desarrollo cuenta con su propio plan de negocio individualizado.

El valor de los flujos de efectivo individualizado por proyecto de desarrollo a 30 de junio de 2021 se descuenta aplicando una tasa de descuento del 6,1% (tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por el Reino de España, ajustado con un +1,50% por el efecto de normalización de la política monetaria del Banco Central Europeo, más la prima de riesgo de del negocio y por un índice de correlación a mercado, para reflejar el aumento del riesgo asociado a la actividad y estructura del Grupo) y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,5%.

Se consideran como gastos activables de desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista incluyendo costes de personal afecto, costes de materiales consumibles y servicios utilizados directamente en los proyectos. Los gastos de

desarrollo se contabilizan como gasto de resultados hasta que no cumplen con los requisitos para su activación, siendo estas partidas no significativas en los Estados de Resultado Globales Consolidados a 30 de junio de 2021.

Adicionalmente, en el caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto de desarrollo, es decir que la viabilidad del proyecto está comprometida, si se desestima la continuación del proyecto, o si el valor neto contable del proyecto supera su valor recuperable en cuanto a las expectativas de generación futura de ingresos, se producirá un deterioro sobre los importes registrados en el activo imputándose directamente a pérdidas del ejercicio.

Los gastos de desarrollo se amortizarán de acuerdo con un plan sistemático específico para cada proyecto. Este comenzará a partir del ejercicio en que se termine cada proyecto y se extenderá durante el período en el cual genere ingresos, sin superar el plazo de cinco años.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10 % anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido (o valor revalorizado) menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El Grupo reconoce la baja del activo intangible en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La fecha de disposición del activo intangible es la fecha en la que el comprador adquiere el control del mismo según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes. El importe de la contraprestación por la disposición del activo intangible y el registro de los cambios posteriores se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

Carteras de clientes y marcas

La cartera de clientes corresponde, principalmente, a las adquiridas en las combinaciones de negocios realizadas desde 2018 recogida en la partida de Marcas del Inmovilizado Intangible. Para la valoración de las relaciones con clientes se ha utilizado la metodología del beneficio (MEEM). El valor del activo se estima a través de la suma del “exceso de beneficios” futuros descontados a valor actual, al que se le sustraen los cargos por activos contributivos.

Dichas carteras de clientes se amortizan de forma lineal durante su vida útil que se estima entre 1 (cartera de clientes afluada en la adquisición de Real Life Data, S.L.) y 14 años (cartera de clientes afluada en la adquisición de Llebalust Patología, S.L.) determinada de acuerdo con la ratio de caída de los mismos de acuerdo con la experiencia histórica.

La cartera de clientes más relevante que es la de ASPY Global Services S.A.U. tiene una vida útil estimada de 13 años (Nota 4 a).

Los indicios de deterioro de la cartera de clientes son tanto fuentes internas, como la evidencia de deterioro de una cuenta de clientes como fuentes externas. Estos últimos son cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado.

Las marcas se refieren a las adquiridas en las combinaciones de negocio mencionadas en el párrafo anterior. Algunas marcas tienen vida útil indefinida (ASPY Global Services S.A.U.), pues no existe un límite estimable de periodo durante el cual este activo va a generar entrada de flujos de efectivos, mientras que otras se amortizan en función de su vida útil estimada, principalmente entre 10 (marca relativa a la adquisición de Instituto de Estudios Celulares y Moleculares, S.A.) a 20 años (marca relativa a la adquisición de Professional Group Conversia, S.L.U.). Las marcas de vida útil definida se amortizan linealmente.

Para la valoración de las Marcas se ha utilizado la metodología del ahorro del royalty (Relief from Royalties):

- Esta metodología se fundamenta en que el valor del activo es igual al valor presente de los ingresos obtenidos (o teóricos) por el cobro de un "royalty" por la utilización por parte del licenciatarlo.
- Los ingresos atribuibles al "royalty" por el uso del activo también representan el ahorro de costes disponibles para el propietario del mismo por evitar el pago de royalties por la licencia de su activo a otro propietario.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas, todas ellas destinadas a uso propio y no a la venta de terceros, o programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Las aplicaciones informáticas antes referidas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido (o valor revalorizado) menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas mencionadas incurridas durante el ejercicio se registran en el Estado de Resultados Globales Consolidado.

El Grupo reconoce la baja del activo intangible en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La fecha de disposición del activo intangible es la fecha en la que el comprador adquiere el control de éste según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes. El importe de la contraprestación por la disposición del activo intangible y el registro de los cambios posteriores se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

Fondo de Comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio sólo se reconoce cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

Tras el reconocimiento inicial, los fondos de comercio se valoran a su coste menos, en su caso, las pérdidas por deterioro acumuladas, las cuales se consideran irreversibles. Las pruebas de deterioro de valor se realizan semestralmente, o con más frecuencia, si los acontecimientos o cambios de las circunstancias indican que el valor en libros pueda haberse deteriorado.

Se incluyen también en este epígrafe las diferencias positivas que existían entre los fondos propios de las sociedades dependientes atribuibles a la Sociedad Dominante y la participación registrada en la Sociedad Dominante a la fecha de primera consolidación, que no fueron posibles atribuir a elementos patrimoniales concretos de las sociedades dependientes.

Los fondos de comercio no se amortizan y deben estar sujetos a un test de deterioro, como mínimo una vez al año, siendo la política del Grupo realizar las pruebas semestralmente, consistente en analizar el valor actualizado de los flujos de efectivo esperados de cada una de las sociedades participadas que los han generado.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

Deterioro de activos no corrientes

En general, el Grupo considera que la UGE a la que se le asigna, en su caso, el fondo de comercio e intangibles de vida útil indefinida, es cada una de las sociedades o subgrupos que forman parte del Grupo ya que estas serían la unidad mínima cuyos flujos de caja, tanto de entrada como de salida, son identificables e independientes de otros flujos compartidos. Se exceptúan de lo anterior aquellos casos en los que dentro de un subgrupo se detecta un conjunto identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. A 30 de junio de 2021, las UGEs identificadas no comparten activos entre ellas.

El Grupo considera de forma general que hay indicios de deterioro cuando existen desviaciones relevantes respecto al presupuesto. Adicionalmente, tal y como se ha indicado más adelante, en el caso de la cartera de clientes se consideran fuentes internas como la evidencia de deterioro de una cuenta de clientes como fuentes externas que supongan una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado.

El Grupo comprueba semestralmente si el valor de las UGEs ha sufrido alguna pérdida por deterioro.

El valor recuperable de los activos de las UGEs es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se determina en función de los flujos de efectivo esperados durante el periodo en el que se espera que dichos activos contribuyan a la generación de resultados, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o la distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero y el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo, entre otros.

El Grupo utiliza los presupuestos y planes de negocio, que generalmente abarcan un periodo de 8 años al considerar factible estimar la de forma fiable en dicho periodo de tiempo, para las distintas unidades generadoras de efectivo.

Las hipótesis clave sobre las que se construyen los presupuestos y planes de negocio son el crecimiento estimado de cifra de negocio en base al conocimiento histórico y acuerdos ya cerrados, la evolución de los gastos operativos, recogiendo sinergias estimadas en caso de nuevas incorporaciones y mayor productividad por incremento de la ocupación de los recursos ya disponibles, así como el Capex ^(MAR) (ver definición en anexo I) estimado en función de las necesidades periódicas de inversión de cada negocio y que es considerado Escenario 1 o caso Base en las proyecciones.

La extrapolación de los flujos de efectivo estimados para el periodo no cubierto por el plan de negocio se efectúa manteniendo una tasa de crecimiento y una estructura de gasto similar a la del último año del plan de negocio, sin límite temporal (renta a perpetuidad).

La tasa de descuento utilizada, con carácter general, es una medida sobre la base de la tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por cada Estado, ajustada en un +1,50% para los países de la zona Euro por normalización de la política monetaria del Banco Central Europeo al considerar que actualmente la rentabilidad de los bonos a 10 años se encuentran de forma temporal distorsionadas por la intervención del Banco Central Europeo en los Mercados de bonos aplicando por lo tanto una corrección que aproxime la tasa libre de riesgos para los bonos a 10 años emitidos por los Estados a su media en los últimos 10 años y en el caso de Suiza se parte de un suelo de rentabilidad del bono suizo del 0% ajustada en un +1,50% por la normalización de la política monetaria del Banco Central de Suiza, ajustada por una prima de riesgo en función del país donde esté ubicada la entidad que ha generado el fondo de comercio y por un índice de correlación a mercado, para reflejar el aumento del riesgo asociado a la actividad y estructura del Grupo.

La tasa de descuento antes de impuestos, a 30 de junio de 2021, utilizada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo estimados ha sido del 6,12% para las unidades generadoras de efectivo nacionales (7,3% en el ejercicio 2020), del 7,86% para las ubicadas en Chile (7,9% en el ejercicio 2020), del 10,57% para las ubicadas en Colombia (11,5% en el ejercicio 2020), del 13,46% para las ubicadas en Brasil (12,8% en el ejercicio 2020), del 6,46% para las ubicadas en Portugal y del 4,82% las ubicadas en Suiza, siendo la tasa de crecimiento aplicada a la renta perpetua del 0,5% sobre la base de crecimiento del último periodo del plan de negocio en los países de la zona Euro y Suiza y del 1,0% para Chile, Colombia y Brasil inferior al 2% de tasa de crecimiento a perpetuidad aplicada en el sector.

En aquellos Fondos de Comercio con generación de efectivo en varios países se ha ponderado la tasa de descuento según el peso de la cifra de negocios en cada país.

Detalle de Unidades Generadoras de Efectivo que no coinciden con una entidad legal son las siguientes:

CIE / ITH (área de negocio de tele cardiología) y **DRIM** (área de negocio de radiología) se consideran las UGEs de eDiagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas S.L. ya que ambos grupos de activo por separado tienen un mercado activo existente.

RLD es una UGE de Atrys Health S.A. ya que se considera un grupo de activos por separado con un mercado activo existente.

Global Telemed Systems AG (ITMS Group) y **sociedades dependientes** ha sido valorada por el Grupo como una UGE ya que la matriz y las sociedades dependientes como grupos de activos tienen un mercado activo existente común.

Lenitudes S.G.P.S. y sociedades dependientes ha sido valorada por el Grupo como una UGE ya que la matriz y las sociedades dependientes como grupos de activos tienen un mercado activo existente común.

ASPY Global Services S.A.U. y sociedades dependientes ha sido valorada por el Grupo como una UGE ya que la matriz y las sociedades dependientes como grupos de activos tienen un mercado activo existente común con la excepción de la sociedad del subgrupo ASPY denominada **Professional Group Conversia S.L.U.** que ha sido considerada una UGE independiente.

Adicionalmente, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro denominado Escenario Caso Pesimista, que contempla un incremento del 20% en las tasas de descuento utilizadas y una reducción del 50% de la tasa de crecimiento anual compuesta en de los ingresos, reestimando así el impacto del los ingresos en el margen de EBITDA ^(MAR) (ver Nota 22) estimadas en el Escenario Caso Base.

Se ha considerado como variación razonable posible la ponderación al 50% del Escenario Caso Base y al 50% del Escenario Caso Pesimista, no dando como resultado la aplicación de ningún deterioro adicional. Así mismo, destacar a efectos informativos que el escenario "Caso Pesimista" no daría lugar a aplicación de ningún deterioro adicional.

Resumen de las hipótesis utilizadas en el Escenario Caso Base y Escenario Caso Pesimista:

Unidades generadoras de Efectivo	Caso Base			Caso Pesimista			
	WACC	Margen EBITDA Inicial	CAGR Ingresos	Margen Ebitda año 0	WACC	CAGR Ingresos	Margen EBITDA año 0
CIE/ITH - eDiagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas S.L.	6,12%	13%	0,4%	20%	7,35%	3,2%	17%
DRIM - eDiagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas S.L.	6,12%	21%	7,6%	25%	7,35%	3,6%	23%
RLD - Real Life Data	6,12%	62%	9,8%	62%	7,35%	2,9%	54%
Institut Mèdic d'Oncoradioterapia	6,12%	25%	0,0%	36%	7,35%	3,6%	28%
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado S.A.S.	10,57%	27%	11,3%	36%	12,69%	5,6%	33%
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares ICMSA.	6,12%	43%	0,1%	45%	7,35%	4,1%	43%
Libalust Potología S.L.	6,12%	5%	5,0%	17%	7,35%	2,5%	15%
Global Telemed Systems AG (ITMS GROUP) y sociedades dependientes	6,40%	20%	0,4%	31%	10,10%	3,2%	20%
Animed Gestão Privativa de Saúde S.A.	13,5%	10%	7,8%	24%	16,15%	3,9%	21%
Lenitudes SGPS S.A. y sociedades dependientes	6,40%	22%	7,5%	24%	7,75%	3,7%	23%
Aspy Global Services S.A.U. y sociedades dependientes	6,12%	17%	3,0%	23%	7,35%	1,5%	21%
Professional Group Conversia S.L.U.	6,12%	15%	3,0%	23%	7,35%	1,5%	12%
Radio Onkologie Amstör AG	4,92%	30%	3,0%	41%	5,73%	3,6%	40%

Nota: Tasa de crecimiento anual compuesta ("CAGR") de ingresos a ocho años y margen de EBITDA sobre ingresos ^(MAR) en el octavo año. Ver definición de EBITDA ^(MAR) y Margen de EBITDA ^(MAR) en Anexo I.

La reducción del 50% de la tasa de crecimiento anual compuesta en los ingresos en el escenario

“Caso Pesimista”, impacta en el EBITDA de cada UGE en función de la estructura de costes fijos y variables, afectando sólo a los segundos.

Para el escenario Caso Pesimista, el Grupo mantiene la misma tasa de crecimiento a perpetuidad aplicada en el escenario Caso Base, $g = 0,5\%$, al considerar que dicha tasa es inferior al 2% de tasa de crecimiento a perpetuidad aplicada en el sector.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

Con la entrada en vigor de la NIIF 16, el Grupo ha considerado el valor neto contable de los derechos de uso dentro del valor a recuperar en la UGE. En este sentido, a la hora de calcular el valor recuperable de la UGE se ha tenido en cuenta el derecho de uso y no se ha incluido a la hora de calcular el valor recuperable los pagos por arrendamientos porque se consideran actividades de financiación de manera análoga a como se venía haciendo en la antigua categoría de arrendamientos financieros.

Si existen indicios de deterioro de valor en una UGE a la que no se ha podido asignar el fondo de comercio, el Grupo comprueba en primer lugar el deterioro de valor de la UGE, sin incluir el fondo de comercio y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE.

Al comprobar el deterioro de valor de una UGE, el Grupo identifica los activos comunes relacionados con la misma. Si una parte de los activos comunes se pueden asignar de forma razonable y consistente a la UGE, el Grupo compara el valor contable de la UGE, incluyendo los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE. Si el Grupo no puede asignar una parte de los activos comunes de forma razonable y consistente a la UGE, el Grupo compara el valor contable de la unidad, sin los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE. A continuación, el Grupo identifica el grupo más pequeño de UGEs a las que se puede asignar el valor contable de los activos comunes de forma razonable y consistente y compara el valor contable del grupo de UGEs, incluyendo los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel del grupo de UGEs. A 30 de junio 2021 no existen activos comunes entre UGEs.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

A los efectos de comprobar el deterioro de valor de una UGE con participaciones no dominantes, que fueron reconocidas inicialmente por la participación en el valor razonable de los activos netos identificables, el Grupo ajusta teóricamente el valor contable del fondo de comercio, antes de ser comparado con el valor recuperable de la UGE. Este ajuste se realiza, añadiendo al valor contable del fondo de comercio asignado a la UGE, el fondo de comercio

atribuible a las participaciones no dominantes.

No obstante, la pérdida por deterioro de valor del fondo de comercio reconocida en resultados se corresponde exclusivamente con aquella parte relacionada con la participación del Grupo, salvo en aquellos casos en los que, por la modificación de la participación, las participaciones no dominantes participen en el fondo de comercio.

Si una UGE o parte de una UGE con participaciones no dominantes forma parte de una UGE superior, las pérdidas por deterioro de valor se asignan a las partes de la UGE superior con y sin participaciones no dominantes. La asignación se realiza en función de los valores contables relativos con anterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor.

Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con UGEs que mantienen participaciones no dominantes se asignan entre el Grupo y las participaciones no dominantes siguiendo los criterios de reparto del resultado de la UGE.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

c) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas (excepto para el caso de las empresas que conforman el subgrupo Lenitudes, cuyo inmovilizado material está valorado a precio de mercado).

La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas de la partida Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan en el Estado de Resultados Globales Consolidado. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos. El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que se espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	1-2	50-100
Maquinaria	10	10
Instalaciones Técnicas	20	5
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10	10
Equipos para el proceso de la información	25	4
Otro inmovilizado material	14,29	7

Política contable de inmovilizado material y depreciación de inmovilizado material

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía, o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía. La fecha de disposición del inmovilizado es la fecha en la que el comprador adquiere el control del mismo según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en que ésta se produce.

Las compensaciones procedentes de terceros por elementos de inmovilizado material que hayan experimentado una pérdida por deterioro de valor o se hayan dispuesto por otra vía, se reconocen cuando son exigibles y se incluyen en la determinación del resultado de la transacción.

Al cierre del ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

d) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación anterior, el activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos y su venta debe ser altamente probable.

El Grupo no amortiza, los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta, sino que se valoran por el menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

El Grupo reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de actividades continuadas de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado), salvo que se trate de una actividad interrumpida. Las pérdidas por deterioro de valor de las UGE se reconocen reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos.

El Grupo reconoce las ganancias por aumentos del valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía o por pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes.

El Grupo clasifica en la fecha de adquisición, un activo no corriente o grupo enajenable de elementos, incluyendo entidades dependientes, y todo o parte de la inversión en entidades asociadas o negocios conjuntos adquiridos exclusivamente con el propósito de su posterior enajenación o permuta, como mantenidos para la venta, si espera que la transacción prevista se va a realizar durante el año siguiente y la venta cumple los requisitos para ser considerada altamente probable dentro de un corto plazo tras la adquisición. En el momento de reconocimiento inicial de este tipo de activos, su valoración inicial se determina por el valor por el que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como disponibles para la venta y su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, el menor de los dos.

El Grupo valora los activos no corrientes que dejan de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejan de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones, depreciaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales y el valor recuperable en la fecha de reclasificación. Los ajustes de valoración derivados de dicha reclasificación, se reconocen en resultados de las actividades continuadas o en otro resultado global. A estos efectos, el Grupo considera que un cambio en el plan que implique vender en lugar de distribuir a los accionistas o viceversa, es una continuación del plan original, reconociendo el impacto derivado del cambio de valoración en resultados consolidados.

Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- Forma parte un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El Grupo presenta el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía o distribución o resultantes de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, en la partida resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

Si el Grupo deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados. Asimismo, el Grupo reexpresa las cuentas anuales consolidadas de ejercicios anteriores desde la fecha de clasificación de una entidad dependiente, asociada o negocio conjunto como actividad interrumpida, como si nunca hubieran estado clasificadas como tales. Como consecuencia de ello, los activos y pasivos de las entidades dependientes se presentan por naturaleza y, en su caso, se reconocen las amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido, si no se hubieran clasificado como grupos enajenables mantenidos para la venta. Las entidades asociadas o negocios conjuntos se valoran de forma retroactiva por el método de la participación.

e) Arrendamientos

El Grupo se acogió a la NIIF 16 de manera anticipada a 1 de enero del 2018.

Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Se entenderá que un contrato contiene un arrendamiento, siempre que se exista la transmisión del derecho a dirigir el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo, incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo considera todos los componentes como un único componente de arrendamiento.

En la fecha de inicio de un arrendamiento, se reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento, incluyendo en el momento inicial las prórrogas cuyo ejercicio se consideren razonablemente ciertas, y un activo que representará el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento; cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos.

Al evaluar las prórrogas en la valoración de los contratos de arrendamiento, el Grupo considera, entre otros aspectos, el derecho contractual reconocido al arrendatario de ejercitar una prórroga al contrato y los planes de negocio, proyecto u activo a los que se asocia el contrato de arrendamiento. Al entenderse que las inversiones en activo relacionadas con el arrendamiento son relevantes, existe un incentivo económico significativo que hace razonablemente cierto el ejercicio por parte del arrendatario de su posibilidad de prórroga.

La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activo de bajo valor (inferior a 5.000 euros) y los arrendamientos a corto plazo, es decir los contratos de arrendamientos con un plazo inferior a doce meses. El Grupo carga los gastos de arrendamientos procedentes de los mismos en el Estado de Resultados Globales Consolidado.

En fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconoce un pasivo por el valor actual de los pagos a realizar por el arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

En fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconoce asimismo un activo que representa el de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios reconocen por separado el gasto por intereses correspondientes al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios están obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos. El arrendatario generalmente reconoce el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de las mismas.

El Grupo reconoce una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si ésta aumenta el alcance del arrendamiento añadiendo uno o más derechos de uso y el importe de la contraprestación por el arrendamiento aumenta por un importe consistente con el precio individual por el aumento del alcance y cualquier ajuste al precio individual para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado. El Grupo disminuye el valor contable del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de modificaciones, el Grupo ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento financiero se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares. La carga financiera total se distribuye a lo largo del

plazo del arrendamiento y se imputa en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance consolidado como consecuencia de arrendamientos financieros se encuentran valorados a coste menos la amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en el apartado g al activo por derecho de uso.

El Grupo registra los pagos variables que no se han incluido en la valoración inicial del pasivo en resultados del periodo en el que se producen los hechos que desencadenan su desembolso.

En relación con el estado de flujos de efectivo consolidado, el Grupo registra los pagos de principal por los contratos de arrendamiento dentro de los “Flujos de efectivo de las actividades de financiación”.

Operaciones de venta con arrendamiento posterior

El Grupo aplica los criterios de reconocimiento de ingresos de contratos con clientes para evaluar si se debe reconocer la venta del activo.

Si se cumplen los criterios de reconocimiento de la venta, el Grupo reconoce el activo por derecho de uso derivado del arrendamiento posterior como una proporción del valor contable previo del activo relacionado con la parte mantenida. Por ello, el Grupo sólo reconoce un resultado por los derechos transmitidos al comprador. El Grupo determina la parte del derecho de uso mantenido, multiplicando la proporción que representan los pagos por arrendamiento esperados, descontados al tipo de descuento del arrendamiento sobre el valor razonable del activo subyacente, por el valor contable del activo subyacente.

Si los pagos por arrendamiento, incluyen pagos variables, éstos se consideran a los efectos de determinar la proporción indicada previamente y para reconocer el pasivo por arrendamiento. Con posterioridad, el pasivo por arrendamiento se reduce considerando los pagos variables considerados inicialmente. Si se produce un cambio del plazo de arrendamiento o una modificación del arrendamiento, el Grupo reestima los pagos variables en dicha fecha.

Si el valor razonable de la contraprestación por la venta no es equivalente al valor razonable del activo o si los pagos por el arrendamiento no reflejan rentas de mercado, el Grupo reconoce cualquier condición por debajo de mercado como un pago anticipado por arrendamiento y cualquier condición por encima de mercado como una financiación adicional.

Si no se cumplen los criterios de reconocimiento de la venta, el Grupo continúa registrando el activo y reconoce un pasivo financiero por la contraprestación recibida aplicando los criterios indicados en la política contable de instrumentos financieros.

En los contratos de venta con arrendamiento posterior en los que el Grupo actúa como arrendador y obtiene el control del activo, se aplican los criterios indicados previamente. Si el Grupo no obtiene el control del activo, reconoce una cuenta a cobrar por el importe de la contraprestación pagada aplicando los criterios indicados en la política contable de instrumentos financieros.

Otras consideraciones

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por el Grupo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones realizadas al comienzo del arrendamiento se amortizan durante el plazo menor de entre su vida útil y el plazo del contrato de arrendamiento, de forma consistente con la determinación del plazo de arrendamiento. En las inversiones realizadas posteriormente, el plazo de amortización se determina de acuerdo con la mejor estimación de éste en la fecha en la que se realizan las inversiones.

f) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar o valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otros resultados globales, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros.

Los instrumentos financieros utilizados por las sociedades, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son aquellos que se clasifican como mantenidos para negociar o han sido designados desde el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato.
- En el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón de obtención de beneficios a corto plazo, o
- Es un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla con las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera.

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. El Grupo no tiene activos o pasivos a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas No Consolidadas

Las inversiones financieras en empresas corresponden a participaciones en sociedades que no han sido objeto de consolidación en estos estados financieros intermedios consolidados, debido a que son sociedades cuya importancia relativa no es relevante en la situación patrimonial consolidada. Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Instrumentos financieros compuestos

Se designan como instrumentos financieros compuestos aquellos instrumentos financieros no derivados en los que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente.

Las obligaciones convertibles en un número fijo de acciones de la Sociedad Dominante, a opción del inversor u obligatoriamente si se produce un evento futuro, se califican como un instrumento financiero compuesto.

En la fecha de reconocimiento inicial, se determinará el importe en libros del componente de pasivo, medido por el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado un componente de patrimonio, pero que incluya, en su caso, los eventuales elementos derivados que no sean de patrimonio.

El importe en libros del instrumento de patrimonio, representado por la opción de conversión del instrumento en acciones se determinará deduciendo el valor razonable del pasivo financiero del valor razonable del instrumento financiero compuesto en su conjunto. En ningún caso se producirán pérdidas ni ganancias en el reconocimiento inicial.

Los gastos de transacción relativos a la emisión de un instrumento financiero compuesto se distribuirán entre los componentes de pasivo y de patrimonio, en proporción a la valoración inicial de ambos componentes.

La separación de los componentes del instrumento financiero compuesto efectuada en el momento inicial no se revisará a lo largo de la vida de la operación.

Con posterioridad, el componente de pasivo se contabilizará, con carácter general, aplicando el criterio del coste amortizado, y el componente de patrimonio neto se reconocerá en el epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio neto" incluido en los fondos propios del balance y no será objeto de nueva valoración.

En la fecha en que se produzca la conversión, la sociedad dará de baja el componente de pasivo con abono a la partida de capital y, en su caso, a la prima de emisión.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio a las inversiones en efectivo o

equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

En aquellos casos en los que el Grupo cede un activo financiero en su totalidad, pero retiene el derecho de administración del activo financiero a cambio de una comisión, se reconoce un activo o pasivo correspondiente a la prestación de dicho servicio. Si la contraprestación recibida es inferior a los gastos a incurrir como consecuencia de la prestación del servicio se reconoce un pasivo por un importe equivalente a las obligaciones contraídas valoradas a valor razonable. Si la contraprestación por el servicio es superior a la que resultaría de aplicar una remuneración adecuada se reconoce un activo por los derechos de administración.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo, se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global, salvo para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que el Grupo, ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si el Grupo no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo del Grupo en el mismo y registra un pasivo asociado. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que el Grupo ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo, cuando el activo se valora a coste amortizado o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por el Grupo, si el activo se valora a valor razonable. El Grupo sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado.

Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado, se reconocen consistentemente en resultados o en patrimonio, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente y no se deben compensar.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos, salvo que se pueda identificar claramente los instrumentos vendidos y el coste individualizado de los mismos. Para los instrumentos de deuda, determina el coste a nivel individual o colectivo de forma consistente con la unidad de cuenta utilizada para determinar el deterioro de valor.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en que tiene lugar.

Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global, cuentas a cobrar por arrendamientos financieros, activos por contrato, compromisos de préstamo y garantías financieras.

Para los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, la pérdida de crédito esperada se reconoce en otro resultado global y no reduce el valor razonable de los activos.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

El Grupo valora en cada fecha de cierre, si el riesgo de crédito de un instrumento considerado individualmente o un grupo de instrumentos considerados de forma colectiva ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial.

Al evaluar si para un instrumento o un grupo de instrumentos, el riesgo de crédito ha aumentado de forma significativa, el Grupo utiliza el cambio en el riesgo de impago que va a ocurrir durante toda la vida esperada del instrumento, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas de crédito esperadas. Por ello, el Grupo evalúa el cambio en el riesgo de impago en cada fecha de cierre comparado con el reconocimiento inicial.

Al evaluar si existe un aumento significativo del riesgo del riesgo de crédito, el Grupo considera toda la información prospectiva razonable y soportable, en concreto:

- Calificaciones de riesgo de crédito internas y externas;
- Cambios adversos actuales o esperados en el negocio, condiciones financieras o económicas que puedan provocar un cambio significativo en la capacidad del prestatario de cumplir con sus obligaciones;
- Cambios significativos actuales o esperados en los resultados de explotación del prestatario;
- Aumentos significativos del riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo prestatario;
- Cambios significativos en el valor de la garantía que soporta la obligación o en la calidad de las garantías o mejoras de crédito de un tercero;
- Información macroeconómica como tipos de interés, crecimiento, tasas de desempleo, PIB de la zona o región, precios del mercado inmobiliario o rentas de alquiler.

El Grupo considera que el riesgo de crédito ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, cuando existen impagos durante un periodo superior a los 30 días.

Si un instrumento o un grupo de instrumentos han experimentado un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la pérdida de crédito esperada cubre toda la vida esperada del instrumento. Para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas, el Grupo sólo reconoce en cada fecha de cierre los cambios positivos o negativos en las expectativas de las pérdidas desde el reconocimiento inicial como una pérdida o ganancia por deterioro de valor, independientemente de que la ganancia supere el valor inicialmente estimado de la pérdida de crédito incurrida.

Para los activos financieros renegociados o modificados y que no han implicado la baja del activo financiero original, el Grupo evalúa el aumento significativo del riesgo de crédito comparando el riesgo de impago en la fecha de cierre de acuerdo con las nuevas condiciones con el riesgo de impago en la fecha de reconocimiento inicial, según las condiciones originales. El Grupo sólo considera que las pérdidas de crédito de los activos financieros modificados no se deben estimar a lo largo de la vida del instrumento, cuando existe evidencia del cumplimiento de las obligaciones modificadas por el prestatario.

Si el activo financiero modificado ha implicado la baja del activo financiero anterior y el reconocimiento de uno nuevo, el Grupo determina las pérdidas de crédito esperadas en dicho momento. A estos efectos, el Grupo determina las pérdidas de crédito esperadas en los próximos doce meses, salvo que el activo financiero se origine con pérdidas incurridas.

No obstante, lo anterior, el Grupo reconoce la pérdida de crédito esperada durante toda la vida del instrumento para deudores comerciales o activos por contrato y cuentas a cobrar por arrendamientos financieros.

El Grupo determina las pérdidas de crédito esperadas considerando el importe insesgado y ponderado por los desenlaces posibles, el tipo de interés efectivo o el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito original e información razonable y soportable que se encuentra disponible sin esfuerzos y costes no justificados sobre los acontecimientos pasados, condiciones actuales y proyecciones de las condiciones económicas futuras.

El plazo máximo considerado por el Grupo para medir las pérdidas de crédito esperadas es el periodo contractual, incluyendo las opciones de renovación durante el que el Grupo está expuesto al riesgo de crédito. Sin embargo, el Grupo determina las pérdidas de crédito durante el periodo en el que el Grupo se encuentra expuesto al riesgo de crédito y las pérdidas de crédito

no se mitigarían por las acciones de gestión del riesgo de crédito, aunque dicho periodo exceda del periodo máximo contractual, para los instrumentos que incluyen un préstamo y un compromiso no dispuesto y la capacidad de exigir el reembolso y cancelar el compromiso no limitarían el riesgo de crédito del Grupo al periodo contractual de preaviso.

Las pérdidas de crédito esperadas representan la diferencia entre los flujos contractuales y los esperados, tanto en importe, como en plazo.

Si el activo financiero se encuentra garantizado, el cálculo de las pérdidas crediticias considera los flujos que podrían resultar de la adjudicación, netos de los costes de adjudicación y venta, descontados al tipo de interés efectivo original. En la medida en que el activo financiero no estuviera garantizado, el Grupo aplica los mismos criterios a partir del momento en el que la adjudicación se considere probable.

La fecha de reconocimiento inicial para compromisos de crédito y garantías financieras, es la fecha en la que el Grupo se convierte en parte irrevocable del compromiso.

Para compromisos de préstamo, el Grupo considera los cambios en el riesgo de impago del préstamo vinculado con el compromiso y el tipo de interés efectivo del activo financiero que surge del compromiso. Para compromisos de préstamo no dispuestos, la pérdida de crédito es el valor actual de la diferencia entre los flujos contractuales exigibles al Grupo si el tenedor dispone del préstamo y los flujos que el Grupo espera recibir del mismo. Las pérdidas de crédito en este caso, se determinan de forma consistente con el plazo esperado de las pérdidas, es decir durante un plazo de doce meses o toda la vida del compromiso.

Para las garantías financieras, el Grupo considera los cambios en el riesgo de impago del deudor. El Grupo determina las pérdidas de crédito, como los pagos esperados para reembolsar al tenedor por las pérdidas de crédito que incurre, menos cualquier importe que el Grupo espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier tercero. A estos efectos, el Grupo no considera el importe de las primas a cobrar cuando éstas se cobran a plazos. Si el activo está totalmente garantizado, la estimación de la pérdida de crédito sería consistente con las estimaciones de las pérdidas de crédito del activo sujeto a la garantía.

Para garantías financieras y compromisos de crédito, para los que no se puede determinar el tipo de interés efectivo de forma fiable, el Grupo aplica un tipo de interés de mercado, ajustado por riesgos no considerados en los flujos descontados.

Para compromisos de crédito y garantías financieras, la pérdida de crédito esperada se reconoce como una provisión. Si un instrumento financiero incluye un préstamo y un compromiso no dispuesto y el Grupo no puede identificar separadamente la pérdida de crédito atribuible a cada componente, las pérdidas de crédito del compromiso se reconocen conjuntamente con las del activo financiero. Si las pérdidas de crédito exceden del valor contable del activo financiero, el exceso se reconoce como una provisión.

Para cuentas a cobrar por arrendamientos financieros, el Grupo determina las pérdidas de crédito de forma consistente con los flujos utilizados para medir las cuentas a cobrar. A estos efectos utiliza el tipo de interés implícito del contrato.

El Grupo ha determinado el deterioro de valor del efectivo y equivalentes al efectivo por las pérdidas crediticias esperadas durante los próximos doce meses. El Grupo considera que el efectivo y equivalentes al efectivo tienen riesgo de crédito bajo de acuerdo con las calificaciones crediticias de las entidades financieras en las que se encuentra depositado el efectivo o los depósitos.

Emisión y adquisición de instrumentos de patrimonio e instrumentos financieros y reconocimiento de dividendos

El Grupo clasifica un instrumento financiero emitido, incurrido o asumido como un pasivo financiero en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica suponga para el Grupo una obligación contractual directa o indirecta de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los contratos que imponen al Grupo una obligación a adquirir instrumentos de patrimonio propio, incluyendo participaciones no dominantes, en efectivo o mediante la entrega de un

activo financiero, se reconocen como un pasivo financiero por el valor actual del importe a pagar contra reservas. Los costes de transacción se reconocen igualmente como una minoración de reservas. Con posterioridad, el pasivo financiero se valora a coste amortizado. Si finalmente el contrato no es ejercido por el Grupo, se reclasifica el valor contable del pasivo financiero a reservas o, en su caso, se reconoce la transacción de venta de las participaciones a los accionistas minoritarios.

La Sociedad reconoce las ampliaciones y reducciones de capital en patrimonio neto cuando se ha producido la emisión y suscripción de las mismas.

En la emisión de instrumentos financieros compuestos de pasivo y patrimonio, el Grupo determina el componente de patrimonio por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo, incluyendo cualquier instrumento financiero derivado. El componente de pasivo, se valora por el valor razonable de un instrumento similar que no lleve asociado el componente de patrimonio. No obstante, si el instrumento financiero emitido es rescatable en cualquier fecha a solicitud del inversor o por un acontecimiento contingente que no se encuentra bajo el control del Grupo, el valor inicial del pasivo financiero es equivalente al valor de emisión. El instrumento financiero derivado, se clasifica posteriormente a valor razonable con cambios en resultados. El componente de pasivo financiero se clasifica posteriormente a coste amortizado. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en función del valor contable relativo de cada uno de los componentes en el momento de la clasificación.

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad dominante da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Los dividendos que tienen carácter discrecional, ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

Fianzas Entregadas y Recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios se valoran por el importe desembolsado o recibido.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

Estimación del Valor Razonable

La NIIF 13 Valoración a valor razonable explica como valorar a valor razonable cuando lo exigen otras NIC. La norma establece la información a revelar sobre las valoraciones a valor razonable aplicable también a activos y pasivos no financieros.

La NIIF 13 establece como valor razonable el que se recibiría o pagaría por un activo o pasivo en una transacción ordenada en la fecha de valoración, tanto si es observable como si se ha estimado mediante una técnica de valoración. Para ello se seleccionan los datos coherentes con las características que los participantes en un mercado tendrían en cuenta en la transacción.

La NIIF 13 mantiene los principios de las demás normas si bien establece el marco completo para la valoración a valor razonable cuando ésta es obligatoria con arreglo a otras NIIF y establece la información adicional obligatoria a revelar sobre las valoraciones a valor razonable.

Los requerimientos de la NIIF 13 son atendidos por el Grupo en la valoración a valor razonable de sus activos y pasivos cuando dicho valor razonable es exigido por las demás NIIF.

En base a lo contenido en la NIIF 13 y de acuerdo con la NIIF 7 sobre instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo informa sobre la estimación del valor razonable por niveles según la siguiente jerarquía:

Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos (Nivel 1).

Inputs distintos a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1, que sean observables, ya sea directamente (por ejemplo, precios de referencia) o indirectamente (por ejemplo, derivados de los precios) (Nivel 2).

Inputs para el activo o pasivo que no se base en datos observables del mercado (inputs no-observables) (Nivel 3).

a) Instrumentos financieros en el Nivel 1:

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador. Un mercado se considera activo cuando se puede disponer de los precios de cotización de forma fácil y regular a través

de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales de mercado que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1.

El Grupo no cuenta con este tipo de instrumentos financieros.

b) Instrumentos financieros en el Nivel 2:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos como flujos de efectivo descontados estimados y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Las técnicas específicas de valoración de instrumentos financieros incluyen:

El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

Los instrumentos incluidos en el Nivel 2 se corresponden con los instrumentos financieros derivados.

El Grupo no cuenta con este tipo de instrumentos financieros.

c) Instrumentos financieros a valor razonable en el Nivel 3:

Si uno o más de los inputs significativos no se basa en datos observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el Nivel 3. Los instrumentos incluidos en el Nivel 3 se corresponden con la mejor estimación de la valoración de la contraprestación contingente de las combinaciones de negocios realizadas en los últimos ejercicios (Nota 22).

Dichos pasivos han sido valorados conforme a las condiciones estipuladas en los contratos de compraventa donde intervienen parámetros financieros (generalmente EBITDA o en algún caso concreto algún parámetro relacionado con el mantenimiento de la actividad de un determinado cliente) que se deben estimar en el futuro.

La hipótesis clave para la valoración de este pasivo está basada en los rendimientos futuros esperados generados por las sociedades. Las hipótesis utilizadas para estas estimaciones

coinciden con las detalladas en la prueba de deterioro de fondos de comercio (Nota 4). Los pasivos valorados a valor razonable provienen de la mejor estimación al momento de las contraprestaciones contingentes de combinaciones de negocios realizadas en ejercicios anteriores basadas en rendimientos futuros esperados generados por las sociedades adquiridas.

El resto de activos y pasivos financieros se clasifican como activos financieros a coste amortizado o pasivos financieros a coste amortizado, cuyos criterios de valoración se han definido previamente. El valor en libros de dichos activos y pasivos no difiere de su valor razonable.

g) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del Precio Medio Ponderado.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución del valor neto realizable hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma contra resultados.

h) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. A estos efectos, los anticipos de proveedores y de clientes, se consideran partidas no monetarias, por lo que se convierten al tipo de cambio de la fecha en la que ha tenido lugar el pago o el cobro. La contabilización posterior de la recepción de las existencias o del ingreso por ventas, por la parte del anticipo, se realiza al tipo de cambio original y no el de la fecha de la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo consolidado como “Efecto de las variaciones de los tipos de cambio”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en otro resultado global.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

Los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global se consideran contabilizados a coste amortizado en la moneda extranjera y por tanto las diferencias de cambio asociadas con las variaciones del coste amortizado se reconocen en resultados y el resto de la variación del valor razonable se reconoce según lo expuesto en el apartado f.

El Grupo presenta el efecto de la conversión de activos y pasivos por impuestos diferidos denominados en moneda extranjera conjuntamente con el impuesto sobre las ganancias diferido en resultados. (NIC 12.78)

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios y de activos y pasivos financieros monetarios valorados a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable en otro resultado global o en resultados. El resto de la variación del valor razonable se reconoce según lo expuesto en el apartado f. No obstante, el componente de la variación del tipo de cambio de los instrumentos de patrimonio denominados en moneda extranjera y valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en otro resultado global.

i) Conversión de negocios en el extranjero

La conversión a euros de negocios en el extranjero se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio (NIC 21.39) (“Normas Internacionales de Contabilidad”):

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global;

Este mismo criterio es aplicable a la conversión de los estados financieros de las sociedades contabilizadas por el método de la participación, reconociendo las diferencias de conversión correspondientes a la participación del Grupo en otro resultado global.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos de efectivo, incluyendo los saldos comparativos, de las entidades dependientes y negocios conjuntos

extranjeros se convierten a euros aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que estos tuvieron lugar.

Las diferencias de conversión registradas en otro resultado global, se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en los apartados de entidades dependientes y asociadas.

j) Impuesto sobre Beneficios

Desde el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante es la cabecera de un grupo que tributa en régimen de consolidación fiscal formado conjuntamente con sus filiales directas Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L., Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L., Atrys Health Internacional, S.A. y con la Sociedad Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A. desde el periodo 2021.

El Impuesto sobre Beneficios se registra en el Estado de Resultados Globales Consolidado o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por las sociedades como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en el Estado de Resultados Globales Consolidado o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, según corresponda.

Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El Grupo reconoce las deducciones por inversión aplicando los criterios de reconocimiento y valoración de los activos por impuesto corriente o diferido, salvo que tengan la naturaleza de subvención. Si las deducciones tienen la naturaleza de subvención, se reconocen, presentan y valoran aplicando la política contable correspondiente. A estos efectos, el Grupo considera que tienen naturaleza de subvención aquellas deducciones cuya aplicación es independiente de la

existencia de cuota íntegra positiva y que tienen condiciones sustantivas operativas adicionales a la realización o mantenimiento de la inversión.

Los activos por impuesto diferido se reconocen siempre que:

- en la medida en que resulta probable que las empresas dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios, en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal y a la fecha de la transacción no surjan diferencias temporarias impositivas y deducibles por el mismo importe, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

En cada cierre de Estado de Situación Financiera se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Si en una transacción que no es una combinación de negocios, surge un activo y un pasivo por impuesto diferido por el mismo importe en el momento del reconocimiento inicial, pero el activo por impuesto diferido no se puede reconocer debido a que no es probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación o se apliquen tipos impositivos diferentes, la diferencia se reconoce en resultados.

El Grupo reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, el Grupo reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

El Grupo reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias impositivas en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores. Cuando las únicas ganancias fiscales futuras se derivan de la existencia de diferencias temporarias impositivas, los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables se limitan al 70% del importe de los pasivos por impuesto diferido reconocidos.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal y a la fecha de la transacción no surjan diferencias temporarias imponibles y deducibles por el mismo importe;
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se compensan, si existe un derecho aplicable legalmente de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente, y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a gravamen y la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del Grupo incluyen el valor razonable de los servicios prestados sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan las operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos y devoluciones, así como las ventas dentro del Grupo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio y el aseguramiento del cobro. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

1. El importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
2. Es probable que el Grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
3. El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
4. Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

En base a la NIIF 15, en el reconocimiento de ingresos debe aplicarse un modelo de cinco pasos para determinar el momento en que deben reconocerse, así como su importe:

Paso 1: Identificar el contrato

Paso 2: Identificar las obligaciones contractuales

Paso 3: Determinar el precio de la transacción

Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato

Paso 5: Reconocer los ingresos

En este nuevo modelo se especifica que los ingresos deben reconocerse cuando (o a medida que) una entidad transmite el control de los bienes y servicios a un cliente, y por el importe que la entidad espera tener derecho a recibir.

Dependiendo de si se cumplen determinados criterios, los ingresos se reconocen o bien a lo largo de un periodo de tiempo, de forma que refleje la realización por parte de la entidad de la obligación contractual; o bien en un momento determinado, cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios.

El segmento de Medicina de Precisión lleva a cabo distintas actividades mediante las cuales prestan servicios de diversa índole a sus clientes. En dichos contratos no se incluyen o agrupan distintas obligaciones de desempeño, por lo que cada servicio se trata de forma individualizada. La Dirección del Grupo ha evaluado para cada tipo de servicio concreto el momento en que, de acuerdo con la normativa descrita, se considera prestado y que suele estar asociado a la entrega al propio cliente del informe resultado de la prueba diagnóstica o estudio realizado.

En el caso de servicios asociados a tratamientos, se trata de una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo y se reconoce el ingreso correspondiente al porcentaje del tratamiento ya incurrido en función del número de días de tratamiento transcurrido sobre la duración total en día estimada de dicho tratamiento, es decir, en la medida que el cliente va consumiendo y se va beneficiando del servicio, registrándose como un ingreso como trabajos en curso contra una cuenta de clientes facturas por emitir.

En el caso del segmento Medicina de Prevención se presentan las siguientes casuísticas:

- En los servicios de prevención de riesgos laborales se trata de contratos anuales renovables tácitamente. Estos contratos tienen por objetivo (obligación) la entrega del informe de riesgos laborales requerido por la ley de PRL. La obligación de cumplimiento del informe que entrega al cliente. El ingreso se registra en el momento de la visita del técnico, ya que es en ese momento en el que el técnico de PRL toma los datos y analiza los diferentes puestos de trabajo. Con esta información el técnico de PRL realiza el informe. Desde el momento en el que se reconoce el ingreso (visita del técnico) hasta la entrega del informe no pasan más de 10 días. En ocasiones, al tratarse de contratos anuales, se factura antes de realizarse la visita, por lo que en este caso el ingreso se registra como un ingreso anticipado en periodificaciones.
- En los servicios de vigilancia de la salud se trata de contratos que realizan las empresas que quieren contratar la revisión de salud de sus trabajadores. La obligación de desempeño es la revisión médica al trabajador. En este caso, el ingreso de devenga cada vez que uno de los trabajadores que se incluyen en el contrato acude a las delegaciones de la compañía a realizarse la revisión. Se factura en el momento en el que se le entrega el informe al trabajador.

- En los servicios de formación, se trata de la prestación de un servicio de formación específica de la ley de PRL y la obligación de desempeño es la prestación a la propia formación. El registro de los ingresos se realiza en el momento de la entrega de las claves para el acceso a la plataforma online a los trabajadores que realizarán la formación, sin existir una involucración posterior del Grupo tras la entrega de las mismas.

En el caso del segmento de Servicios de Compliance el reconocimiento de ingresos corresponden a servicios que son prestados en gran medida de forma personalizada a los clientes, amoldándose a su actividad económica y por tanto requieren de una planificación y programación previa. Por este motivo en ocasiones surgen desfases entre la facturación y la prestación del servicio, que hacen aflorar ingresos anticipados que se registran por el importe no devengado en la cuenta de “Periodificaciones de pasivo a corto plazo”.

l) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las sociedades, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en resultados como una reducción del gasto asociado con la provisión con el límite del importe de la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

m) Transacciones con Pagos basados en Instrumentos de Patrimonio

El Grupo reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento cuando se reciben los servicios. Si los servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio del Grupo, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados del Grupo o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

Pagos a empleados basados en acciones liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio

Los pagos a empleados liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio se registran mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, los servicios recibidos se reconocen con cargo a resultados con el consiguiente aumento de patrimonio neto;
- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con abono a cuentas de patrimonio neto.

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión.

Las condiciones de mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad, se consideran en la valoración del valor razonable del instrumento. El resto de condiciones para la irrevocabilidad, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, el Grupo reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad, sin perjuicio de realizar las correspondientes reclasificaciones en patrimonio neto.

Si el Grupo retiene instrumentos de patrimonio para hacer efectivo el pago con la Hacienda Pública por el impuesto sobre la renta del empleado, el plan se trata en su totalidad como liquidado en instrumentos de patrimonio, salvo por la parte de los instrumentos retenidos que exceden del valor razonable de la obligación tributaria.

Efecto fiscal

De acuerdo con la legislación fiscal vigente en España, los pagos a empleados basados en acciones, son deducibles en el impuesto sobre las ganancias por el valor intrínseco de las opciones sobre acciones en el momento que son ejercitadas, surgiendo en consecuencia una

diferencia temporaria deducible por la diferencia existente entre el importe que las autoridades fiscales van a permitir como deducción en un futuro y el valor contable nulo de los pagos basados en acciones. El Grupo estima al cierre del ejercicio la deducción fiscal futura en base al precio de las acciones en dicho momento. El importe de la deducción fiscal se reconoce como impuesto sobre las ganancias corriente o diferido con contrapartida en resultados, registrando cualquier exceso en cuentas de patrimonio neto.

n) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones oficiales, incluyendo las de carácter no monetario valoradas según su valor razonable, no deben ser reconocidas hasta que no exista una prudente seguridad de que la entidad cumplirá las condiciones asociadas a su disfrute y se recibirán las subvenciones.

Las subvenciones oficiales se reconocerán en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los ejercicios en lo que la entidad reconozca como gasto los costes relacionados que la subvención pretende compensar. Una subvención oficial a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la entidad, sin costes posteriores relacionados, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que se convierta en exigible.

Las subvenciones oficiales relacionadas con activos (o de capital), incluyendo las de carácter no monetario valoradas según su valor razonable, se presentan como un ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo al que se relaciona.

Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo. Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. Se valoran igualmente por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable, se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

La devolución de subvenciones se reconoce como un cambio de estimación. La devolución se reconoce inicialmente como una reducción del importe diferido y el exceso en resultados.

o) Subvenciones de Tipo de Interés

Las sociedades tienen concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en base a la NIC 20 como un ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo al que se relaciona.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

p) Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a empleados a corto plazo son remuneraciones a los empleados, diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.

Las retribuciones a empleados a corto plazo, se reclasifican a largo plazo, si se modifican las características de las retribuciones o si se produce un cambio no temporal en las expectativas de la liquidación.

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

q) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

r) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

s) Combinaciones de Negocios

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

El Grupo, a la fecha de adquisición de una combinación de negocios procedente de una fusión o escisión o de la adquisición de todos o parte de los elementos patrimoniales de una sociedad, registran la totalidad de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, así como, en su caso, la diferencia entre el valor de dichos activos y pasivos y el coste de la combinación de negocios.

La fecha de adquisición es aquélla en la que se adquiere el control del negocio o negocios adquiridos. Se considera como fecha de adquisición y toma de control más habitual la fecha en la que se firma el contrato de compraventa y se han resuelto de forma positiva, si las hubiera, las posibles condiciones suspensivas.

El coste de una combinación de negocios corresponde a la suma de:

- a) Los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, de los pasivos incurridos o asumidos y de los instrumentos de patrimonio emitidos a cambio de los negocios adquiridos. La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.
- b) El valor razonable de cualquier contraprestación adicional que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, salvo que la contraprestación diera lugar al reconocimiento de un activo contingente que motivase el registro de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en cuyo caso, dicho activo se valora deduciendo la diferencia negativa, inicialmente calculada, del importe de su valor razonable. Si el importe de dicha diferencia negativa fuera superior al valor total del inmovilizado intangible, dicho activo no se registra. La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo a las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados.

La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto. La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente a valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos contingentes se reconocen hasta su liquidación, cancelación o expiración por el mayor del importe inicialmente reconocido, menos los importes que deban imputarse a resultados consolidados según la norma de valoración de ingresos de contratos con clientes y el importe resultante de la norma de valoración de provisiones.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad.

Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de los elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta, los pasivos por retribuciones a largo plazo de prestación definida, las transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio, los activos y pasivos por impuesto diferido y los activos intangible surgidos de la adquisición de derechos previamente otorgados.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento en los que el negocio adquirido es el arrendador y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en una partida separada de la cuenta de resultados consolidada.

Si la combinación de negocios sólo se puede determinar de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en la fecha de adquisición, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

Transcurrido dicho periodo, sólo se realizan ajustes a la valoración inicial por una corrección de error.

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuesto diferido de la adquirida no registrados por no cumplir los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se contabiliza, en la medida en que no se corresponda con un ajuste del periodo de valoración, como un ingreso por impuesto sobre beneficios.

t) Estados de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Grupo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

u) Clasificación Corriente-no Corriente

El Grupo presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera Consolidado en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa; o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante los doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Debe liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa; o
- No existe un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El Grupo clasifica el resto de los pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

NOTA 4. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El Grupo sigue la política contable de incluir las empresas adquiridas en el Consolidado del Grupo siguiendo el siguiente criterio:

Para aquellas adquisiciones cuyo corte dentro del mes entre la fecha de toma de control y la fecha de incorporación al Consolidado del Grupo no es material se ha procedido a tomar como fecha de incorporación al Consolidado del Grupo de la compañía adquirida:

- i) En el caso de que la fecha de toma de control de la sociedad adquirida se haya producido durante la primera quincena del mes, se ha tomado como fecha de incorporación al Consolidado del Grupo el primer día de dicho mes.
- ii) En el caso de que la fecha de toma de control de la sociedad adquirida se haya producido durante la segunda quincena del mes, se ha tomado como fecha de incorporación al Consolidado del Grupo el primer día del mes siguiente.

Así durante el primer semestre del ejercicio 2021 para Lenitudes S.P.G.S S.A., cuya toma de control fue el 19 de febrero de 2021, está se ha incorporado al Consolidado del Grupo con fecha 1 de marzo de 2021. Para Radio Onkologie Amsler A.G., cuya toma de control fue el 31 de marzo de 2021, se ha incorporado al Consolidado de Grupo con fecha 1 de abril de 2021.

Para aquellas adquisiciones cuyo corte dentro del mes entre la fecha de toma de control y la fecha de incorporación del Consolidado del Grupo es material se incorpora al Consolidado del Grupo la cuenta de pérdidas y ganancias del mes completa ponderada por los días transcurridos dentro del mes desde la fecha de toma de control por el total de días del mes.

Este ha sido el caso de ASPY Global Services S.A.U. cuya fecha de toma de control ha sido el 19 de mayo de 2021, incorporándose por lo tanto al Consolidado del Grupo los 12 días del mes de mayo transcurridos desde la toma de control ponderados por los 30 días del mes.

Los ingresos imputables a las combinaciones desde la fecha de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio 2020 y junio 2021 son los siguientes:

Miles de Euros	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	18.512	11.683
Global Telemed (ITMS Group)	-	7.953
Axismed	-	1.114
ICM	-	2.616
ASPY Global Services	12.842	-
Radio Onkologie Amsler AG	1.201	-
Lenitudes S.G.P.S.	4.468	-
Resultado del ejercicio		
Global Telemed (ITMS Group)	-	605
Axismed	-	(482)
ICM	-	938
ASPY Global Services	2.166	-
Radio Onkologie Amsler AG	40	-
Lenitudes S.G.P.S.	(482)	-

Si las combinaciones de negocios anteriormente mencionadas se hubieran realizado al comienzo del ejercicio 2020, el importe de los ingresos y resultado del ejercicio del grupo a 31 de diciembre de 2020 y a 30 de junio de 2021 hubiera sido el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	85.092	158.435
Resultado del ejercicio	(4.785)	(19.285)

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se resumen a continuación:

Miles EUR.	30.06.2021	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2018
Contraprestación entregada				
Efectivo	18.008	46.846	17.212	4.814
Pago en efectivo aplazado	0	0	1.500	32
En Acciones	215.226	4.743	8.085	2.883
Precio contingente	782	11.967	2.500	299
Total contraprestación entregada	234.017	63.555	29.297	8.028
Valor razonable de los activos adquiridos	159.172	17.618	4.675	948
Valor contable de los pasivos adquiridos	(112.877)	(13.654)	(1.227)	(591)
Cartera de clientes	52.389	18.181	2.820	1.948
Marcas	15.699	5.557	0	0
Desarrollos	0	1.388	0	0
Aplicaciones informáticas	0	1.572	0	0
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(17.022)	(6.696)	(261)	(487)
Valor neto de los activos adquiridos:	97.361	23.966	6.007	1.818
Fondo de Comercio:	136.656	39.590	23.290	6.210

Para la valoración de los activos intangibles se han considerado tres metodologías dentro del enfoque de ingresos:

- i) La metodología del ahorro del royalty (Relief from Royalties) para la valoración de las Marcas:
 - o Esta metodología se fundamenta en que el valor del activo es igual al valor presente de los ingresos obtenidos (o teóricos) por el cobro de un "royalty" por la utilización por parte del licenciataria.
 - o Los ingresos atribuibles al "royalty" por el uso del activo también representan el ahorro de costes disponibles para el propietario de este por evitar el pago de royalties por la licencia de su activo a otro propietario.
- ii) Método MEEM (Multi-period Excess Earnings Method) para la valoración de la cartera de clientes:
 - o El método MEEM se basa en los flujos de caja operativos derivados del activo y descontados por los Cargos de Activos Contributivos ("CAC") que contribuyen a la generación de los flujos de caja del activo intangible analizado.

- La principal premisa de este método es que el activo intangible no puede generar flujos de caja operativos futuros por sí mismo. Sin embargo, existen ciertos activos complementarios como el inmovilizado y otros activos intangibles que pueden combinarse en la empresa con el activo intangible para generar flujos de caja.

iii) Beneficio Fiscal de la Amortización (BFA):

- Se trata de un componente del Valor Razonable que se incluye bajo el Enfoque de Ingresos.
- El BFA representa los ahorros fiscales derivados de las amortizaciones teóricas de los activos intangibles. La amortización fiscal de los activos intangibles supone una reducción de la base impositiva para su propietario, y por lo tanto, un flujo de caja para un comprador potencial del activo, en forma de reducción de los pasivos fiscales.
- La definición de Valor Razonable a efectos de las NIIF incluye el valor del hipotético ahorro fiscal resultante de la amortización de aquellos activos donde tal ahorro fuera posible para un potencial comprador del activo, forme parte o no de la estructura real de la transacción (por ejemplo, adquisición de activos o de acciones).
- Para el cálculo del BFA de cada activo, se debe considerar la capacidad de amortizar un activo, el periodo de amortización a efectos fiscales, la tasa de descuento y la tasa impositiva aplicable.
- El valor del beneficio fiscal que representa el BFA puede estimarse como un factor incremental aplicado a la suma de los flujos de caja actualizados atribuibles al activo intangible.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio.

2021:

a- Aspy Global Services, S.A.U.

Aspy Global Services, S.A.U. (“ASPY”) es la sociedad cabecera de un grupo de entidades dependientes, que conjuntamente se dedican a la prestación de todo tipo de servicios y actividades relacionadas con la seguridad laboral y salud incluyendo la actuación como servicio de prevención ajeno, a actividades relacionadas con la formación y educación y a la prestación de servicios de adaptación al cumplimiento normativo. Su domicilio social se encuentra en Calle Temple, 25, Badalona (Barcelona).

Con fecha 19 de mayo de 2021, la Sociedad Dominante cerró la adquisición del 99,75% de las participaciones de la sociedad **ASPY Global Services S.A.U.**, mediante OPA por el 100% de las acciones de dicha sociedad, la cual fue aceptada por accionistas de Aspy titulares de 77.659.953 acciones, representativas de un 99,75% del capital de Aspy, de las cuales un 98,14% se aceptó mediante canje por acciones de ATRYS y un 1,61% mediante

la contraprestación en efectivo. Esto ha supuesto, tal como se comenta en la Nota 11.1, la emisión de 24.272.603 nuevas acciones de Atrys Health S.A. (“Atrys”) en el marco de una ampliación de capital a un precio de 9,05 entre capital social y prima de emisión, considerándose como valor razonable de las acciones de ATRYS entregadas en el canje el valor de cierre de Mercado de la cotización de la compañía a 19 de mayo de 2021 que era de 8,28 euros por acción.

El Grupo ha registrado la diferencia entre el valor de la ampliación de capital (9,05 euros por acción) y el valor de la cotización de ATRYS a 19 de mayo de 2021 (8,28 euros por acción) contra reservas voluntarias, por importe de 18.689.904,31 euros. (ver Nota 11.1).

Se considera, por tanto, que las operaciones de **ASPY Global Services S.A.U.** forman parte del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 19 de mayo de 2021, habiéndose integrado en los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo 2021, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 30 de junio de 2021.

Se considera que Atrys Health S.A. es la sociedad adquiriente debido a:

- i) La mayor proporción de los derechos de voto relativos en la entidad combinada tras la combinación de negocios de ASPY Global Services S.A.U. se han mantenido en manos de los accionistas de Atrys Health S.A.
- ii) La mayoría en la composición del órgano de gobierno (Consejo de Administración) de la entidad combinada sigue bajo el control de los accionistas de Atrys Health S.A. De los 12 miembros del Consejo de Administración de Atrys Health S.A. tras la combinación de negocios de ASPY Global Services S.A.U. sólo 3 miembros del Consejo de Administración han sido nombrados por accionistas de ASPY Global Services S.A.U.
- iii) En la entidad combinada la composición de la Alta Dirección sigue siendo la misma que existía antes de dicha combinación sin incorporarse a la Alta Dirección ningún directivo de ASPY Global Services S.A.U.
- iv) En el intercambio de participaciones en el patrimonio entre Atrys Health S.A. y ASPY Global Services S.A.U. ha sido la primera la que ha pagado una prima del 35,49% sobre el precio medio de cotización entre el 3 de diciembre de 2020 y el 21 de enero de 2021 fecha previa a la comunicación privilegiada relativa al inicio de las conversaciones de adquisición de ASPY Global Services S.A.U.

No se ha considerado en los presentes estados financieros intermedios consolidados el registro de socios externos debido al efecto no material y al hecho comentado en la Nota 18 respecto a la adquisición de prácticamente el 100% de la sociedad por parte del Grupo.

La moneda funcional de **ASPY Global Services S.A.U.** y **sociedades dependientes** es el euro.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

	miles euros.
ASPY GLOBAL SERVICES S.A.	
<u>Contraprestación entregada:</u>	
Efectivo	3.605
Pago en efectivo aplazado	0
En Acciones (Nota 11.1)	200.977
Precio contingente	0
Total contraprestación entregada	204.582
<u>Valor contable de los activos adquiridos</u>	86.547
Inmovilizado material	8.002
Cartera Clientes	13.912
Propiedad industrial	12.086
Deudores Comerciales	35.028
Efectivo	8.363
Otros Activos	9.153
<u>Valor contable de los pasivos adquiridos</u>	(76.378)
Deudas Financieras LP	(47.581)
Deudas con ent. Financieras CP	(6.641)
Acreedores comerciales	(11.689)
Pasivos por impuestos diferidos	(5.426)
Otros pasivos	(5.041)
<i>Cartera de clientes ASPY (nota 5)</i>	52.390
<i>Marca ASPY (nota 5)</i>	15.699
<i>Activos/Pasivos por impuestos diferidos ASPY (nota 5)</i>	(17.022)
Valor neto de los activos adquiridos:	61.236
Fondo de Comercio:	143.347

El ejercicio de valoración de los activos reconocidos ha sido elaborado por PwC Asesores de Negocios S.L. como experto independiente en su informe sin cautelas entregado con fecha septiembre 2021, los resultados de los cuales se han considerado en la formulación de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados. Esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Dentro de los valores contables de la sociedad adquirida ASPY Global Services S.A.U. existen intangibles identificados a raíz de la adquisición de Professional Group Conversia S.L. en el ejercicio 2020 y del ejercicio PPA realizado en dicho ejercicio por Ernst & Young Servicios Corporativos S.L.

El desglose de los activos intangibles identificados en la adquisición fue:

Cartera de clientes Conversia:	11.428 miles de euros.
Marca Conversia (*):	12.121 miles de euros.
Pasivos por impuestos diferidos:	(5.887) miles de euros.

(*) El importe de la Marca Conversia está registrada en la partida de Propiedad Industrial en ASPY Global Services S.A. y desglosado en el epígrafe de Marcas en el inmovilizado intangible de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Atrys Health S.A. (ver nota 5).

Como resultado de la metodología aplicada se estableció una vida útil para la Marca de ASPY de duración indefinida y para la Marca de Professional Group Conversia S.L.U. se estableció una duración de 20 años y para la cartera de clientes ASPY se estableció una vida útil de 13 años y para la cartera de clientes de Conversia se ha establecido una vida útil de 9 años.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio que incluye principalmente la fuerza de trabajo.

Marco Regulatorio Aspy Global Services, S.A.U.

Aspy Global Services, S.A.U. presta servicios de prevención en relación con las especialidades preventivas definidas por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) a la que están sujetas todas las empresas del tamaño o sector que sean (seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina del trabajo), y asesorando a las empresas tanto en el cumplimiento de dicha Ley de PRL, como en la implementación de aquellas medidas indicadas por sus técnicos y sanitarios, denominadas actividades de Vigilancia de la Salud y Formación, complementadas con la prestación de otros servicios que requieran las empresas en el ámbito de la salud y la prevención de riesgos laborales de sus empleados.

Por tanto, el negocio de Aspy Global Services, S.A.U. podría verse afectado positivamente en el caso de un cambio regulatorio que implique una mayor exigencia de prestación de servicios de PRL de las empresas hacia sus trabajadores y, por el contrario, el impacto podría ser negativo en el caso de que dichos cambios regulatorios redujeran los servicios de PRL que las empresas tuvieran que prestar a sus trabajadores.

El sector de la prevención de riesgos laborales surgió en 1997 con el Real Decreto 39/1997, configurando los servicios de prevención ajenos como la modalidad de gestión de las obligaciones empresariales en el ámbito de la seguridad y la salud empresarial.

El Real Decreto 688/2005 de 10 de junio, reguló la actividad que las Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social venían realizando como servicios de prevención ajenos. En dicho Real Decreto se instaba a las Mutuas a constituir una Sociedad anónima o limitada, o bien, a seguir realizando su actividad preventiva dentro de la Mutua con una organización específica. En este sentido, Asepeyo, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 151 acordó en Junta General celebrada el 14 de julio de 2005, la constitución de una nueva Sociedad de Prevención de responsabilidad limitada. Se presentó a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social el correspondiente expediente de segregación de activos, pasivos y otros derechos y obligaciones, que autorizó con fecha 10 de abril de 2006, permitiendo así su constitución. Aspy Prevención S.L.U. se constituyó el 1 de junio de 2006 con duración indefinida, con la denominación de Sociedad de Prevención Asepeyo, S.L.U.

En base al Real Decreto 1622/2011, que modificó el artículo 13 número 3.b del Real Decreto 1993/1995 por el que se aprueba el Reglamento de Colaboración de las MATEPSS, las sociedades de prevención de Mutuas debían proceder al cambio de su denominación social a partir del 18 de noviembre de 2014, en el sentido de que su razón social no podía incluir el nombre de la Mutua ni la expresión “mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social” o su acrónimo “MATEPSS”. Para dar cumplimiento a ello, se procedió el 5 de mayo de 2014 al cambio de la denominación social de la Sociedad por la actual. La modificación no tiene incidencia en la persona jurídica, que conserva NIF, actividad y recursos.

En base a la Ley 35/2014 de 26 de diciembre por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, en su Disposición Transitoria tercera relativa al régimen de desinversión de las Mutuas Colaboradoras con la

Seguridad Social en las sociedades mercantiles de prevención, implicaba que las Mutuas que al amparo de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, hubiesen aportado capital de su patrimonio histórico en las sociedades mercantiles de prevención constituidas por las mismas, debían presentar propuesta de venta con anterioridad al 31 de marzo de 2015 y enajenar la totalidad de las participaciones con fecha límite el 30 de junio de dicho año.

En consecuencia, en fecha 16 de junio de 2015 se procedió a la enajenación del 100% del capital social de la Sociedad a la sociedad Garpa Aspa, S.L., que adquirió la integridad del pleno dominio de las participaciones de ASPY Prevención, S.L.U.

b- Radio Onkologie Amster AG.

Radio Onkologie Amster AG., es una sociedad que ofrece tratamientos de radioterapia para patologías oncológicas y cuenta con dos centros, uno de ellos en Liestal y otro en Allschwil (Basilea-Suiza). Su domicilio social se encuentra en Brennerstrasse 12, Allschwil, Suiza.

Con fecha 31 de marzo de 2021, el Grupo, a través de Atrys Health Internacional, S.A. cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad **Radio Onkologie Amster AG.**

Se considera, por tanto, que las operaciones de **Radio Onkologie Amster AG.** forman parte de del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de abril de 2021, habiéndose integrado en los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo 2021, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 30 de junio de 2021.

La moneda funcional de **Radio Onkologie Amster AG** es el franco suizo.

A fecha de la formulación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2021, la asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la combinación de negocios está en curso, no disponiendo la Sociedad dominante de información suficiente para poder determinar dichos valores razonables. En esta situación, la Sociedad Dominante ha registrado la diferencia entre el coste de la combinación y el valor contable de los activos y pasivos adquiridos, como fondo de comercio, siendo por tanto la contabilidad de dicha combinación de negocios de carácter provisional.

La Sociedad Dominante considera que las únicas diferencias que se espera pudiesen aflorar, en su caso, corresponderían al valor de la cartera de clientes y marca del negocio adquirido. Una vez dispongamos de la información necesaria para poder realizar la mencionada asignación de valor, y dentro del periodo de doce meses establecido a tal efecto, completaremos su registro contable con efectos retroactivos.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

	miles euros.
Radio Onkologie Amsler AG	
<u>Contraprestación entregada</u>	
Efectivo	14.218
Pago en efectivo aplazado	0
En Acciones (nota 11.1)	1.561
Precio contingente	782
Total contraprestación entregada	16.561
Valor contable de los activos adquiridos:	1.596
Valor contable de los pasivos adquiridos:	(186)
Cartera de clientes	0
Marcas	0
Desarrollos	0
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	0
Valor neto de los activos adquiridos:	1.410
Fondo de Comercio	15.151
Ajustes Fondo comercio por variación tipo de cambio a 30.06.2021:	164
Valor Fondo de Comercio ajustado por tipo de cambio a 30.06.2021 (nota 5)	15.315

Esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

c- Lenitudes S.G.P.S., S.A. y sociedades dependientes

Lenitudes S.G.P.S., es la sociedad cabecera de un grupo portugués que opera en el sector salud y ofrece una gama completa de servicios médicos, como servicios de radio-diagnóstico, medicina nuclear, radioterapia, quimioterapia y otros servicios clínico oncológicos. Su domicilio social se encuentra en Calle Prof. Dr. Serafim Pinto Guimarães, 222, Espargo, Santa Maria da Feira (Portugal).

Con fecha 19 de febrero de 2021, la Sociedad Dominante cerró la adquisición del 95,01% de la compañía Lenitudes S.G.P.S., S.A.

Se considera, por tanto, que las operaciones de **Lenitudes S.G.P.S., S.A. y sociedades dependientes** forman parte del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de marzo de 2021, habiéndose integrado en los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo 2021, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 30 de junio de 2021.

No se ha considerado en los presentes estados financieros intermedios consolidados el registro de socios externos debido al efecto no material y al hecho de que el patrimonio neto del subgrupo es negativo a 30 de junio de 2021, no asumiendo los socios minoritarios dichas pérdidas.

La moneda funcional de **Lenitudes S.G.P.S., S.A. y sociedades dependientes** es el euro.

A fecha de la formulación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2021, la asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la combinación de negocios está en curso, no disponiendo la Sociedad dominante de información suficiente para poder determinar dichos valores razonables. En esta situación, la Sociedad Dominante ha registrado la diferencia entre el coste de la combinación y el valor contable de los activos y pasivos adquiridos, como fondo de comercio, siendo por tanto la contabilidad de dicha combinación de negocios de carácter provisional.

La Sociedad Dominante considera que las únicas diferencias que se espera pudiesen aflorar, en su caso, corresponderían al valor de la cartera de clientes y marca del negocio adquirido. Una vez dispongamos de la información necesaria para poder realizar la mencionada asignación de valor, y dentro del período de doce meses establecido a tal efecto, completaremos su registro contable con efectos retroactivos.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

Lenitudes SGPS	miles euros.
<u>Contraprestación entregada</u>	
Efectivo	185
Pago en efectivo aplazado	0
En Acciones (nota 11.1)	12.688
Precio contingente	0
Total contraprestación entregada	<u>12.874</u>
Valor contable de los activos adquiridos:	<u>35.654</u>
Inmovilizado Material	26.366
Deudores Comerciales	5.319
Otros Activos	3.969
Valor contable de los pasivos adquiridos	<u>(41.554)</u>
Deuda con ent. Financieras LP	(3.270)
Deuda con ent. Financieras CP	(4.716)
Acreedores comerciales	(4.988)
Deudas con empresas del Grupo	(26.834)
Otros pasivos	(1.746)
Cartera de clientes	0
Marcas	0
Desarrollos	0
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	0
Valor neto de los activos adquiridos:	<u>(5.900)</u>
Fondo de Comercio (nota 5)	<u>18.774</u>

Esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

2020:**a- Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.**

Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A., es una sociedad dedicada a la realización de pruebas genéticas a centros hospitalarios, compañías de seguros médicos, otros laboratorios, universidades y centros de investigación, así como todo el abanico de servicios dedicados a la genética asistencial para dar servicio al mercado clínico-hospitalario de alta especialización. Su domicilio social se encuentra en Lugo, Parque Empresarial de As Gándaras, Calle María Barbeito, número 61.

Con fecha 7 de octubre de 2020, la Sociedad Dominante cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad **Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.**

Se considera, por tanto, que las operaciones de **Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.** forman parte de la cuenta del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de octubre de 2020, habiéndose integrado en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 31 de diciembre de 2020.

La moneda funcional de **Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M.** es el euro.

El impacto adicional en la Cifra de Negocios Consolidada y Resultado Consolidado del ejercicio 2020 en el supuesto de que dicha adquisición se hubiera ejecutado a 1 de enero de 2020 habría sido de 4,37 millones de euros en la Cifra de Negocios Consolidada y positivo en 1,66 millones de euros en el resultado del periodo.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

	miles euros.
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares ICM S.A.	
<u>Contraprestación entregada</u>	
Efectivo	11.067
Pago en efectivo aplazado	0
En Acciones (nota 11.1)	4.743
Precio contingente	2.665
Total contraprestación entregada	18.475
Valor contable de los activos adquiridos:	5.146
Deudores Comerciales	1.088
Tesorería	1.768
Otros Activos	2.310
Valor contable de los pasivos adquiridos	(4.328)
Dividendos a pagar	(2.063)
Acreedores comerciales	(375)
Resto pasivos	(1.890)
Cartera de clientes	2.761
Marcas	632
Desarrollos	0
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(848)
Valor neto de los activos adquiridos:	3.363
Fondo de Comercio:	15.113

El ejercicio de valoración de los activos reconocidos ha sido elaborado por PwC Asesores de Negocios S.L. como experto independiente en su informe sin cautelas entregado con fecha septiembre 2021, los resultados de los cuales se han considerado en la formulación de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Como resultado de la metodología aplicada se ha establecido una vida útil para la Marca de 10 años y para la cartera de clientes se ha establecido una vida útil de 5 años.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio que incluye principalmente la fuerza de trabajo.

b- AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.

La actividad principal de **AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.** es la prestación de servicios en el ámbito de la gestión de salud poblacional y medicina preventiva. Su domicilio social se encuentra en Avenida das Nações Unidas, 13.797, Bloque II, planta 18 en Sao Paulo (Brasil).

Con fecha 18 de agosto de 2020, la Sociedad del grupo **Atrys Health Internacional, S.A.** cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad **AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.**

Se considera, por tanto, que las operaciones de **AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.** forman parte del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de septiembre de 2020, habiéndose integrado en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 31 de diciembre de 2020.

La moneda funcional de **AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.** es el real brasileño.

El impacto adicional en la Cifra de Negocios Consolidada y Resultado Consolidado del ejercicio 2020 en el supuesto de que dicha adquisición se hubiera ejecutado a 1 de enero de 2020 habría sido de 2,12 millones de euros en la Cifra de Negocios Consolidada y negativo en 0,60 millones de euros en el resultado del periodo.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

	<u>miles euros.</u>
Axismed	
<u>Contraprestación entregada</u>	
Efectivo	1.547
Pago en efectivo aplazado	0
En Acciones	0
Precio contingente	439
Total contraprestación entregada	<u>1.986</u>
Valor contable de los activos adquiridos:	1.735
Valor contable de los pasivos adquiridos	(1.551)
Cartera de clientes	238
Marcas	0
Desarrollos	0
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(81)
Valor neto de los activos adquiridos:	<u>342</u>
Fondo de Comercio:	<u>1.644</u>
Ajustes Fondo comercio por variación tipo de cambio 30.06.2021:	221
Valor Fondo de Comercio ajustado por tipo de cambio a 30.06.2021 (nota 5)	<u>1.865</u>

Como resultado de la metodología aplicada se ha para la cartera de clientes se ha establecido una vida útil de 7 años.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio que incluye principalmente la fuerza de trabajo.

c- Global Telemed Systems AG (ITMS Group)

La actividad principal de **Global Telemed Systems AG** es la inversión en compañías de telemedicina. La Sociedad tiene su domicilio social en Wäseliweg 10, 9475 Sevelen, Suiza.

Con fecha 14 de julio de 2020, la Sociedad del grupo **Atrys Health Internacional, S.A.** cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad **Global Telemed Systems AG**.

Se considera, por tanto, que las operaciones de **Global Telemed Systems AG** forman parte del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de julio de 2020, habiéndose integrado en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020, únicamente la parte correspondiente del Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 31 de diciembre de 2020. La moneda funcional de **Global Telemed Systems AG** es el Euro.

De la Sociedad **Global Telemed Systems AG** dependen directa o indirectamente las siguientes sociedades:

International Telemedical Systems Colombia S.A.S.

Su objeto social es la prestación de servicios de análisis y exámenes médicos mediante el uso de instrumentos tecnológicos. Su domicilio social se encuentra en Calle 116, 9-72 consultorio 410 en la ciudad de Bogotá D.C. (Colombia). Su moneda funcional es el peso colombiano.

Telemedicina de Perú S.A.

Su objeto social es la prestación de servicios con avanzada tecnología para el monitoreo remoto mediante el uso de telemedicina. Su domicilio social se encuentra en Calle Los Antares 320, Torre B, Oficina 807, Urb. La Alborada, Santiago de Surco (Perú). Su moneda funcional es el nuevo sol.

ITMS DoBrasil Telemedicina Erelj.

Su objeto social es la prestación de servicios de Telemedicina. Su domicilio social se encuentra en Rua Rafael Marino Neto 600, sala 41, Uberlândia, Minas Gerais (Brasil). Su moneda funcional es el real brasileño.

International Telemedical Systems Holding SpA

Su objeto social es la prestación de servicios de Telemedicina. Su domicilio social se encuentra en Callao 3341, Santiago, Las Condes (Chile). Su moneda funcional es el peso chileno.

International Telmedical Systems Chile SpA

Su objeto social es la prestación de servicios médicos a distancia, o medicina remota en el territorio de Chile. La Sociedad también organiza el suministro de servicios de imagenología de ITMS Diagnóstica Chile SpA (Empresa absorbida) con el fin de complementar el servicio de Telemedicina. Su domicilio social se encuentra en Callao 3341, Santiago, Las Condes (Chile). Su moneda funcional es el peso chileno.

Medical Solutions SpA

Su objeto social es la prestación de servicios de telemedicina en el área de imagenología. Su domicilio social se encuentra en Callao 3341, Santiago, Las Condes (Chile). Su moneda funcional es el peso chileno.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

	miles euros.
Global Telemed Systems AG (Grupo ITMS)	
<u>Contraprestación entregada</u>	
Efectivo	34.232
Pago en efectivo aplazado	0
En Acciones	0
Precio contingente	8.862
Total contraprestación entregada:	43.094
Valor contable de los activos adquiridos:	10.737
Aplicaciones informáticas	1.588
Deudores Comerciales	4.230
Tesorería	1.520
Otros activos	5.620
Valor contable de los pasivos adquiridos	(7.775)
Deudores comerciales	(1.817)
Deudas con ent. Financieras LP	(1.493)
Deudas con ent. Financieras CP	(3.481)
Otros Pasivos	(984)
Cartera de clientes	15.182
Marcas	4.925
Desarrollos	1.388
Aplicaciones informáticas	1.572
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(5.767)
Valor neto de los activos adquiridos:	20.262
Fondo de Comercio:	22.832
Ajustes Fondo comercio por variación tipo de cambio 30.06.2021:	770
Valor Fondo de Comercio ajustado por tipo de cambio a 30.06.2021 (nota 5)	23.602

El ejercicio de valoración de los activos reconocidos ha sido elaborado por PwC Asesores de Negocios S.L. como experto independiente en su informe sin cautelas entregado con fecha septiembre 2021, los resultados de los cuales se han considerado en la formulación de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Como resultado de la metodología aplicada se ha establecido una vida útil para la Marca de 15 años y para la cartera de clientes de Chile se ha establecido una vida útil de 10 años y para la cartera de clientes de Colombia se ha establecido una vida útil de 7 años y para aplicaciones informáticas y bases de datos se ha establecido una vida útil de 4 años.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio que incluye principalmente la fuerza de trabajo.

Dicho Fondo de Comercio se ha distribuido por las divisas en las que operan las sociedades que la conforman en función del peso de su cifra de negocios de cada divisa sobre el total del Consolidado de Global Telemed Systems A.G.

Combinaciones de negocios realizadas con anterioridad al ejercicio 2020

Con el objetivo de ampliar la información aportada en los Estados Financieros Intermedios Consolidados anteriores al ejercicio 2021 respecto a combinaciones de negocios se detalla a continuación:

2019:**a- Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR)**

Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR), es un centro especializado en el tratamiento oncológico y líder en la prestación de servicios de radioterapia oncológica y braquiterapia. Su domicilio social se encuentra en la calle Escoltes Pies, 81, de Barcelona

Con fecha 16 de octubre de 2019, la Sociedad Dominante cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad **Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.**

Se considera, por tanto, que las operaciones de **Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.** forman parte del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de noviembre de 2019, habiéndose integrado en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 31 de diciembre de 2019.

La moneda funcional de **Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.** es el euro.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

IMOR	miles euros.
Contraprestación entregada	
Efectivo	7.630
Pago en efectivo aplazado	1.500
En Acciones	3.920
Precio contingente	0
Total contraprestación entregada	13.050
Valor contable de los activos adquiridos:	2.815
Valor contable de los pasivos adquiridos	(220)
Cartera de clientes	1.849
Marcas	0
Desarrollos	0
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(462)
Valor neto de los activos adquiridos:	3.982
Fondo de Comercio:	9.068

Como resultado de la metodología aplicada no se ha asignado valor a la Marca y para la cartera de clientes se ha establecido una vida útil de 9 años.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio que incluye principalmente la fuerza de trabajo.

b- Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S

La actividad principal de **Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.** es la prestación de servicios médicos de radiología y diagnóstico por imagen, pudiendo desarrollarlo de forma digital. Su domicilio social se encuentra en la Calle 116 n° 9-72, oficina 410, Edificio Global Medical Center de Bogotá (Colombia).

Con fecha 23 de septiembre de 2019, la Sociedad **E-Diagnostica S.A.S** (sociedad que formaba parte del perímetro de consolidación en el ejercicio 2019) cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad **Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado**. Se considera, por tanto, que las operaciones de **Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado** forman parte del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de octubre de 2019, habiéndose integrado en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 31 de diciembre de 2019.

En el ejercicio 2020 se ha producido la fusión inversa de **E-Diagnostica S.A.S.** por parte de **Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.**

La moneda funcional de **Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.** es el peso colombiano.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

Teleradiología de Colombia	miles euros.
<u>Contraprestación entregada</u>	
Efectivo	3.582
Pago en efectivo aplazado	0
En Acciones	1.165
Precio contingente	0
Total contraprestación entregada	4.747
Valor contable de los activos adquiridos:	835
Valor contable de los pasivos adquiridos	(450)
Cartera de clientes	359
Marcas	0
Desarrollos	0
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(108)
Valor neto de los activos adquiridos:	635
Fondo de Comercio:	4.112
Ajustes Fondo comercio por variación tipo de cambio a 30.06.2021:	(659)
Valor Fondo de Comercio ajustado por tipo de cambio a 30.06.2021 (nota 5)	3.453

Como resultado de la metodología aplicada no se ha asignado valor a la Marca y para la cartera de clientes se ha establecido una vida útil de 7 años.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio que incluye principalmente la fuerza de trabajo.

c- Real Life Data S.L.

Real Life Data S.L. es una compañía especializada en Smart/Big Data y servicios de información de la salud. Es una empresa de referencia en el sector, líder en sistemas avanzados de la gestión de la información sanitaria. Su domicilio social se encuentra en la calle Cronos, 26, bloque 2, portal escalera 3, planta baja de Madrid.

Con fecha 7 de junio de 2019, la Sociedad Dominante cerró la compra de la totalidad de las participaciones de Real Life Data S.L.

Se considera, por tanto, que las operaciones de **Real Life Data S.L.** forman parte de la cuenta del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de junio de 2019, habiéndose integrado en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 31 de diciembre de 2019. La moneda funcional es el euro.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, Real Life Data S.L. se fusionó por absorción con Atrys Health S.A.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

Real Life Data	miles euros.
Contraprestación entregada	
Efectivo	6.000
Pago en efectivo aplazado	0
En Acciones	3.000
Precio contingente	2.500
Total contraprestación entregada	11.500
Valor contable de los activos adquiridos:	1.025
Valor contable de los pasivos adquiridos	(557)
Cartera de clientes	612
Marcas	0
Desarrollos	0
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(153)
Valor neto de los activos adquiridos:	927
Fondo de Comercio:	10.573

Como resultado de la metodología aplicada no se ha asignado valor a la Marca y para la cartera de clientes se ha establecido una vida útil de 1 año.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio que incluye principalmente la fuerza de trabajo.

2018:**a- Llebalust Patología, S.L.**

La actividad principal de **Llebalust Patología, S.L.** es el asesoramiento médico-legal, la prestación de servicios médicos por profesionales cualificados, la gestión de consultas y clínicas de anatomía patológica y la prestación de servicios médicos de anatomía patológica. Su domicilio social se encuentra en la calle Balmes, 317, Entlo 2, de Barcelona.

En fecha 4 de octubre de 2018, la Junta General de Accionistas de Llebalust Serveis, S.A. aprobó la constitución de **Llebalust Patología, S.L.** mediante la segregación de una parte del patrimonio de la primera, concretamente la actividad de anatomía patológica. La operación de formalizó ante notario en fecha 13 de noviembre de 2018, en la cual la nueva sociedad inicia su actividad.

Con fecha 18 de octubre de 2018, la Sociedad Dominante adquiere a Llebalust Serveis, S.A. 999 participaciones de la sociedad **Llebalust Patología, S.L.** Dichas participaciones confieren en 99% de los derechos económicos y el 48,06% de los derechos políticos. No obstante, la Sociedad dispone de una opción de compra de la participación que mantiene Llebalust Serveis, S.A., la cual confiere el 51,94% de los derechos políticos restantes, a un precio irrelevante, por lo que se considera que la sociedad ostenta el control efectivo de **Llebalust Patología, S.L.**, motivo por el cual se ha considerado su inclusión en el perímetro de consolidación por el método de integración global, obviando a su vez, el efecto de la participación de socios externos.

Se considera, por tanto, que las operaciones de **Llebalust Patología, S.L.** forman parte del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de noviembre de 2018, habiéndose integrado en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 31 de diciembre de 2018.

La moneda funcional de **Llebalust Patología, S.L.** es el euro. El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

	miles euros.
Llebalust Patología S.L.	
Contraprestación entregada	
Efectivo	4.340
Pago en efectivo aplazado	0
En Acciones	2.800
Precio contingente	299
Total contraprestación entregada	7.439
Valor contable de los activos adquiridos:	703
Valor contable de los pasivos adquiridos	(398)
Cartera de clientes	1.949
Marcas	0
Desarrollos	0
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(487)
Valor neto de los activos adquiridos	1.766
Fondo de Comercio:	5.673

Como resultado de la metodología aplicada no se ha asignado valor a la Marca y para la cartera de clientes se ha establecido una vida útil de 14 años.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio que incluye principalmente la fuerza de trabajo.

b- International Telemedicine Hospital S.L.

El objeto social de la sociedad es la actividad de telecardiología, en particular, la prestación de servicios de transmisión de telecomunicaciones e interpretación de gráficos obtenidos por aparatos registradores de corrientes eléctricas y otros parámetros físicos o químicos producidos por la actividad de órganos y aparatos. Su domicilio social se encuentra en la calle Maria de la Luna, número 11, Edificio CEEI Aragón, de Zaragoza.

Con fecha 19 de julio de 2018, la Sociedad Dominante, a través de su participada eDiagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas S.L. cerró la compra de la totalidad de las participaciones de International Telemedicine Hospital S.L.

Se considera, por tanto, que las operaciones de International Telemedicine Hospital S.L. forman parte de la cuenta del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de agosto de 2018, habiéndose integrado en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 31 de diciembre de 2018. La moneda funcional es el euro.

Con fecha 23 de octubre de 2019 se produjo la fusión por absorción de la sociedad International Telemedicine Hospital, S.L., implicando la disolución y extinción sin liquidación de ésta y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L., que adquirió tales patrimonios por sucesión universal, subrogándose en los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida. En dicha operación, se fijaron como balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2018 y estableciendo el 1 de enero de 2019 como la fecha en que se entienden realizadas las operaciones de las absorbidas por cuenta de la absorbente.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

ITH	miles euros.
Contraprestación entregada	
Efectivo	474
Pago en efectivo aplazado	32
En Acciones	83
Precio contingente	0
Total contraprestación entregada	589
Valor contable de los activos adquiridos:	245
Valor contable de los pasivos adquiridos	(193)
Cartera de clientes	0
Marcas	0
Desarrollos	0
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	0
Valor neto de los activos adquiridos:	52
Fondo de Comercio:	537

Como resultado de la metodología aplicada se ha asignado el 100% del precio de adquisición a Fondo de Comercio. El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio que incluye principalmente la fuerza de trabajo.

Fusiones Ejercicio 2020

Con fecha 10 de noviembre de 2020 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad del grupo International Telemedical Systems Chile S.P.A. en donde se acordó la fusión por absorción de la sociedad participada ITMS Diagnostica Chile S.P.A., con efectos contables a partir del 1 de diciembre de 2020.

Los saldos de fusión al 30 de noviembre de 2020 fueron los siguientes, en miles de euros:

Concepto	ITMS Diagnostica Chile S.P.A.	ITMS Chile S.P.A.	Saldo fusionado 30.11.2020
Activo	10.437	15.751	26.188
Pasivo	8.949	14.347	23.297
Patrimonio	716	1.239	2.727

El resultado del periodo de la sociedad absorbida a 30 de noviembre de 2020 fue positivo en 772 miles de euros. Todos los activos, pasivos, permisos, autorizaciones y derechos fueron incorporados a la sociedad absorbente.

Además, en el ejercicio 2020 se produjo la fusión de la sociedad del grupo E Diagnostica S.A.S (sociedad absorbida) por parte de la sociedad del grupo Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado S.A.S. (sociedad absorbente).

Como se comenta en la Nota 1, Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado S.A.S. fue adquirida totalmente en 2019 por parte de E Diagnostica S.A.S, por lo supuso una fusión inversa que comportó la disolución de la sociedad absorbida.

Dicha operación fue registrada en cámara de comercio, mediante acta del 20 de octubre de 2020 de la Asamblea de Accionistas, la cual fue legalizada el 29 de diciembre de 2020.

El 29 de diciembre de 2020 quedó formalizada la fusión y contablemente las partidas de los estados financieros de E Diagnostica S.A.S. son incluidos en la contabilidad de la sociedad absorbente.

El efecto de la fusión es el siguiente, en miles de pesos colombianos:

Concepto	Teleradiología de Colombia	E. Diagnostica	Ajustes por fusión	Saldo fusionado
Efectivo	609.696	75.182	-	684.879
Cuentas por cobrar	2.438.599	-	-	2.438.599
Propiedades, planta y equipo	50.174	-	-	50.174
Otros activos (plusvalía)	475.322	17.566.458	(1.782.451)	16.259.329
Pasivos financieros	(718.888)	(21.662.466)	9.110.143	(13.271.211)
Impuestos, gravámenes y tasas	(89.001)	-	-	(89.001)
Obligaciones laborales	(123.976)	-	-	(123.976)
Otros pasivos	(7.011)	-	-	(7.011)
Patrimonio de las entidades	(560.400)	(320.000)	(280.000)	(1.160.400)
Superávit de capital	-	-	(6.500.000)	(6.500.000)
Reservas	(273.771)	-	273.771	-
Resultados acumulados	(948.280)	511.623	948.280	511.623
Ingresos de actividades ordinarias	(6.533.499)	-	-	(6.533.499)
Otros ingresos de explotación	(22.730)	-	-	(22.730)
De administración	1.855.160	427.564	-	2.282.723
Financieros	104.217	3.401.639	(1.769.743)	1.736.112
Impuesto a las ganancias	(368.278)	-	-	(368.278)
Costo por atención de salud	4.112.666	-	-	4.112.666

El efecto de la fusión es el siguiente, en miles de pesos colombianos:

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del periodo 2021 es el siguiente, en euros:

	31/12/2020 (€**)	Altas	Albas por incorporación al perímetro (*)	Traspasos	Bajas	Diferencias conversión	30/06/2021
Coste:							
Desarrollo	26.429.645,83	1.337.894,32	-	338.652,58	(104.409,26)	138.887,72	28.140.671,20
Propiedad industrial	389.268,79	9.976,98	10.496.135,31	-	-	-	10.895.381,08
Marcas	5.557.000,00	-	26.789.804,52	-	-	-	32.346.804,52
Aplicaciones informáticas	6.814.784,98	435.828,21	15.240.799,36	(338.652,58)	(11.604,36)	(35.143,95)	22.106.011,65
Derechos de uso por arrendamiento	3.680.969,19	733.990,72	18.179.618,61	-	(80.875,77)	(166,81)	22.513.535,95
Fondo de Comercio	71.490.021,76	-	177.271.507,75	-	-	497.356,75	249.258.886,26
Cartera de clientes	22.949.484,00	-	66.302.673,25	-	-	-	89.252.157,25
	137.311.174,55	2.517.690,23	314.280.538,80	-	(196.889,39)	600.933,71	454.513.447,91
Amortización Acumulada:							
Desarrollo	(3.808.248,89)	(1.100.154,88)	-	(21.523,71)	-	(88.680,95)	(5.018.608,43)
Propiedad industrial	(192.258,98)	(253.067,02)	(9.160.371,61)	-	-	-	(9.605.697,61)
Marcas	(183.126,67)	(194.114,35)	(203.028,89)	-	-	-	(580.269,91)
Aplicaciones informáticas	(3.046.073,86)	(757.047,99)	(10.268.900,10)	21.523,71	-	32.441,92	(14.018.056,32)
Derechos de uso por arrendamiento	(1.196.108,92)	(1.131.627,61)	(188.476,55)	-	65.067,76	(2.785,78)	(2.453.931,09)
Cartera de clientes	(2.157.874,80)	(1.661.387,54)	(3.939.172,72)	-	-	-	(7.758.435,06)
	(10.583.692,11)	(5.097.399,39)	(23.759.949,89)	-	65.067,76	(59.025,81)	(39.434.998,43)
Inmovilizado Intangible Neto	126.727.482,44	(2.579.709,16)	290.520.588,91	-	(131.821,63)	541.907,90	415.078.449,48

(*) Las altas por incorporación al perímetro corresponden al inmovilizado intangible incorporado al Grupo proveniente de la sociedad Aspy Global Services, S.A.U. y sus sociedades dependientes, así como de la sociedad Lenitudas S.G.P.G., S.A. y sus sociedades dependientes, todas ellas incorporadas en el perímetro de consolidación en el periodo 2021, así como de la asignación de PPA relacionados con la adquisición de dichas sociedades.

(**) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2020, es el siguiente, en euros:

	31/12/2019 (**)	Altas	Altras por incorporación al perímetro (*)	Traspasos	Bajas	31/12/2020 (**)
Coste:						
Desarrollo	17.678.689,45	4.295.043,49	4.460.387,89	(4.475,00)	-	26.429.645,83
Propiedad industrial	397.072,34	19.384,54	-	-	(27.188,09)	389.268,79
Marcas	-	-	5.557.000,00	-	-	5.557.000,00
Aplicaciones informáticas	2.955.779,28	394.150,03	3.507.555,69	4.475,00	(47.175,02)	6.814.784,98
Derechos de uso por arrendamiento	2.299.960,28	1.094.467,14	286.541,77	-	-	3.680.969,19
Fondo de Comercio	31.901.520,45	-	39.588.501,31	-	-	71.490.021,76
Cartera de clientes	4.768.705,00	-	18.180.779,00	-	-	22.949.484,00
	60.001.756,80	5.803.045,20	71.580.765,66	-	(74.363,11)	137.311.174,55
Amortización Acumulada:						
Desarrollo	(1.394.307,00)	(1.260.013,17)	(1.155.611,41)	1.682,69	-	(3.808.248,89)
Propiedad industrial	(162.118,79)	(30.140,19)	-	-	-	(192.258,98)
Marcas	-	-	(183.126,67)	-	-	(183.126,67)
Aplicaciones informáticas	(1.779.193,81)	(607.897,98)	(657.299,38)	(1.682,69)	-	(3.046.073,86)
Derechos de uso por arrendamiento	(453.609,20)	(636.347,37)	(106.152,35)	-	-	(1.196.108,92)
Cartera de clientes	(562.746,41)	(635.612,72)	(959.515,67)	-	-	(2.157.874,80)
	(4.351.975,21)	(3.170.011,43)	(3.061.705,48)	-	-	(10.583.692,11)
Inmovilizado Intangible Neto	55.649.751,59	2.633.033,77	68.519.060,18	-	(74.363,11)	126.727.482,44

(*) Las altas por incorporación al perímetro correspondían al inmovilizado intangible incorporado al Grupo proveniente de las sociedades Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A., así como de la sociedad Global Telemet Systems AG y sus sociedades dependientes, todas ellas incorporadas en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2020, así como de la asignación de PPA relacionados con la adquisición de dichas sociedades.

(**) La columna correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dichos ejercicios (Nota 2.b).

Derechos de uso por arrendamiento

Las altas del periodo 2021 por importe de 733.990,72 euros (1.094.467,14 euros para el ejercicio 2020) corresponden a nuevos contratos de arrendamiento del Grupo en relación a la aplicación de la NIIF 16, mediante la cual el Grupo pasó a contabilizar todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance, reconociendo un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo que representa el de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Dicho activo se amortiza siguiendo un criterio lineal de acuerdo con su naturaleza y la duración del contrato. (Ver Nota 7).

Desarrollo

El detalle por proyecto de los costes activados como "Desarrollo", durante el periodo 2021 así como los acumulados hasta el 30 de junio de 2021, son los siguientes, en euros:

	31/12/2020 (*)	Altas	Bajas	Traspos y dif. de conversión	30/06/2021
Proyecto glioblastomas	3.652.305,48	77.332,80	-	-	3.729.638,28
Proyecto en cáncer de mama	3.277.163,68	53.053,06	-	-	3.330.216,74
Programa linfomas	2.144.908,36	-	-	-	2.144.908,36
Modelos avanzados de diagnóstico personal	6.971.604,65	102.591,32	-	-	7.074.195,97
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.805.806,61	-	-	-	3.805.806,61
Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	913.815,56	-	-	-	913.815,56
Radio proliq	270.304,35	65.655,47	-	-	335.959,82
COVIG-3	270.133,00	120.969,04	-	-	391.102,04
BLI-O	127.862,00	90.517,60	-	-	218.379,60
ONCLIQ	101.950,00	78.099,25	-	-	180.049,25
PrediApt	40.296,25	48.099,55	-	-	88.395,80
Grafeno	75.000,00	-	(75.000,00)	-	-
Alarcán (Alarminas)	318.108,00	-	-	-	318.108,00
Tolsen-Radiosen	-	84.049,94	-	-	84.049,94
Emir-Cancer de Pulmón	-	83.043,23	-	-	83.043,23
Proyecto Infinium	282.666,66	-	-	-	282.666,66
Proyecto Daplia	-	47.056,38	-	-	47.056,38
Desarrollo AxisMed	1.793.721,23	99.672,25	-	142.313,02	2.035.706,50
Desarrollo ITMS	996.000,00	387.754,45	(29.409,26)	335.227,27	1.689.572,46
Desarrollo BBDD	1.388.000,00	-	-	-	1.388.000,00
Total	26.429.645,83	1.337.894,34	(104.409,26)	477.540,29	28.140.671,20

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

El detalle por proyecto de los costes activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2020, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

	31/12/2019	Altas	Altas por incorporación al perímetro (*)	Traspasos	31/12/2020 (**)
Proyecto glioblastomas	2.251.491,48	1.400.814,00	-	-	3.652.305,48
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	940.793,08	-	-	3.277.163,68
Programa linfomas	2.144.908,36	-	-	-	2.144.908,36
Modelos avanzados de diagnóstico personal	6.470.873,49	500.731,16	-	-	6.971.604,65
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.740.806,61	65.000,00	-	-	3.805.806,61
Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	609.527,56	304.288,00	-	-	913.815,56
Radio proliq	120.236,35	150.068,00	-	-	270.304,35
Desarrollo ITH	4.475,00	-	-	(4.475,00)	-
COVIG-3	-	270.133,00	-	-	270.133,00
BLI-O	-	127.862,00	-	-	127.862,00
ONCLIQ	-	101.950,00	-	-	101.950,00
PrediApt	-	40.296,25	-	-	40.296,25
Grafeno	-	75.000,00	-	-	75.000,00
Alarcán (Alarminas)	-	318.108,00	-	-	318.108,00
Proyecto Infnium	-	-	282.666,66	-	282.666,66
Desarrollo AxisMed	-	-	1.793.721,23	-	1.793.721,23
Desarrollo ITMS	-	-	996.000,00	-	996.000,00
Desarrollo BBDD	-	-	1.388.000,00	-	1.388.000,00
Total	17.678.689,45	4.295.043,49	4.460.387,89	(4.475,00)	26.429.645,83

(*) Las altas por incorporación al perímetro corresponden a la compraventa del 100% de las participaciones de la sociedad Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M. por parte de la Sociedad Dominante y a la compraventa del 100% de las participaciones de las sociedades Global Telemed Systems AG y AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. por parte de Atrys Health Internacional S.A.

(**) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

En la Nota 3b se detallan los criterios de valoración empleados por el Grupo para el registro y cumplimiento de las condiciones para la capitalización del desarrollo, así como de la viabilidad y rentabilidad económica futura de los mismos.

El detalle por proyecto del total de costes activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible, la amortización acumulada total por proyecto, la fecha de inicio y la prevista de fin de los proyectos, así como la financiación de entidades públicas vía préstamos y/o subvenciones asignadas a cada proyecto a 30 de junio de 2021 es la siguiente:

Detalle Proyecto Desarrollo I+D							
30-jun	30 jun 2021	30 jun 2021		Fecha	Fecha	Financiación	
Ejercicio 2021	Activado	Amortización Acumulada	VNC	Inicio	Estimada Fin	Préstamos I+D	Financiación Subvención I+D
cifras en miles EUR						Pendiente Amort.	
Total	26.140.071	(6.018.608)	23.122.062			6.793.026	4.879.731
Proyecto Glioblastomas	3.729.638	0	3.729.638	2007	2023	797.926	343.042
Proyecto en cáncer de mama	3.330.217	0	3.330.217	2007	2024	313.497	199.770
Programa Linfomas	2.144.908	(657.964)	1.286.945	2008	2019	0	0
Modelos avanzados de diagnóstico personal	7.074.196	(1.629.334)	5.444.862	2009	2023	4.220.837	3.695.898
Prototipo Sistema Experto de Tratamiento	3.805.807	(753.026)	3.052.781	2010	2020	336.669	252.524
Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	913.816	0	913.816	2019	2024	457.690	189.789
Radio proliq	336.960	0	336.960	2017	2024	37.574	16.424
COVIDS	391.102	0	391.102	2020	2022	136.072	0
BLI-O	210.360	0	210.360	2020	2025	88.936	38.862
ONCLIQ	180.049	0	180.049	2020	2025	70.896	30.996
PrediApt	88.396	0	88.396	2020	2023	83.562	28.560
Alarcán	318.108	0	318.108	2020	2025	0	0
Telsen Radiosen	84.050	0	84.050	2021	2026	0	0
Enra Cancer de Pulmón	83.043	0	83.043	2021	2026	0	0
Proyecto Infnium	282.667	0	282.667	2019	2021	0	0
Proyecto Dapla	47.050	0	47.050	2019	2023	272.238	83.874
Desarrollo AxisMed	2.036.707	(1.417.052)	618.655	2005	2024	0	0
Desarrollo ITMS	1.689.572	(50.942)	1.638.630	2019	2022	0	0
Desarrollo BBDD	1.388.000	(302.291)	1.085.709	2021	2026	0	0

La descripción de todas líneas de desarrollo en proyectos se encuentran detalladas en el Informe de Gestión, describiéndose en esta nota las principales líneas de desarrollo:

Glioblastomas: La finalidad del proyecto es desarrollar herramientas diagnósticas para la “identificación de un modelo predictivo de opción terapéutica en tumores cerebrales (GBM) mediante la aplicación de patología molecular y de sistemas”, que persigue la estratificación de los pacientes que padezcan tumores cerebrales (Gliomas) en función de la opción terapéutica que pueda ser más beneficiosa mediante la aplicación de la Plataforma de Fenotipado Tumoral de ATRYS.

Asimismo, también se persigue el desarrollo de nuevos tratamientos en el campo de tumores cerebrales y en concreto determinar el potencial terapéutico y diagnóstico de los anticuerpos monoclonales denominados Nilo 1 y Nilo 2 en tumores cerebrales humanos de alto grado.

Linfomas: Esta línea de desarrollo se basa en el estudio morfológico de las muestras de linfomas junto con el análisis de distintos marcadores usados en la rutina diagnóstica mediante distintos abordajes técnicos, entre los que se incluyen la inmunohistoquímica, la hibridación in situ (FISH), inmunofluorescencia múltiple y el estudio molecular de distintos genes. Entre los marcadores estudiados destacan HLA-DR, CD10, c-MYC, CD20, CD10, BCL6, MUM1, VEGF, CD68 y BCL2.

Los resultados obtenidos se han analizado de forma univariante y multivariante junto con los datos clinicopatológicos de los pacientes, asignando un valor pronóstico a cada uno de los marcadores. Posteriormente se han obtenido algoritmos multivariantes para predecir la supervivencia global y el riesgo de recurrencia de la enfermedad.

Como resultado de la primera fase del desarrollo se generó la patente PCT/EP2012/067815. En la patente se protege: “Un método *in vitro* para el pronóstico de un paciente que padece linfoma difuso de linfocitos B grandes (LDLBG), que comprende determinar en una muestra de dicho paciente el nivel de al menos un biomarcador seleccionado del grupo que consiste en VEGF, BCL6, CD68, CD20, y combinaciones de estos.

Como consecuencia del esfuerzo realizado en esta línea de desarrollo, actualmente Atrys dispone de algoritmos pronósticos para el análisis de distintas patologías onco-hematológicas que, en función de la enfermedad, permiten predecir la supervivencia global, el riesgo de recurrencia de la enfermedad y/o la respuesta al tratamiento. Esto ha permitido a la compañía aumentar la oferta de servicios en el ámbito de la onco-hematología, ofreciendo test diagnóstico-pronóstico para cada patología.

El desarrollo de estos nuevos algoritmos ha permitido afianzar la relación con algunos de sus clientes, además de incrementar las ventas en el área de oncohematología generado ingresos adicionales para dicha área a partir de 2019, año en el que se inicia la amortización del proyecto.

Cáncer de Mama: La finalidad del proyecto es desarrollar herramientas diagnósticas o nuevos tratamientos para diferentes subtipos de cáncer de mama, y en concreto la identificación de un modelo predictivo de opción terapéutica en cáncer de mama mediante la aplicación de la patología molecular y de sistemas, en el subtipo de cáncer de mama infiltrante sin afectación ganglionar que pueda asociarse con una peor evolución de la enfermedad y, por tanto, con un peor pronóstico.

Se busca determinar un perfil de biomarcadores que permitan predecir el impacto de determinadas terapias en el subgrupo de pacientes de mal pronóstico. En esta línea se ha llevado

a cabo la secuenciación de genes específicos que puedan asociarse a diferente metabolización de ciertos fármacos para completar los algoritmos de diagnóstico en diferentes proyectos para diagnóstico y pronóstico de cáncer de mama en humanos.

ATRYs cuenta con la colaboración del Hospital Universitario del Mar en Barcelona y con la colaboración del Centro Genyo (Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica).

Modelos Avanzados: El objetivo del proyecto es desarrollar nuevos algoritmos de diagnóstico/pronóstico relacionados con diferentes tipos tumorales o tratamientos oncológicos. El objetivo del proyecto es desarrollar nuevos algoritmos de diagnóstico/pronóstico y predicción más avanzados con radioterapia o radiocirugía de dosis única guiada por imagen o hipo-fraccionada para mejorar la eficacia y seguridad del tratamiento del cáncer, con el fin de mejorar el ratio riesgo/beneficio.

Asimismo, y dada la importancia de las nuevas modalidades de tratamiento de radioterapia en el cáncer de próstata, se está desarrollando un test pronóstico de cáncer de próstata que permita la predicción fiable de la posibilidad de recidiva en pacientes prostatectomizados o que hayan sido tratados mediante cirugía. En este proyecto colabora con la Universidad de Pisa, el Hospital Vall d'Hebron, el Hospital 12 de octubre de Madrid y el Hospital Clínico de Barcelona.

El objetivo del proyecto busca impulsar en España una nueva modalidad de tratamiento oncológico personalizado, que combina:

- Diagnóstico molecular avanzado para seleccionar tratamientos individualizados.
- Radioterapia de dosis única guiada por imagen (SD-IGRT), significativamente más eficaz y segura para los pacientes con cáncer.

Implementar y desarrollar la SD-IGRT con el fin de:

- Mejorar los sistemas de planificación del tratamiento, así como la precisión, seguridad y rapidez en su administración.
- Introducir la SD-IGRT como nueva opción terapéutica para aquellos casos que no pueden ser tratados de forma óptima con los tratamientos clásicos: neoadyuvancia prequirúrgica y enfermedad oligometastática.

Este proyecto de desarrollo cuenta con varios subdesarrollos en la aplicación de la radioterapia SD-IGRT según la localización y el tipo de cáncer. A medida que dichos subdesarrollos se empiezan a aplicar a tratamientos de radioterapia de SD-IGRT y por lo tanto a generar ingresos para la compañía se inicia la amortización de dicho subdesarrollo, como ha sido el caso del tratamiento de SD-IGRT de cáncer de próstata o metástasis de pulmón.

Sistema Experto: El objetivo de este proyecto es desarrollar un Sistema Experto para el diagnóstico y tratamiento personalizado de los enfermos de cáncer.

Dicho sistema permitirá modelar la enfermedad, seleccionar, planificar y aplicar un tratamiento personalizado para cada paciente, facilitando así la evaluación dinámica de la terapia, la optimización de resultados y una gran mejora en calidad asistencial y utilización de recursos del sistema de salud.

ATRYs está desarrollando este proyecto con diversos centros sanitarios de Andalucía, con el centro GENyO y con las empresas INDRA y LORGEN.

Este proyecto de desarrollo se ha traducido en la generación de ingresos recurrente para ATRYs a partir del ejercicio 2020 (ejercicio en el que se inicia la amortización del proyecto), mediante la venta de estudios a partir de los datos generados en el proyecto y de la utilización del sistema experto para la modelización de diferentes enfermedades oncológicas.

Desde el punto de vista práctico, se ha incluido la base de datos del sistema experto en la base de datos disociada BIG-PAC®, propiedad de ATRYs, permitiendo integrar en la misma los datos oncológicos en los que se ha trabajado a lo largo del proyecto. Estos datos anonimizados, que proceden de historias clínicas informatizadas de diversas Comunidades Autónomas Españolas, y de la colaboración con diversos centros sanitarios, han permitido a la compañía realizar proyectos llave en mano para la industria farmacéutica y establecer las bases para una línea de negocio estable y recurrente en el tiempo, complementaria a las ya existentes en el área de smart data.

Desarrollo ITMS: Engloba varios proyectos relacionados con el desarrollo de plataformas en el ámbito de la telemedicina y la aplicación de Inteligencia Artificial y en el diagnóstico de radiología y cardiología, así como plataformas de tele consulta médica B2B.

Amortización

En el mes de febrero de 2016, se iniciaron los tratamientos de radioterapia, mediante la utilización de un equipo de radioterapia de última tecnología para el tratamiento oncológico adquirido por la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2015. Como consecuencia de ello, se consideró concluido parte del proyecto de desarrollo denominado “Modelos avanzados de diagnóstico personal”, el cual estaba ligado íntimamente a la adecuación y puesta en marcha de este servicio, y se inició la amortización del mismo, en un periodo de 5 años.

Además, durante el ejercicio 2019 se acabó de desarrollar la línea de desarrollo en Linfoma, iniciándose la amortización de esta, en un periodo de 5 años, a partir del segundo semestre de 2019, y durante el ejercicio 2020 se acabó de desarrollar la línea de desarrollo “Prototipo sistema experto de tratamiento” iniciándose la amortización de esta, en un periodo de 5 años, a partir del segundo semestre de 2020. El resto de los proyectos se encuentran todavía en fase de desarrollo, sin que se hayan producido desviaciones relevantes, ni en el cumplimiento de los diferentes hitos, ni en las inversiones presupuestadas.

Proyectos “Glioblastomas”, “Cáncer de mama”, “Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia” y “Alarminas”.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad Dominante llegó a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico, Higea Biotech AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de desarrollo, para desarrollar por cuenta de esta última el proyecto “Glioblastomas” mediante un contrato de prestación de servicios, que establecía que Higea Biotech AIE era propietaria de todos los derechos del desarrollo realizado. En el ejercicio, 2017, la Sociedad Dominante alcanzó un segundo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación al proyecto denominado “Cáncer de mama”. En el ejercicio 2019, la Sociedad Dominante alcanzó un nuevo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación a los proyectos denominados “Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia” y “Alarminas”.

En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad Dominante facturó a Higea Biotech los costes de desarrollo de estos proyectos en los que incurrió durante los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 a un precio de mercado. La Sociedad Dominante cobra el margen de beneficios que genera dichos contratos quedando la parte del contrato correspondiente al coste de desarrollo como un crédito a su favor.

En el ejercicio 2020, en el proceso de liquidación de la entidad Higea Biotech AIE, como compensación de los créditos que la Sociedad Dominante mantenía con Higea Biotech AIE, la Sociedad recibió la titularidad de todos los derechos de explotación de los proyectos que había desarrollado por cuenta de Higea Biotech AIE, los cuales fueron activados como mayor inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2020 por un importe de 2,6 millones de euros, que no incluye el margen que se facturó.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante llegó a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico Bionam Biotech, AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de I+D, para desarrollar por cuenta de esta última los proyectos “Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia” y “Alarminas” mediante dos contratos de prestación de servicios, que establecen que Bionam Biotech AIE es propietaria de todos los derechos del desarrollo realizado. En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad Dominante ha facturado a Bionam Biotech AIE, a precio de mercado, los costes de desarrollo de estos proyectos en los que ha incurrido durante el ejercicio 2020 y durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 por importe de 605.724,19 euros y 472.500 euros, respectivamente (Nota 18.2).

Fondos de Comercio

El detalle y evolución de los fondos de comercio recogidos en el inmovilizado intangible a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente, en euros:

	30/06/2021(**)	31/12/2020(*)
Fondo de comercio CIE	1.102.615,63	1.102.615,63
Fondo de comercio DRIM	835.165,87	835.165,87
Fondo de comercio RLD	10.573.119,28	10.573.119,28
Fondo de comercio ITH	537.425,87	537.425,87
Llebalust Patología, S.L.	5.673.338,47	5.673.338,47
Institut Mèdic d’Onco-Radioteràpia, S.L.	9.068.325,59	9.068.325,59
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.	3.452.640,32	4.111.529,74
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A.	15.112.804,62	15.112.804,62
Global Telemed Systems AG.	23.602.298,30	22.831.620,64
AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.	1.865.443,23	1.644.076,05
Aspy Global Services, S.A.U.	116.416.423,23	-
Professional Group Conversia S.L.U.	26.930.592,95	-
Lenitudes, S.G.P.S., S.A.	18.773.813,41	-
Radio Onkologie Amstler AG.	15.314.879,49	-
	249.258.886,26	71.490.021,76

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

(**) Las variaciones en el valor del Fondo de Comercio asignado a Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especialidad S.A.S; Global Telemed Systems AG y AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. son debidas a las variaciones de tipo de cambio aplicadas a la valoración de dichos fondos de comercio.

Tal como se comenta en la Nota 2.b, el efecto del impacto de la reexpresión en los fondos de comercio ha sido el siguiente:

Fondos de Comercio	31/12/2020	Reexpresión PPA's	Impacto PPA's	01/01/2021 Reexpresado
Fondo de comercio CIE	1.102.615,63	-	-	1.102.615,63
Fondo de comercio DRIM	835.165,87	-	-	835.165,87
Fondo de comercio RLD	11.032.300,03	(459.180,75)	-	10.573.119,28
Fondo de comercio ITH	537.425,87	-	-	537.425,87
Liebalust Patología, S.L.	7.134.926,47	(1.461.588,00)	-	5.673.338,47
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.	10.455.143,09	(1.386.817,50)	-	9.068.325,59
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.	4.362.542,74	(251.013,00)	-	4.111.529,74
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A.	17.657.554,62	-	(2.544.750,00)	15.112.804,62
Global Telemed Systems AG.	40.131.870,64	-	(17.300.250,00)	22.831.620,64
AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.	1.801.010,19	-	(156.934,14)	1.644.076,05
	95.050.555,15	(3.588.599,25)	(20.001.934,14)	71.490.021,76

Fondos de comercio CIE-DRIM

Ambos fondos de comercio se generaron por la adquisición de las sociedades CIE Telemedicine S.L. ("CIE") y DRIM Medical S.L. ("DRIM") en el ejercicio 2007 por parte de la sociedad del grupo Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas S.L. ("eDiagnostic"). En el ejercicio 2012 y 2014 se ejecutó la absorción de las sociedades CIE y DRIM, respectivamente.

Cada uno de ellos va asociado a una línea de negocio, concretamente al telediagnóstico cardiológico en el caso de CIE y radiológico en el caso de DRIM, y su recuperabilidad se analiza a través de los flujos de efectivo esperados de cada unidad generadora de efectivo en base al plan de negocio del grupo, incorporando un porcentaje de costes indirectos que se consideran íntimamente asociados y necesarios para el desarrollo de las actividades. Dichos fondos de comercio fueron generados previamente a la adquisición de Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas S.L por parte de Atrys Health, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, a la vista de la evolución de ambos negocios y de las expectativas futuras recogidas en el citado plan de negocio del Grupo, ha determinado que el valor actualizado de los flujos de efectivo estimados en cada caso, son superiores al valor neto contable de cada uno de los fondos de comercio a 30 de junio de 2021, razón por la cual no considera que existan indicios de deterioro y no procede efectuar ningún ajuste valorativo.

Fondos de comercio RLD

El fondo de comercio de RLD ("Real Life Data S.L.), se generó por la adquisición en junio del ejercicio 2019. En el ejercicio 2019, tuvo lugar la fusión por absorción de la sociedad Real Life Data, S.L. por parte de la Sociedad.

Del análisis de los flujos de efectivo esperados por la línea de negocio procedente de la sociedad absorbida, no se ha derivado ningún tipo de ajuste valorativo durante el periodo 2021.

Fondos de comercio ITH

El fondo de comercio de ITH (“International Telemedicine Hospital, S.L.”), se generó como consecuencia de la adquisición de ITH en julio de 2018. En el ejercicio 2019, tuvo lugar la fusión por absorción de la sociedad International Telemedicine Hospital, S.L. por parte de una de las sociedades del Grupo.

Del análisis de los flujos de efectivo esperados por la línea de negocio procedente de la sociedad absorbida, no se ha derivado ningún tipo de ajuste valorativo durante el periodo 2021.

Fondos de Comercio de Consolidación

Se generan por la adquisición de la sociedad Llebalust Patología, S.L. en el ejercicio 2018, de las sociedades Institut Mèdic d’Onco-Radioteràpia, S.L. y Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S. en el ejercicio 2019, de las sociedades Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A., Global Telemed Systems AG y AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. en el ejercicio 2020, y de las sociedades Lenitides S.G.P.S., Aspy Global Services, S.A.U. y Radio Onkologie Amsler AG, tal como se detalla en la Nota 1.

De acuerdo con las estimaciones y las proyecciones de las que dispone el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo a las que se encuentra asignado cada fondo de comercio, permiten recuperar el valor neto registrado a 30 de junio de 2021.

El fondo de comercio de consolidación incluye una parte variable a satisfacer por el Grupo de acuerdo con los contratos de compraventa firmados por la adquisición de la sociedad Real Life Data, S.L. en el ejercicio 2019, de las sociedades Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A., Global Telemed Systems AG y AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. en el ejercicio 2020 y de la sociedad Radio Onkologie Amsler AG en el periodo 2021, que corresponde al máximo importe variable a pagar actualizado a una tasa de descuento del 5%.

En aplicación de la NIC 38, el Fondo de Comercio no se amortiza, habiéndose efectuado el correspondiente test de deterioro para cada uno de ellos en base a las proyecciones de flujos previstas, sin que de los mismos se hayan derivado ajustes en la medición (ver metodología en la Nota 3b).

Asignación de PPA

Durante el periodo 2021, el Grupo ha realizado un análisis con efectos retroactivos respecto a la asignación del precio pagado (PPA) respecto a las adquisiciones realizadas en dicho periodo, así como en periodos anteriores.

En base a dicho análisis, se ha asignado dicho precio pagado de la siguiente manera:

	Fondo de Comercio	Carteras de clientes	Marcas	Desarrollos	Appl. Informáticas	Activos Pasivos por impuestos diferidos
Real Life Data, S.L.	10.573.119,28	612.241,00	-	-	-	(153.060,25)
Liebalust Patología, S.L.	5.673.338,47	1.948.784,00	-	-	-	(487.196,00)
Institut Médic d'Onco-Radioterapia, S.L.	9.068.325,59	1.849.090,00	-	-	-	(462.272,50)
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.	4.111.542,90	358.590,00	-	-	-	(107.577,00)
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A.	15.112.804,62	2.761.000,00	632.000,00	-	-	(848.250,00)
Global Telemed Systems AG.	22.831.899,90	15.182.000,00	4.925.000,00	1.388.000,00	1.572.000,00	(5.766.750,00)
AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.	1.644.076,02	237.779,00	-	-	-	(80.844,86)
Aspy Global Services, S.A.U.	143.096.269,46	52.390.000,00	15.699.000,00	-	-	(17.022.127,00)

En cuanto a las sociedades Lenitudes, S.G.P.S., S.A. y Radio Onkologie Amsler AG el Grupo se encuentra en proceso de la asignación del precio pagado respecto a dichas adquisiciones.

Otra Información

En el periodo 2021y en el ejercicio 2020 no se han registrado deterioros de valor en los elementos del inmovilizado intangible.

No existen compromisos firmes de compra o venta respecto a los elementos del inmovilizado intangible que estén vigentes a la fecha de elaboración de los presentes estados financieros intermedios consolidados.

Todos los elementos del inmovilizado intangible están afectos a la explotación del Grupo y no tienen restricciones al uso, encontrándose libre de cargas.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del periodo 2021 es el siguiente, en euros:

	31/12/2020	Altas	Altas por incorporación al perímetro.(*)	Bajas	Trasposos	Diferencias Conversión	30/06/2021
Coste:							
Terrenos y construcciones	314.283,45	12.285,42	21.238.369,98	-	(49.000,00)	-	21.515.938,85
Instalaciones técnicas y Maquinaria	24.045.658,50	680.849,19	37.412.711,11	(556.431,71)	314.630,68	(120.198,59)	61.777.219,18
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.737.192,94	26.161,47	9.480.534,63	(116.307,23)	61.455,74	5.733,08	11.194.770,63
Equipos proceso de información	855.736,44	118.576,14	-	(30.046,31)	49.000,00	(6.076,30)	987.189,97
Otro inmovilizado material	2.283.357,41	95.831,15	4.868.595,59	(32.076,44)	(373.186,42)	24.164,86	6.866.686,15
Inmovilizado Material en curso y anticipos	31.944,05	-	1.097.408,23	-	(2.900,00)	-	1.126.452,28
	29.268.172,79	933.703,37	74.097.619,54	(734.861,69)	-	(96.376,95)	103.468.257,06
Amortización Acumulada:							
Construcciones	(206.358,20)	(51.538,86)	(1.713.225,20)	-	19.000,00	-	(1.952.122,26)
Instalaciones técnicas y Maquinaria	(14.797.004,25)	(1.374.504,73)	(25.795.113,43)	180.227,66	(424.735,77)	30.475,83	(42.180.654,69)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.543.836,58)	(248.176,49)	(7.481.425,79)	99.223,53	(204.119,24)	(43.558,42)	(9.421.892,99)
Equipos proceso de información	(713.563,09)	(39.957,77)	-	14.690,36	(97.174,45)	(10.516,74)	(846.521,69)
Otro inmovilizado material	(2.164.314,67)	(195.598,13)	(3.756.373,73)	16.945,28	707.029,46	(32.080,13)	(5.424.391,92)
	(19.425.076,79)	(1.909.775,98)	(38.746.138,15)	311.086,83	-	(55.679,46)	(59.825.583,55)
Inmovilizado Material, Neto	9.843.096,00	(976.072,61)	35.351.481,39	(423.774,86)	-	(152.056,41)	43.642.673,51

(*) Las altas por incorporación al perímetro corresponden al inmovilizado material incorporado al Grupo proveniente de la sociedad Atrys Global Services, S.A.U. y sus sociedades dependientes, así como de la sociedad Leintudes S.G.P.G., S.A. y sus sociedades dependientes, todas ellas incorporadas en el perímetro de consolidación en el periodo 2021.

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	Altas	Altas por incorporación al perímetro (*)	Bajas	Traspasos	Diferencias Conversión	31/12/2020
Coste:							
Terrenos y Construcciones	265.283,45	-	49.000,00	-	-	-	314.283,45
Instalaciones técnicas y Maquinaria	13.427.909,36	284.588,58	5.661.686,83	-	4.671.473,73	-	24.045.658,50
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	1.433.195,25	25.760,45	278.687,18	(190,84)	338,83	(597,93)	1.737.192,94
Equipos proceso de información	798.005,09	35.772,33	30.229,60	(656,10)	-	(7.614,48)	855.736,44
Otro inmovilizado material	1.161.699,77	12.436,52	1.109.221,12	-	-	-	2.283.357,41
Inmovilizado Material en curso y anticipos	1.906.777,20	2.836.688,81	-	(39.709,40)	(4.671.812,56)	-	31.944,05
	18.992.870,12	3.195.246,69	7.128.824,73	(40.556,34)	-	(8.212,41)	29.268.172,79
Amortización Acumulada:							
Construcciones	(165.739,29)	(24.574,12)	(16.044,79)	-	-	-	(206.358,20)
Instalaciones técnicas y Maquinaria	(9.990.492,56)	(1.283.972,50)	(3.522.539,19)	-	-	-	(14.797.004,25)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(1.238.422,72)	(107.029,35)	(199.404,51)	712,52	-	307,48	(1.543.836,58)
Equipos proceso de información	(604.116,10)	(93.784,04)	(21.581,58)	656,13	-	5.262,50	(713.563,09)
Otro inmovilizado material	(1.255.608,25)	(170.956,37)	(737.750,05)	-	-	-	(2.164.314,67)
	(13.254.378,92)	(1.680.316,38)	(4.497.320,12)	1.368,65	-	5.569,98	(19.425.076,79)
Inmovilizado Material, Neto	5.738.491,20	1.514.930,31	2.631.504,61	(39.187,69)	-	(2.642,43)	9.843.096,00

(*) Las altas por incorporación al perímetro correspondían al inmovilizado material incorporado al Grupo proveniente de las sociedades *Estudios Celulares y Moleculares I.C.M.*, *AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.*, así como de la sociedad *Global Telemet Systems AG* y sus sociedades dependientes, todas ellas incorporadas en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2020.

Las altas del ejercicio 2020 por importe de 2.836.688,81 euros en concepto de instalaciones técnicas en montaje y anticipos correspondían a la puesta en marcha de las instalaciones y equipos relacionados con el Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada que se ubica en las instalaciones del Hospital Sanitas CIMA de Barcelona y cuya finalización y puesta en funcionamiento se produjo durante el segundo semestre del ejercicio 2020.

Terrenos y construcciones

Las altas por incorporación al perímetro corresponden en su mayoría a los activos inmobiliarios pertenecientes al subgrupo Lenitudes, concretamente, a los terrenos y construcciones de un centro oncológico en Santa María da Feira (Oporto) y a un proyecto en construcción en Setúbal.

Instalaciones técnicas y maquinaria

Los principales componentes de Instalaciones técnicas y maquinaria están compuestos por los equipos necesarios para realizar los tratamientos de radioterapia avanzada (aceleradores lineales), equipos para el diagnóstico de imagen (resonancias magnéticas, TACs y PET TACs), así como los equipamientos necesarios para el diagnóstico en los laboratorios de anatomía patológica y genética.

Otra información

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que estén sujetos los diversos elementos del inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. El Grupo no ha constituido garantías a favor de terceros sobre los diversos elementos del inmovilizado material.

Durante el periodo 2021 y durante el ejercicio 2020, no han existido correcciones valorativas por deterioro en el inmovilizado material, ni se han llevado a cabo adquisiciones relativas al inmovilizado material a empresas vinculadas.

No existen compromisos firmes de compra o venta, adicionales respecto a los elementos del inmovilizado material que estén vigentes a la fecha de elaboración de los presentes estados financieros intermedios consolidados.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

El Grupo se acogió a partir del ejercicio 2018 a la NIIF 16, en base a la cual pasó a contabilizar todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance, reconociendo un pasivo por el valor actual de los pagos a realizar hasta la finalización del contrato de arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante ese mismo plazo. Dicho activo se amortiza siguiendo un criterio lineal de acuerdo con su naturaleza y la duración del contrato. El importe registrado como derecho de uso por arrendamiento a 30 de junio de 2021 asciende a 22.513.535,94 euros (3.680.969,19 euros al 31 de diciembre de 2020).

El movimiento correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2021 y al ejercicio 2020 es el siguiente:

	31/12/2020	Altas	Altas por incorporación al perímetro (*)	Bajas y diferencias de conversión	30/06/2021
Coste:					
Derechos de uso por arrendamiento	3.680.969,19	733.990,72	18.179.618,61	(81.042,58)	22.513.535,95
Amortización acumulada:					
Derechos de uso por arrendamiento	(1.196.108,92)	(1.131.627,61)	(188.476,55)	62.281,98	(2.453.931,09)

	31/12/2019	Altas	Altas por incorporación al perímetro (*)	31/12/2020
Coste:				
Derechos de uso por arrendamiento	2.299.960,28	1.094.467,14	286.541,77	3.680.969,19
Amortización acumulada:				
Derechos de uso por arrendamiento	(453.609,20)	(636.347,37)	(106.152,35)	(1.196.108,92)

Los derechos de uso por arrendamiento del periodo finalizado el 30 de junio de 2021, como del ejercicio 2020, corresponden principalmente a las oficinas y delegaciones/locales comerciales donde realizan sus actividades las principales sociedades del Grupo, laboratorios que utiliza el Grupo, mobiliario, equipos informáticos, elementos de transporte, instalaciones y maquinaria.

Los principales alquileres en los que el Grupo actúa como arrendatario y registrados en este epígrafe tienen una duración por contrato de entre 2 y 5 años con posibilidad de aplicar por parte de la compañía renovaciones anuales al vencimiento del contrato.

El Grupo estima el plazo de los contratos con base a los periodos de obligado cumplimiento sin tener en cuenta las posibles prórrogas por considerar a día de hoy que no es probable que las ejerza.

La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activo de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo, es decir los contratos de arrendamientos con un plazo inferior a doce meses, que el Grupo registra en la cuenta "Arrendamientos y cánones" (Nota 16c), siendo el importe de 476 miles de euros en el periodo finalizado a 30 de junio de 2021 (117 miles de euros en el periodo finalizado a 30 de junio de 2020). El Grupo carga los gastos de arrendamientos procedentes de los mismos en

el Estado de Resultados Globales Consolidado.

Ni en el periodo finalizado el 30 de junio de 2021 ni en el ejercicio 2020 se han registrado deterioros de valor respecto a los derechos de uso por arrendamiento.

Debido a la pandemia del COVID19, el Grupo ha procedido a negociar con algunos de sus arrendadores ciertos aplazamientos en las cuotas de alquiler cuyo impacto es inmaterial a efectos de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Respecto a los pasivos por arrendamiento, se incluye su detalle en la Nota 9.

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

Las siguientes tablas muestran información sobre:

- Las distintas clases de instrumentos financieros de activo registrados por el Grupo en base a su naturaleza y características;
- El importe en libros de dichos instrumentos financieros
- El valor razonable de los mismos (excepto el de aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se aproxima su valor razonable).

El detalle de los activos financieros más representativos del Grupo al cierre del periodo 2021 se presentan a continuación:

	Euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	30.06.2021
Activos financieros no corrientes:					
Créditos a terceros y empresas asociadas	832.584,82	-	-	-	832.584,82
Deudores y otros activos corrientes	55.307,06	-	-	-	55.307,06
Imposiciones y fianzas recibidas	1.809.964,67	-	-	-	1.809.964,67
Otros activos financieros	762.031,08	-	-	-	762.031,08
Total activos financieros a largo plazo	3.459.887,63	-	-	-	3.459.887,63
Activos financieros corrientes:					
Créditos a terceros y empresas asociadas	88.597,14	-	-	-	88.597,14
Otros activos financieros	182.921,29	-	-	-	182.921,29
Imposiciones y fianzas recibidas	838.223,35	-	-	-	838.223,35
Activos financieros corrientes	1.109.741,78	-	-	-	1.109.741,78
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	56.863.035,37	-	-	-	56.863.035,37
Efectivo y otros activos líquidos	18.094.663,39	-	-	-	18.094.663,39
Total activos financieros a corto plazo	76.067.440,54	-	-	-	76.067.440,54

El detalle de los activos financieros más representativos del Grupo al cierre del ejercicio 2020 se presentan a continuación:

	Euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	31.12.2020
Activos financieros no corrientes:					
Créditos a terceros y empresas asociadas	72.495,43	-	-	-	72.495,43
Deudores y otros activos corrientes	55.307,06	-	-	-	55.307,06
Imposiciones y fianzas recibidas	1.106.903,11	-	-	-	1.106.903,11
Otros activos financieros	65.320,01	-	-	-	65.320,01
Total activos financieros a largo plazo	1.300.025,61	-	-	-	1.300.025,61
Activos financieros corrientes:					
Imposiciones y fianzas recibidas	337.592,38	-	-	-	337.592,38
Otros activos financieros	152.857,84	-	-	-	152.857,84
Activos financieros corrientes	490.450,22				490.450,22
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.011.905,41	-	-	-	17.011.905,41
Efectivo y otros activos líquidos	17.476.005,44	-	-	-	17.476.005,44
Total activos financieros a corto plazo	34.978.361,07	-	-	-	34.978.361,07

Créditos a terceros y empresas asociadas

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021			Saldo a 31/12/2020		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Créditos a terceros	79.955,43	88.597,14	168.552,57	72.495,43	-	72.495,43
Créditos a partes vinculadas (Nota 18.1)	752.629,39	-	752.629,39	-	-	-
Total	832.584,82	88.597,14	921.181,96	72.495,43	-	72.495,43

Recoge principalmente el crédito mantenido a largo plazo con la sociedad vinculada Bionam Biotech AIE, comentado en detalle en la Nota 18.1.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Incluye créditos por operaciones comerciales, cuyo detalle es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021			Saldo a 31/12/2020		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Clientes terceros	55.307,06	54.822.687,68	54.877.994,74	55.307,06	15.755.427,37	15.810.734,43
Clientes partes vinculadas (Nota 18.1)	-	605.724,19	605.724,19	-	1.230.134,51	1.230.134,51
Otros deudores	-	1.434.623,50	1.434.623,50	-	26.343,53	26.343,53
Total Créditos:	55.307,06	56.863.035,37	56.918.342,43	55.307,06	17.011.905,41	17.067.212,47
Anticipos a proveedores (existencias)	-	70.888,27	70.888,27	-	203.102,51	203.102,51
Total Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	55.307,06	56.933.923,64	56.989.230,70	55.307,06	17.215.007,92	17.270.314,98

A 30 de junio de 2021 el Grupo no presenta una concentración de riesgo de crédito significativa.

Imposiciones y fianzas recibidas

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021			Saldo a 31/12/2020		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Imposiciones	379.014,41	-	379.014,41	375.000,00	-	375.000,00
Fianzas y depósitos	1.430.950,26	838.223,35	2.269.173,61	731.903,11	337.592,38	1.069.945,49
Total	1.809.964,67	838.223,35	2.648.188,02	1.106.903,11	337.592,38	1.444.495,49

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, las fianzas y depósitos corresponden, principalmente, a importes entregados como garantía por la adjudicación de determinados servicios públicos y la concesión de financiación de proyectos de I+D, así como a fianzas a largo plazo constituidas para el alquiler de locales utilizados por el Grupo en el desarrollo de su actividad.

El saldo de Imposiciones se compone principalmente de 225.000 euros a largo plazo, pignorados por Abanca como garantía para la obtención del aval exigido en relación a uno de los préstamos CDTI subvencionados que mantiene la Sociedad Dominante, además de una nueva con CaixaBank-Bankia por importe de 150.000 en la Sociedad Dominante.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es como sigue, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020
Tesorería	18.094.663,39	17.476.005,44
Total	18.094.663,39	17.476.005,44

No existen restricciones a la disposición de efectivo a 30 de junio de 2021 ni a 31 de diciembre de 2020.

Otros activos financieros

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021			Saldo a 31/12/2020		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Créditos al personal	-	66.313,11	66.313,11	-	24.330,17	24.330,17
Otros activos financieros	762.031,08	116.608,18	878.639,26	65.320,01	128.527,67	193.847,68
Total	762.031,08	182.921,29	944.952,37	65.320,01	152.857,84	218.177,85

Correcciones por Deterioro del Valor Originadas por el Riesgo de Crédito

La evolución de los deterioros de créditos y otras cuentas a cobrar durante el periodo 2021 es la siguiente:

Deterioros	
Deterioro de saldos comerciales a 31 de diciembre de 2020	1.091.026,84
Deterioro registrado durante el periodo	37.723,21
Deterioro de sociedades incorporadas al perímetro de consolidación	6.252.259,86
Deterioro de saldos comerciales a 30 de junio de 2021	7.381.009,90

La evolución de los deterioros de créditos y otras cuentas a cobrar durante el ejercicio 2020 fue la siguiente:

Deterioros	
Deterioro de saldos comerciales a 31 de diciembre de 2019	192.784,09
Deterioro registrado durante el periodo	67.049,62
Deterioro de sociedades incorporadas al perímetro de consolidación	831.193,13
Deterioro de saldos comerciales a 31 de diciembre de 2020	1.091.026,84

El Grupo aplica un modelo de deterioro de activos financieros contabilizados a coste amortizado basado en la pérdida esperada, utilizando un método simplificado para ciertos activos tanto de corto como de largo plazo (cuentas comerciales, de arrendamiento y activos contractuales).

En virtud de dicho método simplificado el deterioro se registra por referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo en cuestión. Para ello se utilizan matrices desarrolladas a partir de la experiencia histórica de incobrabilidad, por área geográfica y sobre una cartera segmentada por categoría de cliente según patrón de comportamiento crediticio.

La matriz de cada categoría tiene definido un horizonte temporal dividido en intervalos acordes con la política de gestión de cobro y se alimenta con datos históricos que abarquen al menos 24 ciclos de cobro, actualizándose periódicamente los datos. A partir de la información observable en cada cierre, el Grupo analiza la necesidad de ajustar las tasas resultantes de dichas matrices, en función de las condiciones actuales y las previsiones económicas futuras.

Clasificación por Vencimientos

Al 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, todos los activos financieros del Grupo tienen vencimientos inferiores a 1 año a excepción de créditos a terceros y las fianzas y depósitos constituidas a largo plazo que se corresponden principalmente a la fianza depositada por el arrendamiento de las oficinas donde desarrolla su actividad el Grupo y sus laboratorios y las garantías constituidas por los diferentes préstamos tipo interés 0% recibidos por parte del Grupo. En su amplia mayoría estos tienen un vencimiento superior a 5 años.

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

Las siguientes tablas muestran información sobre:

- Las distintas clases de instrumentos financieros de pasivo registrados por el Grupo en base a su naturaleza y características;
- El importe en libros de dichos instrumentos financieros
- El valor razonable de los mismos (excepto el de aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se aproxima su valor razonable).

El detalle de los pasivos financieros más representativos del Grupo al cierre del periodo 2021 se presentan a continuación:

	Euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	30.06.2021
Deudas financieras no corrientes	73.110.044,38	-	-	-	73.110.044,38
Obligaciones y otros valores negociables	60.078.516,15	-	-	-	60.078.516,15
Deuda financiera con terceros y partes vinculadas	13.688.895,74	-	-	-	13.688.895,74
Pasivos por arrendamiento	15.168.430,89	-	-	-	15.168.430,89
Otros pasivos financieros	60.464,63	-	-	-	60.464,63
Otros pasivos financieros no corrientes	88.996.307,41	-	-	-	88.996.307,41
Deudas financieras corrientes	13.725.599,48	-	-	-	13.725.599,48
Obligaciones y otros valores negociables	413.516,21	-	-	-	413.516,21
Deuda financiera con terceros y partes vinculadas	3.657.729,04	-	-	-	3.657.729,04
Pasivos por arrendamiento	5.050.516,46	-	-	-	5.050.516,46
Otros pasivos financieros	3.296.979,21	-	-	-	3.296.979,21
Otros pasivos financieros corrientes	12.418.740,92	-	-	-	12.418.740,92
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	14.566.580,22	-	-	-	14.566.580,22
Total pasivos financieros	202.817.272,41	-	-	-	202.817.272,41

El detalle de los pasivos financieros más representativos del Grupo al cierre del ejercicio 2020 se presentan a continuación:

	Euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	31.12.2020
Deudas financieras no corrientes	10.077.155,46	-	-	-	10.077.155,46
Obligaciones y otros valores negociables	39.506.258,26	-	-	-	39.506.258,26
Deuda financiera con terceros y partes vinculadas	8.246.388,68	-	-	-	8.246.388,68
Pasivos por arrendamiento	1.743.317,30	-	-	-	1.743.317,30
Otros pasivos financieros	60.464,63	-	-	-	60.464,63
Otros pasivos financieros no corrientes	49.556.428,87	-	-	-	49.556.428,87
Deudas financieras corrientes	3.150.359,80	-	-	-	3.150.359,80
Obligaciones y otros valores negociables	278.301,19	-	-	-	278.301,19
Deuda financiera con terceros y partes vinculadas	7.680.907,31	-	-	-	7.680.907,31
Pasivos por arrendamiento	856.660,85	-	-	-	856.660,85
Otros pasivos financieros	878.327,71	-	-	-	878.327,71
Otros pasivos financieros corrientes	9.694.197,06	-	-	-	9.694.197,06
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.461.716,96	-	-	-	5.461.716,96
Total pasivos financieros	77.939.858,15	-	-	-	77.939.858,15

Deudas con entidades de crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 30 de junio de 2021 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos bancarios y otros	12.719.211,33	73.110.044,38	85.829.255,71
Pólizas de crédito	1.006.388,15	-	1.006.388,15
	13.725.599,48	73.110.044,38	86.835.643,86

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos bancarios y otros	3.150.359,80	10.077.155,46	13.227.515,26
Pólizas de crédito	-	-	-
	3.150.359,80	10.077.155,46	13.227.515,26

Préstamos

El detalle de los principales préstamos del Grupo a 30 de junio de 2021 es el siguiente:

Préstamo ING:

Incorporación al perímetro consolidado de ATRYS del préstamo bullet a 3 años, Euribor 5,25% concedido por ING BANK N.V. a ASPY Prevención S.L.U por importe de 40,0 millones de euros con fecha 28 de abril de 2021, con el objetivo de refinanciar la deuda que tenía contraída con Capza Fin 5 S.à.r.l., Capza Fin 5 Laverage S.à.r.l. y Capza Fin 5 Compartiment 1 S.à.r.l., Actúan como garantes del préstamo las sociedades ASPY Global Services S.A., ASPY Formación, S.L. y Profesional Group Conversia, S.L. En el caso de que Atrys Health S.A. no se adhiriera en calidad de garante del préstamo en un periodo de 12 meses a contar desde la fecha de adquisición de ASPY Global Services S.A. como consecuencia de la Oferta de Adquisición, deberá producirse una amortización anticipada por importe de 5,0 millones de euros.

De acuerdo con las condiciones del préstamo, a nivel de Consolidado de Aspy Global Services S.A. se deben cumplir con una serie de ratios financieros:

	30-Jun <u>2020</u>	31-dic <u>2021</u>	30-Jun <u>2022</u>	31-dic <u>2023</u>	30-Jun <u>2024</u>
Deuda financiera neta / EBITDA	=< 3,8x	=< 3,8x	=< 2,9x	=< 2,9x	=< 2,5x
EBITDA / Gastos financieros netos	=> 3,5x	=> 3,5x	=> 4,0x	=> 4,0x	=> 5,0x

Igualmente señalar que durante la vida del préstamo la inversión en CAPEX a a nivel de Consolidado de Aspy Global Services S.A. quedará limitada a un máximo de 1,25 millones de euros anuales. Según el plan de negocios de Aspy Global Services S.A. a 30 de junio de 2021 se estima cumplir con los covenants establecidos en el préstamo ING.

A la fecha de formulación de los Estados Financieros Consolidado correspondientes al primer semestre del ejercicio 2021 Atrys Health S.A. aún no se ha adherido como garante del préstamo ING.

Préstamo Bancario Sindicado:

Con fecha 19 de febrero de 2021, ATRYS Health S.A. firmó un préstamo sindicado por importe de 18,0 millones de euros con las entidades Deutsche Bank, CaixaBank y Banco Santander. Dicho préstamo cuenta con garantía CESCE, a un tipo de interés del Euribor a 6 meses +1,8% y amortización “bullet” a 18 meses. Actúan como garantes del préstamo Atrys Health Internacional S.A.U., Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M. S.A.U., Lenitudes S.P.G.S. S.A. y Lenitudes Medical Center & Research, S.A. El objetivo del préstamo era amortizar la deuda que tenía contraída Lenitudes S.P.G.S. S.A. con un fondo de deuda. Dicho préstamo tienes los mismos covenants que el Programa de Bonos MARF. Según el plan de negocios del Grupo a 30 de junio de 2021 se estima cumplir con los covenants establecidos en el préstamo sindicado.

Pólizas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene pólizas de crédito concedidas, con un límite total de 3.135.000 euros (1.740.000 euros en el ejercicio 2020), cuyo importe dispuesto a dicha a fecha asciende a 1.006.388,15 euros (0 euros en el ejercicio 2020).

Vencimiento de las deudas con Entidades de Crédito a largo plazo

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al 30 de junio de 2021 es el siguiente, en euros:

Vencimiento (Nominal)	30/06/2021
Jun-2023	24.255.893,86
Jun-2024	4.570.943,21
Jun-2025	42.473.927,67
Jun-2026	1.653.146,07
Jun-2027 y siguientes	156.133,57
Total	73.110.044,38

El detalle de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente, en euros:

Vencimiento (Nominal)	31/12/2020
2022	3.016.520,48
2023	2.930.310,38
2024	2.463.846,54
2025	1.316.092,84
Más de 5 años	350.385,22
Total	10.077.155,46

Deuda financiera con terceros y partes vinculadas

El detalle de deuda financiera con terceros al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020
Ministerio de Industria, Turismo y Negocio	19.301	18.830
Ministerio de Sanidad	3.294.581	3.810.386
Ministerio de Ciencia e Innovación	190.948	186.314
Ministerio de Economía y Competitividad	138.457	250.748
Ministerio de Economía y Competitividad	101.204	123.899
CDTI proyecto Integrado	240.940	308.843
Préstamo Catalana Iniciatives	192.100	192.100
Préstamo Gliomathrapy	500.735	551.906
Préstamo Predictgyn	338.996	377.165
Ministerio de Economía y Competitividad	156.711	183.638
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	277.891	293.703
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	313.497	324.506
Ministerio de Economía y Competitividad	94.730	104.740
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	358.264	349.526
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	99.432	97.005
Ministerio de Ciencia e Innovación	63.562	27.336
Ministerio de Ciencia e Innovación	37.574	36.658
Ministerio de Ciencia e Innovación	88.906	86.737
Ministerio de Ciencia e Innovación	70.888	69.159
CDTI Alarminas	210.532	210.532
CDTI COVIG	135.072	135.072
CDTI Daplia	272.238	272.238
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	401.274	424.187
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	108.659	106.790
Efecto coste amortizado otras deudas	(5.984)	(11.967)
Deuda por compra IMOR	1.200.000	1.200.000
Deuda por compra ICM	-	2.562.000
Deuda por compra ICM Genetyca	300.000	-
Deuda por compra ROAG	1.561.062	-
Proveedores de inmovilizado	319.540	1.423.781
Dividendo a pagar ICM	-	2.063.000
Deuda con partes vinculadas (Nota 18.1)	4.357.373	-
Deuda Conversia - Aspy	1.822.098	-
Otras deudas	86.240	148.464
Total	17.346.821	15.927.296

Gran parte de los préstamos concedidos están destinados a financiar los costes incurridos o pendientes de incurrir por el Grupo en el desarrollo de sus proyectos de I+D.

A 31 de diciembre de 2020 incluían un importe a pagar de 2.562.000 euros relativo a la compra de la sociedad Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A. en el ejercicio 2020, que se ha hecho efectivo en el periodo 2021.

A 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 incluyen un importe a pagar de 1,2 millones de euros relativo a la compra de la sociedad Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR) en el ejercicio 2019, que se pagará de manera aplazada durante 5 años, a razón de 300.000 euros anuales.

A 30 de junio de 2021 incluyen también un importe a pagar de 1,56 millones de euros relativo a la compra de la sociedad Radio-Onkologie Amsler AG en el periodo 2021, que se ha satisfecho mediante la emisión de acciones de Atrys Health, tal como se comenta en la Nota 25, en julio de 2021. También incluyen un importe a pagar de 300.000 euros derivado de la

compra del 50% de la sociedad Genetyca-ICM, S.A., cuyo importe se realizará durante los próximos tres ejercicios.

A 30 de junio de 2021 también incluyen un importe a pagar por Aspy Global Service, S.A. por la adquisición de Professional Group Conversia, S.L.U. con fecha 31 de julio de 2020 a pagar a HFL Management Information, S.L.U., el cual tiene un vencimiento de 1.000.000 euros en 2023 y otro vencimiento de 1.000.000 euros en 2025, estando la deuda registrada por su valor actual por importe de 1.822.098 euros.

A 30 de junio de 2021 incluyen un importe de 319.540 euros (1.423.781 euros a 31 de diciembre de 2020) en concepto de proveedores de inmovilizado, relacionados en su mayor parte a la puesta en marcha de las instalaciones y equipos relacionados con el Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada ubicado en las instalaciones del Hospital Sanitas CIMA de Barcelona.

El detalle de los vencimientos correspondientes a la deuda financiera con terceros y partes vinculadas a largo plazo al 30 de junio de 2021 es el siguiente, en euros:

Vencimiento (Nominal)	30/06/2021
Jun-2023	1.644.127,44
Jun-2024	2.610.657,80
Jun-2025	1.509.641,14
Jun-2026	6.537.310,72
Jun-2027 y siguientes	2.796.420,85
Total	15.098.157,94

El detalle de los vencimientos correspondientes a la deuda financiera con terceros y partes vinculadas a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente, en euros:

Vencimiento (Nominal)	31/12/2020
2022	1.498.912,81
2023	1.544.127,44
2024	1.510.657,80
2025	1.202.357,06
Más de 5 años	3.932.654,11
Total	9.688.709,20

Los importes indicados en los cuadros anteriores corresponden a los importes nominales, es decir, con las salidas efectivas de caja que se producirán en cada vencimiento. Sin embargo, no coinciden con la valoración a coste amortizado de cada uno de los préstamos.

Pasivos por arrendamiento

En aplicación de NIIF 16, el Grupo pasó a contabilizar a partir del ejercicio 2018 todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance, reconociendo un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo que representa el de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021			Saldo a 31/12/2020		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Pasivos por arrendamiento	15.168.430,89	5.050.516,46	20.218.947,35	1.743.317,30	856.660,85	2.599.978,15

El detalle de los vencimientos correspondientes a otros pasivos por arrendamiento a largo plazo a 30 de junio de 2021 es el siguiente, en euros:

Vencimiento (Nominal)	30/06/2021
Jun-2023	4.227.120,01
Jun-2024	3.265.912,71
Jun-2025	2.552.061,96
Jun-2026	2.170.892,24
Jun-2027 y siguientes	8.141.955,06
Total	20.357.941,98

El detalle de los vencimientos correspondientes a otros pasivos por arrendamiento a largo plazo a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente, en euros:

Vencimiento (Nominal)	31/12/2020
2022	713.128,00
2023	559.088,00
2024	255.600,00
2025	75.600,00
Más de 5 años	363.300,00
Total	1.966.716,00

Obligaciones y otros valores negociables

Programa de Bonos MARF:

Con fecha 5 de julio de 2019, Atrys Health S.A. registró en el Mercado Alternativo de Renta Fija de BME (MARF) un nuevo programa de emisión de bonos por un importe máximo de 25 millones de euros, con una clasificación crediticia emitida por Axesor de BB- con tendencia estable.

Con fecha 8 de julio de 2019, se realizó la primera emisión por un importe nominal de 10 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base al Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 10 de julio de 2024. Con fecha 31 de octubre de 2019, se realizó una segunda emisión de bonos por un importe nominal total de 5 millones de euros con las mismas condiciones que la emisión anterior.

Durante el ejercicio 2020, se canceló el Programa de Bonos MARF emitido en 2019 y se registró con fecha 27 de julio de 2020, en el Mercado Alternativo de Renta Fija de BME (MARF), por parte de la sociedad del grupo ATRYS Health Internacional, S.A.U., un nuevo

programa de bonos por un importe máximo de 50 millones de euros, con una calificación crediticia emitida por Axesor de BB- con tendencia estable.

En este sentido, con fecha 27 de julio de 2020, se realizó la primera emisión de bonos por un importe nominal de 30 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base a Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 29 de julio de 2025.

Con fecha 31 de marzo de 2021, se ha realizado una segunda emisión de bonos por importe nominal de 20 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base a Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 29 de julio de 2025.

Este programa de Bonos MARF cuenta con una garantía real consistente en una prenda de las acciones representativas del 100% del capital social de Atrys Health Internacional, S.A.U.

De acuerdo con las condiciones del programa de emisión de bonos, a nivel de Grupo se deben cumplir con una serie de ratios financieros:

	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Deuda financiera neta / EBITDA recurrente proforma	=< 4,0x	=< 3,25x	=< 3,25x	=< 3,00x	=< 2,75x
Patrimonio Neto / Deuda financiera neta	=> 1,2x	=> 1,2x	=> 1,3x	=> 1,3x	=> 1,3x
EBITDA recurrente proforma / Gastos financieros netos	=> 3,0x	=> 3,5x	=> 4,0x	=> 4,0x	=> 4,0x

Según el plan de negocios del Grupo a 30 de junio de 2021 se estima cumplir con los covenants establecidos en el Programa de Bonos MARF.

Rating:

Con fecha 2 de agosto de 2021, Axesor ha procedido a actualizar el rating corporativo de la compañía y del programa de bonos MARF manteniéndolos en “BB-” y “BB”, respectivamente si bien ha modificado la tendencia del rating corporativo de Estable a Positiva, dado el cierre satisfactorio de la OPA llevada a cabo a Aspy Global Services S.A. y el resto de las adquisiciones realizadas durante 2021 que, a priori, podrían tener un impacto positivo tanto en su perfil competitivo (importante incremento del tamaño y dimensión) como en su estructura económico-financiera.

Al cierre del primer semestre del 2021 el Grupo ha iniciado un proceso de refinanciación de su deuda financiera con el objetivo de obtener una mayor flexibilidad financiera y un menor coste de su deuda. La Compañía estima que dicho proceso de refinanciación de la deuda debería estar concluido entre los meses de noviembre y diciembre del ejercicio 2021.

Obligaciones Convertibles

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Junta General de Accionistas de Atrys Health S.A. acordó la emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión de la Sociedad en una única disposición por un máximo de 100 obligaciones, con un valor nominal de 100.000 euros cada una de ellas por un importe total de 10,0 millones de euros, con exclusión del derecho preferente de suscripción.

Del total de 10.000.000 de euros emitidos, tomaron posición ciertas partes vinculadas, tal y como se explica en la nota 18.

Las obligaciones convertibles devengan un interés del 3% anual pagadero por trimestres vencidos y un tipo de interés adicional PIK del 2,70% anual capitalizable durante los 4 primeros años desde a fecha de suscripción de las obligaciones, no añadiéndose su devengo al principal de las obligaciones a convertir a partir del cuarto año. El vencimiento de la emisión tendrá lugar en el sexto aniversario de la fecha de emisión, debiéndose amortizar a tal fecha las obligaciones que no se hubieran convertido.

La conversión de las obligaciones será voluntaria y a un precio de conversión de 6 euros por acción, pudiéndose solicitar una vez transcurridos 18 meses desde la fecha de suscripción de estas y hasta el cuarto aniversarios desde la suscripción.

La conversión de la parte nominal de las Obligaciones Convertibles comportará la emisión de 1.666.667 nuevas acciones de Atrys Health S.A. que representa un 2,72% de las acciones emitidas por la compañía a 30 de junio de 2021 a los que habrá que sumar el número de acciones a emitir correspondientes a la capitalización de los intereses PIK en función del momento en el que se ejecute la conversión de las Obligaciones Convertibles.

Las obligaciones convertibles cuentan con una garantía real consistente en una prenda de las acciones representativas del 100% del capital social de Atrys Health Internacional, S.A.U. y las mismas condiciones a nivel de cumplimiento de ratios financieros que el Programa de Bonos MARF.

Según el plan de negocios del Grupo a 30 de junio de 2021 se estima cumplir con los covenants establecidos en la emisión de Obligaciones Convertibles.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha considerado dichas obligaciones como un instrumento financiero compuesto, por lo que, del total de las obligaciones asumidas, un importe de 175.627 euros se considera como Otros Instrumentos de Patrimonio (Nota 11.6).

Asimismo, un importe de 9.824.373 euros se registró como deuda a largo plazo. Adicionalmente los gastos incurridos ligados a la emisión de obligaciones se han registrado en la misma proporción en la partida de Otros Pasivos Financieros y Otros instrumentos de patrimonio neto.

El detalle de este epígrafe al 30 de junio de 2021 es el siguiente, en euros:

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Emisión de obligaciones	60.560.821,95	-	60.560.821,95
Interés PIK convertible	188.314,33	-	188.314,33
Coste amortizado	-491.226,85	-	-491.226,85
Otros instrumentos de patrimonio	-179.393,28	-	-179.393,28
Deuda por intereses	-	413.516,21	413.516,21
	60.078.516,15	413.516,21	60.492.032,36

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 era el siguiente, en euros:

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Emisión de obligaciones	40.000.000,00	-	40.000.000,00
Coste amortizado	(318.114,74)	-	(318.114,74)
Otros instrumentos de patrimonio	(175.627,00)	-	(175.627,00)
Deuda por intereses	-	278.301,19	278.301,19
	39.506.258,26	278.301,19	39.784.559,45

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Proveedores	-	10.466.932,83	-	4.254.669,21
Acreeedores varios	-	4.086.367,84	-	1.203.762,75
Anticipos de clientes	-	13.279,55	-	3.285,00
Total	-	14.566.580,22	-	5.461.716,96

Otros pasivos financieros

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021			Saldo a 31/12/2020		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Fianzas	60.464,63	150	60.614,63	60.464,63	150	60.614,63
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	-	3.296.829,21	3.296.829,21	-	878.177,71	878.177,71
Total	60.464,63	3.296.979,21	3.357.443,84	60.464,63	878.327,71	938.792,34

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de las sociedades están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio y tipo de interés).

10.1) Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de las sociedades son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan su exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

En el caso de los clientes, el riesgo de impago de créditos consiste en que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando al Grupo una pérdida económica. Históricamente el impago de crédito de clientes del Grupo ha sido muy reducido y

con casos puntuales de importes poco materiales, respecto a la cifra de negocios de cada una de las sociedades. Los importes se han reflejado en el balance, neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

En cuanto a las inversiones, todas son líquidas en el corto plazo, no existiendo ninguna restricción a su libre disposición, a excepción de aquellos que se encuentra pignorados en garantía de préstamos recibidos o servicios a prestar, detallados en la Nota 8.

10.2) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez implica la posibilidad de que el Grupo no tuviera capacidad de atender sus obligaciones financieras a corto plazo. Para evitar que esta circunstancia se produzcan la Dirección del Grupo lleva a cabo una minuciosa gestión del riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, y mediante la disponibilidad de financiación por importes suficientes a través de facilidades de crédito comprometidas.

El Grupo se financia con una combinación de fondos propios, préstamos de entidades financieras, emisión de bonos, programas públicos de financiación de I+D, etc.

En el futuro, el Grupo podría necesitar captar nuevos fondos propios o de terceros para atender a sus necesidades de financiación a corto, medio o largo plazo, o para continuar la expansión de su negocio. ATRYS no puede asegurar la disponibilidad de recursos financieros de terceros o que éstos estén disponibles en condiciones aceptables. Si la obtención de recursos financieros no fuera posible o resultara más costosa que en el pasado, ello podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Sin embargo, a la vista del interés demostrado por los accionistas y bonistas en las últimas ampliaciones/emisiones, junto con el alza en la capitalización del grupo y su visibilidad en el mercado, no se prevé que existan dificultades en la obtención de financiación para continuar con los planes de crecimiento y expansión del grupo en el corto plazo. En cualquier caso, la Dirección del Grupo trabaja activamente en la obtención de nuevas líneas de financiación y con un coste financiero menor

Adicionalmente, los calendarios de amortización de préstamos de origen público dependen del

grado de justificación de los proyectos presentados a nivel técnico. Existe un riesgo de que el no cumplimiento de alguno de los criterios de justificación modificara el calendario de vencimientos, lo que podría tener un impacto negativo en la liquidez y, por tanto, en la situación financiera del Grupo.

La dirección del Grupo no tiene indicios para presagiar problemas en la justificación de los hitos fijados en los distintos proyectos financiados con recursos públicos, e históricamente no ha tenido problemas en su justificación.

Finalmente, como se describe ampliamente en la Nota 11, durante el periodo 2021 y el ejercicio 2020 se han ejecutado diversas operaciones de ampliación de capital que han supuesto una entrada de liquidez por importe de 40 millones de euros. Además, tal como se comenta en la Nota 9, en el segundo semestre de 2020 se realizó una emisión de bonos en una de las sociedades del Grupo por importe de 30 millones de euros (ampliada en 20 millones adicionales en 2021) y una emisión de bonos convertibles en la Sociedad Dominante por importe de 10 millones de euros, que permitirán al Grupo financiar sus operaciones recurrentes, la continuidad de los proyectos de desarrollo en curso y la adquisición de nuevos negocios.

10.3) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en el Estado de Resultados Globales Consolidado.

Gran parte de la financiación del Grupo con las entidades bancarias se encuentra referenciada a tipos de interés variables. Este hecho implica que el Grupo está expuesto a las fluctuaciones de tipos de interés y que un incremento de estos podría resultar en un incremento de los costes de financiación relativos al endeudamiento existente, lo que podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo. Sin embargo, la Dirección presta una atención constante a la evolución de tipos durante el ejercicio y no prevé variaciones significativas en el corto y medio plazo que pudieran afectar de forma relevante al Grupo. En caso de detectarse un incremento del riesgo se tomarían medidas de cobertura con la debida anticipación.

Análisis de sensibilidad

Un incremento en la curva de tipo de interés de 100 puntos básicos al 30 de junio de 2021 supondría un incremento del gasto por intereses de 517,3 miles de euros.

10.4) Riesgo de Tipo de Cambio

En la medida que el Grupo ha empezado a desarrollar una parte de su actividad económica en el extranjero, concretamente en Latinoamérica, ha empezado a experimentar un impacto en su cuenta de resultados y en el balance consolidado como consecuencia de variaciones en el valor de las divisas con respecto al euro.

En la medida que ATRYS desarrolla parte de su actividad económica en el extranjero y fuera de la zona euro, puede experimentar un impacto significativo en su cuenta de resultados y en el

balance consolidado como consecuencia de variaciones en el valor de las divisas en los países que opere con respecto al euro.

En los países en los que opera la compañía con divisas diferentes al euro, tanto los ingresos como los costes se generan en su totalidad en la divisa local del país mitigando así el impacto de una evolución adversa del tipo de cambio respecto a otros modelos de negocio donde los ingresos se generan en divisa local y los costes se generan en divisa de referencia como el US dólar o el Euro. La compañía no realiza coberturas de divisas en la operativa local de sus negocios que operan en divisas diferentes al euro.

La dirección financiera de la compañía solo contempla realizar coberturas de tipo de cambio en el caso de que exista un pago significativo previsto a corto plazo en una divisa diferente al euro como puede surgir en el caso del pago en efectivo del importe de adquisición de una empresa.

A continuación, se detallan la evolución de los tipos de cambios medios por divisas aplicados semestralmente respecto al EUR.

Divisas	Siglas	TC medio aplicado frente al EUR		
		1S 2020	2S 2020	1S 2021
Franco suizo	CHF	1,06	1,07	1,10
Peso chileno	CLP	904,86	908,10	871,08
Peso colombiano	COP	4.142,23	4.267,51	4.420,24
Real brasileño	BRL	5,55	6,00	6,46
Sol Peruano	PEN	3,73	4,03	4,47

La compañía ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto que tendría en Patrimonio y Resultados del periodo del primer semestre 2021, una variación del +/- 10% de las divisas en las que opera la compañía:

Ejercicio 2021 (1S)		Efecto en Patrimonio		Efecto en Resultado	
		-10%	10%	-10%	10%
Franco suizo	CHF	8,34	-10,20	-76,71	93,76
Peso chileno	CLP	-227,01	277,45	-205,50	251,16
Peso colombiano	COP	-231,63	283,10	1,51	-1,84
Real brasileño	BRL	75,15	-91,85	39,66	-48,47
Sol Peruano	PEN	-3,21	3,92	4,28	-5,23

Nota1: Expresado en miles de euros

Nota2: El impacto de cada divisa incluye el efecto de cada sociedad que opera en dicha divisa

Nota3: Devaluación o apreciación de las divisas respecto al euro de un +10 y -10%

10.5. Riesgo de impago de créditos

Tanto el Programa de Bonos MARF como la emisión de Bonos Convertibles realizada en el ejercicio 2020 cuentan con la garantía real del 100% de las acciones de Atrys Health Internacional S.A.U. sociedad holding que agrupa las participaciones del grupo en empresa de Latinoamérica y Suiza, que representan el 18% de la cifra de negocios consolidada del Grupo en el primer semestre del ejercicio 2021 y el 21,7% de su EBITDA (resultado de explotación + amortizaciones) para el mismo periodo.

El impago o el incumplimiento de obligaciones crediticias del Programa de Bonos MARF o del Bono Convertible podrían conllevar la ejecución de la mencionada garantía real en favor de los deudores y en detrimento de los accionistas de la compañía. El plan de negocios elaborado por la compañía no contempla el incumplimiento de los covenants asociados al Programa de Bonos

MARF ni de las Obligaciones Convertibles.

NOTA 11. PATRIMONIO NETO

11.1) Capital Social de la Sociedad Dominante

Al 30 de junio de 2021, una vez efectuadas las ampliaciones de capital detalladas a continuación, el capital de la Sociedad Dominante asciende a 612.171,80 euros y está dividido en 61.271.180 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital de la Sociedad Dominante ascendía a 346.740,97 euros y estaba dividido en 34.674.097 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones pertenecen a la misma clase y serie, y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones. Adicionalmente, todas las acciones se hallan totalmente suscritas y desembolsadas. Al 30 de junio de 2021, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social son los siguientes:

Sociedad	Participación	Número de Acciones
Excelsior Times S.L.U.	29,60%	18.120.331,46

Al 31 de diciembre de 2020, no existían sociedades que ostentaran una participación superior o igual al 10% del capital social.

Ampliaciones – Periodo 2021

Las ampliaciones de capital acaecidas en el periodo 2021 se resumen a continuación:

Con fecha 25 de marzo de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó un aumento de capital por importe máximo de 247.336,24 euros, mediante la emisión de un máximo de 24.733.624 acciones de valor nominal 0,01 euros. Con fecha 17 de mayo de 2021, se ejecutó un aumento de capital de 242.726,03 euros mediante la emisión de 24.272.603 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 219.424.331,12 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante aportaciones no dinerarias ligadas al canje de acciones propuesto en la Oferta Pública de Adquisición de ASPY Global Services S.A. Esta ampliación de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil con fecha 19 de mayo 2021, antes de la formulación de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados. Los valores emitidos en dicha ampliación han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 3 de junio de 2021.

Con fecha 25 de marzo de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó un aumento de capital por importe de 22.704,80 euros, mediante la emisión de 2.270.480 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 16.438.275,20 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos surgidos de la adquisición de Lenitudes S.P.G.S. S.A. Esta ampliación de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados. Los valores emitidos en dicha ampliación han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 14 de abril de 2021.

Para la adquisición de Lenitudes S.G.P.S. S.A. la Sociedad Dominante pactó con MCH Continuation Fund FICC la opción de adquirir su participación y derechos de crédito sobre Lenitudes S.G.P.S. S.A., mediante la entrega de instrumentos de patrimonio de Atrys Health, S.A.

Dicha entrega se ejecutó vía ampliación de capital por compensación de créditos tal y como se comenta en los párrafos anteriores.

Del importe total de 16.461 miles de euros de dicha ampliación de capital por compensación de créditos, se entregaron instrumentos de patrimonio por importe de 12.688 miles de euros para adquirir la participación del 92,5% que MCH Continuation Fund FICC tenía en el capital social de Lenitudes S.G.P.S. S.A.

Por otra parte, se entregaron instrumentos de patrimonio por importe de 3.773 miles de euros para adquirir el crédito que MCH Continuation Fund FICC tenía a su favor con Lenitudes S.G.P.S. S.A.

Ampliaciones – Ejercicio 2020

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2020, se resumen a continuación:

Con fecha 17 de julio de 2020, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó un aumento de capital por importe de 79.545,46 euros, mediante la emisión de 7.954.546 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 34.920.456,94 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante aportaciones dinerarias. Esta ampliación de capital fue inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de las

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020. Los valores emitidos en dicha ampliación fueron incorporados a cotización en el MAB a partir del día 17 de agosto de 2020.

Con fecha 21 de diciembre de 2020, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó un aumento de capital por importe de 10.780 euros, mediante la emisión de 1.078.000 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 4.732.420 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante la compensación de créditos surgidos de la adquisición de la compañía Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M. S.A. Esta ampliación de capital fue inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020.

Los valores emitidos en dicha ampliación fueron incorporados a cotización en el MAB a partir del día 27 de enero de 2021.

En aplicación de la normativa contable vigente, el Grupo registró los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas directamente contra el Patrimonio Neto, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 1.028,7 miles de euros.

11.2) Prima de Emisión

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital del periodo 2021 y de los ejercicios 2020, 2019, 2018, 2017, 2016 y 2012. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

11.3) Reservas de la Sociedad Dominante y Resultados negativos de ejercicios anteriores

El detalle de las reservas de la Sociedad Dominante al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020 (*)
Reserva legal	68.181,06	68.181,06
Reservas voluntarias y rtdos negativos	(21.939.166,88)	(180.562,58)
Total	(21.870.985,82)	(112.381,52)

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

Otras Variaciones dentro del Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto (por importe de 562 miles de euros) en el periodo 2021 corresponden principalmente al registro de retribuciones variables pagadas en el ejercicio 2021 cuyo devengo se produce en el ejercicio 2020.

Además, tal como se comenta en la Nota 4, en la adquisición de la Sociedad Aspy Global Services, S.A. el Grupo ha registrado la diferencia entre el valor de la ampliación de capital realizada para dicha adquisición (9,05 euros por acción) y el valor de la compañía a 19 de mayo de 2021 (8,28 euros por acción), fecha de adquisición, contra reservas voluntarias, por importe de 18.689.904,31 euros.

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un

10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 30 de junio de 2021, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

11.4) Acciones Propias y participaciones en patrimonio

Al 30 de junio de 2021, la Sociedad Dominante posee 39.633 acciones propias por un valor de 367.001,58 euros. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Dominante poseía 35.755 acciones propias por un valor de 318.219,50 euros.

La totalidad de las acciones al cierre de ejercicio se encuentran valoradas a valor de mercado por importe de 9,26 euros por acción. Las operaciones realizadas durante el periodo 2021 con acciones propias han supuesto un beneficio de 25.255,04 euros habiendo sido registrados directamente contra el Patrimonio Neto, con abono a reservas voluntarias, de acuerdo con la legislación vigente.

Adicionalmente, en el periodo 2021 se ha registrado contra acciones propias y participaciones en patrimonio un importe de 689.583,32 euros (147.887,81 euros en el ejercicio 2020) correspondientes al devengo semestral/anual del coste asociado al plan de incentivos basado en acciones cuyo detalle se comenta en la Nota 18.4. El efecto acumulado derivado del plan de incentivos desde su aprobación asciende a 953.933,51 euros a 30 de junio de 2021 (264.350,18 euros en el ejercicio 2020).

11.5) Reservas en Sociedades Consolidadas

El detalle de las reservas en Sociedades Consolidadas al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad Dependiente	30/06/2021	31/12/2020
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	(569.035,72)	(114.280,52)
Liebalust Patología, S.L.	(412.802,80)	416.803,10
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.	108.824,34	(76.039,25)
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.	(255.900,44)	30.423,38
Atrys Health Internacional, S.A.	(2.686.074,02)	(1.113,23)
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.	937.485,39	-
Global Telemed Systems AG	597.221,90	-
AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.	(480.369,96)	-
	(2.760.651,31)	255.793,48

11.6) Otros instrumentos de patrimonio neto

Tal como se indica en la Nota 9, el 17 de noviembre de 2020 la Sociedad Dominante formalizó una emisión de obligaciones convertibles por acciones de la Sociedad Dominante, por un importe nominal de 10.000.000 euros.

Esta emisión se consideró como un instrumento compuesto que ha sido valorado por un experto independiente a fecha de emisión. De acuerdo con NIIF 9, el componente de patrimonio correspondiente a la valoración de la opción de conversión se valorará por diferencia entre el valor nominal de la emisión y el valor razonable asignado al pasivo financiero. En este caso, el pasivo se valoró en 9.824.373 euros, valorándose, por tanto, el componente de patrimonio en 175.627 euros, el cual ha sido actualizado en el periodo 2021 derivado del tipo de interés capitalizable asociado a la emisión por importe de 3.782 euros.

11.7) Ajustes por cambios de valor

El importe registrado a 30 de junio de 2021 por valor negativo de 1.410.971,52 euros (1.763.910,11 euros de importe negativo a 31 de diciembre de 2020) corresponde a diferencias de conversión generadas principalmente debido al impacto de la conversión de los estados financieros de las sociedades dependientes situadas en Latinoamérica.

NOTA 12. RESULTADO CONSOLIDADO

El detalle de la obtención del Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante al 30 de junio de 2021 es como sigue, en euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Particip.	Resultados Individuales de las Sociedades bajo NIIF	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Atrys Health, S.A.	-	(3.533.706,28)	(3.533.706,28)
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	100%	(45.347,80)	(45.347,80)
Llebalust Patología, S.L. (*)	99% (*)	(607.310,97)	(607.310,97)
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (**)	100%	119.363,00	119.363,00
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.	100%	26.314,65	26.314,65
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A. (**)	100%	554.658,12	554.658,12
Atrys Health Internacional, S.A.	100%	(1.111.351,95)	(1.111.351,95)
Global Telemed Systems AG (**)	100%	1.155.126,57	1.155.126,57
AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. (**)	100%	(429.566,49)	(429.566,49)
Radio Onkologie Amsler AG. (**)	100%	39.314,81	39.314,81
Lenitudes S.G.P.S, S.A. (*) (**)	95,01%	(699.798,46)	(699.798,46)
Aspy Global Services, S.A.U. (*) (**)	99,75%	2.413.995,51	2.413.995,51
Ajustes de consolidación (Amortización de activos intangibles derivados de PPA's) (Nota 4)		-	(1.607.171,71)
		(2.118.309,29)	(3.725.481,01)

(*) Se omite el efecto de socios externos por su escasa relevancia

(**) Solamente se incorpora el resultado correspondiente a operaciones efectuadas desde la fecha de toma control

El detalle de la obtención del Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2020 es como sigue, en euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Particip.	Resultados Individuales de las Sociedades bajo NIIF	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Atrys Health, S.A.	-	(1.181.478,21)	(1.181.478,21)
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	100%	(484.166,17)	(484.166,17)
Llebalust Patología, S.L. (*)	99% (*)	(791.605,90)	(791.605,90)
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (**)	100%	434.863,59	434.863,59
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.	100%	(286.323,82)	(286.323,82)
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A. (**)	100%	937.485,39	937.485,39
Atrys Health Internacional, S.A.	100%	(2.684.960,79)	(2.684.960,79)
Global Telemed Systems AG (**)	100%	597.221,90	597.221,90
AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. (**)	100%	(480.369,96)	(480.369,96)
Ajustes de consolidación (Amortización de activos intangibles derivados de PPA's) (Nota 4)			(1.608.379,28)
		(3.939.333,97)	(5.547.713,25)

(*) Se omite el efecto de socios externos por su escasa relevancia

(**) Solamente se incorpora el resultado correspondiente a operaciones efectuadas desde la fecha de toma control

NOTA 13. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS GRUPO NO CONSOLIDADAS

Su composición a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente, en euros:

Sociedad	31/12/2020	Altas	Bajas	30/06/2021
<u>Empresas del Grupo - Coste</u>				
Althia R&D, S.L.	1.452,00	-	-	1.452,00
Real Life Data for us	18.018,00	-	-	18.018,00
<u>Empresas Asociadas - Coste</u>				
Pathgenetic S.L.	2.372,00	-	-	2.372,00
ITMS Med Salva Teleconsulta Ltda.	9.000,00	785,96	-	9.785,96
Genetyca - ICM, S.A.	-	1.500.000,00	-	1.500.000,00
Valor Neto Contable	30.842,00	1.500.785,96	-	1.531.627,96

Con fecha 7 de junio de 2021, la Sociedad Dominante cerró la adquisición del 50% de la compañía portuguesa **Genetyca - ICM, S.A.** El precio de la transacción asciende a 1.500.000 euros, de los cuales 1.200.000 se han pagado en el momento de la transacción y el monte restante de manera aplazada en los próximos 3 años.

El Grupo no ejerce control sobre dicha sociedad a 30 de junio de 2021. Por este motivo, y por la escasa relevancia de incorporar el resultado desde su fecha de adquisición (impacto positivo en 61.467 euros a nivel de cifras de negocios y positivo en 7.105 euros a nivel de resultado del periodo), se ha considerado excluir a dicha sociedad del perímetro de consolidación a 30 de junio de 2021.

Tal como se comenta en la Nota 25, con fecha 31 de agosto, Atrys Health, S.A., ha cerrado la adquisición del 100% de las acciones de la compañía portuguesa Genetyca-ICM S.A., por lo que se ha ejercido el control desde la fecha de adquisición

NOTA 14. SUBVENCIONES PENDIENTES DE TRASPASAR A RESULTADO

En base a la NIC 20, el Grupo registra las subvenciones oficiales relacionadas con activos como como un ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del activo al que van asociadas.

El detalle de las subvenciones atribuibles a las sociedades es el siguiente, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020
Subvenciones de capital	1.689.796	1.751.531
Subvenciones por préstamos tipo de interés cero	4.139.934	4.272.261
Total	5.829.730	6.023.792

Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones de capital recibidas por las sociedades, imputadas y pendientes de imputar a resultados al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, son las siguientes, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Saldo a 30/06/2021	Saldo a 31/12/2020
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	243.365	243.365
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	64.637	64.637
CDTI	2011	548.020	438.416	493.218
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69.339	55.471	62.404
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	67.773	67.773
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	72.469	72.469
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	635.833	635.833
CDTI "Proyecto Daplia"	2020	111.832	111.832	111.832
		1.813.268	1.689.796	1.751.531

Al 30 de junio de 2021, existen subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 345.744,81 euros (361.945,35 euros en el ejercicio 2020). Durante el periodo 2021 y el ejercicio 2020 no se ha llevado al Estado de Resultados Globales Consolidado prácticamente ninguna de las subvenciones detalladas, dado que en su mayoría se encuentran ligadas a proyectos de desarrollo que todavía no han finalizado y, por tanto, no se están amortizando.

Subvenciones de Tipo de Interés

El Grupo ha percibido por parte de diversos organismos públicos, préstamos a tipo de interés subvencionado o cero, los cuales, de acuerdo con la normativa contable vigente, deben registrarse a coste amortizando, reconociendo un tipo de interés implícito a cada operación. Se ha utilizado un tipo de interés de mercado para el cálculo del coste amortizado.

A 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedades a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual	Subvenciones a 30/06/2021	Subvenciones a 31/12/2020
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	1.040.526	1.087.889
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	692.421	724.157
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	699.406	731.026
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	42.873	42.873
CDTI	2009	351.643	300.752	76.005	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	173.312	194.976
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	169.571	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	162.723	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	24.328	27.369
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	45.173	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	475.950	347.058	128.892	128.892
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	689.523	497.648	191.875	191.875
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	68.517	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	125.095	89.210	28.708	32.297
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	360.828	252.535	108.293	108.293
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	409.068	285.306	123.762	123.762
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2018	470.352	323.012	147.339	147.339
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2018	132.682	90.233	42.449	42.449
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	89.270	60.709	28.560	12.248
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	51.336	34.912	16.424	16.424
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	121.469	82.607	36.893	38.862
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	96.852	65.866	32.953	30.986
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	539.720	428.118	57.062	66.124
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	2016	331.584	289.070	1.869	3.738
		16.431.000	10.978.902	4.139.934	4.273.568

En el periodo 2021 se ha traspasado al Estado de Resultados Globales Consolidado el importe de los intereses devengados por estos préstamos, que ha ascendido a 195.087,09 euros (449.301,74 euros en el ejercicio 2020). Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por desarrollo del proyecto “modelos avanzados” relacionado con la máquina de radioterapia, se han reconocido en el periodo 2021 como ingresos por imputación de subvenciones un importe de 110.720,10 euros (221.440,16 euros en el ejercicio 2020). Además, como consecuencia de la amortización del proyecto “sistemas expertos” a partir del ejercicio 2020, se han reconocido en el periodo 2021 como ingresos por imputación de subvenciones un importe de 90.029,24 euros (90.029,24 euros en el ejercicio 2020).

El importe total imputado como ingresos por imputación de subvenciones ha sido de 228.975,82 euros en el periodo 2021 (133.859,70 euros en el mismo período del ejercicio 2020).

NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas, es el siguiente, en euros:

	30/06/2021		31/12/2020	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activo por impuestos diferidos	8.854.585,20	-	5.805.167,29	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	30.999.575,06	-	7.389.858,93
Pasivos por impuestos no corrientes y administraciones públicas	-	829.375,67	-	328.655,91
	8.854.585,20	31.828.950,73	5.805.167,29	7.718.514,84
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	491.765,78	1.647.042,04	92.354,50	80.732,32
Devolución de Impuestos	811.323,75	-	58.062,00	-
Organismos deudores por subvenciones (Nota 14)	345.744,81	-	361.945,35	-
Retenciones por IRPF	5.453,00	1.343.887,91	-	377.035,35
Impuesto sobre Sociedades	-	932.410,47	-	369.386,47
Organismos de la Seguridad Social	9.295,90	1.620.357,88	13.085,90	159.380,49
Otros impuestos (Latinoamérica)	882.472,64	1.102.353,81	1.081.587,18	708.973,55
Otros impuestos (Suiza)	-	132.885,11	-	-
Otros impuestos (Portugal)	71.483,95	540.885,23	-	-
	2.617.539,83	7.319.822,45	1.607.034,93	1.695.508,18

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

Para los impuestos a los que las Sociedades se hallan sujetas, se encuentran abiertos a la inspección por parte de las autoridades fiscales, los últimos cuatro ejercicios.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por el Grupo. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

Impuesto sobre Beneficios

Desde el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante (Atrys Health, S.A.) es la cabecera de un grupo que tributa en régimen de consolidación fiscal formado conjuntamente con sus filiales directas Edidagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L., Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L., Atrys Health Internacional, S.A. y con la Sociedad Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A. desde el periodo 2021. A 30 de junio de 2021 el Grupo Aspy tributa como grupo propio.

Las sociedades que forman el conjunto consolidable calculan la deuda tributaria que les corresponde por el Impuesto sobre Beneficios teniendo en cuenta las particularidades derivadas del régimen especial de consolidación fiscal al que están sujetas.

Para el resto de los impuestos, tasas y tributos a los que está sujeta, la base liquidable se calcula individualmente para cada sociedad.

El detalle por sociedades, del importe registrado en concepto de ingreso o gasto por Impuesto sobre Beneficios, es como sigue:

	Ingreso / (Gasto) en Concepto de Impuesto sobre Beneficios (2021)	Ingreso / (Gasto) en Concepto de Impuesto sobre Beneficios (2020) (*)
Atrys Health, S.A.	(328.622,08)	(68.951,87)
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	-	(15.385,50)
Liebalust Patología, S.L.	-	-
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.	-	(102.169,69)
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S. (*)	(59.459,91)	(13.049,75)
Global Telemed Systems AG (*)	(596.140,48)	-
Lenitudes, S.G.P.S., S.A.	136.055,04	-
Aspy Global Services, S.A.U.	247.614,91	-
Radio Onkologie Amster AG.	(132.903,27)	-
Ajustes de consolidación PPA's	591.293,97	80.348,06
	(142.161,81)	(119.208,75)

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

Conciliación gasto Impuesto sobre Beneficios

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre el beneficio del Grupo resultante de aplicar la tasa impositiva estatutaria vigente en España y el impuesto sobre beneficios registrado en el Estado de Resultados Globales Consolidados. El detalle de dicha diferencia en los periodos terminados a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 es el que se detalla a continuación:

	30/06/2021	30/06/2020
Resultado antes de impuestos	-3.583.319,20	-967.304,64
Tasa impositiva estatutaria	25%	25%
Impuesto sobre beneficios tasa impositiva estatutaria	895.829,80	241.826,16
Diferencias en tipos impositivos en el extranjero	-463.335,87	-27.346,01
Efecto consolidado fiscal/ sociedades con base negativa	-1.118.385,19	-270.335,02
Ajustes al gasto por impuesto por diferencias temporarias	0	-84.337,37
Incentivos, deducciones y bases imponible negativas	90.284,64	0
Otros conceptos	453.444,81	20.983,49
Gasto por impuesto sobre beneficios	-142.161,81	-119.208,75

Las diferencias entre el impuesto teórico y el impuesto real contabilizado provienen principalmente de:

Diferencias en tipos impositivos en el extranjero; las distintas sociedades extranjeras dependientes calculan el gasto por impuesto sobre sociedades de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país.

Efecto de sociedades nacionales con base imponible negativa, de las cuales no se activan pérdidas fiscales a efectos de prudencia.

Otros conceptos, que proceden principalmente de la aplicación de los PPA's comentados en la Nota 5.

El detalle de la composición del ingreso por Impuesto sobre Sociedades del periodo 2021 por sociedades es el siguiente, en euros:

	Atrys Health, S.A.	TRC	Global-Telemed Systems	Lenitudes	Aspy	ROAG
Impuesto corriente	-	(59.459,91)	(596.140,48)	136.055,04	247.614,91	(132.903,27)
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-	-
Ajustes PPA's	591.293,97	-	-	-	-	-
Regularización deducciones	(328.622,08)	-	-	-	-	-
	262.671,89	(59.459,91)	(596.140,48)	136.055,04	247.614,91	(132.903,27)

El detalle de la composición del ingreso por Impuesto sobre Sociedades del periodo 2020 por sociedades es el siguiente, en euros:

	Atrys Health, S.A.	Ediagnostic	IMOR	TRC
Impuesto corriente	-	-	(102.169,69)	(13.049,75)
Diferencias temporarias	(68.951,87)	(15.385,50)	-	-
Ajustes PPA's	80.348,06	-	-	-
	11.396,19	(15.385,50)	(102.169,69)	(13.049,75)

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el periodo 2021, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2020 (*)	Generados	Regularización	Incorporación al perímetro	30/06/2021
Activos por Impuestos diferidos					
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,22	-	-	-	85.514,22
Por inversión en I+D+i	4.196.401,56	-	(693.462,43)	-	3.502.939,13
Créditos fiscales	1.353.360,28	-	-	2.891.950,77	4.245.311,05
Activos por diferencias temporarias	169.891,23	99.105,00	(6.674,43)	758.499,00	1.020.820,80
	5.805.167,29	99.105,00	(700.136,86)	3.650.449,77	8.854.585,20
Pasivos por Impuestos diferidos					
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	7.389.858,93	16.529.938,03	(41.146,49)	7.120.924,59	30.999.575,06
	7.389.858,93	16.529.938,03	(41.146,19)	7.120.924,59	30.999.575,06

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

Los Créditos fiscales de las incorporaciones al perímetro corresponden íntegramente a Lenitudes S.G.P.S. y a la activación de las bases imponibles negativas incluidas más adelante en esta nota. Igualmente, las incorporaciones al perímetro en el epígrafe Activos por diferencias temporarias corresponden en su totalidad al subgrupo Aspy.

Los importes generados por pasivos por impuesto diferido corresponden al neto entre la adición de la asignación del PPA de Aspy Global Services, S.A. por importe de 17.121.232 euros y el ingreso fiscal del periodo 2021 derivado de la amortización de todos los PPA's en las distintas adquisiciones realizadas por importe negativo de 591.293,97 euros.

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2020, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2019	Generados	Aplicados	Incorporación al perímetro	31/12/2020
Activos por					
Impuestos diferidos					
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,22	-	-	-	85.514,22
Por inversión en I+D+i	4.196.401,56	-	-	-	4.196.401,56
Créditos fiscales	1.353.360,28	-	-	-	1.353.360,28
Activos por diferencias temporarias	-	37.002,48	-	132.888,75	169.891,23
	5.635.276,06	37.002,48	-	132.888,75	5.805.167,29
Pasivos por					
Impuestos diferidos					
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	1.222.999,44	6.155.969,09	(111.383,94)	122.274,34	7.389.858,93
	1.222.999,44	6.155.969,09	(111.383,94)	122.274,34	7.389.858,93

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

Los importes generados por pasivos por impuesto diferido corresponden al neto entre la adición de la asignación del PPA de las sociedades AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A, Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A. y Global Telemed Systems AG. por importe de 6.695.844,86 euros y el ingreso fiscal del periodo 2021 derivado de la amortización de todos los PPA's en las distintas adquisiciones realizadas por importe negativo de 539.875,77 euros.

Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar Fiscalmente

Parte de los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante entiende que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en vigor, al considerar que se van a obtener beneficios fiscales que permitan su compensación en un plazo no superior a 10 años, de acuerdo con lo previsto en la legislación mercantil vigente.

En el caso de Atrys Health S.A. durante el ejercicio 2021 se implementará un sistema de "management fees" para repercutir en las sociedades filiales los costes corporativos no asociados al negocio de estas y que junto con la fusión por absorción actualmente en curso por parte de la Sociedad Dominante de la sociedad Instituto de Estudios Celulares y Moleculares S.L. permiten estimar la obtención de beneficios fiscales que permiten una compensación de las Bases Imponibles Negativas en un plazo no superior a 10 años.

En el caso de eDiagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas S.L., después de consolidar un prolongado proceso de reestructuración, con el negocio afectado en el ejercicio 2020 por la crisis COVID19, el Consejo considera que se han conseguido optimizar los costes fijos y alcanzar un volumen de operaciones óptimo, una vez se ha visto que la sociedad ha recuperado su nivel de actividad normal durante el primer semestre del ejercicio 2021, para empezar a obtener beneficios de forma recurrente que permiten estimar la obtención de beneficios fiscales que permiten una compensación de las Bases Imponibles Negativas en un plazo no superior a 10 años.

En el caso de Lenitudes S.G.P.S. la significativa reducción de los costes financieros que pasan de un tipo de interés medio del 11% anual al 4% con la refinanciación de la deuda de la compañía ejecutada a principios del ejercicio 2021, la positiva evolución del negocio en el ejercicio 2021 y la firma de nuevos contratos, entre ellos el acuerdo alcanzado con el Grupo Luisiadas Saúde para la gestión de un centro de tratamiento de radioterapia en Lisboa (ver anuncio de Otra información Relevante del 27/09/2021) o el acuerdo de colaboración suscrito con la Fundación Champalimaud para la realización conjunta de procedimientos de diagnóstico y tratamiento oncológico que permitirá impulsar el volumen de actividad del principal centro oncológico de la compañía en Santa María da Feira, Oporto (ver anuncio de Otra Información Relevante del 20/10/2021), permiten estimar la obtención de beneficios fiscales a partir del ejercicio 2022 y una compensación de las Bases Imponibles Negativas en un plazo no superior a 10 años.

Las bases imponibles negativas cuya compensación se prevé más allá del horizonte temporal de 10 años, no se han activado.

El detalle de las bases imponibles negativas por año de generación y por sociedad es el siguiente:

Año de Origen	Sociedad	Total Base
2010	Atrys Health, S.A.	708.800
2011	Atrys Health, S.A.	266.686
2012	Atrys Health, S.A.	294.951
2013	Atrys Health, S.A.	476.490
2016	Atrys Health, S.A.	238.549
2017	Atrys Health, S.A.	299.729
2018	Atrys Health, S.A.	284.239
		2.569.444
2014 y anteriores	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	1.068.647
2015	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	344.999
2016	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	742.407
2017	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	432.495
2018	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	186.048
2019	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	64.590
		2.839.186
2014	Lenitudes, S.G.P.S.	409.851
2015	Lenitudes, S.G.P.S.	1.330.963
2016	Lenitudes, S.G.P.S.	2.882.902
2018	Lenitudes, S.G.P.S.	1.862.171
2019	Lenitudes, S.G.P.S.	2.772.774
2020	Lenitudes, S.G.P.S.	2.802.573
2021	Lenitudes, S.G.P.S.	1.709.957
		13.771.191

Deducciones Pendientes de Aplicar en Concepto de Gastos de Investigación y Desarrollo

El detalle de dichas deducciones pendientes de aplicar activadas, por año de generación es el siguiente:

Año de Origen	Sociedad	30/06/2021
2007-2012	Atrys Health, S.A.	1.990.217
2014	Atrys Health, S.A.	242.309
2015	Atrys Health, S.A.	396.593
2016	Atrys Health, S.A.	310.715
2016	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	114.134
2017	Atrys Health, S.A.	410.956
2017	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	38.016
		3.502.940

Respecto a las deducciones que la Sociedad Dominante mantiene activadas correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las mismas fueron acreditadas e informadas en el ejercicio 2012 y supusieron la modificación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2011.

En mayo de 2014, la Administración Tributaria solicitó la aportación de justificación de las citadas deducciones, desestimando su validez, sin que se iniciara procedimiento sancionador alguno. La Sociedad Dominante presentó en junio de 2014, una reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, al considerar que las deducciones habían sido debidamente justificadas, siguiendo exactamente el mismo criterio y para los mismos proyectos, que fueron expresamente aceptados por la misma Administración en el reconocimiento de las deducciones del ejercicio 2013.

Con fecha 2 de noviembre de 2017, el Tribunal Económico-Administrativo Central desestimó la reclamación presentada por la Sociedad Dominante. No obstante, se ha interpuesto Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional y se ha solicitado a un perito un informe a través del cual se pretende justificar que las inversiones efectuadas en su día correspondían realmente a proyectos de I+D y, por tanto, podían ser objeto de deducción fiscal.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y sus asesores fiscales consideraron que, una vez obtenidos el informe favorable del perito, era probable que se obtuviera un fallo favorable a la Sociedad Dominante, motivo por el cual se decidió mantener activadas las deducciones que se encontraban en cuestión. No obstante, el Consejo de Administración, aplicando el principio de prudencia, mantenía una provisión por importe de 364.840 euros para cubrir posibles contingencias derivadas de la revisión y justificación de alguno de los proyectos en cuestión.

Con fecha 29 de junio de 2021, a la Sociedad Dominante le fue notificada la Sentencia dictada por la Audiencia Nacional, en la que se estima parcialmente el recurso contencioso administrativo interpuesto por la Sociedad Dominante contra las resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central y reconoce el derecho de la misma a aplicar las deducciones por I+D, por un importe aproximado de 2 millones de euros. Dicho importe supone el reconocimiento del 74,16% del total de las deducciones defendidas por Atrys Health, S.A.

Dicha resolución ha supuesto la aplicación de la provisión por importe de 364.840 euros registrada en ejercicios anteriores, así como el registro de un gasto en la partida de Impuesto sobre Beneficio por importe de 328.622,08 euros al regularizar las deducciones que se encontraban en cuestión en base a la resolución de la Audiencia Nacional.

Al cierre del período finalizado a 30 de junio 2021, el importe de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de activar no registradas en el balance de situación, es de 19.471 miles de euros (3.295 miles de euros a 30 de junio de 2020).

NOTA 16. GASTOS

16.a) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Globales Consolidado adjunto es la siguiente, en euros:

	2021 (6 meses)	2020 (6 meses)
Consumo Mercaderías Netas:	3.013.157,50	688.228,90
Trabajos realizados por otras empresas	6.997.392,52	1.569.564,87
Total Aprovisionamientos	10.010.550,02	2.257.793,77

16.b) Gastos de personal

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Globales Consolidado adjunto adjunta es la siguiente, en euros:

	2021 (6 meses)	2020 (6 meses)
Sueldos, salarios y asimilados	13.833.709,32	2.994.470,93
Indemnizaciones	159.147,38	33.568,11
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.858.971,25	628.523,61
Otros gastos sociales	153.542,15	14.775,20
Gastos de personal	17.005.370,10	3.671.337,85

El importe total de los gastos de personal incluye 672 miles de euros a 30 de junio de 2021 (74 miles de euros a 30 de junio de 2020) relacionados con el plan de opciones sobre acciones que no implican una salida de caja.

16.c) Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Globales Consolidado adjunto es la siguiente, en euros:

	2021 (6 meses)	2020 (6 meses)
Servicios de profesionales independientes	4.425.820,78	442.719,79
Reparaciones y conservación	1.052.882,82	531.002,39
Arrendamientos y cánones	476.371,32	117.505,08
Suministros	403.493,05	58.788,31
Primas de seguros	232.306,49	88.584,41
Publicidad y propaganda	228.907,19	96.541,39
Transportes	132.072,65	13.497,04
Tributos	463.480,33	240.531,85
Pérdidas, deterioro y var. de provisiones por op. comerciales	(484.128,07)	2.958,06
Otros	2.304.186,74	595.744,78
Otros gastos de explotación	9.235.393,29	2.187.873,10

El importe total de Otros gastos de explotación incluye 3.052 miles de euros a 30 de junio de 2021 relacionados con gastos de combinaciones de negocios, gastos por comisiones relacionados con ampliaciones de capital y emisión de bonos para financiar las combinaciones de negocio (235 miles de euros al 30 de junio de 2020).

16.d) Resultados Financieros

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Globales Consolidado adjunto es la siguiente, en euros:

	2021 (6 meses)	2020 (6 meses)
Gastos financieros con partes vinculadas (Nota 18.2)	825.094,36	5.983,76
Gastos financieros con terceros (*)	1.474.286,70	375.014,53
Gastos financieros de obligaciones y bonos (**)	1.475.103,29	406.393,94
Actualización de provisiones	(594.462,08)	39.424,23
Total gastos financieros	3.180.022,27	826.816,46
Otros ingresos	191.608,18	2.297,63
Total ingresos financieros	191.608,18	2.297,63

(*) Corresponde en su mayoría a gastos financieros relacionados con la nueva financiación bancaria obtenida en el periodo 2021 y comentada en la Nota 9.

(**) Incluyen 185 miles de euros a 30 de junio de 2021 en relación a obligaciones convertibles con partes vinculadas (ver nota 18.2).

A continuación, se detalla la composición de los gastos financieros netos, en miles de euros:

(en miles de euros)	A 30 de junio, 2021	A 30 de junio, 2020
Gastos financieros	3.180	826
Recepción de intereses.	-	-
Subvenciones de tipo de interés	(185)	(205)
GASTOS FINANCIEROS NETOS	2.995	621

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

18.1) Saldos entre Partes Vinculadas

El detalle de los principales saldos mantenidos con partes vinculadas al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se indica a continuación, en euros:

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas	30/06/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE	752.629,39	-
Créditos a partes vinculadas (Nota 8)	752.629,39	-
ACTIVO CORRIENTE	605.724,19	1.230.134,51
Clientes partes vinculadas (Nota 8)	605.724,19	1.230.134,51
PASIVO NO CORRIENTE	6.505.798,68	6.385.842,45
Obligaciones Convertibles	6.505.798,68	6.385.842,45
PASIVO CORRIENTE	4.357.373,00	144.000,00
Deudas con partes vinculadas (Nota 9)	4.357.373,00	144.000,00

Créditos a Partes Vinculadas

Este epígrafe recoge el crédito concedido por la Sociedad Dominante a la entidad Bionam Biotech AIE, en aplicación de los acuerdos para el desarrollo de actividades de I+D por cuenta de dicha entidad firmado entre ambas partes durante el ejercicio 2020 (ver en Nota 4 los proyectos implicados). Dicho crédito se deberá devolver íntegramente en un plazo de 5 años.

A 31 diciembre de 2020, este epígrafe recogía el crédito concedido por la Sociedad Dominante a la entidad Higea Biotech AIE, en aplicación del acuerdo para el desarrollo de actividades de I+D por cuenta de dicha entidad, firmado entre ambas partes durante el ejercicio 2016 (ver en Nota 4). Dicho préstamo se debía devolver íntegramente en un plazo de 5 años, que finalizaba en 2023. En el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante amplió el crédito concedido a dicha entidad y posteriormente, tras la liquidación de la entidad Higea Biotech AIE, acordó que la Sociedad Dominante adquiriese los derechos de explotación de los proyectos que había desarrollado por cuenta de Higea Biotech AIE, los cuales fueron activados como mayor inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2020 por un importe de 2,6 millones de euros (ver Nota 4).

Deuda con Partes Vinculadas

Las otras deudas a 30 de junio de 2021 incluyen un importe de 4,3 millones de euros, relativo al préstamo suscrito con The NIMO's Holding, S.L., empresa vinculada a un miembro del Consejo de Administración de Atrys Health S.A. por importe máximo de principal de 33,5 millones de euros, con un vencimiento "bullet" a 60 meses y un tipo de interés del 3,0% anual, pagadero semestralmente, durante los nueve primeros meses de vida del préstamo, del 4,0% durante el siguiente periodo de seis meses, incrementándose un 1,0% anual por cada subsiguiente periodo de seis meses con un tope del 7,0% anual. El objetivo de este préstamo era garantizar la financiación de la Oferta Pública de Adquisición sobre ASPY Global Services S.A. y de la adquisición de Genetica ICM Portugal. Este préstamo cuenta con las mismas condiciones a nivel de cumplimiento de ratios financieros que el Programa de Bonos MARPF. El préstamo ha devengado un "Funding Fee" del 1,50% sobre el importe del préstamo finalmente dispuesto por la compañía y un "Underwriting fee" del 2,25% sobre el importe total del préstamo puesto a disposición.

Según el plan de negocios del Grupo a 30 de junio de 2021 se estima cumplir con los covenants establecidos en el préstamo suscrito con NIMOs Holding S.L

Obligaciones Convertibles

Tal como se comenta en la Nota 9, con fecha 17 de noviembre de 2020, la Junta General de Accionistas de Atrys Health S.A. acordó la emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión de la Sociedad en una única disposición por un máximo de 100 obligaciones, con un valor nominal de 100.000 euros cada una de ellas por un importe total de 10,0 millones de euros, con exclusión del derecho preferente de suscripción.

Del total de 10.000.000 de euros emitidos, tomaron posición las siguientes partes relacionadas:

- Con 2.014.000 euros Inveready Convertible Finance I FCR y con 986.000 euros Inveready Convertible Finance Capital FCR. Ambas entidades están vinculadas directa o indirectamente con el consejero de la Sociedad Josep M^a Echarri.
- Con 1.500.000 euros tomó posición Onchena S.L. sociedad vinculada directa o indirectamente con el consejero de la Sociedad Antonio Baselga.
- Con 2.000.000 euros tomo posición Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. vinculada con el consejero Fernando de Lorenzo.

La operación fue aprobada por el comité de auditoría y votada en el Consejo de Administración donde se abstuvieron de votar los consejeros que tenían conflicto de interés.

En el siguiente cuadro se indican los gastos financieros devengados durante el ejercicio 2020 y 2021 relacionado con las partes vinculadas en las Obligaciones Convertibles:

Gastos Financieros devengados	2020	2021
<i>Cifras en EUR</i>	31-dic	30-Jun
Inveready Convertible Finance I FCR	14.153	57.308
Inveready Convertible Finance Capital FCR	6.929	28.056
Onchena S.L.	10.541	42.682
Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	14.055	56.910
TOTAL:	45.678	184.956

18.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el primer semestre de 2020 y de 2019, se detallan a continuación, en euros:

	2021	2020
	(6 meses)	(6 meses)
Prestación de servicios	605.724	472.500
Gastos financieros partes vinculadas	825.094*	5.984
Gastos financieros bonos convertibles	184.956	45.678

(*) Incluyen un importe de 819.111 euros correspondientes al “underwriting” y al “funding fee” en relación al préstamo suscrito con The NIMO’s Holding, S.L. comentado en la Nota 18.1.

18.3) Saldos y Transacciones con los Órganos de Administración y la Alta Dirección

Remuneraciones a los miembros del Consejos de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el periodo 2021 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, del cual forman parte algunos directivos de ésta han ascendido a 91.749,88 euros (192.718,30 euros en el ejercicio 2020), en concepto de dietas de consejo.

Los importes recibidos por el personal de la Sociedad Dominante considerado como Alta Dirección, durante el periodo 2021 y durante el ejercicio 2020, son los siguientes:

	2021	2020
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	228.467,28	212.218,30

18.4) Otra Información Referente al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante

Al 30 de junio de 2021, no existían compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante.

La prima anual de seguro de responsabilidad civil de todos los miembros de la alta dirección y

Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo, para el ejercicio 2021 asciende a un importe de 57 miles de euros.

Plan de Incentivos basado en Acciones

1- Antecedentes

La Junta General de la Sociedad aprobó con fecha 19 de diciembre de 2018 la posibilidad de que ciertos directivos clave, altos directivos y consejeros ejecutivos participen en un plan de incentivos en virtud del cual estos, en atención a su dedicación, responsabilidad y valor que aportan a la Sociedad, tendrán la posibilidad de recibir un número de acciones de Atrys (el "Plan"). El valor de referencia de las acciones en el momento de la entrega asciende a 2,74 € por acción.

El Plan se sometió a aprobación de la Junta General de conformidad con lo previsto en el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") quien a su vez aprobó delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad el desarrollo y concreción de los términos y condiciones del Plan para su efectiva aplicación. El Consejo de Administración de la Sociedad se ha apoyado en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para el desarrollo y concreción de los términos y condiciones del Plan, así como para proponer los Beneficiarios a ser incluidos en el Plan y la asignación de Derechos entre dichos Beneficiarios.

Por lo tanto, es la Comisión de Nombramientos y Retribuciones la encargada de proponer al Consejo de Administración la relación de los beneficiarios, el número máximo de acciones a emitir y los derechos a asignar a cada beneficiario del Plan de Incentivos durante la vida del Plan. Dicho número máximo de acciones y estas asignaciones de derechos a los beneficiarios son aprobadas por el Consejo de Administración y comunicadas a los Beneficiarios por la Dirección de la Sociedad.

Cabe destacar que hasta que no se comunica a cada beneficiario del Plan los derechos que les han sido asignados y estos se adhieren, no existe un entendimiento compartido entre la sociedad y los beneficiarios de los términos y condiciones del pago basado en acciones.

Este Plan fue concedido el 19 de diciembre de 2018 y finalizó el 19 de diciembre de 2021 (la "Fecha de Devengo"), de conformidad con lo establecido a continuación:

2- Principales características del Plan:

La Sociedad se obligó a Convocar una Junta General de accionistas a los efectos de acordar aumentar el capital en las acciones correspondientes que resulten necesarias para liquidar este Plan, hasta alcanzar su Fecha de Devengo el 19 de diciembre de 2021.

El Plan es de carácter voluntario, pudiendo los Beneficiarios adherirse o no al mismo. No todos los Beneficiarios fueron designados en el momento inicial incrementándose el número de Beneficiarios y de Derechos asignados durante la vida del Plan a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y tras la correspondiente aprobación del Consejo de Administración.

Se considera que la participación de cada Beneficiario en el Plan comienza en la fecha en la que el Beneficiario se adhiere a cada nueva asignación de derechos de conformidad con los términos del Plan (la "Fecha de Adhesión"). Esta Fecha de Adhesión ha sido la fecha de

referencia para el cálculo del valor razonable de los derechos a recibir acciones asignados bajo el Plan. El período que transcurre entre la Fecha de Adhesión a cada asignación de derechos de un beneficiario y a Fecha de Devengo del Plan, común para todos los beneficiarios del Plan es el Período de Consolidación para ese beneficiario y esa asignación.

En virtud del Plan, la Sociedad ha otorgado a cada uno de sus Beneficiarios, mediante la asignación de un número de Derechos determinados por el Consejo de Administración, un incentivo consistente en la posibilidad de recibir el contravalor en acciones de la Sociedad, calculado en la Fecha de Devengo, del incremento de precio de cotización que hayan experimentado las mismas durante la vigencia del Plan, partiendo de un valor de la acción de ATRYS de 2,74€.

En ningún caso el número de acciones de la Sociedad a emitir bajo el Plan, para el conjunto de los Beneficiarios, ha excedido del 3% de total de las acciones que componían el capital social de la Sociedad en la Fecha de Devengo. El precio a la Fecha de Devengo se calculó como promedio ponderado de las últimas 30 sesiones previas a la Fecha de Devengo (el “Precio de la acción a Fecha de Devengo”).

Dentro de los quince días siguientes a la Fecha de Devengo, la Sociedad ha informado a cada uno de los Beneficiarios de: (i) el incremento del precio de cotización de las acciones de Atrys durante el período de vigencia del Plan sobre 2,74 €; y (ii) del número de acciones a recibir (Ver Nota 25, Hechos Posteriores al Cierre), con la siguiente forma de cálculo:

$$N^{\circ} \text{ de acciones a recibir} = \frac{\text{Precio de la acción a Fecha de Devengo} - 2,74}{\text{Precio de la acción a Fecha de Devengo}} \times N^{\circ} \text{ de derechos asignados}$$

El derecho del Beneficiario a recibir un determinado número de acciones de la Sociedad sólo se consolidará en el caso de que, a la Fecha de Devengo, la relación profesional (laboral o mercantil) entre Sociedad y el Beneficiario se encontrase en vigor.

3- Evolución del número máximo de acciones a emitir y valor del Plan de Incentivos:

El número máximo de acciones a emitir bajo el Plan para retribuir a los beneficiarios se fijó inicialmente en 612.910, incrementando el Consejo de Administración la cifra de acciones a emitir bajo el Plan en 2020 hasta 769.247, y aumentando a 25 de febrero de 2021 hasta las 1.108.337 acciones. En dichos Consejos se asignó también el número de Derechos en 495.000, 505.000 y 1.002.492 respectivamente.

Estos aumentos han sido acordados por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas durante el período de vigencia del Plan de Incentivos y siempre con un máximo del 3% del número de acciones que formaban el capital social de la Sociedad en cada momento.

A 31 de diciembre de 2020 se habían asignado, comunicado y adherido al Plan de Incentivos 505.000 derechos entre los potenciales beneficiarios, incrementándose el número de derechos asignados a los Beneficiarios a 30 de junio de 2021 hasta los 1.002.493 derechos. Los 497.493 derechos adicionales asignados por el Consejo de Administración del 25 de febrero de 2021, fueron comunicados a los Beneficiarios con fecha 4 de agosto de 2021 aunque dicha asignación ya era conocida con fecha de 25 de febrero de 2021 por parte de Beneficiarios a los que les correspondían 159.285 derechos. Estos últimos derechos han sido considerados en la

estimación del devengo del plan de incentivos a 30 de junio de 2021 siendo este uno de los motivos de la reformulación de estos estados financieros.

El valor del Plan de Incentivos a 30 de junio de 2021 es de 1.953.557 euros (972.690 euros a 31 de diciembre de 2020). En las últimas adhesiones de derechos del 2021 el Valor del Plan ha sido estimado por BDO Financial Advisory como experto independiente utilizando la metodología de valoración Black-Scholes y emitiendo un informe con fecha 9 de diciembre de 2021.

<u>Cifras acumuladas en cada periodo</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>30/06/2021</u>
Nº acciones autorizadas por el Consejo de Administración	612.910	769.247	1.108.337
Nº derechos asignados y comunicados a los beneficiarios	495.000	505.000	664.285
Valor del Plan de Incentivos	948.892	972.690	1.953.557

Este importe del valor razonable del Plan de Incentivos en cada asignación y adhesión se reconoce de forma lineal desde la fecha de asignación y adhesión y durante el periodo de maduración o devengo del Plan, hasta el 19 de diciembre de 2021. (Ver Nota 25, Hechos Posteriores al Cierre).

Tal y como establece la normativa contable vigente, el Plan se clasifica como liquidable en instrumentos de patrimonio y su reconocimiento durante el Periodo de Consolidación ha supuesto el registro de un gasto de personal, teniendo su contrapartida en el patrimonio neto.

Impacto Plan de Incentivos en Gasto Personal

	<u>Gasto del periodo</u>	<u>Gasto acumulado</u>
Total Ejercicio 2019	116.463	116.463
Primer semestre 2020	73.558	190.021
Segundo semestre 2020	74.329	264.350
Total Ejercicio 2020	147.887	264.350
Primer semestre 2021	672.608	936.958

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, el Grupo ha registrado un gasto de personal por importe de 672.608 euros (73.558 euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020). La contrapartida del gasto devengado a nivel de grupo se ha registrado como instrumentos de patrimonio propios, en el epígrafe de Acciones propias y participaciones en patrimonio, dentro del Patrimonio Neto, tal como se comenta en la Nota 11.4.

El gasto de personal por el Plan de Incentivos no es deducible fiscalmente durante la vida del Plan, solo es deducible fiscalmente una vez se ha devengado (19 de diciembre de 2021), por lo que no afecta al gasto por impuesto del primer semestre de 2021.

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal de las sociedades al 30 de junio 2021 y 31 de diciembre de 2020, por categorías y sexos, es la siguiente:

	30/06/2021			30/06/2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	62	39	101	9	4	13
Jefe de equipo	464	631	1.095	11	12	23
Técnicos	259	516	775	28	53	81
Administrativos	25	125	150	2	31	33
Total	810	1.311	2.121	50	100	150

El número medio de personas empleadas durante el periodo terminado el 30 de junio de 2021 y el periodo terminado el 30 de junio de 2020, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2021	2020
Directivos	51	13
Jefe de Equipo	367	20
Técnicos	377	65
Administrativos	138	26
Total	933	124

A 30 de junio de 2021 existen 3 trabajadores en plantilla que tengan una discapacidad superior al 33%.

NOTA 20. BENEFICIO POR ACCIÓN**Básico**

Los beneficios básicos por acción se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de los beneficios básicos por acción es como sigue:

	30/06/2021	30/06/2020 (*)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(3.725.481,01)	(1.086.513,39)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	39.062.266,21	25.145.454,90
Beneficio básico por acción	(0,095)	(0,043)

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

Diluido

Los beneficios diluidos por acción se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que resultarían emitidas en caso de convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias.

Concretamente, para determinar el número de acciones ordinarias potenciales se han tenido en cuenta las asociadas al plan de incentivos aprobado por la Sociedad Dominante del Grupo (Nota 18.4) así como las derivadas de la eventual conversión de las obligaciones convertibles emitidas (Nota 9), incluyendo los intereses PIK acumulables y capitalizables, calculados hasta el plazo máximo de conversión.

El detalle del cálculo de los beneficios diluidos por acción es como sigue:

	30/06/2021	30/06/2020 (*)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(3.725.481,01)	(1.086.513,39)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación y potenciales	42.197.184,98	25.810.366,90
Beneficio diluido por acción	(0,088)	(0,042)

(*) Ver Nota 2.b.

NOTA 21. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones a corto y largo plazo es el siguiente, expresado en euros:

Concepto	Saldo a 30/06/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Pago variable adquisición RLD	875.000,00	-	875.000,00	859.497,03
Pago variable adquisición ICM	-	2.478.023,51	-	2.665.245,30
Pago variable adquisición AxisMed	-	-	-	439.363,07
Pago variable adquisición Global Telemed Systems	11.038.353,48	-	-	10.786.505,97
Pago variable adquisición Radio Onkologie Amsler AG.	782.000,00	-	-	-
Provisión riesgos fiscales	-	-	-	364.840,35
Provisiones Aspy Global Services, S.A.U y sociedades dependientes (*)	-	1.954.366,59	-	-
Otras provisiones	291.337,08	-	-	-
	12.986.690,56	4.432.390,10	875.000,00	15.115.451,72

(*) Principalmente, recoge provisiones constituidas a causa de diversas reclamaciones y litigios abiertos derivados de la propia actividad del subgrupo Aspy Global Services, S.A.U. y sociedades dependientes y cuyo riesgo de ocurrencia se estima en más de un 50%.

Tal como se comenta en la Nota 5, las provisiones incluyen una parte variable a satisfacer por el Grupo acuerdo con los contratos de compraventa firmados por la adquisición de la sociedad Real Life Data, S.L. en el ejercicio 2019, de las sociedades Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A., Global Telemed Systems AG y AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. en el ejercicio 2020 y de la sociedad Radio Onkologie Amsler AG en el periodo 2021, que

corresponde al máximo importe variable a pagar actualizado a una tasa de descuento del 5%.

Al 30 de junio de 2021 se ha realizado el cálculo del valor razonable a esta fecha utilizando una actualización de las hipótesis clave para la valoración de dichos pasivos contingentes, como son el EBITDA ^(MAR) proyectado y, en algunos casos, la generación de caja futura, no obteniendo variaciones significativas en la valoración actualizada a excepción de lo siguiente:

- Se ha reducido el importe del pasivo contingente de Axismed Gestao Preventiva de Saude S.A. en 439.363,07 euros ya que durante el primer semestre del ejercicio 2021 se ha verificado que no se cumplirá la condición fijada para el pago del precio contingente.

La variación del pasivo contingentes ha sido registrada en el Estado de Resultados Globales Consolidado del periodo 2021.

La variación del pasivo por pago del precio contingente de ICM es debida a la actualización de la tasa de descuento del valor actual de dicho precio contingente que era del 3% para el cálculo realizado en el ejercicio 2020 mientras que se ha utilizado una tasa de descuento del 5% para el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (con el objetivo de homogeneizarla con las tasas de descuento utilizadas para el cálculo del valor actual del resto precios contingentes).

La actualización por el pago de pasivos contingentes ha supuesto un gasto por importe de -594 miles de euros en el Estado de Resultados Globales Consolidado (-439 miles de euros por la actualización del pasivo contingente de AxisMed y -156 miles de euros por la actualización del valor actual neto de otros pasivos contingentes). Ver Nota (16.d).

Contingencias:

La sociedad dependiente Professional Group Conversia S.L.U. está inmersa en dos procesos administrativos sancionadores por parte de la Inspección de Trabajo, los cuales ascienden a un máximo de 729 miles de euros, más un proceso de responsabilidad solidaria por un importe máximo de 494 miles de euros por actas de liquidación a sus clientes por parte de la propia Inspección de Trabajo. Los asesores de esta sociedad consideran, a fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, que el riesgo posible de que se tuviera que desembolsar dichos importes se sitúa en un rango bajo de probabilidad.

NOTA 22. INFORMACIÓN SEGMENTADA

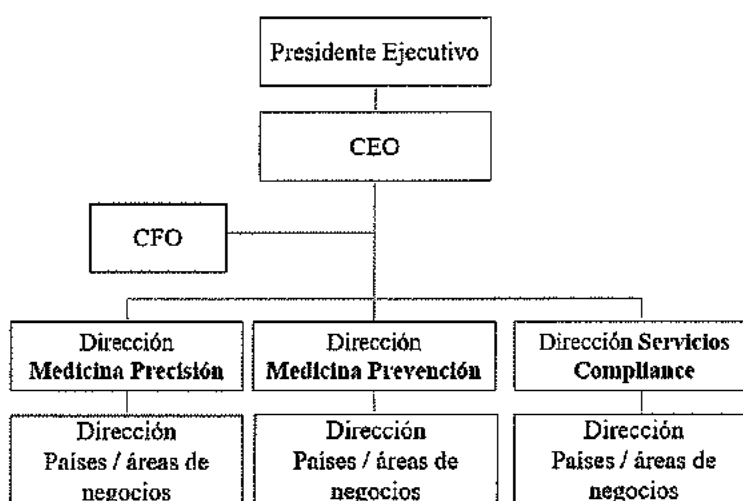
El Grupo tras las adquisiciones realizadas durante el primer semestre del ejercicio 2021 y en consecuencia de dichas adquisiciones al significativo incremento del volumen de actividad del Grupo ha procedido a reevaluar sus segmentos de actividad para adaptarlos a la nueva estructura de gestión que ha surgido, dividiéndola gestión de su actividad en tres segmentos de negocios, que agrupan así la gestión de los segmentos por tipologías de prestaciones de servicios y por tipología de clientes, de forma que estos sean homogéneos dentro de un mismo segmento.

Cada uno de los tres segmentos de operación tiene un responsable de segmento y un equipo propio de elaboración de información financiera que rinde cuentas directamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones del Grupo constituida por el Presidente Ejecutivo, la Consejera Delegada y el Chief Financial Officer del Grupo y tratan con ellos de forma regular en aspectos referentes a las actividades de la operación del segmento, los resultados financieros, las previsiones o los planes para el segmento y la toma de decisiones de inversión y/o

desinversión de activos.

Con anterioridad al ejercicio 2021, los responsables de los anteriores segmentos de Telediagnóstico, Diagnóstico, Radioterapia/Braquiterapia, Investigación y desarrollo y Smart Data reportaban directamente al Presidente Ejecutivo, la Consejera Delegada y el Chief Financial Officer del Grupo, y tras el cambio de segmento efectuado en el ejercicio 2021 reportan directamente a la Dirección del segmento de Medicina de Precisión.

Tras la reorganización de los segmentos ejecutada en el ejercicio 2021 el organigrama funcional de la compañía queda compuesto:



Los tres segmentos de actividad son:

- a- Medicina de Precisión (agrupa los anteriores segmentos de Telediagnóstico, Diagnóstico, Radioterapia / Braquiterapia, Investigación y desarrollo, y Smart Data).
- b- Medicina de Prevención.
- c- Servicios de Compliance.

a- Medicina de Precisión:

El segmento de Medicina de Precisión aglutina las áreas de negocio del Grupo dedicadas a la prestación de servicios médicos de excelencia, que combina técnicas de diagnóstico de precisión en anatomía patológica y molecular y de diagnóstico por imagen online, a través de su propia plataforma tecnológica multi-especialidad, con nuevos tratamientos de radioterapia oncológica y con la aplicación de herramientas de Big Data para el sector salud, así como el seguimiento de enfermos crónicos.

ATRYs tiene el objetivo de aplicar los métodos más avanzados de diagnóstico y tratamiento del cáncer. El compromiso del Grupo es llevar la excelencia médica al mayor número de pacientes posibles, mediante la aplicación de las últimas tecnologías y el conocimiento científico.

El Grupo realiza una gestión integrada de la enfermedad oncológica, desde el diagnóstico individualizado (patológico, molecular, genético y radiológico), hasta la radioterapia hipofraccionada o de alta precisión a aquellos pacientes susceptibles de beneficiarse de este tratamiento, mediante acuerdos de colaboración con centros sanitarios de referencia. Asimismo,

el Grupo desarrolla proyectos de I+D aplicada que han generado diversas familias de patentes, en colaboración con centros de referencia nacionales e internacionales, que permite al Grupo incorporar los últimos avances científicos a su práctica clínica.

Adicionalmente, el Grupo ofrece servicios de diagnóstico online de imagen médica en diferentes especialidades, a través de su propia plataforma, como radiología, cardiología, oftalmología y dermatología. Estos servicios permiten deslocalizar el informe del especialista del centro en el que se realiza la prueba.

El Grupo, igualmente, presta servicios de tratamiento de radioterapia convencional y braquiterapia junto con tratamientos de radioterapia avanzada de Dosis Única guiada por imagen, (SD-IGRT, Single Dose Image Guided Radiotherapy), e hipo-fraccionada para la curación y control local de los tumores malignos, modalidades de tratamiento que mejoran la precisión de la radiación y la seguridad del paciente.

Por último, el Grupo también desarrolla herramientas basadas en Smart / Big Data para cubrir una amplia gama de necesidades, fundamentalmente, de la industria farmacéutica y de los servicios públicos de salud.

El Grupo, cuya sede se localiza en Madrid, cuenta con centros de diagnóstico y tratamiento en Barcelona, Granada, Madrid, Suiza y Portugal, y presta servicios de diagnóstico online, tele consulta y monitorización de enfermos crónicos en España, Chile, Colombia, Brasil y Perú.

El Grupo gestiona en la actualidad nueve aceleradores lineales para tratamientos de radioterapia de los cuales dos están en Barcelona, uno en Valladolid, dos en Oporto y dos en Évora en Portugal y dos en el área de Basilea, Suiza.

Entre estos destaca el IOA (Instituto de Oncología Avanzada) de Barcelona, un centro para el tratamiento oncológico integral que inició su actividad el pasado mes de septiembre de 2019 y que se gestiona conjuntamente en un contrato a 10 años con el Hospital CIMA Sanitas de Barcelona y en donde ATRYS se ocupa del diagnóstico de patología y genética y tratamiento de radioterapia avanzada y CIMA Sanitas provee los servicios médicos oncológicos y el tratamiento de quimioterapia.

El modelo de negocio del segmento de Medicina de Precisión de ATRYS se sustenta sobre cinco áreas de negocio:

- Servicios de diagnóstico de imagen médica multi-especialidad on line (anteriormente denominado segmento de telediagnóstico). Incluye también servicios de seguimiento que engloba los servicios de seguimiento vía tele monitorización de pacientes una vez han sido diagnosticados y tratados y/o pacientes con enfermedades crónicas.
- Servicios de diagnóstico oncológico personalizado (anteriormente denominado segmento Diagnóstico), que incorporan los últimos avances científicos.
- Servicios de oncología radioterápica avanzada para proveer tratamientos personalizados de radioterapia de Dosis Única. (Anteriormente denominado segmento de Radioterapia/Braquiterapia).
- Servicios de Smart y Big Data (anteriormente denominado segmento de Smart Data) para empresas del sector salud. La compañía dispone de una amplia base de datos

para desarrollar y conocer en profundidad la evolución y la dimensión de las patologías, diagnósticos y tratamientos médicos con la que se crean herramientas específicas que cumplan con las necesidades de los clientes.

- I+D para desarrollar nuevas herramientas diagnósticas y tratamientos oncológicos avanzados (anteriormente denominado segmento de Investigación y Desarrollo).

La estrategia del Grupo está focalizada en mejorar la salud de las personas con especial énfasis en las enfermedades oncológicas, y aportar valor a sus clientes, principalmente grupos hospitalarios privados y sistemas de salud público, prestando servicios de diagnóstico y tratamiento de calidad que permitan optimizar los recursos sanitarios.

El modelo de negocio del segmento de Medicina de Precisión de ATRYS está basado en proveer servicios diagnósticos y de tratamiento médicos de excelencia a sus clientes, principalmente grupos hospitalarios privados y públicos que resulten coste-efectivos.

En este sentido los servicios de diagnóstico médico y tratamiento prestados por ATRYS a sus clientes son críticos ya que la prestación de un mal diagnóstico o tratamiento pone en riesgo el prestigio del cliente ante sus pacientes por lo que la confianza generada entre ATRYS y sus clientes es un aspecto relevante para la contratación de los servicios de diagnóstico médico y tratamiento.

En este sentido resultan relevantes en los procesos de decisión de compra por parte de los clientes:

- Máxima calidad y en la prestación de servicios de diagnóstico médicos y tratamientos reduciendo el número de errores diagnósticos, para ello ATRYS busca contratar a los mejores profesionales médicos, así como reforzar continuamente los procesos de control de calidad.
- La velocidad en la ejecución de las pruebas diagnósticas también resulta un aspecto relevante por lo que ATRYS cuenta con un amplio pool de médicos especialistas para adaptarse de forma flexible a puntas de demanda.
- Altos niveles de innovación para ofrecer a sus clientes técnicas diagnósticas y de tratamiento de última generación motivo por el cual ATRYS dedica un importante esfuerzo en la inversión en I+D (cerca de 3 millones de euros al año).
- Ser un actor de tamaño y relevancia suficientes para ofrecer a los clientes la seguridad de que están contratando los servicios de una compañía bien establecida en el mercado aspecto de especial importancia en los contratos a largo plazo, aspecto que ATRYS está reforzando, siguiendo una estrategia de adquisiciones para obtener un tamaño relevante y de referencia en los mercados en los que está presente.

La estrategia de ATRYS en el segmento de Medicina de Precisión para continuar ganando cuota de mercado pasa por presentar a sus clientes aquellos servicios diagnósticos que presta el Grupo y que pueden ser contratados por los clientes de forma escalable para que, progresivamente, puedan ir obteniendo confort respecto a la calidad de los servicios que ATRYS provee a sus clientes sin que estos pongan su prestigio en riesgo.

Las cinco áreas de actividad desarrolladas por ATRYS son tremendamente sinérgicas entre sí,

generándose habitualmente oportunidades de crecimiento y ventas cruzadas en los clientes de ATRYS, quienes buscan en ATRYS un proveedor de calidad multidisciplinar en el que concentrar parte de los servicios que los mismos externalizan a terceros.

El peso del segmento de Medicina de Precisión a nivel de cifra de negocios consolidada en el primer semestre del ejercicio 2021 es del 69,2%. Este segmento presta sus servicios a grupos hospitalarios y sanitarios.

b- Medicina de Prevención:

En este segmento de negocio el Grupo se centra en la prestación de servicios de Prevención de Riesgos Laborales (“PRL”) a través de la división de Aspy Prevención.

La PRL es una obligación para todas las empresas, las cuales en el 90,7% de los casos opta por la contratación de un Servicio de Prevención Ajeno (“SPA”) como modalidad para el desarrollo de las actividades preventivas frente al resto de posibilidades que prevé la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (“Ley de PRL”) (Fuente: La gestión preventiva en las empresas en España. Análisis del módulo de prevención de riesgos laborales de la “Encuesta anual laboral 2016” (INSST) 2018).

El Grupo presta servicios de prevención en relación con las especialidades preventivas definidas por la Ley de PRL, (seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina del trabajo), y asesorando a las empresas tanto en el cumplimiento de la Ley de PRL, como en la implementación de aquellas medidas indicadas por sus técnicos y sanitarios, denominadas actividades de Vigilancia de la Salud y Formación, complementadas con la prestación de otros servicios que requieran las empresas en el ámbito de la salud y la prevención de riesgos laborales de sus empleados.

Así pues, el segmento de Medicina de Prevención ofrece los siguientes servicios:

b.1 Prevención técnica: Cubre las especialidades preventivas que incluyen: identificar y evaluar los riesgos (generales, ambientales, físicos y mentales) a los que está expuesto el trabajador, así como proponer e implementar las medidas adecuadas.

El Grupo, en la línea de negocio de PRL, basa su portfollio de producto en las 4 especialidades preventivas, anteriormente descritas y recogidas en la regulación (seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología, y medicina del trabajo), en base al concepto Prevención 360° por el cual, no solo asesora a las empresas en el cumplimiento de la Ley de PRL, sino que ayuda en la implantación de las medidas indicadas por sus técnicos y sanitarios.

Cada visita de un técnico a un cliente generalmente permite identificar nuevas medidas que se convierten en propuestas comerciales adicionales. Estas nuevas medidas corresponden a exigencias normativas y/o que generan ahorro de costes a los clientes por una menor accidentabilidad y reducen la probabilidad de sanciones por incumplimiento legal. Los servicios prestados por el Grupo relacionados con las 4 especialidades preventivas, internamente se agrupan en las siguientes líneas de negocio.

b.2. Vigilancia de la salud: Consiste en la evaluación del estado de salud de los trabajadores desde el punto de vista tanto global (análisis general del estado de salud para cada puesto de trabajo) como individual (análisis personalizados, a través de reconocimientos médicos).

Tiene como objetivo evaluar el estado de salud de los trabajadores con relación a los riesgos

laborales inherentes a su trabajo para orientar las actuaciones preventivas a realizar en la empresa.

b.3. Formación: La propia Ley de PRL establece las obligaciones en lo relativo a formar a los empleados para la conciencia y mejor observación de buenas prácticas y prevención de actos inseguros; y a los empresarios en la implementación de medidas preventivas que mejoren la seguridad y salud de sus trabajadores.

b.4. Otros servicios: Entre los que destacan:

Productos Covid-19: La pandemia de Covid-19 ha llevado a desarrollar productos y servicios específicos, bien por requerimiento de la autoridad laboral o sanitaria competente, bien por requerimiento de las empresas.

Protección Personal y Laboral: Dentro del servicio Prevención 360° que el Grupo ofrece a los clientes, no solo se prescribe la utilización de equipos de protección personal y laboral, sino que se les ofrece la posibilidad de adquirirlos directamente en el Grupo.

Proyectos de Empresa Saludable, mediante los cuales se crea un entorno de trabajo saludable a través de un programa de salud, seguridad y bienestar que satisfaga las necesidades de todos los interesados y sea sostenible en el tiempo con un proceso organizativo de mejora continua.

Se llevan a cabo actuaciones a lo largo de un periodo de tiempo, normalmente de un año, participando un consultor y diversos especialistas en función de los ámbitos a abordar: médicos, nutricionistas, fisioterapeutas, etc.

Adicionalmente se prestan servicios sanitarios asistenciales y de diagnóstico complementarios que se encuentran fuera del ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales, así como el alquiler de su red de locales para consultas médicas a través de su red de distribución de 234 centros, entre propios y asociados (53% centros propios y 475 centros asociados) que le permiten tener presencia en todas las provincias de España. El 100% de la cifra de negocios el segmento de Medicina de Prevención se genera a 30.06.2021 en España.

El principal canal de comercialización del Grupo, lo constituyen los profesionales de las más de 200 delegaciones (propias y asociadas), tales como directores de la delegación, técnicos, sanitarios y comerciales. Adicionalmente, cabe señalar la aportación de otros canales de comercialización como son el canal colaborador, la tienda on-line y las licitaciones.

La estrategia del segmento de Medicina de Prevención se basa en la consolidación y mejora del posicionamiento en el mercado a los efectos de convertirse en el primer operador integral de prestación de estos servicios en el mercado nacional, capaz de atender a todo tipo de empresas en sus necesidades relacionadas con materias de PRL.

El peso del segmento de Medicina de Prevención a nivel de cifra de negocios consolidada en el primer semestre del ejercicio 2021 es del 23,4%. Este segmento presta servicios sus servicios a empresas representativas de todos los sectores de la economía española.

c- Servicios Compliance:

Igual que en el caso de la PRL, todas las empresas están obligadas a designar alguien interno o externo que les provea de los servicios de asesoramiento en materia de Cumplimiento Normativo (protección de datos de carácter personal, responsabilidad penal, entre otros). La Compañía estima que alrededor del 90-95% de las empresas españolas externalizan este

servicio.

Los productos y servicios de Compliance del Grupo son comercializados y gestionados a través de la sociedad Professional Group Conversia S.L.U. (“Conversia”). Conversia ofrece un servicio integral a través de dos categorías:

Consultoría de Cumplimiento Normativo: asesoramiento e implementación de procedimientos que aseguren la plena adecuación a la normativa.

Formación online: refuerza el adecuado funcionamiento de los procedimientos de la mano de los trabajadores. Esta formación también sensibiliza a los empleados sobre la adopción de un enfoque proactivo hacia el cumplimiento. Conversia ofrece una amplia gama de cursos de formación, incluyendo cursos transversales, de normativa y específicos.

El servicio integrado de consultoría y formación incluye (con variaciones entre los diferentes productos): evaluación del estado de cumplimiento, auditoría, seguimiento, formación adicional y asesoría jurídica. Estos servicios deben ser provistos de manera recurrente para que sean realmente efectivos, traducándose en altos índices de renovación de los contratos de los clientes y profundidad en la cartera.

Estos servicios se prestan en varias ramas:

c.1. Protección de datos: Es el principal servicio prestado por Conversia tanto a Pymes, comunidades de propietarios y administradores de fincas.

En este ámbito la regulación y normativa en vigor es de obligado cumplimiento para toda entidad que trabaje con información personal. Dicha normativa es cada vez más estricta y exige a los sujetos responsables que adopten un enfoque proactivo de sus responsabilidades.

c.2. Comercio electrónico: Es el segundo servicio más demandado dentro de Conversia, y se relaciona con el comercio electrónico y las actividades económicas en internet y el cumplimiento de la normativa aplicable (LSSI - CE: Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico). El servicio se introdujo por primera vez en 2010 para ayudar a las empresas con actividad en el negocio online.

c.3. Prevención de blanqueo de capitales: Conversia ofrece este servicio desde 2014, asesorando en la adaptación a la normativa de PBC (Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo) principalmente a Pymes con actividades específicas como joyerías, servicios financieros, etc.

c.4. Prevención penal empresarial: El segmento de Compliance presta este asesoramiento en el contexto de la reforma del Código Penal de diciembre de 2010. A través de este servicio, la dirección de la empresa podrá evitar o atenuar el riesgo penal.

Conversia llega a los clientes a través de sus propios equipos comerciales y la capilaridad de sus acuerdos con una amplia base de colaboradores (terceros que prescriben los productos de Conversia). Así, sus principales canales de venta son presencial y telefónico.

La captación de nuevos clientes se realiza, principalmente, de forma presencial en las 12 delegaciones de Conversia que tiene a lo largo del territorio español. El 100% de los ingresos del segmento de Compliance a 30.06.2021 se generan en España.

El peso del segmento de Servicios de Compliance a nivel de cifra de negocios consolidada en el primer semestre del ejercicio 2021 es del 7,4%. Este segmento presta servicios sus servicios

a empresas representativas de todos los sectores de la economía española.

d- Estructura Corporate:

Los importes calificados como de Estructura de Corporate corresponden fundamentalmente a los gastos de estructura fija y generales (costes de personal que prestan servicio a todos los segmentos del Grupo y otros gastos generales) no directamente imputables a los segmentos de negocio. Entre otros, comprenden gastos personal relacionados con la Alta Dirección del Grupo, Dirección Financiera del Grupo, control de gestión a nivel Grupo, asesoramiento legal, compliance y necesarios para establecer políticas de Recursos Humanos globales para el Grupo, así como otros gastos de explotación relacionados con las actividad de M&A, o directamente relacionados con el coste de ser un Grupo cotizado.

Información segmentada:

La información segmentada presentada al Consejo de Administración corresponde al margen de EBITDA ^(MAR), siendo este el indicador por el que se gestionan los segmentos del grupo.

30 de junio 2021	Información PYG segmentada				TOTAL
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Servicios Compliance	Estructura Corporate	
Cifra de Negocios	28.863	9.760	3.082	0	41.705
España	11.571	9.760	3.082	0	24.413
Portugal	4.468	0	0	0	4.468
Suiza	1.201	0	0	0	1.201
LatAm	11.622	0	0	0	11.622
Aprovisionamientos	(9.794)	(212)	(4)	0	(10.011)
Margen Bruto ^(MAR)	19.068	9.548	3.078	0	31.694
% sobre cifra de negocios	66,1%	97,8%	99,9%		76,0%
Trabajos para el activo	1.362	0	0	0	1.362
Otros ingresos e imputación subvenciones	323	20	0	0	343
Salarios	(8.129)	(5.770)	(1.687)	(1.419)	(17.005)
Otros Gastos de Explotación	(5.241)	(1.151)	(514)	(2.330)	(9.235)
EBITDA ^(MAR)	7.384	2.647	877	(3.749)	7.159
% sobre cifra de negocios	25,6%	27,1%	28,5%		17,2%

30 de junio 2020	Información PYG segmentada				TOTAL
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Servicios Compliance	Estructura Corporate	
Cifra de Negocios	8.344	0	0	0	8.344
España	7.583	0	0	0	7.583
Portugal	0	0	0	0	0
Suiza	0	0	0	0	0
LatAm	761	0	0	0	761
Aprovisionamientos	(2.258)	0	0	0	(2.258)
Margen Bruto ^(MAR)	6.086	0	0	0	6.086
% sobre cifra de negocios	72,9%				72,9%
Trabajos para el activo	1.045	0	0	0	1.045
Otros ingresos e imputación subvenciones	154	0	0	0	154
Salarios	(2.724)	0	0	(947)	(3.671)
Otros Gastos de Explotación	(1.332)	0	0	(855)	(2.187)
EBITDA ^(MAR)	3.229	0	0	(1.802)	1.427
% sobre cifra de negocios	38,7%				17,1%

De la cifra de negocios por áreas geográficas el principal peso en el área LatAm corresponde a Chile con 7,5 millones de euros para los primeros 6 meses del ejercicio 2021. El resto de la cifra de negocios del área geográfica LatAm se distribuye entre Brasil, Colombia y Perú.

Los importes calificados como de Estructura de Corporate corresponden fundamentalmente a los gastos de estructura fija y generales (costes de personal indirecto y otros gastos generales) no directamente imputables a los segmentos de negocio.

Detalle del Cálculo del Margen Bruto (MAR)

Cifras en miles EUR	30.06.2021	30.06.2020
Cifra de Negocios	41.705	8.344
Aprovisionamientos	(10.011)	(2.258)
Margen Bruto (MAR)	31.694	6.086

(MAR) Ver en Anexo I definición de las Medidas Alternativas de Rendimiento.

A continuación, se incluye una conciliación entre EBITDA (MAR) aportado por los segmentos y el resultado de explotación consolidado al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020:

Conciliación entre EBITDA (MAR) y resultado de explotación:

Conciliación entre EBITDA (MAR) y Resultado de Explotación

	30.06.2021	30.06.2020
Resultado de Explotación	27,8	(143)
Amortización del Inmovilizado	7.007	1.569
Deterioro y resultados de enajenaciones	112	(0.0079)
Otros resultados	11	0
EBITDA (MAR)	7.159	1.426

(MAR) Ver Anexo I definición de las medidas alternativas de rendimiento (MAR)

A efectos informativos, hay que indicar que los anteriores segmentos definidos por el Grupo en el ejercicio 2020 y anteriores (Telediagnóstico, Diagnóstico, Radioterapia/Braquiterapia, Investigación y Desarrollo y Smart Data) han quedado integrados dentro del segmento de Medicina de Precisión presentando a continuación el detalle del comparativo de la evolución de la cifra de negocios desglosando los anteriores segmentos dentro del segmento de Medicina de Precisión:

Cifra de Negocios desglosada : Cifras en miles EUR	30.06.2021	30.06.2020
Medicina de Precisión	28.862	8.344
Telediagnóstico	13.204	1.871
Diagnóstico	5.891	2.840
Radioterapia/Braquiterapia	7.010	2.005
Investigación y desarrollo	606	473
Smart Data	1.352	1.156
Medicina Prevención	9.760	0
Prevención técnica	9.128	0
Vigilancia de la Salud	86	0
Formación	546	0
Otros	0	0
Servicios Compliance	3.082	0
Total Cifra de Negocios	41.705	8.344

Los activos y pasivos de los segmentos y las inversiones durante el ejercicio han sido los siguientes:

30 de junio 2021	Información Balance segmentada.				TOTAL
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Servicios Compliance	Estructura Corporate	
Inmovilizado material	35.671	7.437	534	0	43.643
Inmovilizado intangible	298.223	110.782	695	0	409.700
Acreedores comerciales	21.820	27.911	9.868	0	59.599
Otros activos	27.702	7.136	3.366	0	38.204
Total Activos:	383.416	153.266	14.463	0	551.145
Total Pasivos:	174.846	82.837	7.910	0	265.593
Capex I+D ^(MAR)	0	0	0	0	0
Capex ^(MAR)	0	0	0	0	0

30 de diciembre 2020	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Servicios Compliance	Estructura Corporate	TOTAL
Inmovilizado material	9.432	0	0	0	9.432
Inmovilizado intangible	126.727	0	0	0	126.727
Deudores comerciales	17.012	0	0	0	17.012
Otros activos	27.800	0	0	0	27.800
Total Activos:	180.971	0	0	0	180.971
Total Pasivos:	109.592	0	0	0	109.592
Capex I+D ^(MAR)	4.295	0	0	0	4.295
Capex ^(MAR)	3.609	0	0	0	3.609

Cifras en miles EUR.

^(MAR) Ver en Anexo I definición de las Medidas Alternativas de Rendimiento

Las ventas entre segmentos se llevan a cabo en condiciones de mercado y se eliminan en la consolidación. No existen ajustes de consolidación entre los segmentos, ni activos ni pasivos no asignados. No existen a 30 de junio de 2021 ventas significativas entre segmentos.

Los importes proporcionados al Comité de Dirección con respecto a los ingresos ordinarios y a los activos del segmento se valoran de manera consistente con la empleada en los estados financieros.

Los activos del segmento se asignan en base a las actividades del segmento.

Información sobre las áreas geográficas:

Las ventas por área geográfica ya han sido indicadas en el apartado i) información segmentada.

El desglose de activos no corrientes (inmovilizado material y activos intangibles), por localización geográfica es el siguiente:

Cifras en miles EUR.	30.06.2021	31.12.2020
España	380.326	118.356
Portugal	36.760	0
Suiza	6.906	0
LatAm	29.350	18.215
Total activo material e intangible	453.342	136.571

Información sobre clientes:

Durante el primer semestre de 2021 y el ejercicio 2020 no se han realizado ventas superiores al 10% de la cifra de negocios consolidada y a la cifra de negocios de cada segmento a ningún cliente individualmente.

NOTA 23. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera más significativos al cierre del periodo 2021 y del ejercicio 2020 son los que se detallan a continuación, en euros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2021	2020
Euro	15.269.633,93	15.056.908,03
Franco Suizo	565.637,60	135.004,14
Peso Chileno	1.367.303,45	1.471.081,42
Peso Colombiano	640.537,59	576.194,07
Sol Peruano	12.335,97	7.949,12
Real Brasileño	239.214,85	228.868,35
	18.094.663,39	17.476.005,44

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2021	2020
Euro	50.907.207,29	11.828.575,27
Franco Suizo	182.170,08	-
Peso Chileno	3.527.131,76	3.268.313,53
Peso Colombiano	1.067.689,64	902.592,29
Sol Peruano	57.488,00	94.123,68
Real Brasileño	1.121.348,60	918.300,64
	56.863.035,37	17.011.905,41

Acreedores comerciales	2021	2020
Euro	10.590.503,14	5.361.143,77
Franco Suizo	132.885,11	-
Peso Chileno	2.326.202,16	-
Peso Colombiano	292.635,27	100.573,19
Sol Peruano	18.706,01	-
Real Brasileño	1.205.648,53	-
	14.566.580,22	5.461.716,96

Adicionalmente, a 30 de junio de 2021, las adquisiciones de Global Telemed Systems, A.G. y Radio Onkologie Amsler, A.G., tienen contabilizados sendos pagos contingentes en moneda extranjera de 11.038 miles de euros (en dólares estadounidenses) y 782 miles de euros (en francos suizos) respectivamente.

Las transacciones en moneda extranjera más significativos del periodo 2021 y del ejercicio 2020 son los que se detallan a continuación, en euros:

CIFRA DE NEGOCIOS POR DIVISA		
	2021	2020
Euro	28.881.420,73	7.583.284,14
Franco Suizo	1.201.226,00	-
Peso Chileno	7.467.108,76	-
Peso Colombiano	2.072.357,29	256.115,52
Sol Peruano	47.486,49	-
Real Brasileño	2.035.167,74	-
	41.704.767,01	8.344.219,71

NOTA 24. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

El Grupo mantiene a 30 de junio de 2021 activos no corrientes mantenidos para la venta, cuyo importe asciende a 3.406.103,12 euros, que corresponden a un activo inmobiliario localizado en Setubal (Portugal) que se encuentra en fase de construcción para un proyecto hospitalario que no está sujeto a la actividad del Grupo y que ha sido puesto a la venta.

El Grupo mantiene a 30 de junio de 2021, pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta por importe de 9.655,34 euros en relación al activo inmobiliario mencionado en el párrafo anterior.

Asimismo, se han clasificado los ingresos y gastos netos de impuestos procedentes de dichos activos como operaciones interrumpidas en el Estado de Resultados Globales Consolidado a 30 de junio de 2021. Su detalle es el siguiente:

	30/06/2021	31/12/2020 (*)
Ingresos de las actividades interrumpidas	8.315,15	-
Otros resultados	8.315,15	-
Gastos de las actividades interrumpidas	(20.926,47)	-
Servicios Exteriores	(18.917,48)	-
Tributos	(1.993,77)	-
Gastos financieros	(15,22)	-
Resultado neto de impuestos de las actividades interrumpidas	(12.611,32)	-

(*) Sin impacto en el ejercicio 2020 al tratarse de un activo adquirido en la adquisición de Lenitudes S.G.P.S., S.A. en el periodo 2021.

NOTA 25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Ampliación de capital

Con fecha 1 de julio de 2021, se ejecutó en la Sociedad Dominante aumento de capital por compensación del crédito generado por la compra de la sociedad del grupo Radio Onkologie Amsler AG, por un importe de 1.724,93 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 172.493 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta, numeradas de la 61.217.181 a la 61.389.673, las cuales seguirán la numeración correlativa a las existentes en circulación a la fecha de ejecución del aumento de capital, a un tipo de emisión de 9,05 euros por acción entre capital y prima de emisión.

Participaciones ASPY

La oferta de adquisición lanzada por Atrys Health, S.A. ("Atrys") en fecha de 30 de junio de 2021 con motivo de la exclusión de la negociación de la totalidad de las acciones de Aspy Global Services, S.A. ("Aspy") de BME Growth fue aceptada por 18 accionistas titulares de 186.705 acciones de Aspy, representativas del 0,24% de su capital social.

Como resultado de la oferta de exclusión anterior, la composición del capital social de Aspy fue la siguiente: Atrys 77.846.658 acciones (99,99%) y socios minoritarios 10.484 acciones (0,01%).

Finalmente, con fecha 4 de noviembre de 2021, la Junta General de Aspy acordó reducir capital social por devolución de aportaciones mediante la amortización de todas las acciones que no fueran titularidad de ATRYS. Dicha reducción de capital fue elevada a público ante el notario de Madrid, D. Valerio Pérez de Madrid Carreras con el número 4.075 de su protocolo. Como consecuencia de la reducción de capital ATRYS pasó a ser el accionista único de Aspy.

Adquisición Genetyca-ICM S.A.

Con fecha 31 de agosto, Atrys Health, S.A., ha cerrado la adquisición del 100% de las acciones de la compañía portuguesa Genetyca-ICM S.A. (“Genetyca”), cuyo acuerdo de adquisición fue anunciado 7 de junio de 2021.

Genetyca es una clínica y laboratorio de genética médica con sede en la ciudad de Oporto, que cuenta con una consulta y un laboratorio donde se realizan más de 3.000 pruebas genéticas dirigidas a diferentes especialidades médicas.

El laboratorio de genética médica de Genetyca cuenta con la licencia emitida por la Autoridad Reguladora de la Salud, (siendo uno de los dos laboratorios privados en todo Portugal con este tipo de licencia) para prestar estos servicios tanto para el Servicio Nacional de Salud como para los centros privados).

En su cartera de clientes Genetyca cuenta con los principales hospitales públicos en el norte de Portugal, así como los principales centros sanitarios privados, colaborando activamente en proyectos de I+D con universidades públicas portuguesas.

Si la adquisición de Genetyca se hubiera producido al 1 de enero de 2021, el importe neto de la cifra de negocio y el resultado del Grupo no habría cambiado significativamente.

La compañía se adquiere libre de deuda financiera.

Genetyca es una compañía portuguesa que está a la vanguardia técnica de la medicina predictiva y preventiva a nivel genético. Cuenta con la experiencia y la profesionalidad necesarias orientadas al diagnóstico médico certero y con un equipo de profesionales especializados en diferentes áreas para dar el soporte necesario y garantizar el mejor servicio.

Con esta adquisición el Grupo busca consolidar su actividad en Portugal como un centro de referencia en el campo de la genética, proporcionando a la comunidad médica y a los usuarios el mayor catálogo de pruebas de diagnóstico y prevención genética y complementará las operaciones de diagnóstico y tratamientos oncológicos que el Grupo presta en el país a través de Lenitudes.

La genética será uno de los pilares en la excelencia de los servicios prestados por Lenitudes Medical Center, unidad del grupo ATRYS ubicada cerca de Oporto, en Santa Maria da Feira, dedicada al diagnóstico y tratamiento del cáncer, que incluye las especialidades de imagen, medicina molecular, oncología médica, radioterapia, cirugía, cardiología, neurología, entre otros.

La integración de Genetyca potenciará en Portugal, la práctica clínica elevada a los estándares de tratamiento adaptados a cada paciente y permitirá al Grupo implementar su actividad diagnóstica de precisión.

La adquisición ha sido financiada con recursos propios de la compañía y no comporta la emisión de nuevas acciones de ATRYS.

Cambios Consejo de Administración

En la reunión del consejo de administración de Atrys Health, S.A. del pasado 22 de julio de 2021, Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A. (representada por su representante persona física, Josep María Echarri Torres) presentó su dimisión como miembro del consejo de administración de la Sociedad. Seguidamente, el consejo de administración de la Sociedad procedió a nombrar a Josep María Echarri por el sistema de cooptación como nuevo consejero. El cambio de administrador viene motivado por la intención de la Sociedad de seguir los requisitos y pautas de la normativa aplicable a las sociedades cotizadas, en particular, en lo que respecta a la necesidad de que los consejeros de sociedades cotizadas sean personas físicas (art. 529 bis de la Ley de Sociedades de Capital).

El Consejo de Administración de Atrys Health, S.A. (la “Sociedad”) celebrado el pasado 4 de noviembre de 2021: (i) aceptó la dimisión de D. Alejandro Rey González como miembro del consejo de administración; y (ii) acordó el nombramiento de Dña. Aurora Catá Sala por el sistema de cooptación como nueva consejera independiente.

Igualmente dicho Consejo de Administración se acordó nombrar a: (i) Dña. Aurora Catá Sala como miembro y presidenta de comisión de nombramientos y retribuciones (el cargo de presidenta lo ejercerá en sustitución de D. Jaime del Barrio Seoane); y (ii) D. Josep Piqué y Camps como presidente de comisión de auditoría (al haber transcurrido cuatro años desde el nombramiento del anterior presidente, D. Jaime Cano Fernández).

En consecuencia, tras los cambios mencionados, la composición de las comisiones delegadas del consejo de administración de la Sociedad será la siguiente:

a) Comisión de auditoría

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza</u>
D. Josep Piqué i Camps	Presidente	Independiente
D. Jaime Cano Fernández	Vocal	Independiente
D. Jaime del Barrio Seoane	Vocal	Independiente

b) Comisión de nombramientos y retribuciones

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza</u>
Dña. Aurora Catá Sala	Presidenta	Independiente
D. Jaime del Barrio Seoane	Vocal	Independiente
D. Jaime Cano Fernández	Vocal	Independiente
D. Fernando de Lorenzo López	Vocal	Dominical

Asimismo, el consejo de administración de la Sociedad acordó nombrar a D. Jaime del Barrio Seoane como consejero independiente coordinador teniendo en cuenta el carácter ejecutivo del presidente del consejo de administración.

Por último, la Junta General Extraordinaria de Atrys Health, S.A. celebrada el pasado 10 de diciembre de 2021 acordó:

- Ratificar el nombramiento como consejero dominical de don Josep María Echarri Torres, en representación del Grupo Inveready, designado por cooptación por acuerdo

del Consejo de Administración de 22 de julio de 2021, y nuevo nombramiento por el plazo estatutario de 4 años.

- Ratificar el nombramiento como consejera independiente de doña Aurora Catá Sala, designada por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración de 4 de noviembre de 2021, y nuevo nombramiento por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir como consejera ejecutiva, de doña Isabel Lozano Fernández, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir como consejero ejecutivo, de don Santiago de Torres Sanahuja, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir, como consejera dominical, en representación del accionista Excelsior Times, S.L., de doña Anabel López Porta, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir, como consejera dominical, en representación del accionista Excelsior Times, S.L., de doña María Rosa González Sans, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir, como consejero dominical, en representación del accionista Excelsior Times, S.L., de don Óscar Santos Juvé, por el plazo estatutario de 4 años.

Así, la composición actual del Consejo de administración es la siguiente:

Nombre	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Fecha de terminación de su mandato
D. Santiago de Torres Sanahuja	13/06/2007	10/12/2021	10/12/2025
D ^a . Isabel Lozano Fernández	13/06/2007	10/12/2021	10/12/2025
D. Josep M ^a Echarrí Torres	22/07/2021	10/12/2021	10/12/2025
D. Fernando de Lorenzo López	25/05/2018	25/05/2018	25/05/2024
D. Antonio Baselga de la Vega	17/10/2019	17/10/2019	17/10/2025
D ^a . Ana Isabel López Porta	28/06/2021	10/12/2021	10/12/2025
D ^a . M ^a Rosa González Sans	28/06/2021	10/12/2021	10/12/2025
D. Oscar Santos Juvé	28/06/2021	10/12/2021	10/12/2025
D. Josep Piqué i Camps	17/10/2019	17/10/2019	17/10/2025
D. Jaime del Barrio Seoane	24/05/2016	24/05/2016	24/05/2022
D. Jaime Cano Fernández	24/05/2016	24/05/2016	24/05/2022
D ^a . Aurora Catá Sala	04/11/2021	10/12/2021	10/12/2025

Reestructuración de la deuda

Con fecha 14 de diciembre de 2021 Atrys ha reestructurado su posición de deuda actual a través de un nuevo préstamo a largo plazo “Term Loan B (TLB)” y un canje de los bonos existentes. El nuevo préstamo consta de:

- tramo “TLB 1” por importe de 105 millones de euros.
- tramo “TLB 2” por importe máximo de 25 millones de euros a disponer en los próximos 13 meses.
- tramo “Capex” no dispuesto a la firma de la transacción por importe de 50 millones de euros destinado a financiar nuevas adquisiciones.
- línea de financiación no comprometida y no dispuesta Accordion de 50 millones de euros adicionales.

El destino del tramo TLB 1 es la cancelación del préstamo contraído por ASPY con ING por valor de 40 millones de euros, ciertos préstamos bancarios por valor de 21,8 millones de euros, la cancelación total del préstamo con la sociedad *The NIMOs Holding S.L.* por importe de 5,8 millones de euros y, parcialmente, la amortización de los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que han aceptado el “Tender Offer” lanzado por la compañía para recomprar el Programa de Bonos MARF al 106% de su nominal, el pago de las comisiones de apertura de la refinanciación que asciende a 5,0 millones de euros, el pago del coste de 1,5 millones de euros por la amortización anticipada de los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que han aceptado el “Tender Offer”, la comisión por novación por importe de 1,1 millones de euros por el cambio de condiciones del Programa de Bonos MARF para los 25 millones de euros que no han aceptado el “Tender Offer” y 4,8 millones de euros que se destinarán a usos corporativos generales de la compañía.

Los fondos a disponer del tramo TLB 2 se destinarán a amortizar íntegramente los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que no han acudido al “Tender Offer” y han aceptado una modificación de las condiciones con un *upfront fee* del 4.3% del nominal, una reducción del cupón del 5.75% al 4.5% con vencimiento 2027 y una opción de recompra a partir de los 12 meses posteriores al cambio de condiciones al 101% de su valor nominal. Esta opción de recompra está prevista que se ejecute por la compañía en un año en base al requerimiento contractual establecido en el TLB.

Con fecha efectiva del 27 de diciembre se han obtenido 105 millones de euros del tramo TLB1 de la nueva financiación que han amortizado 92,6 millones de euros de deuda actual de la compañía, han financiado 7,6 millones de euros de los gastos asociados a la cancelación y apertura de la nueva deuda y han atendido 4,8 millones de euros de usos corporativos generales. Manteniendo sin disponer a fecha de formulación de estos estados financieros intermedios consolidados el tramo TLB2 de 25 millones de euros:

Importe	Origen	Destino	Importe
105,0	Préstamo TLB1	Programa Bonos MARF	25,0
		Préstamo ING	40,0
		Préstamo NIMOs	5,8
		Amortización Deuda Bancaria	21,8
		Comisiones apertura refinanciación	5,0
		Comisión amortización Programa Bonos MARF	1,5
		Comisión novación Programa Bonos MARF	1,1
		Usos Corporativos Generales	4,8
105,0		TOTAL TLB1	105,0
25,0	Préstamo TLB2	Programa Bonos MARF	25,0
130,0		TOTAL TLB1 + TLB2	130,0

Cifras en millones EUR.

Para asegurar el contrato de financiación, la prestataria y los accionistas han decidido prestar como garantía la prenda de acciones sobre cualquier filial material del Grupo y que, en su conjunto, generen el 90% del EBITDA de la compañía según definición del contrato.

Las condiciones del nuevo préstamo establecen una amortización bullet a los 7 años y un tipo de interés del Euribor a 3 meses inicial +450 pbs con un floor del 0,0%. Dicho interés será flotante en función de las definiciones del contrato, del nivel de ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda proforma ajustado bajo el siguiente esquema:

Ratio => 3,00x -> 475 pbs

Ratio menor a 3,00x y superior o igual a 2,50 -> 450 pbs

Ratio menor a 2,50 y superior o igual a 2,00x -> 425 pbs

Ratio menor a 2,00x □ 4,00 pbs.

Covenants de acuerdo con las definiciones del contrato (medición trimestral):

Deuda Financiera Neta / EBITDA ajustado proforma:

2021 -> igual o inferior 4.50x

2022-> igual o inferior a 4.00x

2023->igual o inferior a 3.25x

2024->igual o inferior a 3.00x

2025 en adelante igual o inferior a 2.75x

Cash Flow Cover:

Establece para toda la vida de la financiación que el flujo de caja de la compañía que genera en cada ejercicio cubra al menos en 1,5 veces el pago de intereses de ese ejercicio.

En caso de incumplimiento de Covenants y durante la vida de la refinanciación la Compañía podrá realizar hasta un máximo de cuatro ampliaciones de capital con el objetivo de reducir el importe necesario de deuda financiera neta para restituir los niveles de Covenants permitidos. En caso de incumplir los Covenants y que estos no puedan ser restituidos por una ampliación de capital se considerará un evento de impago y por lo tanto la refinanciación podrá considerarse exigible en su totalidad antes de la fecha de vencimiento de la misma.

Gran parte de los pasivos reconocidos por la deuda bancaria y el préstamo de largo plazo de ING que se amortizan han sido dados de baja como cancelación contractual con fecha efectiva del 27 de diciembre con un impacto en el resultado por importe de 850 miles de euros como resultado de la diferencia entre el valor en libros de la deuda y el nominal desembolsado. Los bonos que no han entrado en la operación de canje se ha considerado así mismo una cancelación contractual con fecha efectiva del 29 de diciembre que requiere su baja de balance, la comisión incurrida por su amortización anticipada se ha reconocido en el resultado del ejercicio por importe de 1.500 miles de euros. La nueva deuda reconocida por el tramo de préstamo "TLB" se ha registrado a su valor razonable y la comisión de apertura se ha registrado como menor valor en libros por importe de 5.075 miles de euros por considerarse contablemente costes incrementales. Por otra parte, el valor en libros de los bonos que acudan al canje se ha ajustado por el valor neto presente de los flujos modificados descontados al tipo de interés efectivo original al tratarse de una modificación no sustancial por no superar el umbral del 10% requerido por la NIIF 9. El resultado de dicho ajuste es de una aminoración del pasivo actual por importe de 699 miles de euros que se ha reconocido como ganancia por modificación en el resultado de ejercicio. El impacto total en el resultado de la operación es de 1.651 miles de euros como gasto financiero, afectando en particular a los resultados del segundo semestre del año 2021.

Como consecuencia de la transacción, la posición de deuda de la compañía amplía su vencimiento medio de 3,17 años a 6,4 años sin incluir pasivos por arrendamiento y reduce el coste medio de financiación en 11bp hasta el 4,29%.

Adquisición SIMM

Con fecha 4 de enero de 2022, Atrys Health, S.A., ha cerrado la adquisición del 100% de las acciones de la compañía española SIMM Molecular, S.L. ("SIMM"), cuyo acuerdo de adquisición fue anunciado el 16 de diciembre de 2021.

SIMM es una compañía dedicada al diagnóstico médico mediante la imagen molecular y metabólica de Medicina Nuclear. Fundada por la Dra. Isabel Roca y por el Dr. Joan Castell, es uno de los operadores independientes de referencia en España y a nivel europeo en la especialidad de la Medicina Nuclear, por su calidad asistencial y su enfoque en investigación. Cabe destacar que SIMM participará en el futuro SJD Pediatric Cancer Center de Barcelona del prestigioso Hospital San Joan de Déu, cuya inauguración está prevista a inicios de 2022, gestionando el área de Medicina Nuclear de dicho centro.

Entre su cartera de clientes, SIMM cuenta con el Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona, perteneciente a uno de los grupos hospitalarios de mayor relevancia a nivel nacional.

La actual Dirección de SIMM, que continuará trabajando en la Compañía, cuenta con una amplia y sólida experiencia profesional en algunos de los centros sanitarios más importantes de España, y, junto con su actual equipo, liderará el área de Medicina Nuclear del Grupo ATRYS en España.

Con esta adquisición ATRYS consolida en España su posicionamiento como compañía de referencia en el diagnóstico de enfermedades oncológicas en el ámbito de la anatomía patológica y la oncohematología, la genética y el diagnóstico por imagen, así como en el tratamiento de radioterapia de alta precisión. La integración de SIMM permitirá a ATRYS colaborar en uno de los proyectos oncológicos pediátricos de referencia a nivel internacional como será el nuevo SJD Pediatric Cancer Center de Barcelona.

La Medicina Nuclear es una especialidad imprescindible para el diagnóstico en diversas áreas terapéuticas, (entre otras, cardiología, nefro-urología, patología osteoarticular y neurología), y muy especialmente en oncología. Atrys utiliza la medicina nuclear tanto para el diagnóstico del cáncer como para la planificación de los tratamientos de alta precisión y de dosis única que proporciona en sus centros oncológicos. Así, el Instituto de Oncología Avanzada (IOA) en Barcelona de Atrys utiliza los servicios de medicina nuclear de SIMM, por lo que esta incorporación supone la internalización de una compañía con la que ya colaboraba activamente para el desarrollo de su actividad de radioterapia oncológica.

Asimismo, SIMM se incorpora y refuerza la red de centros de Medicina Nuclear de Atrys en Portugal, en el Hospital Lusiadas de Oporto, y en sus unidades en Braga y en Santa María da Feira, equipadas, al igual que SIMM, con tecnología puntera. La adquisición de SIMM ha sido financiada con recursos propios y no comporta la emisión de nuevas acciones de Atrys.

Plan de Incentivos

Durante el segundo semestre del ejercicio 2021 se han incrementado los derechos vinculados al Plan de Incentivos en un total de 1.215.405 derechos adicionales (338.208 derechos asignados y comunicados entre los Beneficiarios del Plan de Incentivos el 4 de agosto de 2021 y 877.197 derechos asignados y comunicados a los Beneficiarios del Plan de Incentivos el 3 de diciembre de 2021), sumando los derechos asignados y comunicados a los Beneficiarios del Plan, a Fecha de Devengo del Plan de Incentivos de 19 de diciembre de 2021, un total de 1.879.690 derechos.

<u>Cifras acumuladas en cada período</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>30/06/2021</u>	<u>19/12/2021</u>
Nº acciones autorizadas por el Consejo de Administración	612.910	769.247	1.108.337	1.841.690
Nº derechos asignados y comunicados a los beneficiarios	495.000	505.000	664.285	1.879.690
Valor del Plan de Incentivos	948.892	972.690	1.953.557	10.967.975

Con fecha 4 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración elevó el número máximo de acciones a distribuir en el plan a 1.841.690 acciones (cifra de número de acciones máximas a emitir ratificada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de diciembre de 2021), y aprobó la asignación de 877.197 nuevos derechos. Este aumento del número de acciones del Plan de Incentivos y de nuevos derechos al final del segundo semestre del ejercicio 2021 es consecuencia principalmente del aumento del número de acciones en circulación de la Sociedad a raíz de las ampliaciones de capital ejecutadas durante el ejercicio 2021 para financiar las adquisiciones de ASPY Global Services S.A (Ver Nota 11.1) y Radio Onkologie Amsler AG (Ver esta misma nota 25 Hechos Posteriores al Cierre apartado Ampliación de Capital).

Impacto Plan de Incentivos en Gasto Personal

	<u>Gasto del período</u>	<u>Gasto acumulado</u>
Total Ejercicio 2019	116.463	116.463
Primer semestre 2020	73.558	190.021
Segundo semestre 2020	74.329	264.350
Total Ejercicio 2020	147.887	264.350
Primer semestre 2021	672.608	936.958
Segundo semestre 2021	10.031.017	10.967.975
Total Ejercicio 2021	10.703.625	10.967.975

Durante el segundo semestre de 2021, el Grupo ha registrado un gasto de personal por importe de 10.031.017 euros como consecuencia del incremento del número de acciones máximas a emitir en el Plan de Incentivos y el consecuente aumento del número de derechos asignados y comunicados y en menor medida por el aumento de valor de cotización de la acción. La contrapartida del gasto devengado a nivel de grupo se ha registrado como Otros Instrumentos de Patrimonio, dentro del Patrimonio Neto.

Con Fecha de Devengo del Plan de Incentivos (19 de diciembre de 2021), se ha estimado un valor de los derechos asignado en el Plan de 10,36 euros por derecho (cotización media ponderada de las últimas 30 sesiones), habiendo por lo tanto consolidado los 122 beneficiarios del Plan el derecho a recibir 1.382.552 acciones (2,252% sobre el total de acciones emitidas en circulación a fecha de devengo no superando el 3% de total de las acciones que componen el capital social de la Sociedad tal y como establecen las condiciones del Plan).

Todos los Beneficiarios han cumplido las condiciones de permanencia hasta la Fecha de Devengo.

El importe total registrado como gasto de personal durante el ejercicio 2021 ha ascendido a 10.703.625 euros.

Las 1.382.522 acciones consolidadas a entregar a los Beneficiarios del Plan se entregarán en el

ejercicio 2022 vía ampliación de capital, por lo que la liquidación del Plan no supondrá una salida de caja para la Sociedad.

Incentivo salida al mercado continuo

El 4 de noviembre de 2021, se aprobó un incentivo extraordinario por la salida al mercado continuo, el cual contempla que los dos consejeros ejecutivos podrán ser beneficiarios, cada uno de ellos, de un incentivo extraordinario por importe máximo de 166.666 euros ligado al éxito de la operación de salida al mercado continuo de Atrys. Este incentivo ascenderá a los siguientes importes:

- a) 83.333 euros si en los 30 días hábiles siguientes a la fecha de admisión a negociación de las acciones de Atrys en las Bolsas de Valores, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE), el precio medio de cotización de la acción de Atrys es igual o superior a 9,05 euros, pero inferior a 10 euros; o
- b) 166.666 euros si en los 30 días hábiles siguientes a la fecha de admisión a negociación de las acciones de Atrys en las Bolsas de Valores, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE), el precio medio de cotización de la acción de Atrys es igual o superior 10 euros.

A parte de lo indicado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 30 de junio de 2021, no han acaecido hechos relevantes que afecten a los estados financieros intermedios consolidados a dicha fecha.

ANEXO 1: MEDIAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

En los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 30 de junio de 2021 y el informe de gestión de Atrys Health, S.A., utilizamos las siguientes medidas alternativas de rendimiento (en adelante “MAR”): CAPEX ^(MAR), CAPEX I+D ^(MAR), Margen Bruto ^(MAR), Margen Bruto sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR), EBITDA ^(MAR) y EBITDA ajustado ^(MAR), EBITDA sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR), Importe neto de la cifra de negocio por geografía ^(MAR),

Utilizamos estas medidas como indicadores internos para evaluar y comparar nuestro rendimiento. Por las mismas razones, creemos que estas medidas también son útiles para informar a inversores y otras partes interesadas. Sin embargo, estas medidas no están definidas según las NIIF-UE, no deben considerarse de forma aislada, no representan nuestro volumen de negocio, márgenes, resultados de las operaciones o flujo de caja para los ejercicios indicados de acuerdo con las NIIF-UE y no deben considerarse como sustitutos del volumen de negocio, el flujo de caja o el resultado del periodo de acuerdo con las NIIF-UE como indicador del rendimiento operativo o de liquidez.

Las MAR presentadas en los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 30 de junio de 2021 y el informe de gestión de Atrys Health, S.A., incluyen cifras derivadas de las cuentas anuales Consolidadas auditadas y los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Presentamos estas MAR como información complementaria porque creemos que proporcionan una base adicional útil para cotejar nuestros resultados y facilitan la comparación de los resultados operativos de un ejercicio a otro y de una empresa a otra. Creemos que la presentación de las MAR aquí incluidas cumple con las Directrices de la ESMA. Sin embargo, las MAR incluidas en los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 30 de junio de 2021 y el informe de gestión de Atrys Health, S.A., pueden no ser calculadas o presentadas de la misma manera que los indicadores similares utilizados por otras empresas y, en consecuencia, estos datos pueden no ser comparables con los datos presentados por dichas empresas.

CAPEX ^(MAR) y CAPEX I+D ^(MAR)

Definimos CAPEX ^(MAR) como los fondos utilizados por el Grupo para comprar, mejorar, mantener o desarrollar sus activos tangibles o intangibles, como edificios, maquinaria, tecnología o equipos.

El CAPEX I+D ^(MAR) corresponde a la inversión en activos relacionados con el desarrollo de la actividad de I+D del Grupo. Es la suma de altas de Desarrollo y altas de la Propiedad Industrial en el Inmovilizado Intangible del Grupo.

MARGEN BRUTO ^(MAR), MARGEN BRUTO SOBRE EL IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIO ^(MAR), EBITDA ^(MAR) y EBITDA sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR)

El Margen Bruto ^(MAR) corresponde al importe neto de la cifra de negocio menos los aprovisionamientos. El Margen Bruto es considerado por la Compañía como una medida del rendimiento de su actividad, ya que proporciona información sobre las ventas netas, restando el coste incurrido para conseguir dichas ventas.

El Margen Bruto ^(MAR) sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR) corresponde al margen bruto

^(MAR) dividido por el importe de la cifra de negocio.

El EBITDA ^(MAR) corresponde a la suma de las partidas "Margen bruto", "Trabajos realizados por el grupo para su activo", "Otros ingresos de explotación", "Imputación de subvenciones para inmovilizado no financiero y otras" y "Gastos de explotación".

El EBITDA sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR) corresponde al EBITDA ^(MAR) dividido por el importe de la cifra de negocio.

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO POR GEOGRAFÍA ^(MAR)

Se entiende por el importe neto de la cifra de negocio (MAR) la cifra de ventas de las empresas no residentes en España que se incluyen en el perímetro de consolidación, una vez deducidas las devoluciones, rebajas y descuentos por pronto pago. Los impuestos indirectos que gravan dichas ventas no se incluirán en la cifra de ventas netas internacionales.

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
PERIODO DE 6 MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

D^o Isabel Lozano Fernández, como consejera delegada de la sociedad Atrys Health S.A. (“ATRYSS”) formula el siguiente Informe de Gestión de conformidad con los artículos 262 y 148.d) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, 119 de la Ley del Mercado de Valores y 49 del Código de comercio, así como de la “Guía de Actuación del European Securities and Markets Authority (ESMA) sobre las medidas Alternativas de Rendimiento”.

1.- Perfil Corporativo:

ATRYSS HEALTH S.A. (en adelante “La Sociedad dominante”) y Sociedades Dependientes (en adelante “Grupo Atrys” o “El Grupo” o “ATRYSS”) configuran un grupo consolidado de empresas.

El Grupo tras las adquisiciones realizadas durante el primer semestre del ejercicio 2021 y en consecuencia de dichas adquisiciones al significativo incremento del volumen de actividad del Grupo ha procedido a reevaluar sus segmentos de actividad para adaptarlos a la nueva estructura de gestión que ha surgido, dividiéndola gestión de su actividad en tres segmentos de negocios, que agrupan así la gestión de los segmentos por tipologías de prestaciones de servicios y por tipología de clientes, de forma que estos sean homogéneos dentro de un mismo segmento.

Cada uno de los tres segmentos de operación tiene un responsable de segmento y un equipo propio de elaboración de información financiera que rinde cuentas directamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones del Grupo constituida por el Presidente Ejecutivo, la Consejera Delegada y el Chief Financial Officer del Grupo y tratan con ellos de forma regular en aspectos referentes a las actividades de la operación del segmento, los resultados financieros, las previsiones o los planes para el segmento y la toma de decisiones de inversión y/o desinversión de activos.

Los tres segmentos de actividad son:

- a- Medicina de Precisión. (agrupa los anteriores segmentos de Telediagnóstico, Diagnóstico, Radioterapia / Braquiterapia, Investigación y desarrollo, y Smart Data).
- b- Medicina de Prevención.
- c- Servicios de Compliance.

a- Medicina de Precisión:

El segmento de Medicina de Precisión aglutina las áreas de negocio del grupo dedicadas a la prestación de servicios médicos de excelencia, que combina técnicas de diagnóstico de precisión en anatomía patológica y molecular y de diagnóstico por imagen online, a través de su propia plataforma tecnológica multi-especialidad, con nuevos tratamientos de radioterapia oncológica y con la aplicación de herramientas de Big Data para el sector salud, así como el seguimiento de enfermos crónicos.

ATRYSS tiene el objetivo de aplicar los métodos más avanzados de diagnóstico y tratamiento del cáncer. El compromiso del Grupo es llevar la excelencia médica al mayor número de pacientes posibles, mediante la aplicación de las últimas tecnologías y el conocimiento científico.

El Grupo realiza una gestión integrada de la enfermedad oncológica, desde el diagnóstico individualizado (patológico, molecular, genético y radiológico), hasta la radioterapia hipo-fraccionada o de alta precisión a aquellos pacientes susceptibles de beneficiarse de este tratamiento, mediante acuerdos de colaboración con centros sanitarios de referencia. Asimismo, el Grupo desarrolla proyectos de I+D aplicada que han generado diversas familias de patentes, en colaboración con centros de referencia nacionales e internacionales, que permite al Grupo incorporar los últimos avances científicos a su práctica clínica.

Adicionalmente, el Grupo ofrece servicios de diagnóstico online de imagen médica en diferentes especialidades, a través de su propia plataforma, como radiología, cardiología, oftalmología y dermatología. Estos servicios permiten deslocalizar el informe del especialista del centro en el que se realiza la prueba.

El Grupo, igualmente, presta servicios de tratamiento de radioterapia convencional y braquiterapia junto con tratamientos de radioterapia avanzada de Dosis Única guiada por imagen, (SD-IGRT, Single Dose Image Guided Radiotherapy), e hipo-fraccionada para la curación y control local de los tumores malignos, modalidades de tratamiento que mejoran la precisión de la radiación y la seguridad del paciente.

Por último, el Grupo también desarrolla herramientas basadas en Smart / Big Data para cubrir una amplia gama de necesidades, fundamentalmente, de la industria farmacéutica y de los servicios públicos de salud.

El Grupo, cuya sede se localiza en Madrid, cuenta con centros de diagnóstico y tratamiento en Barcelona, Granada, Madrid, Suiza y Portugal, y presta servicios de diagnóstico online, tele consulta y monitorización de enfermos crónicos en España, Chile, Colombia, Brasil y Perú.

El grupo gestiona en la actualidad nueve aceleradores lineales para tratamientos de radioterapia de los cuales dos están en Barcelona, uno en Valladolid, dos en Oporto y dos en Évora en Portugal y dos en el área de Basilea, Suiza.

Entre estos destaca el IOA (Instituto de Oncología Avanzada) de Barcelona, un centro para el tratamiento oncológico integral que inició su actividad el pasado mes de septiembre de 2019 y que se gestiona conjuntamente en un contrato a 10 años con el Hospital CIMA Sanitas de Barcelona y en donde ATRYS se ocupa del diagnóstico de patología y genética y tratamiento de radioterapia avanzada y CIMA Sanitas provee los servicios médicos oncológicos y el tratamiento de quimioterapia.

El modelo de negocio del segmento de Medicina de Precisión de ATRYS se sustenta sobre cinco áreas de negocio:

- Servicios de diagnóstico de imagen médica multi-especialidad on line (anteriormente denominado segmento de telediagnóstico). Incluye también servicios de seguimiento que engloba los servicios de seguimiento vía tele monitorización de pacientes una vez han sido diagnosticados y tratados y/o pacientes con enfermedades crónicas.
- Servicios de diagnóstico oncológico personalizado (anteriormente denominado segmento Diagnóstico), que incorporan los últimos avances científicos.
- Servicios de oncología radioterápica avanzada para proveer tratamientos personalizados de radioterapia de Dosis Única. (Anteriormente denominado

segmento de Radioterapia/Braquiterapia).

- Servicios de Smart y Big Data (anteriormente denominado segmento de Smart Data) para empresas del sector salud. La compañía dispone de una amplia base de datos para desarrollar y conocer en profundidad la evolución y la dimensión de las patologías, diagnósticos y tratamientos médicos con la que se crean herramientas específicas que cumplan con las necesidades de los clientes.
- I+D para desarrollar nuevas herramientas diagnósticas y tratamientos oncológicos avanzados (anteriormente denominado segmento de Investigación y Desarrollo).

El modelo de negocio del segmento de Medicina de Precisión de ATRYS está basado en proveer servicios diagnósticos y de tratamiento médicos de excelencia a sus clientes, principalmente grupos hospitalarios privados y públicos que resulten coste-efectivos.

En este sentido los servicios de diagnóstico médico y tratamiento prestados por ATRYS a sus clientes son críticos ya que la prestación de un mal diagnóstico o tratamiento pone en riesgo el prestigio del cliente ante sus pacientes por lo que la confianza generada entre ATRYS y sus clientes es un aspecto relevante para la contratación de los servicios de diagnóstico médico y tratamiento.

En este sentido resultan relevantes en los procesos de decisión de compra por parte de los clientes:

- Máxima calidad y en la prestación de servicios de diagnóstico médicos y tratamientos reduciendo el número de errores diagnósticos, para ello ATRYS busca contratar a los mejores profesionales médicos, así como reforzar continuamente los procesos de control de calidad.
- La velocidad en la ejecución de las pruebas diagnósticas también resulta un aspecto relevante por lo que ATRYS cuenta con un amplio pool de médicos especialistas para adaptarse de forma flexible a puntas de demanda.
- Altos niveles de innovación para ofrecer a sus clientes técnicas diagnósticas y de tratamiento de última generación motivo por el cual ATRYS dedica un importante esfuerzo en la inversión en I+D (cerca de 3 millones de euros al año).
- Ser un actor de tamaño y relevancia suficientes para ofrecer a los clientes la seguridad de que están contratando los servicios de una compañía bien establecida en el mercado aspecto de especial importancia en los contratos a largo plazo, aspecto que ATRYS está reforzando, siguiendo una estrategia de adquisiciones para obtener un tamaño relevante y de referencia en los mercados en los que está presente.

La estrategia de ATRYS en el segmento de Medicina de Precisión para continuar ganando cuota de mercado pasa por presentar a sus clientes aquellos servicios diagnósticos que presta el Grupo y que pueden ser contratados por los clientes de forma escalable para que, progresivamente, puedan ir obteniendo confort respecto a la calidad de los servicios que ATRYS provee a sus clientes sin que estos pongan su prestigio en riesgo.

Las cinco áreas de actividad desarrolladas por ATRYS son tremendamente sinérgicas entre sí,

generándose habitualmente oportunidades de crecimiento y ventas cruzadas en los clientes de ATRYS, quienes buscan en ATRYS un proveedor de calidad multidisciplinar en el que concentrar parte de los servicios que los mismos externalizan a terceros.

El peso del segmento de Medicina de Precisión a nivel de cifra de negocios consolidada en el primer semestre del ejercicio 2021 es del 69,2%. Este segmento presta sus servicios a grupos hospitalarios y sanitarios.

a- Medicina de Prevención:

En este segmento de negocio el Grupo se centra en la prestación de servicios de Prevención de Riesgos Laborales (“PRL”) a través de la división de Aspy Prevención.

La PRL es una obligación para todas las empresas, las cuales en el 90,7% de los casos opta por la contratación de un Servicio de Prevención Ajeno (“SPA”) como modalidad para el desarrollo de las actividades preventivas frente al resto de posibilidades que prevé la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (“Ley de PRL”) (Fuente: La gestión preventiva en las empresas en España. Análisis del módulo de prevención de riesgos laborales de la “Encuesta anual laboral 2016” (INSST) 2018).

El Grupo presta servicios de prevención en relación con las especialidades preventivas definidas por la Ley de PRL, (seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina del trabajo), y asesorando a las empresas tanto en el cumplimiento de la Ley de PRL, como en la implementación de aquellas medidas indicadas por sus técnicos y sanitarios, denominadas actividades de Vigilancia de la Salud y Formación, complementadas con la prestación de otros servicios que requieran las empresas en el ámbito de la salud y la prevención de riesgos laborales de sus empleados.

Así pues, el segmento de Medicina de Prevención ofrece los siguientes servicios:

b.1 Prevención técnica: Cubre las especialidades preventivas que incluyen: identificar y evaluar los riesgos (generales, ambientales, físicos y mentales) a los que está expuesto el trabajador, así como proponer e implementar las medidas adecuadas.

El Grupo, en la línea de negocio de PRL, basa su portfolio de producto en las 4 especialidades preventivas, anteriormente descritas y recogidas en la regulación (seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología, y medicina del trabajo), en base al concepto Prevención 360º por el cual, no solo asesora a las empresas en el cumplimiento de la Ley de PRL, sino que ayuda en la implantación de las medidas indicadas por sus técnicos y sanitarios.

Cada visita de un técnico a un cliente generalmente permite identificar nuevas medidas que se convierten en propuestas comerciales adicionales. Estas nuevas medidas corresponden a exigencias normativas y/o que generan ahorro de costes a los clientes por una menor accidentabilidad y reducen la probabilidad de sanciones por incumplimiento legal. Los servicios prestados por el Grupo relacionados con las 4 especialidades preventivas, internamente se agrupan en las siguientes líneas de negocio.

b.2. Vigilancia de la salud: Consiste en la evaluación del estado de salud de los trabajadores desde el punto de vista tanto global (análisis general del estado de salud para cada puesto de trabajo) como individual (análisis personalizados, a través de reconocimientos médicos).

Tiene como objetivo evaluar el estado de salud de los trabajadores con relación a los riesgos laborales inherentes a su trabajo para orientar las actuaciones preventivas a realizar en la empresa.

b.3. Formación: La propia Ley de PRL establece las obligaciones en lo relativo a formar a los empleados para la conciencia y mejor observación de buenas prácticas y prevención de actos inseguros; y a los empresarios en la implementación de medidas preventivas que mejoren la seguridad y salud de sus trabajadores.

b.4. Otros servicios: Entre los que destacan:

Productos Covid-19: La pandemia de Covid-19 ha llevado a desarrollar productos y servicios específicos, bien por requerimiento de la autoridad laboral o sanitaria competente, bien por requerimiento de las empresas.

Protección Personal y Laboral: Dentro del servicio Prevención 360° que el Grupo ofrece a los clientes, no solo se prescribe la utilización de equipos de protección personal y laboral, sino que se les ofrece la posibilidad de adquirirlos directamente en el Grupo.

Proyectos de Empresa Saludable, mediante los cuales se crea un entorno de trabajo saludable a través de un programa de salud, seguridad y bienestar que satisfaga las necesidades de todos los interesados y sea sostenible en el tiempo con un proceso organizativo de mejora continua.

Se llevan a cabo actuaciones a lo largo de un periodo de tiempo, normalmente de un año, participando un consultor y diversos especialistas en función de los ámbitos a abordar: médicos, nutricionistas, fisioterapeutas, etc.

Adicionalmente se prestan servicios sanitarios asistenciales y de diagnóstico complementarios (mencionar cuales...) que se encuentran fuera del ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales, así como el alquiler de su red de locales para consultas médicas a través de su red de distribución de 234 centros, entre propios y asociados (53% centros propios y 475 centros asociados) que le permiten tener presencia en todas las provincias de España. El 100% de la cifra de negocios del segmento de Medicina de Prevención se genera a 30.06.2021 en España.

El principal canal de comercialización del Grupo, lo constituyen los profesionales de las más de 200 delegaciones (propias y asociadas), tales como directores de la delegación, técnicos, sanitarios y comerciales. Adicionalmente, cabe señalar la aportación de otros canales de comercialización como son el canal colaborador, la tienda on-line y las licitaciones.

La estrategia del segmento de Medicina de Prevención se basa en la consolidación y mejora del posicionamiento en el mercado a los efectos de convertirse en el primer operador integral de prestación de estos servicios en el mercado nacional, capaz de atender a todo tipo de empresas en sus necesidades relacionadas con materias de PRL.

El peso del segmento de Medicina de Prevención a nivel de cifra de negocios consolidada en el primer semestre del ejercicio 2021 es del 23,4%. Este segmento presta servicios a empresas representativas de todos los sectores de la economía española.

b- Servicios Compliance:

Igual que en el caso de la PRL, todas las empresas están obligadas a designar alguien interno o externo que les provea de los servicios de asesoramiento en materia de Cumplimiento Normativo (protección de datos de carácter personal, responsabilidad penal, entre otros). La Compañía estima que alrededor del 90-95% de las empresas españolas externalizan este servicio.

Los productos y servicios de Compliance del Grupo son comercializados y gestionados a través de la sociedad Professional Group Conversia S.L.U. ("Conversia"). Conversia ofrece un servicio integral a través de dos categorías:

Consultoría de Cumplimiento Normativo: asesoramiento e implementación de procedimientos que aseguren la plena adecuación a la normativa.

Formación online: refuerza el adecuado funcionamiento de los procedimientos de la mano de los trabajadores. Esta formación también sensibiliza a los empleados sobre la adopción de un enfoque proactivo hacia el cumplimiento. Conversia ofrece una amplia gama de cursos de formación, incluyendo cursos transversales, de normativa y específicos.

El servicio integrado de consultoría y formación incluye (con variaciones entre los diferentes productos): evaluación del estado de cumplimiento, auditoría, seguimiento, formación adicional y asesoría jurídica. Estos servicios deben ser provistos de manera recurrente para que sean realmente efectivos, traduciéndose en altos índices de renovación de los contratos de los clientes y profundidad en la cartera.

Estos servicios se prestan en varias ramas:

c.1. **Protección de datos:** Es el principal servicio prestado por Conversia tanto a Pymes, comunidades de propietarios y administradores de fincas.

En este ámbito la regulación y normativa en vigor es de obligado cumplimiento para toda entidad que trabaje con información personal. Dicha normativa es cada vez más estricta y exige a los sujetos responsables que adopten un enfoque proactivo de sus responsabilidades.

c.2. **Comercio electrónico:** Es el segundo servicio más demandado dentro de Conversia, y se relaciona con el comercio electrónico y las actividades económicas en internet y el cumplimiento de la normativa aplicable (LSSI - CE: Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico). El servicio se introdujo por primera vez en 2010 para ayudar a las empresas con actividad en el negocio online.

c.3. **Prevención de blanqueo de capitales:** Conversia ofrece este servicio desde 2014, asesorando en la adaptación a la normativa de PBC (Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo) principalmente a Pymes con actividades específicas como joyerías, servicios financieros, etc.

c.4. **Prevención penal empresarial:** El segmento de Compliance presta este asesoramiento en el contexto de la reforma del Código Penal de diciembre de 2010. A través de este servicio, la dirección de la empresa podrá evitar o atenuar el riesgo penal.

Conversia llega a los clientes a través de sus propios equipos comerciales y la

capilaridad de sus acuerdos con una amplia base de colaboradores (terceros que prescriben los productos de Conversia. Así, sus principales canales de venta son presencial y telefónico.

La captación de nuevos clientes se realiza, principalmente, de forma presencial en las 12 delegaciones de Conversia que tiene a lo largo del territorio español. El 100% de los ingresos del segmento de Compliance a 30.06.2021 se generan en España.

El peso del segmento de Servicios de Compliance a nivel de cifra de negocios consolidada en el primer semestre del ejercicio 2021 es del 7,4%. Este segmento presta servicios a empresas representativas de todos los sectores de la economía española.

Estructura organizativa y sistema de control interno:

Con relación a su equipo y a la estructura organizativa del Grupo, ATRYS apuesta por estructuras planas y descentralizadas y por un modelo global con directores por segmentos y áreas de negocio y países.

El segmento de negocio es la línea ejecutiva, dirigida por gestores, con responsabilidad hasta el margen de contribución, que comparten la misma cultura y foco en la eficiencia y con una formación multidisciplinar, no sólo técnica, sino también económica y de gestión de personas y que se complementa con gestores con responsabilidad a nivel de región o país en aquellas regiones geográficas y/o países con suficiente masa crítica de negocio.

La estructura central se caracteriza por ser reducida, evitando organizaciones caras y poco flexibles.

Las áreas de servicios corporativos tienen un claro foco en prestar servicio a las divisiones, legislando sobre las distintas áreas de su responsabilidad.

Este equipo ha demostrado su gran capacidad para integrar nuevos equipos al proyecto de ATRYS, dotándoles de una misma cultura y asegurando los mecanismos que permiten el máximo aprovechamiento del potencial de la transversalidad y la venta cruzada (escalabilidad operacional).

ATRYS fija y fomenta exigentes objetivos centrados en la generación de un sólido flujo de efectivo, una gestión eficiente del circulante y una estricta disciplina en el Capex, la gestión de la investigación y el desarrollo (I+D+i) y el crecimiento inorgánico.

La Sociedad identifica los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por la Dirección General y los responsables de las áreas corporativas, encargados así mismo de su cumplimiento. La sociedad cuenta con la siguiente estructura organizativa de control interno:

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el Área Financiera, la Dirección y el Comité de Auditoría y, por supuesto, el Consejo de Administración como órgano último y responsable de la información financiera de la Sociedad.

La Dirección Financiera, supervisa la anotación, valoración, desglose y presentación de la información financiera y la correcta estimación de las provisiones, identifica y comprueba la correcta anotación en la información financiera de los riesgos derivados de la actividad

crediticia, de mercado y tesorería, así como los que se pudieran originar por riesgo operacional, y supervisa la correcta aplicación de las normas, junto con la Dirección Legal de la compañía, evitando que un error en su aplicación, o un desconocimiento de las mismas provoque errores en la información financiera.

La Dirección General, con apoyo del CFO responsable de la Dirección Financiera, valida la correcta presentación y desglose de la información financiera, así como las estimaciones y proyecciones y, del mismo modo, establece la estructura tanto humana como de sistemas informáticos del Área Financiera.

El Comité de Auditoría tiene la función de control y supervisión de todo el proceso de identificación de riesgos de la información financiera.

El Consejo de Administración, como máximo órgano de gobierno de la entidad, es el encargado de aprobar las políticas de seguridad de la información financiera y los manuales de políticas contables. En el artículo 5 del Reglamento del Consejo se establece como competencia del Consejo de Administración, como máximo órgano de decisión de la sociedad, la formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad.

Los estados financieros, así como las estimaciones en las que se basan las partidas más relevantes de los mismos o las distintas proyecciones que maneja la entidad, son revisadas por la Dirección y el Consejo de Administración, además de por los auditores externos de la Sociedad.

Esta revisión se considera una actividad de control, previa a la emisión de información financiera, y es relevante en la medida en que asegura que los juicios y proyecciones utilizados están alineados con los asumidos por los responsables últimos de gestionar la entidad y que han sido revisados por éstos.

El Comité de Auditoría es el responsable de la revisión de la información financiera. Para asegurar la veracidad de la información se establecen controles individuales operados en las diferentes áreas sobre las transacciones que afectan al reporte de información financiera. Toda la información financiera se captura a través de las transacciones de las aplicaciones informáticas.

Corresponde al Área Financiera y de Control definir y actualizar las políticas contables, así como transmitir las a las personas de la organización con implicación en la elaboración de la información financiera, y el Comité de Auditoría es el órgano responsable de estas políticas. Las mismas son actualizadas para su adecuación a los cambios normativos, siempre que se producen.

El Departamento Financiero y de Control es el encargado de resolver dudas o conflictos derivados de la interpretación de las políticas contables, las cuales son validadas por el auditor externo de la Sociedad.

La Dirección Financiera comunica las debilidades significativas de control interno que pudieran identificarse en otros procesos efectuadas durante el ejercicio. En estos casos, se elaboran planes de acción con el objetivo de mitigar las citadas deficiencias observadas, de los cuales se lleva a cabo el oportuno seguimiento.

Respecto al auditor de cuentas, el procedimiento establecido prevé la asistencia de este a las reuniones del Comité de Auditoría de la entidad, con el fin de informar del resultado de los trabajos desarrollados y, en su caso, dar a conocer el detalle de las debilidades de control interno puestas de manifiesto y los planes de acción puestos en marcha para remediar dichas debilidades

Por último, los estados financieros y las Cuentas Anuales son sometidos a auditoría por un experto independiente auditor de cuentas que emite una opinión sobre los mismos y, del mismo modo, la información financiera semestral es sometida a revisión limitada por parte de los auditores.

Elaboración de información pública en general:

La Compañía cuenta asimismo con un procedimiento interno de comunicación en el que se establece las directrices que se deben seguir en el caso de comunicación de información al mercado de cualquier índole, no solo la financiera.

En este sentido, las personas encargadas de validar la redacción final de los documentos a comunicar al mercado serán el CFO, el consejero delegado, el presidente ejecutivo y la responsable del área legal de la compañía.

Adicionalmente, La dirección de la compañía elabora un mapa de riesgos con el objetivo de tomar, en la medida de lo posible, las medidas necesarias para intentar minimizar su impacto en el caso de que estos se produzcan.

2.- Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero:

PYG Consolidado			
30 de junio 2021	30.06.2021	30.06.2020	Var (%)
Cifra de Negocios	41.705	8.344	400%
Aprovisionamientos	(10.011)	(2.258)	343%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.362	1.045	30%
Otros ingresos de explotación	114	15	657%
Gastos de personal	(17.005)	(3.671)	363%
Otros gastos de explotación	(9.235)	(2.188)	322%
Amortización del inmovilizado	(7.007)	(1.569)	346%
Imputación de subvenciones del inmovilizado	229	134	71%
Deterioro y Rido de enajenación del inmovilizado	(112)	0	--
Otros resultados	(11)	5	--
Resultado de explotación	28	(143)	--
Ingresos financieros	192	2	9500%
Gastos financieros	(3.180)	(827)	284%
Variación valor razonables Inst. financieros	0	0	--
Diferencias de cambio	(348)	1	--
Deterioro y resultado por enajenación inst. financieros	(262)	1	--
Resultado financiero	(3.599)	(823)	337%
Resultado antes de impuestos	(3.571)	(967)	269%
Impuesto de Sociedades	(142)	(119)	19%
Resultado antes de impuestos	(3.713)	(1.086)	242%
Intereses minoritarios	0	0	--
Resultado de operaciones discontinuadas	(13)	0	--
Resultado consolidado del ejercicio	(3.725)	(1.086)	243%

Medidas Alternativas de Rendimiento

Cifras en miles EUR.	30.06.2021	30.06.2020	Var (%)
Margen Bruto ^(MAR)	31.694	6.086	421%
% Margen Bruto sobre cifra de negocios	76,0%	72,9%	--
EBITDA ^(MAR)	7.159	1.427	402%
% EBITDA sobre cifra de negocios	17,2%	17,1%	--
Gastos no recurrentes ^(MAR)	3.483	363	860%
EBITDA ajustado ^(MAR)	10.642	1.790	495%
% EBITDA ajustado sobre cifra de negocios	25,5%	21,5%	--
Capex ^(MAR)	1.348	891	51%
Capex I+D ^(MAR)	2.104	3.382	-38%
Flujo de caja operativo ^(MAR)	3.707	(2.846)	--
Flujo de caja operativo ajustado ^(MAR)	7.190	(2.483)	--

^(MAR) Ver Anexo I definición de las medidas alternativas de rendimiento (MAR)

En la tabla superior, las cifras del periodo terminado el 20 de junio de 2020 han sido reexpresadas. Las cifras del periodo terminado el 30 de junio de 2021 no han sido auditadas.

La **cifra de negocios** del primer semestre 2021 aumentó un 400%, con respecto al mismo periodo del año anterior, hasta alcanzar los 41,70 millones de euros, debido a dos efectos:

Un crecimiento orgánico “like for like” a perímetro constante de las empresas que componían el Grupo a 30 de junio de 2020 del +33% hasta los 11,10 millones de euros al no tener en el primer semestre de 2021 el impacto negativo en el negocio de la primera oleada de la crisis del COVID19 que comportó el cierre de agendas hospitalarias en España y Latinoamérica y al impacto positivo que tienen en la cifra de negocios de las compañías adquiridas durante el segundo semestre del ejercicio 2020 y el primer semestre del ejercicio 2021 que incorpora 30,59 millones de euros de cifra de negocios al perímetro del primer semestre del 2021.

El detalle de las incorporaciones de compañías adquiridas o constituidas entre el segundo semestre del ejercicio 2020 y el primer semestre del ejercicio 2021 son las siguientes que contribuyen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo en el primer semestre 2021 y que no consolidaban en el primer semestre 2020 son:

Atrys Health International S.A.U.

Atrys Health International S.A.U., tiene como objeto social la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, análisis clínicos, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédica.

Con fecha 19 de junio de 2020 se constituye Atrys Health International S.A.U., suscribiendo Atrys Health S.A. la totalidad del capital social. Se considera, por lo tanto, que las operaciones de Atrys Health International S.A.U., forma parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas desde el 19 de junio de 2020, habiéndose integrado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, únicamente la parte correspondiente de su cuenta de resultados hasta 31 de diciembre de 2020.

Atrys Health International S.A.U., se reportan bajo el segmento de negocio de Medicina de Precisión y no ha tenido contribución a la cifra de negocios consolidada del primer semestre de 2021.

Global Telemed AG:

La actividad principal de Global Telemed Systems AG es la inversión en compañías de telemedicina, sus sociedades dependientes prestan servicios de telemedicina, servicios con avanzada tecnología para el monitoreo remoto mediante el uso de telemedicina y la prestación de servicios de análisis y exámenes médicos mediante el uso de instrumentos tecnológicos en Chile, Brasil, Colombia y Perú. La sociedad tiene su domicilio social en Suiza.

Con fecha 14 de julio de 2020, la sociedad del Grupo Atrys Health Internacional S.A.U. cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad Global Telemed Systems AG. Se considera, por lo tanto, que las operaciones de Global Telemed Systems AG forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas desde el 14 de julio de 2020, habiéndose integrado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, únicamente la parte correspondiente de su cuenta de resultados hasta 31 de diciembre de 2020.

Global Telemed AG y sus sociedades dependientes se reportan bajo el segmento de negocio de Medicina de Precisión y su contribución a la cifra de negocios consolidada del primer semestre de 2021 ha sido de 8,94 millones de euros.

AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.

La actividad principal de AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. es la prestación de servicios en el ámbito de la gestión de salud poblacional y medicina preventiva. Su domicilio social se encuentra en Sao Paulo (Brasil).

Con fecha 18 de agosto de 2020, la Sociedad del Grupo Atrys Health Internacional, S.A.U. cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. Se considera, por tanto, que las operaciones de AxisMed Gestao Preventiva de

Saúde S.A. forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el 18 de agosto de 2020, habiéndose integrado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, únicamente la parte correspondiente de su cuenta de resultados hasta el 31 de diciembre de 2020.

AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. se reporta bajo el segmento de negocio de Medicina de Precisión y su contribución a la cifra de negocios consolidada del primer semestre de 2021 ha sido de 1,60 millones de euros.

Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.

Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A. es una sociedad dedicada a la realización de pruebas genéticas a centros hospitalarios, compañías de seguros médicos, otros laboratorios, universidades y centros de investigación, así como todo el abanico de servicios dedicados a la genética asistencial para dar servicio al mercado clínico hospitalario de alta especialización. Su domicilio social se encuentra en Lugo (España).

Con fecha 7 de octubre de 2020, Atrys Health S.A. cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A. Se considera, por tanto, que las operaciones de Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A. forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el 7 de octubre de 2020, habiéndose integrado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, únicamente la parte correspondiente de su cuenta de resultados hasta el 31 de diciembre de 2020.

Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A. se reporta bajo el segmento de negocio de Medicina de Precisión y su contribución a la cifra de negocios consolidada del primer semestre de 2021 ha sido de 1,55 millones de euros.

Lenitudes S.G.P.S, S.A.

La actividad principal de Lenitudes S.G.P.S, S.A. y sus sociedades dependientes es la prestación de servicios de cuidado de la salud, incluyendo la gestión de clínicas ambulatorias, la realización de exámenes de diagnóstico en medicina nuclear e imagen médica y la realización de tratamientos oncológicos y de radioterapia. Su domicilio social se encuentra en Santa Maria da Feira, (Portugal).

Con fecha 19 de febrero de 2021, Atrys Health S.A. cerró la compra del 95,0% de las participaciones de la sociedad Lenitudes S.G.P.S, S.A. Se considera, por tanto, que las operaciones de Instituto de Lenitudes S.G.P.S, S.A. forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el 19 de febrero de 2021, habiéndose integrado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, únicamente la parte correspondiente de su cuenta de resultados desde su fecha de adquisición hasta el 30 de junio 2021.

Lenitudes S.G.P.S, S.A. se reporta bajo el segmento de negocio de Medicina de Precisión y su contribución a la cifra de negocios consolidada del primer semestre de 2021, desde su fecha de adquisición hasta 30 de junio de 2021, ha sido de 4,47 millones de euros.

Radio-Onkologie Amsler AG

La actividad principal de Radio-Onkologie Amsler AG. es la prestación de servicios tratamientos oncológicos y de radioterapia. Su domicilio social se encuentra en Allschwill, (Suiza).

Con fecha 31 de marzo de 2021, Atrys Health Internacional S.A.U. cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad Instituto de Radio-Onkologie Amsler AG. Se considera, por tanto, que las operaciones de Instituto de Radio-Onkologie Amsler AG forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el 31 de marzo de 2021, habiéndose integrado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, únicamente la parte correspondiente de su cuenta de resultados desde la fecha de su adquisición hasta el 30 de junio 2021.

Radio-Onkologie Amsler AG se reporta bajo el segmento de negocio de Medicina de Precisión y su contribución a la cifra de negocios consolidada del primer semestre de 2021, desde su fecha de adquisición hasta 30 de junio de 2021, ha sido de 1,20 millones de euros.

ASPY Global Services S.A.

La actividad principal de ASPY Global Services S.A. es actuar como sociedad holding mediante la participación en el capital de sociedades residentes y no residentes en territorio español, dirigiendo y gestionando dichas participaciones, así como la prestación de servicios a las sociedades participadas, y actuar, como sociedad de intermediación, en el ámbito sanitario y en el de la seguridad y salud laboral, prestando todo tipo de servicios de intermediación o aportación de medios para servicios técnicos, sanitarios, formativos, comerciales, administrativos, asesoramiento, o de otra índole, para empresas, trabajadores y particulares. Su domicilio social se encuentra en Badalona, (España).

Las sociedades dependientes directa o indirectamente al 100% de ASPY Global Services S.A. son:

- Aspy Prevención, S.L.U.
- Aspy Salud Global, S.L.U.
- Aspy Formación, S.L.U.
- Professional Group Conversia, S.L.U.

Con fecha 19 de mayo de 2021, Atrys Health S.A. cerró la compra de 99,75% de las participaciones de la sociedad ASPY Global Services S.A. Se considera, por tanto, que las operaciones de ASPY Global Services S.A. forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el 19 de mayo de 2021, habiéndose integrado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, únicamente la parte correspondiente de su cuenta de resultados desde su fecha de adquisición hasta el 30 de junio 2021.

La actividad de ASPY Global Services S.A., Aspy Prevención, S.L.U., Aspy Salud Global, S.L.U., Aspy Formación, S.L.U. se reportan bajo el segmento de negocio de Medicina de Prevención y su contribución a la cifra de negocios consolidada del primer semestre de 2021, desde su fecha de adquisición hasta 30 de junio de 2021, ha sido de 9,76 millones de euros.

La actividad de Professional Group Conversia, S.L.U. se reporta bajo el segmento de negocio de Servicios de Compliance y su contribución a la cifra de negocios consolidada del primer semestre de 2021, desde su fecha de adquisición hasta 30 de junio de 2021, ha sido de 3,08

millones de euros.

En su conjunto la cifra de negocios consolidada de ASPY Global Services S.A. y sus sociedades dependientes del primer semestre de 2021, desde su fecha de adquisición hasta 30 de junio de 2021, ha sido de 12,84 millones de euros.

Margen Bruto^(MAR): A nivel de margen bruto ^(MAR) este se incrementa en el primer semestre de 2021 en un 421% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior hasta los 31,69 millones de euros, impulsado por el incremento de la cifra de negocios por las causas descritas en el punto anterior y a una mejora del peso del margen bruto ^(MAR) sobre cifra de negocios que pasa del 72,9% en el primer semestre de 2020 al 76,0% en el primer semestre del ejercicio 2021 debido a que las compañías que se han incorporado al perímetro en el ejercicio 2021 tienen niveles de margen brutos sobre cifra de negocios^(MAR) más elevados.

A perímetro constante de las empresas que componían el Grupo a 30 de junio de 2020, el margen bruto sobre cifra de negocios ^(MAR) pasó del 72,9% en el primer semestre del 2020 al 70,0% en el primer semestre del ejercicio 2021.

Este ligero decremento del margen bruto sobre cifra de negocios ^(MAR) del ejercicio 2021 es debido al mayor peso en el ejercicio 2021 en el mix de ingresos de los test de COVID19 (PCR, Antígenos, Elisás) que tienen un menor margen bruto sobre cifra de negocios ^(MAR) que el resto de las pruebas diagnósticas que realiza el Grupo en la actividad de Laboratorio en su segmento de Medicina de Precisión.

En el primer semestre del ejercicio 2021 el volumen de pruebas relacionadas con COVID19 ascendieron a 1,07 millones de euros versus 0,48 millones de euros en el primer semestre del ejercicio 2020.

Trabajos realizados por la empresa para su activo: Las activaciones por el desarrollo de proyectos de I+D aumentan un 30% en el primer semestre del ejercicio 2021 respecto al mismo periodo del ejercicio anterior debido a la incorporación al perímetro consolidado de las actividades de I+D desarrolladas Global Telemed Systems AG en Chile. (ver el detalle de los proyectos de I+D en el punto 7 del presente informe de gestión).

EBITDA^(MAR) y EBITDA ajustado ^(MAR):

A nivel de EBITDA^(MAR) este se incrementa en el primer semestre del ejercicio 2021 un +402% respecto al mismo periodo del año anterior, alcanzando los 7,16 millones de euros debido al aumento de cifra de negocios y margen bruto^(MAR) descritos en los puntos anteriores y a un menor crecimiento de los gastos de salarios y otros gastos de explotación respecto al aumento del volumen de negocio del Grupo, mejorando el margen de EBITDA sobre cifra de negocios ^(MAR) del 17,1% en el primer semestre del 2020 al 17,2% en el primer semestre del ejercicio 2021.

En las cifras de gastos por salarios y otros gastos de explotación están incluidos una serie de gastos no recurrentes ^(MAR) que en el primer semestre del ejercicio 2021 ascienden a 3,48 millones de euros y que incluyen gastos relacionados con puestos de trabajos amortizados por sinergias en las integraciones de compañías, así como gastos relacionados con la actividad de adquisición e integración de compañía (M&A) y financiación asociada a dichas adquisiciones.

Sin el impacto de estos gastos no recurrentes ^(MAR), el EBITDA ajustado ^(MAR) del primer semestre del ejercicio 2021 asciende a 10,64 millones de euros, un incremento del 495% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior y el margen de EBITDA ajustado ^(MAR) sobre cifra de

negocios pasa del 21,4% en el primer semestre del ejercicio 2020 al 25,5% en el primer semestre del ejercicio 2021.

El grueso de los gastos no recurrentes ^(MAR) están relacionados con la actividad de adquisiciones de compañías que el Grupo ha ejecutado durante el primer semestre del ejercicio 2021.

Resultado del ejercicio: En el primer semestre del ejercicio 2021 el resultado del periodo es negativo en 3,72 millones de euros respecto el resultado negativo de 1,08 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior, esto es debido principalmente:

Aumento de los gastos no recurrentes ^(MAR) de explotación que pasan de 0,36 millones de euros en el primer semestre del ejercicio 2020 a los 3,48 millones de euros en el ejercicio 2021.

Aumento en las amortizaciones que pasan de 1,57 millones de euros a 7,01 millones de euros en el primer semestre del ejercicio 2021 debido a la incorporación de empresas en el perímetro del grupo, así como por el aumento en las amortizaciones de la I+D del Grupo y la amortización de las carteras de clientes afloradas en los ejercicios de PPAs derivados de las adquisiciones.

El resultado financiero del grupo que pasa de ser negativo en 0,83 millones de euros en el primer semestre del ejercicio 2020 a negativo en 3,59 millones en el primer semestre del ejercicio 2021 derivado del aumento de la deuda bruta del Grupo por la incorporación de empresas al perímetro del grupo, así como el aumento de deuda ligado a la financiación de las adquisiciones ejecutadas entre el segundo semestre del ejercicio 2020 y el primer semestre del ejercicio 2021 con la emisión del Programa de Bonos MARF por importe de 50 millones de euros, la emisión de un Bono Convertible por importe de 10 millones de euros y la apertura de un préstamo sindicado bancario por importe de 18 millones de euros. (ver detalle en el punto 3 del presente informe de gestión).

Adicionalmente el resultado financiero del primer semestre del ejercicio 2021 tienen un impacto negativo neto de 1,24 millones de euros por las comisiones devengadas para obtener la financiación puente para la adquisición de ASPY Global Services S.A. y Lenitudes S.G.P.S y positivo en 0,43 millones de euros al estimarse que no se devengará el pago contingente relacionado con la adquisición de AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.

Flujo de Caja Operativo ^(MAR):

Durante el primer semestre del ejercicio 2021 el Grupo ha alcanzado un flujo de caja operativo ^(MAR) de 3,71 millones de euros mejorando sustancialmente el flujo de caja operativo ^(MAR) negativo de 2,85 millones de euros en los seis primeros meses del ejercicio 2020 debido a la mejora del EBITDA ^(MAR) comentado en el punto anterior y a una reducción sustancial de la inversiones en CAPEX ^(MAR) y CAPEX I+D ^(MAR) del periodo que alcanzan conjuntamente los 3,45 millones de euros en el primer semestre del 2021 comparado con los 4,27 millones del primer semestre del ejercicio 2020 donde el Grupo está realizando la inversión en inmovilizado material para la puesta en marcha del Instituto Oncológico Avanzado (IOA) en Barcelona.

Sin considerar los gastos no recurrentes ^(MAR) el flujo de caja operativo ajustado ^(MAR) del Grupo en el primer semestre del ejercicio 2021 asciende a 7,19 millones de euros por un flujo de caja operativo ajustado ^(MAR) negativo de 2,48 millones de euros en el primer semestre del ejercicio 2020.

Desglose información financiera por segmentos:

A continuación, se presenta el desglose de información financiera hasta nivel de Flujo de caja operativo ^(MAR) por segmentos de actividad:

30 de junio 2021	Información PYG segmentada				TOTAL
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Servicios Compliance	Estructura Corporate	
Cifra de Negocios	28.863	9.760	3.082	0	41.705
España	11.571	9.760	3.082	0	24.413
Portugal	4.468	0	0	0	4.468
Suiza	1.201	0	0	0	1.201
LatAm	11.622	0	0	0	11.622
Aprovisionamientos	(9.794)	(212)	(4)	0	(10.011)
Margen Bruto ^(MAR)	19.068	9.548	3.078	0	31.694
% sobre cifra de negocios	66,1%	97,8%	99,9%		76,0%
Trabajos para el activo	1.362	0	0	0	1.362
Otros ingresos e imputación subvenciones	323	20	0	0	343
Salarios	(8.129)	(5.770)	(1.687)	(1.419)	(17.005)
Otros Gastos de Explotación	(5.241)	(1.151)	(514)	(2.330)	(9.235)
EBITDA ^(MAR)	7.384	2.647	877	(3.749)	7.159
% sobre cifra de negocios	25,6%	27,1%	28,5%		17,2%
Capex ^(MAR)	1.348	0	0	0	1.348
Capex I+D ^(MAR)	2.049	54	0	0	2.103
Flujo de caja operativo ^(MAR)	3.986	2.593	877	(3.749)	3.707

30 de junio 2020	Información PYG segmentada				TOTAL
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Servicios Compliance	Estructura Corporate	
Cifra de Negocios	8.344	0	0	0	8.344
España	7.583	0	0	0	7.583
Portugal	0	0	0	0	0
Suiza	0	0	0	0	0
LatAm	761	0	0	0	761
Aprovisionamientos	(2.258)	0	0	0	(2.258)
Margen Bruto ^(MAR)	6.086	0	0	0	6.086
% sobre cifra de negocios	72,9%				72,9%
Trabajos para el activo	1.045	0	0	0	1.045
Otros ingresos e imputación subvenciones	154	0	0	0	154
Salarios	(2.724)	0	0	(948)	(3.672)
Otros Gastos de Explotación	(1.332)	0	0	(855)	(2.187)
EBITDA ^(MAR)	3.229	0	0	(1.803)	1.427
% sobre cifra de negocios	38,7%				17,1%
Capex ^(MAR)	891	0	0	0	891
Capex I+D ^(MAR)	3.382	0	0	0	3.382
Flujo de caja operativo ^(MAR)	(1.044)	0	0	(1.803)	(2.847)

Gastos no recurrentes ^(MAR):

A continuación, se detalla el desglose de los gastos no recurrentes ^(MAR), definidos como: Los gastos extraordinarios “One Shot” que provengan de operaciones en mercado de capitales y derivados de la actividad de M&A, indemnizaciones por despidos de personal en puestos de trabajo que resulten amortizados, o el impacto en los resultados de explotación derivados de planes de incentivos a empleados que puedan ser remunerados con acciones del Grupo, así como provisiones extraordinarias de carácter no recurrente y cualquier otro ajuste operativo y de optimización que impliquen un gasto inicial y puntual que se vea compensado durante los siguientes 12 meses. Todos estos gastos extraordinarios deberán ser validados como tal (no recurrentes o “One Shot”) por el Auditor al cierre del ejercicio.

30 de junio 2021	Información PYG segmentada				TOTAL
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Servicios Compliance	Estructura Corporate	
Cifras en miles EUR					
EBITDA^(MAR)	7.384	2.647	877	(3.749)	7.159
Gastos no recurrentes personal	236	0	0	0	236
Gastos no recurrentes operaciones M&A	20	247	0	1.544	1.811
Gastos no recurrentes financiación M&A	0	0	0	183	183
Gastos no recurrentes stock option	86	0	0	587	673
Gastos no recurrentes otros	428	80	76	0	583
Total gastos no recurrentes	770	327	76	2.314	3.485
EBITDA ajustado^(MAR)	8.153	2.974	953	(1.436)	10.644

30 de junio 2020	Información PYG segmentada				TOTAL
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Servicios Compliance	Estructura Corporate	
Cifras en miles EUR					
EBITDA^(MAR)	3.229	0	0	(1.802)	1.427
Gastos no recurrentes personal	54	0	0	0	54
Gastos no recurrentes operaciones M&A	0	0	0	29	29
Gastos no recurrentes financiación M&A	0	0	0	194	194
Gastos no recurrentes stock option	0	0	0	74	74
Gastos no recurrentes otros	12	0	0	0	12
Total gastos no recurrentes	66	0	0	297	363
EBITDA ajustado^(MAR)	3.295	0	0	(1.585)	1.790

Detalle del Cálculo del Margen Bruto (MAR)

Cifras en miles EUR	30.06.2021	30.06.2020
Cifra de Negocios	41.705	8.344
Aprovisionamientos	(10.011)	(2.258)
Margen Bruto (MAR)	31.694	6.086

^(MAR) Ver en Anexo I definición de las Medidas Alternativas de Rendimiento.

Conciliación entre EBITDA^(MAR) y resultado de explotación:

Conciliación entre EBITDA^(MAR) y Resultado de Explotación

	30.06.2021	30.06.2020
Resultado de Explotación	27,8	(143)
Amortización del Inmovilizado	7.007	1.569
Deterioro y resultados de enajenaciones	112	(0,0079)
Otros resultados	11	0
EBITDA^(MAR)	7.159	1.427

^(MAR) Ver Anexo I definición de las medidas alternativas de rendimiento (MAR)

3.- Liquidez y recursos de capital:

3.1 Liquidez:

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas. En este sentido, la estrategia de la Empresa es la de mantener la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas para mantener los niveles de liquidez y la estructura de fondo de maniobra exigidos en sus planes de actividad e inversión.

A 30 de junio de 2021, ATRYS tenía una posición de tesorería bruta de 20,74 millones de euros de los cuales 2,65 millones de euros corresponde a tesorería restringida ligada a financiación concedida versus un nivel de tesorería bruta de 18,92 millones de euros a 31 de diciembre del 2020.

Cifras en miles EUR.	30.06.2021	31.12.2020	Var (%)
a) Deuda Financiera Bruta ^(MAR)	159.193	61.350	159%
Deuda con entidades de crédito	86.836	13.227	557%
Deuda con entidades públicas	7.508	8.338	-10%
Deuda con partes vinculadas	4.357	0	--
Obligaciones y otros valores negociables	60.492	39.785	52%
b) Posición de efectivo	20.744	18.920	10%
Efectivo	18.095	17.476	4%
Fianzas, depósitos e imposiciones	2.648	1.444	83%
c) Deuda financiera neta ^(MAR)	138.450	42.430	226%

^(MAR) Ver en Anexo I definición de las Medidas Alternativas de Rendimiento.

La deuda financiera bruta ^(MAR) del grupo asciende al cierre del primer semestre del ejercicio 2021 a 159,19 millones de euros respecto a los 61,35 millones a 31 de diciembre del ejercicio 2020. Los principales cambios en la deuda financiera bruta ^(MAR) son debidos a:

Préstamo ING:

Incorporación al perímetro consolidado de ATRYS del préstamo bullet a 3 años, Euribor 5,25% concedido por ING BANK N.V. a ASPY Prevención S.L.U por importe de 40,0 millones de euros con fecha 28 de abril de 2021, con el objetivo de refinanciar la deuda que tenía contraída con Capza Fin 5 S.à.r.l., Capza Fin 5 Lverage S.à.r.l. y Capza Fin 5 Compartiment 1 S.à.r.l.

Actúan como garantes del préstamo las sociedades ASPY Global Services S.A., ASPY Formación, S.L. y Profesional Group Conversia, S.L. En el caso de que Atrys Health S.A. no se adhiera en calidad de garante del préstamo en un periodo de 12 meses a contar desde la fecha de adquisición de ASPY Global Services S.A. como consecuencia de la Oferta de Adquisición, deberá producirse una amortización anticipada por importe de 5,0 millones de euros.

De acuerdo con las condiciones del préstamo, a nivel de Consolidado de Aspy Global Services S.A. se deben cumplir con una serie de ratios financieros:

	30-jun <u>2020</u>	31-dic <u>2021</u>	30-jun <u>2022</u>	31-dic <u>2023</u>	30-jun <u>2024</u>
Deuda financiera neta / EBITDA	=< 3,8x	=< 3,8x	=< 2,9x	=< 2,9x	=< 2,5x
EBITDA / Gastos financieros netos	=> 3,5x	=> 3,5x	=> 4,0x	=> 4,0x	=> 5,0x

Igualmente señalar que durante la vida del préstamo la inversión en CAPEX a a nivel de Consolidado de Aspy Global Services S.A. quedará limitada a un máximo de 1,25 millones de euros anuales.

Préstamo Bancario Sindicado:

Con fecha 19 de febrero de 2021, ATRYS Health S.A. firmó un préstamo sindicado por importe de 18,0 millones de euros con las entidades Deutsche Bank, CaixaBank y Banco Santander. Dicho préstamo cuenta con garantía CESCE, a un tipo de interés del Euribor a 6 meses +1,8% y amortización “bullet” a 18 meses. Actúan como garantes del préstamo Atrys Health Internacional S.A.U., Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M. S.A.U., Lenitudes S.P.G.S. S.A. y Lenitudes Medical Center & Research, S.A. El objetivo del préstamo era amortizar la deuda que tenía contraída Lenitudes S.P.G.S. S.A. con un fondo de deuda.

Programa de Bonos MARF:

Con fecha 5 de julio de 2019, Atrys Health S.A. registró en el Mercado Alternativo de Renta Fija de BME (MARF) un nuevo programa de emisión de bonos por un importe máximo de 25 millones de euros, con una clasificación crediticia emitida por Axesor de BB- con tendencia estable.

Con fecha 8 de julio de 2019, se realizó la primera emisión por un importe nominal de 10 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base al Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 10 de julio de 2024. Con fecha 31 de octubre de 2019, se realizó una segunda emisión de bonos por un importe nominal total de 5 millones de euros con las mismas condiciones que la emisión anterior.

Durante el ejercicio 2020, se ha cancelado el Programa de Bonos MARF emitido en 2019 y se ha registrado con fecha 27 de julio de 2020, en el Mercado Alternativo de Renta Fija de BME (MARF), por parte de la sociedad del grupo ATRYS Health Internacional, S.A.U., un nuevo programa de bonos por un importe máximo de 50 millones de euros, con una calificación crediticia emitida por Axesor de BB- con tendencia estable.

En este sentido, con fecha 27 de julio de 2020, se ha realizado la primera emisión de bonos por un importe nominal de 30 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base a Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 29 de julio de 2025.

Con fecha 31 de marzo de 2021, se ha realizado una segunda emisión de bonos por importe nominal de 20 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base a Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 29 de julio de 2025.

Este programa de Bonos MARF cuenta con una garantía real consistente en una prenda de las acciones representativas del 100% del capital social de Atrys Health Internacional, S.A.U. De acuerdo con las condiciones del programa de emisión de bonos, a nivel de Grupo se deben cumplir con una serie de ratios financieros:

	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Deuda financiera neta / EBITDA recurrente proforma	=< 4,0x	=< 3,25x	=< 3,25x	=< 3,00x	=< 2,75x
Patrimonio Neto / Deuda financiera neta	=> 1,2x	=> 1,2x	=> 1,3x	=> 1,3x	=> 1,3x
EBITDA recurrente proforma / Gastos financieros netos	=> 3,0x	=> 3,5x	=> 4,0x	=> 4,0x	=> 4,0x

Obligaciones Convertibles:

Con fecha 17 de julio de 2020, la Junta General de Accionistas de ATRYS Health S.A. acordó la emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión de la Sociedad en una única disposición por un máximo de 100 obligaciones, con un valor nominal de 100.000 euros cada una de ellas por un importe total de 10,0 millones de euros, con exclusión del derecho preferente de suscripción.

Las obligaciones convertibles devengan un interés del 3% anual pagadero por trimestres vencidos y un tipo de interés adicional PIK del 2,70% anual capitalizable durante los 4 primeros años desde a fecha de suscripción de las obligaciones, no añadiéndose su devengo al principal de las obligaciones a convertir a partir del cuarto año. El vencimiento de la emisión tendrá lugar en el sexto aniversario de la fecha de emisión, debiéndose amortizar a tal fecha las obligaciones que no se hubieran convertido.

La conversión de las obligaciones será voluntaria y a un precio de conversión de 6 euros por acción, pudiéndose solicitar una vez transcurridos 18 meses desde la fecha de suscripción de estas y hasta el cuarto aniversarios desde la suscripción.

La conversión de la parte nominal de las Obligaciones Convertibles comportará la emisión de 1.666.667 nuevas acciones de Atrys Health S.A. que representa un 2,72% de las acciones emitidas por la compañía a 30 de junio de 2021 a los que habrá que sumar el número de acciones a emitir correspondientes a la capitalización de los intereses PIK en función del momento en el que se ejecute la conversión de las Obligaciones Convertibles.

Las obligaciones convertibles cuentan con una garantía real consistente en una prenda de las acciones representativas del 100% del capital social de Atrys Health Internacional, S.A.U. y las mismas condiciones a nivel de cumplimiento de ratios financieros que el Programa de Bonos MARF.

Senior facilities Agreement:

Con fecha 13 de mayo de 2021, Atrys Health S.A. firmó un “senior facilities agreement” con la sociedad THE NIMO’S HOLDING, S.L. por importe máximo de principal de 33,5 millones de euros, con un vencimiento “bullet” a 60 meses y un tipo de interés del 3,0% anual, pagadero semestralmente, durante los nueve primeros meses de vida del préstamo, del 4,0% durante el siguiente periodo de seis meses, incrementándose un 1,0% anual por cada subsiguiente periodo de seis meses con un tope del 7,0% anual.

El objetivo de este “senior facility agreement” era garantizar la financiación de la Oferta Pública de Adquisición sobre ASPY Global Services S.A. y de la adquisición de Genetica ICM Portugal.

Con fecha, 14 de mayo de 2021 se realizó una primera disposición por importe de 4,35 millones de euros y con fecha 17 de junio de 2021 se realizó una segunda disposición por importe de 1,50 millones de euros, ascendiendo, a 30 de junio de 2021, la disposición total del Senior facility agreement a 5,85 millones de euros. El Senior facility agreement cuenta las mismas condiciones a nivel de cumplimiento de ratios financieros que el Programa de Bonos MARF.

Rating:

Con fecha 2 de agosto de 2021, Axesor ha procedido a actualizar el rating corporativo de la compañía y del programa de bonos MARF manteniéndolos en “BB-” y “BB”, respectivamente si bien ha modificado la tendencia del rating corporativo de Estable a Positiva, dado el cierre satisfactorio de la OPA llevada a cabo a Aspy Global Services S.A. y el resto de las adquisiciones realizadas durante 2021 que, a priori, podrían tener un impacto positivo tanto en su perfil competitivo (importante incremento del tamaño y dimensión) como en su estructura económico-financiera.

Al cierre del primer semestre del 2021 el Grupo ha iniciado un proceso de refinanciación de su deuda financiera con el objetivo de obtener una mayor flexibilidad financiera y un menor coste de su deuda. La Compañía estima que dicho proceso de refinanciación de la deuda debería estar concluido entre los meses de octubre y noviembre del ejercicio 2021.

Fondo de Maniobra ^(MAR):

Se presenta a continuación un cuadro con el detalle del de Maniobra ^(MAR) que presenta el balance consolidado del Grupo a 30 de junio de 2021 comparativamente con el de 31 de diciembre de 2020:

Cifras en miles EUR.	30.06.2021	31.12.2020	Var (%)
a) Activo Corriente	83.957	37.264	125%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	3.406	0	--
Existencias	731	655	12%
Deudores comerciales	56.863	17.012	234%
Activos por impuestos corrientes	2.618	1.607	--
Activos financieros corrientes	1.110	490	126%
Periodificaciones	1.134	24	4648%
Efectivo y otros activos líquidos	18.095	17.476	4%
b) Pasivo corriente	67.075	21.410	213%
Pasivos con activos no corrientes mantenidos para la venta	10	0	--
Provisiones a corto plazo	12.987	875	1384%
Deudas financieras corrientes	13.726	3.150	336%
Otros pasivos corrientes	12.419	9.694	28%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14.567	5.462	167%
Pasivos por impuestos corrientes	7.320	1.696	332%
Subvenciones pendientes de traspasar a resultado	300	310	-3%
Periodificaciones a corto plazo	5.748	223	2472%
c) FONDO DE MANIOBRA ^(MAR)	16.882	15.854	6%

^(MAR) Ver en Anexo I definición de las Medidas Alternativas de Rendimiento.

La Dirección de la compañía considera que un fondo de maniobra ^(MAR) con saldo positivo holgado es un indicador para que no se produzcan desequilibrios de tesorería en su ciclo de explotación a corto plazo, siendo este positivo a 30 de junio de 2021 en 16,88 millones de euros.

3.2. Recursos de capital:

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad de este para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital reduciendo el coste de este.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento. Este índice se calcula como Patrimonio Neto dividido por la Deuda Financiera Neta.

La dirección del grupo considera que la compañía se encuentra en un nivel adecuado de solvencia desde el punto de vista de recursos de capital siempre que la ratio Patrimonio Neto dividido por Deuda Financiera Neta sea superior a 1,2x.

A 30 de junio del ejercicio 2021 la ratio Patrimonio Neto dividido por Deuda Financiera Neta se situaba en 2,12x, considerándose una ratio de solvencia patrimonial adecuado.

La cifra de Patrimonio Neto consolidado de Atrys Health S.A. a 30 de junio de 2021 es de 285,755 millones de euros, con 61.217.180 acciones emitidas.

Durante el primer semestre del ejercicio 2021 se han ejecutado las siguientes ampliaciones de capital:

- Con fecha 26 de marzo se ejecutó el aumento de capital por compensación del crédito generado por la compra de Lenitudes S.G.P.S, S.A., por un importe de 22.704,80 Euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.270.480 acciones de 0,01 Euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta, numeradas de la 34.674.098 a la 36.944.577, ambas inclusive, a un tipo de emisión de 7,25 Euros por acción entre capital y prima de emisión.
- Con fecha 17 de mayo de 2021, se ejecutó un aumento de capital un aumento de capital de 242.726,03 euros mediante la emisión y puesta en circulación, a la par, de 24.272.603 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal, con idénticas características y derechos que las ya existentes, representadas mediante anotaciones en cuenta y numeradas de la 36.944.578 a la 61.217.180, ambas inclusive, que han quedado íntegramente suscritas, y desembolsadas junto con la prima de suscripción establecida para las personas físicas y jurídicas que acudieron al canje como accionistas de ASPY Global Services S.A. con una prima de emisión para las nuevas acciones de 9,04 euros, con lo que la suma de total desembolsada mediante aportaciones no dinerarias asciende a 219.667.056,15 euros.

A continuación, se indican aquellos accionistas cuyo porcentaje de participación directo o indirecto, en la Sociedad es igual o superior al 5% al 30 de junio de 2021:

<u>Accionista</u>	<u>% Participación</u>		<u>Total</u>
	<u>Directa</u>	<u>Indirecta</u>	
Excelsior Times S.L.U.	29,60%	--	29,60%
Global Portfolio Investments S.L.	6,37%	--	6,37%
Onchena S.L.	6,23%	--	6,23%
Caja de Seguros Reunidos S.A.	5,18%	--	5,18%

4.- Principales riesgos e incertidumbres:

I. Riesgo por el impacto del COVID-19

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote de SARS-CoV-2 a pandemia internacional y el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo y la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del SARS-CoV-2. Al inicio de la declaración del Estado de Alarma, el Grupo estimaba una duración esperada de la primera oleada de la crisis del COVID-19 de entre 2-3 meses con dos fases diferenciadas de cuarentena: una primera fase considerada como dura extendida hasta finales de abril y una segunda fase denominada de cuarentena blanda que comportaría un progresivo desconfinamiento de la población durante los meses de mayo y junio.

ATRYs adoptó diferentes planes de contingencia para paliar internamente el efecto de la crisis del COVID-19, como por ejemplo la aplicación de un ERTE a catorce empleados adscritos a la actividad de Diagnóstico oncológico, si bien a la fecha de este documento el grueso de estas catorce personas se ha incorporado a jornada completa a sus puestos de trabajo. Confirmado el escenario estimado el impacto en los ingresos del Grupo ha sido moderado y puntual con una caída de los ingresos del 50% durante la segunda quincena de marzo, caída que se fue recuperando paulatinamente al iniciar el Grupo la prestación de servicios de diagnóstico de COVID19 vía test serológicos y test PCR y ELISA.

Finalizado el primer Estado de Alarma en el mes de junio de 2020, el Grupo ha recuperado niveles de actividad normales precrisis COVID19, niveles de actividad que podrían tener un repunte a corto plazo por encima de los niveles pre COVID19 si se mantiene la realización de test para detectar COVID19 y se recupera la realización de pruebas diagnósticas no realizadas durante la fase de cuarentena.

En las oleadas posteriores de COVID19 en los que no ha habido cierre de las agendas hospitalarias el impacto de la cifra de negocios del grupo ha sido poco significativa. La dirección del Grupo estima que la actual campaña de vacunación para el virus SARS-CoV-2 reduce significativamente el riesgo de cierre de agendas hospitalarias por colapso de la atención sanitaria en futuras oleadas.

Sin perjuicio de lo anterior, no se puede descartar por completo que un repunte severo en los casos de contagio de COVID-19 y las medidas que adopten los organismos nacionales e internacionales para paralizar dichos contagios pudiesen impactar negativamente, no sólo de forma general en la economía de los países donde el Grupo opera, sino en particular en la situación financiera y/o en los resultados de explotación del Grupo, y consecuentemente en la capacidad de cumplir con sus obligaciones y/o afectar adversamente el precio de las acciones.

El grupo intenta mitigar dicho riesgo manteniendo unos niveles de activos líquidos considerados apropiados para tener capacidad de maniobra financiera. Para ello se actualiza trimestralmente el plan de negocio de la compañía a 6 años vista con el objetivo de anticipar y reponer en un plazo de 6 meses caídas de la liquidez por debajo de los niveles indicados.

II. Factores de riesgo específico del Emisor y de su sector de actividad

II.I. Riesgo macroeconómico

La actividad de ATRYS se enmarca fundamentalmente dentro del sector sanitario en España. Cualquier cambio desfavorable en el entorno macroeconómico actual podría suponer un potencial factor de riesgo, tanto para el Emisor como para el resto de operadores del sector, ya que los presupuestos disponibles en el sector de la sanidad por los potenciales clientes (grupos sanitarios privados, sector sanitario público y empresas) podrían verse reducidos y los clientes indirectos (los pacientes) podrían ver disminuida su renta disponible y su capacidad de acceder al sistema de salud privado. Todo ello podría resultar en pérdidas de clientes y menores ingresos, afectando materialmente de modo negativo al negocio, perspectivas, condición financiera y resultado de operaciones del Emisor y de sus competidores.

Adicionalmente, el actual y persistente déficit público del Estado español y de muchas Comunidades Autónomas puede forzar a aplicar ajustes en los servicios de salud públicos que pueden impactar negativamente en los ingresos que el Grupo obtiene de prestar sus servicios a diferentes clientes de servicios públicos de salud, tanto directamente como indirectamente vía grupos sanitarios privados, provocando un impacto negativo en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo. En este mismo sentido, la necesidad de reducir el déficit público puede significar que en un futuro el Estado español cambie su política de apoyo al I+D o recorte los importes concedidos tanto en subvenciones como en financiación “blanda” lo que puede impactar de forma negativa en la capacidad que tendrá ATRYS para poder financiar este tipo de proyectos que resultan claves para su desarrollo futuro.

Además de que se pueda endurecer el acceso a la financiación concedida por el Estado y otros entes públicos del país, el déficit público podría provocar una dilatación en los períodos de pago del sistema público de salud a sus proveedores de servicios entre los que se encuentra ATRYS, lo que tensionaría el fondo de maniobra del Emisor y podría potencialmente poner en peligro su capacidad para atender de forma puntual a sus obligaciones si el Emisor no encuentra financiación alternativa.

El Grupo presta servicios con la prevención de riesgos laborales y cumplimiento normativo (compliance) en materia de protección de datos de carácter personal, e-commerce, prevención del blanqueo de capitales y penal, entre otros.

En líneas generales, los servicios relacionados con la prevención de riesgos laborales tienen un fuerte componente cíclico e históricamente su evolución ha tenido una alta correlación con la tasa de población ocupada (demanda potencial).

Asimismo, los servicios relacionados con el cumplimiento normativo (compliance) están correlacionados con el número de sujetos obligados (principalmente, empresas, autónomos y comunidad de propietarios).

A cierre del segundo trimestre de 2020, la cifra de población activa ocupada se sitúa en 18,6 millones de personas, habiendo descendido en más de 1 millón de trabajadores respecto de la población activa a cierre de 2019 debido, principalmente, al efecto que está teniendo a nivel global la pandemia de Covid-19. En este sentido y de acuerdo con los datos publicados por el Banco de España a septiembre de 2020 es de esperar que el paro disminuya levemente en los ejercicios 2022 y 2021 respecto al registrado en 2020.

En este sentido, teniendo en cuenta el tipo de clientes del Grupo, un entorno económico con condiciones económicas desfavorables, como una recesión o un estancamiento económico en España que provoquen una ralentización persistente en la demanda potencial de estos servicios (i.e. creación de empresas, altas de autónomos, etc.) podría afectar de manera negativa al negocio, a los resultados y a la situación financiera, patrimonial del Grupo.

II.II. Riesgo regulatorio

ATRYYS opera principalmente en el mercado español y, por tanto, sus actividades están sujetas a diferente normativa y regulación, incluyendo aquella de carácter local, regional, estatal y comunitario. Cualquier cambio en el marco regulatorio actual podría variar las condiciones actuales de mercado y por lo tanto suponer un potencial factor de riesgo, tanto para el Grupo como para el resto de los actores partícipes del mercado sanitario nacional.

Adicionalmente, el sector salud es un sector que está sometido a una elevada exigencia para garantizar a la sociedad calidad, seguridad, eficacia e información transparente sobre los medicamentos, productos sanitarios, terapias y cualquier actividad relacionada con la sanidad. Las empresas que operan en el sector son supervisadas y controladas para verificar que los servicios o productos con los que operan se ajustan en todo momento al marco regulatorio.

Para que un medicamento sea autorizado, tiene que pasar por varias etapas de investigación, que tienen como objetivo demostrar la eficacia, calidad y seguridad del medicamento. Las fases de investigación del medicamento abarcan la investigación básica, los ensayos preclínicos y los ensayos clínicos en humanos y animales, debiendo cualquier ensayo clínico estar autorizado por las autoridades competentes antes de su realización. ATRYYS vela, en la realización de sus actividades, por el cumplimiento de todos los requisitos exigidos. No obstante, cambios no previstos en la normativa del sector podrían impactar negativamente en la capacidad del Emisor de llevar a cabo los estudios necesarios para dar salida a sus productos/servicios al mercado, con el consiguiente impacto negativo en la situación financiera y económica del Grupo.

Los servicios prestados por Grupo en materia de prevención de riesgos laborales y compliance permiten a sus clientes dar cumplimiento a la normativa que les pudiera ser de aplicación en distintos ámbitos. Por ello, en caso de que se produjesen cambios normativos que relajasen o alterasen las obligaciones establecidas en las normas y/o el ámbito de aplicación de estas, podría afectar al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial del Grupo y, consecuentemente, al precio de cotización de la acción de la Sociedad.

II.III. Riesgo relacionado con el entorno

El sector de la salud en el que opera ATRYYS se caracteriza por ser un mercado altamente competitivo en el que conviven actores de diferentes tamaños, capacidades y nacionalidades. Durante los últimos años en España se está produciendo un importante movimiento de concentración empresarial vía adquisiciones llevadas a cabo por grandes grupos tanto nacionales como internacionales, concentración que se está produciendo de forma especial a nivel hospitalario.

De continuar con la actual tendencia, la concentración puede llevar a reducir el número de clientes de ATRYYS o a dotar a estos grupos de un mayor poder de negociación frente a terceros (entre los que podría estar ATRYYS) con el impacto negativo que esto podría

acarrear en los ingresos, márgenes, resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

II.IV. Riesgo de litigios y reclamaciones

ATRYs puede verse incurso en litigios y reclamaciones como consecuencia del desarrollo de su actividad, cuyo resultado puede ser incierto. Si bien la litigiosidad no es, ni ha sido históricamente, relevante para el Grupo, un resultado desfavorable en algún procedimiento futuro podría tener un impacto negativo en la situación financiera y económica del Grupo.

Con fecha 1 de diciembre de 2017, se le comunicó al Emisor que el Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC) había procedido a desestimar la reclamación presentada por el Emisor referente a las deducciones correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por importe de 2.683.678 euros, las cuales fueron desestimadas por la Administración Tributaria durante el proceso de revisión tributaria en 2014. La Sociedad presentó reclamación ante el TEAC al considerar los administradores y sus asesores fiscales que las deducciones habían sido debidamente justificadas siguiendo exactamente el mismo criterio y para los mismos proyectos que fueron expresamente aceptados por la misma Administración en el reconocimiento de las deducciones fiscales del ejercicio 2013. El fallo del TEAC no representa impacto en la tesorería del Emisor, ya que en ningún caso supone la generación de deuda tributaria o sanción. ATRYs ha tomado la decisión, siguiendo la recomendación de sus asesores legales y fiscales, de recurrir el fallo del TEAC con la presentación de un recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

A cierre del ejercicio 2019, el Consejo de Administración aplicando el principio de prudencia, mantiene una provisión de 364.840,55 euros para cubrir posibles contingencias derivadas de la revisión y justificación de alguno de los proyectos en cuestión.

El pasado 29 de junio de 2021, a Atrys Health, S.A. (“Atrys”) le fue notificada la sentencia dictada por la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda) en el procedimiento nº 627/2018 seguido ante dicho órgano contra el Tribunal Económico-Administrativo Central (la “Sentencia”).

La Sentencia estima parcialmente el recurso contencioso administrativo interpuesto por ATRYs contra las resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central y reconoce el derecho de ATRYs a aplicar la deducción por I+D (ex artículo 35 del TRLIS) en relación con diversos proyectos de investigación y desarrollo llevados a cabo en ejercicios anteriores, por un importe aproximado de 2 millones de euros. Dicho importe supone el reconocimiento del 74,16% del total de las deducciones defendidas por ATRYs.

La Sentencia devendrá firme salvo que se presente recurso de casación en el plazo de 30 días hábiles siguientes a su notificación.

Como consecuencia de la Sentencia, ATRYs ha procedido a provisionar en la contabilidad a fecha de 30 de junio del presente ejercicio un importe de 250 mil euros, para cubrir el importe de las deducciones no reconocidas por la Sentencia. Asimismo, ajustará las deducciones en el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2021, en el momento

en que la Sentencia adquiriera firmeza.

Con esta Sentencia se confirma que las inversiones efectuadas por ATRYS en proyectos de investigación y desarrollo corresponden realmente a proyectos de I+D y, por tanto, son objeto de deducción fiscal.

A la fecha del presente documento, el Emisor no es parte en ningún otro procedimiento judicial, administrativo o de arbitraje relevantes.

II.V. Riesgo relacionado con la salud y riesgo reputacional

Cualquier riesgo para la salud, percibido o real, relacionado con los servicios de ATRYS o del sector en general podría tener un impacto negativo en los ingresos, márgenes, resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

ATRYS está, por lo tanto, sujeto a riesgos de salud que afectan al sector, entre los que destacan:

La publicidad adversa sobre cualquier riesgo de salud percibido o real asociado con los servicios de ATRYS también podría causar que los clientes pierdan confianza en la seguridad y calidad de los servicios de ATRYS, lo que podría afectar negativamente a los ingresos, márgenes, resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo. También podrían verse afectados adversamente por los riesgos para la salud, percibidos o reales, asociados con servicios similares ofrecidos por otros en la medida en que dichos riesgos hagan que los clientes pierdan confianza en la seguridad y calidad de los servicios del sector en general.

Por tanto, los ingresos, márgenes y resultados de ATRYS podrían verse afectados por un daño reputacional debido a problemas de salud, reales o percibidos.

II.VI. Riesgo de dependencia de terceros

ATRYS interactúa con numerosos grupos sanitarios privados y centros sanitarios privados y públicos, tanto españoles como internacionales, a los cuales presta servicios. La terminación de los acuerdos a través de los cuales ATRYS presta servicios a estos grupos y centros sanitarios podría tener un impacto negativo en los ingresos, márgenes, resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

II.VII. Riesgo derivado de cambios en las tendencias sociodemográficas, innovaciones en el campo de la salud y cambios en diagnósticos y tratamientos

El éxito de negocio de ATRYS depende en buena medida de la capacidad de detectar y responder de forma oportuna y rápida a los cambios en las tendencias sociodemográficas, aparición de innovaciones en el sector salud y cambios en diagnósticos y tratamientos. En consecuencia, existe un riesgo de que las tendencias sociodemográficas o la introducción de innovaciones provoquen que el Grupo no pueda adaptarse o reaccionar adecuadamente a dicho cambio de circunstancias, lo que podría afectar negativamente al negocio, los resultados, las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

II.VIII. Riesgo relacionado con la adaptación tecnológica

ATRYS proporciona informes clínicos y diagnósticos de diferentes especialidades a través de su plataforma tecnológica, desarrollando soluciones software para el sector

sanitario y ofreciendo servicios para garantizar la interoperabilidad total de los múltiples sistemas de información. La plataforma como elemento tecnológico es crítica para el Grupo por lo que existiría un riesgo de obsolescencia de la plataforma si ATRYS no fuese capaz de adaptarse a las novedades tecnológicas, que impactarían negativamente al negocio, resultados, perspectivas o situación financiera, económica y patrimonial del Grupo.

II.IX. Riesgo relacionado con la ciberseguridad

Las amenazas cibernéticas continúan aumentando en severidad y complejidad en todas las industrias y geografías. Un ataque cibernético a las plataformas de diagnóstico online de ATRYS podría impedir a la compañía continuar prestando servicios a sus clientes durante un periodo determinado de tiempo lo que impactaría negativamente a los ingresos generados por el Grupo.

El equipo de IT de ATRYS revisa y evoluciona regularmente sus defensas para mejorar continuamente y abordar las amenazas cibernéticas existentes y emergentes, creando sistemas de información redundantes e independientes con los que mitigar el riesgo de un ataque cibernético.

II.X. Riesgo vinculado a los activos intangibles y al éxito de los proyectos de I+D

Los gastos de investigación y desarrollo del Grupo son claves para el éxito de su actividad empresarial. La activación de estos gastos está condicionada a los siguientes parámetros: i) los costes tienen que estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo; y ii) se deben tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial futura del proyecto o proyectos de que se traten. El incumplimiento futuro de cualquiera de las dos condiciones anteriores podría dar lugar a que el Emisor tuviera que desactivar parte de los gastos considerados en el pasado, con el consiguiente impacto negativo que esto podría acarrear en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

La actividad de I+D, aunque tiene un riesgo financiero acotado al máximo de la inversión prevista, lleva asociada incertidumbre sobre la posibilidad de que los desarrollos -actuales y futuros- acaben siendo productos comercialmente viables.

II.XI. Riesgo relacionado con la propiedad intelectual e innovación

La innovación y la propiedad intelectual son claves para el éxito de ATRYS en su actividad empresarial. El Grupo no puede asegurar que las gestiones que ha llevado a cabo para el registro y protección de sus intangibles vayan a ser suficientes para evitar la imitación o copia de los productos por parte de terceros, lo que podría tener un efecto negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica y patrimonial del Grupo.

II.XII. Riesgo comercial relativo a la firma de acuerdos estratégicos de colaboración

En el desarrollo del negocio de radioterapia avanzada ATRYS tiene firmado y contempla firmar acuerdos estratégicos con grupos sanitarios para implementar y explotar de forma conjunta dicho servicio en sus instalaciones hospitalarias. La variación de las condiciones pactadas en el contrato o contratos con dichos grupos sanitarios o su eventual rescisión puede tener un impacto negativo en los resultados, las

perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

II.XIII. Riesgo relacionado con la ejecución de operaciones corporativas

Una parte significativa de la estrategia de crecimiento de ATRYS se basa en el desarrollo inorgánico, mediante la adquisición de compañías. Si bien el Grupo actúa con la máxima diligencia en la selección, el análisis y la ejecución de sus adquisiciones, el

Emisor podría llevar a cabo transacciones que no tuvieran el impacto positivo previsto en el Grupo, que tuvieran mayores costes de integración de los previstos, o que provocaran pérdidas derivadas de contingencias ocultas no detectadas en el proceso de adquisición. Cualquiera de estos riesgos, en caso de materializarse, podría tener un efecto adverso en los resultados, las perspectivas, la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Igualmente, la incapacidad del Emisor para encontrar o ejecutar adquisiciones que complementen su crecimiento orgánico podría suponer un impacto negativo en los resultados, las perspectivas, la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

II.XIV. Riesgo relacionado con la expansión internacional

Otro de los pilares de la estrategia de crecimiento del Emisor es su internacionalización, principalmente en Latinoamérica, lo que conlleva una exposición a riesgos adicionales de tipo económico, regulatorio, cultural, fiscal, etc. La estrategia de internacionalización de ATRYS se desarrolla bien mediante operaciones de compraventa de empresas o mediante la suscripción de contratos de colaboración mercantil con socios estratégicos locales en los nuevos países a los que se dirija. En este proceso de expansión internacional puede que el Emisor no sea capaz de desarrollar con éxito su actividad o que lo lleve a cabo de un modo más lento del inicialmente previsto.

Asimismo, la situación política, financiera y económica de los países extranjeros en los que opera y pueda operar el Grupo puede ser inestable, lo que podría afectar de un modo adverso al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de ATRYS.

II.XV. Riesgo relativo a las relaciones de trabajo con sus empleados y a la retención de directivos clave

Las operaciones de ATRYS dependen de la disponibilidad, la retención y los costos de sus empleados y de mantener relaciones satisfactorias con los trabajadores. Si el Emisor es incapaz de mantener relaciones satisfactorias con sus empleados podría verse expuesto a sufrir huelgas, paros u otras disputas laborales.

Asimismo, ATRYS dispone de personal directivo que acumula experiencia, conocimiento y talento adquirido a lo largo de los años en el Grupo y en otras empresas del sector. Estas personas resultan claves para el presente y, sobre todo, para el futuro de ATRYS. Cualquier salida no deseada de alguna de estas personas, siempre que no sean sustituidas adecuadamente, podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo.

II.XVI. Riesgo en materia medioambiental

ATRYS genera una serie de residuos en el desarrollo de su actividad que, por la heterogeneidad de sus propiedades fisicoquímicas o biológicas, pueden presentar un

cierto grado de peligrosidad.

El Grupo está fuertemente comprometido con la sostenibilidad y la buena gestión ambiental y, para ello, tiene implantadas buenas prácticas de gestión ambiental, que abarcan desde la limpieza y retirada de envases, a la gestión de residuos y a las medidas de prevención encaminadas a asegurar que no se produzca impacto medioambiental alguno. A pesar del compromiso del Emisor, la variación en la normativa de la gestión ambiental o posibles riesgos en la gestión ambiental, podrían impactar negativamente al negocio, resultados, perspectivas o la situación financiera, económica y patrimonial del Grupo.

II.XVII. Riesgo operacional

Existe la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de problemas legales, ineficiencias de control interno, una débil supervisión de los empleados, fraude o una interpretación errónea de la normativa contable, entre otros, como consecuencia de los desarrollos tecnológicos, la complejidad creciente en las operaciones, diversificación de productos y nuevas líneas de negocio. El riesgo operativo es inherente a toda la actividad del Emisor.

II.XVIII. Otros riesgos coyunturales

Al llevar a cabo el Emisor su actividad principalmente en España, sus actividades y resultados pueden verse afectados por el entorno político del país.

III. Riesgos financieros del Emisor

III.I. Riesgo derivado de la fase de desarrollo actual del Grupo

El Grupo se encuentra en la actualidad en una fase de desarrollo inicial en algunas líneas de negocios y un nivel de endeudamiento moderadamente elevado, lo que podría afectar a la solvencia de la Compañía y, por lo tanto, a su capacidad de repago de los bonos y deuda financiera.

III.II. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez implica la posibilidad de que el Emisor no tuviera capacidad de atender sus obligaciones financieras a corto plazo. Para evitar que esta circunstancia se produzca ATRYS lleva a cabo una minuciosa gestión del riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, y mediante la disponibilidad de financiación por importes suficientes a través de facilidades de crédito comprometidas.

El Grupo se financia con una combinación de fondos propios, préstamos de entidades financieras, emisión de bonos, programas públicos de financiación de investigación, etc.

En el futuro, el Grupo podría necesitar captar nuevos fondos propios o de terceros para atender a sus necesidades de financiación a corto, medio o largo plazo, o para continuar la expansión de su negocio. ATRYS no puede asegurar la disponibilidad de recursos financieros de terceros o que éstos estén disponibles en condiciones aceptables. Si la obtención de recursos financieros no fuera posible o resultara más costosa que en el pasado, ello podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Adicionalmente, los calendarios de amortización de préstamos de origen público dependen del grado de justificación de los proyectos presentados a nivel técnico. Existe

un riesgo de que el no cumplimiento de alguno de los criterios de justificación modificara el calendario de vencimientos, lo que podría tener un impacto negativo en la liquidez y, por tanto, en la situación financiera del Grupo.

III.III. Riesgos de tipo de interés

Gran parte de la financiación del Grupo con las entidades bancarias se encuentra referenciada a tipos de interés variables. Este hecho implica que el Grupo está expuesto a las fluctuaciones de tipos de interés.

Un incremento de estos podría resultar en un incremento de los costes de financiación relativos al endeudamiento existente, lo que podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

III.IV. Riesgo de tipo de cambio

En la medida que ATRYS desarrolla parte de su actividad económica en el extranjero y fuera del mercado europeo, puede experimentar un impacto significativo en su cuenta de resultados y en el balance consolidado como consecuencia de variaciones en el valor de las divisas en los países que opere con respecto al euro.

En los países en los que opera la compañía con divisas diferentes al euro, tanto los ingresos como los costes se generan en su totalidad en la divisa local del país mitigando así el impacto de una evolución adversa del tipo de cambio respecto a otros modelos de negocio donde los ingresos se generan en divisa local y los costes se generan en divisa de referencia como el US dólar o el Euro. La compañía no realiza coberturas de divisas en la operativa local de sus negocios que operan en divisas diferentes al euro.

La dirección financiera de la compañía solo contempla realizar coberturas de tipo de cambio en el caso de que exista un pago significativo previsto a corto plazo en una divisa diferente al euro como puede surgir en el caso del pago en efectivo del importe de adquisición de una empresa.

A continuación, se detallan la evolución de los tipos de cambios medios por divisas aplicados semestralmente respecto al EUR.

Divisas	Siglas	TC medio aplicado frente al EUR		
		1S 2020	2S 2020	1S 2021
Franco suizo	CHF	1,06	1,07	1,10
Peso chileno	CLP	904,86	908,10	871,08
Peso colombiano	COP	4.142,23	4.267,51	4.420,24
Real brasileño	BRL	5,55	6,00	6,46
Sol Peruano	PEN	3,73	4,03	4,47

La compañía ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto que tendría en Patrimonio y Resultados del periodo del primer semestre 2021, una variación del +/- 10% de las divisas en las que opera la compañía:

Ejercicio 2021 (1S)		Efecto en Patrimonio		Efecto en Resultado	
		-10%	10%	-10%	10%
Franco suizo	CHF	8,34	-10,20	-76,71	93,76
Peso chileno	CLP	-227,01	277,45	-205,50	251,16
Peso colombiano	COP	-231,63	283,10	1,51	-1,84
Real brasileño	BRL	75,15	-91,85	39,66	-40,47
Sol Peruano	PEN	-3,21	3,92	4,26	-5,23

Nota1: Expresado en miles de euros

Nota2: El impacto de cada divisa incluye el efecto de cada sociedad que opera en dicha divisa

Nota3: Devaluación o apreciación de las divisas respecto al euro de un +10 y -10%

III.V. Riesgo de impago de créditos

El riesgo de impago de créditos consiste en que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando a ATRYS una pérdida económica.

Destacar que tanto el Programa de Bonos MARF como la emisión de Bonos Convertibles realizada en el ejercicio 2020 cuentan con la garantía real del 100% de las acciones de Atrys Health Internacional S.A.U. sociedad holding que agrupa las participaciones del grupo en empresa de Latinoamérica y Suiza, que representan el 18% de la cifra de negocios proforma del grupo estimada para el ejercicio 2021 y el 21,7% de su EBITDA ajustado proforma para el mismo periodo.

El impago o el incumplimiento de obligaciones crediticias del Programa de Bonos MARF o del Bono Convertible podrían conllevar la ejecución de la mencionada garantía real en favor de los deudores y en detrimento de los accionistas de la compañía.

III.VI. Riesgo asociado a la evolución de la cotización

Los mercados de valores presentan en el momento de la elaboración del presente documento una elevada volatilidad, fruto de la coyuntura que la economía y los mercados de valores vienen atravesando en los últimos ejercicios.

El precio de mercado de las acciones del Emisor puede ser volátil. Factores tales como: (i) fluctuaciones en los resultados de ATRYS; (ii) cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre ATRYS y en la situación de los mercados financieros españoles e internacionales; (iii) así como venta de acciones por parte de accionistas principales, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones del Emisor.

Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en el Grupo puede aumentar o disminuir y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de ATRYS.

5. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del periodo:

Ampliación de capital

Con fecha 1 de julio de 2021, se ejecutó en la Sociedad Dominante aumento de capital por compensación del crédito generado por la compra de la sociedad del grupo Radio Onkologie Amsler AG, por un importe de 1.724,93 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 172.493 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta, numeradas de la 61.217.181 a la 61.389.673, las cuales seguirán la numeración correlativa a las existentes en circulación a la fecha de ejecución del aumento de capital, a un tipo de emisión de 9,05 euros por acción entre capital y prima de emisión.

Participaciones ASPY

La oferta de adquisición lanzada por Atrys Health, S.A. ("Atrys") en fecha de 30 de junio de 2021 con motivo de la exclusión de la negociación de la totalidad de las acciones de Aspy Global Services, S.A. ("Aspy") de BME Growth fue aceptada por 18 accionistas titulares de 186.705 acciones de Aspy, representativas del 0,24% de su capital social.

Como resultado de la oferta de exclusión anterior, la composición del capital social de Aspy fue la siguiente: Atrys 77.846.658 acciones (99,99%) y socios minoritarios 10.484 acciones (0,01%).

Finalmente, con fecha 4 de noviembre de 2021, la Junta General de Aspy acordó reducir capital social por devolución de aportaciones mediante la amortización de todas las acciones que no fueran titularidad de ATRYS. Dicha reducción de capital fue elevada a público ante el notario de Madrid, D. Valerio Pérez de Madrid Carreras con el número 4.075 de su protocolo. Como consecuencia de la reducción de capital ATRYS pasó a ser el accionista único de Aspy.

Adquisición Genetyca-ICM S.A.

Con fecha 31 de agosto, Atrys Health, S.A., ha cerrado la adquisición del 100% de las acciones de la compañía portuguesa Genetyca-ICM S.A. (“Genetyca”), cuyo acuerdo de adquisición fue anunciado 7 de junio de 2021.

Genetyca es una clínica y laboratorio de genética médica con sede en la ciudad de Oporto, que cuenta con una consulta y un laboratorio donde se realizan más de 3.000 pruebas genéticas dirigidas a diferentes especialidades médicas.

El laboratorio de genética médica de Genetyca cuenta con la licencia emitida por la Autoridad Reguladora de la Salud, (siendo uno de los dos laboratorios privados en todo Portugal con este tipo de licencia) para prestar estos servicios tanto para el Servicio Nacional de Salud como para los centros privados).

En su cartera de clientes Genetyca cuenta con los principales hospitales públicos en el norte de Portugal, así como los principales centros sanitarios privados, colaborando activamente en proyectos de I+D con universidades públicas portuguesas.

Si la adquisición de Genetyca se hubiera producido al 1 de enero de 2021, el importe neto de la cifra de negocio y el resultado del Grupo no habría cambiado significativamente.

La compañía se adquiere libre de deuda financiera.

Genetyca es una compañía portuguesa que está a la vanguardia técnica de la medicina predictiva y preventiva a nivel genético. Cuenta con la experiencia y la profesionalidad necesarias orientadas al diagnóstico médico certero y con un equipo de profesionales especializados en diferentes áreas para dar el soporte necesario y garantizar el mejor servicio.

Con esta adquisición el Grupo busca consolidar su actividad en Portugal como un centro de referencia en el campo de la genética, proporcionando a la comunidad médica y a los usuarios el mayor catálogo de pruebas de diagnóstico y prevención genética y complementará las operaciones de diagnóstico y tratamientos oncológicos que el Grupo presta en el país a través de Lenitudes.

La genética será uno de los pilares en la excelencia de los servicios prestados por Lenitudes Medical Center, unidad del grupo ATRYS ubicada cerca de Oporto, en Santa Maria da Feira, dedicada al diagnóstico y tratamiento del cáncer, que incluye las especialidades de imagen, medicina molecular, oncología médica, radioterapia, cirugía, cardiología, neurología, entre otros.

La integración de Genetyca potenciará en Portugal, la práctica clínica elevada a los estándares de tratamiento adaptados a cada paciente y permitirá al Grupo implementar su actividad diagnóstica de precisión.

La adquisición ha sido financiada con recursos propios de la compañía y no comporta la emisión de nuevas acciones de ATRYS.

Cambios Consejo de Administración

En la reunión del consejo de administración de Atrys Health, S.A. del pasado 22 de julio de 2021, Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A. (representada por su representante persona física, Josep María Echarri Torres) presentó su dimisión como miembro del consejo de administración de la Sociedad. Seguidamente, el consejo de administración de la Sociedad procedió a nombrar a Josep María Echarri por el sistema de cooptación como nuevo consejero. El cambio de administrador viene motivado por la intención de la Sociedad de seguir los requisitos y pautas de la normativa aplicable a las sociedades cotizadas, en particular, en lo que respecta a la necesidad de que los consejeros de sociedades cotizadas sean personas físicas (art. 529 bis de la Ley de Sociedades de Capital).

El Consejo de Administración de Atrys Health, S.A. (la "Sociedad") celebrado el pasado 4 de noviembre de 2021: (i) aceptó la dimisión de D. Alejandro Rey González como miembro del consejo de administración; y (ii) acordó el nombramiento de Dña. Aurora Catá Sala por el sistema de cooptación como nueva consejera independiente.

Igualmente dicho Consejo de Administración se acordó nombrar a: (i) Dña. Aurora Catá Sala como miembro y presidenta de comisión de nombramientos y retribuciones (el cargo de presidenta lo ejercerá en sustitución de D. Jaime del Barrio Seoane); y (ii) D. Josep Piqué y Camps como presidente de comisión de auditoría (al haber transcurrido cuatro años desde el nombramiento del anterior presidente, D. Jaime Cano Fernández).

En consecuencia, tras los cambios mencionados, la composición de las comisiones delegadas del consejo de administración de la Sociedad será la siguiente:

b) Comisión de auditoría

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza</u>
D. Josep Piqué i Camps	Presidente	Independiente
D. Jaime Cano Fernández	Vocal	Independiente
D. Jaime del Barrio Seoane	Vocal	Independiente

b) Comisión de nombramientos y retribuciones

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza</u>
Dña. Aurora Catá Sala	Presidenta	Independiente
D. Jaime del Barrio Seoane	Vocal	Independiente
D. Jaime Cano Fernández	Vocal	Independiente
D. Fernando de Lorenzo López	Vocal	Dominical

Asimismo, el consejo de administración de la Sociedad acordó nombrar a D. Jaime del Barrio Seoane como consejero independiente coordinador teniendo en cuenta el carácter ejecutivo del presidente del consejo de administración.

Por último, la Junta General Extraordinaria de Atrys Health, S.A. celebrada el pasado 10 de diciembre de 2021 acordó:

- Ratificar el nombramiento como consejero dominical de don Josep María Echarri Torres, en representación del Grupo Inveready, designado por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración de 22 de julio de 2021, y nuevo nombramiento por el plazo estatutario de 4 años.
- Ratificar el nombramiento como consejera independiente de doña Aurora Catá Sala, designada por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración de 4 de noviembre de 2021, y nuevo nombramiento por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir como consejera ejecutiva, de doña Isabel Lozano Fernández, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir como consejero ejecutivo, de don Santiago de Torres Sanahuja, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir, como consejera dominical, en representación del accionista Excelsior Times, S.L., de doña Anabel López Porta, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir, como consejera dominical, en representación del accionista Excelsior Times, S.L., de doña María Rosa González Sans, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir, como consejero dominical, en representación del accionista Excelsior Times, S.L., de don Óscar Santos Juvé, por el plazo estatutario de 4 años.

Así, la composición actual del Consejo de administración es la siguiente:

Nombre	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Fecha de terminación de su mandato
D. Santiago de Torres Sanahuja	13/06/2007	10/12/2021	10/12/2025
D ^a . Isabel Lozano Fernández	13/06/2007	10/12/2021	10/12/2025
D. Josep M ^a Echarri Torres	22/07/2021	10/12/2021	10/12/2025
D. Fernando de Lorenzo López	25/05/2018	25/05/2018	25/05/2024
D. Antonio Baselga de la Vega	17/10/2019	17/10/2019	17/10/2025
D ^a . Ana Isabel López Porta	28/06/2021	10/12/2021	10/12/2025
D ^a . M ^a Rosa González Sans	28/06/2021	10/12/2021	10/12/2025
D. Oscar Santos Juvé	28/06/2021	10/12/2021	10/12/2025
D. Josep Piqué i Camps	17/10/2019	17/10/2019	17/10/2025
D. Jaime del Barrio Seoane	24/05/2016	24/05/2016	24/05/2022
D. Jaime Cano Fernández	24/05/2016	24/05/2016	24/05/2022
D ^a . Aurora Catá Sala	04/11/2021	10/12/2021	10/12/2025

Reestructuración de la deuda

Con fecha 14 de diciembre de 2021 Atrys ha reestructurado su posición de deuda actual a través de un nuevo préstamo a largo plazo “Term Loan B (TLB)” y un canje de los bonos existentes. El nuevo préstamo consta de:

- tramo “TLB 1” por importe de 105 millones de euros.
- tramo “TLB 2” por importe máximo de 25 millones de euros a disponer en los próximos 13 meses.

- tramo “Capex” no dispuesto a la firma de la transacción por importe de 50 millones de euros destinado a financiar nuevas adquisiciones.
- línea de financiación no comprometida y no dispuesta Accordion de 50 millones de euros adicionales.

El destino del tramo TLB 1 es la cancelación del préstamo contraído por ASPY con ING por valor de 40 millones de euros, ciertos préstamos bancarios por valor de 21,8 millones de euros, la cancelación total del préstamo con la sociedad *The NIMOs Holding S.L.* por importe de 5,8 millones de euros y, parcialmente, la amortización de los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que han aceptado el “Tender Offer” lanzado por la compañía para recomprar el Programa de Bonos MARF al 106% de su nominal, el pago de las comisiones de apertura de la refinanciación que asciende a 5,0 millones de euros, el pago del coste de 1,5 millones de euros por la amortización anticipada de los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que han aceptado el “Tender Offer”, la comisión por novación por importe de 1,1 millones de euros por el cambio de condiciones del Programa de Bonos MARF para los 25 millones de euros que no han aceptado el “Tender Offer” y 4,8 millones de euros que se destinarán a usos corporativos generales de la compañía.

Los fondos a disponer del tramo TLB 2 se destinarán a amortizar íntegramente los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que no han acudido al “Tender Offer” y han aceptado una modificación de las condiciones con un *upfront fee* del 4.3% del nominal, una reducción del cupón del 5.75% al 4.5% con vencimiento 2027 y una opción de recompra a partir de los 12 meses posteriores al cambio de condiciones al 101% de su valor nominal. Esta opción de recompra está prevista que se ejecute por la compañía en un año en base al requerimiento contractual establecido en el TLB.

Con fecha efectiva del 27 de diciembre se han obtenido 105 millones de euros del tramo TLB1 de la nueva financiación que han amortizado 92,6 millones de euros de deuda actual de la compañía, han financiado 7,6 millones de euros de los gastos asociados a la cancelación y apertura de la nueva deuda y han atendido 4,8 millones de euros de usos corporativos generales. Manteniendo sin disponer a fecha de formulación estos estados financieros intermedios el tramo TLB2 de 25 millones de euros:

Importe	Origen	Destino	Importe
105,0	Préstamo TLB1	Programa Bonos MARF	25,0
		Préstamo ING	40,0
		Préstamo NIMOs	5,8
		Amortización Deuda Bancaria	21,8
		Comisiones apertura refinanciación	5,0
		Comisión amortización Programa Bonos MARF	1,5
		Comisión novación Programa Bonos MARF	1,1
		Usos Corporativos Generales	4,8
105,0		TOTAL TLB1	105,0
25,0	Préstamo TLB2	Programa Bonos MARF	25,0
130,0		TOTAL TLB1 + TLB2	130,0

Cifras en millones EUR.

Para asegurar el contrato de financiación, la prestataria y los accionistas han decidido prestar como garantía la prenda de acciones sobre cualquier filial material del Grupo y que, en su conjunto, generen el 90% del EBITDA de la compañía según definición del contrato.

Las condiciones del nuevo préstamo establecen una amortización bullet a los 7 años y un tipo de interés del Euribor a 3 meses inicial +450 pbs con un floor del 0,0%. Dicho interés será flotante en función de las definiciones del contrato, del nivel de ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda proforma ajustado bajo el siguiente esquema:

Ratio => 3,00x -> 475 pbs
Ratio menor a 3,00x y superior o igual a 2,50 -> 450 pbs
Ratio menor a 2,50 y superior o igual a 2,00x -> 425 pbs
Ratio menor a 2,00x □ 4,00 pbs.

Covenants de acuerdo con las definiciones del contrato (medición trimestral):

Deuda Financiera Neta / EBITDA ajustado proforma:

2021 -> igual o inferior 4.50x
2022-> igual o inferior a 4.00x
2023->igual o inferior a 3.25x
2024->igual o inferior a 3.00x
2025 en adelante igual o inferior a 2.75x

Cash Flow Cover:

Establece para toda la vida de la financiación que el flujo de caja de la compañía que genera en cada ejercicio cubra al menos en 1,5 veces el pago de intereses de ese ejercicio.

En caso de incumplimiento de Covenants y durante la vida de la refinanciación la Compañía podrá realizar hasta un máximo de cuatro ampliaciones de capital con el objetivo de reducir el importe necesario de deuda financiera neta para restituir los niveles de Covenants permitidos. En caso de incumplir los Covenants y que estos no puedan ser restituidos por una ampliación de capital se considerará un evento de impago y por lo tanto la refinanciación podrá considerarse exigible en su totalidad antes de la fecha de vencimiento de la misma.

Gran parte de los pasivos reconocidos por la deuda bancaria y el préstamo de largo plazo de ING que se amortizan han sido dados de baja como cancelación contractual con fecha efectiva del 27 de diciembre con un impacto en el resultado por importe de 850 miles de euros como resultado de la diferencia entre el valor en libras de la deuda y el nominal desembolsado. Los bonos que no han entrado en la operación de canje se ha considerado así mismo una cancelación contractual con fecha efectiva del 29 de diciembre que requiere su baja de balance, la comisión incurrida por su amortización anticipada se ha reconocido en el resultado del ejercicio por importe de 1.500 miles de euros. La nueva deuda reconocida por el tramo de préstamo "TLB" se ha registrado a su valor razonable y la comisión de apertura se ha registrado como menor valor en libras por importe de 5.075 miles de euros por considerarse contablemente costes incrementales. Por otra parte, el valor en libras de los bonos que acudan al canje se ha ajustado por el valor neto presente de los flujos modificados descontados al tipo de interés efectivo original al tratarse de una modificación no sustancial por no superar el umbral del 10% requerido por la NIIF 9. El resultado de dicho ajuste es de una aminoración del pasivo actual por importe de 699 miles de euros que se ha reconocido como ganancia por modificación en el resultado de ejercicio. El impacto total en el resultado de la operación es de 1.651 miles de euros como gasto financiero, afectando en particular a los resultados del segundo semestre del año 2021.

Como consecuencia de la transacción, la posición de deuda de la compañía amplía su vencimiento medio de 3,17 años a 6,4 años sin incluir pasivos por arrendamiento y reduce el coste medio de financiación en 11bp hasta el 4,29%.

Adquisición SIMM

Con fecha 4 de enero de 2022, Atrys Health, S.A., ha cerrado la adquisición del 100% de las acciones de la compañía española SIMM Molecular, S.L. ("SIMM"), cuyo acuerdo de adquisición fue anunciado el 16 de diciembre de 2021.

SIMM es una compañía dedicada al diagnóstico médico mediante la imagen molecular y metabólica de Medicina Nuclear. Fundada por la Dra. Isabel Roca y por el Dr. Joan Castell, es uno de los operadores independientes de referencia en España y a nivel europeo en la especialidad de la Medicina Nuclear, por su calidad asistencial y su enfoque en investigación. Cabe destacar que SIMM participará en el futuro SJD Pediatric Cancer Center de Barcelona del prestigioso Hospital San Joan de Déu, cuya inauguración está prevista a inicios de 2022, gestionando el área de Medicina Nuclear de dicho centro.

Entre su cartera de clientes, SIMM cuenta con el Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona, perteneciente a uno de los grupos hospitalarios de mayor relevancia a nivel nacional.

La actual Dirección de SIMM, que continuará trabajando en la Compañía, cuenta con una amplia y sólida experiencia profesional en algunos de los centros sanitarios más importantes de España, y, junto con su actual equipo, liderará el área de Medicina Nuclear del Grupo ATRYS en España.

Con esta adquisición ATRYS consolida en España su posicionamiento como compañía de referencia en el diagnóstico de enfermedades oncológicas en el ámbito de la anatomía patológica y la oncohematología, la genética y el diagnóstico por imagen, así como en el tratamiento de radioterapia de alta precisión. La integración de SIMM permitirá a ATRYS colaborar en uno de los proyectos oncológicos pediátricos de referencia a nivel internacional como será el nuevo SJD Pediatric Cancer Center de Barcelona.

La Medicina Nuclear es una especialidad imprescindible para el diagnóstico en diversas áreas terapéuticas, (entre otras, cardiología, nefro-urología, patología osteoarticular y neurología), y muy especialmente en oncología. Atrys utiliza la medicina nuclear tanto para el diagnóstico del cáncer como para la planificación de los tratamientos de alta precisión y de dosis única que proporciona en sus centros oncológicos. Así, el Instituto de Oncología Avanzada (IOA) en Barcelona de Atrys utiliza los servicios de medicina nuclear de SIMM, por lo que esta incorporación supone la internalización de una compañía con la que ya colaboraba activamente para el desarrollo de su actividad de radioterapia oncológica.

Asimismo, SIMM se incorpora y refuerza la red de centros de Medicina Nuclear de Atrys en Portugal, en el Hospital Lusiadas de Oporto, y en sus unidades en Braga y en Santa María da Feira, equipadas, al igual que SIMM, con tecnología puntera. La adquisición de SIMM ha sido financiada con recursos propios y no comporta la emisión de nuevas acciones de Atrys.

Plan de Incentivos

Durante el segundo semestre del ejercicio 2021 se han incrementado los derechos vinculados al Plan de Incentivos en un total de 1.215.405 derechos adicionales (338.208 derechos asignados entre los Beneficiarios del Plan de Incentivos el 4 de agosto de 2021 y 877.197 derechos asignados a los Beneficiarios del Plan de Incentivos el 3 de diciembre de 2021), sumando los derechos asignados y comunicados a los Beneficiarios del Plan, a Fecha de Devengo del Plan de Incentivos de 19 de diciembre de 2021, un total de 1.879.690 derechos.

<u>Cifras acumuladas en cada periodo</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>30/06/2021</u>	<u>19/12/2021</u>
Nº acciones autorizadas por el Consejo de Administración	612.910	769.247	1.108.337	1.841.690
Nº derechos asignados y comunicados a los beneficiarios	495.000	505.000	664.285	1.879.690
Valor del Plan de Incentivos	948.892	972.690	1.953.557	10.967.975

Con fecha 4 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración elevó el número máximo de acciones a distribuir en el plan a 1.841.690 acciones (cifra de número de acciones máximas a emitir ratificada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de diciembre de 2021). y aprobó la asignación de 877.197 nuevos derechos. Este aumento del número de acciones del Plan de Incentivos y de nuevos derechos al final del segundo semestre del ejercicio 2021 es consecuencia principalmente del aumento del número de acciones en circulación de la Sociedad a raíz de las ampliaciones de capital ejecutadas durante el ejercicio 2021 para financiar las adquisiciones de ASPY Global Services S.A (Ver Nota 11.1) y Radio Onkologie Amsler AG (Ver nota 25 Hechos Posteriores al Cierre).

Impacto Plan de Incentivos en Gasto Personal

	<u>Gasto del periodo</u>	<u>Gasto acumulado</u>
Total Ejercicio 2019	116.463	116.463
Primer semestre 2020	73.558	190.021
Segundo semestre 2020	74.329	264.350
Total Ejercicio 2020	147.887	264.350
Primer semestre 2021	672.608	936.958
Segundo semestre 2021	10.031.017	10.967.975
Total Ejercicio 2021	10.703.625	10.967.975

Durante el segundo semestre de 2021, el Grupo ha registrado un gasto de personal por importe de 10.031.017 euros. La contrapartida del gasto devengado a nivel de grupo se ha registrado como Otros Instrumentos de Patrimonio, dentro del Patrimonio Neto.

Con Fecha de Devengo del Plan de Incentivos (19 de diciembre de 2021), se ha estimado un valor de los derechos asignado en el Plan de 10,36 euros por derecho (cotización media ponderada de las últimas 30 sesiones), habiendo por lo tanto consolidado los 122 beneficiarios del Plan el derecho a recibir 1.382.552 acciones (2,252% sobre el total de acciones emitidas en circulación a fecha de devengo no superando el 3% de total de las acciones que componen el capital social de la Sociedad tal y como establecen las condiciones del Plan).

Todos los Beneficiarios han cumplido las condiciones de permanencia hasta la Fecha de Devengo.

El importe total registrado como gasto de personal durante el ejercicio 2021 ha ascendido a 10.703.625 euros (147.887 euros para el ejercicio 2020).

Las 1.382.522 acciones consolidadas a entregar a los Beneficiarios del Plan se entregarán en el ejercicio 2022 vía ampliación de capital, por lo que la liquidación del Plan supondrá una salida de caja para la Sociedad.

Incentivo salida al mercado continuo

El 4 de noviembre de 2021, se aprobó un incentivo extraordinario por la salida al mercado continuo, el cual contempla que los dos consejeros ejecutivos podrán ser beneficiarios, cada uno de ellos, de un incentivo extraordinario por importe máximo de 166.666 euros ligado al éxito de la operación de salida al mercado continuo de Atrys. Este incentivo ascenderá a los siguientes importes:

- a) 83.333 euros si en los 30 días hábiles siguientes a la fecha de admisión a negociación de las acciones de Atrys en las Bolsas de Valores, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE), el precio medio de cotización de la acción de Atrys es igual o superior a 9,05 euros, pero inferior a 10 euros; o
- b) 166.666 euros si en los 30 días hábiles siguientes a la fecha de admisión a negociación de las acciones de Atrys en las Bolsas de Valores, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE), el precio medio de cotización de la acción de Atrys es igual o superior 10 euros.

6. Información sobre la evolución previsible de la entidad:

La misión de Atrys Health ha seguido consistiendo en ayudar a las personas a tener vidas más saludables, facilitando el acceso a diagnósticos y tratamientos médicos de excelencia eliminando las barreras de ubicación.

Su visión también se ha mantenido inalterada: proveer un nuevo modelo en el manejo clínico del cáncer, combinando técnicas innovadoras de diagnóstico de precisión y tratamientos avanzados en radioterapia.

La compañía también mantiene su relación de valores:

- La innovación, porque, como proyecto en constante evolución, la compañía desafía la forma tradicional y lineal de hacer las cosas, experimenta con nuevas ideas, utiliza el pensamiento disruptivo y mantiene constantemente una mentalidad abierta.
- La calidad, porque su responsabilidad final es con sus clientes y con la sociedad, y porque contribuir con las mejores soluciones a acercar la medicina más avanzada a los pacientes requiere apostar y regirse por los más altos estándares en todo lo que hace.
- Y la profesionalidad y la integridad, mediante políticas que garanticen una actuación colectiva e individual de la organización honrada, honesta, respetuosa, responsable y leal.

Atrys Health S.A. y sus sociedades dependientes aspiran a mantener un crecimiento orgánico positivo combinado con adquisiciones estratégicas que permitan reforzar su posicionamiento competitivo en los mercados en los que está presente y entrar en nuevas áreas geográficas donde replicar su modelo de negocio.

Estos objetivos requieren de un balance sólido y una fuerte posición de caja con los que posicionarse con ventaja en la inversión en proyectos que refuercen el crecimiento orgánico, continuar con la inversión en I+D y ejecutar posibles operaciones de adquisición de compañías.

La dirección del Grupo estima que una vez estabilizada la crisis del COVID19 que comportó cierres drásticos de las agendas hospitalarias entre marzo y agosto del ejercicio 2020, el negocio ha recuperado paulatinamente la normalidad y es previsible que la tendencia y evolución

mostradas durante el primer semestre del ejercicio 2021 se mantengan durante la segunda mitad del ejercicio.

La compañía trabajará durante el segundo semestre del ejercicio 2021 su “listing” al Mercado Continuo, hecho que en el caso de producirse se entiende que mejorará la visibilidad de la empresa y mejorará el acceso al mercado de capitales.

Este informe de gestión de la entidad contiene determinada información prospectiva que refleja los planes, previsiones o estimaciones de los administradores de esta, los cuales se basan en asunciones que son considerados razonables por éstos.

Sin embargo, el usuario de este informe ha de tener presente que la información prospectiva no ha de considerarse como una garantía del desempeño futuro de la entidad, en el sentido en que tales planes, previsiones o estimaciones se encuentran sometidos a numerosos riesgos e incertidumbres que implican que el desempeño futuro de la entidad no tiene por qué coincidir con el inicialmente previsto. Tales riesgos e incertidumbres se encuentran descritos a lo largo del informe de gestión, principal y aunque no exclusivamente, en el apartado en el que se habla de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la entidad.

7. Actividades de I+D+I:

Los proyectos de I+D emprendidos en ATRYS son proyectos de desarrollo por cuanto van dirigidos al desarrollo de productos que pretenden alcanzar el mercado en un período de tiempo generalmente no superior a los 1-2 años después de dar por finalizado el mismo, o que son utilizados para su explotación y utilización implementándolos dentro de los servicios de diagnóstico que ATRYS presta a sus clientes de forma habitual, con el objeto de mejorar su competitividad.

De media los proyectos de I+D de ATRYS tienen un periodo de desarrollo de entre 7 y 8 años más uno o dos años para entrar en fase de comercialización. Esto contrasta, por ejemplo, con los periodos medios de desarrollo de fármacos por parte de la industria farmacéutica en los que se dedican de 4 a 5 años a la investigación de una molécula y de entre 8 a 10 años para aplicando dicha molécula desarrollar del fármaco en Fase I, Fase II y Fase III, y de entre 1 año a 2 años para su aprobación definitiva y maduración.

Todos los proyectos que se llevan a cabo en ATRYS se basan en conocimientos previos adquiridos a través de la experiencia en el desarrollo de sus servicios diagnósticos, en la literatura científica publicada o en la licencia de patentes y know-how previamente desarrollada por otras instituciones.

La actividad en I+D ha seguido siendo uno de los ejes fundamentales de ATRYS, que desarrolla proyectos enfocados principalmente a enfermedades oncológicas en cuatro áreas:

- Desarrollo de sistemas de diagnóstico mínimamente invasivos: biopsia líquida.
- Desarrollo de plataformas de integración de datos clínicos y moleculares.
- Desarrollo de nuevos biomarcadores, aplicados al diagnóstico y al pronóstico patológico.
- Desarrollo de sistemas de diagnóstico automatizado mediante inteligencia artificial.

En este ámbito, el valor diferencial de ATRYS se basa en:

- Su capacidad de abordaje multidisciplinar de proyectos, gracias a su extensa y variada red de colaboradores.

- La integración de grupos de investigación clínica de excelencia, con distintas visiones y capacidades desde las primeras fases y que permite a la compañía analizar de forma holística las soluciones a plantear.
- Y la existencia de un equipo multidisciplinar dentro de la propia ATRYS.

En base a este planteamiento, ATRYS ha establecido acuerdos de colaboración con distintos centros de investigación de excelencia que le han permitido acceder a la tecnología más avanzada. En la actualidad, todos los proyectos emprendidos por la compañía cuentan con financiación pública, estatal o europea, concedida a través de convocatorias públicas en concurrencia competitiva.

Los gastos de desarrollo incurridos en el ejercicio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y se activarán desde el momento en que cumplan las condiciones siguientes:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas.
- En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la empresa tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de estos. Además, debe estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Debe existir una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

Para ello, se aplican las métricas estándar que permiten evaluar los riesgos tecnológicos de las diferentes fases de desarrollo y establecer de forma razonable y fundada una previsión de éxito técnico y económico-comercial. Teniendo en cuenta el modelo de negocio de la Sociedad, las estimaciones se efectúan de forma separada por proyecto de desarrollo.

Para la determinación de la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial de los proyectos, se utilizan valoraciones internas comparando el valor neto contable de los proyectos de desarrollo con el valor actual adjudicado en dicho análisis, por cuanto considera los flujos de efectivo y, en consecuencia, determina el importe recuperable del proyecto de desarrollo, y por ello la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial. Se consideran como gastos activables de desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista incluyendo costes de personal afecto, costes de materiales consumibles y servicios utilizados directamente en los proyectos.

Adicionalmente, en el caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto de desarrollo, es decir que la viabilidad del proyecto está comprometida, si se desestima la continuación del proyecto, o si el valor neto contable del proyecto supera su valor recuperable en cuanto a las expectativas de generación futura de ingresos, se producirá un deterioro sobre los importes registrados en el activo imputándose directamente a pérdidas del ejercicio.

Descripción de las principales líneas de desarrollo:

I – Glioblastomas: La finalidad del proyecto es desarrollar herramientas diagnósticas para la “identificación de un modelo predictivo de opción terapéutica en tumores cerebrales (GBM) mediante la aplicación de patología molecular y de sistemas”, que persigue la estratificación de los pacientes que padezcan tumores cerebrales (Gliomas) en función de la opción terapéutica que pueda ser más beneficiosa mediante la aplicación de la Plataforma de Fenotipado Tumoral de ATRYS.

Asimismo, también se persigue el desarrollo de nuevos tratamientos en el campo de tumores cerebrales y en concreto determinar el potencial terapéutico y diagnóstico de los anticuerpos monoclonales denominados Nilo 1 y Nilo 2 en tumores cerebrales humanos de alto grado.

II- Cáncer de Mama: La finalidad del proyecto es desarrollar herramientas diagnósticas o nuevos tratamientos para diferentes subtipos de cáncer de mama, y en concreto la identificación de un modelo predictivo de opción terapéutica en cáncer de mama mediante la aplicación de la patología molecular y de sistemas, en el subtipo de cáncer de mama infiltrante sin afectación ganglionar que pueda asociarse con una peor evolución de la enfermedad y, por tanto, con un peor pronóstico.

Se busca determinar un perfil de biomarcadores que permitan predecir el impacto de determinadas terapias en el subgrupo de pacientes de mal pronóstico. En esta línea se ha llevado a cabo la secuenciación de genes específicos que puedan asociarse a diferente metabolización de ciertos fármacos para completar los algoritmos de diagnóstico en diferentes proyectos para diagnóstico y pronóstico de cáncer de mama en humanos.

ATRYS cuenta con la colaboración del Hospital Universitario del Mar en Barcelona y con la colaboración del Centro Genyo (Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica).

III – Linfomas: ATRYS ha desarrollado su línea de investigación en Linfoma en una primera fase en colaboración con la Fundació Clínic de Recerca Biomèdica (FCRB) y el Servicio de

Hematología y la unidad de Hematopatología del Hospital Clínic, en concreto con el equipo del Dr. Elías Campo.

La investigación se centró en el linfoma B difuso de célula grande (en adelante LBDCG) y otras patologías hematológicas, y los objetivos establecidos fueron:

- Confirmar la asociación entre la translocación MYC y la supervivencia de los pacientes.
- Combinar resultados de Mplex y FISH de MYC y BCL6 para obtener test pronóstico.
- Completar estudios de Mplex con nuevos marcadores pronósticos.

Esta línea de investigación se basa en el estudio morfológico de las muestras de linfomas junto con el análisis de distintos marcadores usados en la rutina diagnóstica mediante distintos abordajes técnicos, entre los que se incluyen la inmunohistoquímica, la hibridación in situ (FISH), inmunofluorescencia múltiple y el estudio molecular de distintos genes. Entre los marcadores estudiados destacan HLA-DR, CD10, c-MYC, CD20, CD10, BCL6, MUM1, VEGF, CD68 y BCL2.

Los resultados obtenidos se han analizado de forma univariante y multivariante junto con los datos clínicopatológicos de los pacientes, asignando un valor pronóstico a cada uno de los marcadores. Posteriormente se han obtenido algoritmos multivariantes para predecir la supervivencia global y el riesgo de recurrencia de la enfermedad.

Como resultado de la primera fase de la investigación se generó la patente PCT/EP2012/067815. En la patente se protege: “Un método *in vitro* para el pronóstico de un paciente que padece linfoma difuso de linfocitos B grandes (DLBCL), que comprende determinar en una muestra de dicho paciente el nivel de al menos un biomarcador seleccionado del grupo que consiste en VEGF, BCL6, CD68, CD20, y combinaciones de estos.

IV- Modelos Avanzados: El objetivo del proyecto es desarrollar nuevos algoritmos de diagnóstico/pronóstico relacionados con diferentes tipos tumorales o tratamientos oncológicos. El objetivo del proyecto es desarrollar nuevos algoritmos de diagnóstico/pronóstico y predicción más avanzados con radioterapia o radiocirugía de dosis única guiada por imagen o hipo-fraccionada para mejorar la eficacia y seguridad del tratamiento del cáncer, con el fin de mejorar el ratio riesgo/beneficio.

Asimismo, y dada la importancia de las nuevas modalidades de tratamiento de radioterapia en el cáncer de próstata, se está desarrollando un test pronóstico de cáncer de próstata que permita

la predicción fiable de la posibilidad de recidiva en pacientes prostatectomizados o que hayan sido tratados mediante cirugía. En este proyecto se colabora con la Universidad de Pisa, el Hospital Vall d’Hebron, el Hospital 12 de octubre de Madrid y el Hospital Clínico de Barcelona.

Impulsar en España una nueva modalidad de tratamiento oncológico personalizado, que combina:

- Diagnóstico molecular avanzado para seleccionar tratamientos individualizados.
- Radioterapia de dosis única guiada por imagen (SD-IGRT), significativamente más eficaz y segura para los pacientes con cáncer.

Objetivos generales planteados:

Investigar y desarrollar algoritmos basados en patrones moleculares y morfométricos de tejidos (tumor phenotyping) que definan el fenotipo específico del tumor del paciente, para determinar qué pacientes son susceptibles de beneficiarse de los distintos tratamientos, especialmente de la SD-IGRT.

Implementar y desarrollar la SD-IGRT con el fin de:

- Mejorar los sistemas de planificación del tratamiento, así como la precisión, seguridad y rapidez en su administración.
- Introducir la SD-IGRT como nueva opción terapéutica para aquellos casos que no pueden ser tratados de forma óptima con los tratamientos clásicos: neoadyuvancia prequirúrgica y enfermedad oligometastática.

V- Sistema Experto: El objetivo de este proyecto es desarrollar un Sistema Experto para el diagnóstico y tratamiento personalizado de los enfermos de cáncer.

Dicho sistema permitirá modelar la enfermedad, seleccionar, planificar y aplicar un tratamiento personalizado para cada paciente, facilitando así la evaluación dinámica de la terapia, la optimización de resultados y una gran mejora en calidad asistencial y utilización de recursos del sistema de salud.

ATRYs está desarrollando este proyecto con diversos centros sanitarios de Andalucía, con el centro GENyO y con las empresas INDRA y LORGEN.

VI- Predictores de respuesta: La línea de investigación de cáncer de Pulmón (Bio Pulmón; Predictores de respuesta frente radio e inmunoterapia para cáncer de pulmón), se descompone en dos proyectos:

INmunoSight: Proyecto de Caracterización inmunológica y molecular en biopsia líquida de pacientes de cáncer de pulmón para inmunoterapia. El objetivo principal del presente proyecto es el desarrollo de una herramienta que permita seleccionar la población de pacientes diagnosticados con cáncer de pulmón más sensible a la inmunoterapia integrando datos clínicos, moleculares, inmunológicos propios del tumor. Para poder alcanzar este objetivo, la compañía Atrys Health (en adelante, ATRYs) ha creado un consorcio con la Fundación para la investigación Biomédica del Hospital Universitario de Puerta de Hierro (en adelante, FIBPH) y con el centro de ACONDICIONAMIENTO TARRASENSE Centro Tecnológico LEITAT (en adelante, LEITAT) trabajarán en consorcio con el objetivo de crear algoritmos individuales y mixtos para la valoración de la respuesta a inmunoterapia en cáncer de pulmón.

AptaLung: Proyecto de cáncer de pulmón utilizando tecnología de aptámeros. Aplicaciones en células tumorales circulantes (CTCs) y en aptahistoquímica.

El principal objetivo del consorcio es desarrollar las recientemente descubiertas aplicaciones del receptor Tas1R3 como biomarcador oncológico. Para ello, se pretenden llevar a la práctica clínica dos productos que mejoren el manejo de los pacientes con cáncer de pulmón no microcítico (CPNM):

- (i) desarrollo y validación de un sistema de diagnóstico basado en la técnica ELONA (del inglés Enzyme Linked Oligonucleotide Assay) capaz de detectar células tumorales circulantes (CTCs) en sangre a través de su receptor de membrana Tas1R3, y
- (ii) uso de los aptámeros en histoquímica para la detección del marcador. El consorcio de AptaLung está formado por las empresas Aptus Biotech y Atrys Health, y por los centros de investigación Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria (IRYCIS), Fundación Ramón Domínguez para I+D+I Biosanitaria (FRD) y Fundación Investigación Hospital General Universitario Valencia (FIHGUV).

VII- RadioProlig: En el presente proyecto se desarrollará una firma molecular, basada en genómica y metabolómica, obtenida de biopsias líquidas que permita predecir la respuesta a radioterapia y la recaída temprana en pacientes con cáncer de próstata sometidos a radioterapia externa (SBRT e IMRT).

El cáncer de próstata es el segundo cáncer más frecuente entre los hombres con 1,28 millones de casos diagnosticados en el año 2018 en el mundo, el 88,4% de los cuales son diagnosticados en países desarrollados. Es la sexta causa de muerte por cáncer en varones, con mayor mortalidad en países en vías de desarrollo, y morbilidad muy superior en países desarrollados

gracias a la extensión de métodos de diagnóstico y la detección temprana.

Se han definido tres grandes estudios a partir de los cuales se obtendrá la firma molecular:

1. Estudio metabolómico de biopsia líquida.
2. Estudio genómico de biopsia líquida.
3. Perfil de miRNAs en muestras de orina.

Los resultados obtenidos en el proyecto permitirán predecir la respuesta a terapia, así como realizar una detección de recaída temprana. Se incluye el siguiente esquema a modo de resumen sobre las acciones que se llevarán a cabo en el proyecto.

La Red Hospitalaria Recoletas desarrollará y aportará nuevas herramientas tanto de diagnóstico como de pronóstico para el cáncer de próstata con el objetivo de mejorar la calidad y la esperanza de vida de los pacientes. Actualmente, los pacientes afectados por dicha indicación en nuestros hospitales representan un porcentaje muy elevado de nuestros servicios oncológicos. Por otro lado, por su bagaje científico y de mercado el proyecto contará con el respaldo del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL) y la Fundación Medina.

VIII- COVIG3: El proyecto tiene como objetivo desarrollar un dispositivo, basado en tecnología de flujo lateral, para la detección de anticuerpos contra las tres inmunoglobulinas IgA, IgM e IgG en respuesta a la infección por coronavirus SARS-CoV-2 multiplexado de análisis independiente que permita conocer el patrón de inmunización.

Obtener anticuerpos específicos anti-inmunoglobulinas que nos permitan la fabricación de los dispositivos de flujo lateral sin depender de proveedores terceros. Para ello se establecerán dos estrategias diferentes. Por una parte, la inmunización de ratones para generación de hibridomas productores de los anticuerpos murinos específicos. Y por otra, la inmunización de una llama con la proteína recombinante S para la obtención de fragmentos de anticuerpos de único dominio (VHH nanobodies).

Estudiar perfiles genéticos individuales de antígeno leucocitario humano (HLA) para detectar sensibilidad/resistencia a la infección y/o predictores de evolución de enfermedad. Su finalidad es, mediante un estudio de "discovery", hallar un perfil de polimorfismos o un haplotipo que permita discernir entre aquellos pacientes que van a ser asintomáticos, de aquellos con evolución favorable y que cursan la enfermedad con sintomatología leve, o aquellos que requerirán una atención especial y que a su vez requerirán hospitalización o incluso su ingreso en unidades de cuidados intensivos (UCI).

Integrar la información de las variables primarias y secundarias, los datos de historia clínica, los perfiles inmunitarios individuales y los perfiles genéticos para obtener los modelos multivariantes que nos permitan determinar la proporción de pacientes infectados que desarrollan inmunidad ante coronavirus SARS-CoV-2, cuantificar los factores (características) que determinan el desarrollo de dicha inmunidad y analizar las variables con valor predictivo de evolución de la enfermedad.

IX- BLI-O: el proyecto tiene como objetivos la obtención de una cohorte de pacientes pulmón no microcítico (estadio IV), melanoma metastásico, linfoma de Hodgkin refractario o carcinoma de células renales (estadio IV). De estos pacientes estimamos que 100 serán largos supervivientes (>2 años de supervivencia global) de todos ellos se obtendrán dos muestras de

biopsia líquida, antes y después de los tratamientos con inmunoterapia, en condiciones de uso autorizado.

Análisis del perfil de poblaciones linfocitarias en sangre periférica a fin de caracterizar los biomarcadores derivados de células inmunitarias: caracterización de poblaciones linfocitarias a partir de PBMCs mediante citometría de flujo.

Caracterización de los receptores de células T: secuenciación profunda del locus TCR de las células T a partir de PBMCs.

Caracterización del perfil de biomarcadores inmunes asociados al tumor y al microambiente tumoral mediante inmunofluorescencia múltiple de la biopsia a diagnóstico. Análisis cuantitativo de la expresión de los distintos marcadores relacionados con la respuesta inmunológica y su colocalización.

Detección y cuantificación de ctDNA mediante técnicas de NGS y evaluación de su valor predictivo.

Determinación de la carga mutacional (TMB) teniendo en cuenta la inmunogenicidad de las oncoproteínas generadas por el tumor.

Análisis integrativo de los resultados. Creación de algoritmos individuales y mixtos para la valoración de la respuesta a inmunoterapia. Identificación de factores sociodemográficos que predispongan hacia una mejor supervivencia mediante el uso de tecnologías de Big data y minería de datos.

X- Oncliq: El proyecto tiene como objetivos la búsqueda bibliográfica inicial de todas las alteraciones moleculares asociadas a diagnóstico, pronósticos, estratificación, sensibilidad y/o respuesta a terapia y seguimiento junto con el grado de evidencia científica, con objeto de seleccionar aquellas que en cada momento disponga de suficiente evidencia científica como para ser de utilidad en el manejo de pacientes oncológicos de las patologías seleccionadas.

Selección de muestras de tejido sólido y biopsias líquidas en cohortes retrospectivas y prospectivas, para ser utilizadas como controles positivos y negativos, de todas las alteraciones identificadas.

Selección de cohortes pilotos y cohortes de validación para cada alteración molecular en las patologías oncológicas seleccionadas.

Diseño y validación de sondas específicas y cebadores para plataformas de PCR digital con objeto de identificar la presencia de las alteraciones seleccionadas tanto en tejido tumoral como en biopsia líquida.

Evaluación de la eficiencia clínica basándose en la normativa UNE-EN ISO 15189, de cada uno de los tests basados en dPCR, comparándolos con los gold standard en cada caso.

Diseño de algoritmos dinámicos que permitan optimizar el tipo de patología y el momento de la enfermedad donde la identificación de alteraciones específicas puede ser útil en el manejo clínico del paciente.

XI- PrediApt: El principal objetivo del consorcio es utilizar el Factor de Transcripción MAFG como marcador predictivo de respuesta al tratamiento con derivados del platino desarrollando

herramientas pronósticas basadas en aptámeros.

Para ello, se pretenden llevar a la práctica clínica dos productos que personalicen el tratamiento oncológico en pacientes con cáncer de pulmón. A lo largo del proyecto se desarrollarán dos sistemas pronósticos de la resistencia a los tratamientos quimioterapéuticos con platino y, eventualmente, de la progresión de la enfermedad en el cáncer de pulmón basado en aptámeros detectores de MAFG (i) aptahistoquímica (ii) biopsia líquida.

La consecución de este objetivo requerirá los siguientes objetivos específicos:

Creación de dos cohortes de muestras de pacientes con cáncer de pulmón, una retrospectiva y otra prospectiva con su correspondiente base de datos que reúna el conocimiento informado con el informe clínico de cada paciente.

Validación del sistema aptahistoquímica como método pronóstico de respuesta al tratamiento con quimioterapia con derivados del platino y de la progresión de la enfermedad en muestras de pacientes de cáncer de pulmón.

Adaptación y configuración de los reactivos necesarios para el desarrollo de un prototipo de producto final del kit AptaHistoMAFG. Escalado y fabricación del primer lote.

Estudios dirigidos a cumplimiento de QMS para obtención de marcado CE.

Validación del Factor de Transcripción MAFG como biomarcador en biopsia líquida.

Implementación de los aptámeros frente a MAFG en el sistema ELONA sándwich (ensayo análogo al ELISA sándwich en el que se sustituyen los anticuerpos por aptámeros). Este objetivo requiere la optimización de tales aptámeros con el fin de mejorar su capacidad de detección y estabilidad.

Validación del sistema de diagnóstico a través de la ejecución de un ensayo clínico con muestras de pacientes. Este objetivo se divide en los siguientes subobjetivos: (i) caracterización del ensayo; (ii) verificación de la precisión y la robustez del ensayo; (iii) establecimiento de la estabilidad del ensayo y (iv) determinación de la sensibilidad, especificidad, precisión y reproducibilidad del sistema.

XII- Alarcán: El proyecto Alarcán se compone de dos subproyectos: Alarminas y Surveprost. El proyecto de Desarrollo de Alarminas para diagnóstico y pronóstico de cáncer, con acrónimo ALARCAN100, está enfocado al desarrollo de una firma molecular de Alarminas (S100A4, S100P, S100A7 y S100A8/A9), obteniendo los parámetros de correlación entre los niveles de expresión de dichas proteínas presentes en biopsias líquidas (plasma y orina) de individuos diagnosticados con cáncer que permita establecer un pronóstico personalizado del paciente, la predicción de la respuesta y resistencia al tratamiento y la monitorización de la evolución de la enfermedad.

El proyecto Surveprost pretende el desarrollo de una firma molecular combinada de metabolómica y miRNAs a partir de orinas de pacientes diagnosticados de cáncer de próstata para su estratificación hacia vigilancia activa o intervención inmediata.

Para la realización del proyecto se ha establecido un consorcio entre las empresas ATRYS HEALTH SA (España) y DINÁMICA (Colombia). Ambas empresas partirán de cohortes de pacientes diagnosticados precozmente de cáncer de próstata no agresivo y que cumplen criterios

de inclusión en programas de vigilancia activa.

En ambas cohortes se buscarán firmas moleculares combinadas de perfiles metabolómicos y miRNAs a partir de muestras obtenidas mediante procedimientos no invasivos de biopsia líquida a partir de orinas de pacientes.

En España el estudio se realizará a partir de muestras recogidas retrospectivamente en el Hospital de Vall d'Hebrón, que constituirán la cohorte de inicio sobre la que se analizarán los perfiles moleculares en una primera fase de discovery.

Los perfiles diferenciales serán validados en la cohorte de validación constituida a partir de pacientes con criterios de inclusión en vigilancia activa.

XIII- Grafeno: Objetivo principal de RAP-ID19: preparación de un dispositivo diagnóstico PoC basado en tecnología GFET para la diagnosis temprana de la COVID19 a gran escala y cuyas características serán:

- 1) elevada sensibilidad ($<2 \times 10^2$ copias virales/ml);
- 2) Especificidad (no cross reactivity)
- 3) Rapidez (>15 min).
- 4) Fácil utilización y seguridad de manipulación.
- 5) Amplia aplicabilidad y portabilidad.

El objetivo es fabricar un sensor GFET con una lámina de grafeno por deposición química en fase de vapor (CVD) sobre sustrato de cobre; transferencia al sustrato final (cuarzo, SiO₂/Si) con caracterización por técnica de espectroscopía (XPS, Raman) o SEM. Deposición de contactos metálicos sobre el grafeno por evaporación térmica en alto vacío y definición del canal sensor mediante ataque por plasma de oxígeno. El sensor estará formado por una lámina de grafeno monocapa entre dos contactos metálicos. Pasivación de la estructura por deposición de una capa aislante y creación del pozo contenedor de la muestra, y electrodo de control.

El dispositivo será trasladado al laboratorio clínico autorizado y se usará para analizar de manera comparativa y aleatoria las muestras de pacientes diagnosticados positivos o negativos por COVID19 (100<cohorte<150 pacientes) usando técnicas de PCR. A 30.06.2021 este proyecto de desarrollo ha sido discontinuado por las dudas sobre su viabilidad técnica y dado de baja por el importe de 75.000 euros del inmovilizado inmaterial.

XIV- TOLSEN. Medicina de precisión para el desarrollo de biomarcadores de sensibilidad y tolerancia a radioterapia

El proyecto pretende la caracterización molecular de pacientes sometidos a radioterapia mediante el desarrollo de paneles de polimorfismos de nucleótido único asociados a la tolerancia o sensibilidad a dosis rutinarias de radioterapia en oncología. Además, el proyecto pretende identificar otros marcadores moleculares asociados a la radiosensibilidad en pacientes de cáncer de mama tratadas con radioterapia relacionados con la modulación de fibroblastos. Cada persona tiene su umbral de tolerancia a radiaciones ionizantes.

Se sabe que entre el 5 y el 10% de los pacientes presentan un bajo umbral de tolerancia a la radiación de forma que dosis de uso corriente en el común de los pacientes pueden generarles daños colaterales de distinta intensidad que en ocasiones pueden ser irreversibles. El presente

estudio se centra en un solo tipo de cáncer que es el cáncer de mama, y pretende abordar la problemática de encontrar un test predictivo de toxicidad elevada a la RT mediante una aproximación multiparamétrica.

Se propone inicialmente un estudio retrospectivo en el que se analizarán pacientes que han sobrevivido a un cáncer de mama y que mostraron toxicidad elevada (grado 2 o superior), y se compararán los resultados de distintas pruebas con una población control aparejada. Se realizará un análisis multiparamétrico en los que a los dos grupos se les comparará los valores de los distintos tests, biomarcadores, y distintos parámetros clínicos como son el volumen irradiado y la dosis total recibida.

XV- EMIR. Biomarcadores para detección de enfermedad mínima residual en pacientes con cáncer de pulmón.

En este proyecto, nuestro objetivo es desarrollar la tecnología óptima para la detección de Enfermedad Mínima Residual EMR y desarrollar una herramienta de estratificación del riesgo para pacientes con Cáncer de Pulmón de célula no pequeña CPCNP en tratamiento neoadyuvante con quimioterapia e inmunoterapia (CH-I).

Esta herramienta ayudará a los médicos a adaptar los tratamientos posteriores. Además, nuestro objetivo es identificar nuevos procesos biológicos que subyacen a la progresión tumoral en el contexto de la terapia CH-I. Los diseños para el descubrimiento de biomarcadores implican en general estudios retrospectivos, aunque los ensayos clínicos prospectivos son sin duda el mejor enfoque.

En el proyecto se utilizarán nuevos enfoques de secuenciación del ADN diseñados específicamente para detectar mutaciones del tumor con abordajes que determinan sensibilidades extraordinarias para identificar a los pacientes que podrían obtener un beneficio real de estos tratamientos y, en última instancia, curarse. Se identificarán biomarcadores capaces de predecir la supervivencia a largo plazo y la medición precisa de la enfermedad mínima residual (EMR) para la intervención temprana y la personalización de tratamientos posteriores.

XVI – Daplia: El objetivo del proyecto es desarrollar una herramienta de Inteligencia Artificial (IA), basada en los últimos avances de redes neuronales convolucionales Single Shot Detector (SSD), capaz de realizar un diagnóstico automatizado de las patologías lumbares más prevalentes en la población a partir de imágenes de resonancia magnética (IMR).

Además, se pretende integrar este programa en la plataforma de telemedicina de ATRYS, con el objetivo en implementar nuestros servicios de diagnóstico médico online. Disponer de esta innovadora solución en el área de la patología lumbar, supondrá una enorme ventaja competitiva por cuanto que reduce los tiempos de diagnóstico y minimiza los errores diagnósticos.

Todo ello repercutirá en beneficios para los pacientes y un abaratamiento de costes.

Para realizar el proyecto se analizarán 12.000 imágenes agrupadas dentro de las diez patologías lumbares más frecuentes en la población: estrechamiento de disco, abultamiento de disco posterior, abultamiento de disco anterior, hernia de disco, compresión de la raíz nerviosa, estenosis de canal central, espondilolistesis, defectos de la placa terminal, cambios de Modic y artropatía articular facetaria. En una segunda fase del proyecto se procederá al estudio pormenorizado de la gradación de las tres patologías que suponen el 90% de los motivos de informe: hernia de disco, estenosis del canal y espondilolistesis.

Como resultado del desarrollo en el presente proyecto, se pretende disponer de una herramienta integrada en la plataforma de telemedicina multiespecialidad de ATRYS, que ayude al especialista a realizar lecturas de una forma más eficaz y objetivada que doten de una mayor precisión en el diagnóstico y que pueda ayudar a la toma de decisiones clínicas.

Proyectos de Desarrollo ITMS, Axismed y BBDD:

A continuación, se describen algunos de los principales proyectos agrupados bajo la denominación de Desarrollo ITMS, Axismed y BBDD

XVII- Amelia: Plataforma que permite la interacción entre un médico especialista y un paciente con el fin de proporcionar asesoramiento diagnóstico o terapéutico a través de medios electrónicos. Sistema permite otorgar acceso al cliente para la gestión de informe de sus pacientes, a su vez, permite que los distintos roles internos puedan gestionar el total de solicitudes de pacientes de los clientes para que así, el médico especialista pueda realizar el informe médico y/o agregar las observaciones respectivas a la tele consulta realizada.

XVIII- PIT: Tiene como objetivo desarrollar, poner en producción y registrar según las normativas vigentes la propiedad intelectual de la nueva plataforma integrada de telemedicina para el área de cardiología, plataforma proyecto PIT 2.0 Es una plataforma integrada de telemedicina diseñada para la recepción e informe médico de estudios médicos de electrocardiograma, espirometría y monitoreo ambulatorio de presión arterial. Además, permite al cliente la visualización de todos los informes y descarga del informe médico en formato PDF.

XIX- TCR: Es un conjunto de aplicaciones WEB y móviles que permiten a cualquier persona obtener acceso a atenciones por parte de profesionales de la salud en múltiples especialidades con el objetivo de facilitar y/o complementar el diagnóstico, manejo y tratamiento de cualquier necesidad de salud empleando tecnologías de acceso y comunicación disponibles para cualquier persona sin importar su ubicación geográfica o afiliación de salud (aseguradora). El sistema cuenta con integraciones con sistemas de receta electrónica, solicitud de exámenes y medios de pago, lo que facilita todo el flujo de atención de las personas. Para los profesionales de salud disponibiliza herramientas de seguimiento y control de sus pacientes atendidos, acceso a información histórica y control de su disponibilidad. Se encuentra disponible en los canales: • Web • Android • iOS

XX- IA diagnóstico de Imagen: Se compone, entre otros, de los siguientes desarrollos:

Desarrollo de herramientas de análisis de mamografías mediante el uso de inteligencia artificial. El objetivo final de este proyecto es desarrollar una herramienta que identifique la mayoría de las condiciones presentes en una mamografía, de manera que pueda hacer más eficiente el informe del médico. Además, usar la información de estos hallazgos para priorizar estudios pendientes de informe.

Desarrollo de herramientas de análisis de radiografías osteoarticulares mediante el uso de inteligencia artificial. El objetivo final de este proyecto es desarrollar una herramienta que identifique la mayoría de las condiciones presentes en una Rx osteoarticular, de manera que pueda hacer más eficiente el informe del médico. Además, usar la información de estos hallazgos para priorizar estudios pendientes de informe.

Desarrollo de herramientas de análisis de radiografías de tórax mediante el uso de inteligencia artificial. El objetivo final de este proyecto es desarrollar una herramienta que identifique la

mayoría de las condiciones presentes en una Rx de tórax, de manera que pueda hacer más eficiente el informe del médico. Además, usar la información de estos hallazgos para priorizar estudios pendientes de informe.

Desarrollo de herramientas de análisis de TC y RM mediante el uso de inteligencia artificial. El objetivo final de este proyecto es desarrollar una herramienta que identifique accidentes cerebrovasculares (ACV) hemorrágicos e isquémicos desde TC y RM. Esto puede ser utilizado como herramienta de screening, de asistencia a un médico en la realización del informe o como método de priorización de estudios pendientes de informe.

Desarrollo de herramientas basadas en inteligencia artificial (IA) para asistencia y eficiencia en el informe del examen de espirometría. Consta de 2 partes principales, una de ellas evalúa la calidad de las curvas con el fin de aceptar/rechazar el examen y entregar información sobre los posibles errores cometidos por el cliente. La otra etapa actúa una vez que el médico ha seleccionado la mejor curva, donde se busca generar una sugerencia de reporte médico en base a los indicadores del paciente v/s los estimados por el modelo escogido (Knudson, Gutierrez u otro).

Desarrollo de herramientas de inteligencia artificial para identificar puntos de relevancia clínica de un ECG (ondas PQRSTU) y mediciones derivadas de ellos. Este proyecto tiene como objetivo disminuir el tiempo que un cardiólogo se demora en informar un ECG anormal, lo que se traduce en una eficiencia en gastos.

Desarrollo de una herramienta de Inteligencia Artificial que permite clasificar ECG normales y anormales; si son del primer grupo se crea automáticamente un pre-informe. Este proyecto tiene por objetivo ahorrar tiempo del cardiólogo. Desde junio 2020 en adelante, los esfuerzos se han enfocado en la integración de las soluciones en ambiente productivo y su control. Además, este proyecto contempló el desarrollo de herramientas operativas o comerciales específicas para ATRYS, como la identificación de ECG anormal para el HCOR de Brasil y la identificación de ECG cuya única patología sea bradicardia o taquicardia sinusal para sugerir informe en 1 click en Chile.

Desarrollo de una herramienta basada en inteligencia artificial para la detección de infarto agudo al miocardio (IAM) a partir de un ECG estándar (12 derivaciones). Desde Julio 2020 en adelante, el proyecto se enfocó en priorizar los ECG sugerentes de IAM en la operación de ITMS. Actualmente, el trabajo principal de los operadores de cardiología es revisar la calidad, la información administrativa (ej.: datos identificables del paciente) y priorizar los ECG según su urgencia. La primera labor se automatiza con el proyecto "Detección en ruidos en ECG"; el segundo, con herramientas creadas por el área de TI; y el tercero, por este proyecto. De esta forma se puede automatizar por completo el trabajo de los operadores.

Implementación de herramientas basadas en inteligencia artificial para la detección de grupos de patologías o patologías individuales desde un ECG estándar (12 derivaciones). El objetivo del proyecto es utilizar las herramientas desarrolladas para priorizar el informe de ciertos ECG y, por otro lado, ahorrar tiempo en el informe del cardiólogo.

XXI- Plataforma B2B: Plataforma que permite la interacción entre un médico especialista y un médico tratante o personal de salud en presencia con un paciente, con el fin de proporcionar asesoramiento diagnóstico o terapéutico a través de medios electrónicos. Sistema permite otorgar acceso al cliente para la gestión de informe de sus pacientes, a su vez, permite que los distintos roles internos puedan gestionar el total de solicitudes de pacientes de los clientes para que así, el médico especialista pueda realizar el informe médico y/o agregar las observaciones

respectivas a la tele consulta realizada.

8. Adquisición y enajenación de acciones propias:

La sociedad dominante tiene un total de 39.633 acciones a 30 de junio de 2021 que representan un 0,07% del capital social a dicha fecha. El valor de estas acciones en el balance consolidado asciende a 367 miles de euros.

9. Otra información relevante:

9.1. Información Bursátil:

La evolución bursátil de la acción de ATRYS durante el primer semestre del ejercicio 2021 ha estado marcada por la Oferta Pública de Adquisición (“OPA”) lanzada por la compañía para adquirir ASPY Global Services S.A. que fue comunicada al Mercado el pasado 26 de enero de 2021.

La acción cerró el ejercicio 2020 a un precio de 8,90 euros por acción y tuvo un buen comportamiento al inicio del ejercicio 2021 antes de anunciarse de la OPA marcando un precio máximo de 10,6 euros por acción el pasado 21 de enero de 2021.

Tras el anuncio de la OPA sobre ASPY Global Services S.A., la acción mostró un cierto debilitamiento en su evolución hasta que está no quedo finalmente resuelta y ejecutada, cerrando finalmente a 30 de junio de 2021 a un precio de 9,26 euros por acción, una revalorización del 4,04% en los seis primeros meses del ejercicio 2021 (revalorización del índice IBEX 35 del 9,26% en el mismo periodo) y alcanzando una capitalización bursátil de 581 millones de euros.

Hay que destacar la progresiva mejora de la liquidez y la profundidad en la negociación de la acción de ATRYS en el mercado BME Growth con un volumen de efectivo de 10,33 millones de euros en 2018, de 19,96 millones de euros en 2019, de 48,5 millones de euros en 2020 y de 89,89 millones de euros entre el 1 de enero y el 1 de septiembre de 2021.

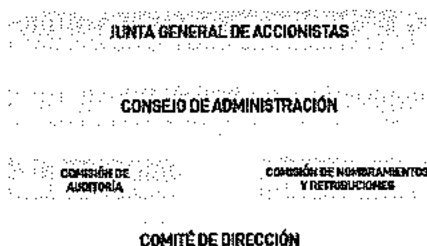
9.2. Política de Dividendos:

ATRYS es un grupo en fase de alto crecimiento y su intención en los próximos ejercicios es seguir destinando los flujos de caja que genere a invertir los recursos obtenidos en el crecimiento orgánico e inorgánico del grupo vía adquisiciones por lo que no se contempla retribuir en los próximos ejercicios a los accionistas del grupo vía dividendos o recompra de acciones.

Adicionalmente el Programa de Bonos MARF emitido en el ejercicio 2020, con amortización final el 29 de julio de 2025, impide distribuciones a los accionistas del Grupo salvo que hayan sido expresamente aprobadas por la Asamblea General de Bonistas.

10. Informe de gobierno corporativo:

10.1. Estructura de gobierno Corporativo:



En el primer semestre del ejercicio 2021, la estructura de gobierno corporativo de ATRYS se compone de la Junta General de Accionistas, del Consejo de Administración con dos comisiones (de auditoría y de nombramientos y retribuciones) y de un Comité de Dirección.

El régimen de dicho gobierno cumple de forma consistente con las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales, y la compañía se esfuerza por orientar la estructura, organización y funcionamiento de sus órganos de gobierno en interés de la sociedad y de sus accionistas, basándose en los principios de transparencia, independencia y responsabilidad.

11.1. Composición del Consejo de Administración:

El Consejo de Administración de ATRYS, responsable de la dirección, estrategia y supervisión global de la gestión de la compañía, ostenta la autoridad de la toma definitiva de decisiones excepto en aquellas reservadas a la Junta General de Accionistas.

Compuesto por un mínimo de 5 y un máximo de 12 consejeros ejecutivos o no ejecutivos, estos últimos pueden tener además la condición de consejeros dominicales, independientes u otros externos.

A fecha del presente informe de gestión, el Consejo de Administración está integrado por doce miembros (4) mujeres y (8) hombres y por el secretario no consejero descritos en la siguiente tabla:

Miembro	Categoría	Comisión Auditoría	Comisión Nombramientos y Retrib.
de Torres, Santiago	Ejecutivo	--	--
Lozano, Isabel	Ejecutivo	--	--
Cano, Jaime	Independiente	--	Vocal
Piqué, Josep	Independiente	Presidente	--
del Burrio, Jaime	Independiente	Vocal	Vocal
Echarri, Josep M ^a	Dominical	Vocal	--
Baselga, Antonio	Independiente	--	--
de Lorenzo, Fernando	Dominical	--	Vocal
Cata, Aurora	Dominical	--	Presidenta
López, Anabel	Dominical	--	--
González, María Rosa	Dominical	--	--
Santos, Óscar	Dominical	--	--
Castañeda, Alberto	Secretario no consejero	--	--

10.2. Comité de Dirección:

El Comité de Dirección de ATRYS está a cargo del diseño, implantación y funcionamiento de los sistemas de control internos adecuados para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información financiera al mercado.

La Dirección es la responsable de la elaboración de los estados financieros y del establecimiento y mantenimiento de las oportunas baterías de controles primarios que han de operar sobre las transacciones y demás operativas que tratan la información encargada de constituir la fuente de dichos estados.

La Dirección de la compañía está formada por profesionales con la formación adecuada y tiene la estructura que se considera suficiente de cara a cumplir con las obligaciones de información.

Además, cuenta con un sistema de revisiones y segregación de funciones que se considera suficiente.

El director Financiero tiene establecida dependencia orgánica del CFO, que tiene dependencia orgánica de la consejera delegada y dependencia funcional del Comité de Auditoría, realizando las labores de apoyo a la auditoría y gestionando la relación diaria para el control y supervisión del sistema de control interno.

10.3. Reglamento Interno de Conducta

El Consejo de Administración de ATRYS, en su reunión del 24 de mayo de 2016, aprobó un Reglamento Interno de Conducta que establece la normativa interna en relación con el tratamiento de la información privilegiada, la información relevante y los deberes y forma de proceder de las personas sujetas a dicho reglamento cuando realicen operaciones por cuenta propia sobre valores o instrumentos financieros de la propia compañía.

Este reglamento tiene por objeto contribuir a la protección de los inversores y demás sujetos integrantes del sistema financiero, reforzando la transparencia y calidad de la información que la sociedad debe transmitir al mercado y, de esta manera, lograr que cuantos participan en el mismo puedan formarse juicios fundados y razonables para sus decisiones de inversión o de desinversión.

10.4. Sistemas de control interno

ATRYS ha identificado los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por la Dirección General y los responsables de las áreas corporativas, encargados asimismo de su cumplimiento y supervisados por el departamento legal de la compañía.

10.5. Marco ético

El Grupo recoge sus compromisos éticos en su Código de Conducta, que conocen y deben aplicar todos sus empleados y todas empresas del grupo y que representa su principal instrumento para mantener su reputación y principios. Este código describe las normas de conducta para todas las actividades comerciales, legales y éticas realizadas cotidianamente, y sirve de herramienta y guía para la relación entre compañeros y con clientes, proveedores y socios; para interactuar con la competencia; para decidir sobre cuestiones del área financiera; y para negociar acciones del grupo.

Todas las actividades de la compañía deben ser llevadas sobre la base del contenido y la esencia de los requisitos de la legislación aplicable.

El código desarrolla su contenido sobre los siguientes puntos: cumplimiento de la legislación aplicable y de la normativa interna; conflicto de interés; ejercicio de otras actividades; profesionales; confidencialidad; comunicaciones internas y externas; respeto a las personas; relación con clientes, proveedores y socios; registro de operaciones financieras; operaciones con información privilegiada; uso de bienes y servicios de la compañía; y protección del medioambiente, informar sobre problemas y conductas no apropiadas.

La compañía cuenta con un reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores descrito en el apartado anterior, y con Reglamento interno de Conflictos de interés y Operaciones Vinculadas que detalla los conflictos de interés y operaciones vinculadas con consejeros, accionistas significativos y altos directivos.

10.6. Relación con Grupos de interés.

La estrategia del área de Personas de ATRYS en el ejercicio 2021 está marcada por el crecimiento inorgánico de la compañía y por la gestión del COVID-19.

El crecimiento experimentado en Latinoamérica con las adquisiciones de Global Telemed y Axismed, en Portugal con la adquisición de Lenitudes, en Suiza con la adquisición de ROAG y en España con la adquisición de ASPY e ICM han supuesto un reto para la organización, que, en virtud de estas, pasó a operar en cuatro países del continente americano y en tres países en Europa:

El mayor desafío fue y será, a medio y largo plazo la transformación cultural de la compañía, que debe integrar profesionales y valores de un número cada vez mayor de compañías en varios continentes.

A este respecto, en 2020 se establecieron las bases para realizar ese proyecto mediante la organización de grupos de trabajo entre las áreas de Personas y Cultura de todos los países.

El otro gran reto fue gestionar la pandemia provocada por la irrupción del COVID-19. Esto supuso un doble impacto para ATRYS: por un lado, la prioridad de proteger la salud de sus profesionales; y, por otro, la de adaptar la oferta de la compañía para ofrecer servicios de diagnóstico del virus.

Respecto a la gestión de la plantilla, en 2020 ATRYS adoptó todas las medidas a su alcance para minimizar el impacto COVID-19 y ofrecer un entorno de trabajo seguro a sus profesionales. Entre otras muchas medidas, cabe destacar:

- El teletrabajo para todo el personal no esencial, dotándolo de los equipos necesarios para el desempeño de sus funciones.
- El sistema de turnos de trabajo en los centros de producción, con el objetivo de crear un ambiente de seguridad entre los empleados y mantener la continuidad de las operaciones.
- El desarrollo de protocolos específicos, en función de las necesidades de cada centro de trabajo y tipología de servicio, y su revisión y actualización recurrente de acuerdo con la normativa vigente.
- El acceso ilimitado por parte del personal a la realización de tests PCR, serológicos y de antígenos de forma semanal, que dio pie a la realización de más de 5.000 tests entre la plantilla.
- El establecimiento de un canal de comunicación directo para el personal con médicos de la propia compañía para la realización de consultas.
- La realización de webinars informativos para la plantilla, en los que se ofreció toda la información disponible para mejorar el conocimiento sobre la enfermedad.
- Y la reincorporación a las oficinas de forma paulatina desde el mes de junio, favoreciendo en todo momento medidas de flexibilidad y conciliación laboral.

ATRYS cuenta con una política de selección de personal que asegura que los procesos de selección para cubrir un puesto de trabajo vacante se llevan a cabo asegurando el cumplimiento de los requisitos especificados en la descripción del puesto de trabajo, que hacen referencia a la formación y experiencia mínimas requeridas para ocupar dicho puesto y a otras competencias a tener en cuenta a efectos de valorar las candidaturas, con el objetivo de maximizar el éxito en la incorporación de nuevo talento a la compañía.

ATRYS apuesta por la promoción y desarrollo de sus profesionales, dando prioridad, en todos los procesos de selección, a la valoración de las candidaturas internas, de modo que se impulse

el desarrollo y la carrera profesional de sus profesionales con mayor potencial y estos encuentren la mejor vía de crecimiento y desarrollo dentro de la empresa.

Desde el área de formación, a finales de año se valoran las necesidades formativas vigentes y previsibles a corto plazo de todos los empleados/as detectadas por sus responsables, así como las solicitudes que puedan realizar los propios profesionales, con el objetivo de elaborar el Plan de Formación del año próximo.

En 2020 y 2021, y debido a la situación sanitaria producida por el COVID-19, la formación presencial se convirtió en formación e-learning, a fin de asegurar su continuidad.

La compañía apostó tanto por la formación externa como interna, lanzando por ejemplo las sesiones de Grow inhouse learning: un espacio en el que, de forma telemática, ATRYS ofrece píldoras formativas a cargo de diferentes profesionales de la propia compañía con el objetivo de apoyar el desarrollo formativo del resto de sus compañeros/as.

A nivel externo, se realizaron formaciones principalmente en idiomas, ofimática y cursos especializados, que se adaptaron a las necesidades de los profesionales de cada área.

La asistencia a congresos y ferias también es un ámbito importante para el desarrollo profesional de los empleados/as de ATRYS –principalmente, para los profesionales del área de patología, hematología, biología y oncología. En 2020, como consecuencia del COVID-19, la asistencia a congresos se vio muy afectada por la anulación de estos.

Además del plan formativo anual, todos los profesionales del área de laboratorio y del área de oncología radioterápica que se incorporaron al equipo ATRYS o que fueron promocionados, pasaron por distintas fases de formación interna, reglada por el sistema de calidad vigente y con el objetivo de certificar internamente los procesos de capacitación que permitirán desarrollar las actividades propias del puesto de trabajo, asegurando así el cumplimiento de las políticas de calidad.

ATRYS está también comprometida con la formación de nuevos profesionales, e imparte a tal efecto créditos de formación en sus distintos centros de trabajo para alumnos de diversas procedencias a través de convenios de colaboración escuela/universidad-empresa, como marco legal para regular las prácticas del alumnado.

Los alumnos aprenden a trabajar actuando bajo normas de calidad y seguridad analítica y ambiental, organizando y administrando las áreas que les son asignadas y bajo la supervisión de un tutor/a, con el objetivo de completar el conocimiento y las competencias del alumnado adquiridas en el ámbito académico, conocer la realidad del mundo productivo y mejorar sus posibilidades de inserción profesional.

Igualdad Inclusión y diversidad:

ATRYS está comprometida con políticas de empleo libres de prácticas discriminatorias contra los empleados existentes y potenciales en cuestiones de raza, color de piel, religión, edad, capacidades diferentes, etc.

En este sentido, la compañía está especialmente comprometida con el acceso a los procesos de selección de empleados potenciales con discapacidad psíquica, en puestos especialmente diseñados para que puedan desarrollar sus competencias.

En el último trimestre de 2020, se iniciaron los trámites para la elaboración del Plan de Igualdad de ATRYS España.

ATRYS es una compañía que apuesta por la igualdad de oportunidades, y cuya plantilla de 2.171 empleados a 30 de junio de 2021 está integrada en un 63% por mujeres, siendo los puestos de auxiliares y médicos aquellos en los que el porcentaje de mujeres es mayor y un 36% de las 73 personas correspondientes a cuadros directivos son mujeres.

Salud y seguridad laboral:

Los programas de seguridad y salud están diseñados para atajar los motivos de una excesiva presión en el ambiente laboral y la búsqueda de la conciliación del trabajo y la vida familiar. En este sentido, la compañía se ha propuesto minimizar el número de accidentes en el ámbito de trabajo, ya que reducen la moral de los empleados y dañan la reputación de la empresa.

En 2020 se elaboró a esos efectos un indicador basado en el tiempo medio perdido como consecuencia de lesiones o enfermedades de trabajo por cada millón de horas trabajadas.

El objetivo de la empresa es que dicho indicador se reduzca en determinado porcentaje. Aunque la empresa lleva a cabo campañas para reducir el absentismo entre los trabajadores, en los tres últimos años no se ha podido reducir significativamente la tasa de absentismo en el personal de fábrica y de ventas, pero se ha conseguido su práctica eliminación entre el personal administrativo y de las divisiones de compras y almacén.

Satisfacción de los empleados:

ATRYS necesita asegurarse de que va a retener a los mejores empleados, y, por tanto, necesita conocer cuál es el nivel de satisfacción de estos y cómo evoluciona el clima laboral. A tal efecto, en 2020 se realizó, como en ejercicios anteriores, un estudio entre los empleados de la compañía en el que se les pedía que indicasen su grado de satisfacción en una escala de 1 a 5.

Comunicación:

Tanto la comunicación interna como externa de ATRYS atienden y están desarrollándose en base a tres pilares estratégicos: solidez, fluidez y cercanía.

Nuestros canales de comunicación internos están diseñados para mantener a nuestros profesionales informados, comprometidos e involucrados con las actividades de todas las áreas de la compañía. Para ATRYS, es fundamental construir una comunicación honesta y abierta con sus profesionales.

Para ello, ya en 2019 se creó un portal del empleado a través del que se comunican los hechos más relevantes de la compañía: noticias, procesos, nuevas incorporaciones, quién es quién, formaciones y comunicados ad hoc.

Tras las distintas operaciones corporativas del grupo, y en base a las crecientes necesidades de una mayor población de profesionales, el área de comunicación ha definido un nuevo proyecto de plataforma de comunicación interna a desarrollar en 2021, en paralelo al nuevo website de la compañía.

Por otra parte, y tras la irrupción del COVID-19, la compañía desarrolló una iniciativa destinada a acercar a todos los profesionales que trabajaban en remoto. Las sesiones online 'Pregúntanos' se idearon para poder atender sus dudas e inquietudes médicas, prácticas y de gestión del estrés y desarrollo de resiliencia para enfrentar la excepcional situación que vivimos.

Por último, a finales de año y tras las distintas incorporaciones tanto en Latinoamérica como en España, el departamento de Comunicación y el Departamento de Recursos Humanos crearon un Grupo Transversal de Cultura Organizacional, con el objetivo de reflexionar sobre la cultura global deseada para ATRYS e impulsar una cultura definida y potente, alineada con la estrategia de la compañía.

El Grupo, junto con la Alta dirección y la participación de los profesionales en distintas fases, está encargado de revisar la visión y misión de ATRYS, redefinir unos valores globales que engloben y tengan en cuenta a todas las compañías que conforman el grupo, y diseñar un plan operativo de evolución cultural en 2021.

En paralelo al trabajo habitual en comunicación, el crecimiento sostenido, la ampliación de unidades de negocio y de geografías hizo necesario que en 2020 ATRYS se planteara un proyecto de redefinición de la web corporativa y de inversores.

El proyecto, que se inició a finales 2020, tiene la ambición de responder a las necesidades de todos los stakeholders, sea un público B2B, B2C, inversores o los propios trabajadores, y reflejar una organización íntegramente volcada en la salud y las personas y se espera que esté listo durante el ejercicio 2021.

Con el objetivo de velar por la calidad de sus productos y servicios, ATRYS cuenta desde 2013 con la acreditación de ENAC según la norma UNE-EN ISO 15189:2013 para la actividad que desarrolla en su laboratorio de Barcelona.

En 2019, y como ha ocurrido desde su obtención y a través de distintas auditorías, la compañía volvió a ampliar el alcance de esa acreditación, que llegó a abarcar el 60% de los casos analizados por ATRYS en su laboratorio de la calle Provença en Barcelona.

La compañía también empezó a avanzar en la implantación de un sistema de gestión de calidad consolidado –que abarque por ejemplo al laboratorio de Llebalust en el Centro Médico Teknon de Barcelona–, en la obtención de certificaciones de calidad para el área de telemedicina, o en la acreditación del laboratorio IMOR bajo las directrices de la Joint Commission Internacional.

Relaciones con accionistas:

Con la voluntad de mantener una comunicación fluida con sus accionistas y mantenerlos informados de las actividades y operaciones de la compañía, en un contexto en que la relación física se ha visto restringida por la pandemia, en 2020 ATRYS hizo un esfuerzo por mantener y reforzar un diálogo online con ese grupo de interés.

De este modo, la compañía llevó a cabo digitalmente una serie de roadshows y one-to-ones con accionistas, tanto nacionales como internacionales.

Las presentaciones de resultados son retransmitidas a través de webcasts en los que los accionistas pudieron dirigirse al equipo directivo en directo.

Por último, las Juntas Generales de Accionistas que se celebraron a lo largo del 2020 y 2021 fueron y serán retransmitidas en directo desde las webs corporativa y de accionistas de ATRYS, para facilitar y asegurar el seguimiento de estas por los accionistas interesados y superar así las limitaciones de aforo impuestas por el COVID-19.

10.7. Sostenibilidad:

Como compañía del ámbito de la salud, ATRYS persigue tener el mayor impacto en el bienestar y el desarrollo de las personas. La compañía orienta a esta finalidad todos sus productos y servicios, pero, además, tiene suscrito desde sus orígenes un firme compromiso con la sostenibilidad. Este se sustenta en dos pilares: el despliegue de iniciativas en materia de consumos y gestión adecuada de los residuos para minimizar su impacto ambiental, y la implicación directa de la compañía y de los profesionales que la integran en iniciativas solidarias en el sector salud vertebradas a través de organizaciones del tercer sector.

ATRYS cuenta desde 2016 con un sistema de gestión ambiental en sus instalaciones en Barcelona certificado además por la norma UNE-EN ISO 14001:2015.

En 2019, la compañía renovó dicha certificación, que extenderá hasta marzo de 2022.

En 2020, ATRYS también estableció los aspectos ambientales de mayor observancia en su actividad corriente, a fin de poder definir acciones de mejora y objetivos concretos para minimizar su impacto ambiental; los aspectos más significativos identificados fueron:

- La producción de residuos del Grupo IV (citotóxicos).
- El consumo de celulosas.
- El vertido de aguas sanitarias.
- Y el consumo de agua.

Debido a las acciones encaminadas a optimizar los consumos, durante el 2020 se redujo el consumo de productos químicos y éste dejó de considerarse aspecto significativo. Además de la monitorización y control de los aspectos ambientales de su actividad corriente, la compañía realizó evaluaciones periódicas del grado de seguimiento de sus buenas prácticas ambientales por parte de su plantilla.

Los residuos generados en los laboratorios de ATRYS tienen la consideración de residuos sanitarios. Según el decreto 27/1999, de 9 de febrero de 1999, sobre gestión de residuos de este tipo a cargo de la Generalitat de Catalunya, se clasifican en:

Residuos con riesgo o específicos:

- Residuos Grupo I: residuos municipales que, por su naturaleza y composición, son inertes y no especiales y no requieren exigencias especiales de gestión ni dentro ni fuera del centro generador (cartón, papel, material de oficinas, despachos y comedores, y, en general, aquellos que no derivan directamente de la actividad sanitaria).
- Residuos Grupo II: residuos inertes y no especiales que no plantean exigencias especiales en su gestión fuera del centro generador, y que se consideran por lo tanto residuos municipales (ropas y materiales de un solo uso manchados de sangre, secreciones o excreciones, y otros no englobados dentro de la categoría de residuos sanitarios con riesgo)
- Residuos Grupo III: residuos especiales que requieren la adopción de medidas de prevención en su recogida, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición del rechazo, tanto dentro como fuera del centro generador, dado que pueden generar un riesgo para la salud laboral y pública (sangre y hemoderivados en forma líquida, agujas y material penetrante y cortante, residuos anatómicos y resto de residuos sanitarios infecciosos).

- Residuos Grupo IV: residuos especiales no incluidos en el grupo III y residuos citotóxicos; es decir, compuestos por restos de sustancias citotóxicas y todo el material que está en contacto con ellas que presente propiedades cancerígenas, mutagénicas y teratogénicas, así como los restos de sustancias químicas. La gestión de estos residuos está sujeta a requerimientos especiales desde el punto de vista higiénico y medioambiental, tanto dentro como fuera del centro generador.

El Grupo mide las emisiones de CO₂ y residuos generados de forma anual al cierre del ejercicio.

ANEXO 1: MEDIAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

En los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 30 de junio de 2021 y el informe de gestión de Atrys Health, S.A., utilizamos las siguientes medidas alternativas de rendimiento (en adelante "MAR"): CAPEX ^(MAR), CAPEX I+D ^(MAR), Margen Bruto (MAR), Margen Bruto sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR), EBITDA ^(MAR) y EBITDA ajustado ^(MAR), EBITDA ajustado sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR), Deuda financiera bruta ^(MAR), Deuda financiera neta ^(MAR), Fondo de maniobra, Margen bruto, Importe neto de la cifra de negocio por geografía ^(MAR), Gastos no recurrentes ^(MAR), Flujo de Caja operativo ajustado ^(MAR), Flujo de Caja operativo ^(MAR).

Utilizamos estas medidas como indicadores internos para evaluar y comparar nuestro rendimiento. Por las mismas razones, creemos que estas medidas también son útiles para informar a inversores y otras partes interesadas. Sin embargo, estas medidas no están definidas según las NIIF-UE, no deben considerarse de forma aislada, no representan nuestro volumen de negocio, márgenes, resultados de las operaciones o flujo de caja para los ejercicios indicados de acuerdo con las NIIF-UE y no deben considerarse como sustitutos del volumen de negocio, el flujo de caja o el resultado del periodo de acuerdo con las NIIF-UE como indicador del rendimiento operativo o de liquidez.

Las MAR presentadas en los Estados Financieros Intermedios a 30 de junio de 2021 y el informe de gestión de Atrys Health, S.A., incluyen cifras derivadas de las cuentas anuales Consolidadas auditadas y los Estados Financieros Intermedios revisados. Presentamos estas MAR como información complementaria porque creemos que proporcionan una base adicional útil para cotejar nuestros resultados y facilitan la comparación de los resultados operativos de un ejercicio a otro y de una empresa a otra. Creemos que la presentación de las MAR aquí incluidas cumple con las Directrices de la ESMA. Sin embargo, las MAR incluidas en los Estados Financieros Intermedios a 30 de junio de 2021 y el informe de gestión de Atrys Health, S.A., pueden no ser calculadas o presentadas de la misma manera que los indicadores similares utilizados por otras empresas y, en consecuencia, estos datos pueden no ser comparables con los datos presentados por dichas empresas.

CAPEX ^(MAR) y CAPEX I+D ^(MAR)

El CAPEX ^(MAR) corresponde a cualquier gasto incurrido en relación con la capacidad productiva y la rentabilidad de los activos del Grupo y reflejado en las Cuentas Anuales Consolidadas en el estado de flujos de efectivo de las actividades de inversión, excluyendo las adquisiciones de empresas (Unidad de negocio).

Definimos CAPEX como los fondos utilizados por el Grupo para comprar, mejorar, mantener o desarrollar sus activos tangibles o intangibles, como edificios, maquinaria, tecnología o equipos.

El CAPEX I+D ^(MAR) corresponde a la inversión en activos relacionados con el desarrollo de la actividad de I+D del Grupo. Es la suma de altas de Desarrollo y altas de la Propiedad Industrial en el Inmovilizado Intangible del Grupo.

MARGEN BRUTO ^(MAR), MARGEN BRUTO SOBRE EL IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIO ^(MAR), EBITDA ^(MAR), EBITDA ajustado ^(MAR) y EBITDA ajustado sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR)

El Margen Bruto ^(MAR) corresponde al importe neto de la cifra de negocio menos los aprovisionamientos. El Margen Bruto es considerado por la Compañía como una medida del rendimiento de su actividad, ya que proporciona información sobre las ventas netas, restando el coste incurrido para conseguir dichas ventas.

El Margen Bruto ^(MAR) sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR) corresponde al margen bruto ^(MAR) dividido por el importe de la cifra de negocio.

El EBITDA ^(MAR) corresponde a la suma de las partidas "Margen bruto", "Trabajos realizados por el grupo para su activo", "Otros ingresos de explotación", "Imputación de subvenciones para inmovilizado no financiero y otras" y "Gastos de explotación".

El EBITDA ajustado ^(MAR) corresponde al EBITDA ^(MAR) del ejercicio excluyendo los gastos no recurrentes ^(MAR). Significa gastos no recurrentes "One Shot" los que provengan de operaciones en mercado de capitales y derivados de la actividad de M&A, indemnizaciones por despidos de personal en puestos de trabajo que resulten amortizados, o el impacto en los resultados de explotación derivados de planes de incentivos a empleados que puedan ser remunerados con acciones del Grupo, así como provisiones extraordinarias de carácter no recurrente y cualquier otro ajuste operativo y de optimización que impliquen un gasto inicial y puntual que se vea compensado durante los siguientes 12 meses. Así como el importe de planes de incentivos al equipo gestor del Grupo reconocidos en una cuenta de gasto que no supongan una salida de caja. Todos estos gastos extraordinarios deberán ser validados como tal (no recurrentes o "One Shot") por el Auditor al cierre del ejercicio.

El EBITDA ajustado ^(MAR) sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR) corresponde al EBITDA ajustado ^(MAR) del ejercicio dividido por el importe de la cifra de negocio.

FLUJO DE CAJA OPERATIVO ^(MAR) y FLUJO DE CAJA OPERATIVO AJUSTADO ^(MAR):

El flujo de caja operativo ^(MAR) significa el EBITDA ^(MAR) del periodo menos el CAPEX ^(MAR) y CAPEX I+D ^(MAR). El flujo de caja operativo ajustado ^(MAR) significa el EBITDA ajustado ^(MAR) del periodo menos el CAPEX ^(MAR) y CAPEX I+D ^(MAR).

DEUDA FINANCIERA BRUTA ^(MAR) y DEUDA FINANCIERA NETA ^(MAR)

La deuda financiera bruta ^(MAR) es la suma de las siguientes partidas: "Deudas con entidades de crédito", "Deudas con entidades públicas", "Programa de bonos MARF" y "Bono convertible" de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Por Deuda Financiera Neta ^(MAR) se entiende la Deuda financiera bruta ^(MAR) a menos los epígrafes "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", "Fianzas y depósitos" e "imposiciones" de las de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo que cumplen con la condición de que ser activos líquidos inmediatos o están intrínsecamente ligadas como garantía

de alguna de las partidas de Deuda Financiera Bruta ^(MAR).

FONDO DE MANIOBRA ^(MAR)

El capital circulante o Fondo de Maniobra ^(MAR) es el resultado de restar el activo corriente del pasivo corriente. El capital circulante es un agregado financiero utilizado para medir el rendimiento de la actividad del Grupo, ya que proporciona un análisis de la liquidez, la eficiencia operativa y la salud financiera del Grupo a corto plazo.

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO POR GEOGRAFÍA ^(MAR)

Se entiende por el importe neto de la cifra de negocio ^(MAR) la cifra de ventas de las empresas no residentes en España que se incluyen en el perímetro de consolidación, una vez deducidas las devoluciones, rebajas y descuentos por pronto pago. Los impuestos indirectos que gravan dichas ventas no se incluirán en la cifra de ventas netas internacionales.

El importe neto de la cifra de negocio internacional se acreditará mediante la entrega de las Cuentas Anuales Auditadas consolidadas o Estados Financieros intermedios correspondientes al ejercicio fiscal correspondiente, en las que se especificará de forma concisa en la memoria la cifra de negocio desglosada por empresas o la cifra de negocio desglosada por fuentes de ingresos, con mención expresa de su origen nacional o internacional.

**ACTA DE ACUERDOS POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A. DE FECHA 24 DE ENERO DE 2022**

Alberto Castañeda González, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Atrys Health, S.A. (“Atrys” o la “Sociedad”):

CERTIFICA:

Que el día 24 de enero de 2022 se ha recibido en el domicilio social de la Sociedad la última de las cartas firmadas por cada uno de los miembros del Consejo, esto es:

- Santiago de Torres Sanahuja
- Isabel Lozano Fernández
- Jaime Cano Fernández
- Jaime del Barrio Seoane
- Josep María Echarri Torres
- Fernando de Lorenzo López
- Alejandro Rey González
- Josep Piqué i Camps
- Antonio Baselga de la Vega
- Anabel López Porta
- María Rosa González Sans
- Óscar Santos Juvé
- Aurora Catá Sala

en virtud de las cuales, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, se adoptaron los siguientes acuerdos por unanimidad, que constituyen votaciones por escrito y sin sesión del Consejo de Administración, y sin que ningún miembro del Consejo se haya opuesto a este procedimiento:

ACUERDOS

PRIMERO.- Reformular los Estados Financieros Intermedios Individuales correspondientes al primer semestre de 2021 (esto es, cerrados al 30 de junio de 2021). Se adjuntan como **Anexo I** los Estados Financieros Intermedios Individuales correspondientes al primer semestre de 2021.

Este acuerdo ha sido informado favorablemente por unanimidad de los miembros de la Comisión de Auditoría, en su reunión celebrada el 24 de enero de 2022.

SEGUNDO.- Reformular los Estados Financieros Intermedios Consolidados y sus sociedades dependientes correspondientes al primer semestre de 2021 (esto es, cerrados al 30 de junio de 2021). Se adjuntan como **Anexo II** los Estados Financieros Intermedios Consolidados y sus sociedades dependientes, correspondientes al primer semestre de 2021.

Este acuerdo ha sido informado favorablemente por unanimidad de los miembros de la Comisión de Auditoría, en su reunión celebrada el 24 de enero de 2022.

Y para que conste a los efectos oportunos, se emite la presente Acta, en Madrid, a 24 de enero de 2022.

VºBº
El Presidente



Santiago de Torres Sanahuja

El Secretario no Consejero



Alberto Castañeda González

Anexo II
Estados Financieros Intermedios Consolidados
correspondientes al primer semestre de 2021

**ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL
30 DE JUNIO DE 2021 PREPARADOS EN CONFORMIDAD
CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA (NIIF-
UE) JUNTO CON EL INFORME DE REVISIÓN LIMITADA

ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2021
preparados en conformidad con las Normas Internacionales de
Información Financiera (NIIF-UE) adoptadas por la Unión Europea
junto con el Informe de Revisión Limitada de
Estados Financieros Consolidados

Contenido

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1
ESTADOS DE RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS SEMESTRALES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y EL 30 DE JUNIO DE 2020.....	3
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020.....	5
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y EL 30 DE JUNIO DE 2020.....	7
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021.....	8
NOTA 1. INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL.....	8
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	13
NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	18
NOTA 4. COMBINACIONES DE NEGOCIOS	58
NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE	79
NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL.....	91
NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	94
NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS.....	95
NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS.....	100
NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	110
NOTA 11. PATRIMONIO NETO	113
NOTA 12. RESULTADO CONSOLIDADO	117
NOTA 13. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS GRUPO NO CONSOLIDADAS	118
NOTA 14. SUBVENCIONES PENDIENTES DE TRASPASAR A RESULTADO	119
NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL.....	121
NOTA 16. GASTOS.....	127
NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	129

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	129
NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN	135
NOTA 20. BENEFICIO POR ACCIÓN	135
NOTA 21. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	136
NOTA 22. INFORMACIÓN SEGMENTADA	137
NOTA 23. MONEDA EXTRANJERA	147
NOTA 24. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	148
NOTA 25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	148
ANEXO 1: MEDIAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO	157
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021	160
1.- Perfil Corporativo:	160
2.- Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero:	169
3.- Liquidez y recursos de capital:	176
4.- Principales riesgos e incertidumbres:	182
5. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del periodo:	191
6. Información sobre la evolución previsible de la entidad:	199
7. Actividades de I+D+I:	200
8. Adquisición y enajenación de acciones propias:	212
9. Otra información relevante:	212
10. Informe de gobierno corporativo:	212
ANEXO 1: MEDIAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO	220

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021
PREPARADOS EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF-UE)

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021, A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y A 1 DE ENERO 2020

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas Explicativas	No auditado 30/06/2021	Reexpresado 31/12/2020 (**)	Reexpresado 01/01/2020 (**)
ACTIVO NO CORRIENTE		472.567.223,78	143.706.613,34	70.664.647,31
Inmovilizado intangible	Nota 5	415.078.449,48	126.727.482,44	55.649.751,59
Inmovilizado material	Nota 6	43.642.673,51	9.843.096,00	5.738.491,20
Inversiones en empresas del grupo y asociadas no consolidadas	Nota 13	1.531.627,96	30.842,00	21.842,00
Activos financieros no corrientes	Nota 8	3.459.887,63	1.300.025,61	3.619.286,46
Activos por impuesto diferido	Nota 15	8.854.585,20	5.805.167,29	5.635.276,06
ACTIVO CORRIENTE		83.956.730,94	37.264.147,55	18.025.606,93
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 24	3.406.103,12	-	-
Existencias		731.330,64	654.861,97	271.351,82
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8	56.863.035,37	17.011.905,41	8.288.620,67
Activos por impuestos corrientes y Administraciones Públicas	Nota 15	2.617.539,83	1.607.034,93	682.139,74
Activos financieros corrientes	Nota 8	1.109.741,78	490.450,22	439.352,61
Periodificaciones		1.134.316,81	23.889,58	15.366,67
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8	18.094.663,39	17.476.005,44	8.328.775,42
TOTAL ACTIVO		556.523.954,72	180.970.760,89	88.690.254,24

(*) Las Notas 1 a 25 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio 2021.

(**) Ver (Nota 2.B).

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021 A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y A 1 DE ENERO 2020

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Explicativas	No auditado 30/06/2021	Reexpresado 31/12/2020 (**)	Reexpresado 01/01/2020 (**)
PATRIMONIO NETO		285.551.864,86	71.379.138,45	39.538.499,11
Capital	Nota 11.1	612.171,80	346.740,97	256.415,51
Prima de emisión	Nota 11.2	313.941.457,12	78.078.850,80	38.425.973,86
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Nota 11.3	(21.870.985,82)	(112.381,52)	1.546.234,76
Reservas en sociedades consolidadas	Nota 11.5	(2.760.651,31)	255.793,48	(64.148,96)
Acciones propias y participaciones en patrimonio	Notas 11.4 y 18.4	586.932,32	(53.868,92)	(148.187,23)
Otros instrumentos de patrimonio	Nota 11.6	179.393,28	175.627,00	-
Resultado del ejercicio	Nota 12	(3.725.481,01)	(5.547.713,25)	(503.196,88)
Ajustes por cambios de valor	Nota 11.7	(1.410.971,52)	(1.763.910,11)	25.408,05
PASIVO NO CORRIENTE		203.897.253,87	88.181.648,69	39.333.100,48
Provisiones a largo plazo	Nota 21	4.432.390,10	15.115.451,72	1.965.720,86
Deudas financieras no corrientes	Nota 9	73.110.044,38	10.077.155,46	5.410.613,88
Otros pasivos financieros no corrientes	Nota 9	88.996.307,41	49.556.428,87	24.904.504,81
Subvenciones pendientes de traspasar a resultado	Nota 14	5.529.561,25	5.714.097,80	5.829.261,49
Pasivos por impuestos no corrientes y administraciones públicas	Nota 15	829.375,67	328.655,91	-
Pasivos por impuesto diferido	Nota 15	30.999.575,06	7.389.858,93	1.222.999,44
PASIVO CORRIENTE		67.074.835,99	21.409.973,75	9.818.654,65
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 24	9.655,34	-	-
Provisiones a corto plazo	Nota 21	12.986.690,56	875.000,00	1.049.362,98
Deudas financieras corrientes	Nota 9	13.725.599,48	3.150.359,80	2.166.957,12
Otros pasivos financieros corrientes	Nota 9	12.418.740,92	9.694.197,06	3.286.285,73
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 9	14.566.580,22	5.461.716,96	1.910.042,28
Pasivos por impuestos corrientes y Administraciones Públicas	Nota 15	7.319.822,45	1.695.508,18	1.055.997,96
Subvenciones pendientes de traspasar a resultado	Nota 14	300.169,07	309.694,23	267.719,38
Periodificaciones a corto plazo	Nota 3	5.747.577,95	223.497,52	82.289,20
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		556.523.954,72	180.970.760,89	88.690.254,24

(*) Las Notas 1 a 25 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio 2021.

(**) Ver (Nota 2.b).

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS SEMESTRALES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y A 1 DE ENERO 2020

(Expresados en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANCIAS	Notas Explicativas	No auditado 30.06.2021 (6 meses)	Reexpresado 30.06.2020 (6 meses) (**)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 22	41.704.767,01	8.344.219,71
Otros ingresos de explotación		113.696,51	15.397,11
Trabajos realizados por el grupo para su activo		1.362.042,50	1.044.632,43
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 14	228.975,82	133.859,70
Otros resultados		-	4.764,29
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		43.409.481,84	9.542.873,24
Aprovisionamientos	Nota 16.a	(10.010.550,02)	(2.257.793,77)
Gastos de personal	Nota 16.b	(17.005.370,10)	(3.671.337,85)
Otros gastos de explotación	Nota 16.c	(9.235.393,29)	(2.187.873,10)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(7.007.175,37)	(1.569.323,61)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(112.274,14)	(7,86)
Otros resultados		(10.897,00)	-
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(43.381.659,92)	(9.686.336,19)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		27.821,92	(143.462,95)
Ingresos financieros	Nota 16.d	191.608,18	2.297,63
Gastos financieros	Nota 16.d	(3.180.022,27)	(826.816,46)
Diferencias de cambio		(347.708,55)	677,14
Deterioro y rtdo por enajenaciones de instrumentos financieros		(262.407,16)	-
RESULTADO FINANCIERO		(3.598.529,80)	(823.841,69)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(3.570.707,88)	(967.304,64)
Impuesto sobre beneficios	Nota 15	(142.161,81)	(119.208,75)
RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(3.712.869,69)	(1.086.513,39)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	Nota 24	(12.611,32)	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(3.725.481,01)	(1.086.513,39)
BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN	Nota 20	(0,095)	(0,043)

(*) Las Notas 1 a 25 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio 2021.

(**) Ver ejercicio (Nota 2.b).

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

(Expresadas en Euros)

	No auditado 30.06.2021 (6 meses)	No auditado 30.06.2020 (6 meses) (**)
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados		
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(3.725.481,01)	(1.086.513,39)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:	352.938,59	(93.279,57)
Diferencias de conversión	352.938,59	(93.279,57)
TOTAL, INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	352.938,59	(93.279,57)
TOTAL, INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	(3.372.542,42)	(1.179.792,96)

(*) Las Notas 1 a 25 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2021.

(**) Ver (Nota 2.b).

ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020**

(Expresados en euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	Reservas en Sociedades Consolidadas	Acciones Propias y part. en patrimonio	Resultado del Ejercicio	Otros instrumento s de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Total
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	346.740,97	78.078.850,80	303.430,10	255.793,48	(53.868,92)	(2.015.136,17)	175.627,00	(1.763.910,11)	75.327.527,15
Reexpresión (Nota 2.b)	-	-	(415.811,62)	-	-	(3.532.577,08)	-	-	(3.948.388,70)
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2021	346.740,97	78.078.850,80	(112.381,52)	255.793,48	(53.868,92)	(5.547.713,25)	175.627,00	(1.763.910,11)	71.379.138,45
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(3.725.481,01)	-	352.938,59	(3.372.542,42)
Operaciones con socios o propietarios	265.430,83	235.862.606,32	(18.664.649,27)	-	640.801,24	-	3.766,28	-	218.107.955,40
Ampliaciones de capital (Nota 11.1)	264.430,83	235.862.606,32	-	-	-	-	-	-	236.127.037,15
Operaciones con acciones propias (Nota 11.4)	-	-	25.255,04	-	(48.782,08)	-	-	-	(23.527,04)
Plan de incentivos (Nota 18.4)	-	-	-	-	689.583,32	-	-	-	689.583,32
Emisión de instrumentos financieros (Nota 11.6)	-	-	-	-	-	-	3.766,28	-	3.766,28
Combinaciones de negocios (Nota 4) y (Nota 11.3)	-	-	(18.689.904,31)	-	-	-	-	-	(18.689.904,31)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(3.093.955,03)	(3.016.444,79)	-	5.547.713,25	-	-	(562.686,57)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(2.789.857,49)	(2.757.855,76)	-	5.547.713,25	-	-	-
Otras variaciones (Nota 11.3)	-	-	(304.097,54)	(258.589,03)	-	-	-	-	(562.686,57)
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2021 NO AUDITADO	612.171,80	313.941.457,12	(21.870.985,82)	(2.760.651,31)	586.932,32	(3.725.481,01)	179.393,28	(1.410.971,52)	285.551.864,86

(*) Las Notas 1 a 25 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio 2021.

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	Reservas en Sociedades Consolidadas	Acciones Propias y part. en patrimonio	Resultado del Ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Total
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	256.415,51	38.425.973,86	1.563.634,62	(64.148,96)	(148.187,23)	(104.785,12)	-	25.408,05	39.954.310,73
Reexpresión (Nota 2.b)	-	-	(17.399,86)	-	-	(398.411,76)	-	-	(415.811,62)
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2020	256.415,51	38.425.973,86	1.546.234,76	(64.148,96)	(148.187,23)	(503.196,88)	-	25.408,05	39.538.499,11
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1.086.513,39)	-	(93.279,57)	(1.179.792,96)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	129.373,57	-	(14.202,11)	-	-	-	115.171,46
Operaciones con acciones propias (Nota 11.4)	-	-	129.373,57	-	(87.760,60)	-	-	-	41.612,97
Plan de incentivos (Nota 18.4)	-	-	-	-	73.558,49	-	-	-	73.558,49
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(851.922,49)	319.942,44	-	503.196,88	-	-	(28.783,17)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(851.922,49)	348.725,61	-	503.196,88	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	(28.783,17)	-	-	-	-	(28.783,17)
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2020 NO AUDITADO	256.415,51	38.425.973,86	823.685,84	255.793,48	(162.389,34)	(1.086.513,39)	-	(67.871,52)	38.445.094,44

(*) Las Notas 1 a 25 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio 2021.

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y EL 30 DE JUNIO DE 2020

(Expresados en euros)

	Notas Explicativas	30.06.2021 (6 meses)	Reexpresado 30.06.2020 (6 meses) (**)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
		8.615.597,71	1.115.560,98
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(3.583.319,20)	(967.304,64)
Ajustes al resultado		10.329.775,20	2.369.106,24
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	7.007.175,37	1.569.323,61
Correcciones valorativas por deterioro		(484.128,07)	2.957,92
Variación de provisiones	Nota 16.d	(594.462,08)	39.424,23
Imputación a subvenciones		(228.975,82)	(133.859,70)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		262.407,16	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		112.274,14	7,86
Ingresos Financieros	Nota 16.d	(191.608,18)	(2.297,63)
Gastos Financieros	Nota 16.d	3.774.484,35	826.816,46
Otros ingresos y gastos		672.608,33	66.733,49
Cambios en el capital corriente		4.776.582,34	477.248,34
Existencias		(19.890,63)	(208.048,67)
Deudores y otras cuentas a cobrar		210.350,38	1.083.415,78
Otros activos corrientes		5.784.673,95	(104.193,94)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(3.179.994,73)	(265.960,66)
Otros pasivos corrientes		1.477.776,76	(8.100,27)
Otros activos y pasivos no corrientes		503.666,60	(19.863,90)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(2.907.440,63)	(763.488,96)
Pago de intereses	Nota 16.d	(3.774.484,35)	(826.816,46)
Cobros de intereses	Nota 16.d	191.608,18	2.297,63
Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios		675.435,54	61.029,87
FLUJOS DE EFECTIVO DE / (UTILIZADOS EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
		(19.446.610,26)	(4.774.153,48)
Cobros (Pagos) por desinversiones (inversiones)	Nota 4	(19.446.610,26)	(4.774.153,48)
Empresas de grupo y asociadas (***)		(1.200.000,00)	-
Inmovilizado intangible (***)		(3.844.596,63)	(1.090.137,69)
Inmovilizado material (***)		(4.569.071,84)	(3.181.224,81)
Otros activos financieros		(955.317,40)	(502.790,98)
Unidad de negocio (*)		(8.877.624,40)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
		11.101.961,96	3.504.743,46
Cobros (Pagos) por instrumentos de patrimonio		(23.527,04)	41.612,97
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	Nota 9	11.125.489,00	3.463.130,49
Emisión	Nota 9	42.953.737,43	5.832.699,31
Obligaciones y otros valores negociables		20.560.821,95	-
Deudas con entidades de crédito		18.000.000,00	3.143.100,00
Otros		4.392.915,48	2.689.599,31
Devolución y amortización de	Nota 9	(31.828.248,43)	(2.369.568,82)
Deudas con entidades de crédito		(28.557.401,46)	(1.540.564,36)
Otros		(3.270.846,98)	(829.004,46)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		347.708,55	-
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		618.657,95	(153.849,04)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		17.476.005,44	8.328.775,42
Efectivo o equivalentes al final del periodo		18.094.663,39	8.174.926,38

(*) Se recoge, principalmente, el precio pagado por la adquisición de las nuevas sociedades incorporadas al perímetro menos la tesorería incorporada por dichas sociedades (ver nota 4).

(**) La columna correspondiente a 2020 no coincide con las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

(***) Los flujos de inversión en inmovilizado intangible y material difieren de las altas de inmovilizado por un diferimiento en el pago.

(****) El 1.200.000 de pagos por empresas de grupo y asociadas corresponden a la adquisición de Genetyca ICM. S.A.

ATRY'S HEALTH, S.A. **Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS **INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2021**

NOTA 1. INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

ATRY'S HEALTH, S.A (en adelante, “la Sociedad Dominante”) fue constituida en Madrid, el 4 de enero de 2007, con la denominación ALTHIA HEALTH, S.L. La Sociedad Dominante procedió en mayo de 2016 a transformarse en una Sociedad Anónima, modificando su denominación a la actual, como paso previo para su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (actual BME Growth), en julio de 2016. Tiene establecido su domicilio social en Madrid en Calle Velázquez, número 24, cuarto derecha.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. No obstante, los Estados Financieros Intermedios Consolidados adjuntos corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de junio de 2021. En el resto de Notas Explicativas, cada vez que se haga referencia al “periodo 2021”, se referirá al periodo iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 30 de junio del 2021, y “ejercicio 2020”, al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre del 2020.

La actividad principal de la Sociedad Dominante es el diagnóstico, pronóstico e investigación del cáncer y de las lesiones precancerosas. Su objeto social consiste en la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédico.

La Sociedad Dominante es cabecera de un grupo de sociedades, nacionales e internacionales, que constituyen el Grupo Atrys (en adelante “el Grupo”). Más adelante, se describen las sociedades que conforman el Grupo, así como su objeto social principal, país, moneda funcional, patrimonio neto, el porcentaje de participación efectivo del Grupo y su método de consolidación.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados de Atrys Health, S.A. y Sociedades Dependientes al 30 de junio de 2021 fueron formulados el 27 de octubre de 2021 por el Consejo de Administración del Grupo. El 24 de enero de 2022, el Consejo de Administración ha reformulado los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 30 de junio de 2021, para registrar un impacto contable del Plan de Incentivos basado en acciones en el primer semestre de 2021 (Nota 18.4), que ha supuesto un aumento del gasto de personal en 412.827,03 euros contra instrumentos de patrimonio propios y para recoger el hecho ocurrido con posterioridad al cierre contable descrito en la Nota 25 en relación al Plan de Incentivos basado en acciones.

Asimismo, tomando en consideración los hechos posteriores adicionales ocurridos después del 27 de octubre de 2021 hasta la fecha de reformulación, se ha incluido información adicional en la nota 25 “Hechos Posteriores al Cierre”, así como información adicional en la nota 18.4 sobre el Plan de incentivos. Por otra parte y en el contexto de la subida al Mercado Continuo, se ha decidido ampliar el desglose de los saldos y transacciones entre partes vinculadas (ver Notas 18.1 y 18.2).

En consecuencia, los estados financieros intermedios consolidados de Atrys Health, S.A. y Sociedades Dependientes al 30 de junio de 2021 formulados el 27 de octubre de 2021 quedan reemplazados por los presentes estados financieros intermedios consolidados reformulados.

Sociedades incluidas en el Perímetro de Consolidación

El detalle de las Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación a 30 de junio de 2021, es el siguiente:

Sociedad	Segmento	País	% Participación	Método Consolidación	Tenedora Directa	PN 30.06.2021 (Según estados financieros individuales)
Atrys Health, S.A.	Medicina Precisión	España	-	-	-	293.541.986,97
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	Medicina Precisión	España	100%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	1.035.483,95
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado S.A.S.	Medicina Precisión	Colombia	100%	Integración Global	Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	1.178.841,39
Llebalust Patología S.L. (*)	Medicina Precisión	España	48,06%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	(394.917,90)
Institut Mèdic D'Oncoradioterapia S.L.U.	Medicina Precisión	España	100%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	1.787.816,72
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A.	Medicina Precisión	España	100%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	2.310.034,19
Atrys Health Internacional S.L.U.	Medicina Precisión	España	100%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	(3.684.347,46)
Axismed Gestao Preventiva de Saude S.A.	Medicina Precisión	Brasil	100%	Integración Global	Atrys Health Internacional S.L.U.	(707.245,38)
Radio Onkologie Amsler AG.	Medicina Precisión	Suiza	100%	Integración Global	Atrys Health Internacional S.L.U.	1.458.586,64
Global Telemed Systems AG.	Medicina Precisión	Suiza	100%	Integración Global	Atrys Health Internacional S.L.U.	2.434.472,80
ITMS Do Brasil Telemedicina Eireli	Medicina Precisión	Brasil	100%	Integración Global	Global Telemed Systems AG	(128.990,45)
International Telemedical Systems Colombia S.A.S.	Medicina Precisión	Colombia	100%	Integración Global	Global Telemed Systems AG	1.580.952,75
Telemedicina de Perú S.A. (**)	Medicina Precisión	Perú	99,30%	Integración Global	Global Telemed Systems AG	35.283,87
International Telemedical Systems Holding SPA	Medicina Precisión	Chile	100%	Integración Global	Global Telemed Systems AG	2.497.651,22
Medical Solutions SPA	Medicina Precisión	Chile	100%	Integración Global	International Telemedical Systems Holding SPA	(1.336.728,20)
International Telmedical Systems Chile SPA	Medicina Precisión	Chile	100%	Integración Global	International Telemedical Systems Holding SPA	4.388.111,87
Lenitudes S.G.P.S, S.A. (***)	Medicina Precisión	Portugal	95,01%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	(1.733.569,87)
HCS Hospital Cirúrgico de Sétubal S.A.	Medicina Precisión	Portugal	100%	Integración Global	Lenitudes S.G.P.S	1.583.597,18
Lenitudes Equipamentos e Instalações Unipessoal LDA.	Medicina Precisión	Portugal	100%	Integración Global	Lenitudes S.G.P.S	(558.707,99)
Lenitudes Imagiologia Médica Porto Unipessoal LDA	Medicina Precisión	Portugal	100%	Integración Global	Lenitudes S.G.P.S	624.626,93
Lenitudes Medicina Molecular Porto S.A. (***)	Medicina Precisión	Portugal	40%	Integración Global	Lenitudes S.G.P.S	2.433.439,51
Lenitudes Medicina Molecular Braga Unipessoal LDA	Medicina Precisión	Portugal	100%	Integración Global	Lenitudes S.G.P.S	790.251,59
Lenitudes Medical Center & Research S.A.	Medicina Precisión	Portugal	100%	Integración Global	Lenitudes S.G.P.S	(1.673.606,91)
Lenicare LDA.	Medicina Precisión	Portugal	80%	Integración Global	Lenitudes S.G.P.S	(2.164.077,25)
ASPY Global Services S.A.U.	Medicina Prevención	España	99,75%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	39.390.823,93
ASPY Prevención S.L.U.	Medicina Prevención	España	100%	Integración Global	ASPY Global Services S.A.U.	6.814.330,31
ASPY Salud Global S.L.U.	Medicina Prevención	España	100%	Integración Global	ASPY Global Services S.A.U..	31.396,13
ASPY Formación S.L.U.	Medicina Prevención	España	100%	Integración Global	ASPY Salud Global S.L.U.	787.082,33
Professional Group Conversia S.L.U.	Compliance	España	100%	Integración Global	ASPY Prevención S.L.U.	6.552.399,67

(*) Atrys Health, S.A. tiene el 48,06% de derechos políticos y el 99% derechos económicos. Con fecha 8 de julio 2021, la Sociedad ha ejecutado la opción de compra por el 100% de los derechos políticos y económicos.

(**) El 0,7% restante pertenece a International Telmedical Systems Holding SPA.

(***) El 60% restante pertenece a Lenitudes Medicina Molecular Braga Unipessoal LDA.

(****) Con fecha 9 de julio de 2021 se procedió a cambiar la denominación social de las filiales de Portugal sustituyendo la palabra "Lenitudes" por Atrys Portugal S.G.P.S.

El Grupo tiene previsto reequilibrar la situación patrimonial de las sociedades del grupo con patrimonio neto negativo convirtiendo en capital préstamos intragrupo otorgados a las sociedades con patrimonio neto negativo.

El objeto social de las Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación es el siguiente:

Sociedad	Objeto Social
Atrys Health, S.A. Edidagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L. Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado S.A.S. Llebalust Patología S.L. Institut Mèdic D'Oncoradioterapia S.L.U. Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A. Atrys Health Internacional S.L.U. Axismed Gestao Preventiva de Saude S.A. Radio Onkologie Amsler AG. Global Telemed Systems AG. ITMS Do Brasil Telemedicina Eireli International Telemedical Systems Colombia S.A.S. Telemedicina de Perú S.A. International Telemedical Systems Holding SPA Medical Solutions SPA International Telmedical Systems Chile SPA Lenitudes S.G.P.S, S.A. HCS Hospital Cirúrgico de Sétubal S.A. Lenitudes Equipamentos e Instalações Unipessoal LDA. Lenitudes Imagiologia Médica Porto Unipessoal LDA Lenitudes Medicina Molecular Porto S.A. Lenitudes Medicina Molecular Braga Unipessoal LDA Lenitudes Medical Center & Research S.A. Lenicare LDA. ASPY Global Services S.A.U. ASPY Prevención S.L.U. ASPY Salud Global S.L.U. ASPY Formación S.L.U. Professional Group Conversia S.L.U.	Diagnóstico, pronóstico e investigación cáncer Servicios actividades médicas vía Telemedicina Servicios médicos de radiología y diagnóstico de imagen. Servicios médicos de anatomía patológica Servicios de radioterapia oncológica. Realización de pruebas genéticas. Holding. Prestación de servicios en salud. Medicina preventiva. Servicios de radioterapia oncológica. Holding. Prestación servicios de telemedicina. Prestación servicios de telemedicina. Prestación servicios de telemedicina. Holding. Prestación servicios telemedicina. Prestación servicios de telemedicina. Prestación servicios de telemedicina. Holding. Prestación servicios de salud. Mantenimiento y gestión de equipos médicos. Servicios médicos de radiología y diagnóstico de imagen. Prestación servicios Medicina Nuclear Prestación servicios Medicina Nuclear Prestación servicios de salud. Servicios de radioterapia oncológica. Holding. Prevención de riesgos laborales. Prestación servicios de salud. Prestación servicios de formación. Prestación servicios de compliance.

Atrys Health Internacional, S.A.U.

Atrys Health Internacional, S.A. tiene por objeto social la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, análisis clínicos, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédica.

Con fecha 19 de junio de 2020 se constituye la sociedad **Atrys Health Internacional, S.A.**, suscribiendo la Sociedad Dominante la totalidad del capital social, representado por 100.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

El detalle de las Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

Sociedad	Segmento	País	% Participación	Método Consolidación	Tenedora Directa	PN 31.12.2020 (Cifras Individuales)
Atrys Health, S.A.	Medicina Precisión	España	-	-	-	80.567.001,57
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	Medicina Precisión	España	100%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	1.194.611,09
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado S.A.S.	Medicina Precisión	Colombia	100%	Integración Global	Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	1.414.553,89
Llebalust Patología S.L. (*)	Medicina Precisión	España	48,06%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	(553,66)
Institut Mèdic D'Oncoradioterapia S.L.U.	Medicina Precisión	España	100%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	2.168.459,62
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A.	Medicina Precisión	España	100%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	1.755.376,07
Atrys Health Internacional S.L.U.	Medicina Precisión	España	100%	Integración Global	Atrys Health, S.A.	(661.876,22)
Axismed Gestao Preventiva de Saude S.A.	Medicina Precisión	Brasil	100%	Integración Global	Atrys Health Internacional S.L.U.	(219.829,88)
Global Telemed Systems AG.	Medicina Precisión	Suiza	100%	Integración Global	Atrys Health Internacional S.L.U.	1.568.631,71
ITMS Do Brasil Telemedicina Eireli	Medicina Precisión	Brasil	100%	Integración Global	Global Telemed Systems AG	(112.710,00)
International Telemedical Systems Colombia S.A.S.	Medicina Precisión	Colombia	100%	Integración Global	Global Telemed Systems AG	1.700.230,00
Telemedicina de Perú S.A. (**)	Medicina Precisión	Perú	99,30%	Integración Global	Global Telemed Systems AG	111.656,00
International Telemedical Systems Holding SPA	Medicina Precisión	Chile	100%	Integración Global	Global Telemed Systems AG	1.767.291,29
Medical Solutions SPA	Medicina Precisión	Chile	100%	Integración Global	International Telemedical Systems Holding SPA	(1.371.192,80)
International Telmedical Systems Chile SPA	Medicina Precisión	Chile	100%	Integración Global	International Telemedical Systems Holding SPA	2.633.590,63

(*) Atrys Health, S.A. tiene el 48,06% de derechos políticos y el 99% derechos económicos. Con fecha 8 de julio 2021, la Sociedad ha ejecutado la opción de compra por el 100% de los derechos políticos y económicos.

(**) El 0,7% restante pertenece a International Telmedical Systems Holding SPA.

Las variaciones en el perímetro de consolidación para ambos ejercicios se explican con detalle en la Nota 4.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

El Grupo ha aplicado las políticas contables de acuerdo a las NIIF e interpretaciones publicadas por el IASB (International Accounting Standards Board) y el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRS Interpretations Committee), y adoptadas por la Comisión Europea para su aplicación en la Unión Europea (NIIF- UE).

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos han sido elaborados de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia sobre un juego completo de estados financieros, según se describe en la NIC 1 Presentación de estados financieros, y Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, “NIIF-UE”), de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, en vigor a 30 de junio de 2021.

La preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados conforme a lo establecido en las NIIF-UE, exige el uso de estimaciones contables críticas. Asimismo, exige al Consejo de Administración y a la Dirección de la Sociedad Dominante, que ejerzan su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables a las mismas. A continuación, se revelan las áreas, aspectos o circunstancias que implican un mayor grado de juicio o complejidad en aquellos aspectos y áreas donde las hipótesis, estimaciones o asunciones practicadas son significativas para los Estados Financieros Intermedios Consolidados Adjuntos.

La descripción de las políticas contables más significativas aplicadas en la preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados está recogida en la Nota 3.

Moneda de Presentación

Cada una de las sociedades que conforman el Grupo presenta como moneda funcional la moneda del país en el que opera, excepto Global Telemed Systems cuya moneda funcional es el euro en vez del franco suizo. Las operaciones en moneda distinta de la funcional se consideran operaciones en moneda extranjera, el detalle de la moneda funcional de cada país se ha descrito en la Nota 4 de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados del Grupo se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

Criterio de Materialidad

En los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados se han omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de *Materialidad e importancia relativa* definida en el marco conceptual de las NIIF, tomadas en los Estados Financieros Intermedios Consolidados del Grupo en su conjunto.

a) Estimaciones y Juicios Contables

La información contenida en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, conforme a lo establecido en las NIIF-UE, se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en los mismos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La recuperación de los activos no corrientes, entre los que se encuentra el Desarrollo, fondo de comercio, marcas y activos por impuesto diferido (véase Nota 3).
- La vida útil de activos materiales e intangibles (véase Nota 3).
- Provisiones (véase Nota 21).

El activo consolidado muestra a 30 de junio de 2021, un inmovilizado intangible valorado en 409.699.715,66 euros, que corresponde principalmente a proyectos de desarrollo y a aplicaciones informáticas, que han sido desarrollados internamente por el Grupo, así como a fondos de comercio, marcas y de carteras de clientes adquiridas a terceros.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha analizado la viabilidad técnica y económico-financiera de todos los proyectos y ha considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo consolidado, no existiendo indicios de deterioro de los mismos. A su vez, se considera que el plan de tesorería elaborado por la Dirección evidencia la capacidad futura de las sociedades para hacer frente a sus inversiones, continuar con el desarrollo de sus proyectos en curso y financiar el plan de crecimiento presupuestado para ejercicios venideros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha estimado los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo asignadas a cada uno de los fondos de comercio registrados, evidenciando que el valor actual de los mismos es superior al valor recogido en el activo consolidado. Por esta razón, se ha considerado adecuado no efectuar ningún tipo de ajuste valorativo a este respecto.

A su vez, tal como se indica en la Nota 15, algunas de las sociedades del perímetro mantienen activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales de años anteriores y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 8.854.585,20 euros. A la vista de las proyecciones elaboradas por la Dirección, se ha considerado adecuado mantener dichos derechos en el activo, al considerar que los beneficios proyectados para futuros ejercicios permitirán la compensación de los mismos en un plazo máximo de 10 años.

b) Comparación de la Información

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los Estados de Situación Financiera Consolidados y de los Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 las correspondientes al ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2020 y las correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 en el caso de los Estados de Resultados Globales Consolidados y los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, que se han obtenido mediante la aplicación de las NIIF-UE, si bien hay que considerar para la comparación de la información consolidada las variaciones del perímetro de consolidación y el impacto del COVID-19, cuyo efecto es especialmente significativo en el Estado de Resultados Globales consolidado del primer semestre de 2020.

Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados incorporan el resultado generado hasta el 30 de junio de 2021, siendo las cifras comparativas las correspondientes al resultado generado en el primer semestre del ejercicio 2020. Este hecho debe ser considerado en la interpretación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados y notas explicativas adjuntas a los mismos.

En cuanto al impacto generado por el COVID-19, el impacto de las crisis en el Grupo tuvo dos fases diferenciadas de cuarentena: Una primera fase considerada como dura que se extendió hasta finales de abril de 2020 en el caso de las sociedades españolas y hasta septiembre de 2020 en el caso de las sociedades del grupo que operan en la región latinoamericana y una segunda fase denominada de cuarentena blanda que comportó un progresivo desconfinamiento de la población durante los siguientes meses. El impacto en los ingresos del Grupo fue moderado y puntual debido al cierre transitorio de agendas en los centros hospitalarios, actividad que se recuperó de forma rápida para poder atender a pruebas diagnósticas médicas que quedaron en stand-by durante la fase de cuarentena dura.

Reexpresión de cifras comparativas

Como se detalla en la Nota 5, durante el periodo 2021, el Grupo ha realizado un análisis con efectos retroactivos respecto a la asignación del precio pagado (PPA) respecto a las adquisiciones realizadas en dicho periodo, así como en periodos anteriores.

El Grupo ha procedido a reajustar con efectos retroactivos los efectos del cierre de la contabilidad provisional de combinaciones de negocios. Asimismo, se ha corregido un error en el registro contable de la asignación de activos y pasivos asociados con combinaciones de negocios de los ejercicios 2018 y 2019, así como un error en la valoración de un pago contingente (pago contingente ITMS), vinculado con la adquisición en 2020 de la sociedad Global Telemed Systems AG (véase nota 4), al no haberse considerado en su totalidad la información disponible a 31 de diciembre de 2020.

En base a lo anterior, a continuación, se detalla el impacto de la corrección a efectos retroactivos sobre las cifras de activos y pasivos y del patrimonio inicial del período de 6 meses finalizado a 30 de junio 2021 y del ejercicio 2020, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de flujos de efectivo del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2020.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS	31/12/2020	Pago contingente ITMS	Reexpresión PPA's (*)	Impacto PPA's (**)	01/01/2021 Reexpresado
ACTIVO NO CORRIENTE	138.511.664,19	-	11.746,62	5.183.202,52	143.706.613,34
Inmovilizado Intangible (Neto de amortizaciones)	121.532.533,29	-	11.746,62	5.183.202,52	126.727.482,44
Desarrollo	21.406.896,94	-	-	1.214.500,00	22.621.396,94
Fondo de comercio	95.050.555,15	-	(3.558.599,25)	(20.001.934,14)	71.490.021,76
Propiedad industrial	197.009,81	-	-	5.373.873,33	5.570.883,14
Carteras de clientes	-	-	3.570.345,87	17.221.263,33	20.791.609,20
Aplicaciones informáticas	2.393.211,12	-	-	1.375.500,00	3.768.711,12
PASIVO NO CORRIENTE	79.038.310,84	1.924.197,80	902.474,83	6.316.665,22	88.181.648,69
Provisiones a largo plazo	13.191.253,92	1.924.197,80	-	-	15.115.451,72
Pasivos por impuesto diferido	170.718,88	-	902.474,83	6.316.665,22	7.389.858,93
PATRIMONIO NETO	75.327.527,15	(1.924.197,80)	(890.728,20)	(1.133.462,70)	71.379.138,45
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	303.430,10	-	(415.811,62)	-	(112.381,52)
Resultado del ejercicio	(2.015.136,17)	(1.924.197,80)	(474.916,58)	(1.133.462,70)	(5.547.713,25)

(*) Corresponde a la corrección del error con efectos retroactivos respecto a la asignación del precio pagado (PPA) de las sociedades adquiridas en 2019 y 2018 Real Life Data S.L., Institut Mèdic d'Oncoradioterapia S.L.U, Teleradiología de Colombia Diagnóstico Especializado S.A.S., Llebalust Patología S.L. (ver nota 4).

(**) Corresponde al efecto del cierre de la contabilidad provisional de las combinaciones de negocio de las sociedades adquiridas en 2020, Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A., Axismed Gestao Preventiva de Saude S.A. y Global Telemed Systems AG (ver nota 4).

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS	31/12/2019	Reexpresión PPA's	01/01/2020 Reexpresado
ACTIVO NO CORRIENTE	70.017.287,97	647.359,34	70.664.647,31
Inmovilizado Intangible (Neto de amortizaciones)	55.002.392,25	647.359,34	55.649.751,59
Fondo de comercio	35.460.119,70	(3.558.599,25)	31.901.520,45
Carteras de clientes	-	4.205.958,59	4.205.958,59
PASIVO NO CORRIENTE	38.269.929,52	1.063.170,96	39.333.100,48
Pasivos por impuesto diferido	159.828,48	1.063.170,96	1.222.999,44
PATRIMONIO NETO	39.954.310,73	(415.811,62)	39.538.499,11
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	1.563.634,62	(17.399,86)	1.546.234,76
Resultado del ejercicio	(104.785,12)	(398.411,76)	(503.196,88)

ESTADOS DE RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS	2020 (6 meses)	Reexpresión PPA's	2020 (6 meses) Reexpresado
Amortización del inmovilizado	(1.251.517,25)	(317.806,36)	(1.569.323,61)
Total Gastos de Explotación	(9.368.529,83)	(317.806,36)	(9.686.336,19)
Resultado de Explotación	174.343,41	(317.806,36)	(143.462,95)
Resultado antes de impuestos	(649.498,28)	(317.806,36)	(967.304,64)
Impuesto sobre beneficios	(199.556,81)	80.348,06	(119.208,75)
Resultado consolidado del ejercicio	(849.055,09)	(237.458,30)	(1.086.513,39)
Beneficio básico por acción	(0,034)	(0,009)	(0,043)
Beneficio diluido por acción	(0,033)	(0,009)	(0,042)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2020 (6 meses)	Reexpresión PPA's	2020 (6 meses) Reexpresado
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(649.498,28)	(317.806,36)	(967.304,64)
Ajustes al resultado	2.051.299,88	317.806,36	2.369.106,24
Amortización del inmovilizado	1.251.517,25	317.806,36	1.569.323,61

La reexpresión se ha efectuado retroactivamente, ajustando los saldos iniciales de cada uno de los epígrafes afectados. En consecuencia, las cifras correspondientes a los epígrafes mencionados del ejercicio 2020 que figuran en los presentes estados financieros intermedios consolidados, no coinciden con las cifras del ejercicio 2020 que figuran en las cuentas anuales consolidadas formuladas y aprobadas del ejercicio 2020.

c) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

En el periodo 2021, han entrado en vigor las siguientes normas publicadas por el IASB y el Comité de Interpretaciones NIIF y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa y que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de estos estados financieros intermedios consolidados:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 4	Modificaciones a la NIIF 4 Contratos de Seguros: aplazamiento de la NIIF 9 (emitida el 25 de junio de 2020)	1 de enero de 2021
Varias	Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 Reforma del Tipo de Interés de Referencia – Fase 2 (emitida el 27 de agosto de 2020)	1 de enero de 2021

La aplicación de estas normas e interpretaciones no ha tenido impactos significativos en estos estados financieros intermedios consolidados.

Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF no efectivas a 30 de junio de 2021:

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios consolidados las siguientes normas, enmiendas a normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

	No aprobadas para su uso en la Unión Europea	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 17	Contratos de seguros (Emitidos el 18 de mayo de 2017)	1 de enero de 2023
NIC 1	Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes – Aplazamiento de la fecha efectiva (Emitidas el 23 de enero de 2020 y el 15 de julio de 2020, respectivamente)	1 de enero de 2023
NIC 1	Modificaciones emitidas el 12 de febrero de 2021 para: -NIC 1 Presentación de Estados Financieros -NIIF Declaración de Práctica 2: Información a relevar sobre políticas contables	1 de enero de 2023
NIC 8	Modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las Estimaciones Contables y errores: Definición de estimaciones contables (Emitida el 12 de febrero de 2021)	1 de enero de 2023
NIC 12	Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias: Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción (emitido el 7 de mayo de 2021)	1 de enero de 2023
Varias	Modificaciones emitidas el 14 de mayo de 2020 para: -NIIF 3 Combinaciones de negocios: referencias al marco conceptual -NIC 16 Inmovilizado Material: ingresos antes del uso previsto -NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes: Contratos Onerosos – Coste de cumplimiento de un contrato -Mejoras anuales a las NIIFs 2018-2020: NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 Y NIC 41	1 de enero de 2022

Para las normas que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2022 y siguientes, el Grupo se encuentra realizando una primera evaluación preliminar de los impactos que la aplicación futura de estas normas podría tener en las cuentas anuales consolidadas una vez entren en vigor. A la fecha, no se prevé que existan impactos significativos derivados de las mismas.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se detallan a continuación únicamente aquellas políticas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de las actividades del Grupo, así como las políticas adoptadas al preparar los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados en el caso de que exista una opción permitida por las NIIF-UE o, en su caso, por su especificidad del sector en el que opera.

a) Principios de Consolidación

La consolidación de los Estados Financieros Intermedios del Grupo se ha realizado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, independientemente del porcentaje de participación en la entidad dependiente. La Sociedad controla a una entidad dependiente

cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

- Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad.

- El Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Globales Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidados, incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan, previo a su conversión de las normas y principios contables nacionales a los contemplados en las NIIF-UE.
- Los activos y pasivos de las filiales cuya moneda funcional es distinta al euro han sido convertidos a euros utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio y los fondos propios al tipo de cambio histórico (el vigente a la fecha de la primera consolidación). Las cuentas de pérdidas y ganancias de estas sociedades se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por las sociedades dependientes. En el caso de las nuevas sociedades integradas en el perímetro de consolidación, solamente se han recogido en el Estado de Resultados Globales consolidados las operaciones posteriores a la toma efectiva de control.
- La eliminación inversión/patrimonio neto de las sociedades dependientes se ha efectuado compensando la participación de la sociedad dominante con la parte proporcional del patrimonio neto de las sociedades dependientes que represente dicha participación a la fecha de adquisición, registrado por su valor razonable a dicha fecha.

Sociedades contabilizadas por el método de la participación

En los estados financieros intermedios consolidados, las entidades asociadas y los negocios conjuntos (acuerdos conjuntos que dan derecho a los activos netos del acuerdo) se valoran por el método de la participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

Si la inversión resulta de la pérdida de control de una sociedad dependiente que no era constitutiva de un negocio, el coste de la inversión es el valor razonable, neto de las eliminaciones de los resultados derivados de la pérdida de control.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede

seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición, toda o parte de la inversión, cumple las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registra a valor razonable, menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado). Asimismo, la participación del Grupo en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del

Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, no existen Sociedades del Grupo contabilizadas por el método de la participación.

b) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Gastos de Investigación

Tal como se indica en la NIC 38, no se reconocen activos intangibles surgidos de la investigación (o de la fase de investigación en proyectos internos). Los desembolsos por investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que los gastos de investigación de los proyectos internos realizados por el Grupo, tanto en el periodo 2021 como en el ejercicio 2020, no son significativos.

Gastos de Desarrollo

Los proyectos emprendidos en el Grupo son proyectos de desarrollo por cuanto van dirigidos al desarrollo de productos que pretenden alcanzar el mercado en un período de tiempo generalmente no superior a los 1-2 años después de dar por finalizado el mismo, o que son utilizados para su explotación y utilización implementándolos dentro de los servicios de diagnóstico que el Grupo presta a sus clientes de forma habitual, con el objeto de mejorar su competitividad.

De media los proyectos de Desarrollo del Grupo tienen un periodo de desarrollo de entre 7 y 8 años más uno o dos años para entrar en fase de comercialización (en general la entrada en fase de comercialización comporta que el Desarrollo realizado complementa los servicios que presta el Grupo). Esto contrasta, por ejemplo, con los periodos medios de desarrollo de fármacos por parte de la industria farmacéutica en los que se dedican de 4 a 5 años a la investigación de una molécula y de entre 8 a 10 años para aplicando dicha molécula desarrollar del fármaco en Fase I, Fase II y Fase III, y de entre 1 año a 2 años para su aprobación definitiva y maduración.

Todos los proyectos que se llevan a cabo en el Grupo se basan en conocimientos previos adquiridos a través de la experiencia en el desarrollo de sus servicios diagnósticos, en la literatura científica publicada o en la licencia de patentes y know-how previamente desarrollada por otras instituciones.

Los gastos de desarrollo incurridos en el ejercicio se registran en el Estado de Resultados Globales Consolidado. Los costes relacionados con las actividades de desarrollo se activarán desde el momento en que cumplan las condiciones siguientes:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas.
- En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la empresa tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de estos. Además, debe estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Debe existir una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

Para ello, se aplican las métricas estándar que permiten evaluar los riesgos tecnológicos de las diferentes fases de desarrollo y establecer de forma razonable y fundada una previsión de éxito técnico y económico-comercial. Teniendo en cuenta el modelo de negocio del Grupo, las estimaciones se efectúan de forma separada por proyecto de desarrollo.

Para la determinación de la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial de los proyectos, se utilizan valoraciones internas comparando el valor neto contable de cada proyecto de desarrollo más el importe de inversión previsto hasta su finalización con el valor actual adjudicado en dicho análisis, por cuanto considera los flujos de efectivo y, en consecuencia, determina el importe recuperable del proyecto de desarrollo, y por ello la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial.

Cada proyecto de desarrollo cuenta con su propio plan de negocio individualizado.

El valor de los flujos de efectivo individualizado por proyecto de desarrollo a 30 de junio de 2021 se descuenta aplicando una tasa de descuento del 6,1% (tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por el Reino de España, ajustado con un +1,50% por el efecto de normalización de la política monetaria del Banco Central Europeo, más la prima de riesgo de del negocio y por un índice de correlación a mercado, para reflejar el aumento del riesgo asociado a la actividad y estructura del Grupo) y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,5%.

Se consideran como gastos activables de desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista incluyendo costes de personal afecto, costes de materiales consumibles y servicios utilizados directamente en los proyectos. Los gastos de

desarrollo se contabilizan como gasto de resultados hasta que no cumplen con los requisitos para su activación, siendo estas partidas no significativas en los Estados de Resultado Globales Consolidados a 30 de junio de 2021.

Adicionalmente, en el caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto de desarrollo, es decir que la viabilidad del proyecto está comprometida, si se desestima la continuación del proyecto, o si el valor neto contable del proyecto supera su valor recuperable en cuanto a las expectativas de generación futura de ingresos, se producirá un deterioro sobre los importes registrados en el activo imputándose directamente a pérdidas del ejercicio.

Los gastos de desarrollo se amortizarán de acuerdo con un plan sistemático específico para cada proyecto. Este comenzará a partir del ejercicio en que se termine cada proyecto y se extenderá durante el período en el cual genere ingresos, sin superar el plazo de cinco años.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10 % anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido (o valor revalorizado) menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El Grupo reconoce la baja del activo intangible en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La fecha de disposición del activo intangible es la fecha en la que el comprador adquiere el control del mismo según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes. El importe de la contraprestación por la disposición del activo intangible y el registro de los cambios posteriores se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

Carteras de clientes y marcas

La cartera de clientes corresponde, principalmente, a las adquiridas en las combinaciones de negocios realizadas desde 2018 recogida en la partida de Marcas del Inmovilizado Intangible. Para la valoración de las relaciones con clientes se ha utilizado la metodología del beneficio (MEEM). El valor del activo se estima a través de la suma del “exceso de beneficios” futuros descontados a valor actual, al que se le sustraen los cargos por activos contributivos.

Dichas carteras de clientes se amortizan de forma lineal durante su vida útil que se estima entre 1 (cartera de clientes afluada en la adquisición de Real Life Data, S.L.) y 14 años (cartera de clientes afluada en la adquisición de Llebalust Patología, S.L.) determinada de acuerdo con la ratio de caída de los mismos de acuerdo con la experiencia histórica.

La cartera de clientes más relevante que es la de ASPY Global Services S.A.U. tiene una vida útil estimada de 13 años (Nota 4 a).

Los indicios de deterioro de la cartera de clientes son tanto fuentes internas, como la evidencia de deterioro de una cuenta de clientes como fuentes externas. Estos últimos son cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado.

Las marcas se refieren a las adquiridas en las combinaciones de negocio mencionadas en el párrafo anterior. Algunas marcas tienen vida útil indefinida (ASPY Global Services S.A.U.), pues no existe un límite estimable de periodo durante el cual este activo va a generar entrada de flujos de efectivos, mientras que otras se amortizan en función de su vida útil estimada, principalmente entre 10 (marca relativa a la adquisición de Instituto de Estudios Celulares y Moleculares, S.A.) a 20 años (marca relativa a la adquisición de Professional Group Conversia, S.L.U.). Las marcas de vida útil definida se amortizan linealmente.

Para la valoración de las Marcas se ha utilizado la metodología del ahorro del royalty (Relief from Royalties):

- Esta metodología se fundamenta en que el valor del activo es igual al valor presente de los ingresos obtenidos (o teóricos) por el cobro de un "royalty" por la utilización por parte del licenciatario.
- Los ingresos atribuibles al "royalty" por el uso del activo también representan el ahorro de costes disponibles para el propietario del mismo por evitar el pago de royalties por la licencia de su activo a otro propietario.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas, todas ellas destinadas a uso propio y no a la venta de terceros, o programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Las aplicaciones informáticas antes referidas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido (o valor revalorizado) menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas mencionadas incurridas durante el ejercicio se registran en el Estado de Resultados Globales Consolidado.

El Grupo reconoce la baja del activo intangible en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La fecha de disposición del activo intangible es la fecha en la que el comprador adquiere el control de éste según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes. El importe de la contraprestación por la disposición del activo intangible y el registro de los cambios posteriores se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

Fondo de Comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio sólo se reconoce cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

Tras el reconocimiento inicial, los fondos de comercio se valoran a su coste menos, en su caso, las pérdidas por deterioro acumuladas, las cuales se consideran irreversibles. Las pruebas de deterioro de valor se realizan semestralmente, o con más frecuencia, si los acontecimientos o cambios de las circunstancias indican que el valor en libros pueda haberse deteriorado.

Se incluyen también en este epígrafe las diferencias positivas que existían entre los fondos propios de las sociedades dependientes atribuibles a la Sociedad Dominante y la participación registrada en la Sociedad Dominante a la fecha de primera consolidación, que no fueron posibles atribuir a elementos patrimoniales concretos de las sociedades dependientes.

Los fondos de comercio no se amortizan y deben estar sujetos a un test de deterioro, como mínimo una vez al año, siendo la política del Grupo realizar las pruebas semestralmente, consistente en analizar el valor actualizado de los flujos de efectivo esperados de cada una de las sociedades participadas que los han generado.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

Deterioro de activos no corrientes

En general, el Grupo considera que la UGE a la que se le asigna, en su caso, el fondo de comercio e intangibles de vida útil indefinida, es cada una de las sociedades o subgrupos que forman parte del Grupo ya que estas serían la unidad mínima cuyos flujos de caja, tanto de entrada como de salida, son identificables e independientes de otros flujos compartidos. Se exceptúan de lo anterior aquellos casos en los que dentro de un subgrupo se detecta un conjunto identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. A 30 de junio de 2021, las UGEs identificadas no comparten activos entre ellas.

El Grupo considera de forma general que hay indicios de deterioro cuando existen desviaciones relevantes respecto al presupuesto. Adicionalmente, tal y como se ha indicado más adelante, en el caso de la cartera de clientes se consideran fuentes internas como la evidencia de deterioro de una cuenta de clientes como fuentes externas que supongan una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado.

El Grupo comprueba semestralmente si el valor de las UGEs ha sufrido alguna pérdida por deterioro.

El valor recuperable de los activos de las UGEs es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se determina en función de los flujos de efectivo esperados durante el periodo en el que se espera que dichos activos contribuyan a la generación de resultados, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o la distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero y el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo, entre otros.

El Grupo utiliza los presupuestos y planes de negocio, que generalmente abarcan un periodo de 8 años al considerar factible estimar la de forma fiable en dicho periodo de tiempo, para las distintas unidades generadoras de efectivo.

Las hipótesis clave sobre las que se construyen los presupuestos y planes de negocio son el crecimiento estimado de cifra de negocio en base al conocimiento histórico y acuerdos ya cerrados, la evolución de los gastos operativos, recogiendo sinergias estimadas en caso de nuevas incorporaciones y mayor productividad por incremento de la ocupación de los recursos ya disponibles, así como el Capex ^(MAR) (ver definición en anexo I) estimado en función de las necesidades periódicas de inversión de cada negocio y que es considerado Escenario 1 o caso Base en las proyecciones.

La extrapolación de los flujos de efectivo estimados para el periodo no cubierto por el plan de negocio se efectúa manteniendo una tasa de crecimiento y una estructura de gasto similar a la del último año del plan de negocio, sin límite temporal (renta a perpetuidad).

La tasa de descuento utilizada, con carácter general, es una medida sobre la base de la tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por cada Estado, ajustada en un +1,50% para los países de la zona Euro por normalización de la política monetaria del Banco Central Europeo al considerar que actualmente la rentabilidad de los bonos a 10 años se encuentran de forma temporal distorsionadas por la intervención del Banco Central Europeo en los Mercados de bonos aplicando por lo tanto una corrección que aproxime la tasa libre de riesgos para los bonos a 10 años emitidos por los Estados a su media en los últimos 10 años y en el caso de Suiza se parte de un suelo de rentabilizad del bono suizo del 0% ajustada en un +1,50% por la normalización de la política monetaria del Banco Central de Suiza, ajustada por una prima de riesgo en función del país donde esté ubicada la entidad que ha generado el fondo de comercio y por un índice de correlación a mercado, para reflejar el aumento del riesgo asociado a la actividad y estructura del Grupo.

La tasa descuento antes de impuestos, a 30 de junio de 2021, utilizada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo estimados ha sido del 6,12% para las unidades generadoras de efectivo nacionales (7,3% en el ejercicio 2020), del 7,86% para las ubicadas en Chile (7,9% en el ejercicio 2020), del 10,57% para las ubicadas en Colombia (11,5% en el ejercicio 2020), del 13,46% para las ubicadas en Brasil (12,8% en el ejercicio 2020), del 6,46% para las ubicadas en Portugal y del 4,82% las ubicadas en Suiza, siendo la tasa de crecimiento aplicada a la renta perpetua del 0,5% sobre la base de crecimiento del último periodo del plan de negocio en los países de la zona Euro y Suiza y del 1,0% para Chile, Colombia y Brasil inferior al 2% de tasa de crecimiento a perpetuidad aplicada en el sector.

En aquellos Fondos de Comercio con generación de efectivo en varios países se ha ponderado la tasa de descuento según el peso de la cifra de negocios en cada país.

Detalle de Unidades Generadoras de Efectivo que no coinciden con una entidad legal son las siguientes:

CIE / ITH (área de negocio de tele cardiología) y **DRIM** (área de negocio de radiología) se consideran las UGEs de eDiagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas S.L. ya que ambos grupos de activo por separado tienen un mercado activo existente.

RLD es una UGE de Atrys Health S.A. ya que se considera un grupo de activos por separado con un mercado activo existente.

Global Telemed Systems AG (ITMS Group) y sociedades dependientes ha sido valorada por el Grupo como una UGE ya que la matriz y las sociedades dependientes como grupos de activos tienen un mercado activo existente común.

Lenitudes S.G.P.S. y sociedades dependientes ha sido valorada por el Grupo como una UGE ya que la matriz y las sociedades dependientes como grupos de activos tienen un mercado activo existente común.

ASPY Global Services S.A.U. y sociedades dependientes ha sido valorada por el Grupo como una UGE ya que la matriz y las sociedades dependientes como grupos de activos tienen un mercado activo existente común con la excepción de la sociedad del subgrupo ASPY denominada **Professional Group Conversia S.L.U.** que ha sido considerada una UGE independiente.

Adicionalmente, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro denominado Escenario Caso Pesimista, que contempla un incremento del 20% en las tasas de descuento utilizadas y una reducción del 50% de la tasa de crecimiento anual compuesta en de los ingresos, reestimando así el impacto del los ingresos en el margen de EBITDA^(MAR) (ver Nota 22) estimadas en el Escenario Caso Base.

Se ha considerado como variación razonable posible la ponderación al 50% del Escenario Caso Base y al 50% del Escenario Caso Pesimista, no dando como resultado la aplicación de ningún deterioro adicional. Así mismo, destacar a efectos informativos que el escenario “Caso Pesimista” no daría lugar a aplicación de ningún deterioro adicional.

Resumen de las hipótesis utilizadas en el Escenario Caso Base y Escenario Caso Pesimista:

Unidades generadoras de Efectivo	Caso Base			Caso Pesimista			
	WACC	Margen EBITDA inicial	CAGR Ingresos	Margen Ebitda año 8	WACC	CAGR Ingresos	Margen EBITDA año 8
CIE/ITH - eDiagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas S.L.	6,12%	13%	6,4%	20%	7,35%	3,2%	17%
DRIM - eDiagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas S.L.	6,12%	21%	7,6%	25%	7,35%	3,8%	23%
RLD - Real Life Data	6,12%	62%	5,8%	62%	7,35%	2,9%	54%
Institut Mèdic d'Oncoradioterapia	6,12%	25%	6,0%	30%	7,35%	3,0%	28%
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado S.A.S.	10,57%	27%	11,3%	36%	12,69%	5,6%	33%
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares ICM S.A.	6,12%	43%	8,1%	45%	7,35%	4,1%	43%
Liebalust Patología S.L.	6,12%	5%	5,0%	17%	7,35%	2,5%	15%
Global Telemed Systems AG (ITMS GROUP) y sociedades dependientes	8,49%	28%	6,4%	31%	10,19%	3,2%	28%
Axismed Gestao Preventiva de Saúde S.A.	13,5%	10%	7,8%	24%	16,15%	3,9%	21%
Lenitudes SGPS S.A. y sociedades dependientes	6,46%	22%	7,5%	24%	7,75%	3,7%	23%
Aspy Global Services S.A.U. y sociedades dependientes	6,12%	17%	3,0%	23%	7,35%	1,5%	21%
Professional Group Conversia S.L.U.	6,12%	15%	3,0%	23%	7,35%	1,5%	12%
Radio Onkologie Amsler AG	4,82%	36%	3,6%	41%	5,79%	1,8%	40%

Nota: Tasa de crecimiento anual compuesta (“CAGR”) de ingresos a ocho años y margen de EBITDA sobre ingresos^(MAR) en el octavo año. Ver definición de EBITDA^(MAR) y Margen de EBITDA^(MAR) en Anexo I.

La reducción del 50% de la tasa de crecimiento anual compuesta en los ingresos en el escenario

“Caso Pesimista”, impacta en el EBITDA de cada UGE en función de la estructura de costes fijos y variables, afectando sólo a los segundos.

Para el escenario Caso Pesimista, el Grupo mantiene la misma tasa de crecimiento a perpetuidad aplicada en el escenario Caso Base, $g = 0,5\%$, al considerar que dicha tasa es inferior al 2% de tasa de crecimiento a perpetuidad aplicada en el sector.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

Con la entrada en vigor de la NIIF 16, el Grupo ha considerado el valor neto contable de los derechos de uso dentro del valor a recuperar en la UGE. En este sentido, a la hora de calcular el valor recuperable de la UGE se ha tenido en cuenta el derecho de uso y no se ha incluido a la hora de calcular el valor recuperable los pagos por arrendamientos porque se consideran actividades de financiación de manera análoga a como se venía haciendo en la antigua categoría de arrendamientos financieros.

Si existen indicios de deterioro de valor en una UGE a la que no se ha podido asignar el fondo de comercio, el Grupo comprueba en primer lugar el deterioro de valor de la UGE, sin incluir el fondo de comercio y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE.

Al comprobar el deterioro de valor de una UGE, el Grupo identifica los activos comunes relacionados con la misma. Si una parte de los activos comunes se pueden asignar de forma razonable y consistente a la UGE, el Grupo compara el valor contable de la UGE, incluyendo los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE. Si el Grupo no puede asignar una parte de los activos comunes de forma razonable y consistente a la UGE, el Grupo compara el valor contable de la unidad, sin los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE. A continuación, el Grupo identifica el grupo más pequeño de UGEs a las que se puede asignar el valor contable de los activos comunes de forma razonable y consistente y compara el valor contable del grupo de UGEs, incluyendo los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel del grupo de UGEs. A 30 de junio 2021 no existen activos comunes entre UGEs.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

A los efectos de comprobar el deterioro de valor de una UGE con participaciones no dominantes, que fueron reconocidas inicialmente por la participación en el valor razonable de los activos netos identificables, el Grupo ajusta teóricamente el valor contable del fondo de comercio, antes de ser comparado con el valor recuperable de la UGE. Este ajuste se realiza, añadiendo al valor contable del fondo de comercio asignado a la UGE, el fondo de comercio

atribuible a las participaciones no dominantes.

No obstante, la pérdida por deterioro de valor del fondo de comercio reconocida en resultados se corresponde exclusivamente con aquella parte relacionada con la participación del Grupo, salvo en aquellos casos en los que, por la modificación de la participación, las participaciones no dominantes participen en el fondo de comercio.

Si una UGE o parte de una UGE con participaciones no dominantes forma parte de una UGE superior, las pérdidas por deterioro de valor se asignan a las partes de la UGE superior con y sin participaciones no dominantes. La asignación se realiza en función de los valores contables relativos con anterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor.

Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con UGEs que mantienen participaciones no dominantes se asignan entre el Grupo y las participaciones no dominantes siguiendo los criterios de reparto del resultado de la UGE.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

c) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas (excepto para el caso de las empresas que conforman el subgrupo Lenitudes, cuyo inmovilizado material está valorado a precio de mercado).

La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas de la partida Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan en el Estado de Resultados Globales Consolidado. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos. El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que se espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	1-2	50-100
Maquinaria	10	10
Instalaciones Técnicas	20	5
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10	10
Equipos para el proceso de la información	25	4
Otro inmovilizado material	14,29	7

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía, o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía. La fecha de disposición del inmovilizado es la fecha en la que el comprador adquiere el control del mismo según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en que ésta se produce.

Las compensaciones procedentes de terceros por elementos de inmovilizado material que hayan experimentado una pérdida por deterioro de valor o se hayan dispuesto por otra vía, se reconocen cuando son exigibles y se incluyen en la determinación del resultado de la transacción.

Al cierre del ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

d) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación anterior, el activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos y su venta debe ser altamente probable.

El Grupo no amortiza, los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta, sino que se valoran por el menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

El Grupo reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de actividades continuadas de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado), salvo que se trate de una actividad interrumpida. Las pérdidas por deterioro de valor de las UGE se reconocen reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos.

El Grupo reconoce las ganancias por aumentos del valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía o por pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes.

El Grupo clasifica en la fecha de adquisición, un activo no corriente o grupo enajenable de elementos, incluyendo entidades dependientes, y todo o parte de la inversión en entidades asociadas o negocios conjuntos adquiridos exclusivamente con el propósito de su posterior enajenación o permuta, como mantenidos para la venta, si espera que la transacción prevista se va a realizar durante el año siguiente y la venta cumple los requisitos para ser considerada altamente probable dentro de un corto plazo tras la adquisición. En el momento de reconocimiento inicial de este tipo de activos, su valoración inicial se determina por el valor por el que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como disponibles para la venta y su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, el menor de los dos.

El Grupo valora los activos no corrientes que dejan de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejan de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones, depreciaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales y el valor recuperable en la fecha de reclasificación. Los ajustes de valoración derivados de dicha reclasificación, se reconocen en resultados de las actividades continuadas o en otro resultado global. A estos efectos, el Grupo considera que un cambio en el plan que implique vender en lugar de distribuir a los accionistas o viceversa, es una continuación del plan original, reconociendo el impacto derivado del cambio de valoración en resultados consolidados.

Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- Forma parte un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El Grupo presenta el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía o distribución o resultantes de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, en la partida resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

Si el Grupo deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados. Asimismo, el Grupo reexpresa las cuentas anuales consolidadas de ejercicios anteriores desde la fecha de clasificación de una entidad dependiente, asociada o negocio conjunto como actividad interrumpida, como si nunca hubieran estado clasificadas como tales. Como consecuencia de ello, los activos y pasivos de las entidades dependientes se presentan por naturaleza y, en su caso, se reconocen las amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido, si no se hubieran clasificado como grupos enajenables mantenidos para la venta. Las entidades asociadas o negocios conjuntos se valoran de forma retroactiva por el método de la participación.

e) Arrendamientos

El Grupo se acogió a la NIIF 16 de manera anticipada a 1 de enero del 2018.

Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Se entenderá que un contrato contiene un arrendamiento, siempre que se exista la transmisión del derecho a dirigir el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo, incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo considera todos los componentes como un único componente de arrendamiento.

En la fecha de inicio de un arrendamiento, se reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento, incluyendo en el momento inicial las prórrogas cuyo ejercicio se consideren razonablemente ciertas, y un activo que representará el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos.

Al evaluar las prórrogas en la valoración de los contratos de arrendamiento, el Grupo considera, entre otros aspectos, el derecho contractual reconocido al arrendatario de ejercitar una prórroga al contrato y los planes de negocio, proyecto u activo a los que se asocia el contrato de arrendamiento. Al entenderse que las inversiones en activo relacionadas con el arrendamiento son relevantes, existe un incentivo económico significativo que hace razonablemente cierto el ejercicio por parte del arrendatario de su posibilidad de prórroga.

La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activo de bajo valor (inferior a 5.000 euros) y los arrendamientos a corto plazo, es decir los contratos de arrendamientos con un plazo inferior a doce meses. El Grupo carga los gastos de arrendamientos procedentes de los mismos en el Estado de Resultados Globales Consolidado.

En fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconoce un pasivo por el valor actual de los pagos a realizar por el arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

En fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconoce asimismo un activo que representa el de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios reconocen por separado el gasto por intereses correspondientes al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios están obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos. El arrendatario generalmente reconoce el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de las mismas.

El Grupo reconoce una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si ésta aumenta el alcance del arrendamiento añadiendo uno o más derechos de uso y el importe de la contraprestación por el arrendamiento aumenta por un importe consistente con el precio individual por el aumento del alcance y cualquier ajuste al precio individual para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado. El Grupo disminuye el valor contable del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de modificaciones, el Grupo ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento financiero se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares. La carga financiera total se distribuye a lo largo del

plazo del arrendamiento y se imputa en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance consolidado como consecuencia de arrendamientos financieros se encuentran valorados a coste menos la amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en el apartado g al activo por derecho de uso.

El Grupo registra los pagos variables que no se han incluido en la valoración inicial del pasivo en resultados del periodo en el que se producen los hechos que desencadenan su desembolso.

En relación con el estado de flujos de efectivo consolidado, el Grupo registra los pagos de principal por los contratos de arrendamiento dentro de los “Flujos de efectivo de las actividades de financiación”.

Operaciones de venta con arrendamiento posterior

El Grupo aplica los criterios de reconocimiento de ingresos de contratos con clientes para evaluar si se debe reconocer la venta del activo.

Si se cumplen los criterios de reconocimiento de la venta, el Grupo reconoce el activo por derecho de uso derivado del arrendamiento posterior como una proporción del valor contable previo del activo relacionado con la parte mantenida. Por ello, el Grupo sólo reconoce un resultado por los derechos transmitidos al comprador. El Grupo determina la parte del derecho de uso mantenido, multiplicando la proporción que representan los pagos por arrendamiento esperados, descontados al tipo de descuento del arrendamiento sobre el valor razonable del activo subyacente, por el valor contable del activo subyacente.

Si los pagos por arrendamiento, incluyen pagos variables, éstos se consideran a los efectos de determinar la proporción indicada previamente y para reconocer el pasivo por arrendamiento. Con posterioridad, el pasivo por arrendamiento se reduce considerando los pagos variables considerados inicialmente. Si se produce un cambio del plazo de arrendamiento o una modificación del arrendamiento, el Grupo reestima los pagos variables en dicha fecha.

Si el valor razonable de la contraprestación por la venta no es equivalente al valor razonable del activo o si los pagos por el arrendamiento no reflejan rentas de mercado, el Grupo reconoce cualquier condición por debajo de mercado como un pago anticipado por arrendamiento y cualquier condición por encima de mercado como una financiación adicional.

Si no se cumplen los criterios de reconocimiento de la venta, el Grupo continúa registrando el activo y reconoce un pasivo financiero por la contraprestación recibida aplicando los criterios indicados en la política contable de instrumentos financieros.

En los contratos de venta con arrendamiento posterior en los que el Grupo actúa como arrendador y obtiene el control del activo, se aplican los criterios indicados previamente. Si el Grupo no obtiene el control del activo, reconoce una cuenta a cobrar por el importe de la contraprestación pagada aplicando los criterios indicados en la política contable de instrumentos financieros.

Otras consideraciones

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por el Grupo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones realizadas al comienzo del arrendamiento se amortizan durante el plazo menor de entre su vida útil y el plazo del contrato de arrendamiento, de forma consistente con la determinación del plazo de arrendamiento. En las inversiones realizadas posteriormente, el plazo de amortización se determina de acuerdo con la mejor estimación de éste en la fecha en la que se realizan las inversiones.

f) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar o valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otros resultados globales, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros.

Los instrumentos financieros utilizados por las sociedades, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son aquellos que se clasifican como mantenidos para negociar o han sido designados desde el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato.
- En el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón de obtención de beneficios a corto plazo, o
- Es un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla con las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera.

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. El Grupo no tiene activos o pasivos a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas No Consolidadas

Las inversiones financieras en empresas corresponden a participaciones en sociedades que no han sido objeto de consolidación en estos estados financieros intermedios consolidados, debido a que son sociedades cuya importancia relativa no es relevante en la situación patrimonial consolidada. Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Instrumentos financieros compuestos

Se designan como instrumentos financieros compuestos aquellos instrumentos financieros no derivados en los que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente.

Las obligaciones convertibles en un número fijo de acciones de la Sociedad Dominante, a opción del inversor u obligatoriamente si se produce un evento futuro, se califican como un instrumento financiero compuesto.

En la fecha de reconocimiento inicial, se determinará el importe en libros del componente de pasivo, medido por el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado un componente de patrimonio, pero que incluya, en su caso, los eventuales elementos derivados que no sean de patrimonio.

El importe en libros del instrumento de patrimonio, representado por la opción de conversión del instrumento en acciones se determinará deduciendo el valor razonable del pasivo financiero del valor razonable del instrumento financiero compuesto en su conjunto. En ningún caso se producirán pérdidas ni ganancias en el reconocimiento inicial.

Los gastos de transacción relativos a la emisión de un instrumento financiero compuesto se distribuirán entre los componentes de pasivo y de patrimonio, en proporción a la valoración inicial de ambos componentes.

La separación de los componentes del instrumento financiero compuesto efectuada en el momento inicial no se revisará a lo largo de la vida de la operación.

Con posterioridad, el componente de pasivo se contabilizará, con carácter general, aplicando el criterio del coste amortizado, y el componente de patrimonio neto se reconocerá en el epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio neto” incluido en los fondos propios del balance y no será objeto de nueva valoración.

En la fecha en que se produzca la conversión, la sociedad dará de baja el componente de pasivo con abono a la partida de capital y, en su caso, a la prima de emisión.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio a las inversiones en efectivo o

equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

En aquellos casos en los que el Grupo cede un activo financiero en su totalidad, pero retiene el derecho de administración del activo financiero a cambio de una comisión, se reconoce un activo o pasivo correspondiente a la prestación de dicho servicio. Si la contraprestación recibida es inferior a los gastos a incurrir como consecuencia de la prestación del servicio se reconoce un pasivo por un importe equivalente a las obligaciones contraídas valoradas a valor razonable. Si la contraprestación por el servicio es superior a la que resultaría de aplicar una remuneración adecuada se reconoce un activo por los derechos de administración.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo, se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global, salvo para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que el Grupo, ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si el Grupo no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo del Grupo en el mismo y registra un pasivo asociado. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que el Grupo ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo, cuando el activo se valora a coste amortizado o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por el Grupo, si el activo se valora a valor razonable. El Grupo sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado.

Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado, se reconocen consistentemente en resultados o en patrimonio, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente y no se deben compensar.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos, salvo que se pueda identificar claramente los instrumentos vendidos y el coste individualizado de los mismos. Para los instrumentos de deuda, determina el coste a nivel individual o colectivo de forma consistente con la unidad de cuenta utilizada para determinar el deterioro de valor.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en que tiene lugar.

Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global, cuentas a cobrar por arrendamientos financieros, activos por contrato, compromisos de préstamo y garantías financieras.

Para los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, la pérdida de crédito esperada se reconoce en otro resultado global y no reduce el valor razonable de los activos.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

El Grupo valora en cada fecha de cierre, si el riesgo de crédito de un instrumento considerado individualmente o un grupo de instrumentos considerados de forma colectiva ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial.

Al evaluar si para un instrumento o un grupo de instrumentos, el riesgo de crédito ha aumentado de forma significativa, el Grupo utiliza el cambio en el riesgo de impago que va a ocurrir durante toda la vida esperada del instrumento, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas de crédito esperadas. Por ello, el Grupo evalúa el cambio en el riesgo de impago en cada fecha de cierre comparado con el reconocimiento inicial.

Al evaluar si existe un aumento significativo del riesgo de crédito, el Grupo considera toda la información prospectiva razonable y soportable, en concreto:

- Calificaciones de riesgo de crédito internas y externas;
- Cambios adversos actuales o esperados en el negocio, condiciones financieras o económicas que puedan provocar un cambio significativo en la capacidad del prestatario de cumplir con sus obligaciones;
- Cambios significativos actuales o esperados en los resultados de explotación del prestatario;
- Aumentos significativos del riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo prestatario;
- Cambios significativos en el valor de la garantía que soporta la obligación o en la calidad de las garantías o mejoras de crédito de un tercero;
- Información macroeconómica como tipos de interés, crecimiento, tasas de desempleo, PIB de la zona o región, precios del mercado inmobiliario o rentas de alquiler.

El Grupo considera que el riesgo de crédito ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, cuando existen impagos durante un periodo superior a los 30 días.

Si un instrumento o un grupo de instrumentos han experimentado un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la pérdida de crédito esperada cubre toda la vida esperada del instrumento. Para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas, el Grupo sólo reconoce en cada fecha de cierre los cambios positivos o negativos en las expectativas de las pérdidas desde el reconocimiento inicial como una pérdida o ganancia por deterioro de valor, independientemente de que la ganancia supere el valor inicialmente estimado de la pérdida de crédito incurrida.

Para los activos financieros renegociados o modificados y que no han implicado la baja del activo financiero original, el Grupo evalúa el aumento significativo del riesgo de crédito comparando el riesgo de impago en la fecha de cierre de acuerdo con las nuevas condiciones con el riesgo de impago en la fecha de reconocimiento inicial, según las condiciones originales. El Grupo sólo considera que las pérdidas de crédito de los activos financieros modificados no se deben estimar a lo largo de la vida del instrumento, cuando existe evidencia del cumplimiento de las obligaciones modificadas por el prestatario.

Si el activo financiero modificado ha implicado la baja del activo financiero anterior y el reconocimiento de uno nuevo, el Grupo determina las pérdidas de crédito esperadas en dicho momento. A estos efectos, el Grupo determina las pérdidas de crédito esperadas en los próximos doce meses, salvo que el activo financiero se origine con pérdidas incurridas.

No obstante, lo anterior, el Grupo reconoce la pérdida de crédito esperada durante toda la vida del instrumento para deudores comerciales o activos por contrato y cuentas a cobrar por arrendamientos financieros.

El Grupo determina las pérdidas de crédito esperadas considerando el importe insesgado y ponderado por los desenlaces posibles, el tipo de interés efectivo o el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito original e información razonable y soportable que se encuentra disponible sin esfuerzos y costes no justificados sobre los acontecimientos pasados, condiciones actuales y proyecciones de las condiciones económicas futuras.

El plazo máximo considerado por el Grupo para medir las pérdidas de crédito esperadas es el periodo contractual, incluyendo las opciones de renovación durante el que el Grupo está expuesto al riesgo de crédito. Sin embargo, el Grupo determina las pérdidas de crédito durante el periodo en el que el Grupo se encuentra expuesto al riesgo de crédito y las pérdidas de crédito

no se mitigarían por las acciones de gestión del riesgo de crédito, aunque dicho periodo exceda del periodo máximo contractual, para los instrumentos que incluyen un préstamo y un compromiso no dispuesto y la capacidad de exigir el reembolso y cancelar el compromiso no limitarían el riesgo de crédito del Grupo al periodo contractual de preaviso.

Las pérdidas de crédito esperadas representan la diferencia entre los flujos contractuales y los esperados, tanto en importe, como en plazo.

Si el activo financiero se encuentra garantizado, el cálculo de las pérdidas crediticias considera los flujos que podrían resultar de la adjudicación, netos de los costes de adjudicación y venta, descontados al tipo de interés efectivo original. En la medida en que el activo financiero no estuviera garantizado, el Grupo aplica los mismos criterios a partir del momento en el que la adjudicación se considere probable.

La fecha de reconocimiento inicial para compromisos de crédito y garantías financieras, es la fecha en la que el Grupo se convierte en parte irrevocable del compromiso.

Para compromisos de préstamo, el Grupo considera los cambios en el riesgo de impago del préstamo vinculado con el compromiso y el tipo de interés efectivo del activo financiero que surge del compromiso. Para compromisos de préstamo no dispuestos, la pérdida de crédito es el valor actual de la diferencia entre los flujos contractuales exigibles al Grupo si el tenedor dispone del préstamo y los flujos que el Grupo espera recibir del mismo. Las pérdidas de crédito en este caso, se determinan de forma consistente con el plazo esperado de las pérdidas, es decir durante un plazo de doce meses o toda la vida del compromiso.

Para las garantías financieras, el Grupo considera los cambios en el riesgo de impago del deudor. El Grupo determina las pérdidas de crédito, como los pagos esperados para reembolsar al tenedor por las pérdidas de crédito que incurre, menos cualquier importe que el Grupo espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier tercero. A estos efectos, el Grupo no considera el importe de las primas a cobrar cuando éstas se cobran a plazos. Si el activo está totalmente garantizado, la estimación de la pérdida de crédito sería consistente con las estimaciones de las pérdidas de crédito del activo sujeto a la garantía.

Para garantías financieras y compromisos de crédito, para los que no se puede determinar el tipo de interés efectivo de forma fiable, el Grupo aplica un tipo de interés de mercado, ajustado por riesgos no considerados en los flujos descontados.

Para compromisos de crédito y garantías financieras, la pérdida de crédito esperada se reconoce como una provisión. Si un instrumento financiero incluye un préstamo y un compromiso no dispuesto y el Grupo no puede identificar separadamente la pérdida de crédito atribuible a cada componente, las pérdidas de crédito del compromiso se reconocen conjuntamente con las del activo financiero. Si las pérdidas de crédito exceden del valor contable del activo financiero, el exceso se reconoce como una provisión.

Para cuentas a cobrar por arrendamientos financieros, el Grupo determina las pérdidas de crédito de forma consistente con los flujos utilizados para medir las cuentas a cobrar. A estos efectos utiliza el tipo de interés implícito del contrato.

El Grupo ha determinado el deterioro de valor del efectivo y equivalentes al efectivo por las pérdidas crediticias esperadas durante los próximos doce meses. El Grupo considera que el efectivo y equivalentes al efectivo tienen riesgo de crédito bajo de acuerdo con las calificaciones crediticias de las entidades financieras en las que se encuentra depositado el efectivo o los depósitos.

Emisión y adquisición de instrumentos de patrimonio e instrumentos financieros y reconocimiento de dividendos

El Grupo clasifica un instrumento financiero emitido, incurrido o asumido como un pasivo financiero en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica suponga para el Grupo una obligación contractual directa o indirecta de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los contratos que imponen al Grupo una obligación a adquirir instrumentos de patrimonio propio, incluyendo participaciones no dominantes, en efectivo o mediante la entrega de un

activo financiero, se reconocen como un pasivo financiero por el valor actual del importe a pagar contra reservas. Los costes de transacción se reconocen igualmente como una minoración de reservas. Con posterioridad, el pasivo financiero se valora a coste amortizado. Si finalmente el contrato no es ejercido por el Grupo, se reclasifica el valor contable del pasivo financiero a reservas o, en su caso, se reconoce la transacción de venta de las participaciones a los accionistas minoritarios.

La Sociedad reconoce las ampliaciones y reducciones de capital en patrimonio neto cuando se ha producido la emisión y suscripción de las mismas.

En la emisión de instrumentos financieros compuestos de pasivo y patrimonio, el Grupo determina el componente de patrimonio por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo, incluyendo cualquier instrumento financiero derivado. El componente de pasivo, se valora por el valor razonable de un instrumento similar que no lleve asociado el componente de patrimonio. No obstante, si el instrumento financiero emitido es rescatable en cualquier fecha a solicitud del inversor o por un acontecimiento contingente que no se encuentra bajo el control del Grupo, el valor inicial del pasivo financiero es equivalente al valor de emisión. El instrumento financiero derivado, se clasifica posteriormente a valor razonable con cambios en resultados. El componente de pasivo financiero se clasifica posteriormente a coste amortizado. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en función del valor contable relativo de cada uno de los componentes en el momento de la clasificación.

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad dominante da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Los dividendos que tienen carácter discrecional, ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

Fianzas Entregadas y Recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios se valoran por el importe desembolsado o recibido.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

Estimación del Valor Razonable

La NIIF 13 Valoración a valor razonable explica como valorar a valor razonable cuando lo exigen otras NIC. La norma establece la información a revelar sobre las valoraciones a valor razonable aplicable también a activos y pasivos no financieros.

La NIIF 13 establece como valor razonable el que se recibiría o pagaría por un activo o pasivo en una transacción ordenada en la fecha de valoración, tanto si es observable como si se ha estimado mediante una técnica de valoración. Para ello se seleccionan los datos coherentes con las características que los participantes en un mercado tendrían en cuenta en la transacción.

La NIIF 13 mantiene los principios de las demás normas si bien establece el marco completo para la valoración a valor razonable cuando ésta es obligatoria con arreglo a otras NIIF y establece la información adicional obligatoria a revelar sobre las valoraciones a valor razonable.

Los requerimientos de la NIIF 13 son atendidos por el Grupo en la valoración a valor razonable de sus activos y pasivos cuando dicho valor razonable es exigido por las demás NIIF.

En base a lo contenido en la NIIF 13 y de acuerdo con la NIIF 7 sobre instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo informa sobre la estimación del valor razonable por niveles según la siguiente jerarquía:

Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos (Nivel 1).

Inputs distintos a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1, que sean observables, ya sea directamente (por ejemplo, precios de referencia) o indirectamente (por ejemplo, derivados de los precios) (Nivel 2).

Inputs para el activo o pasivo que no se base en datos observables del mercado (inputs no-observables) (Nivel 3).

a) Instrumentos financieros en el Nivel 1:

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador. Un mercado se considera activo cuando se puede disponer de los precios de cotización de forma fácil y regular a través

de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales de mercado que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1.

El Grupo no cuenta con este tipo de instrumentos financieros.

b) Instrumentos financieros en el Nivel 2:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos como flujos de efectivo descontados estimados y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Las técnicas específicas de valoración de instrumentos financieros incluyen:

El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

Los instrumentos incluidos en el Nivel 2 se corresponden con los instrumentos financieros derivados.

El Grupo no cuenta con este tipo de instrumentos financieros.

c) Instrumentos financieros a valor razonable en el Nivel 3:

Si uno o más de los inputs significativos no se basa en datos observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el Nivel 3. Los instrumentos incluidos en el Nivel 3 se corresponden con la mejor estimación de la valoración de la contraprestación contingente de las combinaciones de negocios realizadas en los últimos ejercicios (Nota 22).

Dichos pasivos han sido valorados conforme a las condiciones estipuladas en los contratos de compraventa donde intervienen parámetros financieros (generalmente EBITDA o en algún caso concreto algún parámetro relacionado con el mantenimiento de la actividad de un determinado cliente) que se deben estimar en el futuro.

La hipótesis clave para la valoración de este pasivo está basada en los rendimientos futuros esperados generados por las sociedades. Las hipótesis utilizadas para estas estimaciones

coinciden con las detalladas en la prueba de deterioro de fondos de comercio (Nota 4).

Los pasivos valorados a valor razonable provienen de la mejor estimación al momento de las contraprestaciones contingentes de combinaciones de negocios realizadas en ejercicios anteriores basadas en rendimientos futuros esperados generados por las sociedades adquiridas.

El resto de activos y pasivos financieros se clasifican como activos financieros a coste amortizado o pasivos financieros a coste amortizado, cuyos criterios de valoración se han definido previamente. El valor en libros de dichos activos y pasivos no difiere de su valor razonable.

g) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del Precio Medio Ponderado.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución del valor neto realizable hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma contra resultados.

h) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. A estos efectos, los anticipos de proveedores y de clientes, se consideran partidas no monetarias, por lo que se convierten al tipo de cambio de la fecha en la que ha tenido lugar el pago o el cobro. La contabilización posterior de la recepción de las existencias o del ingreso por ventas, por la parte del anticipo, se realiza al tipo de cambio original y no el de la fecha de la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo consolidado como “Efecto de las variaciones de los tipos de cambio”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en otro resultado global.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

Los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global se consideran contabilizados a coste amortizado en la moneda extranjera y por tanto las diferencias de cambio asociadas con las variaciones del coste amortizado se reconocen en resultados y el resto de la variación del valor razonable se reconoce según lo expuesto en el apartado f.

El Grupo presenta el efecto de la conversión de activos y pasivos por impuestos diferidos denominados en moneda extranjera conjuntamente con el impuesto sobre las ganancias diferido en resultados. (NIC 12.78)

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios y de activos y pasivos financieros monetarios valorados a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable en otro resultado global o en resultados. El resto de la variación del valor razonable se reconoce según lo expuesto en el apartado f. No obstante, el componente de la variación del tipo de cambio de los instrumentos de patrimonio denominados en moneda extranjera y valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en otro resultado global.

i) Conversión de negocios en el extranjero

La conversión a euros de negocios en el extranjero se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio (NIC 21.39) (“Normas Internacionales de Contabilidad”):

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global;

Este mismo criterio es aplicable a la conversión de los estados financieros de las sociedades contabilizadas por el método de la participación, reconociendo las diferencias de conversión correspondientes a la participación del Grupo en otro resultado global.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos de efectivo, incluyendo los saldos comparativos, de las entidades dependientes y negocios conjuntos

extranjeros se convierten a euros aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que estos tuvieron lugar.

Las diferencias de conversión registradas en otro resultado global, se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en los apartados de entidades dependientes y asociadas.

j) Impuesto sobre Beneficios

Desde el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante es la cabecera de un grupo que tributa en régimen de consolidación fiscal formado conjuntamente con sus filiales directas Edidagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L., Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L., Atrys Health Internacional, S.A. y con la Sociedad Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A. desde el periodo 2021.

El Impuesto sobre Beneficios se registra en el Estado de Resultados Globales Consolidado o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por las sociedades como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en el Estado de Resultados Globales Consolidado o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, según corresponda.

Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias impositivas mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El Grupo reconoce las deducciones por inversión aplicando los criterios de reconocimiento y valoración de los activos por impuesto corriente o diferido, salvo que tengan la naturaleza de subvención. Si las deducciones tienen la naturaleza de subvención, se reconocen, presentan y valoran aplicando la política contable correspondiente. A estos efectos, el Grupo considera que tienen naturaleza de subvención aquellas deducciones cuya aplicación es independiente de la

existencia de cuota íntegra positiva y que tienen condiciones sustantivas operativas adicionales a la realización o mantenimiento de la inversión.

Los activos por impuesto diferido se reconocen siempre que:

- en la medida en que resulta probable que las empresas dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios, en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal y a la fecha de la transacción no surjan diferencias temporarias impositivas y deducibles por el mismo importe, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

En cada cierre de Estado de Situación Financiera se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Si en una transacción que no es una combinación de negocios, surge un activo y un pasivo por impuesto diferido por el mismo importe en el momento del reconocimiento inicial, pero el activo por impuesto diferido no se puede reconocer debido a que no es probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación o se apliquen tipos impositivos diferentes, la diferencia se reconoce en resultados.

El Grupo reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, el Grupo reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

El Grupo reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias impositivas en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporal deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores. Cuando las únicas ganancias fiscales futuras se derivan de la existencia de diferencias temporarias impositivas, los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables se limitan al 70% del importe de los pasivos por impuesto diferido reconocidos.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal y a la fecha de la transacción no surjan diferencias temporarias imponibles y deducibles por el mismo importe;
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se compensan, si existe un derecho aplicable legalmente de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente, y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a gravamen y la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del Grupo incluyen el valor razonable de los servicios prestados sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan las operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos y devoluciones, así como las ventas dentro del Grupo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio y el aseguramiento del cobro. En consecuencia, solo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

1. El importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
2. Es probable que el Grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
3. El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
4. Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

En base a la NIIF 15, en el reconocimiento de ingresos debe aplicarse un modelo de cinco pasos para determinar el momento en que deben reconocerse, así como su importe:

Paso 1: Identificar el contrato

Paso 2: Identificar las obligaciones contractuales

Paso 3: Determinar el precio de la transacción

Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato

Paso 5: Reconocer los ingresos

En este nuevo modelo se especifica que los ingresos deben reconocerse cuando (o a medida que) una entidad transmite el control de los bienes y servicios a un cliente, y por el importe que la entidad espera tener derecho a recibir.

Dependiendo de si se cumplen determinados criterios, los ingresos se reconocen o bien a lo largo de un periodo de tiempo, de forma que refleje la realización por parte de la entidad de la obligación contractual; o bien en un momento determinado, cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios.

El segmento de Medicina de Precisión lleva a cabo distintas actividades mediante las cuales prestan servicios de diversa índole a sus clientes. En dichos contratos no se incluyen o agrupan distintas obligaciones de desempeño, por lo que cada servicio se trata de forma individualizada. La Dirección del Grupo ha evaluado para cada tipo de servicio concreto el momento en que, de acuerdo con la normativa descrita, se considera prestado y que suele estar asociado a la entrega al propio cliente del informe resultado de la prueba diagnóstica o estudio realizado.

En el caso de servicios asociados a tratamientos, se trata de una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo y se reconoce el ingreso correspondiente al porcentaje del tratamiento ya incurrido en función del número de días de tratamiento transcurrido sobre la duración total en día estimada de dicho tratamiento, es decir, en la medida que el cliente va consumiendo y se va beneficiando del servicio, registrándose como un ingreso como trabajos en curso contra una cuenta de clientes facturas por emitir.

En el caso del segmento Medicina de Prevención se presentan las siguientes casuísticas:

- En los servicios de prevención de riesgos laborales se trata de contratos anuales renovables tácitamente. Estos contratos tienen por objetivo (obligación) la entrega del informe de riesgos laborales requerido por la ley de PRL. La obligación de cumplimiento del informe que entrega al cliente. El ingreso se registra en el momento de la visita del técnico, ya que es en ese momento en el que el técnico de PRL toma los datos y analiza los diferentes puestos de trabajo. Con esta información el técnico de PRL realiza el informe. Desde el momento en el que se reconoce el ingreso (visita del técnico) hasta la entrega del informe no pasan más de 10 días. En ocasiones, al tratarse de contratos anuales, se factura antes de realizarse la visita, por lo que en este caso el ingreso se registra como un ingreso anticipado en periodificaciones.
- En los servicios de vigilancia de la salud se trata de contratos que realizan las empresas que quieren contratar la revisión de salud de sus trabajadores. La obligación de desempeño es la revisión médica al trabajador. En este caso, el ingreso de devenga cada vez que uno de los trabajadores que se incluyen en el contrato acude a las delegaciones de la compañía a realizarse la revisión. Se factura en el momento en el que se le entrega el informe al trabajador.

- En los servicios de formación, se trata de la prestación de un servicio de formación específica de la ley de PRL y la obligación de desempeño es la prestación a la propia formación. El registro de los ingresos se realiza en el momento de la entrega de las claves para el acceso a la plataforma online a los trabajadores que realizarán la formación, sin existir una involucración posterior del Grupo tras la entrega de las mismas.

En el caso del segmento de Servicios de Compliance el reconocimiento de ingresos corresponden a servicios que son prestados en gran medida de forma personalizada a los clientes, amoldándose a su actividad económica y por tanto requieren de una planificación y programación previa. Por este motivo en ocasiones surgen desfases entre la facturación y la prestación del servicio, que hacen aflorar ingresos anticipados que se registran por el importe no devengado en la cuenta de “Periodificaciones de pasivo a corto plazo”.

l) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las sociedades, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en resultados como una reducción del gasto asociado con la provisión con el límite del importe de la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

m) Transacciones con Pagos basados en Instrumentos de Patrimonio

El Grupo reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento cuando se reciben los servicios. Si los servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio del Grupo, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados del Grupo o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

Pagos a empleados basados en acciones liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio

Los pagos a empleados liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio se registran mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, los servicios recibidos se reconocen con cargo a resultados con el consiguiente aumento de patrimonio neto;
- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con abono a cuentas de patrimonio neto.

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión.

Las condiciones de mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad, se consideran en la valoración del valor razonable del instrumento. El resto de condiciones para la irrevocabilidad, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, el Grupo reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad, sin perjuicio de realizar las correspondientes reclasificaciones en patrimonio neto.

Si el Grupo retiene instrumentos de patrimonio para hacer efectivo el pago con la Hacienda Pública por el impuesto sobre la renta del empleado, el plan se trata en su totalidad como liquidado en instrumentos de patrimonio, salvo por la parte de los instrumentos retenidos que exceden del valor razonable de la obligación tributaria.

Efecto fiscal

De acuerdo con la legislación fiscal vigente en España, los pagos a empleados basados en acciones, son deducibles en el impuesto sobre las ganancias por el valor intrínseco de las opciones sobre acciones en el momento que son ejercitadas, surgiendo en consecuencia una

diferencia temporaria deducible por la diferencia existente entre el importe que las autoridades fiscales van a permitir como deducción en un futuro y el valor contable nulo de los pagos basados en acciones. El Grupo estima al cierre del ejercicio la deducción fiscal futura en base al precio de las acciones en dicho momento. El importe de la deducción fiscal se reconoce como impuesto sobre las ganancias corriente o diferido con contrapartida en resultados, registrando cualquier exceso en cuentas de patrimonio neto.

n) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones oficiales, incluyendo las de carácter no monetario valoradas según su valor razonable, no deben ser reconocidas hasta que no exista una prudente seguridad de que la entidad cumplirá las condiciones asociadas a su disfrute y se recibirán las subvenciones.

Las subvenciones oficiales se reconocerán en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los ejercicios en lo que la entidad reconozca como gasto los costes relacionados que la subvención pretende compensar. Una subvención oficial a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la entidad, sin costes posteriores relacionados, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que se convierta en exigible.

Las subvenciones oficiales relacionadas con activos (o de capital), incluyendo las de carácter no monetario valoradas según su valor razonable, se presentan como un ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo al que se relaciona.

Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo. Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. Se valoran igualmente por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable, se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

La devolución de subvenciones se reconoce como un cambio de estimación. La devolución se reconoce inicialmente como una reducción del importe diferido y el exceso en resultados.

o) Subvenciones de Tipo de Interés

Las sociedades tienen concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en base a la NIC 20 como un ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo al que se relaciona.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

p) Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a empleados a corto plazo son remuneraciones a los empleados, diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.

Las retribuciones a empleados a corto plazo, se reclasifican a largo plazo, si se modifican las características de las retribuciones o si se produce un cambio no temporal en las expectativas de la liquidación.

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

q) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

r) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

s) **Combinaciones de Negocios**

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

El Grupo, a la fecha de adquisición de una combinación de negocios procedente de una fusión o escisión o de la adquisición de todos o parte de los elementos patrimoniales de una sociedad, registran la totalidad de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, así como, en su caso, la diferencia entre el valor de dichos activos y pasivos y el coste de la combinación de negocios.

La fecha de adquisición es aquella en la que se adquiere el control del negocio o negocios adquiridos. Se considera como fecha de adquisición y toma de control más habitual la fecha en la que se firma el contrato de compraventa y se han resuelto de forma positiva, si las hubiera, las posibles condiciones suspensivas.

El coste de una combinación de negocios corresponde a la suma de:

- a) Los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, de los pasivos incurridos o asumidos y de los instrumentos de patrimonio emitidos a cambio de los negocios adquiridos. La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.
- b) El valor razonable de cualquier contraprestación adicional que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, salvo que la contraprestación diera lugar al reconocimiento de un activo contingente que motivase el registro de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en cuyo caso, dicho activo se valora deduciendo la diferencia negativa, inicialmente calculada, del importe de su valor razonable. Si el importe de dicha diferencia negativa fuera superior al valor total del inmovilizado intangible, dicho activo no se registra. La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo a las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados.

La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto. La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente a valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos contingentes se reconocen hasta su liquidación, cancelación o expiración por el mayor del importe inicialmente reconocido, menos los importes que deban imputarse a resultados consolidados según la norma de valoración de ingresos de contratos con clientes y el importe resultante de la norma de valoración de provisiones.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad.

Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de los elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta, los pasivos por retribuciones a largo plazo de prestación definida, las transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio, los activos y pasivos por impuesto diferido y los activos intangible surgidos de la adquisición de derechos previamente otorgados.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento en los que el negocio adquirido es el arrendador y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en una partida separada de la cuenta de resultados consolidada.

Si la combinación de negocios sólo se puede determinar de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en la fecha de adquisición, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

Transcurrido dicho periodo, sólo se realizan ajustes a la valoración inicial por una corrección de error.

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuesto diferido de la adquirida no registrados por no cumplir los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se contabiliza, en la medida en que no se corresponda con un ajuste del periodo de valoración, como un ingreso por impuesto sobre beneficios.

t) Estados de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Grupo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

u) Clasificación Corriente-no Corriente

El Grupo presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera Consolidado en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa; o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante los doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Debe liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa; o
- No existe un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El Grupo clasifica el resto de los pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

NOTA 4. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El Grupo sigue la política contable de incluir las empresas adquiridas en el Consolidado del Grupo siguiendo el siguiente criterio:

Para aquellas adquisiciones cuyo corte dentro del mes entre la fecha de toma de control y la fecha de incorporación al Consolidado del Grupo no es material se ha procedido a tomar como fecha de incorporación al Consolidado del Grupo de la compañía adquirida:

- i) En el caso de que la fecha de toma de control de la sociedad adquirida se haya producido durante la primera quincena del mes, se ha tomado como fecha de incorporación al Consolidado del Grupo el primer día de dicho mes.
- ii) En el caso de que la fecha de toma de control de la sociedad adquirida se haya producido durante la segunda quincena del mes, se ha tomado como fecha de incorporación al Consolidado del Grupo el primer día del mes siguiente.

Así durante el primer semestre del ejercicio 2021 para Lenitudes S.P.G.S S.A., cuya toma de control fue el 19 de febrero de 2021, está se ha incorporado al Consolidado del Grupo con fecha 1 de marzo de 2021. Para Radio Onkologie Amsler A.G., cuya toma de control fue el 31 de marzo de 2021, se ha incorporado al Consolidado de Grupo con fecha 1 de abril de 2021.

Para aquellas adquisiciones cuyo corte dentro del mes entre la fecha de toma de control y la fecha de incorporación del Consolidado del Grupo es material se incorpora al Consolidado del Grupo la cuenta de pérdidas y ganancias del mes completa ponderada por los días transcurridos dentro del mes desde la fecha de toma de control por el total de días del mes.

Este ha sido el caso de ASPY Global Services S.A.U. cuya fecha de toma de control ha sido el 19 de mayo de 2021, incorporándose por lo tanto al Consolidado del Grupo los 12 días del mes de mayo transcurridos desde la toma de control ponderados por los 30 días del mes.

Los ingresos imputables a las combinaciones desde la fecha de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio 2020 y junio 2021 son los siguientes:

<i>Miles de Euros</i>	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	18.512	11.683
<i>Global Telemed (ITMS Group)</i>	-	7.953
<i>Axismed</i>	-	1.114
<i>ICM</i>	-	2.616
<i>ASPY Global Services</i>	12.842	-
<i>Radio Onkologie Amsler AG</i>	1.201	-
<i>Lenitudes S.G.P.S.</i>	4.468	-
Resultado del ejercicio		
<i>Global Telemed (ITMS Group)</i>	-	605
<i>Axismed</i>	-	(482)
<i>ICM</i>	-	938
<i>ASPY Global Services</i>	2.166	-
<i>Radio Onkologie Amsler AG</i>	40	-
<i>Lenitudes S.G.P.S.</i>	(482)	-

Si las combinaciones de negocios anteriormente mencionadas se hubieran realizado al comienzo del ejercicio 2020, el importe de los ingresos y resultado del ejercicio del grupo a 31 de diciembre de 2020 y a 30 de junio de 2021 hubiera sido el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	85.092	158.435
Resultado del ejercicio	(4.785)	(19.285)

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se resumen a continuación:

<i>Miles EUR.</i>	<u>30.06.2021</u>	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Contraprestación entregada				
Efectivo	18.008	46.846	17.212	4.814
Pago en efectivo aplazado	0	0	1.500	32
En Acciones	215.226	4.743	8.085	2.883
Precio contingente	782	11.967	2.500	299
Total contraprestación entregada	234.017	63.555	29.297	8.028
Valor razonable de los activos adquiridos	159.172	17.618	4.675	948
Valor contable de los pasivos adquiridos	(112.877)	(13.654)	(1.227)	(591)
Cartera de clientes	52.389	18.181	2.820	1.948
Marcas	15.699	5.557	0	0
Desarrollos	0	1.388	0	0
Aplicaciones informáticas	0	1.572	0	0
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(17.022)	(6.696)	(261)	(487)
Valor neto de los activos adquiridos:	97.361	23.966	6.007	1.818
Fondo de Comercio:	136.656	39.590	23.290	6.210

Para la valoración de los activos intangibles se han considerado tres metodologías dentro del enfoque de ingresos:

- i) La metodología del ahorro del royalty (Relief from Royalties) para la valoración de las Marcas:
 - Esta metodología se fundamenta en que el valor del activo es igual al valor presente de los ingresos obtenidos (o teóricos) por el cobro de un "royalty" por la utilización por parte del licenciataria.
 - Los ingresos atribuibles al "royalty" por el uso del activo también representan el ahorro de costes disponibles para el propietario de este por evitar el pago de royalties por la licencia de su activo a otro propietario.
- ii) Método MEEM (Multi-period Excess Earnings Method) para la valoración de la cartera de clientes:
 - El método MEEM se basa en los flujos de caja operativos derivados del activo y descontados por los Cargos de Activos Contributivos ("CAC") que contribuyen a la generación de los flujos de caja del activo intangible analizado.

- La principal premisa de este método es que el activo intangible no puede generar flujos de caja operativos futuros por sí mismo. Sin embargo, existen ciertos activos complementarios como el inmovilizado y otros activos intangibles que pueden combinarse en la empresa con el activo intangible para generar flujos de caja.

iii) Beneficio Fiscal de la Amortización (BFA):

- Se trata de un componente del Valor Razonable que se incluye bajo el Enfoque de Ingresos.
- El BFA representa los ahorros fiscales derivados de las amortizaciones teóricas de los activos intangibles. La amortización fiscal de los activos intangibles supone una reducción de la base impositiva para su propietario, y por lo tanto, un flujo de caja para un comprador potencial del activo, en forma de reducción de los pasivos fiscales.
- La definición de Valor Razonable a efectos de las NIIF incluye el valor del hipotético ahorro fiscal resultante de la amortización de aquellos activos donde tal ahorro fuera posible para un potencial comprador del activo, forme parte o no de la estructura real de la transacción (por ejemplo, adquisición de activos o de acciones).
- Para el cálculo del BFA de cada activo, se debe considerar la capacidad de amortizar un activo, el periodo de amortización a efectos fiscales, la tasa de descuento y la tasa impositiva aplicable.
- El valor del beneficio fiscal que representa el BFA puede estimarse como un factor incremental aplicado a la suma de los flujos de caja actualizados atribuibles al activo intangible.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio.

2021:

a- Aspy Global Services, S.A.U.

Aspy Global Services, S.A.U. (“ASPY”) es la sociedad cabecera de un grupo de entidades dependientes, que conjuntamente se dedican a la prestación de todo tipo de servicios y actividades relacionadas con la seguridad laboral y salud incluyendo la actuación como servicio de prevención ajeno, a actividades relacionadas con la formación y educación y a la prestación de servicios de adaptación al cumplimiento normativo. Su domicilio social se encuentra en Calle Temple, 25, Badalona (Barcelona).

Con fecha 19 de mayo de 2021, la Sociedad Dominante cerró la adquisición del 99,75% de las participaciones de la sociedad **ASPY Global Services S.A.U.**, mediante OPA por el 100% de las acciones de dicha sociedad, la cual fue aceptada por accionistas de Aspy titulares de 77.659.953 acciones, representativas de un 99,75% del capital de Aspy, de las cuales un 98,14% se aceptó mediante canje por acciones de ATRYS y un 1,61% mediante

la contraprestación en efectivo. Esto ha supuesto, tal como se comenta en la Nota 11.1, la emisión de 24.272.603 nuevas acciones de Atrys Health S.A. (“Atrys”) en el marco de una ampliación de capital a un precio de 9,05 entre capital social y prima de emisión, considerándose como valor razonable de las acciones de ATRYS entregadas en el canje el valor de cierre de Mercado de la cotización de la compañía a 19 de mayo de 2021 que era de 8,28 euros por acción.

El Grupo ha registrado la diferencia entre el valor de la ampliación de capital (9,05 euros por acción) y el valor de la cotización de ATRYS a 19 de mayo de 2021 (8,28 euros por acción) contra reservas voluntarias, por importe de 18.689.904,31 euros. (ver Nota 11.1).

Se considera, por tanto, que las operaciones de **ASPY Global Services S.A.U.** forman parte del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 19 de mayo de 2021, habiéndose integrado en los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo 2021, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 30 de junio de 2021.

Se considera que Atrys Health S.A. es la sociedad adquiriente debido a:

- i) La mayor proporción de los derechos de voto relativos en la entidad combinada tras la combinación de negocios de ASPY Global Services S.A.U. se han mantenido en manos de los accionistas de Atrys Health S.A.
- ii) La mayoría en la composición del órgano de gobierno (Consejo de Administración) de la entidad combinada sigue bajo el control de los accionistas de Atrys Health S.A. De los 12 miembros del Consejo de Administración de Atrys Health S.A. tras la combinación de negocios de ASPY Global Services S.A.U. sólo 3 miembros del Consejo de Administración han sido nombrados por accionistas de ASPY Global Services S.A.U.
- iii) En la entidad combinada la composición de la Alta Dirección sigue siendo la misma que existía antes de dicha combinación sin incorporarse a la Alta Dirección ningún directivo de ASPY Global Services S.A.U.
- iv) En el intercambio de participaciones en el patrimonio entre Atrys Health S.A. y ASPY Global Services S.A.U. ha sido la primera la que ha pagado una prima del 35,49% sobre el precio medio de cotización entre el 3 de diciembre de 2020 y el 21 de enero de 2021 fecha previa a la comunicación privilegiada relativa al inicio de las conversaciones de adquisición de ASPY Global Services S.A.U.

No se ha considerado en los presentes estados financieros intermedios consolidados el registro de socios externos debido al efecto no material y al hecho comentado en la Nota 18 respecto a la adquisición de prácticamente el 100% de la sociedad por parte del Grupo.

La moneda funcional de **ASPY Global Services S.A.U. y sociedades dependientes** es el euro.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

	miles euros.
ASPY GLOBAL SERVICES S.A.	
<u>Contraprestación entregada:</u>	
Efectivo	3.605
Pago en efectivo aplazado	0
En Acciones (Nota 11.1)	200.977
Precio contingente	0
Total contraprestación entregada	<u>204.582</u>
<u>Valor contable de los activos adquiridos</u>	
Inmovilizado material	8.002
Cartera Clientes	13.912
Propiedad Industrial	12.088
Deudores Comerciales	35.028
Efectivo	8.363
Otros Activos	9.153
<u>Valor contable de los pasivos adquiridos</u>	
Deudas Financieras LP	(47.581)
Deudas con ent. Financieras CP	(6.641)
Acreedores comerciales	(11.688)
Pasivos por impuestos diferidos	(5.426)
Otros pasivos	(5.041)
Cartera de clientes ASPY (nota 5)	52.390
Marca ASPY (nota 5)	15.699
Activos/Pasivos por impuestos diferidos ASPY (nota 5)	(17.022)
Valor neto de los activos adquiridos:	<u>61.236</u>
Fondo de Comercio:	<u>143.347</u>

El ejercicio de valoración de los activos reconocidos ha sido elaborado por PwC Asesores de Negocios S.L. como experto independiente en su informe sin cautelas entregado con fecha septiembre 2021, los resultados de los cuales se han considerado en la formulación de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados. Esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Dentro de los valores contables de la sociedad adquirida ASPY Global Services S.A.U. existen intangibles identificados a raíz de la adquisición de Professional Group Conversia S.L. en el ejercicio 2020 y del ejercicio PPA realizado en dicho ejercicio por Ernst & Young Servicios Corporativos S.L.

El desglose de los activos intangibles identificados en la adquisición fue:

Cartera de clientes Conversia:	11.428 miles de euros.
Marca Conversia (*):	12.121 miles de euros.
Pasivos por impuestos diferidos:	(5.887) miles de euros.

(*) El importe de la Marca Conversia está registrada en la partida de Propiedad Industrial en ASPY Global Services S.A. y desglosado en el epígrafe de Marcas en el inmovilizado intangible de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Atrys Health S.A. (ver nota 5).

Como resultado de la metodología aplicada se estableció una vida útil para la Marca de ASPY de duración indefinida y para la Marca de Professional Group Conversia S.L.U. se estableció una duración de 20 años y para la cartera de clientes ASPY se estableció una vida útil de 13 años y para la cartera de clientes de Conversia se ha establecido una vida útil de 9 años.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio que incluye principalmente la fuerza de trabajo.

Marco Regulatorio Aspy Global Services, S.A.U.

Aspy Global Services, S.A.U. presta servicios de prevención en relación con las especialidades preventivas definidas por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) a la que están sujetas todas las empresas del tamaño o sector que sean (seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina del trabajo), y asesorando a las empresas tanto en el cumplimiento de dicha Ley de PRL, como en la implementación de aquellas medidas indicadas por sus técnicos y sanitarios, denominadas actividades de Vigilancia de la Salud y Formación, complementadas con la prestación de otros servicios que requieran las empresas en el ámbito de la salud y la prevención de riesgos laborales de sus empleados.

Por tanto, el negocio de Aspy Global Services, S.A.U. podría verse afectado positivamente en el caso de un cambio regulatorio que implique una mayor exigencia de prestación de servicios de PRL de las empresas hacia sus trabajadores y, por el contrario, el impacto podría ser negativo en el caso de que dichos cambios regulatorios redujeran los servicios de PRL que las empresas tuvieran que prestar a sus trabajadores.

El sector de la prevención de riesgos laborales surgió en 1997 con el Real Decreto 39/1997, configurando los servicios de prevención ajenos como la modalidad de gestión de las obligaciones empresariales en el ámbito de la seguridad y la salud empresarial.

El Real Decreto 688/2005 de 10 de junio, reguló la actividad que las Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social venían realizando como servicios de prevención ajenos. En dicho Real Decreto se instaba a las Mutuas a constituir una Sociedad anónima o limitada, o bien, a seguir realizando su actividad preventiva dentro de la Mutua con una organización específica. En este sentido, Asepeyo, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 151 acordó en Junta General celebrada el 14 de julio de 2005, la constitución de una nueva Sociedad de Prevención de responsabilidad limitada. Se presentó a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social el correspondiente expediente de segregación de activos, pasivos y otros derechos y obligaciones, que autorizó con fecha 10 de abril de 2006, permitiendo así su constitución. Aspy Prevención S.L.U. se constituyó el 1 de junio de 2006 con duración indefinida, con la denominación de Sociedad de Prevención Asepeyo, S.L.U.

En base al Real Decreto 1622/2011, que modificó el artículo 13 número 3.b del Real Decreto 1993/1995 por el que se aprueba el Reglamento de Colaboración de las MATEPSS, las sociedades de prevención de Mutuas debían proceder al cambio de su denominación social a partir del 18 de noviembre de 2014, en el sentido de que su razón social no podía incluir el nombre de la Mutua ni la expresión “mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social” o su acrónimo “MATEPSS”. Para dar cumplimiento a ello, se procedió el 5 de mayo de 2014 al cambio de la denominación social de la Sociedad por la actual. La modificación no tiene incidencia en la persona jurídica, que conserva NIF, actividad y recursos.

En base a la Ley 35/2014 de 26 de diciembre por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, en su Disposición Transitoria tercera relativa al régimen de desinversión de las Mutuas Colaboradoras con la

Seguridad Social en las sociedades mercantiles de prevención, implicaba que las Mutuas que al amparo de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, hubiesen aportado capital de su patrimonio histórico en las sociedades mercantiles de prevención constituidas por las mismas, debían presentar propuesta de venta con anterioridad al 31 de marzo de 2015 y enajenar la totalidad de las participaciones con fecha límite el 30 de junio de dicho año.

En consecuencia, en fecha 16 de junio de 2015 se procedió a la enajenación del 100% del capital social de la Sociedad a la sociedad Garpa Aspa, S.L., que adquirió la integridad del pleno dominio de las participaciones de ASPY Prevención, S.L.U.

b- Radio Onkologie Amsler AG.

Radio Onkologie Amsler AG., es una sociedad que ofrece tratamientos de radioterapia para patologías oncológicas y cuenta con dos centros, uno de ellos en Liestal y otro en Allschwil (Basilea-Suiza). Su domicilio social se encuentra en Brennerstrasse 12, Allschwil, Suiza.

Con fecha 31 de marzo de 2021, el Grupo, a través de Atrys Health Internacional, S.A. cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad **Radio Onkologie Amsler AG.**

Se considera, por tanto, que las operaciones de **Radio Onkologie Amsler AG.** forman parte de del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de abril de 2021, habiéndose integrado en los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo 2021, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 30 de junio de 2021.

La moneda funcional de **Radio Onkologie Amsler AG** es el franco suizo.

A fecha de la formulación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2021, la asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la combinación de negocios está en curso, no disponiendo la Sociedad dominante de información suficiente para poder determinar dichos valores razonables. En esta situación, la Sociedad Dominante ha registrado la diferencia entre el coste de la combinación y el valor contable de los activos y pasivos adquiridos, como fondo de comercio, siendo por tanto la contabilidad de dicha combinación de negocios de carácter provisional.

La Sociedad Dominante considera que las únicas diferencias que se espera pudiesen aflorar, en su caso, corresponderían al valor de la cartera de clientes y marca del negocio adquirido. Una vez dispongamos de la información necesaria para poder realizar la mencionada asignación de valor, y dentro del período de doce meses establecido a tal efecto, completaremos su registro contable con efectos retroactivos.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

	miles euros.
Radio Onkologie Amsler AG	
<u>Contraprestación entregada</u>	
Efectivo	14.218
Pago en efectivo aplazado	0
En Acciones (nota 11.1)	1.561
Precio contingente	782
Total contraprestación entregada	16.561
Valor contable de los activos adquiridos:	1.596
Valor contable de los pasivos adquiridos:	(186)
Cartera de clientes	0
Marcas	0
Desarrollos	0
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	0
Valor neto de los activos adquiridos:	1.410
Fondo de Comercio	15.151
Ajustes Fondo comercio por variación tipo de cambio a 30.06.2021:	164
Valor Fondo de Comercio ajustado por tipo de cambio a 30.06.2021 (nota 5)	15.315

Esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

c- Lenitudes S.G.P.S., S.A. y sociedades dependientes

Lenitudes S.G.P.S., es la sociedad cabecera de un grupo portugués que opera en el sector salud y ofrece una gama completa de servicios médicos, como servicios de radio-diagnóstico, medicina nuclear, radioterapia, quimioterapia y otros servicios clínico oncológicos. Su domicilio social se encuentra en Calle Prof. Dr. Serafim Pinto Guimarães, 222, Espargo, Santa Maria da Feira (Portugal).

Con fecha 19 de febrero de 2021, la Sociedad Dominante cerró la adquisición del 95,01% de la compañía Lenitudes S.G.P.S., S.A.

Se considera, por tanto, que las operaciones de **Lenitudes S.G.P.S., S.A. y sociedades dependientes** forman parte del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de marzo de 2021, habiéndose integrado en los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo 2021, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 30 de junio de 2021.

No se ha considerado en los presentes estados financieros intermedios consolidados el registro de socios externos debido al efecto no material y al hecho de que el patrimonio neto del subgrupo es negativo a 30 de junio de 2021, no asumiendo los socios minoritarios dichas pérdidas.

La moneda funcional de **Lenitudes S.G.P.S., S.A. y sociedades dependientes** es el euro.

A fecha de la formulación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2021, la asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la combinación de negocios está en curso, no disponiendo la Sociedad dominante de información suficiente para poder determinar dichos valores razonables. En esta situación, la Sociedad Dominante ha registrado la diferencia entre el coste de la combinación y el valor contable de los activos y pasivos adquiridos, como fondo de comercio, siendo por tanto la contabilidad de dicha combinación de negocios de carácter provisional.

La Sociedad Dominante considera que las únicas diferencias que se espera pudiesen aflorar, en su caso, corresponderían al valor de la cartera de clientes y marca del negocio adquirido. Una vez dispongamos de la información necesaria para poder realizar la mencionada asignación de valor, y dentro del período de doce meses establecido a tal efecto, completaremos su registro contable con efectos retroactivos.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

Lenitudes SGPS	miles euros.
<u>Contraprestación entregada</u>	
Efectivo	185
Pago en efectivo aplazado	0
En Acciones (nota 11.1)	12.688
Precio contingente	0
Total contraprestación entregada	12.874
Valor contable de los activos adquiridos:	35.654
Inmovilizado Material	26.366
Deudores Comerciales	5.319
Otros Activos	3.969
Valor contable de los pasivos adquiridos	(41.554)
Deuda con ent. Financieras LP	(3.270)
Deuda con ent. Financieras CP	(4.716)
Acreedores comerciales	(4.988)
Deudas con empresas del Grupo	(26.834)
Otros pasivos	(1.746)
Cartera de clientes	0
Marcas	0
Desarrollos	0
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	0
Valor neto de los activos adquiridos:	(5.900)
Fondo de Comercio (nota 5)	18.774

Esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

2020:**a- Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.**

Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A., es una sociedad dedicada a la realización de pruebas genéticas a centros hospitalarios, compañías de seguros médicos, otros laboratorios, universidades y centros de investigación, así como todo el abanico de servicios dedicados a la genética asistencial para dar servicio al mercado clínico-hospitalario de alta especialización. Su domicilio social se encuentra en Lugo, Parque Empresarial de As Gándaras, Calle María Barbeito, número 61.

Con fecha 7 de octubre de 2020, la Sociedad Dominante cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad **Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.**

Se considera, por tanto, que las operaciones de **Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.** forman parte de la cuenta del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de octubre de 2020, habiéndose integrado en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 31 de diciembre de 2020.

La moneda funcional de **Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M.** es el euro.

El impacto adicional en la Cifra de Negocios Consolidada y Resultado Consolidado del ejercicio 2020 en el supuesto de que dicha adquisición se hubiera ejecutado a 1 de enero de 2020 habría sido de 4,37 millones de euros en la Cifra de Negocios Consolidada y positivo en 1,66 millones de euros en el resultado del periodo.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

	miles euros.
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares ICM S.A.	_____
<u>Contraprestación entregada</u>	
Efectivo	11.067
Pago en efectivo aplazado	0
En Acciones (nota 11.1)	4.743
Precio contingente	2.665
Total contraprestación entregada	18.475
Valor contable de los activos adquiridos:	_____
Deudores Comerciales	5.146
Tesorería	1.068
Otros Activos	1.768
Valor contable de los pasivos adquiridos	2.310
Dividendos a pagar	(4.328)
Acreedores comerciales	(2.063)
Resto pasivos	(375)
Cartera de clientes	(1.890)
Marcas	2.761
Desarrollos	632
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	0
Valor neto de los activos adquiridos:	_____
	3.363
Fondo de Comercio:	_____
	15.113

El ejercicio de valoración de los activos reconocidos ha sido elaborado por PwC Asesores de Negocios S.L. como experto independiente en su informe sin cautelas entregado con fecha septiembre 2021, los resultados de los cuales se han considerado en la formulación de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Como resultado de la metodología aplicada se ha establecido una vida útil para la Marca de 10 años y para la cartera de clientes se ha establecido una vida útil de 5 años.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio que incluye principalmente la fuerza de trabajo.

b- AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.

La actividad principal de **AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.** es la prestación de servicios en el ámbito de la gestión de salud poblacional y medicina preventiva. Su domicilio social se encuentra en Avenida das Nações Unidas, 13.797, Bloque II, planta 18 en Sao Paulo (Brasil).

Con fecha 18 de agosto de 2020, la Sociedad del grupo **Atrys Health Internacional, S.A.** cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad **AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.**

Se considera, por tanto, que las operaciones de **AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.** forman parte del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de septiembre de 2020, habiéndose integrado en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 31 de diciembre de 2020.

La moneda funcional de **AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.** es el real brasileño.

El impacto adicional en la Cifra de Negocios Consolidada y Resultado Consolidado del ejercicio 2020 en el supuesto de que dicha adquisición se hubiera ejecutado a 1 de enero de 2020 habría sido de 2,12 millones de euros en la Cifra de Negocios Consolidada y negativo en 0,60 millones de euros en el resultado del periodo.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

	miles euros.
Axismed	
<u>Contraprestación entregada</u>	
Efectivo	1.547
Pago en efectivo aplazado	0
En Acciones	0
Precio contingente	439
Total contraprestación entregada	1.986
Valor contable de los activos adquiridos:	1.735
Valor contable de los pasivos adquiridos	(1.551)
Cartera de clientes	238
Marcas	0
Desarrollos	0
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(81)
Valor neto de los activos adquiridos:	342
Fondo de Comercio:	1.644
Ajustes Fondo comercio por variación tipo de cambio 30.06.2021:	221
Valor Fondo de Comercio ajustado por tipo de cambio a 30.06.2021 (nota 5)	1.865

Como resultado de la metodología aplicada se ha para la cartera de clientes se ha establecido una vida útil de 7 años.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio que incluye principalmente la fuerza de trabajo.

c- Global Telemed Systems AG (ITMS Group)

La actividad principal de **Global Telemed Systems AG** es la inversión en compañías de telemedicina. La Sociedad tiene su domicilio social en Wäseliweg 10, 9475 Sevelen, Suiza.

Con fecha 14 de julio de 2020, la Sociedad del grupo **Atrys Health Internacional, S.A.** cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad **Global Telemed Systems AG**.

Se considera, por tanto, que las operaciones de **Global Telemed Systems AG** forman parte del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de julio de 2020, habiéndose integrado en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020, únicamente la parte correspondiente del Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 31 de diciembre de 2020. La moneda funcional de **Global Telemed Systems AG** es el Euro.

De la Sociedad **Global Telemed Systems AG** dependen directa o indirectamente las siguientes sociedades:

International Telemedical Systems Colombia S.A.S.

Su objeto social es la prestación de servicios de análisis y exámenes médicos mediante el uso de instrumentos tecnológicos. Su domicilio social se encuentra en Calle 116, 9-72 consultorio 410 en la ciudad de Bogotá D.C. (Colombia). Su moneda funcional es el peso colombiano.

Telemedicina de Perú S.A.

Su objeto social es la prestación de servicios con avanzada tecnología para el monitoreo remoto mediante el uso de telemedicina. Su domicilio social se encuentra en Calle Los Antares 320, Torre B, Oficina 807. Urb. La Alborada, Santiago de Surco (Perú). Su moneda funcional es el nuevo sol.

ITMS DoBrasil Telemedicina Erelí.

Su objeto social es la prestación de servicios de Telemedicina. Su domicilio social se encuentra en Rua Rafael Marino Neto 600, sala 41, Uberlândia, Minas Gerais (Brasil). Su moneda funcional es el real brasileño.

International Telemedical Systems Holding SpA

Su objeto social es la prestación de servicios de Telemedicina. Su domicilio social se encuentra en Callao 3341, Santiago, Las Condes (Chile). Su moneda funcional es el peso chileno.

International Telmedical Systems Chile SpA

Su objeto social es la prestación de servicios médicos a distancia, o medicina remota en el territorio de Chile. La Sociedad también organiza el suministro de servicios de imagenología de ITMS Diagnóstica Chile SpA (Empresa absorbida) con el fin de complementar el servicio de Telemedicina. Su domicilio social se encuentra en Callao 3341, Santiago, Las Condes (Chile). Su moneda funcional es el peso chileno.

Medical Solutions SpA

Su objeto social es la prestación de servicios de telemedicina en el área de imagenología. Su domicilio social se encuentra en Callao 3341, Santiago, Las Condes (Chile). Su moneda funcional es el peso chileno.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

	miles euros.
Global Telemed Systems AG (Grupo ITMS)	
<u>Contraprestación entregada</u>	
Efectivo	34.232
Pago en efectivo aplazado	0
En Acciones	0
Precio contingente	8.862
Total contraprestación entregada:	43.094
Valor contable de los activos adquiridos:	10.737
Aplicaciones informáticas	1.586
Deudores Comerciales	4.230
Tesorería	1.520
Otros activos	5.620
Valor contable de los pasivos adquiridos	(7.775)
Deudores comerciales	(1.817)
Deudas con ent. Financieras LP	(1.493)
Deudas con ent. Financieras CP	(3.481)
Otros Pasivos	(984)
Cartera de clientes	15.182
Marcas	4.925
Desarrollos	1.388
Aplicaciones informáticas	1.572
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(5.767)
Valor neto de los activos adquiridos:	20.262
Fondo de Comercio:	22.832
Ajustes Fondo comercio por variación tipo de cambio 30.06.2021:	770
Valor Fondo de Comercio ajustado por tipo de cambio a 30.06.2021 (nota 5)	23.602

El ejercicio de valoración de los activos reconocidos ha sido elaborado por PwC Asesores de Negocios S.L. como experto independiente en su informe sin cautelas entregado con fecha septiembre 2021, los resultados de los cuales se han considerado en la formulación de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Como resultado de la metodología aplicada se ha establecido una vida útil para la Marca de 15 años y para la cartera de clientes de Chile se ha establecido una vida útil de 10 años y para la cartera de clientes de Colombia se ha establecido una vida útil de 7 años y para aplicaciones informáticas y bases de datos se ha establecido una vida útil de 4 años.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio que incluye principalmente la fuerza de trabajo.

Dicho Fondo de Comercio se ha distribuido por las divisas en las que operan las sociedades que la conforman en función del peso de su cifra de negocios de cada divisa sobre el total del Consolidado de Global Telemed Systems A.G.

Combinaciones de negocios realizadas con anterioridad al ejercicio 2020

Con el objetivo de ampliar la información aportada en los Estados Financieros Intermedios Consolidados anteriores al ejercicio 2021 respecto a combinaciones de negocios se detalla a continuación:

2019:**a- Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR)**

Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR), es un centro especializado en el tratamiento oncológico y líder en la prestación de servicios de radioterapia oncológica y braquiterapia. Su domicilio social se encuentra en la calle Escolles Pies, 81, de Barcelona

Con fecha 16 de octubre de 2019, la Sociedad Dominante cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad **Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.**

Se considera, por tanto, que las operaciones de **Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.** forman parte del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de noviembre de 2019, habiéndose integrado en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 31 de diciembre de 2019.

La moneda funcional de **Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.** es el euro.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

IMOR	miles euros.
Contraprestación entregada	
Efectivo	7.630
Pago en efectivo aplazado	1.500
En Acciones	3.920
Precio contingente	0
Total contraprestación entregada	13.050
Valor contable de los activos adquiridos:	2.815
Valor contable de los pasivos adquiridos	(220)
Cartera de clientes	1.849
Marcas	0
Desarrollos	0
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(462)
Valor neto de los activos adquiridos:	3.982
Fondo de Comercio:	9.068

Como resultado de la metodología aplicada no se ha asignado valor a la Marca y para la cartera de clientes se ha establecido una vida útil de 9 años.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio que incluye principalmente la fuerza de trabajo.

b- Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S

La actividad principal de **Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.** es la prestación de servicios médicos de radiología y diagnóstico por imagen, pudiendo desarrollarlo de forma digital. Su domicilio social se encuentra en la Calle 116 n° 9-72, oficina 410, Edificio Global Medical Center de Bogotá (Colombia).

Con fecha 23 de septiembre de 2019, la Sociedad **E-Diagnostica S.A.S** (sociedad que formaba parte del perímetro de consolidación en el ejercicio 2019) cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad **Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado**. Se considera, por tanto, que las operaciones de **Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado** forman parte del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de octubre de 2019, habiéndose integrado en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 31 de diciembre de 2019.

En el ejercicio 2020 se ha producido la fusión inversa de **E-Diagnostica S.A.S.** por parte de **Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.**

La moneda funcional de **Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.** es el peso colombiano.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

	miles euros.
Teleradiologia de Colombia	
<u>Contraprestación entregada</u>	
Efectivo	3.582
Pago en efectivo aplazado	0
En Acciones	1.165
Precio contingente	0
Total contraprestación entregada	4.747
Valor contable de los activos adquiridos:	835
Valor contable de los pasivos adquiridos	(450)
Cartera de clientes	359
Marcas	0
Desarrollos	0
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(108)
Valor neto de los activos adquiridos:	635
Fondo de Comercio:	4.112
Ajustes Fondo comercio por variación tipo de cambio a 30.06.2021:	(659)
Valor Fondo de Comercio ajustado por tipo de cambio a 30.06.2021 (nota 5)	3.453

Como resultado de la metodología aplicada no se ha asignado valor a la Marca y para la cartera de clientes se ha establecido una vida útil de 7 años.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio que incluye principalmente la fuerza de trabajo.

c- Real Life Data S.L.

Real Life Data S.L. es una compañía especializada en Smart/Big Data y servicios de información de la salud. Es una empresa de referencia en el sector, líder en sistemas avanzados de la gestión de la información sanitaria. Su domicilio social se encuentra en la calle Cronos, 26, bloque 2, portal escalera 3, planta baja de Madrid.

Con fecha 7 de junio de 2019, la Sociedad Dominante cerró la compra de la totalidad de las participaciones de Real Life Data S.L.

Se considera, por tanto, que las operaciones de **Real Life Data S.L.** forman parte de la cuenta del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de junio de 2019, habiéndose integrado en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 31 de diciembre de 2019. La moneda funcional es el euro.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, Real Life Data S.L. se fusionó por absorción con Atrys Health S.A.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

Real Life Data	miles euros.
Contraprestación entregada	
Efectivo	6.000
Pago en efectivo aplazado	0
En Acciones	3.000
Precio contingente	2.500
Total contraprestación entregada	11.500
Valor contable de los activos adquiridos:	1.025
Valor contable de los pasivos adquiridos	(557)
Cartera de clientes	612
Marcas	0
Desarrollos	0
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(153)
Valor neto de los activos adquiridos:	927
Fondo de Comercio:	10.573

Como resultado de la metodología aplicada no se ha asignado valor a la Marca y para la cartera de clientes se ha establecido una vida útil de 1 año.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio que incluye principalmente la fuerza de trabajo.

2018:**a- Llebalust Patología, S.L.**

La actividad principal de **Llebalust Patología, S.L.** es el asesoramiento médico-legal, la prestación de servicios médicos por profesionales cualificados, la gestión de consultas y clínicas de anatomía patológica y la prestación de servicios médicos de anatomía patológica. Su domicilio social se encuentra en la calle Balmes, 317, Entlo 2, de Barcelona.

En fecha 4 de octubre de 2018, la Junta General de Accionistas de Llebalust Serveis, S.A. aprobó la constitución de **Llebalust Patología, S.L.** mediante la segregación de una parte del patrimonio de la primera, concretamente la actividad de anatomía patológica. La operación de formalizó ante notario en fecha 13 de noviembre de 2018, en la cual la nueva sociedad inicia su actividad.

Con fecha 18 de octubre de 2018, la Sociedad Dominante adquiere a Llebalust Serveis, S.A. 999 participaciones de la sociedad **Llebalust Patología, S.L.** Dichas participaciones confieren en 99% de los derechos económicos y el 48,06% de los derechos políticos. No obstante, la Sociedad dispone de una opción de compra de la participación que mantiene Llebalust Serveis, S.A., la cual confiere el 51,94% de los derechos políticos restantes, a un precio irrelevante, por lo que se considera que la sociedad ostenta el control efectivo de **Llebalust Patología, S.L.**, motivo por el cual se ha considerado su inclusión en el perímetro de consolidación por el método de integración global, obviando a su vez, el efecto de la participación de socios externos.

Se considera, por tanto, que las operaciones de **Llebalust Patología, S.L.** forman parte del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de noviembre de 2018, habiéndose integrado en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 31 de diciembre de 2018.

La moneda funcional de **Llebalust Patología, S.L.** es el euro. El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

Llebalust Patología S.L.	miles euros.
Contraprestación entregada	
Efectivo	4.340
Pago en efectivo aplazado	0
En Acciones	2.800
Precio contingente	299
Total contraprestación entregada	7.439
Valor contable de los activos adquiridos:	703
Valor contable de los pasivos adquiridos	(398)
Cartera de clientes	1.949
Marcas	0
Desarrollos	0
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(487)
Valor neto de los activos adquiridos	1.766
Fondo de Comercio:	5.673

Como resultado de la metodología aplicada no se ha asignado valor a la Marca y para la cartera de clientes se ha establecido una vida útil de 14 años.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio que incluye principalmente la fuerza de trabajo.

b- International Telemedicine Hospital S.L.

El objeto social de la sociedad es la actividad de telecardiología, en particular, la prestación de servicios de transmisión de telecomunicaciones e interpretación de gráficos obtenidos por aparatos registradores de corrientes eléctricas y otros parámetros físicos o químicos producidos por la actividad de órganos y aparatos. Su domicilio social se encuentra en la calle Maria de la Luna, número 11, Edificio CEEI Aragón, de Zaragoza.

Con fecha 19 de julio de 2018, la Sociedad Dominante, a través de su participada eDiagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas S.L. cerró la compra de la totalidad de las participaciones de International Telemedicine Hospital S.L.

Se considera, por tanto, que las operaciones de International Telemedicine Hospital S.L. forman parte de la cuenta del Estado de Resultados Globales Consolidados desde el 1 de agosto de 2018, habiéndose integrado en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018, únicamente la parte correspondiente de su Estado de Resultados Globales Consolidados hasta el 31 de diciembre de 2018. La moneda funcional es el euro.

Con fecha 23 de octubre de 2019 se produjo la fusión por absorción de la sociedad International Telemedicine Hospital, S.L., implicando la disolución y extinción sin liquidación de ésta y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a Edidagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L., que adquirió tales patrimonios por sucesión universal, subrogándose en los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida. En dicha operación, se fijaron cómo balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2018 y estableciendo el 1 de enero de 2019 como la fecha en que se entienden realizadas las operaciones de las absorbidas por cuenta de la absorbente.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

ITH	miles euros.
Contraprestación entregada	
Efectivo	474
Pago en efectivo aplazado	32
En Acciones	83
Precio contingente	0
Total contraprestación entregada	589
Valor contable de los activos adquiridos:	245
Valor contable de los pasivos adquiridos	(193)
Cartera de clientes	0
Marcas	0
Desarrollos	0
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	0
Valor neto de los activos adquiridos:	52
Fondo de Comercio:	537

Como resultado de la metodología aplicada se ha asignado el 100% del precio de adquisición a Fondo de Comercio. El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio que incluye principalmente la fuerza de trabajo.

Fusiones Ejercicio 2020

Con fecha 10 de noviembre de 2020 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad del grupo International Telemedical Systems Chile S.P.A. en donde se acordó la fusión por absorción de la sociedad participada ITMS Diagnostica Chile S.P.A., con efectos contables a partir del 1 de diciembre de 2020.

Los saldos de fusión al 30 de noviembre de 2020 fueron los siguientes, en miles de euros:

Concepto	ITMS Diagnostica Chile S.P.A	ITMS Chile S.P.A.	Saldo fusionado 30.11.2020
Activo	10.437	15.751	26.188
Pasivo	8.949	14.347	23.297
Patrimonio	716	1.239	2.727

El resultado del periodo de la sociedad absorbida a 30 de noviembre de 2020 fue positivo en 772 miles de euros. Todos los activos, pasivos, permisos, autorizaciones y derechos fueron incorporados a la sociedad absorbente.

Además, en el ejercicio 2020 se produjo la fusión de la sociedad del grupo E Diagnostica S.A.S (sociedad absorbida) por parte de la sociedad del grupo Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado S.A.S. (sociedad absorbente).

Como se comenta en la Nota 1, Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado S.A.S. fue adquirida totalmente en 2019 por parte de E Diagnostica S.A.S, por lo supuso una fusión inversa que comportó la disolución de la sociedad absorbida.

Dicha operación fue registrada en cámara de comercio, mediante acta del 20 de octubre de 2020 de la Asamblea de Accionistas, la cual fue legalizada el 29 de diciembre de 2020.

El 29 de diciembre de 2020 quedó formalizada la fusión y contablemente las partidas de los estados financieros de E Diagnostica S.A.S. son incluidos en la contabilidad de la sociedad absorbente.

El efecto de la fusión es el siguiente, en miles de pesos colombianos:

Concepto	Teleradiología de Colombia	E Diagnostica	Ajustes por fusión	Saldo fusionado
Efectivo	609.696	75.182	-	684.879
Cuentas por cobrar	2.438.599	-	-	2.438.599
Propiedades, planta y equipo	50.174	-	-	50.174
Otros activos (plusvalía)	475.322	17.566.458	(1.782.451)	16.259.329
Pasivos financieros	(718.888)	(21.662.466)	9.110.143	(13.271.211)
Impuestos, gravámenes y tasas	(89.001)	-	-	(89.001)
Obligaciones laborales	(123.976)	-	-	(123.976)
Otros pasivos	(7.011)	-	-	(7.011)
Patrimonio de las entidades	(560.400)	(320.000)	(280.000)	(1.160.400)
Superávit de capital	-	-	(6.500.000)	(6.500.000)
Reservas	(273.771)	-	273.771	-
Resultados acumulados	(948.280)	511.623	948.280	511.623
Ingresos de actividades ordinarias	(6.533.499)	-	-	(6.533.499)
Otros ingresos de explotación	(22.730)	-	-	(22.730)
De administración	1.855.160	427.564	-	2.282.723
Financieros	104.217	3.401.639	(1.769.743)	1.736.112
Impuesto a las ganancias	(368.278)	-	-	(368.278)
Costo por atención de salud	4.112.666	-	-	4.112.666

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del periodo 2021 es el siguiente, en euros:

	31/12/2020 (**)	Altas	Altas por incorporación al perímetro (*)	Traspasos	Bajas	Diferencias conversión	30/06/2021
Coste:							
Desarrollo	26.429.645,83	1.337.894,32	-	338.652,58	(104.409,26)	138.887,72	28.140.671,20
Propiedad industrial	389.268,79	9.976,98	10.496.135,31	-	-	-	10.895.381,08
Marcas	5.557.000,00	-	26.789.804,52	-	-	-	32.346.804,52
Aplicaciones informáticas	6.814.784,98	435.828,21	15.240.799,36	(338.652,58)	(11.604,36)	(35.143,95)	22.106.011,65
Derechos de uso por arrendamiento	3.680.969,19	733.990,72	18.179.618,61	-	(80.875,77)	(166,81)	22.513.535,95
Fondo de Comercio	71.490.021,76	-	177.271.507,75	-	-	497.356,75	249.258.886,26
Cartera de clientes	22.949.484,00	-	66.302.673,25	-	-	-	89.252.157,25
	137.311.174,55	2.517.690,23	314.280.538,80	-	(196.889,39)	600.933,71	454.513.447,91
Amortización Acumulada:							
Desarrollo	(3.808.248,89)	(1.100.154,88)	-	(21.523,71)	-	(88.680,95)	(5.018.608,43)
Propiedad industrial	(192.258,98)	(253.067,02)	(9.160.371,61)	-	-	-	(9.605.697,61)
Marcas	(183.126,67)	(194.114,35)	(203.028,89)	-	-	-	(580.269,91)
Aplicaciones informáticas	(3.046.073,86)	(757.047,99)	(10.268.900,10)	21.523,71	-	32.441,92	(14.018.056,32)
Derechos de uso por arrendamiento	(1.196.108,92)	(1.131.627,61)	(188.476,55)	-	65.067,76	(2.785,78)	(2.453.931,09)
Cartera de clientes	(2.157.874,80)	(1.661.387,54)	(3.939.172,72)	-	-	-	(7.758.435,06)
	(10.583.692,11)	(5.097.399,39)	(23.759.949,89)	-	65.067,76	(59.025,81)	(39.434.998,43)
Inmovilizado Intangible Neto	126.727.482,44	(2.579.709,16)	290.520.588,91	-	(131.821,63)	541.907,90	415.078.449,48

(*) Las altas por incorporación al perímetro corresponden al inmovilizado intangible incorporado al Grupo proveniente de la sociedad **Aspy Global Services, S.A.U.** y sus sociedades dependientes, así como de la sociedad **Lenitudes S.G.P.G., S.A.** y sus sociedades dependientes, todas ellas incorporadas en el perímetro de consolidación en el periodo 2021, así como de la asignación de PPA relacionados con la adquisición de dichas sociedades.

(**) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2020, es el siguiente, en euros:

	31/12/2019 (**)	Altas	Altas por incorporación al perímetro (*)	Trasposos	Bajas	31/12/2020 (**)
Coste:						
Desarrollo	17.678.689,45	4.295.043,49	4.460.387,89	(4.475,00)	-	26.429.645,83
Propiedad industrial	397.072,34	19.384,54	-	-	(27.188,09)	389.268,79
Marcas	-	-	5.557.000,00	-	-	5.557.000,00
Aplicaciones informáticas	2.955.779,28	394.150,03	3.507.555,69	4.475,00	(47.175,02)	6.814.784,98
Derechos de uso por arrendamiento	2.299.960,28	1.094.467,14	286.541,77	-	-	3.680.969,19
Fondo de Comercio	31.901.520,45	-	39.588.501,31	-	-	71.490.021,76
Cartera de clientes	4.768.705,00	-	18.180.779,00	-	-	22.949.484,00
	60.001.726,80	5.803.045,20	71.580.765,66	-	(74.363,11)	137.311.174,55
Amortización Acumulada:						
Desarrollo	(1.394.307,00)	(1.260.013,17)	(1.155.611,41)	1.682,69	-	(3.808.248,89)
Propiedad industrial	(162.118,79)	(30.140,19)	-	-	-	(192.258,98)
Marcas	-	-	(183.126,67)	-	-	(183.126,67)
Aplicaciones informáticas	(1.779.193,81)	(607.897,98)	(657.299,38)	(1.682,69)	-	(3.046.073,86)
Derechos de uso por arrendamiento	(453.609,20)	(636.347,37)	(106.152,35)	-	-	(1.196.108,92)
Cartera de clientes	(562.746,41)	(635.612,72)	(959.515,67)	-	-	(2.157.874,80)
	(4.351.975,21)	(3.170.011,43)	(3.061.705,48)	-	-	(10.583.692,11)
Inmovilizado Intangible Neto	55.649.751,59	2.633.033,77	68.519.060,18	-	(74.363,11)	126.727.482,44

(*) Las altas por incorporación al perímetro correspondían al inmovilizado intangible incorporado al Grupo proveniente de las sociedades **Estudios Celulares y Moleculares I.C.M.**, **AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.**, así como de la sociedad **Global Telemed Systems AG** y sus sociedades dependientes, todas ellas incorporadas en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2020, así como de la asignación de PPA relacionados con la adquisición de dichas sociedades.

(**) La columna correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dichos ejercicios (Nota 2.b).

Derechos de uso por arrendamiento

Las altas del periodo 2021 por importe de 733.990,72 euros (1.094.467,14 euros para el ejercicio 2020) corresponden a nuevos contratos de arrendamiento del Grupo en relación a la aplicación de la NIIF 16, mediante la cual el Grupo pasó a contabilizar todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance, reconociendo un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo que representa el de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Dicho activo se amortiza siguiendo un criterio lineal de acuerdo con su naturaleza y la duración del contrato. (Ver Nota 7).

Desarrollo

El detalle por proyecto de los costes activados como “Desarrollo”, durante el periodo 2021 así como los acumulados hasta el 30 de junio de 2021, son los siguientes, en euros:

	31/12/2020 (*)	Altas	Bajas	Traspasos y dif. de conversión	30/06/2021
Proyecto glioblastomas	3.652.305,48	77.332,80	-	-	3.729.638,28
Proyecto en cáncer de mama	3.277.163,68	53.053,06	-	-	3.330.216,74
Programa linfomas	2.144.908,36	-	-	-	2.144.908,36
Modelos avanzados de diagnóstico personal	6.971.604,65	102.591,32	-	-	7.074.195,97
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.805.806,61	-	-	-	3.805.806,61
Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	913.815,56	-	-	-	913.815,56
Radio proliq	270.304,35	65.655,47	-	-	335.959,82
COVIG-3	270.133,00	120.969,04	-	-	391.102,04
BLI-O	127.862,00	90.517,60	-	-	218.379,60
ONCLIQ	101.950,00	78.099,25	-	-	180.049,25
PrediApt	40.296,25	48.099,55	-	-	88.395,80
Grafeno	75.000,00	-	(75.000,00)	-	-
Alarcán (Alarminas)	318.108,00	-	-	-	318.108,00
Tolsen-Radiosen	-	84.049,94	-	-	84.049,94
Emir-Cancer de Pulmón	-	83.043,23	-	-	83.043,23
Proyecto Infinium	282.666,66	-	-	-	282.666,66
Proyecto Daplia	-	47.056,38	-	-	47.056,38
Desarrollo AxisMed	1.793.721,23	99.672,25	-	142.313,02	2.035.706,50
Desarrollo ITMS	996.000,00	387.754,45	(29.409,26)	335.227,27	1.689.572,46
Desarrollo BBDD	1.388.000,00	-	-	-	1.388.000,00
Total	26.429.645,83	1.337.894,34	(104.409,26)	477.540,29	28.140.671,20

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

El detalle por proyecto de los costes activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2020, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

	31/12/2019	Altas	Altas por incorporación al perímetro (*)	Traspasos	31/12/2020 (**)
Proyecto glioblastomas	2.251.491,48	1.400.814,00	-	-	3.652.305,48
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	940.793,08	-	-	3.277.163,68
Programa linfomas	2.144.908,36	-	-	-	2.144.908,36
Modelos avanzados de diagnóstico personal	6.470.873,49	500.731,16	-	-	6.971.604,65
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.740.806,61	65.000,00	-	-	3.805.806,61
Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	609.527,56	304.288,00	-	-	913.815,56
Radio proliq	120.236,35	150.068,00	-	-	270.304,35
Desarrollo ITH	4.475,00	-	-	(4.475,00)	-
COVIG-3	-	270.133,00	-	-	270.133,00
BLI-O	-	127.862,00	-	-	127.862,00
ONCLIQ	-	101.950,00	-	-	101.950,00
PrediApt	-	40.296,25	-	-	40.296,25
Grafeno	-	75.000,00	-	-	75.000,00
Alarcán (Alarminas)	-	318.108,00	-	-	318.108,00
Proyecto Infinium	-	-	282.666,66	-	282.666,66
Desarrollo AxisMed	-	-	1.793.721,23	-	1.793.721,23
Desarrollo ITMS	-	-	996.000,00	-	996.000,00
Desarrollo BBDD	-	-	1.388.000,00	-	1.388.000,00
Total	17.678.689,45	4.295.043,49	4.460.387,89	(4.475,00)	26.429.645,83

(*) Las altas por incorporación al perímetro corresponden a la compraventa del 100% de las participaciones de la sociedad Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M. por parte de la Sociedad Dominante y a la compraventa del 100% de las participaciones de las sociedades Global Telemed Systems AG y AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. por parte de Atrys Health Internacional S.A.

(**) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

En la Nota 3b se detallan los criterios de valoración empleados por el Grupo para el registro y cumplimiento de las condiciones para la capitalización del desarrollo, así como de la viabilidad y rentabilidad económica futura de los mismos.

El detalle por proyecto del total de costes activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible, la amortización acumulada total por proyecto, la fecha de inicio y la prevista de fin de los proyectos, así como la financiación de entidades públicas vía préstamos y/o subvenciones asignadas a cada proyecto a 30 de junio de 2021 es la siguiente:

Detalle Proyecto Desarrollo I+D 30-jun Ejercicio 2021 cifras en miles EUR	30 jun 2021	30 jun 2021	VNC	Fecha Inicio	Fecha Estimada Fin	Financiación	
	Activado	Amortización Acumulada				Préstamos I+D Pendiente	Financiación Subvención I+D
Total	28.140.671	(5.018.608)	23.122.062			6.793.925	4.879.731
Proyecto Glioblastomas	3.729.638	0	3.729.638	2007	2023	797.926	343.042
Proyecto en cáncer de mama	3.330.217	0	3.330.217	2007	2024	313.497	199.770
Programa Linfomas	2.144.908	(857.964)	1.286.945	2008	2019	0	0
Modelos avanzados de diagnóstico personal	7.074.196	(1.629.334)	5.444.862	2009	2023	4.220.897	3.695.898
Prototipo Sistema Experto de tratamiento	3.805.807	(753.026)	3.052.781	2010	2020	335.669	252.524
Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	913.816	0	913.816	2019	2024	457.696	189.789
Radio proliq	335.960	0	335.960	2017	2024	37.574	16.424
COVID3	391.102	0	391.102	2020	2022	135.072	0
BLI-O	218.380	0	218.380	2020	2025	88.906	38.862
ONCLIQ	180.049	0	180.049	2020	2025	70.888	30.986
PrediApt	88.396	0	88.396	2020	2023	63.562	28.560
Alarcán	318.108	0	318.108	2020	2025	0	0
Tolsen Radiosen	84.050	0	84.050	2021	2026	0	0
Emir Cancer de Pulmón	83.043	0	83.043	2021	2026	0	0
Proyecto Infinium	282.667	0	282.667	2019	2021	0	0
Proyecto Daplia	47.056	0	47.056	2019	2023	272.238	83.874
Desarrollo Axismed	2.035.707	(1.417.052)	618.655	2005	2024	0	0
Desarrollo ITMS	1.689.572	(58.942)	1.630.630	2019	2022	0	0
Desarrollo BBDD	1.388.000	(302.291)	1.085.709	2021	2026	0	0

La descripción de todas líneas de desarrollo en proyectos se encuentran detalladas en el Informe de Gestión, describiéndose en esta nota las principales líneas de desarrollo:

Glioblastomas: La finalidad del proyecto es desarrollar herramientas diagnósticas para la “identificación de un modelo predictivo de opción terapéutica en tumores cerebrales (GBM) mediante la aplicación de patología molecular y de sistemas”, que persigue la estratificación de los pacientes que padezcan tumores cerebrales (Gliomas) en función de la opción terapéutica que pueda ser más beneficiosa mediante la aplicación de la Plataforma de Fenotipado Tumoral de ATRYS.

Asimismo, también se persigue el desarrollo de nuevos tratamientos en el campo de tumores cerebrales y en concreto determinar el potencial terapéutico y diagnóstico de los anticuerpos monoclonales denominados Nilo 1 y Nilo 2 en tumores cerebrales humanos de alto grado.

Linfomas: Esta línea de desarrollo se basa en el estudio morfológico de las muestras de linfomas junto con el análisis de distintos marcadores usados en la rutina diagnóstica mediante distintos abordajes técnicos, entre los que se incluyen la inmunohistoquímica, la hibridación *in situ* (FISH), inmunofluorescencia múltiple y el estudio molecular de distintos genes. Entre los marcadores estudiados destacan HLA-DR, CD10, c-MYC, CD20, CD10, BCL6, MUM1, VEGF, CD68 y BCL2.

Los resultados obtenidos se han analizado de forma univariante y multivariante junto con los datos clínicopatológicos de los pacientes, asignando un valor pronóstico a cada uno de los marcadores. Posteriormente se han obtenido algoritmos multivariantes para predecir la supervivencia global y el riesgo de recurrencia de la enfermedad.

Como resultado de la primera fase del desarrollo se generó la patente PCT/EP2012/067815. En la patente se protege: “Un método *in vitro* para el pronóstico de un paciente que padece linfoma difuso de linfocitos B grandes (DLBCL), que comprende determinar en una muestra de dicho paciente el nivel de al menos un biomarcador seleccionado del grupo que consiste en VEGF, BCL6, CD68, CD20, y combinaciones de estos.

Como consecuencia del esfuerzo realizado en esta línea de desarrollo, actualmente Atrys dispone de algoritmos pronósticos para el análisis de distintas patologías onco-hematológicas que, en función de la enfermedad, permiten predecir la supervivencia global, el riesgo de recurrencia de la enfermedad y/o la respuesta al tratamiento. Esto ha permitido a la compañía aumentar la oferta de servicios en el ámbito de la onco-hematología, ofreciendo test diagnóstico-pronóstico para cada patología.

El desarrollo de estos nuevos algoritmos ha permitido afianzar la relación con algunos de sus clientes, además de incrementar las ventas en el área de oncohematología generando ingresos adicionales para dicha área a partir de 2019, año en el que se inicia la amortización del proyecto.

Cáncer de Mama: La finalidad del proyecto es desarrollar herramientas diagnósticas o nuevos tratamientos para diferentes subtipos de cáncer de mama, y en concreto la identificación de un modelo predictivo de opción terapéutica en cáncer de mama mediante la aplicación de la patología molecular y de sistemas, en el subtipo de cáncer de mama infiltrante sin afectación ganglionar que pueda asociarse con una peor evolución de la enfermedad y, por tanto, con un peor pronóstico.

Se busca determinar un perfil de biomarcadores que permitan predecir el impacto de determinadas terapias en el subgrupo de pacientes de mal pronóstico. En esta línea se ha llevado

a cabo la secuenciación de genes específicos que puedan asociarse a diferente metabolización de ciertos fármacos para completar los algoritmos de diagnóstico en diferentes proyectos para diagnóstico y pronóstico de cáncer de mama en humanos.

ATRYs cuenta con la colaboración del Hospital Universitario del Mar en Barcelona y con la colaboración del Centro Genyo (Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica).

Modelos Avanzados: El objetivo del proyecto es desarrollar nuevos algoritmos de diagnóstico/pronóstico relacionados con diferentes tipos tumorales o tratamientos oncológicos. El objetivo del proyecto es desarrollar nuevos algoritmos de diagnóstico/pronóstico y predicción más avanzados con radioterapia o radiocirugía de dosis única guiada por imagen o hipo-fraccionada para mejorar la eficacia y seguridad del tratamiento del cáncer, con el fin de mejorar el ratio riesgo/beneficio.

Asimismo, y dada la importancia de las nuevas modalidades de tratamiento de radioterapia en el cáncer de próstata, se está desarrollando un test pronóstico de cáncer de próstata que permita la predicción fiable de la posibilidad de recidiva en pacientes prostatectomizados o que hayan sido tratados mediante cirugía. En este proyecto colabora con la Universidad de Pisa, el Hospital Vall d'Hebron, el Hospital 12 de octubre de Madrid y el Hospital Clínico de Barcelona.

El objetivo del proyecto busca impulsar en España una nueva modalidad de tratamiento oncológico personalizado, que combina:

- Diagnóstico molecular avanzado para seleccionar tratamientos individualizados.
- Radioterapia de dosis única guiada por imagen (SD-IGRT), significativamente más eficaz y segura para los pacientes con cáncer.

Implementar y desarrollar la SD-IGRT con el fin de:

- Mejorar los sistemas de planificación del tratamiento, así como la precisión, seguridad y rapidez en su administración.
- Introducir la SD-IGRT como nueva opción terapéutica para aquellos casos que no pueden ser tratados de forma óptima con los tratamientos clásicos: neoadyuvancia prequirúrgica y enfermedad oligometastática.

Este proyecto de desarrollo cuenta con varios subdesarrollos en la aplicación de la radioterapia SD-IGRT según la localización y el tipo de cáncer. A medida que dichos subdesarrollos se empiezan a aplicar a tratamientos de radioterapia de SD-IGRT y por lo tanto a generar ingresos para la compañía se inicia la amortización de dicho subdesarrollo, como ha sido el caso del tratamiento de SD-IGRT de cáncer de próstata o metástasis de pulmón.

Sistema Experto: El objetivo de este proyecto es desarrollar un Sistema Experto para el diagnóstico y tratamiento personalizado de los enfermos de cáncer.

Dicho sistema permitirá modelar la enfermedad, seleccionar, planificar y aplicar un tratamiento personalizado para cada paciente, facilitando así la evaluación dinámica de la terapia, la optimización de resultados y una gran mejora en calidad asistencial y utilización de recursos del sistema de salud.

ATRYs está desarrollando este proyecto con diversos centros sanitarios de Andalucía, con el centro GENyO y con las empresas INDRA y LORGEN.

Este proyecto de desarrollo se ha traducido en la generación de ingresos recurrente para ATRYs a partir del ejercicio 2020 (ejercicio en el que se inicia la amortización del proyecto), mediante la venta de estudios a partir de los datos generados en el proyecto y de la utilización del sistema experto para la modelización de diferentes enfermedades oncológicas.

Desde el punto de vista práctico, se ha incluido la base de datos del sistema experto en la base de datos disociada BIG-PAC®, propiedad de ATRYs, permitiendo integrar en la misma los datos oncológicos en los que se ha trabajado a lo largo del proyecto. Estos datos anonimizados, que proceden de historias clínicas informatizadas de diversas Comunidades Autónomas Españolas, y de la colaboración con diversos centros sanitarios, han permitido a la compañía realizar proyectos llave en mano para la industria farmacéutica y establecer las bases para una línea de negocio estable y recurrente en el tiempo, complementaria a las ya existentes en el área de smart data.

Desarrollo ITMS: Engloba varios proyectos relacionados con el desarrollo de plataformas en el ámbito de la telemedicina y la aplicación de Inteligencia Artificial y en el diagnóstico de radiología y cardiología, así como plataformas de tele consulta médica B2B.

Amortización

En el mes de febrero de 2016, se iniciaron los tratamientos de radioterapia, mediante la utilización de un equipo de radioterapia de última tecnología para el tratamiento oncológico adquirido por la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2015. Como consecuencia de ello, se consideró concluido parte del proyecto de desarrollo denominado “Modelos avanzados de diagnóstico personal”, el cual estaba ligado íntimamente a la adecuación y puesta en marcha de este servicio, y se inició la amortización del mismo, en un periodo de 5 años.

Además, durante el ejercicio 2019 se acabó de desarrollar la línea de desarrollo en Linfoma, iniciándose la amortización de esta, en un período de 5 años, a partir del segundo semestre de 2019, y durante el ejercicio 2020 se acabó de desarrollar la línea de desarrollo “Prototipo sistema experto de tratamiento” iniciándose la amortización de esta, en un periodo de 5 años, a partir del segundo semestre de 2020. El resto de los proyectos se encuentran todavía en fase de desarrollo, sin que se hayan producido desviaciones relevantes, ni en el cumplimiento de los diferentes hitos, ni en las inversiones presupuestadas.

Proyectos “Glioblastomas”, “Cáncer de mama”, “Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia” y “Alarminas”.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad Dominante llegó a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico, Higea Biotech AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de desarrollo, para desarrollar por cuenta de esta última el proyecto “Glioblastomas” mediante un contrato de prestación de servicios, que establecía que Higea Biotech AIE era propietaria de todos los derechos del desarrollo realizado. En el ejercicio, 2017, la Sociedad Dominante alcanzó un segundo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación al proyecto denominado “Cáncer de mama”. En el ejercicio 2019, la Sociedad Dominante alcanzó un nuevo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación a los proyectos denominados “Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia” y “Alarminas”.

En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad Dominante facturó a Higea Biotech los costes de desarrollo de estos proyectos en los que incurrió durante los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 a un precio de mercado. La Sociedad Dominante cobra el margen de beneficios que genera dichos contratos quedando la parte del contrato correspondiente al coste de desarrollo como un crédito a su favor.

En el ejercicio 2020, en el proceso de liquidación de la entidad Higea Biotech AIE, como compensación de los créditos que la Sociedad Dominante mantenía con Higea Biotech AIE, la Sociedad recibió la titularidad de todos los derechos de explotación de los proyectos que había desarrollado por cuenta de Higea Biotech AIE, los cuales fueron activados como mayor inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2020 por un importe de 2,6 millones de euros, que no incluye el margen que se facturó.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante llegó a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico Bionam Biotech, AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de I+D, para desarrollar por cuenta de esta última los proyectos “Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia” y “Alarminas” mediante dos contratos de prestación de servicios, que establecen que Bionam Biotech AIE es propietaria de todos los derechos del desarrollo realizado. En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad Dominante ha facturado a Bionam Biotech AIE, a precio de mercado, los costes de desarrollo de estos proyectos en los que ha incurrido durante el ejercicio 2020 y durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 por importe de 605.724,19 euros y 472.500 euros, respectivamente (Nota 18.2).

Fondos de Comercio

El detalle y evolución de los fondos de comercio recogidos en el inmovilizado intangible a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente, en euros:

	30/06/2021(**)	31/12/2020 (*)
Fondo de comercio CIE	1.102.615,63	1.102.615,63
Fondo de comercio DRIM	835.165,87	835.165,87
Fondo de comercio RLD	10.573.119,28	10.573.119,28
Fondo de comercio ITH	537.425,87	537.425,87
Llebalust Patología, S.L.	5.673.338,47	5.673.338,47
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.	9.068.325,59	9.068.325,59
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.	3.452.640,32	4.111.529,74
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A.	15.112.804,62	15.112.804,62
Global Telemed Systems AG.	23.602.298,30	22.831.620,64
AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.	1.865.443,23	1.644.076,05
Aspy Global Services, S.A.U.	116.416.423,23	-
Professional Group Conversia S.L.U.	26.930.592,95	-
Lenitudes, S.G.P.S., S.A.	18.773.813,41	-
Radio Onkologie Amsler AG.	15.314.879,49	-
	249.258.886,26	71.490.021,76

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

(**) Las variaciones en el valor del Fondo de Comercio asignado a Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especialidad S.A.S; Global Telemed Systems AG y AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. son debidas a las variaciones de tipo de cambio aplicadas a la valoración de dichos fondos de comercio.

Tal como se comenta en la Nota 2.b, el efecto del impacto de la reexpresión en los fondos de comercio ha sido el siguiente:

Fondos de Comercio	31/12/2020	Reexpresión PPA's	Impacto PPA's	01/01/2021 Reexpresado
Fondo de comercio CIE	1.102.615,63	-	-	1.102.615,63
Fondo de comercio DRIM	835.165,87	-	-	835.165,87
Fondo de comercio RLD	11.032.300,03	(459.180,75)	-	10.573.119,28
Fondo de comercio ITH	537.425,87	-	-	537.425,87
Llebalust Patología, S.L.	7.134.926,47	(1.461.588,00)	-	5.673.338,47
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.	10.455.143,09	(1.386.817,50)	-	9.068.325,59
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.	4.362.542,74	(251.013,00)	-	4.111.529,74
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A.	17.657.554,62	-	(2.544.750,00)	15.112.804,62
Global Telemed Systems AG.	40.131.870,64	-	(17.300.250,00)	22.831.620,64
AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.	1.801.010,19	-	(156.934,14)	1.644.076,05
	95.050.555,15	(3.588.599,25)	(20.001.934,14)	71.490.021,76

Fondos de comercio CIE-DRIM

Ambos fondos de comercio se generaron por la adquisición de las sociedades CIE Telemedicine S.L. ("CIE") y DRIM Medical S.L. ("DRIM") en el ejercicio 2007 por parte de la sociedad del grupo Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas S.L. ("eDiagnostic"). En el ejercicio 2012 y 2014 se ejecutó la absorción de las sociedades CIE y DRIM, respectivamente.

Cada uno de ellos va asociado a una línea de negocio, concretamente al telediagnóstico cardiológico en el caso de CIE y radiológico en el caso de DRIM, y su recuperabilidad se analiza a través de los flujos de efectivo esperados de cada unidad generadora de efectivo en base al plan de negocio del grupo, incorporando un porcentaje de costes indirectos que se consideran íntimamente asociados y necesarios para el desarrollo de las actividades. Dichos fondos de comercio fueron generados previamente a la adquisición de Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas S.L por parte de Atrys Health, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, a la vista de la evolución de ambos negocios y de las expectativas futuras recogidas en el citado plan de negocio del Grupo, ha determinado que el valor actualizado de los flujos de efectivo estimados en cada caso, son superiores al valor neto contable de cada uno de los fondos de comercio a 30 de junio de 2021, razón por la cual no considera que existan indicios de deterioro y no procede efectuar ningún ajuste valorativo.

Fondos de comercio RLD

El fondo de comercio de RLD ("Real Life Data S.L.), se generó por la adquisición en junio del ejercicio 2019. En el ejercicio 2019, tuvo lugar la fusión por absorción de la sociedad Real Life Data, S.L. por parte de la Sociedad.

Del análisis de los flujos de efectivo esperados por la línea de negocio procedente de la sociedad absorbida, no se ha derivado ningún tipo de ajuste valorativo durante el periodo 2021.

Fondos de comercio ITH

El fondo de comercio de ITH (“International Telemedicine Hospital, S.L.”), se generó como consecuencia de la adquisición de ITH en julio de 2018. En el ejercicio 2019, tuvo lugar la fusión por absorción de la sociedad International Telemedicine Hospital, S.L. por parte de una de las sociedades del Grupo.

Del análisis de los flujos de efectivo esperados por la línea de negocio procedente de la sociedad absorbida, no se ha derivado ningún tipo de ajuste valorativo durante el periodo 2021.

Fondos de Comercio de Consolidación

Se generan por la adquisición de la sociedad Llebalust Patología, S.L. en el ejercicio 2018, de las sociedades Institut Mèdic d’Onco-Radioteràpia, S.L. y Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S. en el ejercicio 2019, de las sociedades Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A., Global Telemed Systems AG y AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. en el ejercicio 2020, y de las sociedades Lenitides S.G.P.S., Aspy Global Services, S.A.U. y Radio Onkologie Amsler AG, tal como se detalla en la Nota 1.

De acuerdo con las estimaciones y las proyecciones de las que dispone el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo a las que se encuentra asignado cada fondo de comercio, permiten recuperar el valor neto registrado a 30 de junio de 2021.

El fondo de comercio de consolidación incluye una parte variable a satisfacer por el Grupo de acuerdo con los contratos de compraventa firmados por la adquisición de la sociedad Real Life Data, S.L. en el ejercicio 2019, de las sociedades Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A., Global Telemed Systems AG y AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. en el ejercicio 2020 y de la sociedad Radio Onkologie Amsler AG en el periodo 2021, que corresponde al máximo importe variable a pagar actualizado a una tasa de descuento del 5%.

En aplicación de la NIC 38, el Fondo de Comercio no se amortiza, habiéndose efectuado el correspondiente test de deterioro para cada uno de ellos en base a las proyecciones de flujos previstas, sin que de los mismos se hayan derivado ajustes en la medición (ver metodología en la Nota 3b).

Asignación de PPA

Durante el periodo 2021, el Grupo ha realizado un análisis con efectos retroactivos respecto a la asignación del precio pagado (PPA) respecto a las adquisiciones realizadas en dicho periodo, así como en periodos anteriores.

En base a dicho análisis, se ha asignado dicho precio pagado de la siguiente manera:

	Fondo de Comercio	Carteras de clientes	Marcas	Desarrollos	Apl. Informáticas	Activos/Pasivos por impuestos diferidos
Real Life Data, S.L.	10.573.119,28	612.241,00	-	-	-	(153.060,25)
Llebalust Patología, S.L.	5.673.338,47	1.948.784,00	-	-	-	(487.196,00)
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.	9.068.325,59	1.849.090,00	-	-	-	(462.272,50)
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.	4.111.542,90	358.590,00	-	-	-	(107.577,00)
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A.	15.112.804,62	2.761.000,00	632.000,00	-	-	(848.250,00)
Global Telemed Systems AG.	22.831.899,90	15.182.000,00	4.925.000,00	1.388.000,00	1.572.000,00	(5.766.750,00)
AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.	1.644.076,02	237.779,00	-	-	-	(80.844,86)
Aspy Global Services, S.A.U.	143.096.269,46	52.390.000,00	15.699.000,00	-	-	(17.022.127,00)

En cuanto a las sociedades Lenitudes, S.G.P.S., S.A. y Radio Onkologie Amsler AG el Grupo se encuentra en proceso de la asignación del precio pagado respecto a dichas adquisiciones.

Otra Información

En el periodo 2021y en el ejercicio 2020 no se han registrado deterioros de valor en los elementos del inmovilizado intangible.

No existen compromisos firmes de compra o venta respecto a los elementos del inmovilizado intangible que estén vigentes a la fecha de elaboración de los presentes estados financieros intermedios consolidados.

Todos los elementos del inmovilizado intangible están afectos a la explotación del Grupo y no tienen restricciones al uso, encontrándose libre de cargas.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del periodo 2021 es el siguiente, en euros:

	31/12/2020	Altas	Altas por incorporación al perímetro (*)	Bajas	Trasposos	Diferencias Conversión	30/06/2021
Coste:							
Terrenos y construcciones	314.283,45	12.285,42	21.238.369,98	-	(49.000,00)	-	21.515.938,85
Instalaciones técnicas y Maquinaria	24.045.658,50	680.849,19	37.412.711,11	(556.431,71)	314.630,68	(120.198,59)	61.777.219,18
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.737.192,94	26.161,47	9.480.534,63	(116.307,23)	61.455,74	5.733,08	11.194.770,63
Equipos proceso de información	855.736,44	118.576,14	-	(30.046,31)	49.000,00	(6.076,30)	987.189,97
Otro inmovilizado material	2.283.357,41	95.831,15	4.868.595,59	(32.076,44)	(373.186,42)	24.164,86	6.866.686,15
Inmovilizado Material en curso y anticipos	31.944,05	-	1.097.408,23	-	(2.900,00)	-	1.126.452,28
	29.268.172,79	933.703,37	74.097.619,54	(734.861,69)	-	(96.376,95)	103.468.257,06
Amortización Acumulada:							
Construcciones	(206.358,20)	(51.538,86)	(1.713.225,20)	-	19.000,00	-	(1.952.122,26)
Instalaciones técnicas y Maquinaria	(14.797.004,25)	(1.374.504,73)	(25.795.113,43)	180.227,66	(424.735,77)	30.475,83	(42.180.654,69)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.543.836,58)	(248.176,49)	(7.481.425,79)	99.223,53	(204.119,24)	(43.558,42)	(9.421.892,99)
Equipos proceso de información	(713.563,09)	(39.957,77)	-	14.690,36	(97.174,45)	(10.516,74)	(846.521,69)
Otro inmovilizado material	(2.164.314,67)	(195.598,13)	(3.756.373,73)	16.945,28	707.029,46	(32.080,13)	(5.424.391,92)
	(19.425.076,79)	(1.909.775,98)	(38.746.138,15)	311.086,83	-	(55.679,46)	(59.825.583,55)
Inmovilizado Material, Neto	9.843.096,00	(976.072,61)	35.351.481,39	(423.774,86)	-	(152.056,41)	43.642.673,51

(*) Las altas por incorporación al perímetro corresponden al inmovilizado material incorporado al Grupo proveniente de la sociedad **Aspy Global Services, S.A.U.** y sus sociedades dependientes, así como de la sociedad **Lenitudes S.G.P.G., S.A.** y sus sociedades dependientes, todas ellas incorporadas en el perímetro de consolidación en el periodo 2021.

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	Altas	Altas por incorporación al perímetro (*)	Bajas	Trasposos	Diferencias Conversión	31/12/2020
Coste:							
Terrenos y Construcciones	265.283,45	-	49.000,00	-	-	-	314.283,45
Instalaciones técnicas y Maquinaria	13.427.909,36	284.588,58	5.661.686,83	-	4.671.473,73	-	24.045.658,50
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.433.195,25	25.760,45	278.687,18	(190,84)	338,83	(597,93)	1.737.192,94
Equipos proceso de información	798.005,09	35.772,33	30.229,60	(656,10)	-	(7.614,48)	855.736,44
Otro inmovilizado material	1.161.699,77	12.436,52	1.109.221,12	-	-	-	2.283.357,41
Inmovilizado Material en curso y anticipos	1.906.777,20	2.836.688,81	-	(39.709,40)	(4.671.812,56)	-	31.944,05
	18.992.870,12	3.195.246,69	7.128.824,73	(40.556,34)	-	(8.212,41)	29.268.172,79
Amortización Acumulada:							
Construcciones	(165.739,29)	(24.574,12)	(16.044,79)	-	-	-	(206.358,20)
Instalaciones técnicas y Maquinaria	(9.990.492,56)	(1.283.972,50)	(3.522.539,19)	-	-	-	(14.797.004,25)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.238.422,72)	(107.029,35)	(199.404,51)	712,52	-	307,48	(1.543.836,58)
Equipos proceso de información	(604.116,10)	(93.784,04)	(21.581,58)	656,13	-	5.262,50	(713.563,09)
Otro inmovilizado material	(1.255.608,25)	(170.956,37)	(737.750,05)	-	-	-	(2.164.314,67)
	(13.254.378,92)	(1.680.316,38)	(4.497.320,12)	1.368,65	-	5.569,98	(19.425.076,79)
Inmovilizado Material, Neto	5.738.491,20	1.514.930,31	2.631.504,61	(39.187,69)	-	(2.642,43)	9.843.096,00

(*) Las altas por incorporación al perímetro correspondían al inmovilizado material incorporado al Grupo proveniente de las sociedades *Estudios Celulares y Moleculares I.C.M.*, *AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.*, así como de la sociedad *Global Telemed Systems AG* y sus sociedades dependientes, todas ellas incorporadas en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2020.

Las altas del ejercicio 2020 por importe de 2.836.688,81 euros en concepto de instalaciones técnicas en montaje y anticipos correspondían a la puesta en marcha de las instalaciones y equipos relacionados con el Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada que se ubica en las instalaciones del Hospital Sanitas CIMA de Barcelona y cuya finalización y puesta en funcionamiento se produjo durante el segundo semestre del ejercicio 2020.

Terrenos y construcciones

Las altas por incorporación al perímetro corresponden en su mayoría a los activos inmobiliarios pertenecientes al subgrupo Lenitudes, concretamente, a los terrenos y construcciones de un centro oncológico en Santa María da Feira (Oporto) y a un proyecto en construcción en Setúbal.

Instalaciones técnicas y maquinaria

Los principales componentes de Instalaciones técnicas y maquinaria están compuestos por los equipos necesarios para realizar los tratamientos de radioterapia avanzada (aceleradores lineales), equipos para el diagnóstico de imagen (resonancias magnéticas, TACs y PET TACs), así como los equipamientos necesarios para el diagnóstico en los laboratorios de anatomía patológica y genética.

Otra información

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que estén sujetos los diversos elementos del inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. El Grupo no ha constituido garantías a favor de terceros sobre los diversos elementos del inmovilizado material.

Durante el periodo 2021 y durante el ejercicio 2020, no han existido correcciones valorativas por deterioro en el inmovilizado material, ni se han llevado a cabo adquisiciones relativas al inmovilizado material a empresas vinculadas.

No existen compromisos firmes de compra o venta, adicionales respecto a los elementos del inmovilizado material que estén vigentes a la fecha de elaboración de los presentes estados financieros intermedios consolidados.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

El Grupo se acogió a partir del ejercicio 2018 a la NIIF 16, en base a la cual pasó a contabilizar todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance, reconociendo un pasivo por el valor actual de los pagos a realizar hasta la finalización del contrato de arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante ese mismo plazo. Dicho activo se amortiza siguiendo un criterio lineal de acuerdo con su naturaleza y la duración del contrato. El importe registrado como derecho de uso por arrendamiento a 30 de junio de 2021 asciende a 22.513.535,94 euros (3.680.969,19 euros al 31 de diciembre de 2020).

El movimiento correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2021 y al ejercicio 2020 es el siguiente:

	31/12/2020	Altas	Altas por incorporación al perímetro (*)	Bajas y diferencias de conversión	30/06/2021
Coste:					
Derechos de uso por arrendamiento	3.680.969,19	733.990,72	18.179.618,61	(81.042,58)	22.513.535,95
Amortización acumulada:					
Derechos de uso por arrendamiento	(1.196.108,92)	(1.131.627,61)	(188.476,55)	62.281,98	(2.453.931,09)

	31/12/2019	Altas	Altas por incorporación al perímetro (*)	31/12/2020
Coste:				
Derechos de uso por arrendamiento	2.299.960,28	1.094.467,14	286.541,77	3.680.969,19
Amortización acumulada:				
Derechos de uso por arrendamiento	(453.609,20)	(636.347,37)	(106.152,35)	(1.196.108,92)

Los derechos de uso por arrendamiento del periodo finalizado el 30 de junio de 2021, como del ejercicio 2020, corresponden principalmente a las oficinas y delegaciones/locales comerciales donde realizan sus actividades las principales sociedades del Grupo, laboratorios que utiliza el Grupo, mobiliario, equipos informáticos, elementos de transporte, instalaciones y maquinaria.

Los principales alquileres en los que el Grupo actúa como arrendatario y registrados en este epígrafe tienen una duración por contrato de entre 2 y 5 años con posibilidad de aplicar por parte de la compañía renovaciones anuales al vencimiento del contrato.

El Grupo estima el plazo de los contratos con base a los periodos de obligado cumplimiento sin tener en cuenta las posibles prórrogas por considerar a día de hoy que no es probable que las ejerza.

La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activo de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo, es decir los contratos de arrendamientos con un plazo inferior a doce meses, que el Grupo registra en la cuenta "Arrendamientos y cánones" (Nota 16c), siendo el importe de 476 miles de euros en el periodo finalizado a 30 de junio de 2021 (117 miles de euros en el periodo finalizado a 30 de junio de 2020). El Grupo carga los gastos de arrendamientos procedentes de los mismos en

el Estado de Resultados Globales Consolidado.

Ni en el periodo finalizado el 30 de junio de 2021 ni en el ejercicio 2020 se han registrado deterioros de valor respecto a los derechos de uso por arrendamiento.

Debido a la pandemia del COVID19, el Grupo ha procedido a negociar con algunos de sus arrendadores ciertos aplazamientos en las cuotas de alquiler cuyo impacto es inmaterial a efectos de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Respecto a los pasivos por arrendamiento, se incluye su detalle en la Nota 9.

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

Las siguientes tablas muestran información sobre:

- Las distintas clases de instrumentos financieros de activo registrados por el Grupo en base a su naturaleza y características;
- El importe en libros de dichos instrumentos financieros
- El valor razonable de los mismos (excepto el de aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se aproxima su valor razonable).

El detalle de los activos financieros más representativos del Grupo al cierre del periodo 2021 se presentan a continuación:

	Euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	30.06.2021
Activos financieros no corrientes:					
Créditos a terceros y empresas asociadas	832.584,82	-	-	-	832.584,82
Deudores y otros activos corrientes	55.307,06	-	-	-	55.307,06
Imposiciones y fianzas recibidas	1.809.964,67	-	-	-	1.809.964,67
Otros activos financieros	762.031,08	-	-	-	762.031,08
Total activos financieros a largo plazo	3.459.887,63	-	-	-	3.459.887,63
Activos financieros corrientes:					
Créditos a terceros y empresas asociadas	88.597,14	-	-	-	88.597,14
Otros activos financieros	182.921,29	-	-	-	182.921,29
Imposiciones y fianzas recibidas	838.223,35	-	-	-	838.223,35
Activos financieros corrientes	1.109.741,78				1.109.741,78
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	56.863.035,37	-	-	-	56.863.035,37
Efectivo y otros activos líquidos	18.094.663,39	-	-	-	18.094.663,39
Total activos financieros a corto plazo	76.067.440,54	-	-	-	76.067.440,54

El detalle de los activos financieros más representativos del Grupo al cierre del ejercicio 2020 se presentan a continuación:

	Euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	31.12.2020
Activos financieros no corrientes:					
Créditos a terceros y empresas asociadas	72.495,43	-	-	-	72.495,43
Deudores y otros activos corrientes	55.307,06	-	-	-	55.307,06
Imposiciones y fianzas recibidas	1.106.903,11	-	-	-	1.106.903,11
Otros activos financieros	65.320,01	-	-	-	65.320,01
Total activos financieros a largo plazo	1.300.025,61	-	-	-	1.300.025,61
Activos financieros corrientes:					
Imposiciones y fianzas recibidas	337.592,38	-	-	-	337.592,38
Otros activos financieros	152.857,84	-	-	-	152.857,84
Activos financieros corrientes	490.450,22				490.450,22
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.011.905,41	-	-	-	17.011.905,41
Efectivo y otros activos líquidos	17.476.005,44	-	-	-	17.476.005,44
Total activos financieros a corto plazo	34.978.361,07	-	-	-	34.978.361,07

Créditos a terceros y empresas asociadas

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021			Saldo a 31/12/2020		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Créditos a terceros	79.955,43	88.597,14	168.552,57	72.495,43	-	72.495,43
Créditos a partes vinculadas (Nota 18.1)	752.629,39	-	752.629,39	-	-	-
Total	832.584,82	88.597,14	921.181,96	72.495,43	-	72.495,43

Recoge principalmente el crédito mantenido a largo plazo con la sociedad vinculada Bionam Biotech AIE, comentado en detalle en la Nota 18.1.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Incluye créditos por operaciones comerciales, cuyo detalle es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021			Saldo a 31/12/2020		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Clientes terceros	55.307,06	54.822.687,68	54.877.994,74	55.307,06	15.755.427,37	15.810.734,43
Clientes partes vinculadas (Nota 18.1)	-	605.724,19	605.724,19	-	1.230.134,51	1.230.134,51
Otros deudores	-	1.434.623,50	1.434.623,50	-	26.343,53	26.343,53
Total Créditos:	55.307,06	56.863.035,37	56.918.342,43	55.307,06	17.011.905,41	17.067.212,47
Anticipos a proveedores (existencias)	-	70.888,27	70.888,27	-	203.102,51	203.102,51
Total Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	55.307,06	56.933.923,64	56.989.230,70	55.307,06	17.215.007,92	17.270.314,98

A 30 de junio de 2021 el Grupo no presenta una concentración de riesgo de crédito significativa.

Imposiciones y fianzas recibidas

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021			Saldo a 31/12/2020		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Imposiciones	379.014,41	-	379.014,41	375.000,00	-	375.000,00
Fianzas y depósitos	1.430.950,26	838.223,35	2.269.173,61	731.903,11	337.592,38	1.069.945,49
Total	1.809.964,67	838.223,35	2.648.188,02	1.106.903,11	337.592,38	1.444.495,49

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, las fianzas y depósitos corresponden, principalmente, a importes entregados como garantía por la adjudicación de determinados servicios públicos y la concesión de financiación de proyectos de I+D, así como a fianzas a largo plazo constituidas para el alquiler de locales utilizados por el Grupo en el desarrollo de su actividad.

El saldo de Imposiciones se compone principalmente de 225.000 euros a largo plazo, pignorados por Abanca como garantía para la obtención del aval exigido en relación a uno de los préstamos CDTI subvencionados que mantiene la Sociedad Dominante, además de una nueva con CaixaBank-Bankia por importe de 150.000 en la Sociedad Dominante.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es como sigue, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020
Tesorería	18.094.663,39	17.476.005,44
Total	18.094.663,39	17.476.005,44

No existen restricciones a la disposición de efectivo a 30 de junio de 2021 ni a 31 de diciembre de 2020.

Otros activos financieros

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021			Saldo a 31/12/2020		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Créditos al personal	-	66.313,11	66.313,11	-	24.330,17	24.330,17
Otros activos financieros	762.031,08	116.608,18	878.639,26	65.320,01	128.527,67	193.847,68
Total	762.031,08	182.921,29	944.952,37	65.320,01	152.857,84	218.177,85

Correcciones por Deterioro del Valor Originadas por el Riesgo de Crédito

La evolución de los deterioros de créditos y otras cuentas a cobrar durante el periodo 2021 es la siguiente:

Deterioros	
Deterioro de saldos comerciales a 31 de diciembre de 2020	1.091.026,84
Deterioro registrado durante el periodo	37.723,21
Deterioro de sociedades incorporadas al perímetro de consolidación	6.252.259,86
Deterioro de saldos comerciales a 30 de junio de 2021	7.381.009,90

La evolución de los deterioros de créditos y otras cuentas a cobrar durante el ejercicio 2020 fue la siguiente:

Deterioros	
Deterioro de saldos comerciales a 31 de diciembre de 2019	192.784,09
Deterioro registrado durante el periodo	67.049,62
Deterioro de sociedades incorporadas al perímetro de consolidación	831.193,13
Deterioro de saldos comerciales a 31 de diciembre de 2020	1.091.026,84

El Grupo aplica un modelo de deterioro de activos financieros contabilizados a coste amortizado basado en la pérdida esperada, utilizando un método simplificado para ciertos activos tanto de corto como de largo plazo (cuentas comerciales, de arrendamiento y activos contractuales).

En virtud de dicho método simplificado el deterioro se registra por referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo en cuestión. Para ello se utilizan matrices desarrolladas a partir de la experiencia histórica de incobrabilidad, por área geográfica y sobre una cartera segmentada por categoría de cliente según patrón de comportamiento crediticio.

La matriz de cada categoría tiene definido un horizonte temporal dividido en intervalos acordes con la política de gestión de cobro y se alimenta con datos históricos que abarquen al menos 24 ciclos de cobro, actualizándose periódicamente los datos. A partir de la información observable en cada cierre, el Grupo analiza la necesidad de ajustar las tasas resultantes de dichas matrices, en función de las condiciones actuales y las previsiones económicas futuras.

Clasificación por Vencimientos

Al 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, todos los activos financieros del Grupo tienen vencimientos inferiores a 1 año a excepción de créditos a terceros y las fianzas y depósitos constituidas a largo plazo que se corresponden principalmente a la fianza depositada por el arrendamiento de las oficinas donde desarrolla su actividad el Grupo y sus laboratorios y las garantías constituidas por los diferentes préstamos tipo interés 0% recibidos por parte del Grupo. En su amplia mayoría estos tienen un vencimiento superior a 5 años.

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

Las siguientes tablas muestran información sobre:

- Las distintas clases de instrumentos financieros de pasivo registrados por el Grupo en base a su naturaleza y características;
- El importe en libros de dichos instrumentos financieros
- El valor razonable de los mismos (excepto el de aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se aproxima su valor razonable).

El detalle de los pasivos financieros más representativos del Grupo al cierre del periodo 2021 se presentan a continuación:

	Euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	30.06.2021
Deudas financieras no corrientes	73.110.044,38	-	-	-	73.110.044,38
Obligaciones y otros valores negociables	60.078.516,15	-	-	-	60.078.516,15
Deuda financiera con terceros y partes vinculadas	13.688.895,74	-	-	-	13.688.895,74
Pasivos por arrendamiento	15.168.430,89	-	-	-	15.168.430,89
Otros pasivos financieros	60.464,63	-	-	-	60.464,63
Otros pasivos financieros no corrientes	88.996.307,41	-	-	-	88.996.307,41
Deudas financieras corrientes	13.725.599,48	-	-	-	13.725.599,48
Obligaciones y otros valores negociables	413.516,21	-	-	-	413.516,21
Deuda financiera con terceros y partes vinculadas	3.657.729,04	-	-	-	3.657.729,04
Pasivos por arrendamiento	5.050.516,46	-	-	-	5.050.516,46
Otros pasivos financieros	3.296.979,21	-	-	-	3.296.979,21
Otros pasivos financieros corrientes	12.418.740,92	-	-	-	12.418.740,92
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	14.566.580,22	-	-	-	14.566.580,22
Total pasivos financieros	202.817.272,41	-	-	-	202.817.272,41

El detalle de los pasivos financieros más representativos del Grupo al cierre del ejercicio 2020 se presentan a continuación:

	Euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	31.12.2020
Deudas financieras no corrientes	10.077.155,46	-	-	-	10.077.155,46
Obligaciones y otros valores negociables	39.506.258,26	-	-	-	39.506.258,26
Deuda financiera con terceros y partes vinculadas	8.246.388,68	-	-	-	8.246.388,68
Pasivos por arrendamiento	1.743.317,30	-	-	-	1.743.317,30
Otros pasivos financieros	60.464,63	-	-	-	60.464,63
Otros pasivos financieros no corrientes	49.556.428,87	-	-	-	49.556.428,87
Deudas financieras corrientes	3.150.359,80	-	-	-	3.150.359,80
Obligaciones y otros valores negociables	278.301,19	-	-	-	278.301,19
Deuda financiera con terceros y partes vinculadas	7.680.907,31	-	-	-	7.680.907,31
Pasivos por arrendamiento	856.660,85	-	-	-	856.660,85
Otros pasivos financieros	878.327,71	-	-	-	878.327,71
Otros pasivos financieros corrientes	9.694.197,06	-	-	-	9.694.197,06
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.461.716,96	-	-	-	5.461.716,96
Total pasivos financieros	77.939.858,15	-	-	-	77.939.858,15

Deudas con entidades de crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 30 de junio de 2021 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos bancarios y otros	12.719.211,33	73.110.044,38	85.829.255,71
Pólizas de crédito	1.006.388,15	-	1.006.388,15
	13.725.599,48	73.110.044,38	86.835.643,86

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos bancarios y otros	3.150.359,80	10.077.155,46	13.227.515,26
Pólizas de crédito	-	-	-
	3.150.359,80	10.077.155,46	13.227.515,26

Préstamos

El detalle de los principales préstamos del Grupo a 30 de junio de 2021 es el siguiente:

Préstamo ING:

Incorporación al perímetro consolidado de ATRYS del préstamo bullet a 3 años, Euribor 5,25% concedido por ING BANK N.V. a ASPY Prevención S.L.U por importe de 40,0 millones de euros con fecha 28 de abril de 2021, con el objetivo de refinanciar la deuda que tenía contraída con Capza Fin 5 S.à.r.l., Capza Fin 5 Leverage S.à.r.l. y Capza Fin 5 Compartiment 1 S.à.r.l., Actúan como garantes del préstamo las sociedades ASPY Global Services S.A., ASPY Formación, S.L. y Profesional Group Conversia, S.L. En el caso de que Atrys Health S.A. no se adhiera en calidad de garante del préstamo en un periodo de 12 meses a contar desde la fecha de adquisición de ASPY Global Services S.A. como consecuencia de la Oferta de Adquisición, deberá producirse una amortización anticipada por importe de 5,0 millones de euros.

De acuerdo con las condiciones del préstamo, a nivel de Consolidado de Aspy Global Services S.A. se deben cumplir con una serie de ratios financieros:

	30-jun <u>2020</u>	31-dic <u>2021</u>	30-jun <u>2022</u>	31-dic <u>2023</u>	30-jun <u>2024</u>
Deuda financiera neta / EBITDA	=< 3,8x	=< 3,8x	=< 2,9x	=< 2,9x	=< 2,5x
EBITDA / Gastos financieros netos	=> 3,5x	=> 3,5x	=> 4,0x	=> 4,0x	=> 5,0x

Igualmente señalar que durante la vida del préstamo la inversión en CAPEX a a nivel de Consolidado de Aspy Global Services S.A. quedará limitada a un máximo de 1,25 millones de euros anuales. Según el plan de negocios de Aspy Global Services S.A. a 30 de junio de 2021 se estima cumplir con los covenants establecidos en el préstamo ING.

A la fecha de formulación de los Estados Financieros Consolidado correspondientes al primer semestre del ejercicio 2021 Atrys Health S.A. aún no se ha adherido como garante del préstamo ING.

Préstamo Bancario Sindicado:

Con fecha 19 de febrero de 2021, ATRYS Health S.A. firmó un préstamo sindicado por importe de 18,0 millones de euros con las entidades Deutsche Bank, CaixaBank y Banco Santander. Dicho préstamo cuenta con garantía CESCE, a un tipo de interés del Euribor a 6 meses +1,8% y amortización “bullet” a 18 meses. Actúan como garantes del préstamo Atrys Health Internacional S.A.U., Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M. S.A.U., Lenitudes S.P.G.S. S.A. y Lenitudes Medical Center & Research, S.A. El objetivo del préstamo era amortizar la deuda que tenía contraída Lenitudes S.P.G.S. S.A. con un fondo de deuda. Dicho préstamo tienes los mismos covenants que el Programa de Bonos MARF. Según el plan de negocios del Grupo a 30 de junio de 2021 se estima cumplir con los covenants establecidos en el préstamo sindicado.

Pólizas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene pólizas de crédito concedidas, con un límite total de 3.135.000 euros (1.740.000 euros en el ejercicio 2020), cuyo importe dispuesto a dicha a fecha asciende a 1.006.388,15 euros (0 euros en el ejercicio 2020).

Vencimiento de las deudas con Entidades de Crédito a largo plazo

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al 30 de junio de 2021 es el siguiente, en euros:

Vencimiento (Nominal)	30/06/2021
Jun-2023	24.255.893,86
Jun-2024	4.570.943,21
Jun-2025	42.473.927,67
Jun-2026	1.653.146,07
Jun-2027 y siguientes	156.133,57
Total	73.110.044,38

El detalle de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente, en euros:

Vencimiento (Nominal)	31/12/2020
2022	3.016.520,48
2023	2.930.310,38
2024	2.463.846,54
2025	1.316.092,84
Más de 5 años	350.385,22
Total	10.077.155,46

Deuda financiera con terceros y partes vinculadas

El detalle de deuda financiera con terceros al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020
Ministerio de Industria, Turismo y Negocio	19.301	18.830
Ministerio de Sanidad	3.294.581	3.810.386
Ministerio de Ciencia e Innovación	190.948	186.314
Ministerio de Economía y Competitividad	138.457	250.748
Ministerio de Economía y Competitividad	101.204	123.899
CDTI proyecto Integrado	240.940	308.843
Préstamo Catalana Iniciatives	192.100	192.100
Préstamo Gliomathrapy	500.735	551.906
Préstamo Predictgyn	338.996	377.165
Ministerio de Economía y Competitividad	156.711	183.638
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	277.891	293.703
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	313.497	324.506
Ministerio de Economía y Competitividad	94.730	104.740
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	358.264	349.526
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	99.432	97.005
Ministerio de Ciencia e Innovación	63.562	27.336
Ministerio de Ciencia e Innovación	37.574	36.658
Ministerio de Ciencia e Innovación	88.906	86.737
Ministerio de Ciencia e Innovación	70.888	69.159
CDTI Alarminas	210.532	210.532
CDTI COVIG	135.072	135.072
CDTI Daplia	272.238	272.238
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	401.274	424.187
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	108.659	106.790
Efecto coste amortizado otras deudas	(5.984)	(11.967)
Deuda por compra IMOR	1.200.000	1.200.000
Deuda por compra ICM	-	2.562.000
Deuda por compra ICM Genetyca	300.000	-
Deuda por compra ROAG	1.561.062	-
Proveedores de inmovilizado	319.540	1.423.781
Dividendo a pagar ICM	-	2.063.000
Deuda con partes vinculadas (Nota 18.1)	4.357.373	-
Deuda Conversia - Aspy	1.822.098	-
Otras deudas	86.240	148.464
Total	17.346.821	15.927.296

Gran parte de los préstamos concedidos están destinados a financiar los costes incurridos o pendientes de incurrir por el Grupo en el desarrollo de sus proyectos de I+D.

A 31 de diciembre de 2020 incluían un importe a pagar de 2.562.000 euros relativo a la compra de la sociedad Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A. en el ejercicio 2020, que se ha hecho efectivo en el periodo 2021.

A 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 incluyen un importe a pagar de 1,2 millones de euros relativo a la compra de la sociedad Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR) en el ejercicio 2019, que se pagará de manera aplazada durante 5 años, a razón de 300.000 euros anuales.

A 30 de junio de 2021 incluyen también un importe a pagar de 1,56 millones de euros relativo a la compra de la sociedad Radio-Onkologie Amsler AG en el periodo 2021, que se ha satisfecho mediante la emisión de acciones de Atrys Health, tal como se comenta en la Nota 25, en julio de 2021. También incluyen un importe a pagar de 300.000 euros derivado de la

compra del 50% de la sociedad Genetyca-ICM, S.A., cuyo importe se realizará durante los próximos tres ejercicios.

A 30 de junio de 2021 también incluyen un importe a pagar por Aspy Global Service, S.A. por la adquisición de Professional Group Conversia, S.L.U. con fecha 31 de julio de 2020 a pagar a HFL Management Information, S.L.U., el cual tiene un vencimiento de 1.000.000 euros en 2023 y otro vencimiento de 1.000.000 euros en 2025, estando la deuda registrada por su valor actual por importe de 1.822.098 euros.

A 30 de junio de 2021 incluyen un importe de 319.540 euros (1.423.781 euros a 31 de diciembre de 2020) en concepto de proveedores de inmovilizado, relacionados en su mayor parte a la puesta en marcha de las instalaciones y equipos relacionados con el Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada ubicado en las instalaciones del Hospital Sanitas CIMA de Barcelona.

El detalle de los vencimientos correspondientes a la deuda financiera con terceros y partes vinculadas a largo plazo al 30 de junio de 2021 es el siguiente, en euros:

Vencimiento (Nominal)	30/06/2021
Jun-2023	1.644.127,44
Jun-2024	2.610.657,80
Jun-2025	1.509.641,14
Jun-2026	6.537.310,72
Jun-2027 y siguientes	2.796.420,85
Total	15.098.157,94

El detalle de los vencimientos correspondientes a la deuda financiera con terceros y partes vinculadas a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente, en euros:

Vencimiento (Nominal)	31/12/2020
2022	1.498.912,81
2023	1.544.127,44
2024	1.510.657,80
2025	1.202.357,06
Más de 5 años	3.932.654,11
Total	9.688.709,20

Los importes indicados en los cuadros anteriores corresponden a los importes nominales, es decir, con las salidas efectivas de caja que se producirán en cada vencimiento. Sin embargo, no coinciden con la valoración a coste amortizado de cada uno de los préstamos.

Pasivos por arrendamiento

En aplicación de NIIF 16, el Grupo pasó a contabilizar a partir del ejercicio 2018 todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance, reconociendo un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo que representa el de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021			Saldo a 31/12/2020		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Pasivos por arrendamiento	15.168.430,89	5.050.516,46	20.218.947,35	1.743.317,30	856.660,85	2.599.978,15

El detalle de los vencimientos correspondientes a otros pasivos por arrendamiento a largo plazo a 30 de junio de 2021 es el siguiente, en euros:

Vencimiento (Nominal)	30/06/2021
Jun-2023	4.227.120,01
Jun-2024	3.265.912,71
Jun-2025	2.552.061,96
Jun-2026	2.170.892,24
Jun-2027 y siguientes	8.141.955,06
Total	20.357.941,98

El detalle de los vencimientos correspondientes a otros pasivos por arrendamiento a largo plazo a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente, en euros:

Vencimiento (Nominal)	31/12/2020
2022	713.128,00
2023	559.088,00
2024	255.600,00
2025	75.600,00
Más de 5 años	363.300,00
Total	1.966.716,00

Obligaciones y otros valores negociables

Programa de Bonos MARF:

Con fecha 5 de julio de 2019, Atrys Health S.A. registró en el Mercado Alternativo de Renta Fija de BME (MARF) un nuevo programa de emisión de bonos por un importe máximo de 25 millones de euros, con una clasificación crediticia emitida por Axesor de BB- con tendencia estable.

Con fecha 8 de julio de 2019, se realizó la primera emisión por un importe nominal de 10 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base al Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 10 de julio de 2024. Con fecha 31 de octubre de 2019, se realizó una segunda emisión de bonos por un importe nominal total de 5 millones de euros con las mismas condiciones que la emisión anterior.

Durante el ejercicio 2020, se canceló el Programa de Bonos MARF emitido en 2019 y se registró con fecha 27 de julio de 2020, en el Mercado Alternativo de Renta Fija de BME (MARF), por parte de la sociedad del grupo ATRYS Health Internacional, S.A.U., un nuevo

programa de bonos por un importe máximo de 50 millones de euros, con una calificación crediticia emitida por Axesor de BB- con tendencia estable.

En este sentido, con fecha 27 de julio de 2020, se realizó la primera emisión de bonos por un importe nominal de 30 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base a Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 29 de julio de 2025.

Con fecha 31 de marzo de 2021, se ha realizado una segunda emisión de bonos por importe nominal de 20 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base a Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 29 de julio de 2025.

Este programa de Bonos MARF cuenta con una garantía real consistente en una prenda de las acciones representativas del 100% del capital social de Atrys Health Internacional, S.A.U.

De acuerdo con las condiciones del programa de emisión de bonos, a nivel de Grupo se deben cumplir con una serie de ratios financieros:

	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Deuda financiera neta / EBITDA recurrente proforma	=< 4,0x	=< 3,25x	=< 3,25x	=< 3,00x	=< 2,75x
Patrimonio Neto / Deuda financiera neta	=> 1,2x	=> 1,2x	=> 1,3x	=> 1,3x	=> 1,3x
EBITDA recurrente proforma / Gastos financieros netos	=> 3,0x	=> 3,5x	=> 4,0x	=> 4,0x	=> 4,0x

Según el plan de negocios del Grupo a 30 de junio de 2021 se estima cumplir con los covenants establecidos en el Programa de Bonos MARF.

Rating:

Con fecha 2 de agosto de 2021, Axesor ha procedido a actualizar el rating corporativo de la compañía y del programa de bonos MARF manteniéndolos en “BB-” y “BB”, respectivamente si bien ha modificado la tendencia del rating corporativo de Estable a Positiva, dado el cierre satisfactorio de la OPA llevada a cabo a Aspy Global Services S.A. y el resto de las adquisiciones realizadas durante 2021 que, a priori, podrían tener un impacto positivo tanto en su perfil competitivo (importante incremento del tamaño y dimensión) como en su estructura económico-financiera.

Al cierre del primer semestre del 2021 el Grupo ha iniciado un proceso de refinanciación de su deuda financiera con el objetivo de obtener una mayor flexibilidad financiera y un menor coste de su deuda. La Compañía estima que dicho proceso de refinanciación de la deuda debería estar concluido entre los meses de noviembre y diciembre del ejercicio 2021.

Obligaciones Convertibles

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Junta General de Accionistas de Atrys Health S.A. acordó la emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión de la Sociedad en una única disposición por un máximo de 100 obligaciones, con un valor nominal de 100.000 euros cada una de ellas por un importe total de 10,0 millones de euros, con exclusión del derecho preferente de suscripción.

Del total de 10.000.000 de euros emitidos, tomaron posición ciertas partes vinculadas, tal y como se explica en la nota 18.

Las obligaciones convertibles devengan un interés del 3% anual pagadero por trimestres vencidos y un tipo de interés adicional PIK del 2,70% anual capitalizable durante los 4 primeros años desde a fecha de suscripción de las obligaciones, no añadiéndose su devengo al principal de las obligaciones a convertir a partir del cuarto año. El vencimiento de la emisión tendrá lugar en el sexto aniversario de la fecha de emisión, debiéndose amortizar a tal fecha las obligaciones que no se hubieran convertido.

La conversión de las obligaciones será voluntaria y a un precio de conversión de 6 euros por acción, pudiéndose solicitar una vez transcurridos 18 meses desde la fecha de suscripción de estas y hasta el cuarto aniversarios desde la suscripción.

La conversión de la parte nominal de las Obligaciones Convertibles comportará la emisión de 1.666.667 nuevas acciones de Atrys Health S.A. que representa un 2,72% de las acciones emitidas por la compañía a 30 de junio de 2021 a los que habrá que sumar el número de acciones a emitir correspondientes a la capitalización de los intereses PIK en función del momento en el que se ejecute la conversión de las Obligaciones Convertibles.

Las obligaciones convertibles cuentan con una garantía real consistente en una prenda de las acciones representativas del 100% del capital social de Atrys Health Internacional, S.A.U. y las mismas condiciones a nivel de cumplimiento de ratios financieros que el Programa de Bonos MARF.

Según el plan de negocios del Grupo a 30 de junio de 2021 se estima cumplir con los covenants establecidos en la emisión de Obligaciones Convertibles.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha considerado dichas obligaciones como un instrumento financiero compuesto, por lo que, del total de las obligaciones asumidas, un importe de 175.627 euros se considera como Otros Instrumentos de Patrimonio (Nota 11.6).

Asimismo, un importe de 9.824.373 euros se registró como deuda a largo plazo. Adicionalmente los gastos incurridos ligados a la emisión de obligaciones se han registrado en la misma proporción en la partida de Otros Pasivos Financieros y Otros instrumentos de patrimonio neto.

El detalle de este epígrafe al 30 de junio de 2021 es el siguiente, en euros:

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Emisión de obligaciones	60.560.821,95	-	60.560.821,95
Interés PIK convertible	188.314,33	-	188.314,33
Coste amortizado	-491.226,85	-	-491.226,85
Otros instrumentos de patrimonio	-179.393,28	-	-179.393,28
Deuda por intereses	-	413.516,21	413.516,21
	60.078.516,15	413.516,21	60.492.032,36

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 era el siguiente, en euros:

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Emisión de obligaciones	40.000.000,00	-	40.000.000,00
Coste amortizado	(318.114,74)	-	(318.114,74)
Otros instrumentos de patrimonio	(175.627,00)	-	(175.627,00)
Deuda por intereses	-	278.301,19	278.301,19
	39.506.258,26	278.301,19	39.784.559,45

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Proveedores	-	10.466.932,83	-	4.254.669,21
Acreeedores varios	-	4.086.367,84	-	1.203.762,75
Anticipos de clientes	-	13.279,55	-	3.285,00
Total	-	14.566.580,22	-	5.461.716,96

Otros pasivos financieros

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021			Saldo a 31/12/2020		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Fianzas	60.464,63	150	60.614,63	60.464,63	150	60.614,63
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	-	3.296.829,21	3.296.829,21	-	878.177,71	878.177,71
Total	60.464,63	3.296.979,21	3.357.443,84	60.464,63	878.327,71	938.792,34

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de las sociedades están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio y tipo de interés).

10.1) Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de las sociedades son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan su exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

En el caso de los clientes, el riesgo de impago de créditos consiste en que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando al Grupo una pérdida económica. Históricamente el impago de crédito de clientes del Grupo ha sido muy reducido y

con casos puntuales de importes poco materiales, respecto a la cifra de negocios de cada una de las sociedades. Los importes se han reflejado en el balance, neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

En cuanto a las inversiones, todas son líquidas en el corto plazo, no existiendo ninguna restricción a su libre disposición, a excepción de aquellos que se encuentra pignorados en garantía de préstamos recibidos o servicios a prestar, detallados en la Nota 8.

10.2) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez implica la posibilidad de que el Grupo no tuviera capacidad de atender sus obligaciones financieras a corto plazo. Para evitar que esta circunstancia se produzcan la Dirección del Grupo lleva a cabo una minuciosa gestión del riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, y mediante la disponibilidad de financiación por importes suficientes a través de facilidades de crédito comprometidas.

El Grupo se financia con una combinación de fondos propios, préstamos de entidades financieras, emisión de bonos, programas públicos de financiación de I+D, etc.

En el futuro, el Grupo podría necesitar captar nuevos fondos propios o de terceros para atender a sus necesidades de financiación a corto, medio o largo plazo, o para continuar la expansión de su negocio. ATRYS no puede asegurar la disponibilidad de recursos financieros de terceros o que éstos estén disponibles en condiciones aceptables. Si la obtención de recursos financieros no fuera posible o resultara más costosa que en el pasado, ello podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Sin embargo, a la vista del interés demostrado por los accionistas y bonistas en las últimas ampliaciones/emisiones, junto con el alza en la capitalización del grupo y su visibilidad en el mercado, no se prevé que existan dificultades en la obtención de financiación para continuar con los planes de crecimiento y expansión del grupo en el corto plazo. En cualquier caso, la Dirección del Grupo trabaja activamente en la obtención de nuevas líneas de financiación y con un coste financiero menor

Adicionalmente, los calendarios de amortización de préstamos de origen público dependen del

grado de justificación de los proyectos presentados a nivel técnico. Existe un riesgo de que el no cumplimiento de alguno de los criterios de justificación modificara el calendario de vencimientos, lo que podría tener un impacto negativo en la liquidez y, por tanto, en la situación financiera del Grupo.

La dirección del Grupo no tiene indicios para presagiar problemas en la justificación de los hitos fijados en los distintos proyectos financiados con recursos públicos, e históricamente no ha tenido problemas en su justificación.

Finalmente, como se describe ampliamente en la Nota 11, durante el periodo 2021 y el ejercicio 2020 se han ejecutado diversas operaciones de ampliación de capital que han supuesto una entrada de liquidez por importe de 40 millones de euros. Además, tal como se comenta en la Nota 9, en el segundo semestre de 2020 se realizó una emisión de bonos en una de las sociedades del Grupo por importe de 30 millones de euros (ampliada en 20 millones adicionales en 2021) y una emisión de bonos convertibles en la Sociedad Dominante por importe de 10 millones de euros, que permitirán al Grupo financiar sus operaciones recurrentes, la continuidad de los proyectos de desarrollo en curso y la adquisición de nuevos negocios.

10.3) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en el Estado de Resultados Globales Consolidado.

Gran parte de la financiación del Grupo con las entidades bancarias se encuentra referenciada a tipos de interés variables. Este hecho implica que el Grupo está expuesto a las fluctuaciones de tipos de interés y que un incremento de estos podría resultar en un incremento de los costes de financiación relativos al endeudamiento existente, lo que podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo. Sin embargo, la Dirección presta una atención constante a la evolución de tipos durante el ejercicio y no prevé variaciones significativas en el corto y medio plazo que pudieran afectar de forma relevante al Grupo. En caso de detectarse un incremento del riesgo se tomarían medidas de cobertura con la debida anticipación.

Análisis de sensibilidad

Un incremento en la curva de tipo de interés de 100 puntos básicos al 30 de junio de 2021 supondría un incremento del gasto por intereses de 517,3 miles de euros.

10.4) Riesgo de Tipo de Cambio

En la medida que el Grupo ha empezado a desarrollar una parte de su actividad económica en el extranjero, concretamente en Latinoamérica, ha empezado a experimentar un impacto en su cuenta de resultados y en el balance consolidado como consecuencia de variaciones en el valor de las divisas con respecto al euro.

En la medida que ATRYS desarrolla parte de su actividad económica en el extranjero y fuera de la zona euro, puede experimentar un impacto significativo en su cuenta de resultados y en el

balance consolidado como consecuencia de variaciones en el valor de las divisas en los países que opere con respecto al euro.

En los países en los que opera la compañía con divisas diferentes al euro, tanto los ingresos como los costes se generan en su totalidad en la divisa local del país mitigando así el impacto de una evolución adversa del tipo de cambio respecto a otros modelos de negocio donde los ingresos se generan en divisa local y los costes se generan en divisa de referencia como el US dólar o el Euro. La compañía no realiza coberturas de divisas en la operativa local de sus negocios que operan en divisas diferentes al euro.

La dirección financiera de la compañía solo contempla realizar coberturas de tipo de cambio en el caso de que exista un pago significativo previsto a corto plazo en una divisa diferente al euro como puede surgir en el caso del pago en efectivo del importe de adquisición de una empresa.

A continuación, se detallan la evolución de los tipos de cambios medios por divisas aplicados semestralmente respecto al EUR.

Divisas	Siglas	TC medio aplicado frente al EUR		
		1S 2020	2S 2020	1S 2021
Franco suizo	CHF	1,06	1,07	1,10
Peso chileno	CLP	904,86	908,10	871,08
Peso colombiano	COP	4.142,23	4.267,51	4.420,24
Real brasileño	BRL	5,55	6,00	6,46
Sol Peruano	PEN	3,73	4,03	4,47

La compañía ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto que tendría en Patrimonio y Resultados del periodo del primer semestre 2021, una variación del +/- 10% de las divisas en las que opera la compañía:

Ejercicio 2021 (1S)		Efecto en Patrimonio		Efecto en Resultado	
		-10%	10%	-10%	10%
Franco suizo	CHF	8,34	-10,20	-76,71	93,76
Peso chileno	CLP	-227,01	277,45	-205,50	251,16
Peso colombiano	COP	-231,63	283,10	1,51	-1,84
Real brasileño	BRL	75,15	-91,85	39,66	-48,47
Sol Peruano	PEN	-3,21	3,92	4,28	-5,23

Nota1: Expresado en miles de euros

Nota2: El impacto de cada divisa incluye el efecto de cada sociedad que opera en dicha divisa

Nota3: Devaluación o apreciación de las divisas respecto al euro de un +10 y -10%

10.5. Riesgo de impago de créditos

Tanto el Programa de Bonos MARF como la emisión de Bonos Convertibles realizada en el ejercicio 2020 cuentan con la garantía real del 100% de las acciones de Atrys Health Internacional S.A.U. sociedad holding que agrupa las participaciones del grupo en empresa de Latinoamérica y Suiza, que representan el 18% de la cifra de negocios consolidada del Grupo en el primer semestre del ejercicio 2021 y el 21,7% de su EBITDA (resultado de explotación + amortizaciones) para el mismo periodo.

El impago o el incumplimiento de obligaciones crediticias del Programa de Bonos MARF o del Bono Convertible podrían conllevar la ejecución de la mencionada garantía real en favor de los deudores y en detrimento de los accionistas de la compañía. El plan de negocios elaborado por la compañía no contempla el incumplimiento de los covenants asociados al Programa de Bonos

MARF ni de las Obligaciones Convertibles.

NOTA 11. PATRIMONIO NETO

11.1) Capital Social de la Sociedad Dominante

Al 30 de junio de 2021, una vez efectuadas las ampliaciones de capital detalladas a continuación, el capital de la Sociedad Dominante asciende a 612.171,80 euros y está dividido en 61.271.180 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital de la Sociedad Dominante ascendía a 346.740,97 euros y estaba dividido en 34.674.097 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones pertenecen a la misma clase y serie, y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones. Adicionalmente, todas las acciones se hallan totalmente suscritas y desembolsadas. Al 30 de junio de 2021, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social son los siguientes:

Sociedad	Participación	Número de Acciones
Excelsior Times S.L.U.	29,60%	18.120.331,46

Al 31 de diciembre de 2020, no existían sociedades que ostentaran una participación superior o igual al 10% del capital social.

Ampliaciones – Periodo 2021

Las ampliaciones de capital acaecidas en el periodo 2021 se resumen a continuación:

Con fecha 25 de marzo de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó un aumento de capital por importe máximo de 247.336,24 euros, mediante la emisión de un máximo de 24.733.624 acciones de valor nominal 0,01 euros. Con fecha 17 de mayo de 2021, se ejecutó un aumento de capital de 242.726,03 euros mediante la emisión de 24.272.603 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 219.424.331,12 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante aportaciones no dinerarias ligadas al canje de acciones propuesto en la Oferta Pública de Adquisición de ASPY Global Services S.A. Esta ampliación de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil con fecha 19 de mayo 2021, antes de la formulación de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados. Los valores emitidos en dicha ampliación han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 3 de junio de 2021.

Con fecha 25 de marzo de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó un aumento de capital por importe de 22.704,80 euros, mediante la emisión de 2.270.480 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 16.438.275,20 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos surgidos de la adquisición de Lenitudes S.P.G.S. S.A. Esta ampliación de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados. Los valores emitidos en dicha ampliación han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 14 de abril de 2021.

Para la adquisición de Lenitudes S.G.P.S. S.A. la Sociedad Dominante pactó con MCH Continuation Fund FICC la opción de adquirir su participación y derechos de crédito sobre Lenitudes S.G.P.S. S.A., mediante la entrega de instrumentos de patrimonio de Atrys Health, S.A.

Dicha entrega se ejecutó vía ampliación de capital por compensación de créditos tal y como se comenta en los párrafos anteriores.

Del importe total de 16.461 miles de euros de dicha ampliación de capital por compensación de créditos, se entregaron instrumentos de patrimonio por importe de 12.688 miles de euros para adquirir la participación del 92,5% que MCH Continuation Fund FICC tenía en el capital social de Lenitudes S.G.P.S. S.A.

Por otra parte, se entregaron instrumentos de patrimonio por importe de 3.773 miles de euros para adquirir el crédito que MCH Continuation Fund FICC tenía a su favor con Lenitudes S.G.P.S. S.A.

Ampliaciones – Ejercicio 2020

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2020, se resumen a continuación:

Con fecha 17 de julio de 2020, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó un aumento de capital por importe de 79.545,46 euros, mediante la emisión de 7.954.546 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 34.920.456,94 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante aportaciones dinerarias. Esta ampliación de capital fue inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de las

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020. Los valores emitidos en dicha ampliación fueron incorporados a cotización en el MAB a partir del día 17 de agosto de 2020.

Con fecha 21 de diciembre de 2020, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó un aumento de capital por importe de 10.780 euros, mediante la emisión de 1.078.000 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 4.732.420 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante la compensación de créditos surgidos de la adquisición de la compañía Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M. S.A. Esta ampliación de capital fue inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020.

Los valores emitidos en dicha ampliación fueron incorporados a cotización en el MAB a partir del día 27 de enero de 2021.

En aplicación de la normativa contable vigente, el Grupo registró los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas directamente contra el Patrimonio Neto, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 1.028,7 miles de euros.

11.2) Prima de Emisión

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital del periodo 2021 y de los ejercicios 2020, 2019, 2018, 2017, 2016 y 2012. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

11.3) Reservas de la Sociedad Dominante y Resultados negativos de ejercicios anteriores

El detalle de las reservas de la Sociedad Dominante al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020 (*)
Reserva legal	68.181,06	68.181,06
Reservas voluntarias y rtdos negativos	(21.939.166,88)	(180.562,58)
Total	(21.870.985,82)	(112.381,52)

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

Otras Variaciones dentro del Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto (por importe de 562 miles de euros) en el periodo 2021 corresponden principalmente al registro de retribuciones variables pagadas en el ejercicio 2021 cuyo devengo se produce en el ejercicio 2020.

Además, tal como se comenta en la Nota 4, en la adquisición de la Sociedad Aspy Global Services, S.A. el Grupo ha registrado la diferencia entre el valor de la ampliación de capital realizada para dicha adquisición (9,05 euros por acción) y el valor de la compañía a 19 de mayo de 2021 (8,28 euros por acción), fecha de adquisición, contra reservas voluntarias, por importe de 18.689.904,31 euros.

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un

10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 30 de junio de 2021, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

11.4) Acciones Propias y participaciones en patrimonio

Al 30 de junio de 2021, la Sociedad Dominante posee 39.633 acciones propias por un valor de 367.001,58 euros. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Dominante poseía 35.755 acciones propias por un valor de 318.219,50 euros.

La totalidad de las acciones al cierre de ejercicio se encuentran valoradas a valor de mercado por importe de 9,26 euros por acción. Las operaciones realizadas durante el periodo 2021 con acciones propias han supuesto un beneficio de 25.255,04 euros habiendo sido registrados directamente contra el Patrimonio Neto, con abono a reservas voluntarias, de acuerdo con la legislación vigente.

Adicionalmente, en el periodo 2021 se ha registrado contra acciones propias y participaciones en patrimonio un importe de 689.583,32 euros (147.887,81 euros en el ejercicio 2020) correspondientes al devengo semestral/anual del coste asociado al plan de incentivos basado en acciones cuyo detalle se comenta en la Nota 18.4. El efecto acumulado derivado del plan de incentivos desde su aprobación asciende a 953.933,51 euros a 30 de junio de 2021 (264.350,18 euros en el ejercicio 2020).

11.5) Reservas en Sociedades Consolidadas

El detalle de las reservas en Sociedades Consolidadas al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad Dependiente	30/06/2021	31/12/2020
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	(569.035,72)	(114.280,52)
Llebalust Patología, S.L.	(412.802,80)	416.803,10
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.	108.824,34	(76.039,25)
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.	(255.900,44)	30.423,38
Atrys Health Internacional, S.A.	(2.686.074,02)	(1.113,23)
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.	937.485,39	-
Global Telemed Systems AG	597.221,90	-
AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.	(480.369,96)	-
	(2.760.651,31)	255.793,48

11.6) Otros instrumentos de patrimonio neto

Tal como se indica en la Nota 9, el 17 de noviembre de 2020 la Sociedad Dominante formalizó una emisión de obligaciones convertibles por acciones de la Sociedad Dominante, por un importe nominal de 10.000.000 euros.

Esta emisión se consideró como un instrumento compuesto que ha sido valorado por un experto independiente a fecha de emisión. De acuerdo con NIIF 9, el componente de patrimonio correspondiente a la valoración de la opción de conversión se valorará por diferencia entre el valor nominal de la emisión y el valor razonable asignado al pasivo financiero. En este caso, el pasivo se valoró en 9.824.373 euros, valorándose, por tanto, el componente de patrimonio en 175.627 euros, el cual ha sido actualizado en el periodo 2021 derivado del tipo de interés capitalizable asociado a la emisión por importe de 3.782 euros.

11.7) Ajustes por cambios de valor

El importe registrado a 30 de junio de 2021 por valor negativo de 1.410.971,52 euros (1.763.910,11 euros de importe negativo a 31 de diciembre de 2020) corresponde a diferencias de conversión generadas principalmente debido al impacto de la conversión de los estados financieros de las sociedades dependientes situadas en Latinoamérica.

NOTA 12. RESULTADO CONSOLIDADO

El detalle de la obtención del Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante al 30 de junio de 2021 es como sigue, en euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Particip.	Resultados Individuales de las Sociedades bajo NIIF	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Atrys Health, S.A.	-	(3.533.706,28)	(3.533.706,28)
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	100%	(45.347,80)	(45.347,80)
Llebalust Patología, S.L. (*)	99% (*)	(607.310,97)	(607.310,97)
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (**)	100%	119.363,00	119.363,00
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.	100%	26.314,65	26.314,65
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A. (**)	100%	554.658,12	554.658,12
Atrys Health Internacional, S.A.	100%	(1.111.351,95)	(1.111.351,95)
Global Telemed Systems AG (**)	100%	1.155.126,57	1.155.126,57
AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. (**)	100%	(429.566,49)	(429.566,49)
Radio Onkologie Amsler AG. (**)	100%	39.314,81	39.314,81
Lenitudes S.G.P.S, S.A. (*) (**)	95,01%	(699.798,46)	(699.798,46)
Aspy Global Services, S.A.U. (*) (**)	99,75%	2.413.995,51	2.413.995,51
Ajustes de consolidación (Amortización de activos intangibles derivados de PPA's) (Nota 4)		-	(1.607.171,71)
		(2.118.309,29)	(3.725.481,01)

(*) Se omite el efecto de socios externos por su escasa relevancia

(**) Solamente se incorpora el resultado correspondiente a operaciones efectuadas desde la fecha de toma control

El detalle de la obtención del Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2020 es como sigue, en euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Particip.	Resultados Individuales de las Sociedades bajo NIIF	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Atrys Health, S.A.	-	(1.181.478,21)	(1.181.478,21)
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	100%	(484.166,17)	(484.166,17)
Llebalust Patología, S.L. (*)	99% (*)	(791.605,90)	(791.605,90)
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (**)	100%	434.863,59	434.863,59
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.	100%	(286.323,82)	(286.323,82)
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A. (**)	100%	937.485,39	937.485,39
Atrys Health Internacional, S.A.	100%	(2.684.960,79)	(2.684.960,79)
Global Telemed Systems AG (**)	100%	597.221,90	597.221,90
AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. (**)	100%	(480.369,96)	(480.369,96)
Ajustes de consolidación (Amortización de activos intangibles derivados de PPA's) (Nota 4)			(1.608.379,28)
		(3.939.333,97)	(5.547.713,25)

(*) Se omite el efecto de socios externos por su escasa relevancia

(**) Solamente se incorpora el resultado correspondiente a operaciones efectuadas desde la fecha de toma control

NOTA 13. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS GRUPO NO CONSOLIDADAS

Su composición a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente, en euros:

Sociedad	31/12/2020	Altas	Bajas	30/06/2021
<u>Empresas del Grupo - Coste</u>				
Althia R&D, S.L.	1.452,00	-	-	1.452,00
Real Life Data for us	18.018,00	-	-	18.018,00
<u>Empresas Asociadas - Coste</u>				
Pathgenetic S.L	2.372,00	-	-	2.372,00
ITMS Med Salva Teleconsulta Ltda.	9.000,00	785,96	-	9.785,96
Genetyca – ICM, S.A.	-	1.500.000,00	-	1.500.000,00
Valor Neto Contable	30.842,00	1.500.785,96	-	1.531.627,96

Con fecha 7 de junio de 2021, la Sociedad Dominante cerró la adquisición del 50% de la compañía portuguesa **Genetyca - ICM, S.A.** El precio de la transacción asciende a 1.500.000 euros, de los cuales 1.200.000 se han pagado en el momento de la transacción y el monte restante de manera aplazada en los próximos 3 años.

El Grupo no ejerce control sobre dicha sociedad a 30 de junio de 2021. Por este motivo, y por la escasa relevancia de incorporar el resultado desde su fecha de adquisición (impacto positivo en 61.467 euros a nivel de cifras de negocios y positivo en 7.105 euros a nivel de resultado del periodo), se ha considerado excluir a dicha sociedad del perímetro de consolidación a 30 de junio de 2021.

Tal como se comenta en la Nota 25, con fecha 31 de agosto, Atrys Health, S.A., ha cerrado la adquisición del 100% de las acciones de la compañía portuguesa Genetyca-ICM S.A., por lo que se ha ejercido el control desde la fecha de adquisición

NOTA 14. SUBVENCIONES PENDIENTES DE TRASPASAR A RESULTADO

En base a la NIC 20, el Grupo registra las subvenciones oficiales relacionadas con activos como como un ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del activo al que van asociadas.

El detalle de las subvenciones atribuibles a las sociedades es el siguiente, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020
Subvenciones de capital	1.689.796	1.751.531
Subvenciones por préstamos tipo de interés cero	4.139.934	4.272.261
Total	5.829.730	6.023.792

Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones de capital recibidas por las sociedades, imputadas y pendientes de imputar a resultados al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, son las siguientes, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Saldo a 30/06/2021	Saldo a 31/12/2020
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	243.365	243.365
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	64.637	64.637
CDTI	2011	548.020	438.416	493.218
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69.339	55.471	62.404
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	67.773	67.773
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	72.469	72.469
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	635.833	635.833
CDTI "Proyecto Daplia"	2020	111.832	111.832	111.832
		1.813.268	1.689.796	1.751.531

Al 30 de junio de 2021, existen subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 345.744,81 euros (361.945,35 euros en el ejercicio 2020). Durante el periodo 2021 y el ejercicio 2020 no se ha llevado al Estado de Resultados Globales Consolidado prácticamente ninguna de las subvenciones detalladas, dado que en su mayoría se encuentran ligadas a proyectos de desarrollo que todavía no han finalizado y, por tanto, no se están amortizando.

Subvenciones de Tipo de Interés

El Grupo ha percibido por parte de diversos organismos públicos, préstamos a tipo de interés subvencionado o cero, los cuales, de acuerdo con la normativa contable vigente, deben registrarse a coste amortizando, reconociendo un tipo de interés implícito a cada operación. Se ha utilizado un tipo de interés de mercado para el cálculo del coste amortizado.

A 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedades a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual	Subvenciones a 30/06/2021	Subvenciones a 31/12/2020
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	1.040.526	1.087.889
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	692.421	724.157
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	699.406	731.026
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	42.873	42.873
CDTI	2009	351.643	300.752	76.005	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	173.312	194.976
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	169.571	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	162.723	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	24.328	27.369
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	45.173	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	475.950	347.058	128.892	128.892
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	689.523	497.648	191.875	191.875
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	68.517	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	125.095	89.210	28.708	32.297
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	360.828	252.535	108.293	108.293
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	409.068	285.306	123.762	123.762
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2018	470.352	323.012	147.339	147.339
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2018	132.682	90.233	42.449	42.449
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	89.270	60.709	28.560	12.248
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	51.336	34.912	16.424	16.424
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	121.469	82.607	36.893	38.862
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	96.852	65.866	32.953	30.986
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	539.720	428.118	57.062	66.124
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	2016	331.584	289.070	1.869	3.738
		16.431.000	10.978.902	4.139.934	4.273.568

En el periodo 2021 se ha traspasado al Estado de Resultados Globales Consolidado el importe de los intereses devengados por estos préstamos, que ha ascendido a 195.087,09 euros (449.301,74 euros en el ejercicio 2020). Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por desarrollo del proyecto “modelos avanzados” relacionado con la máquina de radioterapia, se han reconocido en el periodo 2021 como ingresos por imputación de subvenciones un importe de 110.720,10 euros (221.440,16 euros en el ejercicio 2020). Además, como consecuencia de la amortización del proyecto “sistemas expertos” a partir del ejercicio 2020, se han reconocido en el periodo 2021 como ingresos por imputación de subvenciones un importe de 90.029,24 euros (90.029,24 euros en el ejercicio 2020).

El importe total imputado como ingresos por imputación de subvenciones ha sido de 228.975,82 euros en el periodo 2021 (133.859,70 euros en el mismo período del ejercicio 2020).

NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas, es el siguiente, en euros:

	30/06/2021		31/12/2020	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activo por impuestos diferidos	8.854.585,20	-	5.805.167,29	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	30.999.575,06	-	7.389.858,93
Pasivos por impuestos no corrientes y administraciones públicas	-	829.375,67	-	328.655,91
	8.854.585,20	31.828.950,73	5.805.167,29	7.718.514,84
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	491.765,78	1.647.042,04	92.354,50	80.732,32
Devolución de Impuestos	811.323,75	-	58.062,00	-
Organismos deudores por subvenciones (Nota 14)	345.744,81	-	361.945,35	-
Retenciones por IRPF	5.453,00	1.343.887,91	-	377.035,35
Impuesto sobre Sociedades	-	932.410,47	-	369.386,47
Organismos de la Seguridad Social	9.295,90	1.620.357,88	13.085,90	159.380,49
Otros impuestos (Latinoamérica)	882.472,64	1.102.353,81	1.081.587,18	708.973,55
Otros impuestos (Suiza)	-	132.885,11	-	-
Otros impuestos (Portugal)	71.483,95	540.885,23	-	-
	2.617.539,83	7.319.822,45	1.607.034,93	1.695.508,18

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

Para los impuestos a los que las Sociedades se hallan sujetas, se encuentran abiertos a la inspección por parte de las autoridades fiscales, los últimos cuatro ejercicios.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por el Grupo. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

Impuesto sobre Beneficios

Desde el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante (Atrys Health, S.A.) es la cabecera de un grupo que tributa en régimen de consolidación fiscal formado conjuntamente con sus filiales directas Edidagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L., Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L., Atrys Health Internacional, S.A. y con la Sociedad Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A. desde el periodo 2021. A 30 de junio de 2021 el Grupo Aspy tributa como grupo propio.

Las sociedades que forman el conjunto consolidable calculan la deuda tributaria que les corresponde por el Impuesto sobre Beneficios teniendo en cuenta las particularidades derivadas del régimen especial de consolidación fiscal al que están sujetas.

Para el resto de los impuestos, tasas y tributos a los que está sujeta, la base liquidable se calcula individualmente para cada sociedad.

El detalle por sociedades, del importe registrado en concepto de ingreso o gasto por Impuesto sobre Beneficios, es como sigue:

	Ingreso / (Gasto) en Concepto de Impuesto sobre Beneficios (2021)	Ingreso / (Gasto) en Concepto de Impuesto sobre Beneficios (2020) (*)
Atrys Health, S.A.	(328.622,08)	(68.951,87)
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	-	(15.385,50)
Llebalust Patología, S.L.	-	
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.		(102.169,69)
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S. (*)	(59.459,91)	(13.049,75)
Global Telemed Systems AG (*)	(596.140,48)	
Lenitudes, S.G.P.S., S.A.	136.055,04	-
Aspy Global Services, S.A.U.	247.614,91	-
Radio Onkologie Amsler AG.	(132.903,27)	-
Ajustes de consolidación PPA's	591.293,97	80.348,06
	(142.161,81)	(119.208,75)

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

Conciliación gasto Impuesto sobre Beneficios

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre el beneficio del Grupo resultante de aplicar la tasa impositiva estatutaria vigente en España y el impuesto sobre beneficios registrado en el Estado de Resultados Globales Consolidados. El detalle de dicha diferencia en los periodos terminados a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 es el que se detalla a continuación:

	30/06/2021	30/06/2020
Resultado antes de impuestos	-3.583.319,20	-967.304,64
Tasa impositiva estatutaria	25%	25%
Impuesto sobre beneficios tasa impositiva estatutaria	895.829,80	241.826,16
Diferencias en tipos impositivos en el extranjero	-463.335,87	-27.346,01
Efecto consolidado fiscal/ sociedades con base negativa	-1.118.385,19	-270.335,02
Ajustes al gasto por impuesto por diferencias temporarias	0	-84.337,37
Incentivos, deducciones y bases imposables negativas	90.284,64	0
Otros conceptos	453.444,81	20.983,49
Gasto por impuesto sobre beneficios	-142.161,81	-119.208,75

Las diferencias entre el impuesto teórico y el impuesto real contabilizado provienen principalmente de:

Diferencias en tipos impositivos en el extranjero; las distintas sociedades extranjeras dependientes calculan el gasto por impuesto sobre sociedades de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país.

Efecto de sociedades nacionales con base imponible negativa, de las cuales no se activan pérdidas fiscales a efectos de prudencia.

Otros conceptos, que proceden principalmente de la aplicación de los PPA's comentados en la Nota 5.

El detalle de la composición del ingreso por Impuesto sobre Sociedades del periodo 2021 por sociedades es el siguiente, en euros:

	Atrys Health, S.A.	TRC	Global Telemed Systems	Lenitudes	Aspy	ROAG
Impuesto corriente	-	(59.459,91)	(596.140,48)	136.055,04	247.614,91	(132.903,27)
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-	-
Ajustes PPA's	591.293,97	-	-	-	-	-
Regularización deducciones	(328.622,08)	-	-	-	-	-
	262.671,89	(59.459,91)	(596.140,48)	136.055,04	247.614,91	(132.903,27)

El detalle de la composición del ingreso por Impuesto sobre Sociedades del periodo 2020 por sociedades es el siguiente, en euros:

	Atrys Health, S.A.	Ediagnostic	IMOR	TRC
Impuesto corriente	-	-	(102.169,69)	(13.049,75)
Diferencias temporarias	(68.951,87)	(15.385,50)	-	-
Ajustes PPA's	80.348,06	-	-	-
	11.396,19	(15.385,50)	(102.169,69)	(13.049,75)

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el periodo 2021, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2020 (*)	Generados	Regularización	Incorporación al perímetro	30/06/2021
Activos por Impuestos diferidos					
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,22	-	-	-	85.514,22
Por inversión en I+D+i	4.196.401,56	-	(693.462,43)	-	3.502.939,13
Créditos fiscales	1.353.360,28	-	-	2.891.950,77	4.245.311,05
Activos por diferencias temporarias	169.891,23	99.105,00	(6.674,43)	758.499,00	1.020.820,80
	5.805.167,29	99.105,00	(700.136,86)	3.650.449,77	8.854.585,20
Pasivos por Impuestos diferidos					
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	7.389.858,93	16.529.938,03	(41.146,49)	7.120.924,59	30.999.575,06
	7.389.858,93	16.529.938,03	(41.146,19)	7.120.924,59	30.999.575,06

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

Los Créditos fiscales de las incorporaciones al perímetro corresponden íntegramente a Lenitudes S.G.P.S. y a la activación de las bases imponibles negativas incluidas más adelante en esta nota. Igualmente, las incorporaciones al perímetro en el epígrafe Activos por diferencias temporarias corresponden en su totalidad al subgrupo Aspy.

Los importes generados por pasivos por impuesto diferido corresponden al neto entre la adición de la asignación del PPA de Aspy Global Services, S.A. por importe de 17.121.232 euros y el ingreso fiscal del periodo 2021 derivado de la amortización de todos los PPA's en las distintas adquisiciones realizadas por importe negativo de 591.293,97 euros.

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2020, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2019	Generados	Aplicados	Incorporación al perímetro	31/12/2020
Activos por					
Impuestos diferidos					
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,22	-	-	-	85.514,22
Por inversión en I+D+i	4.196.401,56	-	-	-	4.196.401,56
Créditos fiscales	1.353.360,28	-	-	-	1.353.360,28
Activos por diferencias temporarias	-	37.002,48	-	132.888,75	169.891,23
	5.635.276,06	37.002,48	-	132.888,75	5.805.167,29
Pasivos por					
Impuestos diferidos					
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	1.222.999,44	6.155.969,09	(111.383,94)	122.274,34	7.389.858,93
	1.222.999,44	6.155.969,09	(111.383,94)	122.274,34	7.389.858,93

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

Los importes generados por pasivos por impuesto diferido corresponden al neto entre la adición de la asignación del PPA de las sociedades AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A, Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A. y Global Telemed Systems AG. por importe de 6.695.844,86 euros y el ingreso fiscal del periodo 2021 derivado de la amortización de todos los PPA's en las distintas adquisiciones realizadas por importe negativo de 539.875,77 euros.

Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar Fiscalmente

Parte de los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante entiende que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en vigor, al considerar que se van a obtener beneficios fiscales que permitan su compensación en un plazo no superior a 10 años, de acuerdo con lo previsto en la legislación mercantil vigente.

En el caso de Atrys Health S.A. durante el ejercicio 2021 se implementará un sistema de “management fees” para repercutir en las sociedades filiales los costes corporativos no asociados al negocio de estas y que junto con la fusión por absorción actualmente en curso por parte de la Sociedad Dominante de la sociedad Instituto de Estudios Celulares y Moleculares S.L. permiten estimar la obtención de beneficios fiscales que permiten una compensación de las Bases Imponibles Negativas en un plazo no superior a 10 años.

En el caso de eDiagnostic Clinica Virtual de Especialidades Médicas S.L., después de consolidar un prolongado proceso de reestructuración, con el negocio afectado en el ejercicio 2020 por la crisis COVID19, el Consejo considera que se han conseguido optimizar los costes fijos y alcanzar un volumen de operaciones óptimo, una vez se ha visto que la sociedad ha recuperado su nivel de actividad normal durante el primer semestre del ejercicio 2021, para empezar a obtener beneficios de forma recurrente que permiten estimar la obtención de beneficios fiscales que permiten una compensación de las Bases Imponibles Negativas en un plazo no superior a 10 años.

En el caso de Lenitudes S.G.P.S. la significativa reducción de los costes financieros que pasan de un tipo de interés medio del 11% anual al 4% con la refinanciación de la deuda de la compañía ejecutada a principios del ejercicio 2021, la positiva evolución del negocio en el ejercicio 2021 y la firma de nuevos contratos, entre ellos el acuerdo alcanzado con el Grupo Luisiadas Saúde para la gestión de un centro de tratamiento de radioterapia en Lisboa (ver anuncio de Otra información Relevante del 27/09/2021) o el acuerdo de colaboración suscrito con la Fundación Champalimaud para la realización conjunta de procedimientos de diagnóstico y tratamiento oncológico que permitirá impulsar el volumen de actividad del principal centro oncológico de la compañía en Santa María da Feira, Oporto (ver anuncio de Otra Información Relevante del 20/10/2021), permiten estimar la obtención de beneficios fiscales a partir del ejercicio 2022 y una compensación de las Bases Imponibles Negativas en un plazo no superior a 10 años.

Las bases imponibles negativas cuya compensación se prevé más allá del horizonte temporal de 10 años, no se han activado.

El detalle de las bases imponibles negativas por año de generación y por sociedad es el siguiente:

Año de Origen	Sociedad	Total Base
2010	Atrys Health, S.A.	708.800
2011	Atrys Health, S.A.	266.686
2012	Atrys Health, S.A.	294.951
2013	Atrys Health, S.A.	476.490
2016	Atrys Health, S.A.	238.549
2017	Atrys Health, S.A.	299.729
2018	Atrys Health, S.A.	284.239
		2.569.444
2014 y anteriores	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	1.068.647
2015	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	344.999
2016	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	742.407
2017	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	432.495
2018	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	186.048
2019	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	64.590
		2.839.186
2014	Lenitudes, S.G.P.S.	409.851
2015	Lenitudes, S.G.P.S.	1.330.963
2016	Lenitudes, S.G.P.S.	2.882.902
2018	Lenitudes, S.G.P.S.	1.862.171
2019	Lenitudes, S.G.P.S.	2.772.774
2020	Lenitudes, S.G.P.S.	2.802.573
2021	Lenitudes, S.G.P.S.	1.709.957
		13.771.191

Deducciones Pendientes de Aplicar en Concepto de Gastos de Investigación y Desarrollo

El detalle de dichas deducciones pendientes de aplicar activadas, por año de generación es el siguiente:

Año de Origen	Sociedad	30/06/2021
2007-2012	Atrys Health, S.A.	1.990.217
2014	Atrys Health, S.A.	242.309
2015	Atrys Health, S.A.	396.593
2016	Atrys Health, S.A.	310.715
2016	Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	114.134
2017	Atrys Health, S.A.	410.956
2017	Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	38.016
		3.502.940

Respecto a las deducciones que la Sociedad Dominante mantiene activadas correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las mismas fueron acreditadas e informadas en el ejercicio 2012 y supusieron la modificación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2011.

En mayo de 2014, la Administración Tributaria solicitó la aportación de justificación de las citadas deducciones, desestimando su validez, sin que se iniciara procedimiento sancionador alguno. La Sociedad Dominante presentó en junio de 2014, una reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, al considerar que las deducciones habían sido debidamente justificadas, siguiendo exactamente el mismo criterio y para los mismos proyectos, que fueron expresamente aceptados por la misma Administración en el reconocimiento de las deducciones del ejercicio 2013.

Con fecha 2 de noviembre de 2017, el Tribunal Económico-Administrativo Central desestimó la reclamación presentada por la Sociedad Dominante. No obstante, se ha interpuesto Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional y se ha solicitado a un perito un informe a través del cual se pretende justificar que las inversiones efectuadas en su día correspondían realmente a proyectos de I+D y, por tanto, podían ser objeto de deducción fiscal.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y sus asesores fiscales consideraron que, una vez obtenidos el informe favorable del perito, era probable que se obtuviera un fallo favorable a la Sociedad Dominante, motivo por el cual se decidió mantener activadas las deducciones que se encontraban en cuestión. No obstante, el Consejo de Administración, aplicando el principio de prudencia, mantenía una provisión por importe de 364.840 euros para cubrir posibles contingencias derivadas de la revisión y justificación de alguno de los proyectos en cuestión.

Con fecha 29 de junio de 2021, a la Sociedad Dominante le fue notificada la Sentencia dictada por la Audiencia Nacional, en la que se estima parcialmente el recurso contencioso administrativo interpuesto por la Sociedad Dominante contra las resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central y reconoce el derecho de la misma a aplicar las deducciones por I+D, por un importe aproximado de 2 millones de euros. Dicho importe supone el reconocimiento del 74,16% del total de las deducciones defendidas por Atrys Health, S.A.

Dicha resolución ha supuesto la aplicación de la provisión por importe de 364.840 euros registrada en ejercicios anteriores, así como el registro de un gasto en la partida de Impuesto sobre Beneficio por importe de 328.622,08 euros al regularizar las deducciones que se encontraban en cuestión en base a la resolución de la Audiencia Nacional.

Al cierre del período finalizado a 30 de junio 2021, el importe de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de activar no registradas en el balance de situación, es de 19.471 miles de euros (3.295 miles de euros a 30 de junio de 2020).

NOTA 16. GASTOS

16.a) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Globales Consolidado adjunto es la siguiente, en euros:

	2021 (6 meses)	2020 (6 meses)
Consumo Mercaderías Netas:	3.013.157,50	688.228,90
Trabajos realizados por otras empresas	6.997.392,52	1.569.564,87
Total Aprovisionamientos	10.010.550,02	2.257.793,77

16.b) Gastos de personal

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Globales Consolidado adjunto es la siguiente, en euros:

	2021 (6 meses)	2020 (6 meses)
Sueldos, salarios y asimilados	13.833.709,32	2.994.470,93
Indemnizaciones	159.147,38	33.568,11
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.858.971,25	628.523,61
Otros gastos sociales	153.542,15	14.775,20
Gastos de personal	17.005.370,10	3.671.337,85

El importe total de los gastos de personal incluye 672 miles de euros a 30 de junio de 2021 (74 miles de euros a 30 de junio de 2020) relacionados con el plan de opciones sobre acciones que no implican una salida de caja.

16.c) Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Globales Consolidado adjunto adjunta es la siguiente, en euros:

	2021 (6 meses)	2020 (6 meses)
Servicios de profesionales independientes	4.425.820,78	442.719,79
Reparaciones y conservación	1.052.882,82	531.002,39
Arrendamientos y cánones	476.371,32	117.505,08
Suministros	403.493,05	58.788,31
Primas de seguros	232.306,49	88.584,41
Publicidad y propaganda	228.907,19	96.541,39
Transportes	132.072,65	13.497,04
Tributos	463.480,33	240.531,85
Pérdidas, deterioro y var. de provisiones por op. comerciales	(484.128,07)	2.958,06
Otros	2.304.186,74	595.744,78
Otros gastos de explotación	9.235.393,29	2.187.873,10

El importe total de Otros gastos de explotación incluye 3.052 miles de euros a 30 de junio de 2021 relacionados con gastos de combinaciones de negocios, gastos por comisiones relacionados con ampliaciones de capital y emisión de bonos para financiar las combinaciones de negocio (235 miles de euros al 30 de junio de 2020).

16.d) Resultados Financieros

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Globales Consolidado adjunto es la siguiente, en euros:

	2021 (6 meses)	2020 (6 meses)
Gastos financieros con partes vinculadas (Nota 18.2)	825.094,36	5.983,76
Gastos financieros con terceros (*)	1.474.286,70	375.014,53
Gastos financieros de obligaciones y bonos (**)	1.475.103,29	406.393,94
Actualización de provisiones	(594.462,08)	39.424,23
Total gastos financieros	3.180.022,27	826.816,46
Otros ingresos	191.608,18	2.297,63
Total ingresos financieros	191.608,18	2.297,63

(*) Corresponde en su mayoría a gastos financieros relacionados con la nueva financiación bancaria obtenida en el periodo 2021 y comentada en la Nota 9.

(**) Incluyen 185 miles de euros a 30 de junio de 2021 en relación a obligaciones convertibles con partes vinculadas (ver nota 18.2).

A continuación, se detalla la composición de los gastos financieros netos, en miles de euros:

(en miles de euros)	A 30 de junio, 2021	A 30 de junio, 2020
Gastos financieros	3.180	826
Recepción de intereses.	-	-
Subvenciones de tipo de interés	(185)	(205)
GASTOS FINANCIEROS NETOS	2.995	621

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

18.1) Saldos entre Partes Vinculadas

El detalle de los principales saldos mantenidos con partes vinculadas al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se indica a continuación, en euros:

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas	30/06/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE	752.629,39	-
Créditos a partes vinculadas (Nota 8)	752.629,39	-
ACTIVO CORRIENTE	605.724,19	1.230.134,51
Clientes partes vinculadas (Nota 8)	605.724,19	1.230.134,51
PASIVO NO CORRIENTE	6.505.798,68	6.385.842,45
Obligaciones Convertibles	6.505.798,68	6.385.842,45
PASIVO CORRIENTE	4.357.373,00	144.000,00
Deudas con partes vinculadas (Nota 9)	4.357.373,00	144.000,00

Créditos a Partes Vinculadas

Este epígrafe recoge el crédito concedido por la Sociedad Dominante a la entidad Bionam Biotech AIE, en aplicación de los acuerdos para el desarrollo de actividades de I+D por cuenta de dicha entidad firmado entre ambas partes durante el ejercicio 2020 (ver en Nota 4 los proyectos implicados). Dicho crédito se deberá devolver íntegramente en un plazo de 5 años.

A 31 diciembre de 2020, este epígrafe recogía el crédito concedido por la Sociedad Dominante a la entidad Higea Biotech AIE, en aplicación del acuerdo para el desarrollo de actividades de I+D por cuenta de dicha entidad, firmado entre ambas partes durante el ejercicio 2016 (ver en Nota 4). Dicho préstamo se debía devolver íntegramente en un plazo de 5 años, que finalizaba en 2023. En el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante amplió el crédito concedido a dicha entidad y posteriormente, tras la liquidación de la entidad Higea Biotech AIE, acordó que la Sociedad Dominante adquiriese los derechos de explotación de los proyectos que había desarrollado por cuenta de Higea Biotech AIE, los cuales fueron activados como mayor inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2020 por un importe de 2,6 millones de euros (ver Nota 4).

Deuda con Partes Vinculadas

Las otras deudas a 30 de junio de 2021 incluyen un importe de 4,3 millones de euros, relativo al préstamo suscrito con The NIMO's Holding, S.L., empresa vinculada a un miembro del Consejo de Administración de Atrys Health S.A. por importe máximo de principal de 33,5 millones de euros, con un vencimiento "bullet" a 60 meses y un tipo de interés del 3,0% anual, pagadero semestralmente, durante los nueve primeros meses de vida del préstamo, del 4,0% durante el siguiente periodo de seis meses, incrementándose un 1,0% anual por cada subsiguiente periodo de seis meses con un tope del 7,0% anual. El objetivo de este préstamo era garantizar la financiación de la Oferta Pública de Adquisición sobre ASPY Global Services S.A. y de la adquisición de Genetica ICM Portugal. Este préstamo cuenta con las mismas condiciones a nivel de cumplimiento de ratios financieros que el Programa de Bonos MARPF. El préstamo ha devengado un "Funding Fee" del 1,50% sobre el importe del préstamo finalmente dispuesto por la compañía y un "Underwriting fee" del 2,25% sobre el importe total del préstamo puesto a disposición.

Según el plan de negocios del Grupo a 30 de junio de 2021 se estima cumplir con los covenants establecidos en el préstamo suscrito con NIMOs Holding S.L

Obligaciones Convertibles

Tal como se comenta en la Nota 9, con fecha 17 de noviembre de 2020, la Junta General de Accionistas de Atrys Health S.A. acordó la emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión de la Sociedad en una única disposición por un máximo de 100 obligaciones, con un valor nominal de 100.000 euros cada una de ellas por un importe total de 10,0 millones de euros, con exclusión del derecho preferente de suscripción.

Del total de 10.000.000 de euros emitidos, tomaron posición las siguientes partes relacionadas:

- Con 2.014.000 euros Inveready Convertible Finance I FCR y con 986.000 euros Inveready Convertible Finance Capital FCR. Ambas entidades están vinculadas directa o indirectamente con el consejero de la Sociedad Josep M^a Echarri.
- Con 1.500.000 euros tomó posición Onchena S.L. sociedad vinculada directa o indirectamente con el consejero de la Sociedad Antonio Baselga.
- Con 2.000.000 euros tomo posición Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. vinculada con el consejero Fernando de Lorenzo.

La operación fue aprobada por el comité de auditoría y votada en el Consejo de Administración donde se abstuvieron de votar los consejeros que tenían conflicto de interés.

En el siguiente cuadro se indican los gastos financieros devengados durante el ejercicio 2020 y 2021 relacionado con las partes vinculadas en las Obligaciones Convertibles:

Gastos Financieros devengados	2020	2021
<i>Cifras en EUR</i>	31-dic	30-jun
Inveready Convertible Finance I FCR	14.153	57.308
Inveready Convertible Finance Capital FCR	6.929	28.056
Onchena S.L.	10.541	42.682
Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	14.055	56.910
TOTAL:	45.678	184.956

18.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el primer semestre de 2020 y de 2019, se detallan a continuación, en euros:

	2021	2020
	(6 meses)	(6 meses)
Prestación de servicios	605.724	472.500
Gastos financieros partes vinculadas	825.094*	5.984
Gastos financieros bonos convertibles	184.956	45.678

(*) Incluyen un importe de 819.111 euros correspondientes al “underwriting” y al “funding fee” en relación al préstamo suscrito con The NIMO’s Holding, S.L. comentado en la Nota 18.1.

18.3) Saldos y Transacciones con los Órganos de Administración y la Alta Dirección

Remuneraciones a los miembros del Consejos de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el periodo 2021 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, del cual forman parte algunos directivos de ésta han ascendido a 91.749,88 euros (192.718,30 euros en el ejercicio 2020), en concepto de dietas de consejo.

Los importes recibidos por el personal de la Sociedad Dominante considerado como Alta Dirección, durante el periodo 2021 y durante el ejercicio 2020, son los siguientes:

	2021	2020
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	228.467,28	212.218,30

18.4) Otra Información Referente al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante

Al 30 de junio de 2021, no existían compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante.

La prima anual de seguro de responsabilidad civil de todos los miembros de la alta dirección y

Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo, para el ejercicio 2021 asciende a un importe de 57 miles de euros.

Plan de Incentivos basado en Acciones

1- Antecedentes

La Junta General de la Sociedad aprobó con fecha 19 de diciembre de 2018 la posibilidad de que ciertos directivos clave, altos directivos y consejeros ejecutivos participen en un plan de incentivos en virtud del cual estos, en atención a su dedicación, responsabilidad y valor que aportan a la Sociedad, tendrán la posibilidad de recibir un número de acciones de Atrys (el "Plan"). El valor de referencia de las acciones en el momento de la entrega asciende a 2,74 € por acción.

El Plan se sometió a aprobación de la Junta General de conformidad con lo previsto en el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") quien a su vez aprobó delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad el desarrollo y concreción de los términos y condiciones del Plan para su efectiva aplicación. El Consejo de Administración de la Sociedad se ha apoyado en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para el desarrollo y concreción de los términos y condiciones del Plan, así como para proponer los Beneficiarios a ser incluidos en el Plan y la asignación de Derechos entre dichos Beneficiarios.

Por lo tanto, es la Comisión de Nombramientos y Retribuciones la encargada de proponer al Consejo de Administración la relación de los beneficiarios, el número máximo de acciones a emitir y los derechos a asignar a cada beneficiario del Plan de Incentivos durante la vida del Plan. Dicho número máximo de acciones y estas asignaciones de derechos a los beneficiarios son aprobadas por el Consejo de Administración y comunicadas a los Beneficiarios por la Dirección de la Sociedad.

Cabe destacar que hasta que no se comunica a cada beneficiario del Plan los derechos que les han sido asignados y estos se adhieren, no existe un entendimiento compartido entre la sociedad y los beneficiarios de los términos y condiciones del pago basado en acciones.

Este Plan fue concedido el 19 de diciembre de 2018 y finalizó el 19 de diciembre de 2021 (la "Fecha de Devengo"), de conformidad con lo establecido a continuación:

2- Principales características del Plan:

La Sociedad se obligó a Convocar una Junta General de accionistas a los efectos de acordar aumentar el capital en las acciones correspondientes que resulten necesarias para liquidar este Plan, hasta alcanzar su Fecha de Devengo el 19 de diciembre de 2021.

El Plan es de carácter voluntario, pudiendo los Beneficiarios adherirse o no al mismo. No todos los Beneficiarios fueron designados en el momento inicial incrementándose el número de Beneficiarios y de Derechos asignados durante la vida del Plan a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y tras la correspondiente aprobación del Consejo de Administración.

Se considera que la participación de cada Beneficiario en el Plan comienza en la fecha en la que el Beneficiario se adhiere a cada nueva asignación de derechos de conformidad con los términos del Plan (la "Fecha de Adhesión"). Esta Fecha de Adhesión ha sido la fecha de

referencia para el cálculo del valor razonable de los derechos a recibir acciones asignados bajo el Plan. El período que transcurre entre la Fecha de Adhesión a cada asignación de derechos de un beneficiario y a Fecha de Devengo del Plan, común para todos los beneficiarios del Plan es el Período de Consolidación para ese beneficiario y esa asignación.

En virtud del Plan, la Sociedad ha otorgado a cada uno de sus Beneficiarios, mediante la asignación de un número de Derechos determinados por el Consejo de Administración, un incentivo consistente en la posibilidad de recibir el contravalor en acciones de la Sociedad, calculado en la Fecha de Devengo, del incremento de precio de cotización que hayan experimentado las mismas durante la vigencia del Plan, partiendo de un valor de la acción de ATRYS de 2,74€.

En ningún caso el número de acciones de la Sociedad a emitir bajo el Plan, para el conjunto de los Beneficiarios, ha excedido del 3% de total de las acciones que componían el capital social de la Sociedad en la Fecha de Devengo. El precio a la Fecha de Devengo se calculó como promedio ponderado de las últimas 30 sesiones previas a la Fecha de Devengo (el “Precio de la acción a Fecha de Devengo”).

Dentro de los quince días siguientes a la Fecha de Devengo, la Sociedad ha informado a cada uno de los Beneficiarios de: (i) el incremento del precio de cotización de las acciones de Atrys durante el período de vigencia del Plan sobre 2,74 €; y (ii) del número de acciones a recibir (Ver Nota 25, Hechos Posteriores al Cierre), con la siguiente forma de cálculo:

$$\text{Nº de acciones a recibir} = \frac{\text{Precio de la acción a Fecha de Devengo} - 2,74}{\text{Precio de la acción a Fecha de Devengo}} \times \text{Nº de derechos asignados}$$

El derecho del Beneficiario a recibir un determinado número de acciones de la Sociedad sólo se consolidará en el caso de que, a la Fecha de Devengo, la relación profesional (laboral o mercantil) entre Sociedad y el Beneficiario se encontrase en vigor.

3- Evolución del número máximo de acciones a emitir y valor del Plan de Incentivos:

El número máximo de acciones a emitir bajo el Plan para retribuir a los beneficiarios se fijó inicialmente en 612.910, incrementando el Consejo de Administración la cifra de acciones a emitir bajo el Plan en 2020 hasta 769.247, y aumentando a 25 de febrero de 2021 hasta las 1.108.337 acciones. En dichos Consejos se asignó también el número de Derechos en 495.000, 505.000 y 1.002.492 respectivamente.

Estos aumentos han sido acordados por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas durante el período de vigencia del Plan de Incentivos y siempre con un máximo del 3% del número de acciones que formaban el capital social de la Sociedad en cada momento.

A 31 de diciembre de 2020 se habían asignado, comunicado y adherido al Plan de Incentivos 505.000 derechos entre los potenciales beneficiarios, incrementándose el número de derechos asignados a los Beneficiarios a 30 de junio de 2021 hasta los 1.002.493 derechos. Los 497.493 derechos adicionales asignados por el Consejo de Administración del 25 de febrero de 2021, fueron comunicados a los Beneficiarios con fecha 4 de agosto de 2021 aunque dicha asignación ya era conocida con fecha de 25 de febrero de 2021 por parte de Beneficiarios a los que les correspondían 159.285 derechos. Estos últimos derechos han sido considerados en la

estimación del devengo del plan de incentivos a 30 de junio de 2021 siendo este uno de los motivos de la reformulación de estos estados financieros.

El valor del Plan de Incentivos a 30 de junio de 2021 es de 1.953.557 euros (972.690 euros a 31 de diciembre de 2020). En las últimas adhesiones de derechos del 2021 el Valor del Plan ha sido estimado por BDO Financial Advisory como experto independiente utilizando la metodología de valoración Black-Scholes y emitiendo un informe con fecha 9 de diciembre de 2021.

Cifras acumuladas en cada período	31/12/2019	31/12/2020	30/06/2021
Nº acciones autorizadas por el Consejo de Administración	612.910	769.247	1.108.337
Nº derechos asignados y comunicados a los beneficiarios	495.000	505.000	664.285
Valor del Plan de Incentivos	948.892	972.690	1.953.557

Este importe del valor razonable del Plan de Incentivos en cada asignación y adhesión se reconoce de forma lineal desde la fecha de asignación y adhesión y durante el periodo de maduración o devengo del Plan, hasta el 19 de diciembre de 2021. (Ver Nota 25, Hechos Posteriores al Cierre).

Tal y como establece la normativa contable vigente, el Plan se clasifica como liquidable en instrumentos de patrimonio y su reconocimiento durante el Periodo de Consolidación ha supuesto el registro de un gasto de personal, teniendo su contrapartida en el patrimonio neto.

Impacto Plan de Incentivos en Gasto Personal

	Gasto del período	Gasto acumulado
Total Ejercicio 2019	116.463	116.463
Primer semestre 2020	73.558	190.021
Segundo semestre 2020	74.329	264.350
Total Ejercicio 2020	147.887	264.350
Primer semestre 2021	672.608	936.958

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, el Grupo ha registrado un gasto de personal por importe de 672.608 euros (73.558 euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020). La contrapartida del gasto devengado a nivel de grupo se ha registrado como instrumentos de patrimonio propios, en el epígrafe de Acciones propias y participaciones en patrimonio, dentro del Patrimonio Neto, tal como se comenta en la Nota 11.4.

El gasto de personal por el Plan de Incentivos no es deducible fiscalmente durante la vida del Plan, solo es deducible fiscalmente una vez se ha devengado (19 de diciembre de 2021), por lo que no afecta al gasto por impuesto del primer semestre de 2021.

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal de las sociedades al 30 de junio 2021 y 31 de diciembre de 2020, por categorías y sexos, es la siguiente:

	30/06/2021			30/06/2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	62	39	101	9	4	13
Jefe de equipo	464	631	1.095	11	12	23
Técnicos	259	516	775	28	53	81
Administrativos	25	125	150	2	31	33
Total	810	1.311	2.121	50	100	150

El número medio de personas empleadas durante el periodo terminado el 30 de junio de 2021 y el periodo terminado el 30 de junio de 2020, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2021	2020
Directivos	51	13
Jefe de Equipo	367	20
Técnicos	377	65
Administrativos	138	26
Total	933	124

A 30 de junio de 2021 existen 3 trabajadores en plantilla que tengan una discapacidad superior al 33%.

NOTA 20. BENEFICIO POR ACCIÓN**Básico**

Los beneficios básicos por acción se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de los beneficios básicos por acción es como sigue:

	30/06/2021	30/06/2020 (*)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(3.725.481,01)	(1.086.513,39)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	39.062.266,21	25.145.454,90
Beneficio básico por acción	(0,095)	(0,043)

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio (Nota 2.b).

Diluido

Los beneficios diluidos por acción se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que resultarían emitidas en caso de convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias.

Concretamente, para determinar el número de acciones ordinarias potenciales se han tenido en cuenta las asociadas al plan de incentivos aprobado por la Sociedad Dominante del Grupo (Nota 18.4) así como las derivadas de la eventual conversión de las obligaciones convertibles emitidas (Nota 9), incluyendo los intereses PIK acumulables y capitalizables, calculados hasta el plazo máximo de conversión.

El detalle del cálculo de los beneficios diluidos por acción es como sigue:

	30/06/2021	30/06/2020 (*)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(3.725.481,01)	(1.086.513,39)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación y potenciales	42.197.184,98	25.810.366,90
Beneficio diluido por acción	(0,088)	(0,042)

(*) Ver Nota 2.b.

NOTA 21. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones a corto y largo plazo es el siguiente, expresado en euros:

Concepto	Saldo a 30/06/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Pago variable adquisición RLD	875.000,00	-	875.000,00	859.497,03
Pago variable adquisición ICM	-	2.478.023,51	-	2.665.245,30
Pago variable adquisición AxisMed	-	-	-	439.363,07
Pago variable adquisición Global Telemed Systems	11.038.353,48	-	-	10.786.505,97
Pago variable adquisición Radio Onkologie Amsler AG.	782.000,00	-	-	-
Provisión riesgos fiscales	-	-	-	364.840,35
Provisiones Aspy Global Services, S.A.U y sociedades dependientes (*)	-	1.954.366,59	-	-
Otras provisiones	291.337,08	-	-	-
	12.986.690,56	4.432.390,10	875.000,00	15.115.451,72

(*) Principalmente, recoge provisiones constituidas a causa de diversas reclamaciones y litigios abiertos derivados de la propia actividad del subgrupo Aspy Global Services, S.A.U. y sociedades dependientes y cuyo riesgo de ocurrencia se estima en más de un 50%.

Tal como se comenta en la Nota 5, las provisiones incluyen una parte variable a satisfacer por el Grupo acuerdo con los contratos de compraventa firmados por la adquisición de la sociedad Real Life Data, S.L. en el ejercicio 2019, de las sociedades Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A., Global Telemed Systems AG y AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. en el ejercicio 2020 y de la sociedad Radio Onkologie Amsler AG en el periodo 2021, que

corresponde al máximo importe variable a pagar actualizado a una tasa de descuento del 5%.

Al 30 de junio de 2021 se ha realizado el cálculo del valor razonable a esta fecha utilizando una actualización de las hipótesis clave para la valoración de dichos pasivos contingentes, como son el EBITDA ^(MAR) proyectado y, en algunos casos, la generación de caja futura, no obteniendo variaciones significativas en la valoración actualizada a excepción de lo siguiente:

- Se ha reducido el importe del pasivo contingente de Axismed Gestao Preventiva de Saude S.A. en 439.363,07 euros ya que durante el primer semestre del ejercicio 2021 se ha verificado que no se cumplirá la condición fijada para el pago del precio contingente.

La variación del pasivo contingentes ha sido registrada en el Estado de Resultados Globales Consolidado del periodo 2021.

La variación del pasivo por pago del precio contingente de ICM es debida a la actualización de la tasa de descuento del valor actual de dicho precio contingente que era del 3% para el cálculo realizado en el ejercicio 2020 mientras que se ha utilizado una tasa de descuento del 5% para el periodo terminado el 30 de junio de 2021 (con el objetivo de homogeneizarla con las tasas de descuento utilizadas para el cálculo del valor actual del resto precios contingentes).

La actualización por el pago de pasivos contingentes ha supuesto un gasto por importe de -594 miles de euros en el Estado de Resultados Globales Consolidado (-439 miles de euros por la actualización del pasivo contingente de AxisMed y -156 miles de euros por la actualización del valor actual neto de otros pasivos contingentes). Ver Nota (16.d).

Contingencias:

La sociedad dependiente Professional Group Conversia S.L.U. está inmersa en dos procesos administrativos sancionadores por parte de la Inspección de Trabajo, los cuales ascienden a un máximo de 729 miles de euros, más un proceso de responsabilidad solidaria por un importe máximo de 494 miles de euros por actas de liquidación a sus clientes por parte de la propia Inspección de Trabajo. Los asesores de esta sociedad consideran, a fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, que el riesgo posible de que se tuviera que desembolsar dichos importes se sitúa en un rango bajo de probabilidad.

NOTA 22. INFORMACIÓN SEGMENTADA

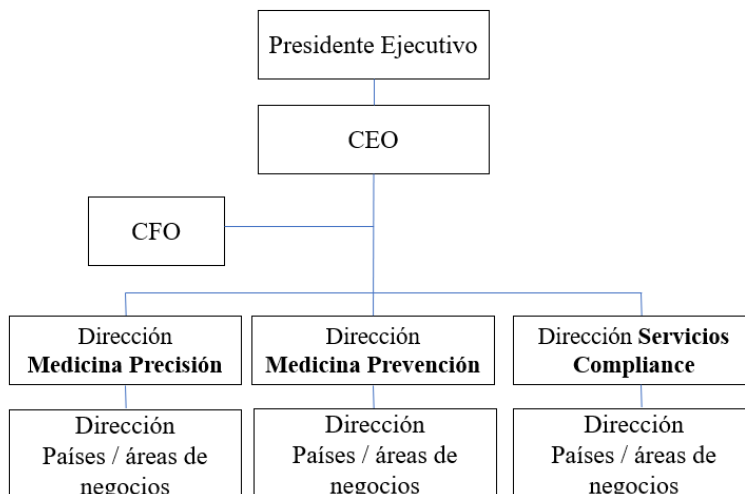
El Grupo tras las adquisiciones realizadas durante el primer semestre del ejercicio 2021 y en consecuencia de dichas adquisiciones al significativo incremento del volumen de actividad del Grupo ha procedido a reevaluar sus segmentos de actividad para adaptarlos a la nueva estructura de gestión que ha surgido, dividiéndola gestión de su actividad en tres segmentos de negocios, que agrupan así la gestión de los segmentos por tipologías de prestaciones de servicios y por tipología de clientes, de forma que estos sean homogéneos dentro de un mismo segmento.

Cada uno de los tres segmentos de operación tiene un responsable de segmento y un equipo propio de elaboración de información financiera que rinde cuentas directamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones del Grupo constituida por el Presidente Ejecutivo, la Consejera Delegada y el Chief Financial Officer del Grupo y tratan con ellos de forma regular en aspectos referentes a las actividades de la operación del segmento, los resultados financieros, las previsiones o los planes para el segmento y la toma de decisiones de inversión y/o

desinversión de activos.

Con anterioridad al ejercicio 2021, los responsables de los anteriores segmentos de Telediagnóstico, Diagnóstico, Radioterapia/Braquiterapia, Investigación y desarrollo y Smart Data reportaban directamente al Presidente Ejecutivo, la Consejera Delegada y el Chief Financial Officer del Grupo, y tras el cambio de segmento efectuado en el ejercicio 2021 reportan directamente a la Dirección del segmento de Medicina de Precisión.

Tras la reorganización de los segmentos ejecutada en el ejercicio 2021 el organigrama funcional de la compañía queda compuesto:



Los tres segmentos de actividad son:

- a- Medicina de Precisión (agrupa los anteriores segmentos de Telediagnóstico, Diagnóstico, Radioterapia / Braquiterapia, Investigación y desarrollo, y Smart Data).
- b- Medicina de Prevención.
- c- Servicios de Compliance.

a- Medicina de Precisión:

El segmento de Medicina de Precisión aglutina las áreas de negocio del Grupo dedicadas a la prestación de servicios médicos de excelencia, que combina técnicas de diagnóstico de precisión en anatomía patológica y molecular y de diagnóstico por imagen online, a través de su propia plataforma tecnológica multi-especialidad, con nuevos tratamientos de radioterapia oncológica y con la aplicación de herramientas de Big Data para el sector salud, así como el seguimiento de enfermos crónicos.

ATRYs tiene el objetivo de aplicar los métodos más avanzados de diagnóstico y tratamiento del cáncer. El compromiso del Grupo es llevar la excelencia médica al mayor número de pacientes posibles, mediante la aplicación de las últimas tecnologías y el conocimiento científico.

El Grupo realiza una gestión integrada de la enfermedad oncológica, desde el diagnóstico individualizado (patológico, molecular, genético y radiológico), hasta la radioterapia hipofraccionada o de alta precisión a aquellos pacientes susceptibles de beneficiarse de este tratamiento, mediante acuerdos de colaboración con centros sanitarios de referencia. Asimismo,

el Grupo desarrolla proyectos de I+D aplicada que han generado diversas familias de patentes, en colaboración con centros de referencia nacionales e internacionales, que permite al Grupo incorporar los últimos avances científicos a su práctica clínica.

Adicionalmente, el Grupo ofrece servicios de diagnóstico online de imagen médica en diferentes especialidades, a través de su propia plataforma, como radiología, cardiología, oftalmología y dermatología. Estos servicios permiten deslocalizar el informe del especialista del centro en el que se realiza la prueba.

El Grupo, igualmente, presta servicios de tratamiento de radioterapia convencional y braquiterapia junto con tratamientos de radioterapia avanzada de Dosis Única guiada por imagen, (SD-IGRT, Single Dose Image Guided Radiotherapy), e hipo-fraccionada para la curación y control local de los tumores malignos, modalidades de tratamiento que mejoran la precisión de la radiación y la seguridad del paciente.

Por último, el Grupo también desarrolla herramientas basadas en Smart / Big Data para cubrir una amplia gama de necesidades, fundamentalmente, de la industria farmacéutica y de los servicios públicos de salud.

El Grupo, cuya sede se localiza en Madrid, cuenta con centros de diagnóstico y tratamiento en Barcelona, Granada, Madrid, Suiza y Portugal, y presta servicios de diagnóstico online, tele consulta y monitorización de enfermos crónicos en España, Chile, Colombia, Brasil y Perú.

El Grupo gestiona en la actualidad nueve aceleradores lineales para tratamientos de radioterapia de los cuales dos están en Barcelona, uno en Valladolid, dos en Oporto y dos en Évora en Portugal y dos en el área de Basilea, Suiza.

Entre estos destaca el IOA (Instituto de Oncología Avanzada) de Barcelona, un centro para el tratamiento oncológico integral que inició su actividad el pasado mes de septiembre de 2019 y que se gestiona conjuntamente en un contrato a 10 años con el Hospital CIMA Sanitas de Barcelona y en donde ATRYS se ocupa del diagnóstico de patología y genética y tratamiento de radioterapia avanzada y CIMA Sanitas provee los servicios médicos oncológicos y el tratamiento de quimioterapia.

El modelo de negocio del segmento de Medicina de Precisión de ATRYS se sustenta sobre cinco áreas de negocio:

- Servicios de diagnóstico de imagen médica multi-especialidad on line (anteriormente denominado segmento de telediagnóstico). Incluye también servicios de seguimiento que engloba los servicios de seguimiento vía tele monitorización de pacientes una vez han sido diagnosticados y tratados y/o pacientes con enfermedades crónicas.
- Servicios de diagnóstico oncológico personalizado (anteriormente denominado segmento Diagnóstico), que incorporan los últimos avances científicos.
- Servicios de oncología radioterápica avanzada para proveer tratamientos personalizados de radioterapia de Dosis Única. (Anteriormente denominado segmento de Radioterapia/Braquiterapia).
- Servicios de Smart y Big Data (anteriormente denominado segmento de Smart Data) para empresas del sector salud. La compañía dispone de una amplia base de datos

para desarrollar y conocer en profundidad la evolución y la dimensión de las patologías, diagnósticos y tratamientos médicos con la que se crean herramientas específicas que cumplan con las necesidades de los clientes.

- I+D para desarrollar nuevas herramientas diagnósticas y tratamientos oncológicos avanzados (anteriormente denominado segmento de Investigación y Desarrollo).

La estrategia del Grupo está focalizada en mejorar la salud de las personas con especial énfasis en las enfermedades oncológicas, y aportar valor a sus clientes, principalmente grupos hospitalarios privados y sistemas de salud público, prestando servicios de diagnóstico y tratamiento de calidad que permitan optimizar los recursos sanitarios.

El modelo de negocio del segmento de Medicina de Precisión de ATRYS está basado en proveer servicios diagnósticos y de tratamiento médicos de excelencia a sus clientes, principalmente grupos hospitalarios privados y públicos que resulten coste-efectivos.

En este sentido los servicios de diagnóstico médico y tratamiento prestados por ATRYS a sus clientes son críticos ya que la prestación de un mal diagnóstico o tratamiento pone en riesgo el prestigio del cliente ante sus pacientes por lo que la confianza generada entre ATRYS y sus clientes es un aspecto relevante para la contratación de los servicios de diagnóstico médico y tratamiento.

En este sentido resultan relevantes en los procesos de decisión de compra por parte de los clientes:

- Máxima calidad y en la prestación de servicios de diagnóstico médicos y tratamientos reduciendo el número de errores diagnósticos, para ello ATRYS busca contratar a los mejores profesionales médicos, así como reforzar continuamente los procesos de control de calidad.
- La velocidad en la ejecución de las pruebas diagnósticas también resulta un aspecto relevante por lo que ATRYS cuenta con un amplio pool de médicos especialistas para adaptarse de forma flexible a puntas de demanda.
- Altos niveles de innovación para ofrecer a sus clientes técnicas diagnósticas y de tratamiento de última generación motivo por el cual ATRYS dedica un importante esfuerzo en la inversión en I+D (cerca de 3 millones de euros al año).
- Ser un actor de tamaño y relevancia suficientes para ofrecer a los clientes la seguridad de que están contratando los servicios de una compañía bien establecida en el mercado aspecto de especial importancia en los contratos a largo plazo, aspecto que ATRYS está reforzando, siguiendo una estrategia de adquisiciones para obtener un tamaño relevante y de referencia en los mercados en los que está presente.

La estrategia de ATRYS en el segmento de Medicina de Precisión para continuar ganando cuota de mercado pasa por presentar a sus clientes aquellos servicios diagnósticos que presta el Grupo y que pueden ser contratados por los clientes de forma escalable para que, progresivamente, puedan ir obteniendo confort respecto a la calidad de los servicios que ATRYS provee a sus clientes sin que estos pongan su prestigio en riesgo.

Las cinco áreas de actividad desarrolladas por ATRYS son tremendamente sinérgicas entre sí,

generándose habitualmente oportunidades de crecimiento y ventas cruzadas en los clientes de ATRYS, quienes buscan en ATRYS un proveedor de calidad multidisciplinar en el que concentrar parte de los servicios que los mismos externalizan a terceros.

El peso del segmento de Medicina de Precisión a nivel de cifra de negocios consolidada en el primer semestre del ejercicio 2021 es del 69,2%. Este segmento presta sus servicios a grupos hospitalarios y sanitarios.

b- Medicina de Prevención:

En este segmento de negocio el Grupo se centra en la prestación de servicios de Prevención de Riesgos Laborales (“PRL”) a través de la división de Aspy Prevención.

La PRL es una obligación para todas las empresas, las cuales en el 90,7% de los casos opta por la contratación de un Servicio de Prevención Ajeno (“SPA”) como modalidad para el desarrollo de las actividades preventivas frente al resto de posibilidades que prevé la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (“Ley de PRL”) (Fuente: La gestión preventiva en las empresas en España. Análisis del módulo de prevención de riesgos laborales de la “Encuesta anual laboral 2016” (INSST) 2018).

El Grupo presta servicios de prevención en relación con las especialidades preventivas definidas por la Ley de PRL, (seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina del trabajo), y asesorando a las empresas tanto en el cumplimiento de la Ley de PRL, como en la implementación de aquellas medidas indicadas por sus técnicos y sanitarios, denominadas actividades de Vigilancia de la Salud y Formación, complementadas con la prestación de otros servicios que requieran las empresas en el ámbito de la salud y la prevención de riesgos laborales de sus empleados.

Así pues, el segmento de Medicina de Prevención ofrece los siguientes servicios:

b.1 Prevención técnica: Cubre las especialidades preventivas que incluyen: identificar y evaluar los riesgos (generales, ambientales, físicos y mentales) a los que está expuesto el trabajador, así como proponer e implementar las medidas adecuadas.

El Grupo, en la línea de negocio de PRL, basa su portfolio de producto en las 4 especialidades preventivas, anteriormente descritas y recogidas en la regulación (seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología, y medicina del trabajo), en base al concepto Prevención 360º por el cual, no solo asesora a las empresas en el cumplimiento de la Ley de PRL, sino que ayuda en la implantación de las medidas indicadas por sus técnicos y sanitarios.

Cada visita de un técnico a un cliente generalmente permite identificar nuevas medidas que se convierten en propuestas comerciales adicionales. Estas nuevas medidas corresponden a exigencias normativas y/o que generan ahorro de costes a los clientes por una menor accidentabilidad y reducen la probabilidad de sanciones por incumplimiento legal. Los servicios prestados por el Grupo relacionados con las 4 especialidades preventivas, internamente se agrupan en las siguientes líneas de negocio.

b.2. Vigilancia de la salud: Consiste en la evaluación del estado de salud de los trabajadores desde el punto de vista tanto global (análisis general del estado de salud para cada puesto de trabajo) como individual (análisis personalizados, a través de reconocimientos médicos).

Tiene como objetivo evaluar el estado de salud de los trabajadores con relación a los riesgos

laborales inherentes a su trabajo para orientar las actuaciones preventivas a realizar en la empresa.

b.3. Formación: La propia Ley de PRL establece las obligaciones en lo relativo a formar a los empleados para la conciencia y mejor observación de buenas prácticas y prevención de actos inseguros; y a los empresarios en la implementación de medidas preventivas que mejoren la seguridad y salud de sus trabajadores.

b.4. Otros servicios: Entre los que destacan:

Productos Covid-19: La pandemia de Covid-19 ha llevado a desarrollar productos y servicios específicos, bien por requerimiento de la autoridad laboral o sanitaria competente, bien por requerimiento de las empresas.

Protección Personal y Laboral: Dentro del servicio Prevención 360° que el Grupo ofrece a los clientes, no solo se prescribe la utilización de equipos de protección personal y laboral, sino que se les ofrece la posibilidad de adquirirlos directamente en el Grupo.

Proyectos de Empresa Saludable, mediante los cuales se crea un entorno de trabajo saludable a través de un programa de salud, seguridad y bienestar que satisfaga las necesidades de todos los interesados y sea sostenible en el tiempo con un proceso organizativo de mejora continua.

Se llevan a cabo actuaciones a lo largo de un periodo de tiempo, normalmente de un año, participando un consultor y diversos especialistas en función de los ámbitos a abordar: médicos, nutricionistas, fisioterapeutas, etc.

Adicionalmente se prestan servicios sanitarios asistenciales y de diagnóstico complementarios que se encuentran fuera del ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales, así como el alquiler de su red de locales para consultas médicas a través de su red de distribución de 234 centros, entre propios y asociados (53% centros propios y 475 centros asociados) que le permiten tener presencia en todas las provincias de España. El 100% de la cifra de negocios del segmento de Medicina de Prevención se genera a 30.06.2021 en España.

El principal canal de comercialización del Grupo, lo constituyen los profesionales de las más de 200 delegaciones (propias y asociadas), tales como directores de la delegación, técnicos, sanitarios y comerciales. Adicionalmente, cabe señalar la aportación de otros canales de comercialización como son el canal colaborador, la tienda on-line y las licitaciones.

La estrategia del segmento de Medicina de Prevención se basa en la consolidación y mejora del posicionamiento en el mercado a los efectos de convertirse en el primer operador integral de prestación de estos servicios en el mercado nacional, capaz de atender a todo tipo de empresas en sus necesidades relacionadas con materias de PRL.

El peso del segmento de Medicina de Prevención a nivel de cifra de negocios consolidada en el primer semestre del ejercicio 2021 es del 23,4%. Este segmento presta servicios sus servicios a empresas representativas de todos los sectores de la economía española.

c- Servicios Compliance:

Igual que en el caso de la PRL, todas las empresas están obligadas a designar alguien interno o externo que les provea de los servicios de asesoramiento en materia de Cumplimiento Normativo (protección de datos de carácter personal, responsabilidad penal, entre otros). La Compañía estima que alrededor del 90-95% de las empresas españolas externalizan este

servicio.

Los productos y servicios de Compliance del Grupo son comercializados y gestionados a través de la sociedad Professional Group Conversia S.L.U. (“Conversia”). Conversia ofrece un servicio integral a través de dos categorías:

Consultoría de Cumplimiento Normativo: asesoramiento e implementación de procedimientos que aseguren la plena adecuación a la normativa.

Formación online: refuerza el adecuado funcionamiento de los procedimientos de la mano de los trabajadores. Esta formación también sensibiliza a los empleados sobre la adopción de un enfoque proactivo hacia el cumplimiento. Conversia ofrece una amplia gama de cursos de formación, incluyendo cursos transversales, de normativa y específicos.

El servicio integrado de consultoría y formación incluye (con variaciones entre los diferentes productos): evaluación del estado de cumplimiento, auditoría, seguimiento, formación adicional y asesoría jurídica. Estos servicios deben ser provistos de manera recurrente para que sean realmente efectivos, traduciéndose en altos índices de renovación de los contratos de los clientes y profundidad en la cartera.

Estos servicios se prestan en varias ramas:

c.1. Protección de datos: Es el principal servicio prestado por Conversia tanto a Pymes, comunidades de propietarios y administradores de fincas.

En este ámbito la regulación y normativa en vigor es de obligado cumplimiento para toda entidad que trabaje con información personal. Dicha normativa es cada vez más estricta y exige a los sujetos responsables que adopten un enfoque proactivo de sus responsabilidades.

c.2. Comercio electrónico: Es el segundo servicio más demandado dentro de Conversia, y se relaciona con el comercio electrónico y las actividades económicas en internet y el cumplimiento de la normativa aplicable (LSSI - CE: Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico). El servicio se introdujo por primera vez en 2010 para ayudar a las empresas con actividad en el negocio online.

c.3. Prevención de blanqueo de capitales: Conversia ofrece este servicio desde 2014, asesorando en la adaptación a la normativa de PBC (Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo) principalmente a Pymes con actividades específicas como joyerías, servicios financieros, etc.

c.4. Prevención penal empresarial: El segmento de Compliance presta este asesoramiento en el contexto de la reforma del Código Penal de diciembre de 2010. A través de este servicio, la dirección de la empresa podrá evitar o atenuar el riesgo penal.

Conversia llega a los clientes a través de sus propios equipos comerciales y la capilaridad de sus acuerdos con una amplia base de colaboradores (terceros que prescriben los productos de Conversia). Así, sus principales canales de venta son presencial y telefónico.

La captación de nuevos clientes se realiza, principalmente, de forma presencial en las 12 delegaciones de Conversia tiene a lo largo del territorio español. El 100% de los ingresos del segmento de Compliance a 30.06.2021 se generan en España.

El peso del segmento de Servicios de Compliance a nivel de cifra de negocios consolidada en el primer semestre del ejercicio 2021 es del 7,4%. Este segmento presta servicios sus servicios

a empresas representativas de todos los sectores de la economía española.

d- Estructura Corporate:

Los importes calificados como de Estructura de Corporate corresponden fundamentalmente a los gastos de estructura fija y generales (costes de personal que prestan servicio a todos los segmentos del Grupo y otros gastos generales) no directamente imputables a los segmentos de negocio. Entre otros, comprenden gastos personal relacionados con la Alta Dirección del Grupo, Dirección Financiera del Grupo, control de gestión a nivel Grupo, asesoramiento legal, compliance y necesarios para establecer políticas de Recursos Humanos globales para el Grupo, así como otros gastos de explotación relacionados con las actividad de M&A, o directamente relacionados con el coste de ser un Grupo cotizado.

Información segmentada:

La información segmentada presentada al Consejo de Administración corresponde al margen de EBITDA ^(MAR), siendo este el indicador por el que se gestionan los segmentos del grupo.

30 de junio 2021	Información PYG segmentada				TOTAL
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Sevicios Compliance	Estructura Corporate	
Cifra de Negocios	28.863	9.760	3.082	0	41.705
España	11.571	9.760	3.082	0	24.413
Portugal	4.468	0	0	0	4.468
Suiza	1.201	0	0	0	1.201
LatAm	11.622	0	0	0	11.622
Aprovisionamientos	(9.794)	(212)	(4)	0	(10.011)
Margen Bruto ^(MAR)	19.068	9.548	3.078	0	31.694
<i>% sobre cifra de negocios</i>	<i>66,1%</i>	<i>97,8%</i>	<i>99,9%</i>		<i>76,0%</i>
Trabajos para el activo	1.362	0	0	0	1.362
Otros ingresos e imputación subvenciones	323	20	0	0	343
Salarios	(8.129)	(5.770)	(1.687)	(1.419)	(17.005)
Otros Gastos de Explotación	(5.241)	(1.151)	(514)	(2.330)	(9.235)
EBITDA ^(MAR)	7.384	2.647	877	(3.749)	7.159
<i>% sobre cifra de negocios</i>	<i>25,6%</i>	<i>27,1%</i>	<i>28,5%</i>		<i>17,2%</i>

30 de junio 2020	Información PYG segmentada				TOTAL
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Sevicios Compliance	Estructura Corporate	
Cifra de Negocios	8.344	0	0	0	8.344
España	7.583	0	0	0	7.583
Portugal	0	0	0	0	0
Suiza	0	0	0	0	0
LatAm	761	0	0	0	761
Aprovisionamientos	(2.258)	0	0	0	(2.258)
Margen Bruto ^(MAR)	6.086	0	0	0	6.086
<i>% sobre cifra de negocios</i>	<i>72,9%</i>				<i>72,9%</i>
Trabajos para el activo	1.045	0	0	0	1.045
Otros ingresos e imputación subvenciones	154	0	0	0	154
Salarios	(2.724)	0	0	(947)	(3.671)
Otros Gastos de Explotación	(1.332)	0	0	(855)	(2.187)
EBITDA ^(MAR)	3.229	0	0	(1.802)	1.427
<i>% sobre cifra de negocios</i>	<i>38,7%</i>				<i>17,1%</i>

De la cifra de negocios por áreas geográficas el principal peso en el área LatAm corresponde a Chile con 7,5 millones de euros para los primeros 6 meses del ejercicio 2021. El resto de la cifra de negocios del área geográfica LatAm se distribuye entre Brasil, Colombia y Perú.

Los importes calificados como de Estructura de Corporate corresponden fundamentalmente a los gastos de estructura fija y generales (costes de personal indirecto y otros gastos generales) no directamente imputables a los segmentos de negocio.

Detalle del Cálculo del Margen Bruto ^(MAR)

<i>Cifras en miles EUR.</i>	<u>30.06.2021</u>	<u>30.06.2020</u>
Cifra de Negocios	41.705	8.344
Aprovisionamientos	(10.011)	(2.258)
Margen Bruto ^(MAR)	<u>31.694</u>	<u>6.086</u>

^(MAR) Ver en Anexo I definición de las Medidas Alternativas de Rendimiento.

A continuación, se incluye una conciliación entre EBITDA ^(MAR) aportado por los segmentos y el resultado de explotación consolidado al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020:

Conciliación entre EBITDA ^(MAR) y resultado de explotación:Conciliación entre EBITDA ^(MAR) y Resultado de Explotación

	<u>30.06.2021</u>	<u>30.06.2020</u>
Resultado de Explotación	27,8	(143)
Amortización del Inmovilizado	7.007	1.569
Deterioro y resultados de enajenaciones	112	(0,0079)
Otros resultados	11	0
EBITDA ^(MAR)	<u>7.159</u>	<u>1.426</u>

^(MAR) Ver Anexo I definición de las medias alternativas de rendimiento (MAR)

A efectos informativos, hay que indicar que los anteriores segmentos definidos por el Grupo en el ejercicio 2020 y anteriores (Telediagnóstico, Diagnóstico, Radioterapia/Braquiterapia, Investigación y Desarrollo y Smart Data) han quedado integrados dentro del segmento de Medicina de Precisión presentando a continuación del detalle del comparativo de la evolución de la cifra de negocios desglosando los anteriores segmentos dentro del segmento de Medicina de Precisión:

Cifra de Negocios desglosada :	<u>30.06.2021</u>	<u>30.06.2020</u>
<i>Cifras en miles EUR.</i>		
Medicina de Precisión	<u>28.862</u>	<u>8.344</u>
Telediagnóstico	13.204	1.871
Diagnóstico	5.891	2.840
Radioterapia/Braquiterapia	7.810	2.005
Investigación y desarrollo	606	473
Smart Data	1.352	1.156
Medicina Prevención	<u>9.760</u>	<u>0</u>
Prevención técnica	9.128	0
Vigilancia de la Salud	86	0
Formación	546	0
Otros	0	0
Servicios Compliance	<u>3.082</u>	<u>0</u>
Total Cifra de Negocios	<u>41.705</u>	<u>8.344</u>

Los activos y pasivos de los segmentos y las inversiones durante el ejercicio han sido los siguientes:

	Información Balance segmentada.				TOTAL
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Servicios Compliance	Estructura Corporate	
30 de junio 2021					
Inmovilizado material	35.671	7.437	534	0	43.643
Inmovilizado intangible	298.223	110.782	695	0	409.700
Acreedores comerciales	21.820	27.911	9.868	0	59.599
Otros activos	27.702	7.136	3.366	0	38.204
Total Activos:	383.416	153.266	14.463	0	551.145
Total Pasivos:	174.846	82.837	7.910	0	265.593
Capex I+D ^(MAR)	0	0	0	0	0
Capex ^(MAR)	0	0	0	0	0
30 de diciembre 2020					
Inmovilizado material	9.432	0	0	0	9.432
Inmovilizado intangible	126.727	0	0	0	126.727
Deudores comerciales	17.012	0	0	0	17.012
Otros activos	27.800	0	0	0	27.800
Total Activos:	180.971	0	0	0	180.971
Total Pasivos:	109.592	0	0	0	109.592
Capex I+D ^(MAR)	4.295	0	0	0	4.295
Capex ^(MAR)	3.609	0	0	0	3.609

Cifras en miles EUR.

^(MAR) Ver en Anexo I definición de las Medidas Alternativas de Rendimiento.

Las ventas entre segmentos se llevan a cabo en condiciones de mercado y se eliminan en la consolidación. No existen ajustes de consolidación entre los segmentos, ni activos ni pasivos no asignados. No existen a 30 de junio de 2021 ventas significativas entre segmentos.

Los importes proporcionados al Comité de Dirección con respecto a los ingresos ordinarios y a los activos del segmento se valoran de manera consistente con la empleada en los estados financieros.

Los activos del segmento se asignan en base a las actividades del segmento.

Información sobre las áreas geográficas:

Las ventas por área geográfica ya han sido indicadas en el apartado i) información segmentada.

El desglose de activos no corrientes (inmovilizado material y activos intangibles), por localización geográfica es el siguiente:

Cifras en miles EUR.	<u>30.06.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
España	380.326	118.356
Portugal	36.760	0
Suiza	6.906	0
LatAm	29.350	18.215
Total activo material e intangible	<u>453.342</u>	<u>136.571</u>

Información sobre clientes:

Durante el primer semestre de 2021 y el ejercicio 2020 no se han realizado ventas superiores al 10% de la cifra de negocios consolidada y a la cifra de negocios de cada segmento a ningún cliente individualmente.

NOTA 23. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera más significativos al cierre del periodo 2021 y del ejercicio 2020 son los que se detallan a continuación, en euros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2021	2020
Euro	15.269.633,93	15.056.908,03
Franco Suizo	565.637,60	135.004,14
Peso Chileno	1.367.303,45	1.471.081,42
Peso Colombiano	640.537,59	576.194,07
Sol Peruano	12.335,97	7.949,12
Real Brasileño	239.214,85	228.868,35
	18.094.663,39	17.476.005,44
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2021	2020
Euro	50.907.207,29	11.828.575,27
Franco Suizo	182.170,08	-
Peso Chileno	3.527.131,76	3.268.313,53
Peso Colombiano	1.067.689,64	902.592,29
Sol Peruano	57.488,00	94.123,68
Real Brasileño	1.121.348,60	918.300,64
	56.863.035,37	17.011.905,41
Acreeedores comerciales	2021	2020
Euro	10.590.503,14	5.361.143,77
Franco Suizo	132.885,11	-
Peso Chileno	2.326.202,16	-
Peso Colombiano	292.635,27	100.573,19
Sol Peruano	18.706,01	-
Real Brasileño	1.205.648,53	-
	14.566.580,22	5.461.716,96

Adicionalmente, a 30 de junio de 2021, las adquisiciones de Global Telemed Systems, A.G. y Radio Onkologie Amsler, A.G., tienen contabilizados sendos pagos contingentes en moneda extranjera de 11.038 miles de euros (en dólares estadounidenses) y 782 miles de euros (en francos suizos) respectivamente.

Las transacciones en moneda extranjera más significativos del periodo 2021 y del ejercicio 2020 son los que se detallan a continuación, en euros:

CIFRA DE NEGOCIOS POR DIVISA		
	2021	2020
Euro	28.881.420,73	7.583.284,14
Franco Suizo	1.201.226,00	-
Peso Chileno	7.467.108,76	-
Peso Colombiano	2.072.357,29	256.115,52
Sol Peruano	47.486,49	-
Real Brasileño	2.035.167,74	-
	41.704.767,01	8.344.219,71

NOTA 24. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

El Grupo mantiene a 30 de junio de 2021 activos no corrientes mantenidos para la venta, cuyo importe asciende a 3.406.103,12 euros, que corresponden a un activo inmobiliario localizado en Setubal (Portugal) que se encuentra en fase de construcción para un proyecto hospitalario que no está sujeto a la actividad del Grupo y que ha sido puesto a la venta.

El Grupo mantiene a 30 de junio de 2021, pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta por importe de 9.655,34 euros en relación al activo inmobiliario mencionado en el párrafo anterior.

Asimismo, se han clasificado los ingresos y gastos netos de impuestos procedentes de dichos activos como operaciones interrumpidas en el Estado de Resultados Globales Consolidado a 30 de junio de 2021. Su detalle es el siguiente:

	30/06/2021	31/12/2020 (*)
Ingresos de las actividades interrumpidas	8.315,15	-
Otros resultados	8.315,15	-
Gastos de las actividades interrumpidas	(20.926,47)	-
Servicios Exteriores	(18.917,48)	-
Tributos	(1.993,77)	-
Gastos financieros	(15,22)	-
Resultado neto de impuestos de las actividades interrumpidas	(12.611,32)	-

(*) Sin impacto en el ejercicio 2020 al tratarse de un activo adquirido en la adquisición de Lenitudes S.G.P.S., S.A. en el periodo 2021.

NOTA 25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**Ampliación de capital**

Con fecha 1 de julio de 2021, se ejecutó en la Sociedad Dominante aumento de capital por compensación del crédito generado por la compra de la sociedad del grupo Radio Onkologie Amsler AG, por un importe de 1.724,93 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 172.493 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta, numeradas de la 61.217.181 a la 61.389.673, las cuales seguirán la numeración correlativa a las existentes en circulación a la fecha de ejecución del aumento de capital, a un tipo de emisión de 9,05 euros por acción entre capital y prima de emisión.

Participaciones ASPY

La oferta de adquisición lanzada por Atrys Health, S.A. ("Atrys") en fecha de 30 de junio de 2021 con motivo de la exclusión de la negociación de la totalidad de las acciones de Aspy Global Services, S.A. ("Aspy") de BME Growth fue aceptada por 18 accionistas titulares de 186.705 acciones de Aspy, representativas del 0,24% de su capital social.

Como resultado de la oferta de exclusión anterior, la composición del capital social de Aspy fue la siguiente: Atrys 77.846.658 acciones (99,99%) y socios minoritarios 10.484 acciones (0,01%).

Finalmente, con fecha 4 de noviembre de 2021, la Junta General de Aspy acordó reducir capital social por devolución de aportaciones mediante la amortización de todas las acciones que no fueran titularidad de ATRYS. Dicha reducción de capital fue elevada a público ante el notario de Madrid, D. Valerio Pérez de Madrid Carreras con el número 4.075 de su protocolo. Como consecuencia de la reducción de capital ATRYS pasó a ser el accionista único de Aspy.

Adquisición Genetyca-ICM S.A.

Con fecha 31 de agosto, Atrys Health, S.A., ha cerrado la adquisición del 100% de las acciones de la compañía portuguesa Genetyca-ICM S.A. (“Genetyca”), cuyo acuerdo de adquisición fue anunciado 7 de junio de 2021.

Genetyca es una clínica y laboratorio de genética médica con sede en la ciudad de Oporto, que cuenta con una consulta y un laboratorio donde se realizan más de 3.000 pruebas genéticas dirigidas a diferentes especialidades médicas.

El laboratorio de genética médica de Genetyca cuenta con la licencia emitida por la Autoridad Reguladora de la Salud, (siendo uno de los dos laboratorios privados en todo Portugal con este tipo de licencia) para prestar estos servicios tanto para el Servicio Nacional de Salud como para los centros privados).

En su cartera de clientes Genetyca cuenta con los principales hospitales públicos en el norte de Portugal, así como los principales centros sanitarios privados, colaborando activamente en proyectos de I+D con universidades públicas portuguesas.

Si la adquisición de Genetyca se hubiera producido al 1 de enero de 2021, el importe neto de la cifra de negocio y el resultado del Grupo no habría cambiado significativamente.

La compañía se adquiere libre de deuda financiera.

Genetyca es una compañía portuguesa que está a la vanguardia técnica de la medicina predictiva y preventiva a nivel genético. Cuenta con la experiencia y la profesionalidad necesarias orientadas al diagnóstico médico certero y con un equipo de profesionales especializados en diferentes áreas para dar el soporte necesario y garantizar el mejor servicio.

Con esta adquisición el Grupo busca consolidar su actividad en Portugal como un centro de referencia en el campo de la genética, proporcionando a la comunidad médica y a los usuarios el mayor catálogo de pruebas de diagnóstico y prevención genética y complementará las operaciones de diagnóstico y tratamientos oncológicos que el Grupo presta en el país a través de Lenitudes.

La genética será uno de los pilares en la excelencia de los servicios prestados por Lenitudes Medical Center, unidad del grupo ATRYS ubicada cerca de Oporto, en Santa Maria da Feira, dedicada al diagnóstico y tratamiento del cáncer, que incluye las especialidades de imagen, medicina molecular, oncología médica, radioterapia, cirugía, cardiología, neurología, entre otros.

La integración de Genetyca potenciará en Portugal, la práctica clínica elevada a los estándares de tratamiento adaptados a cada paciente y permitirá al Grupo implementar su actividad diagnóstica de precisión.

La adquisición ha sido financiada con recursos propios de la compañía y no comporta la emisión de nuevas acciones de ATRYS.

Cambios Consejo de Administración

En la reunión del consejo de administración de Atrys Health, S.A. del pasado 22 de julio de 2021, Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A. (representada por su representante persona física, Josep María Echarri Torres) presentó su dimisión como miembro del consejo de administración de la Sociedad. Seguidamente, el consejo de administración de la Sociedad procedió a nombrar a Josep María Echarri por el sistema de cooptación como nuevo consejero. El cambio de administrador viene motivado por la intención de la Sociedad de seguir los requisitos y pautas de la normativa aplicable a las sociedades cotizadas, en particular, en lo que respecta a la necesidad de que los consejeros de sociedades cotizadas sean personas físicas (art. 529 bis de la Ley de Sociedades de Capital).

El Consejo de Administración de Atrys Health, S.A. (la “Sociedad”) celebrado el pasado 4 de noviembre de 2021: (i) aceptó la dimisión de D. Alejandro Rey González como miembro del consejo de administración; y (ii) acordó el nombramiento de Dña. Aurora Catá Sala por el sistema de cooptación como nueva consejera independiente.

Igualmente dicho Consejo de Administración se acordó nombrar a: (i) Dña. Aurora Catá Sala como miembro y presidenta de comisión de nombramientos y retribuciones (el cargo de presidenta lo ejercerá en sustitución de D. Jaime del Barrio Seoane); y (ii) D. Josep Piqué y Camps como presidente de comisión de auditoría (al haber transcurrido cuatro años desde el nombramiento del anterior presidente, D. Jaime Cano Fernández).

En consecuencia, tras los cambios mencionados, la composición de las comisiones delegadas del consejo de administración de la Sociedad será la siguiente:

a) Comisión de auditoría

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza</u>
D. Josep Piqué i Camps	Presidente	Independiente
D. Jaime Cano Fernández	Vocal	Independiente
D. Jaime del Barrio Seoane	Vocal	Independiente

b) Comisión de nombramientos y retribuciones

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza</u>
Dña. Aurora Catá Sala	Presidenta	Independiente
D. Jaime del Barrio Seoane	Vocal	Independiente
D. Jaime Cano Fernández	Vocal	Independiente
D. Fernando de Lorenzo López	Vocal	Dominical

Asimismo, el consejo de administración de la Sociedad acordó nombrar a D. Jaime del Barrio Seoane como consejero independiente coordinador teniendo en cuenta el carácter ejecutivo del presidente del consejo de administración.

Por último, la Junta General Extraordinaria de Atrys Health, S.A. celebrada el pasado 10 de diciembre de 2021 acordó:

- Ratificar el nombramiento como consejero dominical de don Josep María Echarri Torres, en representación del Grupo Inveready, designado por cooptación por acuerdo

del Consejo de Administración de 22 de julio de 2021, y nuevo nombramiento por el plazo estatutario de 4 años.

- Ratificar el nombramiento como consejera independiente de doña Aurora Catá Sala, designada por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración de 4 de noviembre de 2021, y nuevo nombramiento por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir como consejera ejecutiva, de doña Isabel Lozano Fernández, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir como consejero ejecutivo, de don Santiago de Torres Sanahuja, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir, como consejera dominical, en representación del accionista Excelsior Times, S.L., de doña Anabel López Porta, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir, como consejera dominical, en representación del accionista Excelsior Times, S.L., de doña María Rosa González Sans, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir, como consejero dominical, en representación del accionista Excelsior Times, S.L., de don Óscar Santos Juvé, por el plazo estatutario de 4 años.

Así, la composición actual del Consejo de administración es la siguiente:

Nombre	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Fecha de terminación de su mandato
D. Santiago de Torres Sanahuja	13/06/2007	10/12/2021	10/12/2025
D ^a . Isabel Lozano Fernández	13/06/2007	10/12/2021	10/12/2025
D. Josep M ^a Echarri Torres	22/07/2021	10/12/2021	10/12/2025
D. Fernando de Lorenzo López	25/05/2018	25/05/2018	25/05/2024
D. Antonio Baselga de la Vega	17/10/2019	17/10/2019	17/10/2025
D ^a . Ana Isabel López Porta	28/06/2021	10/12/2021	10/12/2025
D ^a . M ^a Rosa González Sans	28/06/2021	10/12/2021	10/12/2025
D. Oscar Santos Juvé	28/06/2021	10/12/2021	10/12/2025
D. Josep Piqué i Camps	17/10/2019	17/10/2019	17/10/2025
D. Jaime del Barrio Seoane	24/05/2016	24/05/2016	24/05/2022
D. Jaime Cano Fernández	24/05/2016	24/05/2016	24/05/2022
D ^a . Aurora Catá Sala	04/11/2021	10/12/2021	10/12/2025

Reestructuración de la deuda

Con fecha 14 de diciembre de 2021 Atrys ha reestructurado su posición de deuda actual a través de un nuevo préstamo a largo plazo “Term Loan B (TLB)” y un canje de los bonos existentes. El nuevo préstamo consta de:

- tramo “TLB 1” por importe de 105 millones de euros.
- tramo “TLB 2” por importe máximo de 25 millones de euros a disponer en los próximos 13 meses.
- tramo “Capex” no dispuesto a la firma de la transacción por importe de 50 millones de euros destinado a financiar nuevas adquisiciones.
- línea de financiación no comprometida y no dispuesta Accordion de 50 millones de euros adicionales.

El destino del tramo TLB 1 es la cancelación del préstamo contraído por ASPY con ING por valor de 40 millones de euros, ciertos préstamos bancarios por valor de 21,8 millones de euros, la cancelación total del préstamo con la sociedad *The NIMOs Holding S.L.* por importe de 5,8 millones de euros y, parcialmente, la amortización de los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que han aceptado el “Tender Offer” lanzado por la compañía para recomprar el Programa de Bonos MARF al 106% de su nominal, el pago de las comisiones de apertura de la refinanciación que asciende a 5,0 millones de euros, el pago del coste de 1,5 millones de euros por la amortización anticipada de los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que han aceptado el “Tender Offer”, la comisión por novación por importe de 1,1 millones de euros por el cambio de condiciones del Programa de Bonos MARF para los 25 millones de euros que no han aceptado el “Tender Offer” y 4,8 millones de euros que se destinarán a usos corporativos generales de la compañía.

Los fondos a disponer del tramo TLB 2 se destinarán a amortizar íntegramente los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que no han acudido al “Tender Offer” y han aceptado una modificación de las condiciones con un *upfront fee* del 4.3% del nominal, una reducción del cupón del 5.75% al 4.5% con vencimiento 2027 y una opción de recompra a partir de los 12 meses posteriores al cambio de condiciones al 101% de su valor nominal. Esta opción de recompra está prevista que se ejecute por la compañía en un año en base al requerimiento contractual establecido en el TLB.

Con fecha efectiva del 27 de diciembre se han obtenido 105 millones de euros del tramo TLB1 de la nueva financiación que han amortizado 92,6 millones de euros de deuda actual de la compañía, han financiado 7,6 millones de euros de los gastos asociados a la cancelación y apertura de la nueva deuda y han atendido 4,8 millones de euros de usos corporativos generales. Manteniendo sin disponer a fecha de formulación de estos estados financieros intermedios consolidados el tramo TLB2 de 25 millones de euros:

Importe	Origen	Destino	Importe
105,0	Préstamo TLB1	Programa Bonos MARF	25,0
		Préstamo ING	40,0
		Préstamo NIMOs	5,8
		Amortización Deuda Bancaria	21,8
		Comisiones apertura refinanciación	5,0
		Comisión amortización Programa Bonos MARF	1,5
		Comisión novación Programa Bonos MARF	1,1
		Usos Corporativos Generales	4,8
105,0		TOTAL TLB1	105,0
25,0	Préstamo TLB2	Programa Bonos MARF	25,0
130,0		TOTAL TLB1 + TLB2	130,0

Cifras en millones EUR.

Para asegurar el contrato de financiación, la prestataria y los accionistas han decidido prestar como garantía la prenda de acciones sobre cualquier filial material del Grupo y que, en su conjunto, generen el 90% del EBITDA de la compañía según definición del contrato.

Las condiciones del nuevo préstamo establecen una amortización bullet a los 7 años y un tipo de interés del Euribor a 3 meses inicial +450 pbs con un floor del 0,0%. Dicho interés será flotante en función de las definiciones del contrato, del nivel de ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda proforma ajustado bajo el siguiente esquema:

Ratio => 3,00x -> 475 pbs

Ratio menor a 3,00x y superior o igual a 2,50 -> 450 pbs

Ratio menor a 2,50 y superior o igual a 2,00x -> 425 pbs

Ratio menor a 2,00x □ 4,00 pbs.

Covenants de acuerdo con las definiciones del contrato (medición trimestral):

Deuda Financiera Neta / EBITDA ajustado proforma:

2021 -> igual o inferior 4.50x

2022-> igual o inferior a 4.00x

2023->igual o inferior a 3.25x

2024->igual o inferior a 3.00x

2025 en adelante igual o inferior a 2.75x

Cash Flow Cover:

Establece para toda la vida de la financiación que el flujo de caja de la compañía que genera en cada ejercicio cubra al menos en 1,5 veces el pago de intereses de ese ejercicio.

En caso de incumplimiento de Covenants y durante la vida de la refinanciación la Compañía podrá realizar hasta un máximo de cuatro ampliaciones de capital con el objetivo de reducir el importe necesario de deuda financiera neta para restituir los niveles de Covenants permitidos. En caso de incumplir los Covenants y que estos no puedan ser restituidos por una ampliación de capital se considerará un evento de impago y por lo tanto la refinanciación podrá considerarse exigible en su totalidad antes de la fecha de vencimiento de la misma.

Gran parte de los pasivos reconocidos por la deuda bancaria y el préstamo de largo plazo de ING que se amortizan han sido dados de baja como cancelación contractual con fecha efectiva del 27 de diciembre con un impacto en el resultado por importe de 850 miles de euros como resultado de la diferencia entre el valor en libros de la deuda y el nominal desembolsado. Los bonos que no han entrado en la operación de canje se ha considerado así mismo una cancelación contractual con fecha efectiva del 29 de diciembre que requiere su baja de balance, la comisión incurrida por su amortización anticipada se ha reconocido en el resultado del ejercicio por importe de 1.500 miles de euros. La nueva deuda reconocida por el tramo de préstamo "TLB" se ha registrado a su valor razonable y la comisión de apertura se ha registrado como menor valor en libros por importe de 5.075 miles de euros por considerarse contablemente costes incrementales. Por otra parte, el valor en libros de los bonos que acudan al canje se ha ajustado por el valor neto presente de los flujos modificados descontados al tipo de interés efectivo original al tratarse de una modificación no sustancial por no superar el umbral del 10% requerido por la NIIF 9. El resultado de dicho ajuste es de una aminoración del pasivo actual por importe de 699 miles de euros que se ha reconocido como ganancia por modificación en el resultado de ejercicio. El impacto total en el resultado de la operación es de 1.651 miles de euros como gasto financiero, afectando en particular a los resultados del segundo semestre del año 2021.

Como consecuencia de la transacción, la posición de deuda de la compañía amplía su vencimiento medio de 3,17 años a 6,4 años sin incluir pasivos por arrendamiento y reduce el coste medio de financiación en 11bp hasta el 4,29%.

Adquisición SIMM

Con fecha 4 de enero de 2022, Atrys Health, S.A., ha cerrado la adquisición del 100% de las acciones de la compañía española SIMM Molecular, S.L. ("SIMM"), cuyo acuerdo de adquisición fue anunciado el 16 de diciembre de 2021.

SIMM es una compañía dedicada al diagnóstico médico mediante la imagen molecular y metabólica de Medicina Nuclear. Fundada por la Dra. Isabel Roca y por el Dr. Joan Castell, es uno de los operadores independientes de referencia en España y a nivel europeo en la especialidad de la Medicina Nuclear, por su calidad asistencial y su enfoque en investigación. Cabe destacar que SIMM participará en el futuro SJD Pediatric Cancer Center de Barcelona del prestigioso Hospital San Joan de Déu, cuya inauguración está prevista a inicios de 2022, gestionando el área de Medicina Nuclear de dicho centro.

Entre su cartera de clientes, SIMM cuenta con el Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona, perteneciente a uno de los grupos hospitalarios de mayor relevancia a nivel nacional.

La actual Dirección de SIMM, que continuará trabajando en la Compañía, cuenta con una amplia y sólida experiencia profesional en algunos de los centros sanitarios más importantes de España, y, junto con su actual equipo, liderará el área de Medicina Nuclear del Grupo ATRYS en España.

Con esta adquisición ATRYS consolida en España su posicionamiento como compañía de referencia en el diagnóstico de enfermedades oncológicas en el ámbito de la anatomía patológica y la oncohematología, la genética y el diagnóstico por imagen, así como en el tratamiento de radioterapia de alta precisión. La integración de SIMM permitirá a ATRYS colaborar en uno de los proyectos oncológicos pediátricos de referencia a nivel internacional como será el nuevo SJD Pediatric Cancer Center de Barcelona.

La Medicina Nuclear es una especialidad imprescindible para el diagnóstico en diversas áreas terapéuticas, (entre otras, cardiología, nefro-urología, patología osteoarticular y neurología), y muy especialmente en oncología. Atrys utiliza la medicina nuclear tanto para el diagnóstico del cáncer como para la planificación de los tratamientos de alta precisión y de dosis única que proporciona en sus centros oncológicos. Así, el Instituto de Oncología Avanzada (IOA) en Barcelona de Atrys utiliza los servicios de medicina nuclear de SIMM, por lo que esta incorporación supone la internalización de una compañía con la que ya colaboraba activamente para el desarrollo de su actividad de radioterapia oncológica.

Asimismo, SIMM se incorpora y refuerza la red de centros de Medicina Nuclear de Atrys en Portugal, en el Hospital Lusiadas de Oporto, y en sus unidades en Braga y en Santa María da Feira, equipadas, al igual que SIMM, con tecnología puntera.

La adquisición de SIMM ha sido financiada con recursos propios y no comporta la emisión de nuevas acciones de Atrys.

Plan de Incentivos

Durante el segundo semestre del ejercicio 2021 se han incrementado los derechos vinculados al Plan de Incentivos en un total de 1.215.405 derechos adicionales (338.208 derechos asignados y comunicados entre los Beneficiarios del Plan de Incentivos el 4 de agosto de 2021 y 877.197 derechos asignados y comunicados a los Beneficiarios del Plan de Incentivos el 3 de diciembre de 2021), sumando los derechos asignados y comunicados a los Beneficiarios del Plan, a Fecha de Devengo del Plan de Incentivos de 19 de diciembre de 2021, un total de 1.879.690 derechos.

Cifras acumuladas en cada período	31/12/2019	31/12/2020	30/06/2021	19/12/2021
Nº acciones autorizadas por el Consejo de Administración	612.910	769.247	1.108.337	1.841.690
Nº derechos asignados y comunicados a los beneficiarios	495.000	505.000	664.285	1.879.690
Valor del Plan de Incentivos	948.892	972.690	1.953.557	10.967.975

Con fecha 4 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración elevó el número máximo de acciones a distribuir en el plan a 1.841.690 acciones (cifra de número de acciones máximas a emitir ratificada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de diciembre de 2021). y aprobó la asignación de 877.197 nuevos derechos. Este aumento del número de acciones del Plan de Incentivos y de nuevos derechos al final del segundo semestre del ejercicio 2021 es consecuencia principalmente del aumento del número de acciones en circulación de la Sociedad a raíz de las ampliaciones de capital ejecutadas durante el ejercicio 2021 para financiar las adquisiciones de ASPY Global Services S.A (Ver Nota 11.1) y Radio Onkologie Amsler AG (Ver esta misma nota 25 Hechos Posteriores al Cierre apartado Ampliación de Capital).

Impacto Plan de Incentivos en Gasto Personal

	Gasto del período	Gasto acumulado
Total Ejercicio 2019	116.463	116.463
Primer semestre 2020	73.558	190.021
Segundo semestre 2020	74.329	264.350
Total Ejercicio 2020	147.887	264.350
Primer semestre 2021	672.608	936.958
Segundo semestre 2021	10.031.017	10.967.975
Total Ejercicio 2021	10.703.625	10.967.975

Durante el segundo semestre de 2021, el Grupo ha registrado un gasto de personal por importe de 10.031.017 euros como consecuencia del incremento del número de acciones máximas a emitir en el Plan de Incentivos y el consecuente aumento del número de derechos asignados y comunicados y en menor medida por el aumento de valor de cotización de la acción. La contrapartida del gasto devengado a nivel de grupo se ha registrado como Otros Instrumentos de Patrimonio, dentro del Patrimonio Neto.

Con Fecha de Devengo del Plan de Incentivos (19 de diciembre de 2021), se ha estimado un valor de los derechos asignado en el Plan de 10,36 euros por derecho (cotización media ponderada de las últimas 30 sesiones), habiendo por lo tanto consolidado los 122 beneficiarios del Plan el derecho a recibir 1.382.552 acciones (2,252% sobre el total de acciones emitidas en circulación a fecha de devengo no superando el 3% de total de las acciones que componen el capital social de la Sociedad tal y como establecen las condiciones del Plan).

Todos los Beneficiarios han cumplido las condiciones de permanencia hasta la Fecha de Devengo.

El importe total registrado como gasto de personal durante el ejercicio 2021 ha ascendido a 10.703.625 euros.

Las 1.382.522 acciones consolidadas a entregar a los Beneficiarios del Plan se entregarán en el

ejercicio 2022 vía ampliación de capital, por lo que la liquidación del Plan no supondrá una salida de caja para la Sociedad.

Incentivo salida al mercado continuo

El 4 de noviembre de 2021, se aprobó un incentivo extraordinario por la salida al mercado continuo, el cual contempla que los dos consejeros ejecutivos podrán ser beneficiarios, cada uno de ellos, de un incentivo extraordinario por importe máximo de 166.666 euros ligado al éxito de la operación de salida al mercado continuo de Atrys. Este incentivo ascenderá a los siguientes importes:

- a) 83.333 euros si en los 30 días hábiles siguientes a la fecha de admisión a negociación de las acciones de Atrys en las Bolsas de Valores, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE), el precio medio de cotización de la acción de Atrys es igual o superior a 9,05 euros, pero inferior a 10 euros; o
- b) 166.666 euros si en los 30 días hábiles siguientes a la fecha de admisión a negociación de las acciones de Atrys en las Bolsas de Valores, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE), el precio medio de cotización de la acción de Atrys es igual o superior 10 euros.

A parte de lo indicado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 30 de junio de 2021, no han acaecido hechos relevantes que afecten a los estados financieros intermedios consolidados a dicha fecha.

ANEXO 1: MEDIAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

En los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 30 de junio de 2021 y el informe de gestión de Atrys Health, S.A., utilizamos las siguientes medidas alternativas de rendimiento (en adelante “MAR”): CAPEX ^(MAR), CAPEX I+D ^(MAR), Margen Bruto ^(MAR), Margen Bruto sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR), EBITDA ^(MAR) y EBITDA ajustado ^(MAR), EBITDA sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR), Importe neto de la cifra de negocio por geografía ^(MAR),

Utilizamos estas medidas como indicadores internos para evaluar y comparar nuestro rendimiento. Por las mismas razones, creemos que estas medidas también son útiles para informar a inversores y otras partes interesadas. Sin embargo, estas medidas no están definidas según las NIIF-UE, no deben considerarse de forma aislada, no representan nuestro volumen de negocio, márgenes, resultados de las operaciones o flujo de caja para los ejercicios indicados de acuerdo con las NIIF-UE y no deben considerarse como sustitutos del volumen de negocio, el flujo de caja o el resultado del periodo de acuerdo con las NIIF-UE como indicador del rendimiento operativo o de liquidez.

Las MAR presentadas en los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 30 de junio de 2021 y el informe de gestión de Atrys Health, S.A., incluyen cifras derivadas de las cuentas anuales Consolidadas auditadas y los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Presentamos estas MAR como información complementaria porque creemos que proporcionan una base adicional útil para cotejar nuestros resultados y facilitan la comparación de los resultados operativos de un ejercicio a otro y de una empresa a otra. Creemos que la presentación de las MAR aquí incluidas cumple con las Directrices de la ESMA. Sin embargo, las MAR incluidas en los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 30 de junio de 2021 y el informe de gestión de Atrys Health, S.A., pueden no ser calculadas o presentadas de la misma manera que los indicadores similares utilizados por otras empresas y, en consecuencia, estos datos pueden no ser comparables con los datos presentados por dichas empresas.

CAPEX ^(MAR) y CAPEX I+D ^(MAR)

Definimos CAPEX ^(MAR) como los fondos utilizados por el Grupo para comprar, mejorar, mantener o desarrollar sus activos tangibles o intangibles, como edificios, maquinaria, tecnología o equipos.

El CAPEX I+D ^(MAR) corresponde a la inversión en activos relacionados con el desarrollo de la actividad de I+D del Grupo. Es la suma de altas de Desarrollo y altas de la Propiedad Industrial en el Inmovilizado Intangible del Grupo.

MARGEN BRUTO ^(MAR), MARGEN BRUTO SOBRE EL IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIO ^(MAR), EBITDA ^(MAR) y EBITDA sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR)

El Margen Bruto ^(MAR) corresponde al importe neto de la cifra de negocio menos los aprovisionamientos. El Margen Bruto es considerado por la Compañía como una medida del rendimiento de su actividad, ya que proporciona información sobre las ventas netas, restando el coste incurrido para conseguir dichas ventas.

El Margen Bruto ^(MAR) sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR) corresponde al margen bruto

^(MAR) dividido por el importe de la cifra de negocio.

El EBITDA ^(MAR) corresponde a la suma de las partidas "Margen bruto", "Trabajos realizados por el grupo para su activo", "Otros ingresos de explotación", "Imputación de subvenciones para inmovilizado no financiero y otras" y "Gastos de explotación".

El EBITDA sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR) corresponde al EBITDA ^(MAR) dividido por el importe de la cifra de negocio.

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO POR GEOGRAFÍA ^(MAR)

Se entiende por el importe neto de la cifra de negocio (MAR) la cifra de ventas de las empresas no residentes en España que se incluyen en el perímetro de consolidación, una vez deducidas las devoluciones, rebajas y descuentos por pronto pago. Los impuestos indirectos que gravan dichas ventas no se incluirán en la cifra de ventas netas internacionales.

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
PERIODO DE 6 MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

D^a Isabel Lozano Fernández, como consejera delegada de la sociedad Atrys Health S.A. (“ATRY”) formula el siguiente Informe de Gestión de conformidad con los artículos 262 y 148.d) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, 119 de la Ley del Mercado de Valores y 49 del Código de comercio, así como de la “Guía de Actuación del European Securities and Markets Authority (ESMA) sobre las medidas Alternativas de Rendimiento”.

1.- Perfil Corporativo:

ATRY HEALTH S.A. (en adelante “La Sociedad dominante”) y Sociedades Dependientes (en adelante “Grupo Atrys” o “El Grupo” o “ATRY”) configuran un grupo consolidado de empresas.

El Grupo tras las adquisiciones realizadas durante el primer semestre del ejercicio 2021 y en consecuencia de dichas adquisiciones al significativo incremento del volumen de actividad del Grupo ha procedido a reevaluar sus segmentos de actividad para adaptarlos a la nueva estructura de gestión que ha surgido, dividiéndola gestión de su actividad en tres segmentos de negocios, que agrupan así la gestión de los segmentos por tipologías de prestaciones de servicios y por tipología de clientes, de forma que estos sean homogéneos dentro de un mismo segmento.

Cada uno de los tres segmentos de operación tiene un responsable de segmento y un equipo propio de elaboración de información financiera que rinde cuentas directamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones del Grupo constituida por el Presidente Ejecutivo, la Consejera Delegada y el Chief Financial Officer del Grupo y tratan con ellos de forma regular en aspectos referentes a las actividades de la operación del segmento, los resultados financieros, las provisiones o los planes para el segmento y la toma de decisiones de inversión y/o desinversión de activos.

Los tres segmentos de actividad son:

- a- Medicina de Precisión. (agrupa los anteriores segmentos de Telediagnóstico, Diagnóstico, Radioterapia / Braquiterapia, Investigación y desarrollo, y Smart Data).
- b- Medicina de Prevención.
- c- Servicios de Compliance.

a- Medicina de Precisión:

El segmento de Medicina de Precisión aglutina las áreas de negocio del grupo dedicadas a la prestación de servicios médicos de excelencia, que combina técnicas de diagnóstico de precisión en anatomía patológica y molecular y de diagnóstico por imagen online, a través de su propia plataforma tecnológica multi-especialidad, con nuevos tratamientos de radioterapia oncológica y con la aplicación de herramientas de Big Data para el sector salud, así como el seguimiento de enfermos crónicos.

ATRY tiene el objetivo de aplicar los métodos más avanzados de diagnóstico y tratamiento del cáncer. El compromiso del Grupo es llevar la excelencia médica al mayor número de pacientes posibles, mediante la aplicación de las últimas tecnologías y el conocimiento científico.

El Grupo realiza una gestión integrada de la enfermedad oncológica, desde el diagnóstico individualizado (patológico, molecular, genético y radiológico), hasta la radioterapia hipo-fraccionada o de alta precisión a aquellos pacientes susceptibles de beneficiarse de este tratamiento, mediante acuerdos de colaboración con centros sanitarios de referencia. Asimismo, el Grupo desarrolla proyectos de I+D aplicada que han generado diversas familias de patentes, en colaboración con centros de referencia nacionales e internacionales, que permite al Grupo incorporar los últimos avances científicos a su práctica clínica.

Adicionalmente, el Grupo ofrece servicios de diagnóstico online de imagen médica en diferentes especialidades, a través de su propia plataforma, como radiología, cardiología, oftalmología y dermatología. Estos servicios permiten deslocalizar el informe del especialista del centro en el que se realiza la prueba.

El Grupo, igualmente, presta servicios de tratamiento de radioterapia convencional y braquiterapia junto con tratamientos de radioterapia avanzada de Dosis Única guiada por imagen, (SD-IGRT, Single Dose Image Guided Radiotherapy), e hipo-fraccionada para la curación y control local de los tumores malignos, modalidades de tratamiento que mejoran la precisión de la radiación y la seguridad del paciente.

Por último, el Grupo también desarrolla herramientas basadas en Smart / Big Data para cubrir una amplia gama de necesidades, fundamentalmente, de la industria farmacéutica y de los servicios públicos de salud.

El Grupo, cuya sede se localiza en Madrid, cuenta con centros de diagnóstico y tratamiento en Barcelona, Granada, Madrid, Suiza y Portugal, y presta servicios de diagnóstico online, tele consulta y monitorización de enfermos crónicos en España, Chile, Colombia, Brasil y Perú.

El grupo gestiona en la actualidad nueve aceleradores lineales para tratamientos de radioterapia de los cuales dos están en Barcelona, uno en Valladolid, dos en Oporto y dos en Évora en Portugal y dos en el área de Basilea, Suiza.

Entre estos destaca el IOA (Instituto de Oncología Avanzada) de Barcelona, un centro para el tratamiento oncológico integral que inició su actividad el pasado mes de septiembre de 2019 y que se gestiona conjuntamente en un contrato a 10 años con el Hospital CIMA Sanitas de Barcelona y en donde ATRYS se ocupa del diagnóstico de patología y genética y tratamiento de radioterapia avanzada y CIMA Sanitas provee los servicios médicos oncológicos y el tratamiento de quimioterapia.

El modelo de negocio del segmento de Medicina de Precisión de ATRYS se sustenta sobre cinco áreas de negocio:

- Servicios de diagnóstico de imagen médica multi-especialidad on line (anteriormente denominado segmento de telediagnóstico). Incluye también servicios de seguimiento que engloba los servicios de seguimiento vía tele monitorización de pacientes una vez han sido diagnosticados y tratados y/o pacientes con enfermedades crónicas.
- Servicios de diagnóstico oncológico personalizado (anteriormente denominado segmento Diagnóstico), que incorporan los últimos avances científicos.
- Servicios de oncología radioterápica avanzada para proveer tratamientos personalizados de radioterapia de Dosis Única. (Anteriormente denominado

segmento de Radioterapia/Braquiterapia).

- Servicios de Smart y Big Data (anteriormente denominado segmento de Smart Data) para empresas del sector salud. La compañía dispone de una amplia base de datos para desarrollar y conocer en profundidad la evolución y la dimensión de las patologías, diagnósticos y tratamientos médicos con la que se crean herramientas específicas que cumplan con las necesidades de los clientes.
- I+D para desarrollar nuevas herramientas diagnósticas y tratamientos oncológicos avanzados (anteriormente denominado segmento de Investigación y Desarrollo).

El modelo de negocio del segmento de Medicina de Precisión de ATRYS está basado en proveer servicios diagnósticos y de tratamiento médicos de excelencia a sus clientes, principalmente grupos hospitalarios privados y públicos que resulten coste-efectivos.

En este sentido los servicios de diagnóstico médico y tratamiento prestados por ATRYS a sus clientes son críticos ya que la prestación de un mal diagnóstico o tratamiento pone en riesgo el prestigio del cliente ante sus pacientes por lo que la confianza generada entre ATRYS y sus clientes es un aspecto relevante para la contratación de los servicios de diagnóstico médico y tratamiento.

En este sentido resultan relevantes en los procesos de decisión de compra por parte de los clientes:

- Máxima calidad y en la prestación de servicios de diagnóstico médicos y tratamientos reduciendo el número de errores diagnósticos, para ello ATRYS busca contratar a los mejores profesionales médicos, así como reforzar continuamente los procesos de control de calidad.
- La velocidad en la ejecución de las pruebas diagnósticas también resulta un aspecto relevante por lo que ATRYS cuenta con un amplio pool de médicos especialistas para adaptarse de forma flexible a puntas de demanda.
- Altos niveles de innovación para ofrecer a sus clientes técnicas diagnósticas y de tratamiento de última generación motivo por el cual ATRYS dedica un importante esfuerzo en la inversión en I+D (cerca de 3 millones de euros al año).
- Ser un actor de tamaño y relevancia suficientes para ofrecer a los clientes la seguridad de que están contratando los servicios de una compañía bien establecida en el mercado aspecto de especial importancia en los contratos a largo plazo, aspecto que ATRYS está reforzando, siguiendo una estrategia de adquisiciones para obtener un tamaño relevante y de referencia en los mercados en los que está presente.

La estrategia de ATRYS en el segmento de Medicina de Precisión para continuar ganando cuota de mercado pasa por presentar a sus clientes aquellos servicios diagnósticos que presta el Grupo y que pueden ser contratados por los clientes de forma escalable para que, progresivamente, puedan ir obteniendo confort respecto a la calidad de los servicios que ATRYS provee a sus clientes sin que estos pongan su prestigio en riesgo.

Las cinco áreas de actividad desarrolladas por ATRYS son tremendamente sinérgicas entre sí,

generándose habitualmente oportunidades de crecimiento y ventas cruzadas en los clientes de ATRYS, quienes buscan en ATRYS un proveedor de calidad multidisciplinar en el que concentrar parte de los servicios que los mismos externalizan a terceros.

El peso del segmento de Medicina de Precisión a nivel de cifra de negocios consolidada en el primer semestre del ejercicio 2021 es del 69,2%. Este segmento presta sus servicios a grupos hospitalarios y sanitarios.

a- Medicina de Prevención:

En este segmento de negocio el Grupo se centra en la prestación de servicios de Prevención de Riesgos Laborales (“PRL”) a través de la división de Aspy Prevención.

La PRL es una obligación para todas las empresas, las cuales en el 90,7% de los casos opta por la contratación de un Servicio de Prevención Ajeno (“SPA”) como modalidad para el desarrollo de las actividades preventivas frente al resto de posibilidades que prevé la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (“Ley de PRL”) (Fuente: La gestión preventiva en las empresas en España. Análisis del módulo de prevención de riesgos laborales de la “Encuesta anual laboral 2016” (INSST) 2018).

El Grupo presta servicios de prevención en relación con las especialidades preventivas definidas por la Ley de PRL, (seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina del trabajo), y asesorando a las empresas tanto en el cumplimiento de la Ley de PRL, como en la implementación de aquellas medidas indicadas por sus técnicos y sanitarios, denominadas actividades de Vigilancia de la Salud y Formación, complementadas con la prestación de otros servicios que requieran las empresas en el ámbito de la salud y la prevención de riesgos laborales de sus empleados.

Así pues, el segmento de Medicina de Prevención ofrece los siguientes servicios:

b.1 Prevención técnica: Cubre las especialidades preventivas que incluyen: identificar y evaluar los riesgos (generales, ambientales, físicos y mentales) a los que está expuesto el trabajador, así como proponer e implementar las medidas adecuadas.

El Grupo, en la línea de negocio de PRL, basa su portfolio de producto en las 4 especialidades preventivas, anteriormente descritas y recogidas en la regulación (seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología, y medicina del trabajo), en base al concepto Prevención 360º por el cual, no solo asesora a las empresas en el cumplimiento de la Ley de PRL, sino que ayuda en la implantación de las medidas indicadas por sus técnicos y sanitarios.

Cada visita de un técnico a un cliente generalmente permite identificar nuevas medidas que se convierten en propuestas comerciales adicionales. Estas nuevas medidas corresponden a exigencias normativas y/o que generan ahorro de costes a los clientes por una menor accidentabilidad y reducen la probabilidad de sanciones por incumplimiento legal. Los servicios prestados por el Grupo relacionados con las 4 especialidades preventivas, internamente se agrupan en las siguientes líneas de negocio.

b.2. Vigilancia de la salud: Consiste en la evaluación del estado de salud de los trabajadores desde el punto de vista tanto global (análisis general del estado de salud para cada puesto de trabajo) como individual (análisis personalizados, a través de reconocimientos médicos).

Tiene como objetivo evaluar el estado de salud de los trabajadores con relación a los riesgos laborales inherentes a su trabajo para orientar las actuaciones preventivas a realizar en la empresa.

b.3. Formación: La propia Ley de PRL establece las obligaciones en lo relativo a formar a los empleados para la conciencia y mejor observación de buenas prácticas y prevención de actos inseguros; y a los empresarios en la implementación de medidas preventivas que mejoren la seguridad y salud de sus trabajadores.

b.4. Otros servicios: Entre los que destacan:

Productos Covid-19: La pandemia de Covid-19 ha llevado a desarrollar productos y servicios específicos, bien por requerimiento de la autoridad laboral o sanitaria competente, bien por requerimiento de las empresas.

Protección Personal y Laboral: Dentro del servicio Prevención 360° que el Grupo ofrece a los clientes, no solo se prescribe la utilización de equipos de protección personal y laboral, sino que se les ofrece la posibilidad de adquirirlos directamente en el Grupo.

Proyectos de Empresa Saludable, mediante los cuales se crea un entorno de trabajo saludable a través de un programa de salud, seguridad y bienestar que satisfaga las necesidades de todos los interesados y sea sostenible en el tiempo con un proceso organizativo de mejora continua.

Se llevan a cabo actuaciones a lo largo de un periodo de tiempo, normalmente de un año, participando un consultor y diversos especialistas en función de los ámbitos a abordar: médicos, nutricionistas, fisioterapeutas, etc.

Adicionalmente se prestan servicios sanitarios asistenciales y de diagnóstico complementarios (mencionar cuales...) que se encuentran fuera del ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales, así como el alquiler de su red de locales para consultas médicas a través de su red de distribución de 234 centros, entre propios y asociados (53% centros propios y 475 centros asociados) que le permiten tener presencia en todas las provincias de España. El 100% de la cifra de negocios el segmento de Medicina de Prevención se genera a 30.06.2021 en España.

El principal canal de comercialización del Grupo, lo constituyen los profesionales de las más de 200 delegaciones (propias y asociadas), tales como directores de la delegación, técnicos, sanitarios y comerciales. Adicionalmente, cabe señalar la aportación de otros canales de comercialización como son el canal colaborador, la tienda on-line y las licitaciones.

La estrategia del segmento de Medicina de Prevención se basa en la consolidación y mejora del posicionamiento en el mercado a los efectos de convertirse en el primer operador integral de prestación de estos servicios en el mercado nacional, capaz de atender a todo tipo de empresas en sus necesidades relacionadas con materias de PRL.

El peso del segmento de Medicina de Prevención a nivel de cifra de negocios consolidada en el primer semestre del ejercicio 2021 es del 23,4% Este segmento presta servicios sus servicios a empresas representativas de todos los sectores de la economía española.

b- Servicios Compliance:

Igual que en el caso de la PRL, todas las empresas están obligadas a designar alguien interno o externo que les provea de los servicios de asesoramiento en materia de Cumplimiento Normativo (protección de datos de carácter personal, responsabilidad penal, entre otros). La Compañía estima que alrededor del 90-95% de las empresas españolas externalizan este servicio.

Los productos y servicios de Compliance del Grupo son comercializados y gestionados a través de la sociedad Professional Group Conversia S.L.U. (“Conversia”). Conversia ofrece un servicio integral a través de dos categorías:

Consultoría de Cumplimiento Normativo: asesoramiento e implementación de procedimientos que aseguren la plena adecuación a la normativa.

Formación online: refuerza el adecuado funcionamiento de los procedimientos de la mano de los trabajadores. Esta formación también sensibiliza a los empleados sobre la adopción de un enfoque proactivo hacia el cumplimiento. Conversia ofrece una amplia gama de cursos de formación, incluyendo cursos transversales, de normativa y específicos.

El servicio integrado de consultoría y formación incluye (con variaciones entre los diferentes productos): evaluación del estado de cumplimiento, auditoría, seguimiento, formación adicional y asesoría jurídica. Estos servicios deben ser provistos de manera recurrente para que sean realmente efectivos, traduciéndose en altos índices de renovación de los contratos de los clientes y profundidad en la cartera.

Estos servicios se prestan en varias ramas:

c.1. **Protección de datos:** Es el principal servicio prestado por Conversia tanto a Pymes, comunidades de propietarios y administradores de fincas.

En este ámbito la regulación y normativa en vigor es de obligado cumplimiento para toda entidad que trabaje con información personal. Dicha normativa es cada vez más estricta y exige a los sujetos responsables que adopten un enfoque proactivo de sus responsabilidades.

c.2. **Comercio electrónico:** Es el segundo servicio más demandado dentro de Conversia, y se relaciona con el comercio electrónico y las actividades económicas en internet y el cumplimiento de la normativa aplicable (LSSI - CE: Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico). El servicio se introdujo por primera vez en 2010 para ayudar a las empresas con actividad en el negocio online.

c.3. **Prevención de blanqueo de capitales:** Conversia ofrece este servicio desde 2014, asesorando en la adaptación a la normativa de PBC (Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo) principalmente a Pymes con actividades específicas como joyerías, servicios financieros, etc.

c.4. **Prevención penal empresarial:** El segmento de Compliance presta este asesoramiento en el contexto de la reforma del Código Penal de diciembre de 2010. A través de este servicio, la dirección de la empresa podrá evitar o atenuar el riesgo penal.

Conversia llega a los clientes a través de sus propios equipos comerciales y la

capilaridad de sus acuerdos con una amplia base de colaboradores (terceros que prescriben los productos de Conversia. Así, sus principales canales de venta son presencial y telefónico.

La captación de nuevos clientes se realiza, principalmente, de forma presencial en las 12 delegaciones de Conversia que tiene a lo largo del territorio español. El 100% de los ingresos del segmento de Compliance a 30.06.2021 se generan en España.

El peso del segmento de Servicios de Compliance a nivel de cifra de negocios consolidada en el primer semestre del ejercicio 2021 es del 7,4%. Este segmento presta servicios a empresas representativas de todos los sectores de la economía española.

Estructura organizativa y sistema de control interno:

Con relación a su equipo y a la estructura organizativa del Grupo, ATRYS apuesta por estructuras planas y descentralizadas y por un modelo global con directores por segmentos y áreas de negocio y países.

El segmento de negocio es la línea ejecutiva, dirigida por gestores, con responsabilidad hasta el margen de contribución, que comparten la misma cultura y foco en la eficiencia y con una formación multidisciplinar, no sólo técnica, sino también económica y de gestión de personas y que se complementa con gestores con responsabilidad a nivel de región o país en aquellas regiones geográficas y/o países con suficiente masa crítica de negocio.

La estructura central se caracteriza por ser reducida, evitando organizaciones caras y poco flexibles.

Las áreas de servicios corporativos tienen un claro foco en prestar servicio a las divisiones, legislando sobre las distintas áreas de su responsabilidad.

Este equipo ha demostrado su gran capacidad para integrar nuevos equipos al proyecto de ATRYS, dotándoles de una misma cultura y asegurando los mecanismos que permiten el máximo aprovechamiento del potencial de la transversalidad y la venta cruzada (escalabilidad operacional).

ATRYS fija y fomenta exigentes objetivos centrados en la generación de un sólido flujo de efectivo, una gestión eficiente del circulante y una estricta disciplina en el Capex, la gestión de la investigación y el desarrollo (I+D+i) y el crecimiento inorgánico.

La Sociedad identifica los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por la Dirección General y los responsables de las áreas corporativas, encargados así mismo de su cumplimiento. La sociedad cuenta con la siguiente estructura organizativa de control interno:

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el Área Financiera, la Dirección y el Comité de Auditoría y, por supuesto, el Consejo de Administración como órgano último y responsable de la información financiera de la Sociedad.

La Dirección Financiera, supervisa la anotación, valoración, desglose y presentación de la información financiera y la correcta estimación de las previsiones, identifica y comprueba la correcta anotación en la información financiera de los riesgos derivados de la actividad

crediticia, de mercado y tesorería, así como los que se pudieran originar por riesgo operacional, y supervisa la correcta aplicación de las normas, junto con la Dirección Legal de la compañía, evitando que un error en su aplicación, o un desconocimiento de las mismas provoque errores en la información financiera.

La Dirección General, con apoyo del CFO responsable de la Dirección Financiera, valida la correcta presentación y desglose de la información financiera, así como las estimaciones y proyecciones y, del mismo modo, establece la estructura tanto humana como de sistemas informáticos del Área Financiera.

El Comité de Auditoría tiene la función de control y supervisión de todo el proceso de identificación de riesgos de la información financiera.

El Consejo de Administración, como máximo órgano de gobierno de la entidad, es el encargado de aprobar las políticas de seguridad de la información financiera y los manuales de políticas contables. En el artículo 5 del Reglamento del Consejo se establece como competencia del Consejo de Administración, como máximo órgano de decisión de la sociedad, la formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad.

Los estados financieros, así como las estimaciones en las que se basan las partidas más relevantes de los mismos o las distintas proyecciones que maneja la entidad, son revisadas por la Dirección y el Consejo de Administración, además de por los auditores externos de la Sociedad.

Esta revisión se considera una actividad de control, previa a la emisión de información financiera, y es relevante en la medida en que asegura que los juicios y proyecciones utilizados están alineados con los asumidos por los responsables últimos de gestionar la entidad y que han sido revisados por éstos.

El Comité de Auditoría es el responsable de la revisión de la información financiera. Para asegurar la veracidad de la información se establecen controles individuales operados en las diferentes áreas sobre las transacciones que afectan al reporte de información financiera. Toda la información financiera se captura a través de las transacciones de las aplicaciones informáticas.

Corresponde al Área Financiera y de Control definir y actualizar las políticas contables, así como transmitir las a las personas de la organización con implicación en la elaboración de la información financiera, y el Comité de Auditoría es el órgano responsable de estas políticas. Las mismas son actualizadas para su adecuación a los cambios normativos, siempre que se producen.

El Departamento Financiero y de Control es el encargado de resolver dudas o conflictos derivados de la interpretación de las políticas contables, las cuales son validadas por el auditor externo de la Sociedad.

La Dirección Financiera comunica las debilidades significativas de control interno que pudieran identificarse en otros procesos efectuadas durante el ejercicio. En estos casos, se elaboran planes de acción con el objetivo de mitigar las citadas deficiencias observadas, de los cuales se lleva a cabo el oportuno seguimiento.

Respecto al auditor de cuentas, el procedimiento establecido prevé la asistencia de este a las reuniones del Comité de Auditoría de la entidad, con el fin de informar del resultado de los trabajos desarrollados y, en su caso, dar a conocer el detalle de las debilidades de control interno puestas de manifiesto y los planes de acción puestos en marcha para remediar dichas debilidades

Por último, los estados financieros y las Cuentas Anuales son sometidos a auditoría por un experto independiente auditor de cuentas que emite una opinión sobre los mismos y, del mismo modo, la información financiera semestral es sometida a revisión limitada por parte de los auditores.

Elaboración de información pública en general:

La Compañía cuenta asimismo con un procedimiento interno de comunicación en el que se establece las directrices que se deben seguir en el caso de comunicación de información al mercado de cualquier índole, no solo la financiera.

En este sentido, las personas encargadas de validar la redacción final de los documentos a comunicar al mercado serán el CFO, el consejero delegado, el presidente ejecutivo y la responsable del área legal de la compañía.

Adicionalmente, La dirección de la compañía elabora un mapa de riesgos con el objetivo de tomar, en la medida de lo posible, las medidas necesarias para intentar minimizar su impacto en el caso de que estos se produzcan.

2.- Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero:

	PYG Consolidado		
30 de junio 2021	30.06.2021	30.06.2020	Var (%)
Cifra de Negocios	41.705	8.344	400%
Aprovisionamientos	(10.011)	(2.258)	343%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.362	1.045	30%
Otros ingresos de explotación	114	15	657%
Gastos de personal	(17.005)	(3.671)	363%
Otros gastos de explotación	(9.235)	(2.188)	322%
Amortización del inmovilizado	(7.007)	(1.569)	346%
Imputación de subvenciones del inmovilizado	229	134	71%
Deterioro y Rtdo de enajenación del inmovilizado	(112)	0	--
Otros resultados	(11)	5	--
Resultado de explotación	28	(143)	--
Ingresos financieros	192	2	9500%
Gastos financieros	(3.180)	(827)	284%
Variación valor razonables Inst. financieros	0	0	--
Diferencias de cambio	(348)	1	--
Deterioro y resultado por enajenación inst. financieros	(262)	1	--
Resultado financiero	(3.599)	(823)	337%
Resultado antes de impuestos	(3.571)	(967)	269%
Impuesto de Sociedades	(142)	(119)	19%
Resultado antes de impuestos	(3.713)	(1.086)	242%
Intereses minoritarios	0	0	--
Resultado de operaciones discontinuadas	(13)	0	--
Resultado consolidado del ejercicio	(3.725)	(1.086)	243%

	Medidas Alternativas de Rendimiento		
Cifras en miles EUR.	30.06.2021	30.06.2020	Var (%)
Margen Bruto ^(MAR)	31.694	6.086	421%
% Margen Bruto sobre cifra de negocios	76,0%	72,9%	
EBITDA ^(MAR)	7.159	1.427	402%
% EBITDA sobre cifra de negocios	17,2%	17,1%	
Gastos no recurrentes ^(MAR)	3.483	363	860%
EBITDA ajustado ^(MAR)	10.642	1.790	495%
% EBITDA ajustado sobre cifra de negocios	25,5%	21,5%	
Capex ^(MAR)	1.348	891	51%
Capex I+D ^(MAR)	2.104	3.382	-38%
Flujo de caja operativo ^(MAR)	3.707	(2.846)	--
Flujo de caja operativo ajustado ^(MAR)	7.190	(2.483)	--

^(MAR) Ver Anexo I definición de las medidas alternativas de rendimiento (MAR)

En la tabla superior, las cifras del periodo terminado el 20 de junio de 2020 han sido reexpresadas. Las cifras del periodo terminado el 30 de junio de 2021 no han sido auditadas.

La **cifra de negocios** del primer semestre 2021 aumentó un 400%, con respecto al mismo periodo del año anterior, hasta alcanzar los 41,70 millones de euros, debido a dos efectos:

Un crecimiento orgánico “like for like” a perímetro constante de las empresas que componían el Grupo a 30 de junio de 2020 del +33% hasta los 11,10 millones de euros al no tener en el primer semestre de 2021 el impacto negativo en el negocio de la primera oleada de la crisis del COVID19 que comportó el cierre de agendas hospitalarias en España y Latinoamérica y al impacto positivo que tienen en la cifra de negocios de las compañías adquiridas durante el segundo semestre del ejercicio 2020 y el primer semestre del ejercicio 2021 que incorpora 30,59 millones de euros de cifra de negocios al perímetro del primer semestre del 2021.

El detalle de las incorporaciones de compañías adquiridas o constituidas entre el segundo semestre del ejercicio 2020 y el primer semestre del ejercicio 2021 son las siguientes que contribuyen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo en el primer semestre 2021 y que no consolidaban en el primer semestre 2020 son:

Atrys Health International S.A.U.

Atrys Health International S.A.U., tiene como objeto social la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, análisis clínicos, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédica.

Con fecha 19 de junio de 2020 se constituye Atrys Health International S.A.U., suscribiendo Atrys Health S.A. la totalidad del capital social. Se considera, por lo tanto, que las operaciones de Atrys Health International S.A.U., forma parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas desde el 19 de junio de 2020, habiéndose integrado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, únicamente la parte correspondiente de su cuenta de resultados hasta 31 de diciembre de 2020.

Atrys Health International S.A.U., se reportan bajo el segmento de negocio de Medicina de Precisión y no ha tenido contribución a la cifra de negocios consolidada del primer semestre de 2021.

Global Telemed AG:

La actividad principal de Global Telemed Systems AG es la inversión en compañías de telemedicina, sus sociedades dependientes prestan servicios de telemedicina, servicios con avanzada tecnología para el monitoreo remoto mediante el uso de telemedicina y la prestación de servicios de análisis y exámenes médicos mediante el uso de instrumentos tecnológicos en Chile, Brasil, Colombia y Perú. La sociedad tiene su domicilio social en Suiza.

Con fecha 14 de julio de 2020, la sociedad del Grupo Atrys Health Internacional S.A.U. cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad Global Telemed Systems AG. Se considera, por lo tanto, que las operaciones de Global Telemed Systems AG forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas desde el 14 de julio de 2020, habiéndose integrado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, únicamente la parte correspondiente de su cuenta de resultados hasta 31 de diciembre de 2020.

Global Telemed AG y sus sociedades dependientes se reportan bajo el segmento de negocio de Medicina de Precisión y su contribución a la cifra de negocios consolidada del primer semestre de 2021 ha sido de 8,94 millones de euros.

AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.

La actividad principal de AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. es la prestación de servicios en el ámbito de la gestión de salud poblacional y medicina preventiva. Su domicilio social se encuentra en Sao Paulo (Brasil).

Con fecha 18 de agosto de 2020, la Sociedad del Grupo Atrys Health Internacional, S.A.U. cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. Se considera, por tanto, que las operaciones de AxisMed Gestao Preventiva de

Saúde S.A. forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el 18 de agosto de 2020, habiéndose integrado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, únicamente la parte correspondiente de su cuenta de resultados hasta el 31 de diciembre de 2020.

AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. se reporta bajo el segmento de negocio de Medicina de Precisión y su contribución a la cifra de negocios consolidada del primer semestre de 2021 ha sido de 1,60 millones de euros.

Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.

Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A. es una sociedad dedicada a la realización de pruebas genéticas a centros hospitalarios, compañías de seguros médicos, otros laboratorios, universidades y centros de investigación, así como todo el abanico de servicios dedicados a la genética asistencial para dar servicio al mercado clínico hospitalario de alta especialización. Su domicilio social se encuentra en Lugo (España).

Con fecha 7 de octubre de 2020, Atrys Health S.A. cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A. Se considera, por tanto, que las operaciones de Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A. forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el 7 de octubre de 2020, habiéndose integrado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, únicamente la parte correspondiente de su cuenta de resultados hasta el 31 de diciembre de 2020.

Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A. se reporta bajo el segmento de negocio de Medicina de Precisión y su contribución a la cifra de negocios consolidada del primer semestre de 2021 ha sido de 1,55 millones de euros.

Lenitudes S.G.P.S, S.A.

La actividad principal de Lenitudes S.G.P.S, S.A. y sus sociedades dependientes es la prestación de servicios de cuidado de la salud, incluyendo la gestión de clínicas ambulatorias, la realización de exámenes de diagnóstico en medicina nuclear e imagen médica y la realización de tratamientos oncológicos y de radioterapia. Su domicilio social se encuentra en Santa Maria da Feira, (Portugal).

Con fecha 19 de febrero de 2021, Atrys Health S.A. cerró la compra del 95,0% de las participaciones de la sociedad Lenitudes S.G.P.S, S.A. Se considera, por tanto, que las operaciones de Instituto de Lenitudes S.G.P.S, S.A. forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el 19 de febrero de 2021, habiéndose integrado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, únicamente la parte correspondiente de su cuenta de resultados desde su fecha de adquisición hasta el 30 de junio 2021.

Lenitudes S.G.P.S, S.A. se reporta bajo el segmento de negocio de Medicina de Precisión y su contribución a la cifra de negocios consolidada del primer semestre de 2021, desde su fecha de adquisición hasta 30 de junio de 2021, ha sido de 4,47 millones de euros.

Radio-Onkologie Amsler AG

La actividad principal de Radio-Onkologie Amsler AG. es la prestación de servicios tratamientos oncológicos y de radioterapia. Su domicilio social se encuentra en Allschwill, (Suiza).

Con fecha 31 de marzo de 2021, Atrys Health Internacional S.A.U. cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad Instituto de Radio-Onkologie Amsler AG. Se considera, por tanto, que las operaciones de Instituto de Radio-Onkologie Amsler AG forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el 31 de marzo de 2021, habiéndose integrado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, únicamente la parte correspondiente de su cuenta de resultados desde la fecha de su adquisición hasta el 30 de junio 2021.

Radio-Onkologie Amsler AG se reporta bajo el segmento de negocio de Medicina de Precisión y su contribución a la cifra de negocios consolidada del primer semestre de 2021, desde su fecha de adquisición hasta 30 de junio de 2021, ha sido de 1,20 millones de euros.

ASPY Global Services S.A.

La actividad principal de ASPY Global Services S.A. es actuar como sociedad holding mediante la participación en el capital de sociedades residentes y no residentes en territorio español, dirigiendo y gestionando dichas participaciones, así como la prestación de servicios a las sociedades participadas, y actuar, como sociedad de intermediación, en el ámbito sanitario y en el de la seguridad y salud laboral, prestando todo tipo de servicios de intermediación o aportación de medios para servicios técnicos, sanitarios, formativos, comerciales, administrativos, asesoramiento, o de otra índole, para empresas, trabajadores y particulares. Su domicilio social se encuentra en Badalona, (España).

Las sociedades dependientes directa o indirectamente al 100% de ASPY Global Services S.A. son:

- Aspy Prevención, S.L.U.
- Aspy Salud Global, S.L.U.
- Aspy Formación, S.L.U.
- Professional Group Conversia, S.L.U.

Con fecha 19 de mayo de 2021, Atrys Health S.A. cerró la compra de 99,75% de las participaciones de la sociedad ASPY Global Services S.A. Se considera, por tanto, que las operaciones de ASPY Global Services S.A. forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el 19 de mayo de 2021, habiéndose integrado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, únicamente la parte correspondiente de su cuenta de resultados desde su fecha de adquisición hasta el 30 de junio 2021.

La actividad de ASPY Global Services S.A., Aspy Prevención, S.L.U., Aspy Salud Global, S.L.U., Aspy Formación, S.L.U. se reportan bajo el segmento de negocio de Medicina de Prevención y su contribución a la cifra de negocios consolidada del primer semestre de 2021, desde su fecha de adquisición hasta 30 de junio de 2021, ha sido de 9,76 millones de euros.

La actividad de Professional Group Conversia, S.L.U. se reporta bajo el segmento de negocio de Servicios de Compliance y su contribución a la cifra de negocios consolidada del primer semestre de 2021, desde su fecha de adquisición hasta 30 de junio de 2021, ha sido de 3,08

millones de euros.

En su conjunto la cifra de negocios consolidada de ASPY Global Services S.A. y sus sociedades dependientes del primer semestre de 2021, desde su fecha de adquisición hasta 30 de junio de 2021, ha sido de 12,84 millones de euros.

Margen Bruto^(MAR): A nivel de margen bruto ^(MAR) este se incrementa en el primer semestre de 2021 en un 421% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior hasta los 31,69 millones de euros, impulsado por el incremento de la cifra de negocios por las causas descritas en el punto anterior y a una mejora del peso del margen bruto ^(MAR) sobre cifra de negocios que pasa del 72,9% en el primer semestre de 2020 al 76,0% en el primer semestre del ejercicio 2021 debido a que las compañías que se han incorporado al perímetro en el ejercicio 2021 tienen niveles de margen brutos sobre cifra de negocios^(MAR) más elevados.

A perímetro constante de las empresas que componían el Grupo a 30 de junio de 2020, el margen bruto sobre cifra de negocios ^(MAR) pasó del 72,9% en el primer semestre del 2020 al 70,0% en el primer semestre del ejercicio 2021.

Este ligero decremento del margen bruto sobre cifra de negocios ^(MAR) del ejercicio 2021 es debido al mayor peso en el ejercicio 2021 en el mix de ingresos de los test de COVID19 (PCR, Antígenos, Elisás) que tienen un menor margen bruto sobre cifra de negocios ^(MAR) que el resto de las pruebas diagnósticas que realiza el Grupo en la actividad de Laboratorio en su segmento de Medicina de Precisión.

En el primer semestre del ejercicio 2021 el volumen de pruebas relacionadas con COVID19 ascendieron a 1,07 millones de euros versus 0,48 millones de euros en el primer semestre del ejercicio 2020.

Trabajos realizados por la empresa para su activo: Las activaciones por el desarrollo de proyectos de I+D aumentan un 30% en el primer semestre del ejercicio 2021 respecto al mismo periodo del ejercicio anterior debido a la incorporación al perímetro consolidado de las actividades de I+D desarrolladas Global Telemed Systems AG en Chile. (ver el detalle de los proyectos de I+D en el punto 7 del presente informe de gestión).

EBITDA^(MAR) y EBITDA ajustado ^(MAR):

A nivel de EBITDA^(MAR) este se incrementa en el primer semestre del ejercicio 2021 un +402% respecto al mismo periodo del año anterior, alcanzando los 7,16 millones de euros debido al aumento de cifra de negocios y margen bruto^(MAR) descritos en los puntos anteriores y a un menor crecimiento de los gastos de salarios y otros gastos de explotación respecto al aumento del volumen de negocio del Grupo, mejorando el margen de EBITDA sobre cifra de negocios ^(MAR) del 17,1% en el primer semestre del 2020 al 17,2% en el primer semestre del ejercicio 2021.

En las cifras de gastos por salarios y otros gastos de explotación están incluidos una serie de gastos no recurrentes ^(MAR) que en el primer semestre del ejercicio 2021 ascienden a 3,48 millones de euros y que incluyen gastos relacionados con puestos de trabajos amortizados por sinergias en las integraciones de compañías, así como gastos relacionados con la actividad de adquisición e integración de compañía (M&A) y financiación asociada a dichas adquisiciones.

Sin el impacto de estos gastos no recurrentes ^(MAR), el EBITDA ajustado ^(MAR) del primer semestre del ejercicio 2021 asciende a 10,64 millones de euros, un incremento del 495% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior y el margen de EBITDA ajustado ^(MAR) sobre cifra de

negocios pasa del 21,4% en el primer semestre del ejercicio 2020 al 25,5% en el primer semestre del ejercicio 2021.

El grueso de los gastos no recurrentes ^(MAR) están relacionados con la actividad de adquisiciones de compañías que el Grupo ha ejecutado durante el primer semestre del ejercicio 2021.

Resultado del ejercicio: En el primer semestre del ejercicio 2021 el resultado del periodo es negativo en 3,72 millones de euros respecto el resultado negativo de 1,08 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior, esto es debido principalmente:

Aumento de los gastos no recurrentes ^(MAR) de explotación que pasan de 0,36 millones de euros en el primer semestre del ejercicio 2020 a los 3,48 millones de euros en el ejercicio 2021.

Aumento en las amortizaciones que pasan de 1,57 millones de euros a 7,01 millones de euros en el primer semestre del ejercicio 2021 debido a la incorporación de empresas en el perímetro del grupo, así como por el aumento en las amortizaciones de la I+D del Grupo y la amortización de las carteras de clientes afloradas en los ejercicios de PPAs derivados de las adquisiciones.

El resultado financiero del grupo que pasa de ser negativo en 0,83 millones de euros en el primer semestre del ejercicio 2020 a negativo en 3,59 millones en el primer semestre del ejercicio 2021 derivado del aumento de la deuda bruta del Grupo por la incorporación de empresas al perímetro del grupo, así como el aumento de deuda ligado a la financiación de las adquisiciones ejecutadas entre el segundo semestre del ejercicio 2020 y el primer semestre del ejercicio 2021 con la emisión del Programa de Bonos MARF por importe de 50 millones de euros, la emisión de un Bono Convertible por importe de 10 millones de euros y la apertura de un préstamo sindicado bancario por importe de 18 millones de euros. (ver detalle en el punto 3 del presente informe de gestión).

Adicionalmente el resultado financiero del primer semestre del ejercicio 2021 tienen un impacto negativo neto de 1,24 millones de euros por las comisiones devengadas para obtener la financiación puente para la adquisición de ASPY Global Services S.A. y Lenitudes S.G.P.S y positivo en 0,43 millones de euros al estimarse que no se devengará el pago contingente relacionado con la adquisición de AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.

Flujo de Caja Operativo ^(MAR):

Durante el primer semestre del ejercicio 2021 el Grupo ha alcanzado un flujo de caja operativo ^(MAR) de 3,71 millones de euros mejorando sustancialmente el flujo de caja operativo ^(MAR) negativo de 2,85 millones de euros en los seis primeros meses del ejercicio 2020 debido a la mejora del EBITDA^(MAR) comentado en el punto anterior y a una reducción sustancial de las inversiones en CAPEX^(MAR) y CAPEX I+D ^(MAR) del periodo que alcanzan conjuntamente los 3,45 millones de euros en el primer semestre del 2021 comparado con los 4,27 millones del primer semestre del ejercicio 2020 donde el Grupo está realizando la inversión en inmovilizado material para la puesta en marcha del Instituto Oncológico Avanzado (IOA) en Barcelona.

Sin considerar los gastos no recurrentes ^(MAR) el flujo de caja operativo ajustado ^(MAR) del Grupo en el primer semestre del ejercicio 2021 asciende a 7,19 millones de euros por un flujo de caja operativo ajustado ^(MAR) negativo de 2,48 millones de euros en el primer semestre del ejercicio 2020.

Desglose información financiera por segmentos:

A continuación, se presenta el desglose de información financiera hasta nivel de Flujo de caja operativo ^(MAR) por segmentos de actividad:

30 de junio 2021	Información PYG segmentada				TOTAL
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Sevicios Compliance	Estructura Corporate	
Cifra de Negocios	28.863	9.760	3.082	0	41.705
España	11.571	9.760	3.082	0	24.413
Portugal	4.468	0	0	0	4.468
Suiza	1.201	0	0	0	1.201
LatAm	11.622	0	0	0	11.622
Aprovisionamientos	(9.794)	(212)	(4)	0	(10.011)
Margen Bruto ^(MAR)	19.068	9.548	3.078	0	31.694
<i>% sobre cifra de negocios</i>	<i>66,1%</i>	<i>97,8%</i>	<i>99,9%</i>		<i>76,0%</i>
Trabajos para el activo	1.362	0	0	0	1.362
Otros ingresos e imputación subvenciones	323	20	0	0	343
Salarios	(8.129)	(5.770)	(1.687)	(1.419)	(17.005)
Otros Gastos de Explotación	(5.241)	(1.151)	(514)	(2.330)	(9.235)
EBITDA ^(MAR)	7.384	2.647	877	(3.749)	7.159
<i>% sobre cifra de negocios</i>	<i>25,6%</i>	<i>27,1%</i>	<i>28,5%</i>		<i>17,2%</i>
Capex ^(MAR)	1.348	0	0	0	1.348
Capex I+D ^(MAR)	2.049	54	0	0	2.104
Flujo de caja operativo ^(MAR)	3.986	2.593	877	(3.749)	3.707

30 de junio 2020	Información PYG segmentada				TOTAL
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Sevicios Compliance	Estructura Corporate	
Cifra de Negocios	8.344	0	0	0	8.344
España	7.583	0	0	0	7.583
Portugal	0	0	0	0	0
Suiza	0	0	0	0	0
LatAm	761	0	0	0	761
Aprovisionamientos	(2.258)	0	0	0	(2.258)
Margen Bruto ^(MAR)	6.086	0	0	0	6.086
<i>% sobre cifra de negocios</i>	<i>72,9%</i>				<i>72,9%</i>
Trabajos para el activo	1.045	0	0	0	1.045
Otros ingresos e imputación subvenciones	154	0	0	0	154
Salarios	(2.724)	0	0	(948)	(3.672)
Otros Gastos de Explotación	(1.332)	0	0	(855)	(2.187)
EBITDA ^(MAR)	3.229	0	0	(1.803)	1.427
<i>% sobre cifra de negocios</i>	<i>38,7%</i>				<i>17,1%</i>
Capex ^(MAR)	891	0	0	0	891
Capex I+D ^(MAR)	3.382	0	0	0	3.382
Flujo de caja operativo ^(MAR)	(1.044)	0	0	(1.803)	(2.847)

Gastos no recurrentes ^(MAR):

A continuación, se detalla el desglose de los gastos no recurrentes ^(MAR), definidos como: Los gastos extraordinarios “One Shot” que provengan de operaciones en mercado de capitales y derivados de la actividad de M&A, indemnizaciones por despidos de personal en puestos de trabajo que resulten amortizados, o el impacto en los resultados de explotación derivados de planes de incentivos a empleados que puedan ser remunerados con acciones del Grupo, así como provisiones extraordinarias de carácter no recurrente y cualquier otro ajuste operativo y de optimización que impliquen un gasto inicial y puntual que se vea compensado durante los siguientes 12 meses. Todos estos gastos extraordinarios deberán ser validados como tal (no recurrentes o “One Shot”) por el Auditor al cierre del ejercicio.

30 de junio 2021 Cifras en miles EUR.	Información PYG segmentada				TOTAL
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Sevicios Compliance	Estructura Corporate	
EBITDA^(MAR)	7.384	2.647	877	(3.749)	7.159
Gastos no recurrentes personal	236	0	0	0	236
Gastos no recurrentes operaciones M&A	20	247	0	1.544	1.811
Gastos no recurrentes financiación M&A	0	0	0	183	183
Gastos no recurrentes stock option	86	0	0	587	673
Gastos no recurrentes otros	428	80	76	0	583
Total gastos no recurrentes	770	327	76	2.314	3.485
EBITDA ajustado^(MAR)	8.153	2.974	953	(1.436)	10.644

30 de junio 2020 Cifras en miles EUR.	Información PYG segmentada				TOTAL
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Sevicios Compliance	Estructura Corporate	
EBITDA^(MAR)	3.229	0	0	(1.802)	1.427
Gastos no recurrentes personal	54	0	0	0	54
Gastos no recurrentes operaciones M&A	0	0	0	29	29
Gastos no recurrentes financiación M&A	0	0	0	194	194
Gastos no recurrentes stock option	0	0	0	74	74
Gastos no recurrentes otros	12	0	0	0	12
Total gastos no recurrentes	66	0	0	297	363
EBITDA ajustado^(MAR)	3.295	0	0	(1.505)	1.790

Detalle del Cálculo del Margen Bruto^(MAR)

Cifras en miles EUR.	30.06.2021	30.06.2020
Cifra de Negocios	41.705	8.344
Aprovisionamientos	(10.011)	(2.258)
Margen Bruto^(MAR)	31.694	6.086

^(MAR) Ver en Anexo I definición de las Medidas Alternativas de Rendimiento.

Conciliación entre EBITDA^(MAR) y resultado de explotación:

Conciliación entre EBITDA^(MAR) y Resultado de Explotación

	30.06.2021	30.06.2020
Resultado de Explotación	27,8	(143)
Amortización del Inmovilizado	7.007	1.569
Deterioro y resultados de enajenaciones	112	(0,0079)
Otros resultados	11	0
EBITDA^(MAR)	7.159	1.427

^(MAR) Ver Anexo I definición de las medias alternativas de rendimiento (MAR)

3.- Liquidez y recursos de capital:

3.1 Liquidez:

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas. En este sentido, la estrategia de la Empresa es la de mantener la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas para mantener los niveles de liquidez y la estructura de fondo de maniobra exigidos en sus planes de actividad e inversión.

A 30 de junio de 2021, ATRYS tenía una posición de tesorería bruta de 20,74 millones de euros de los cuales 2,65 millones de euros corresponde a tesorería restringida ligada a financiación concedida versus un nivel de tesorería bruta de 18,92 millones de euros a 31 de diciembre del 2020.

Cifras en miles EUR.	30.06.2021	31.12.2020	Var (%)
a) Deuda Financiera Bruta ^(MAR)	159.193	61.350	159%
Deuda con entidades de crédito	86.836	13.227	557%
Deuda con entidades públicas	7.508	8.338	-10%
Deuda con partes vinculadas	4.357	0	--
Obligaciones y otros valores negociables	60.492	39.785	52%
b) Posición de efectivo	20.744	18.920	10%
Efectivo	18.095	17.476	4%
Fianzas, depósitos e imposiciones	2.648	1.444	83%
c) Deuda financiera neta ^(MAR)	138.450	42.430	226%

^(MAR) Ver en Anexo I definición de las Medidas Alternativas de Rendimiento.

La deuda financiera bruta ^(MAR) del grupo asciende al cierre del primer semestre del ejercicio 2021 a 159,19 millones de euros respecto a los 61,35 millones a 31 de diciembre del ejercicio 2020. Los principales cambios en la deuda financiera bruta ^(MAR) son debidos a:

Préstamo ING:

Incorporación al perímetro consolidado de ATRYS del préstamo bullet a 3 años, Euribor 5,25% concedido por ING BANK N.V. a ASPY Prevención S.L.U por importe de 40,0 millones de euros con fecha 28 de abril de 2021, con el objetivo de refinanciar la deuda que tenía contraída con Capza Fin 5 S.à.r.l., Capza Fin 5 Leverage S.à.r.l. y Capza Fin 5 Compartiment 1 S.à.r.l.

Actúan como garantes del préstamo las sociedades ASPY Global Services S.A., ASPY Formación, S.L. y Profesional Group Conversia, S.L. En el caso de que Atrys Health S.A. no se adhiera en calidad de garante del préstamo en un periodo de 12 meses a contar desde la fecha de adquisición de ASPY Global Services S.A. como consecuencia de la Oferta de Adquisición, deberá producirse una amortización anticipada por importe de 5,0 millones de euros.

De acuerdo con las condiciones del préstamo, a nivel de Consolidado de Aspy Global Services S.A. se deben cumplir con una serie de ratios financieros:

	30-jun <u>2020</u>	31-dic <u>2021</u>	30-jun <u>2022</u>	31-dic <u>2023</u>	30-jun <u>2024</u>
Deuda financiera neta / EBITDA	=< 3,8x	=< 3,8x	=< 2,9x	=< 2,9x	=< 2,5x
EBITDA / Gastos financieros netos	=> 3,5x	=> 3,5x	=> 4,0x	=> 4,0x	=> 5,0x

Igualmente señalar que durante la vida del préstamo la inversión en CAPEX a a nivel de Consolidado de Aspy Global Services S.A. quedará limitada a un máximo de 1,25 millones de euros anuales.

Préstamo Bancario Sindicado:

Con fecha 19 de febrero de 2021, ATRYS Health S.A. firmó un préstamo sindicado por importe de 18,0 millones de euros con las entidades Deutsche Bank, CaixaBank y Banco Santander. Dicho préstamo cuenta con garantía CESCE, a un tipo de interés del Euribor a 6 meses +1,8% y amortización “bullet” a 18 meses. Actúan como garantes del préstamo Atrys Health Internacional S.A.U., Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M. S.A.U., Lenitudes S.P.G.S. S.A. y Lenitudes Medical Center & Research, S.A. El objetivo del préstamo era amortizar la deuda que tenía contraída Lenitudes S.P.G.S. S.A. con un fondo de deuda.

Programa de Bonos MARF:

Con fecha 5 de julio de 2019, Atrys Health S.A. registró en el Mercado Alternativo de Renta Fija de BME (MARF) un nuevo programa de emisión de bonos por un importe máximo de 25 millones de euros, con una clasificación crediticia emitida por Axesor de BB- con tendencia estable.

Con fecha 8 de julio de 2019, se realizó la primera emisión por un importe nominal de 10 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base al Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 10 de julio de 2024. Con fecha 31 de octubre de 2019, se realizó una segunda emisión de bonos por un importe nominal total de 5 millones de euros con las mismas condiciones que la emisión anterior.

Durante el ejercicio 2020, se ha cancelado el Programa de Bonos MARF emitido en 2019 y se ha registrado con fecha 27 de julio de 2020, en el Mercado Alternativo de Renta Fija de BME (MARF), por parte de la sociedad del grupo ATRYS Health Internacional, S.A.U., un nuevo programa de bonos por un importe máximo de 50 millones de euros, con una calificación crediticia emitida por Axesor de BB- con tendencia estable.

En este sentido, con fecha 27 de julio de 2020, se ha realizado la primera emisión de bonos por un importe nominal de 30 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base a Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 29 de julio de 2025.

Con fecha 31 de marzo de 2021, se ha realizado una segunda emisión de bonos por importe nominal de 20 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base a Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 29 de julio de 2025.

Este programa de Bonos MARF cuenta con una garantía real consistente en una prenda de las acciones representativas del 100% del capital social de Atrys Health Internacional, S.A.U. De acuerdo con las condiciones del programa de emisión de bonos, a nivel de Grupo se deben cumplir con una serie de ratios financieros:

	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Deuda financiera neta / EBITDA recurrente proforma	=< 4,0x	=< 3,25x	=< 3,25x	=< 3,00x	=< 2,75x
Patrimonio Neto / Deuda financiera neta	=> 1,2x	=> 1,2x	=> 1,3x	=> 1,3x	=> 1,3x
EBITDA recurrente proforma / Gastos financieros netos	=> 3,0x	=> 3,5x	=> 4,0x	=> 4,0x	=> 4,0x

Obligaciones Convertibles:

Con fecha 17 de julio de 2020, la Junta General de Accionistas de ATRYS Health S.A. acordó la emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión de la Sociedad en una única disposición por un máximo de 100 obligaciones, con un valor nominal de 100.000 euros cada una de ellas por un importe total de 10,0 millones de euros, con exclusión del derecho preferente de suscripción.

Las obligaciones convertibles devengan un interés del 3% anual pagadero por trimestres vencidos y un tipo de interés adicional PIK del 2,70% anual capitalizable durante los 4 primeros años desde a fecha de suscripción de las obligaciones, no añadiéndose su devengo al principal de las obligaciones a convertir a partir del cuarto año. El vencimiento de la emisión tendrá lugar en el sexto aniversario de la fecha de emisión, debiéndose amortizar a tal fecha las obligaciones que no se hubieran convertido.

La conversión de las obligaciones será voluntaria y a un precio de conversión de 6 euros por acción, pudiéndose solicitar una vez transcurridos 18 meses desde la fecha de suscripción de estas y hasta el cuarto aniversarios desde la suscripción.

La conversión de la parte nominal de las Obligaciones Convertibles comportará la emisión de 1.666.667 nuevas acciones de Atrys Health S.A. que representa un 2,72% de las acciones emitidas por la compañía a 30 de junio de 2021 a los que habrá que sumar el número de acciones a emitir correspondientes a la capitalización de los intereses PIK en función del momento en el que se ejecute la conversión de las Obligaciones Convertibles.

Las obligaciones convertibles cuentan con una garantía real consistente en una prenda de las acciones representativas del 100% del capital social de Atrys Health Internacional, S.A.U. y las mismas condiciones a nivel de cumplimiento de ratios financieros que el Programa de Bonos MARF.

Senior facilities Agreement:

Con fecha 13 de mayo de 2021, Atrys Health S.A. firmó un “senior facilities agreement” con la sociedad THE NIMO’S HOLDING, S.L. por importe máximo de principal de 33,5 millones de euros, con un vencimiento “bullet” a 60 meses y un tipo de interés del 3,0% anual, pagadero semestralmente, durante los nueve primeros meses de vida del préstamo, del 4,0% durante el siguiente periodo de seis meses, incrementándose un 1,0% anual por cada subsiguiente periodo de seis meses con un tope del 7,0% anual.

El objetivo de este “senior facility agreement” era garantizar la financiación de la Oferta Pública de Adquisición sobre ASPY Global Services S.A. y de la adquisición de Genetica ICM Portugal.

Con fecha, 14 de mayo de 2021 se realizó una primera disposición por importe de 4,35 millones de euros y con fecha 17 de junio de 2021 se realizó una segunda disposición por importe de 1,50 millones de euros, ascendiendo, a 30 de junio de 2021, la disposición total del Senior facility agreement a 5,85 millones de euros. El Senior facility agreement cuenta las mismas condiciones a nivel de cumplimiento de ratios financieros que el Programa de Bonos MARF.

Rating:

Con fecha 2 de agosto de 2021, Axesor ha procedido a actualizar el rating corporativo de la compañía y del programa de bonos MARF manteniéndolos en “BB-” y “BB”, respectivamente si bien ha modificado la tendencia del rating corporativo de Estable a Positiva, dado el cierre satisfactorio de la OPA llevada a cabo a Aspy Global Services S.A. y el resto de las adquisiciones realizadas durante 2021 que, a priori, podrían tener un impacto positivo tanto en su perfil competitivo (importante incremento del tamaño y dimensión) como en su estructura económico-financiera.

Al cierre del primer semestre del 2021 el Grupo ha iniciado un proceso de refinanciación de su deuda financiera con el objetivo de obtener una mayor flexibilidad financiera y un menor coste de su deuda. La Compañía estima que dicho proceso de refinanciación de la deuda debería estar concluido entre los meses de octubre y noviembre del ejercicio 2021.

Fondo de Maniobra ^(MAR):

Se presenta a continuación un cuadro con el detalle del de Maniobra ^(MAR) que presenta el balance consolidado del Grupo a 30 de junio de 2021 comparativamente con el de 31 de diciembre de 2020:

Cifras en miles EUR.	30.06.2021	31.12.2020	Var (%)
a) Activo Corriente	83.957	37.264	125%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	3.406	0	--
Existencias	731	655	12%
Deudores comerciales	56.863	17.012	234%
Activos por impuestos corrientes	2.618	1.607	--
Activos financieros corrientes	1.110	490	126%
Periodificaciones	1.134	24	4648%
Efectivo y otros activos líquidos	18.095	17.476	4%
b) Pasivo corriente	67.075	21.410	213%
Pasivos con activos no corrientes mantenidos para la venta	10	0	--
Provisiones a corto plazo	12.987	875	1384%
Deudas financieras corrientes	13.726	3.150	336%
Otros pasivos corrientes	12.419	9.694	28%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14.567	5.462	167%
Pasivos por impuestos corrientes	7.320	1.696	332%
Subvenciones pendientes de traspasar a resultado	300	310	-3%
Periodificaciones a corto plazo	5.748	223	2472%
c) FONDO DE MANIOBRA ^(MAR)	16.882	15.854	6%

^(MAR) Ver en Anexo I definición de las Medidas Alternativas de Rendimiento.

La Dirección de la compañía considera que un fondo de maniobra ^(MAR) con saldo positivo holgado es un indicador para que no se produzcan desequilibrios de tesorería en su ciclo de explotación a corto plazo, siendo este positivo a 30 de junio de 2021 en 16,88 millones de euros.

3.2. Recursos de capital:

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad de este para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital reduciendo el coste de este.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento. Este índice se calcula como Patrimonio Neto dividido por la Deuda Financiera Neta.

La dirección del grupo considera que la compañía se encuentra en un nivel adecuado de solvencia desde el punto de vista de recursos de capital siempre que la ratio Patrimonio Neto dividido por Deuda Financiera Neta sea superior a 1,2x.

A 30 de junio del ejercicio 2021 la ratio Patrimonio Neto dividido por Deuda Financiera Neta se situaba en 2,12x, considerándose una ratio de solvencia patrimonial adecuado.

La cifra de Patrimonio Neto consolidado de Atrys Health S.A. a 30 de junio de 2021 es de 285,755 millones de euros, con 61.217.180 acciones emitidas.

Durante el primer semestre del ejercicio 2021 se han ejecutado las siguientes ampliaciones de capital:

- Con fecha 26 de marzo se ejecutó el aumento de capital por compensación del crédito generado por la compra de Lenitudes S.G.P.S, S.A., por un importe de 22.704,80 Euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.270.480 acciones de 0,01 Euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta, numeradas de la 34.674.098 a la 36.944.577, ambas inclusive, a un tipo de emisión de 7,25 Euros por acción entre capital y prima de emisión.
- Con fecha 17 de mayo de 2021, se ejecutó un aumento de capital un aumento de capital de 242.726,03 euros mediante la emisión y puesta en circulación, a la par, de 24.272.603 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal, con idénticas características y derechos que las ya existentes, representadas mediante anotaciones en cuenta y numeradas de la 36.944.578 a la 61.217.180, ambas inclusive, que han quedado íntegramente suscritas, y desembolsadas junto con la prima de suscripción establecida para las personas físicas y jurídicas que acudieron al canje como accionistas de ASPY Global Services S.A. con una prima de emisión para las nuevas acciones de 9,04 euros, con lo que la suma de total desembolsada mediante aportaciones no dinerarias asciende a 219.667.056,15 euros.

A continuación, se indican aquellos accionistas cuyo porcentaje de participación directo o indirecto, en la Sociedad es igual o superior al 5% al 30 de junio de 2021:

<u>Accionista</u>	<u>% Participación</u>		
	<u>Directa</u>	<u>Indirecta</u>	<u>Total</u>
Excelsior Times S.L.U.	29,60%	--	29,60%
Global Portfolio Investments S.L.	6,37%	--	6,37%
Onchena S.L.	6,23%	--	6,23%
Caja de Seguros Reunidos S.A.	5,18%	--	5,18%

4.- Principales riesgos e incertidumbres:

I. Riesgo por el impacto del COVID-19

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote de SARS-CoV-2 a pandemia internacional y el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo y la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del SARS-CoV-2. Al inicio de la declaración del Estado de Alarma, el Grupo estimaba una duración esperada de la primera oleada de la crisis del COVID-19 de entre 2-3 meses con dos fases diferenciadas de cuarentena: una primera fase considerada como dura extendida hasta finales de abril y una segunda fase denominada de cuarentena blanda que comportaría un progresivo desconfinamiento de la población durante los meses de mayo y junio.

ATRYs adoptó diferentes planes de contingencia para paliar internamente el efecto de la crisis del COVID-19, como por ejemplo la aplicación de un ERTE a catorce empleados adscritos a la actividad de Diagnóstico oncológico, si bien a la fecha de este documento el grueso de estas catorce personas se ha incorporado a jornada completa a sus puestos de trabajo. Confirmado el escenario estimado el impacto en los ingresos del Grupo ha sido moderado y puntual con una caída de los ingresos del 50% durante la segunda quincena de marzo, caída que se fue recuperando paulatinamente al iniciar el Grupo la prestación de servicios de diagnóstico de COVID19 vía test serológicos y test PCR y ELISA.

Finalizado el primer Estado de Alarma en el mes de junio de 2020, el Grupo ha recuperado niveles de actividad normales precrisis COVID19, niveles de actividad que podrían tener un repunte a corto plazo por encima de los niveles pre COVID19 si se mantiene la realización de test para detectar COVID19 y se recupera la realización de pruebas diagnósticas no realizadas durante la fase de cuarentena.

En las oleadas posteriores de COVID19 en los que no ha habido cierre de las agendas hospitalarias el impacto de la cifra de negocios del grupo ha sido poco significativa. La dirección del Grupo estima que la actual campaña de vacunación para el virus SARS-CoV-2 reduce significativamente el riesgo de cierre de agendas hospitalarias por colapso de la atención sanitaria en futuras oleadas.

Sin perjuicio de lo anterior, no se puede descartar por completo que un repunte severo en los casos de contagio de COVID-19 y las medidas que adopten los organismos nacionales e internacionales para paralizar dichos contagios pudiesen impactar negativamente, no sólo de forma general en la economía de los países donde el Grupo opera, sino en particular en la situación financiera y/o en los resultados de explotación del Grupo, y consecuentemente en la capacidad de cumplir con sus obligaciones y/o afectar adversamente el precio de las acciones.

El grupo intenta mitigar dicho riesgo manteniendo unos niveles de activos líquidos considerados apropiados para tener capacidad de maniobra financiera. Para ello se actualiza trimestralmente el plan de negocio de la compañía a 6 años vista con el objetivo de anticipar y reponer en un plazo de 6 meses caídas de la liquidez por debajo de los niveles indicados.

II. Factores de riesgo específico del Emisor y de su sector de actividad

II.I. Riesgo macroeconómico

La actividad de ATRYS se enmarca fundamentalmente dentro del sector sanitario en España. Cualquier cambio desfavorable en el entorno macroeconómico actual podría suponer un potencial factor de riesgo, tanto para el Emisor como para el resto de operadores del sector, ya que los presupuestos disponibles en el sector de la sanidad por los potenciales clientes (grupos sanitarios privados, sector sanitario público y empresas) podrían verse reducidos y los clientes indirectos (los pacientes) podrían ver disminuida su renta disponible y su capacidad de acceder al sistema de salud privado. Todo ello podría resultar en pérdidas de clientes y menores ingresos, afectando materialmente de modo negativo al negocio, perspectivas, condición financiera y resultado de operaciones del Emisor y de sus competidores.

Adicionalmente, el actual y persistente déficit público del Estado español y de muchas Comunidades Autónomas puede forzar a aplicar ajustes en los servicios de salud públicos que pueden impactar negativamente en los ingresos que el Grupo obtiene de prestar sus servicios a diferentes clientes de servicios públicos de salud, tanto directamente como indirectamente vía grupos sanitarios privados, provocando un impacto negativo en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo. En este mismo sentido, la necesidad de reducir el déficit público puede significar que en un futuro el Estado español cambie su política de apoyo al I+D o recorte los importes concedidos tanto en subvenciones como en financiación “blanda” lo que puede impactar de forma negativa en la capacidad que tendrá ATRYS para poder financiar este tipo de proyectos que resultan claves para su desarrollo futuro.

Además de que se pueda endurecer el acceso a la financiación concedida por el Estado y otros entes públicos del país, el déficit público podría provocar una dilatación en los períodos de pago del sistema público de salud a sus proveedores de servicios entre los que se encuentra ATRYS, lo que tensionaría el fondo de maniobra del Emisor y podría potencialmente poner en peligro su capacidad para atender de forma puntual a sus obligaciones si el Emisor no encuentra financiación alternativa.

El Grupo presta servicios con la prevención de riesgos laborales y cumplimiento normativo (compliance) en materia de protección de datos de carácter personal, e-commerce, prevención del blanqueo de capitales y penal, entre otros.

En líneas generales, los servicios relacionados con la prevención de riesgos laborales tienen un fuerte componente cíclico e históricamente su evolución ha tenido una alta correlación con la tasa de población ocupada (demanda potencial).

Asimismo, los servicios relacionados con el cumplimiento normativo (compliance) están correlacionados con el número de sujetos obligados (principalmente, empresas, autónomos y comunidad de propietarios).

A cierre del segundo trimestre de 2020, la cifra de población activa ocupada se sitúa en 18,6 millones de personas, habiendo descendido en más de 1 millón de trabajadores respecto de la población activa a cierre de 2019 debido, principalmente, al efecto que está teniendo a nivel global la pandemia de Covid-19. En este sentido y de acuerdo con los datos publicados por el Banco de España a septiembre de 2020 es de esperar que el paro disminuya levemente en los ejercicios 2022 y 2021 respecto al registrado en 2020.

En este sentido, teniendo en cuenta el tipo de clientes del Grupo, un entorno económico con condiciones económicas desfavorables, como una recesión o un estancamiento económico en España que provoquen una ralentización persistente en la demanda potencial de estos servicios (i.e. creación de empresas, altas de autónomos, etc.) podría afectar de manera negativa al negocio, a los resultados y a la situación financiera, patrimonial del Grupo.

II.II. Riesgo regulatorio

ATRYYS opera principalmente en el mercado español y, por tanto, sus actividades están sujetas a diferente normativa y regulación, incluyendo aquella de carácter local, regional, estatal y comunitario. Cualquier cambio en el marco regulatorio actual podría variar las condiciones actuales de mercado y por lo tanto suponer un potencial factor de riesgo, tanto para el Grupo como para el resto de los actores partícipes del mercado sanitario nacional.

Adicionalmente, el sector salud es un sector que está sometido a una elevada exigencia para garantizar a la sociedad calidad, seguridad, eficacia e información transparente sobre los medicamentos, productos sanitarios, terapias y cualquier actividad relacionada con la sanidad. Las empresas que operan en el sector son supervisadas y controladas para verificar que los servicios o productos con los que operan se ajustan en todo momento al marco regulatorio.

Para que un medicamento sea autorizado, tiene que pasar por varias etapas de investigación, que tienen como objetivo demostrar la eficacia, calidad y seguridad del medicamento. Las fases de investigación del medicamento abarcan la investigación básica, los ensayos preclínicos y los ensayos clínicos en humanos y animales, debiendo cualquier ensayo clínico estar autorizado por las autoridades competentes antes de su realización. ATRYYS vela, en la realización de sus actividades, por el cumplimiento de todos los requisitos exigidos. No obstante, cambios no previstos en la normativa del sector podrían impactar negativamente en la capacidad del Emisor de llevar a cabo los estudios necesarios para dar salida a sus productos/servicios al mercado, con el consiguiente impacto negativo en la situación financiera y económica del Grupo.

Los servicios prestados por Grupo en materia de prevención de riesgos laborales y compliance permiten a sus clientes dar cumplimiento a la normativa que les pudiera ser de aplicación en distintos ámbitos. Por ello, en caso de que se produjesen cambios normativos que relajasen o alterasen las obligaciones establecidas en las normas y/o el ámbito de aplicación de estas, podría afectar al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial del Grupo y, consecuentemente, al precio de cotización de la acción de la Sociedad.

II.III. Riesgo relacionado con el entorno

El sector de la salud en el que opera ATRYYS se caracteriza por ser un mercado altamente competitivo en el que conviven actores de diferentes tamaños, capacidades y nacionalidades. Durante los últimos años en España se está produciendo un importante movimiento de concentración empresarial vía adquisiciones llevadas a cabo por grandes grupos tanto nacionales como internacionales, concentración que se está produciendo de forma especial a nivel hospitalario.

De continuar con la actual tendencia, la concentración puede llevar a reducir el número de clientes de ATRYYS o a dotar a estos grupos de un mayor poder de negociación frente a terceros (entre los que podría estar ATRYYS) con el impacto negativo que esto podría

acarrear en los ingresos, márgenes, resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

II.IV. Riesgo de litigios y reclamaciones

ATRYs puede verse incurso en litigios y reclamaciones como consecuencia del desarrollo de su actividad, cuyo resultado puede ser incierto. Si bien la litigiosidad no es, ni ha sido históricamente, relevante para el Grupo, un resultado desfavorable en algún procedimiento futuro podría tener un impacto negativo en la situación financiera y económica del Grupo.

Con fecha 1 de diciembre de 2017, se le comunicó al Emisor que el Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC) había procedido a desestimar la reclamación presentada por el Emisor referente a las deducciones correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por importe de 2.683.678 euros, las cuales fueron desestimadas por la Administración Tributaria durante el proceso de revisión tributaria en 2014. La Sociedad presentó reclamación ante el TEAC al considerar los administradores y sus asesores fiscales que las deducciones habían sido debidamente justificadas siguiendo exactamente el mismo criterio y para los mismos proyectos que fueron expresamente aceptados por la misma Administración en el reconocimiento de las deducciones fiscales del ejercicio 2013. El fallo del TEAC no representa impacto en la tesorería del Emisor, ya que en ningún caso supone la generación de deuda tributaria o sanción. ATRYs ha tomado la decisión, siguiendo la recomendación de sus asesores legales y fiscales, de recurrir el fallo del TEAC con la presentación de un recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

A cierre del ejercicio 2019, el Consejo de Administración aplicando el principio de prudencia, mantiene una provisión de 364.840,55 euros para cubrir posibles contingencias derivadas de la revisión y justificación de alguno de los proyectos en cuestión.

El pasado 29 de junio de 2021, a Atrys Health, S.A. (“Atrys”) le fue notificada la sentencia dictada por la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda) en el procedimiento nº 627/2018 seguido ante dicho órgano contra el Tribunal Económico-Administrativo Central (la “Sentencia”).

La Sentencia estima parcialmente el recurso contencioso administrativo interpuesto por ATRYs contra las resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central y reconoce el derecho de ATRYs a aplicar la deducción por I+D (ex artículo 35 del TRLIS) en relación con diversos proyectos de investigación y desarrollo llevados a cabo en ejercicios anteriores, por un importe aproximado de 2 millones de euros. Dicho importe supone el reconocimiento del 74,16% del total de las deducciones defendidas por ATRYs.

La Sentencia devendrá firme salvo que se presente recurso de casación en el plazo de 30 días hábiles siguientes a su notificación.

Como consecuencia de la Sentencia, ATRYs ha procedido a provisionar en la contabilidad a fecha de 30 de junio del presente ejercicio un importe de 250 mil euros, para cubrir el importe de las deducciones no reconocidas por la Sentencia. Asimismo, ajustará las deducciones en el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2021, en el momento

en que la Sentencia adquiriera firmeza.

Con esta Sentencia se confirma que las inversiones efectuadas por ATRYS en proyectos de investigación y desarrollo corresponden realmente a proyectos de I+D y, por tanto, son objeto de deducción fiscal.

A la fecha del presente documento, el Emisor no es parte en ningún otro procedimiento judicial, administrativo o de arbitraje relevantes.

II.V. Riesgo relacionado con la salud y riesgo reputacional

Cualquier riesgo para la salud, percibido o real, relacionado con los servicios de ATRYS o del sector en general podría tener un impacto negativo en los ingresos, márgenes, resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

ATRYS está, por lo tanto, sujeto a riesgos de salud que afectan al sector, entre los que destacan:

La publicidad adversa sobre cualquier riesgo de salud percibido o real asociado con los servicios de ATRYS también podría causar que los clientes pierdan confianza en la seguridad y calidad de los servicios de ATRYS, lo que podría afectar negativamente a los ingresos, márgenes, resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo. También podrían verse afectados adversamente por los riesgos para la salud, percibidos o reales, asociados con servicios similares ofrecidos por otros en la medida en que dichos riesgos hagan que los clientes pierdan confianza en la seguridad y calidad de los servicios del sector en general.

Por tanto, los ingresos, márgenes y resultados de ATRYS podrían verse afectados por un daño reputacional debido a problemas de salud, reales o percibidos.

II.VI. Riesgo de dependencia de terceros

ATRYS interactúa con numerosos grupos sanitarios privados y centros sanitarios privados y públicos, tanto españoles como internacionales, a los cuales presta servicios. La terminación de los acuerdos a través de los cuales ATRYS presta servicios a estos grupos y centros sanitarios podría tener un impacto negativo en los ingresos, márgenes, resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

II.VII. Riesgo derivado de cambios en las tendencias sociodemográficas, innovaciones en el campo de la salud y cambios en diagnósticos y tratamientos

El éxito de negocio de ATRYS depende en buena medida de la capacidad de detectar y responder de forma oportuna y rápida a los cambios en las tendencias sociodemográficas, aparición de innovaciones en el sector salud y cambios en diagnósticos y tratamientos. En consecuencia, existe un riesgo de que las tendencias sociodemográficas o la introducción de innovaciones provoquen que el Grupo no pueda adaptarse o reaccionar adecuadamente a dicho cambio de circunstancias, lo que podría afectar negativamente al negocio, los resultados, las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

II.VIII. Riesgo relacionado con la adaptación tecnológica

ATRYS proporciona informes clínicos y diagnósticos de diferentes especialidades a través de su plataforma tecnológica, desarrollando soluciones software para el sector

sanitario y ofreciendo servicios para garantizar la interoperabilidad total de los múltiples sistemas de información. La plataforma como elemento tecnológico es crítica para el Grupo por lo que existiría un riesgo de obsolescencia de la plataforma si ATRYS no fuese capaz de adaptarse a las novedades tecnológicas, que impactarían negativamente al negocio, resultados, perspectivas o situación financiera, económica y patrimonial del Grupo.

II.IX. Riesgo relacionado con la ciberseguridad

Las amenazas cibernéticas continúan aumentando en severidad y complejidad en todas las industrias y geografías. Un ataque cibernético a las plataformas de diagnóstico online de ATRYS podría impedir a la compañía continuar prestando servicios a sus clientes durante un periodo determinado de tiempo lo que impactaría negativamente a los ingresos generados por el Grupo.

El equipo de IT de ATRYS revisa y evoluciona regularmente sus defensas para mejorar continuamente y abordar las amenazas cibernéticas existentes y emergentes, creando sistemas de información redundantes e independientes con los que mitigar el riesgo de un ataque cibernético.

II.X. Riesgo vinculado a los activos intangibles y al éxito de los proyectos de I+D

Los gastos de investigación y desarrollo del Grupo son claves para el éxito de su actividad empresarial. La activación de estos gastos está condicionada a los siguientes parámetros: i) los costes tienen que estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo; y ii) se deben tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial futura del proyecto o proyectos de que se traten. El incumplimiento futuro de cualquiera de las dos condiciones anteriores podría dar lugar a que el Emisor tuviera que desactivar parte de los gastos considerados en el pasado, con el consiguiente impacto negativo que esto podría acarrear en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

La actividad de I+D, aunque tiene un riesgo financiero acotado al máximo de la inversión prevista, lleva asociada incertidumbre sobre la posibilidad de que los desarrollos -actuales y futuros- acaben siendo productos comercialmente viables.

II.XI. Riesgo relacionado con la propiedad intelectual e innovación

La innovación y la propiedad intelectual son claves para el éxito de ATRYS en su actividad empresarial. El Grupo no puede asegurar que las gestiones que ha llevado a cabo para el registro y protección de sus intangibles vayan a ser suficientes para evitar la imitación o copia de los productos por parte de terceros, lo que podría tener un efecto negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica y patrimonial del Grupo.

II.XII. Riesgo comercial relativo a la firma de acuerdos estratégicos de colaboración

En el desarrollo del negocio de radioterapia avanzada ATRYS tiene firmado y contempla firmar acuerdos estratégicos con grupos sanitarios para implementar y explotar de forma conjunta dicho servicio en sus instalaciones hospitalarias. La variación de las condiciones pactadas en el contrato o contratos con dichos grupos sanitarios o su eventual rescisión puede tener un impacto negativo en los resultados, las

perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

II.XIII. Riesgo relacionado con la ejecución de operaciones corporativas

Una parte significativa de la estrategia de crecimiento de ATRYS se basa en el desarrollo inorgánico, mediante la adquisición de compañías. Si bien el Grupo actúa con la máxima diligencia en la selección, el análisis y la ejecución de sus adquisiciones, el

Emisor podría llevar a cabo transacciones que no tuvieran el impacto positivo previsto en el Grupo, que tuvieran mayores costes de integración de los previstos, o que provocaran pérdidas derivadas de contingencias ocultas no detectadas en el proceso de adquisición. Cualquiera de estos riesgos, en caso de materializarse, podría tener un efecto adverso en los resultados, las perspectivas, la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Igualmente, la incapacidad del Emisor para encontrar o ejecutar adquisiciones que complementen su crecimiento orgánico podría suponer un impacto negativo en los resultados, las perspectivas, la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

II.XIV. Riesgo relacionado con la expansión internacional

Otro de los pilares de la estrategia de crecimiento del Emisor es su internacionalización, principalmente en Latinoamérica, lo que conlleva una exposición a riesgos adicionales de tipo económico, regulatorio, cultural, fiscal, etc. La estrategia de internacionalización de ATRYS se desarrolla bien mediante operaciones de compraventa de empresas o mediante la suscripción de contratos de colaboración mercantil con socios estratégicos locales en los nuevos países a los que se dirija. En este proceso de expansión internacional puede que el Emisor no sea capaz de desarrollar con éxito su actividad o que lo lleve a cabo de un modo más lento del inicialmente previsto.

Asimismo, la situación política, financiera y económica de los países extranjeros en los que opera y pueda operar el Grupo puede ser inestable, lo que podría afectar de un modo adverso al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de ATRYS.

II.XV. Riesgo relativo a las relaciones de trabajo con sus empleados y a la retención de directivos clave

Las operaciones de ATRYS dependen de la disponibilidad, la retención y los costos de sus empleados y de mantener relaciones satisfactorias con los trabajadores. Si el Emisor es incapaz de mantener relaciones satisfactorias con sus empleados podría verse expuesto a sufrir huelgas, paros u otras disputas laborales.

Asimismo, ATRYS dispone de personal directivo que acumula experiencia, conocimiento y talento adquirido a lo largo de los años en el Grupo y en otras empresas del sector. Estas personas resultan claves para el presente y, sobre todo, para el futuro de ATRYS. Cualquier salida no deseada de alguna de estas personas, siempre que no sean sustituidas adecuadamente, podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo.

II.XVI. Riesgo en materia medioambiental

ATRYS genera una serie de residuos en el desarrollo de su actividad que, por la heterogeneidad de sus propiedades fisicoquímicas o biológicas, pueden presentar un

cierto grado de peligrosidad.

El Grupo está fuertemente comprometido con la sostenibilidad y la buena gestión ambiental y, para ello, tiene implantadas buenas prácticas de gestión ambiental, que abarcan desde la limpieza y retirada de envases, a la gestión de residuos y a las medidas de prevención encaminadas a asegurar que no se produzca impacto medioambiental alguno. A pesar del compromiso del Emisor, la variación en la normativa de la gestión ambiental o posibles riesgos en la gestión ambiental, podrían impactar negativamente al negocio, resultados, perspectivas o la situación financiera, económica y patrimonial del Grupo.

II.XVII. Riesgo operacional

Existe la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de problemas legales, ineficiencias de control interno, una débil supervisión de los empleados, fraude o una interpretación errónea de la normativa contable, entre otros, como consecuencia de los desarrollos tecnológicos, la complejidad creciente en las operaciones, diversificación de productos y nuevas líneas de negocio. El riesgo operativo es inherente a toda la actividad del Emisor.

II.XVIII. Otros riesgos coyunturales

Al llevar a cabo el Emisor su actividad principalmente en España, sus actividades y resultados pueden verse afectados por el entorno político del país.

III. Riesgos financieros del Emisor

III.I. Riesgo derivado de la fase de desarrollo actual del Grupo

El Grupo se encuentra en la actualidad en una fase de desarrollo inicial en algunas líneas de negocios y un nivel de endeudamiento moderadamente elevado, lo que podría afectar a la solvencia de la Compañía y, por lo tanto, a su capacidad de repago de los bonos y deuda financiera.

III.II. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez implica la posibilidad de que el Emisor no tuviera capacidad de atender sus obligaciones financieras a corto plazo. Para evitar que esta circunstancia se produzca ATRYS lleva a cabo una minuciosa gestión del riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, y mediante la disponibilidad de financiación por importes suficientes a través de facilidades de crédito comprometidas.

El Grupo se financia con una combinación de fondos propios, préstamos de entidades financieras, emisión de bonos, programas públicos de financiación de investigación, etc.

En el futuro, el Grupo podría necesitar captar nuevos fondos propios o de terceros para atender a sus necesidades de financiación a corto, medio o largo plazo, o para continuar la expansión de su negocio. ATRYS no puede asegurar la disponibilidad de recursos financieros de terceros o que éstos estén disponibles en condiciones aceptables. Si la obtención de recursos financieros no fuera posible o resultara más costosa que en el pasado, ello podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Adicionalmente, los calendarios de amortización de préstamos de origen público dependen del grado de justificación de los proyectos presentados a nivel técnico. Existe

un riesgo de que el no cumplimiento de alguno de los criterios de justificación modificara el calendario de vencimientos, lo que podría tener un impacto negativo en la liquidez y, por tanto, en la situación financiera del Grupo.

III.III. Riesgos de tipo de interés

Gran parte de la financiación del Grupo con las entidades bancarias se encuentra referenciada a tipos de interés variables. Este hecho implica que el Grupo está expuesto a las fluctuaciones de tipos de interés.

Un incremento de estos podría resultar en un incremento de los costes de financiación relativos al endeudamiento existente, lo que podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

III.IV. Riesgo de tipo de cambio

En la medida que ATRYS desarrolla parte de su actividad económica en el extranjero y fuera del mercado europeo, puede experimentar un impacto significativo en su cuenta de resultados y en el balance consolidado como consecuencia de variaciones en el valor de las divisas en los países que opere con respecto al euro.

En los países en los que opera la compañía con divisas diferentes al euro, tanto los ingresos como los costes se generan en su totalidad en la divisa local del país mitigando así el impacto de una evolución adversa del tipo de cambio respecto a otros modelos de negocio donde los ingresos se generan en divisa local y los costes se generan en divisa de referencia como el US dólar o el Euro. La compañía no realiza coberturas de divisas en la operativa local de sus negocios que operan en divisas diferentes al euro.

La dirección financiera de la compañía solo contempla realizar coberturas de tipo de cambio en el caso de que exista un pago significativo previsto a corto plazo en una divisa diferente al euro como puede surgir en el caso del pago en efectivo del importe de adquisición de una empresa.

A continuación, se detallan la evolución de los tipos de cambios medios por divisas aplicados semestralmente respecto al EUR.

Divisas	Siglas	TC medio aplicado frente al EUR		
		1S 2020	2S 2020	1S 2021
Franco suizo	CHF	1,06	1,07	1,10
Peso chileno	CLP	904,86	908,10	871,08
Peso colombiano	COP	4.142,23	4.267,51	4.420,24
Real brasileño	BRL	5,55	6,00	6,46
Sol Peruano	PEN	3,73	4,03	4,47

La compañía ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto que tendría en Patrimonio y Resultados del periodo del primer semestre 2021, una variación del +/- 10% de las divisas en las que opera la compañía:

Ejercicio 2021 (1S)		Efecto en Patrimonio				Efecto en Resultado			
		-10%		10%		-10%		10%	
Franco suizo	CHF	8,34	-10,20	-76,71	93,76				
Peso chileno	CLP	-227,01	277,45	-205,50	251,16				
Peso colombiano	COP	-231,63	283,10	1,51	-1,84				
Real brasileño	BRL	75,15	-91,85	39,66	-48,47				
Sol Peruano	PEN	-3,21	3,92	4,28	-5,23				

Nota1: Expresado en miles de euros

Nota2: El impacto de cada divisa incluye el efecto de cada sociedad que opera en dicha divisa

Nota3: Devaluación o apreciación de las divisas respecto al euro de un +10 y -10%

III.V. Riesgo de impago de créditos

El riesgo de impago de créditos consiste en que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando a ATRYS una pérdida económica.

Destacar que tanto el Programa de Bonos MARF como la emisión de Bonos Convertibles realizada en el ejercicio 2020 cuentan con la garantía real del 100% de las acciones de Atrys Health Internacional S.A.U. sociedad holding que agrupa las participaciones del grupo en empresa de Latinoamérica y Suiza, que representan el 18% de la cifra de negocios proforma del grupo estimada para el ejercicio 2021 y el 21,7% de su EBITDA ajustado proforma para el mismo periodo.

El impago o el incumplimiento de obligaciones crediticias del Programa de Bonos MARF o del Bono Convertible podrían conllevar la ejecución de la mencionada garantía real en favor de los deudores y en detrimento de los accionistas de la compañía.

III.VI. Riesgo asociado a la evolución de la cotización

Los mercados de valores presentan en el momento de la elaboración del presente documento una elevada volatilidad, fruto de la coyuntura que la economía y los mercados de valores vienen atravesando en los últimos ejercicios.

El precio de mercado de las acciones del Emisor puede ser volátil. Factores tales como: (i) fluctuaciones en los resultados de ATRYS; (ii) cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre ATRYS y en la situación de los mercados financieros españoles e internacionales; (iii) así como venta de acciones por parte de accionistas principales, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones del Emisor.

Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en el Grupo puede aumentar o disminuir y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de ATRYS.

5. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del periodo:

Ampliación de capital

Con fecha 1 de julio de 2021, se ejecutó en la Sociedad Dominante aumento de capital por compensación del crédito generado por la compra de la sociedad del grupo Radio Onkologie Amsler AG, por un importe de 1.724,93 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 172.493 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta, numeradas de la 61.217.181 a la 61.389.673, las cuales seguirán la numeración correlativa a las existentes en circulación a la fecha de ejecución del aumento de capital, a un tipo de emisión de 9,05 euros por acción entre capital y prima de emisión.

Participaciones ASPY

La oferta de adquisición lanzada por Atrys Health, S.A. (“Atrys”) en fecha de 30 de junio de 2021 con motivo de la exclusión de la negociación de la totalidad de las acciones de Aspy Global Services, S.A. (“Aspy”) de BME Growth fue aceptada por 18 accionistas titulares de 186.705 acciones de Aspy, representativas del 0,24% de su capital social.

Como resultado de la oferta de exclusión anterior, la composición del capital social de Aspy fue la siguiente: Atrys 77.846.658 acciones (99,99%) y socios minoritarios 10.484 acciones (0,01%).

Finalmente, con fecha 4 de noviembre de 2021, la Junta General de Aspy acordó reducir capital social por devolución de aportaciones mediante la amortización de todas las acciones que no fueran titularidad de ATRYS. Dicha reducción de capital fue elevada a público ante el notario de Madrid, D. Valerio Pérez de Madrid Carreras con el número 4.075 de su protocolo. Como consecuencia de la reducción de capital ATRYS pasó a ser el accionista único de Aspy.

Adquisición Genetyca-ICM S.A.

Con fecha 31 de agosto, Atrys Health, S.A., ha cerrado la adquisición del 100% de las acciones de la compañía portuguesa Genetyca-ICM S.A. (“Genetyca”), cuyo acuerdo de adquisición fue anunciado 7 de junio de 2021.

Genetyca es una clínica y laboratorio de genética médica con sede en la ciudad de Oporto, que cuenta con una consulta y un laboratorio donde se realizan más de 3.000 pruebas genéticas dirigidas a diferentes especialidades médicas.

El laboratorio de genética médica de Genetyca cuenta con la licencia emitida por la Autoridad Reguladora de la Salud, (siendo uno de los dos laboratorios privados en todo Portugal con este tipo de licencia) para prestar estos servicios tanto para el Servicio Nacional de Salud como para los centros privados).

En su cartera de clientes Genetyca cuenta con los principales hospitales públicos en el norte de Portugal, así como los principales centros sanitarios privados, colaborando activamente en proyectos de I+D con universidades públicas portuguesas.

Si la adquisición de Genetyca se hubiera producido al 1 de enero de 2021, el importe neto de la cifra de negocio y el resultado del Grupo no habría cambiado significativamente.

La compañía se adquiere libre de deuda financiera.

Genetyca es una compañía portuguesa que está a la vanguardia técnica de la medicina predictiva y preventiva a nivel genético. Cuenta con la experiencia y la profesionalidad necesarias orientadas al diagnóstico médico certero y con un equipo de profesionales especializados en diferentes áreas para dar el soporte necesario y garantizar el mejor servicio.

Con esta adquisición el Grupo busca consolidar su actividad en Portugal como un centro de referencia en el campo de la genética, proporcionando a la comunidad médica y a los usuarios el mayor catálogo de pruebas de diagnóstico y prevención genética y complementará las operaciones de diagnóstico y tratamientos oncológicos que el Grupo presta en el país a través de Lenitudes.

La genética será uno de los pilares en la excelencia de los servicios prestados por Lenitudes Medical Center, unidad del grupo ATRYS ubicada cerca de Oporto, en Santa Maria da Feira, dedicada al diagnóstico y tratamiento del cáncer, que incluye las especialidades de imagen, medicina molecular, oncología médica, radioterapia, cirugía, cardiología, neurología, entre otros.

La integración de Genetyca potenciará en Portugal, la práctica clínica elevada a los estándares de tratamiento adaptados a cada paciente y permitirá al Grupo implementar su actividad diagnóstica de precisión.

La adquisición ha sido financiada con recursos propios de la compañía y no comporta la emisión de nuevas acciones de ATRYS.

Cambios Consejo de Administración

En la reunión del consejo de administración de Atrys Health, S.A. del pasado 22 de julio de 2021, Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A. (representada por su representante persona física, Josep María Echarri Torres) presentó su dimisión como miembro del consejo de administración de la Sociedad. Seguidamente, el consejo de administración de la Sociedad procedió a nombrar a Josep María Echarri por el sistema de cooptación como nuevo consejero. El cambio de administrador viene motivado por la intención de la Sociedad de seguir los requisitos y pautas de la normativa aplicable a las sociedades cotizadas, en particular, en lo que respecta a la necesidad de que los consejeros de sociedades cotizadas sean personas físicas (art. 529 bis de la Ley de Sociedades de Capital).

El Consejo de Administración de Atrys Health, S.A. (la “Sociedad”) celebrado el pasado 4 de noviembre de 2021: (i) aceptó la dimisión de D. Alejandro Rey González como miembro del consejo de administración; y (ii) acordó el nombramiento de Dña. Aurora Catá Sala por el sistema de cooptación como nueva consejera independiente.

Igualmente dicho Consejo de Administración se acordó nombrar a: (i) Dña. Aurora Catá Sala como miembro y presidenta de comisión de nombramientos y retribuciones (el cargo de presidenta lo ejercerá en sustitución de D. Jaime del Barrio Seoane); y (ii) D. Josep Piqué y Camps como presidente de comisión de auditoría (al haber transcurrido cuatro años desde el nombramiento del anterior presidente, D. Jaime Cano Fernández).

En consecuencia, tras los cambios mencionados, la composición de las comisiones delegadas del consejo de administración de la Sociedad será la siguiente:

b) Comisión de auditoría

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza</u>
D. Josep Piqué i Camps	Presidente	Independiente
D. Jaime Cano Fernández	Vocal	Independiente
D. Jaime del Barrio Seoane	Vocal	Independiente

b) Comisión de nombramientos y retribuciones

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza</u>
Dña. Aurora Catá Sala	Presidenta	Independiente
D. Jaime del Barrio Seoane	Vocal	Independiente
D. Jaime Cano Fernández	Vocal	Independiente
D. Fernando de Lorenzo López	Vocal	Dominical

Asimismo, el consejo de administración de la Sociedad acordó nombrar a D. Jaime del Barrio Seoane como consejero independiente coordinador teniendo en cuenta el carácter ejecutivo del presidente del consejo de administración.

Por último, la Junta General Extraordinaria de Atrys Health, S.A. celebrada el pasado 10 de diciembre de 2021 acordó:

- Ratificar el nombramiento como consejero dominical de don Josep María Echarri Torres, en representación del Grupo Inveready, designado por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración de 22 de julio de 2021, y nuevo nombramiento por el plazo estatutario de 4 años.
- Ratificar el nombramiento como consejera independiente de doña Aurora Catá Sala, designada por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración de 4 de noviembre de 2021, y nuevo nombramiento por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir como consejera ejecutiva, de doña Isabel Lozano Fernández, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir como consejero ejecutivo, de don Santiago de Torres Sanahuja, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir, como consejera dominical, en representación del accionista Excelsior Times, S.L., de doña Anabel López Porta, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir, como consejera dominical, en representación del accionista Excelsior Times, S.L., de doña María Rosa González Sans, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir, como consejero dominical, en representación del accionista Excelsior Times, S.L., de don Óscar Santos Juvé, por el plazo estatutario de 4 años.

Así, la composición actual del Consejo de administración es la siguiente:

Nombre	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Fecha de terminación de su mandato
D. Santiago de Torres Sanahuja	13/06/2007	10/12/2021	10/12/2025
D ^a . Isabel Lozano Fernández	13/06/2007	10/12/2021	10/12/2025
D. Josep M ^a Echarri Torres	22/07/2021	10/12/2021	10/12/2025
D. Fernando de Lorenzo López	25/05/2018	25/05/2018	25/05/2024
D. Antonio Baselga de la Vega	17/10/2019	17/10/2019	17/10/2025
D ^a . Ana Isabel López Porta	28/06/2021	10/12/2021	10/12/2025
D ^a . M ^a Rosa González Sans	28/06/2021	10/12/2021	10/12/2025
D. Oscar Santos Juvé	28/06/2021	10/12/2021	10/12/2025
D. Josep Piqué i Camps	17/10/2019	17/10/2019	17/10/2025
D. Jaime del Barrio Seoane	24/05/2016	24/05/2016	24/05/2022
D. Jaime Cano Fernández	24/05/2016	24/05/2016	24/05/2022
D ^a . Aurora Catá Sala	04/11/2021	10/12/2021	10/12/2025

Reestructuración de la deuda

Con fecha 14 de diciembre de 2021 Atrys ha reestructurado su posición de deuda actual a través de un nuevo préstamo a largo plazo “Term Loan B (TLB)” y un canje de los bonos existentes. El nuevo préstamo consta de:

- tramo “TLB 1” por importe de 105 millones de euros.
- tramo “TLB 2” por importe máximo de 25 millones de euros a disponer en los próximos 13 meses.

- tramo “Capex” no dispuesto a la firma de la transacción por importe de 50 millones de euros destinado a financiar nuevas adquisiciones.
- línea de financiación no comprometida y no dispuesta Accordion de 50 millones de euros adicionales.

El destino del tramo TLB 1 es la cancelación del préstamo contraído por ASPY con ING por valor de 40 millones de euros, ciertos préstamos bancarios por valor de 21,8 millones de euros, la cancelación total del préstamo con la sociedad *The NIMOs Holding S.L.* por importe de 5,8 millones de euros y, parcialmente, la amortización de los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que han aceptado el “Tender Offer” lanzado por la compañía para recomprar el Programa de Bonos MARF al 106% de su nominal, el pago de las comisiones de apertura de la refinanciación que asciende a 5,0 millones de euros, el pago del coste de 1,5 millones de euros por la amortización anticipada de los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que han aceptado el “Tender Offer”, la comisión por novación por importe de 1,1 millones de euros por el cambio de condiciones del Programa de Bonos MARF para los 25 millones de euros que no han aceptado el “Tender Offer” y 4,8 millones de euros que se destinarán a usos corporativos generales de la compañía.

Los fondos a disponer del tramo TLB 2 se destinarán a amortizar íntegramente los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que no han acudido al “Tender Offer” y han aceptado una modificación de las condiciones con un *upfront fee* del 4.3% del nominal, una reducción del cupón del 5.75% al 4.5% con vencimiento 2027 y una opción de recompra a partir de los 12 meses posteriores al cambio de condiciones al 101% de su valor nominal. Esta opción de recompra está prevista que se ejecute por la compañía en un año en base al requerimiento contractual establecido en el TLB.

Con fecha efectiva del 27 de diciembre se han obtenido 105 millones de euros del tramo TLB1 de la nueva financiación que han amortizado 92,6 millones de euros de deuda actual de la compañía, han financiado 7,6 millones de euros de los gastos asociados a la cancelación y apertura de la nueva deuda y han atendido 4,8 millones de euros de usos corporativos generales. Manteniendo sin disponer a fecha de formulación estos estados financieros intermedios el tramo TLB2 de 25 millones de euros:

Importe	Origen	Destino	Importe
105,0	Préstamo TLB1	Programa Bonos MARF	25,0
		Préstamo ING	40,0
		Préstamo NIMOs	5,8
		Amortización Deuda Bancaria	21,8
		Comisiones apertura refinanciación	5,0
		Comisión amortización Programa Bonos MARF	1,5
		Comisión novación Programa Bonos MARF	1,1
		Usos Corporativos Generales	4,8
105,0		TOTAL TLB1	105,0
25,0	Préstamo TLB2	Programa Bonos MARF	25,0
130,0		TOTAL TLB1 + TLB2	130,0

Cifras en millones EUR.

Para asegurar el contrato de financiación, la prestataria y los accionistas han decidido prestar como garantía la prenda de acciones sobre cualquier filial material del Grupo y que, en su conjunto, generen el 90% del EBITDA de la compañía según definición del contrato.

Las condiciones del nuevo préstamo establecen una amortización bullet a los 7 años y un tipo de interés del Euribor a 3 meses inicial +450 pbs con un floor del 0,0%. Dicho interés será flotante en función de las definiciones del contrato, del nivel de ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda proforma ajustado bajo el siguiente esquema:

Ratio => 3,00x -> 475 pbs
Ratio menor a 3,00x y superior o igual a 2,50 -> 450 pbs
Ratio menor a 2,50 y superior o igual a 2,00x -> 425 pbs
Ratio menor a 2,00x □ 4,00 pbs.

Covenants de acuerdo con las definiciones del contrato (medición trimestral):

Deuda Financiera Neta / EBITDA ajustado proforma:

2021 -> igual o inferior 4.50x
2022-> igual o inferior a 4.00x
2023->igual o inferior a 3.25x
2024->igual o inferior a 3.00x
2025 en adelante igual o inferior a 2.75x

Cash Flow Cover:

Establece para toda la vida de la financiación que el flujo de caja de la compañía que genera en cada ejercicio cubra al menos en 1,5 veces el pago de intereses de ese ejercicio.

En caso de incumplimiento de Covenants y durante la vida de la refinanciación la Compañía podrá realizar hasta un máximo de cuatro ampliaciones de capital con el objetivo de reducir el importe necesario de deuda financiera neta para restituir los niveles de Covenants permitidos. En caso de incumplir los Covenants y que estos no puedan ser restituidos por una ampliación de capital se considerará un evento de impago y por lo tanto la refinanciación podrá considerarse exigible en su totalidad antes de la fecha de vencimiento de la misma.

Gran parte de los pasivos reconocidos por la deuda bancaria y el préstamo de largo plazo de ING que se amortizan han sido dados de baja como cancelación contractual con fecha efectiva del 27 de diciembre con un impacto en el resultado por importe de 850 miles de euros como resultado de la diferencia entre el valor en libras de la deuda y el nominal desembolsado. Los bonos que no han entrado en la operación de canje se ha considerado así mismo una cancelación contractual con fecha efectiva del 29 de diciembre que requiere su baja de balance, la comisión incurrida por su amortización anticipada se ha reconocido en el resultado del ejercicio por importe de 1.500 miles de euros. La nueva deuda reconocida por el tramo de préstamo "TLB" se ha registrado a su valor razonable y la comisión de apertura se ha registrado como menor valor en libras por importe de 5.075 miles de euros por considerarse contablemente costes incrementales. Por otra parte, el valor en libras de los bonos que acudan al canje se ha ajustado por el valor neto presente de los flujos modificados descontados al tipo de interés efectivo original al tratarse de una modificación no sustancial por no superar el umbral del 10% requerido por la NIIF 9. El resultado de dicho ajuste es de una aminoración del pasivo actual por importe de 699 miles de euros que se ha reconocido como ganancia por modificación en el resultado de ejercicio. El impacto total en el resultado de la operación es de 1.651 miles de euros como gasto financiero, afectando en particular a los resultados del segundo semestre del año 2021.

Como consecuencia de la transacción, la posición de deuda de la compañía amplía su vencimiento medio de 3,17 años a 6,4 años sin incluir pasivos por arrendamiento y reduce el coste medio de financiación en 11bp hasta el 4,29%.

Adquisición SIMM

Con fecha 4 de enero de 2022, Atrys Health, S.A., ha cerrado la adquisición del 100% de las acciones de la compañía española SIMM Molecular, S.L. (“SIMM”), cuyo acuerdo de adquisición fue anunciado el 16 de diciembre de 2021.

SIMM es una compañía dedicada al diagnóstico médico mediante la imagen molecular y metabólica de Medicina Nuclear. Fundada por la Dra. Isabel Roca y por el Dr. Joan Castell, es uno de los operadores independientes de referencia en España y a nivel europeo en la especialidad de la Medicina Nuclear, por su calidad asistencial y su enfoque en investigación. Cabe destacar que SIMM participará en el futuro SJD Pediatric Cancer Center de Barcelona del prestigioso Hospital San Joan de Déu, cuya inauguración está prevista a inicios de 2022, gestionando el área de Medicina Nuclear de dicho centro.

Entre su cartera de clientes, SIMM cuenta con el Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona, perteneciente a uno de los grupos hospitalarios de mayor relevancia a nivel nacional.

La actual Dirección de SIMM, que continuará trabajando en la Compañía, cuenta con una amplia y sólida experiencia profesional en algunos de los centros sanitarios más importantes de España, y, junto con su actual equipo, liderará el área de Medicina Nuclear del Grupo ATRYS en España.

Con esta adquisición ATRYS consolida en España su posicionamiento como compañía de referencia en el diagnóstico de enfermedades oncológicas en el ámbito de la anatomía patológica y la oncohematología, la genética y el diagnóstico por imagen, así como en el tratamiento de radioterapia de alta precisión. La integración de SIMM permitirá a ATRYS colaborar en uno de los proyectos oncológicos pediátricos de referencia a nivel internacional como será el nuevo SJD Pediatric Cancer Center de Barcelona.

La Medicina Nuclear es una especialidad imprescindible para el diagnóstico en diversas áreas terapéuticas, (entre otras, cardiología, nefro-urología, patología osteoarticular y neurología), y muy especialmente en oncología. Atrys utiliza la medicina nuclear tanto para el diagnóstico del cáncer como para la planificación de los tratamientos de alta precisión y de dosis única que proporciona en sus centros oncológicos. Así, el Instituto de Oncología Avanzada (IOA) en Barcelona de Atrys utiliza los servicios de medicina nuclear de SIMM, por lo que esta incorporación supone la internalización de una compañía con la que ya colaboraba activamente para el desarrollo de su actividad de radioterapia oncológica.

Asimismo, SIMM se incorpora y refuerza la red de centros de Medicina Nuclear de Atrys en Portugal, en el Hospital Lusiadas de Oporto, y en sus unidades en Braga y en Santa María da Feira, equipadas, al igual que SIMM, con tecnología puntera. La adquisición de SIMM ha sido financiada con recursos propios y no comporta la emisión de nuevas acciones de Atrys.

Plan de Incentivos

Durante el segundo semestre del ejercicio 2021 se han incrementado los derechos vinculados al Plan de Incentivos en un total de 1.215.405 derechos adicionales (338.208 derechos asignados entre los Beneficiarios del Plan de Incentivos el 4 de agosto de 2021 y 877.197 derechos asignados a los Beneficiarios del Plan de Incentivos el 3 de diciembre de 2021), sumando los derechos asignados y comunicados a los Beneficiarios del Plan, a Fecha de Devengo del Plan de Incentivos de 19 de diciembre de 2021, un total de 1.879.690 derechos.

Cifras acumuladas en cada periodo	31/12/2019	31/12/2020	30/06/2021	19/12/2021
Nº acciones autorizadas por el Consejo de Administración	612.910	769.247	1.108.337	1.841.690
Nº derechos asignados y comunicados a los beneficiarios	495.000	505.000	664.285	1.879.690
Valor del Plan de Incentivos	948.892	972.690	1.953.557	10.967.975

Con fecha 4 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración elevó el número máximo de acciones a distribuir en el plan a 1.841.690 acciones (cifra de número de acciones máximas a emitir ratificada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de diciembre de 2021). y aprobó la asignación de 877.197 nuevos derechos. Este aumento del número de acciones del Plan de Incentivos y de nuevos derechos al final del segundo semestre del ejercicio 2021 es consecuencia principalmente del aumento del número de acciones en circulación de la Sociedad a raíz de las ampliaciones de capital ejecutadas durante el ejercicio 2021 para financiar las adquisiciones de ASPY Global Services S.A (Ver Nota 11.1) y Radio Onkologie Amsler AG (Ver nota 25 Hechos Posteriores al Cierre).

Impacto Plan de Incentivos en Gasto Personal

	Gasto del periodo	Gasto acumulado
Total Ejercicio 2019	116.463	116.463
Primer semestre 2020	73.558	190.021
Segundo semestre 2020	74.329	264.350
Total Ejercicio 2020	147.887	264.350
Primer semestre 2021	672.608	936.958
Segundo semestre 2021	10.031.017	10.967.975
Total Ejercicio 2021	10.703.625	10.967.975

Durante el segundo semestre de 2021, el Grupo ha registrado un gasto de personal por importe de 10.031.017 euros. La contrapartida del gasto devengado a nivel de grupo se ha registrado como Otros Instrumentos de Patrimonio, dentro del Patrimonio Neto.

Con Fecha de Devengo del Plan de Incentivos (19 de diciembre de 2021), se ha estimado un valor de los derechos asignado en el Plan de 10,36 euros por derecho (cotización media ponderada de las últimas 30 sesiones), habiendo por lo tanto consolidado los 122 beneficiarios del Plan el derecho a recibir 1.382.552 acciones (2,252% sobre el total de acciones emitidas en circulación a fecha de devengo no superando el 3% de total de las acciones que componen el capital social de la Sociedad tal y como establecen las condiciones del Plan).

Todos los Beneficiarios han cumplido las condiciones de permanencia hasta la Fecha de Devengo.

El importe total registrado como gasto de personal durante el ejercicio 2021 ha ascendido a 10.703.625 euros (147.887 euros para el ejercicio 2020).

Las 1.382.522 acciones consolidadas a entregar a los Beneficiarios del Plan se entregarán en el ejercicio 2022 vía ampliación de capital, por lo que la liquidación del Plan supondrá una salida de caja para la Sociedad.

Incentivo salida al mercado continuo

El 4 de noviembre de 2021, se aprobó un incentivo extraordinario por la salida al mercado continuo, el cual contempla que los dos consejeros ejecutivos podrán ser beneficiarios, cada uno de ellos, de un incentivo extraordinario por importe máximo de 166.666 euros ligado al éxito de la operación de salida al mercado continuo de Atrys. Este incentivo ascenderá a los siguientes importes:

a) 83.333 euros si en los 30 días hábiles siguientes a la fecha de admisión a negociación de las acciones de Atrys en las Bolsas de Valores, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE), el precio medio de cotización de la acción de Atrys es igual o superior a 9,05 euros, pero inferior a 10 euros; o

b) 166.666 euros si en los 30 días hábiles siguientes a la fecha de admisión a negociación de las acciones de Atrys en las Bolsas de Valores, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE), el precio medio de cotización de la acción de Atrys es igual o superior 10 euros.

6. Información sobre la evolución previsible de la entidad:

La misión de Atrys Health ha seguido consistiendo en ayudar a las personas a tener vidas más saludables, facilitando el acceso a diagnósticos y tratamientos médicos de excelencia eliminando las barreras de ubicación.

Su visión también se ha mantenido inalterada: proveer un nuevo modelo en el manejo clínico del cáncer, combinando técnicas innovadoras de diagnóstico de precisión y tratamientos avanzados en radioterapia.

La compañía también mantiene su relación de valores:

- La innovación, porque, como proyecto en constante evolución, la compañía desafía la forma tradicional y lineal de hacer las cosas, experimenta con nuevas ideas, utiliza el pensamiento disruptivo y mantiene constantemente una mentalidad abierta.
- La calidad, porque su responsabilidad final es con sus clientes y con la sociedad, y porque contribuir con las mejores soluciones a acercar la medicina más avanzada a los pacientes requiere apostar y regirse por los más altos estándares en todo lo que hace.
- Y la profesionalidad y la integridad, mediante políticas que garanticen una actuación colectiva e individual de la organización honrada, honesta, respetuosa, responsable y leal.

Atrys Health S.A. y sus sociedades dependientes aspiran a mantener un crecimiento orgánico positivo combinado con adquisiciones estratégicas que permitan reforzar su posicionamiento competitivo en los mercados en los que está presente y entrar en nuevas áreas geográficas donde replicar su modelo de negocio.

Estos objetivos requieren de un balance sólido y una fuerte posición de caja con los que posicionarse con ventaja en la inversión en proyectos que refuercen el crecimiento orgánico, continuar con la inversión en I+D y ejecutar posibles operaciones de adquisición de compañías.

La dirección del Grupo estima que una vez estabilizada la crisis del COVID19 que comportó cierres drásticos de las agendas hospitalarias entre marzo y agosto del ejercicio 2020, el negocio ha recuperado paulatinamente la normalidad y es previsible que la tendencia y evolución

mostradas durante el primer semestre del ejercicio 2021 se mantengan durante la segunda mitad del ejercicio.

La compañía trabajará durante el segundo semestre del ejercicio 2021 su “listing” al Mercado Continuo, hecho que en el caso de producirse se entiende que mejorará la visibilidad de la empresa y mejorará el acceso al mercado de capitales.

Este informe de gestión de la entidad contiene determinada información prospectiva que refleja los planes, previsiones o estimaciones de los administradores de esta, los cuales se basan en asunciones que son considerados razonables por éstos.

Sin embargo, el usuario de este informe ha de tener presente que la información prospectiva no ha de considerarse como una garantía del desempeño futuro de la entidad, en el sentido en que tales planes, previsiones o estimaciones se encuentran sometidos a numerosos riesgos e incertidumbres que implican que el desempeño futuro de la entidad no tiene por qué coincidir con el inicialmente previsto. Tales riesgos e incertidumbres se encuentran descritos a lo largo del informe de gestión, principal y aunque no exclusivamente, en el apartado en el que se habla de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la entidad.

7. Actividades de I+D+I:

Los proyectos de I+D emprendidos en ATRYS son proyectos de desarrollo por cuanto van dirigidos al desarrollo de productos que pretenden alcanzar el mercado en un período de tiempo generalmente no superior a los 1-2 años después de dar por finalizado el mismo, o que son utilizados para su explotación y utilización implementándolos dentro de los servicios de diagnóstico que ATRYS presta a sus clientes de forma habitual, con el objeto de mejorar su competitividad.

De media los proyectos de I+D de ATRYS tienen un periodo de desarrollo de entre 7 y 8 años más uno o dos años para entrar en fase de comercialización. Esto contrasta, por ejemplo, con los periodos medios de desarrollo de fármacos por parte de la industria farmacéutica en los que se dedican de 4 a 5 años a la investigación de una molécula y de entre 8 a 10 años para aplicando dicha molécula desarrollar del fármaco en Fase I, Fase II y Fase III, y de entre 1 año a 2 años para su aprobación definitiva y maduración.

Todos los proyectos que se llevan a cabo en ATRYS se basan en conocimientos previos adquiridos a través de la experiencia en el desarrollo de sus servicios diagnósticos, en la literatura científica publicada o en la licencia de patentes y know-how previamente desarrollada por otras instituciones.

La actividad en I+D ha seguido siendo uno de los ejes fundamentales de ATRYS, que desarrolla proyectos enfocados principalmente a enfermedades oncológicas en cuatro áreas:

- Desarrollo de sistemas de diagnóstico mínimamente invasivos: biopsia líquida.
- Desarrollo de plataformas de integración de datos clínicos y moleculares.
- Desarrollo de nuevos biomarcadores, aplicados al diagnóstico y al pronóstico patológico.
- Desarrollo de sistemas de diagnóstico automatizado mediante inteligencia artificial.

En este ámbito, el valor diferencial de ATRYS se basa en:

- Su capacidad de abordaje multidisciplinar de proyectos, gracias a su extensa y variada red de colaboradores.

- La integración de grupos de investigación clínica de excelencia, con distintas visiones y capacidades desde las primeras fases y que permite a la compañía analizar de forma holística las soluciones a plantear.
- Y la existencia de un equipo multidisciplinar dentro de la propia ATRYS.

En base a este planteamiento, ATRYS ha establecido acuerdos de colaboración con distintos centros de investigación de excelencia que le han permitido acceder a la tecnología más avanzada. En la actualidad, todos los proyectos emprendidos por la compañía cuentan con financiación pública, estatal o europea, concedida a través de convocatorias públicas en concurrencia competitiva.

Los gastos de desarrollo incurridos en el ejercicio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y se activarán desde el momento en que cumplan las condiciones siguientes:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas.
- En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la empresa tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de estos. Además, debe estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Debe existir una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

Para ello, se aplican las métricas estándar que permiten evaluar los riesgos tecnológicos de las diferentes fases de desarrollo y establecer de forma razonable y fundada una previsión de éxito técnico y económico-comercial. Teniendo en cuenta el modelo de negocio de la Sociedad, las estimaciones se efectúan de forma separada por proyecto de desarrollo.

Para la determinación de la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial de los proyectos, se utilizan valoraciones internas comparando el valor neto contable de los proyectos de desarrollo con el valor actual adjudicado en dicho análisis, por cuanto considera los flujos de efectivo y, en consecuencia, determina el importe recuperable del proyecto de desarrollo, y por ello la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial. Se consideran como gastos activables de desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista incluyendo costes de personal afecto, costes de materiales consumibles y servicios utilizados directamente en los proyectos.

Adicionalmente, en el caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto de desarrollo, es decir que la viabilidad del proyecto está comprometida, si se desestima la continuación del proyecto, o si el valor neto contable del proyecto supera su valor recuperable en cuanto a las expectativas de generación futura de ingresos, se producirá un deterioro sobre los importes registrados en el activo imputándose directamente a pérdidas del ejercicio.

Descripción de las principales líneas de desarrollo:

I – Glioblastomas: La finalidad del proyecto es desarrollar herramientas diagnósticas para la “identificación de un modelo predictivo de opción terapéutica en tumores cerebrales (GBM) mediante la aplicación de patología molecular y de sistemas”, que persigue la estratificación de los pacientes que padezcan tumores cerebrales (Gliomas) en función de la opción terapéutica que pueda ser más beneficiosa mediante la aplicación de la Plataforma de Fenotipado Tumoral de ATRYS.

Asimismo, también se persigue el desarrollo de nuevos tratamientos en el campo de tumores cerebrales y en concreto determinar el potencial terapéutico y diagnóstico de los anticuerpos monoclonales denominados Nilo 1 y Nilo 2 en tumores cerebrales humanos de alto grado.

II- Cáncer de Mama: La finalidad del proyecto es desarrollar herramientas diagnósticas o nuevos tratamientos para diferentes subtipos de cáncer de mama, y en concreto la identificación de un modelo predictivo de opción terapéutica en cáncer de mama mediante la aplicación de la patología molecular y de sistemas, en el subtipo de cáncer de mama infiltrante sin afectación ganglionar que pueda asociarse con una peor evolución de la enfermedad y, por tanto, con un peor pronóstico.

Se busca determinar un perfil de biomarcadores que permitan predecir el impacto de determinadas terapias en el subgrupo de pacientes de mal pronóstico. En esta línea se ha llevado a cabo la secuenciación de genes específicos que puedan asociarse a diferente metabolización de ciertos fármacos para completar los algoritmos de diagnóstico en diferentes proyectos para diagnóstico y pronóstico de cáncer de mama en humanos.

ATRYS cuenta con la colaboración del Hospital Universitario del Mar en Barcelona y con la colaboración del Centro Genyo (Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica).

III – Linfomas: ATRYS ha desarrollado su línea de investigación en Linfoma en una primera fase en colaboración con la Fundació Clínic de Recerca Biomèdica (FCRB) y el Servicio de

Hematología y la unidad de Hematopatología del Hospital Clínic, en concreto con el equipo del Dr. Elías Campo.

La investigación se centró en el linfoma B difuso de célula grande (en adelante LBDCG) y otras patologías hematológicas, y los objetivos establecidos fueron:

- Confirmar la asociación entre la translocación MYC y la supervivencia de los pacientes.
- Combinar resultados de Mplex y FISH de MYC y BCL6 para obtener test pronóstico.
- Completar estudios de Mplex con nuevos marcadores pronósticos.

Esta línea de investigación se basa en el estudio morfológico de las muestras de linfomas junto con el análisis de distintos marcadores usados en la rutina diagnóstica mediante distintos abordajes técnicos, entre los que se incluyen la inmunohistoquímica, la hibridación in situ (FISH), inmunofluorescencia múltiple y el estudio molecular de distintos genes. Entre los marcadores estudiados destacan HLA-DR, CD10, c-MYC, CD20, CD10, BCL6, MUM1, VEGF, CD68 y BCL2.

Los resultados obtenidos se han analizado de forma univariante y multivariante junto con los datos clínicopatológicos de los pacientes, asignando un valor pronóstico a cada uno de los marcadores. Posteriormente se han obtenido algoritmos multivariantes para predecir la supervivencia global y el riesgo de recurrencia de la enfermedad.

Como resultado de la primera fase de la investigación se generó la patente PCT/EP2012/067815. En la patente se protege: “Un método *in vitro* para el pronóstico de un paciente que padece linfoma difuso de linfocitos B grandes (LDLBG), que comprende determinar en una muestra de dicho paciente el nivel de al menos un biomarcador seleccionado del grupo que consiste en VEGF, BCL6, CD68, CD20, y combinaciones de estos.

IV- Modelos Avanzados: El objetivo del proyecto es desarrollar nuevos algoritmos de diagnóstico/pronóstico relacionados con diferentes tipos tumorales o tratamientos oncológicos. El objetivo del proyecto es desarrollar nuevos algoritmos de diagnóstico/pronóstico y predicción más avanzados con radioterapia o radiocirugía de dosis única guiada por imagen o hipo-fraccionada para mejorar la eficacia y seguridad del tratamiento del cáncer, con el fin de mejorar el ratio riesgo/beneficio.

Asimismo, y dada la importancia de las nuevas modalidades de tratamiento de radioterapia en el cáncer de próstata, se está desarrollando un test pronóstico de cáncer de próstata que permita

la predicción fiable de la posibilidad de recidiva en pacientes prostectomizados o que hayan sido tratados mediante cirugía. En este proyecto colabora con la Universidad de Pisa, el Hospital Vall d’Hebron, el Hospital 12 de octubre de Madrid y el Hospital Clínico de Barcelona.

Impulsar en España una nueva modalidad de tratamiento oncológico personalizado, que combina:

- Diagnóstico molecular avanzado para seleccionar tratamientos individualizados.
- Radioterapia de dosis única guiada por imagen (SD-IGRT), significativamente más eficaz y segura para los pacientes con cáncer.

Objetivos generales planteados:

Investigar y desarrollar algoritmos basados en patrones moleculares y morfométricos de tejidos (tumor phenotyping) que definan el fenotipo específico del tumor del paciente, para determinar qué pacientes son susceptibles de beneficiarse de los distintos tratamientos, especialmente de la SD-IGRT.

Implementar y desarrollar la SD-IGRT con el fin de:

- Mejorar los sistemas de planificación del tratamiento, así como la precisión, seguridad y rapidez en su administración.
- Introducir la SD-IGRT como nueva opción terapéutica para aquellos casos que no pueden ser tratados de forma óptima con los tratamientos clásicos: neoadyuvancia pre-quirúrgica y enfermedad oligometastática.

V- Sistema Experto: El objetivo de este proyecto es desarrollar un Sistema Experto para el diagnóstico y tratamiento personalizado de los enfermos de cáncer.

Dicho sistema permitirá modelar la enfermedad, seleccionar, planificar y aplicar un tratamiento personalizado para cada paciente, facilitando así la evaluación dinámica de la terapia, la optimización de resultados y una gran mejora en calidad asistencial y utilización de recursos del sistema de salud.

ATRYs está desarrollando este proyecto con diversos centros sanitarios de Andalucía, con el centro GENyO y con las empresas INDRA y LORGEN.

VI- Predictores de respuesta: La línea de investigación de cáncer de Pulmón (Bio Pulmón; Predictores de respuesta frente radio e inmunoterapia para cáncer de pulmón), se descompone en dos proyectos:

INmunoSight: Proyecto de Caracterización inmunológica y molecular en biopsia líquida de pacientes de cáncer de pulmón para inmunoterapia. El objetivo principal del presente proyecto es el desarrollo de una herramienta que permita seleccionar la población de pacientes diagnosticados con cáncer de pulmón más sensible a la inmunoterapia integrando datos clínicos, moleculares, inmunológicos propios del tumor. Para poder alcanzar este objetivo, la compañía Atrys Health (en adelante, ATRYs) ha creado un consorcio con la Fundación para la investigación Biomédica del Hospital Universitario de Puerta de Hierro (en adelante, FIBPH) y con el centro de ACONDICIONAMIENTO TARRASENSE Centro Tecnológico LEITAT (en adelante, LEITAT) trabajarán en consorcio con el objetivo de crear algoritmos individuales y mixtos para la valoración de la respuesta a inmunoterapia en cáncer de pulmón.

AptaLung: Proyecto de cáncer de pulmón utilizando tecnología de aptámeros. Aplicaciones en células tumorales circulantes (CTCs) y en aptahistoquímica.

El principal objetivo del consorcio es desarrollar las recientemente descubiertas aplicaciones del receptor Tas1R3 como biomarcador oncológico. Para ello, se pretenden llevar a la práctica clínica dos productos que mejoren el manejo de los pacientes con cáncer de pulmón no microcítico (CPNM):

- (i) desarrollo y validación de un sistema de diagnóstico basado en la técnica ELONA (del inglés Enzyme Linked Oligonucleotide Assay) capaz de detectar células tumorales circulantes (CTCs) en sangre a través de su receptor de membrana Tas1R3, y
- (ii) uso de los aptámeros en histoquímica para la detección del marcador. El consorcio de AptaLung está formado por las empresas Aptus Biotech y Atrys Health, y por los centros de investigación Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria (IRYCIS), Fundación Ramón Domínguez para I+D+I Biosanitaria (FRD) y Fundación Investigación Hospital General Universitario Valencia (FIHGUV).

VII- RadioProliq: En el presente proyecto se desarrollará una firma molecular, basada en genómica y metabolómica, obtenida de biopsias líquidas que permita predecir la respuesta a radioterapia y la recaída temprana en pacientes con cáncer de próstata sometidos a radioterapia externa (SBRT e IMRT).

El cáncer de próstata es el segundo cáncer más frecuente entre los hombres con 1,28 millones de casos diagnosticados en el año 2018 en el mundo, el 88,4% de los cuales son diagnosticados en países desarrollados. Es la sexta causa de muerte por cáncer en varones, con mayor mortalidad en países en vías de desarrollo, y morbilidad muy superior en países desarrollados

gracias a la extensión de métodos de diagnóstico y la detección temprana.

Se han definido tres grandes estudios a partir de los cuales se obtendrá la firma molecular:

1. Estudio metabolómico de biopsia líquida.
2. Estudio genómico de biopsia líquida.
3. Perfil de miRNAs en muestras de orina.

Los resultados obtenidos en el proyecto permitirán predecir la respuesta a terapia, así como realizar una detección de recaída temprana. Se incluye el siguiente esquema a modo de resumen sobre las acciones que se llevarán a cabo en el proyecto.

La Red Hospitalaria Recoletas desarrollará y aportará nuevas herramientas tanto de diagnóstico como de pronóstico para el cáncer de próstata con el objetivo de mejorar la calidad y la esperanza de vida de los pacientes. Actualmente, los pacientes afectados por dicha indicación en nuestros hospitales representan un porcentaje muy elevado de nuestros servicios oncológicos. Por otro lado, por su bagaje científico y de mercado el proyecto contará con el respaldo del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL) y la Fundación Medina.

VIII- COVIG3: El proyecto tiene como objetivo desarrollar un dispositivo, basado en tecnología de flujo lateral, para la detección de anticuerpos contra las tres inmunoglobulinas IgA, IgM e IgG en respuesta a la infección por coronavirus SARS-CoV-2 multiplexado de análisis independiente que permita conocer el patrón de inmunización.

Obtener anticuerpos específicos anti-inmunoglobulinas que nos permitan la fabricación de los dispositivos de flujo lateral sin depender de proveedores terceros. Para ello se establecerán dos estrategias diferentes. Por una parte, la inmunización de ratones para generación de hibridomas productores de los anticuerpos murinos específicos. Y por otra, la inmunización de una llama con la proteína recombinante S para la obtención de fragmentos de anticuerpos de único dominio (VHH nanobodies).

Estudiar perfiles genéticos individuales de antígeno leucocitario humano (HLA) para detectar sensibilidad/resistencia a la infección y/o predictores de evolución de enfermedad. Su finalidad es, mediante un estudio de "discovery", hallar un perfil de polimorfismos o un haplotipo que permita discernir entre aquellos pacientes que van a ser asintomáticos, de aquellos con evolución favorable y que cursan la enfermedad con sintomatología leve, o aquellos que requerirán una atención especial y que a su vez requerirán hospitalización o incluso su ingreso en unidades de cuidados intensivos (UCI).

Integrar la información de las variables primarias y secundarias, los datos de historia clínica, los perfiles inmunitarios individuales y los perfiles genéticos para obtener los modelos multivariantes que nos permitan determinar la proporción de pacientes infectados que desarrollan inmunidad ante coronavirus SARS-CoV-2, cuantificar los factores (características) que determinan el desarrollo de dicha inmunidad y analizar las variables con valor predictivo de evolución de la enfermedad.

IX- BLI-O: el proyecto tiene como objetivos la obtención de una cohorte de pacientes pulmón no microcítico (estadio IV), melanoma metastásico, linfoma de Hodgkin refractario o carcinoma de células renales (estadio IV). De estos pacientes estimamos que 100 serán largos supervivientes (>2 años de supervivencia global) de todos ellos se obtendrán dos muestras de

biopsia líquida, antes y después de los tratamientos con inmunoterapia, en condiciones de uso autorizado.

Análisis del perfil de poblaciones linfocitarias en sangre periférica a fin de caracterizar los biomarcadores derivados de células inmunitarias: caracterización de poblaciones linfocitarias a partir de PBMCs mediante citometría de flujo.

Caracterización de los receptores de células T: secuenciación profunda del locus TCR de las células T a partir de PBMCs.

Caracterización del perfil de biomarcadores inmunes asociados al tumor y al microambiente tumoral mediante inmunofluorescencia múltiple de la biopsia a diagnóstico. Análisis cuantitativo de la expresión de los distintos marcadores relacionados con la respuesta inmunológica y su colocalización.

Detección y cuantificación de ctDNA mediante técnicas de NGS y evaluación de su valor predictivo.

Determinación de la carga mutacional (TMB) teniendo en cuenta la inmunogenicidad de las oncoproteínas generadas por el tumor.

Análisis integrativo de los resultados. Creación de algoritmos individuales y mixtos para la valoración de la respuesta a inmunoterapia. Identificación de factores sociodemográficos que predispongan hacia una mejor supervivencia mediante el uso de tecnologías de Big data y minería de datos.

X- Oncliq: El proyecto tiene como objetivos la búsqueda bibliográfica inicial de todas las alteraciones moleculares asociadas a diagnóstico, pronósticos, estratificación, sensibilidad y/o respuesta a terapia y seguimiento junto con el grado de evidencia científica, con objeto de seleccionar aquellas que en cada momento disponga de suficiente evidencia científica como para ser de utilidad en el manejo de pacientes oncológicos de las patologías seleccionadas.

Selección de muestras de tejido sólido y biopsias líquidas en cohortes retrospectivas y prospectivas, para ser utilizadas como controles positivos y negativos, de todas las alteraciones identificadas.

Selección de cohortes pilotos y cohortes de validación para cada alteración molecular en las patologías oncológicas seleccionadas.

Diseño y validación de sondas específicas y cebadores para plataformas de PCR digital con objeto de identificar la presencia de las alteraciones seleccionadas tanto en tejido tumoral como en biopsia líquida.

Evaluación de la eficiencia clínica basándose en la normativa UNE-EN ISO 15189, de cada uno de los tests basados en dPCR, comparándolos con los gold standard en cada caso.

Diseño de algoritmos dinámicos que permitan optimizar el tipo de patología y el momento de la enfermedad donde la identificación de alteraciones específicas puede ser útil en el manejo clínico del paciente.

XI- PrediApt: El principal objetivo del consorcio es utilizar el Factor de Transcripción MAFG como marcador predictivo de respuesta al tratamiento con derivados del platino desarrollando

herramientas pronósticas basadas en aptámeros.

Para ello, se pretenden llevar a la práctica clínica dos productos que personalicen el tratamiento oncológico en pacientes con cáncer de pulmón. A lo largo del proyecto se desarrollarán dos sistemas pronósticos de la resistencia a los tratamientos quimioterapéuticos con platino y, eventualmente, de la progresión de la enfermedad en el cáncer de pulmón basado en aptámeros detectores de MAFG (i) aptahistoquímica (ii) biopsia líquida.

La consecución de este objetivo requerirá los siguientes objetivos específicos:

Creación de dos cohortes de muestras de pacientes con cáncer de pulmón, una retrospectiva y otra prospectiva con su correspondiente base de datos que reúna el conocimiento informado con el informe clínico de cada paciente.

Validación del sistema aptahistoquímica como método pronóstico de respuesta al tratamiento con quimioterapia con derivados del platino y de la progresión de la enfermedad en muestras de pacientes de cáncer de pulmón.

Adaptación y configuración de los reactivos necesarios para el desarrollo de un prototipo de producto final del kit AptaHistoMAFG. Escalado y fabricación del primer lote.

Estudios dirigidos a cumplimiento de QMS para obtención de marcado CE.

Validación del Factor de Transcripción MAFG como biomarcador en biopsia líquida.

Implementación de los aptámeros frente a MAFG en el sistema ELONA sándwich (ensayo análogo al ELISA sándwich en el que se sustituyen los anticuerpos por aptámeros). Este objetivo requiere la optimización de tales aptámeros con el fin de mejorar su capacidad de detección y estabilidad.

Validación del sistema de diagnóstico a través de la ejecución de un ensayo clínico con muestras de pacientes. Este objetivo se divide en los siguientes subobjetivos: (i) caracterización del ensayo; (ii) verificación de la precisión y la robustez del ensayo; (iii) establecimiento de la estabilidad del ensayo y (iv) determinación de la sensibilidad, especificidad, precisión y reproducibilidad del sistema.

XII- Alarcán: El proyecto Alarcán se compone de dos subproyectos: Alarminas y Surveprost. El proyecto de Desarrollo de Alarminas para diagnóstico y pronóstico de cáncer, con acrónimo ALARCAN100, está enfocado al desarrollo de una firma molecular de Alarminas (S100A4, S100P, S100A7 y S100A8/A9), obteniendo los parámetros de correlación entre los niveles de expresión de dichas proteínas presentes en biopsias líquidas (plasma y orina) de individuos diagnosticados con cáncer que permita establecer un pronóstico personalizado del paciente, la predicción de la respuesta y resistencia al tratamiento y la monitorización de la evolución de la enfermedad.

El proyecto Surveprost pretende el desarrollo de una firma molecular combinada de metabólica y miRNAs a partir de orinas de pacientes diagnosticados de cáncer de próstata para su estratificación hacia vigilancia activa o intervención inmediata.

Para la realización del proyecto se ha establecido un consorcio entre las empresas ATRYS HEALTH SA (España) y DINÁMICA (Colombia). Ambas empresas partirán de cohortes de pacientes diagnosticados precozmente de cáncer de próstata no agresivo y que cumplen criterios

de inclusión en programas de vigilancia activa.

En ambas cohortes se buscarán firmas moleculares combinadas de perfiles metabolómicos y miRNAs a partir de muestras obtenidas mediante procedimientos no invasivos de biopsia líquida a partir de orinas de pacientes.

En España el estudio se realizará a partir de muestras recogidas retrospectivamente en el Hospital de Vall d'Hebrón, que constituirán la cohorte de inicio sobre la que se analizarán los perfiles moleculares en una primera fase de discovery.

Los perfiles diferenciales serán validados en la cohorte de validación constituida a partir de pacientes con criterios de inclusión en vigilancia activa.

XIII- Grafeno: Objetivo principal de RAP-ID19: preparación de un dispositivo diagnóstico PoC basado en tecnología GFET para la diagnosis temprana de la COVID19 a gran escala y cuyas características serán:

- 1) elevada sensibilidad ($<2 \times 10^2$ copias virales/ml);
- 2) Especificidad (no cross reactivity)
- 3) Rapidez (>15 min).
- 4) Fácil utilización y seguridad de manipulación.
- 5) Amplia aplicabilidad y portabilidad.

El objetivo es fabricar un sensor GFET con una lámina de grafeno por deposición química en fase de vapor (CVD) sobre substrato de cobre; transferencia al substrato final (cuarzo, SiO₂/Si) con caracterización por técnica de espectroscopía (XPS, Raman) o SEM. Deposición de contactos metálicos sobre el grafeno por evaporación térmica en alto vacío y definición del canal sensor mediante ataque por plasma de oxígeno. El sensor estará formado por una lámina de grafeno monocapa entre dos contactos metálicos. Pasivación de la estructura por deposición de una capa aislante y creación del pozo contenedor de la muestra, y electrodo de control.

El dispositivo será trasladado al laboratorio clínico autorizado y se usará para analizar de manera comparativa y aleatoria las muestras de pacientes diagnosticados positivos o negativos por COVID19 (100 < cohorte < 150 pacientes) usando técnicas de PCR. A 30.06.2021 este proyecto de desarrollo ha sido discontinuado por las dudas sobre su viabilidad técnica y dado de baja por el importe de 75.000 euros del inmovilizado inmaterial.

XIV- TOLSEN. Medicina de precisión para el desarrollo de biomarcadores de sensibilidad y tolerancia a radioterapia

El proyecto pretende la caracterización molecular de pacientes sometidos a radioterapia mediante el desarrollo de paneles de polimorfismos de nucleótido único asociados a la tolerancia o sensibilidad a dosis rutinarias de radioterapia en oncología. Además, el proyecto pretende identificar otros marcadores moleculares asociados a la radiosensibilidad en pacientes de cáncer de mama tratadas con radioterapia relacionados con la modulación de fibroblastos. Cada persona tiene su umbral de tolerancia a radiaciones ionizantes.

Se sabe que entre el 5 y el 10% de los pacientes presentan un bajo umbral de tolerancia a la radiación de forma que dosis de uso corriente en el común de los pacientes pueden generarles daños colaterales de distinta intensidad que en ocasiones pueden ser irreversibles. El presente

estudio se centra en un solo tipo de cáncer que es el cáncer de mama, y pretende abordar la problemática de encontrar un test predictivo de toxicidad elevada a la RT mediante una aproximación multiparamétrica.

Se propone inicialmente un estudio retrospectivo en el que se analizarán pacientes que han sobrevivido a un cáncer de mama y que mostraron toxicidad elevada (grado 2 o superior), y se compararán los resultados de distintas pruebas con una población control aparejada. Se realizará un análisis multiparamétrico en los que a los dos grupos se les comparará los valores de los distintos tests, biomarcadores, y distintos parámetros clínicos como son el volumen irradiado y la dosis total recibida.

XV- EMIR. Biomarcadores para detección de enfermedad mínima residual en pacientes con cáncer de pulmón.

En este proyecto, nuestro objetivo es desarrollar la tecnología óptima para la detección de Enfermedad Mínima Residual EMR y desarrollar una herramienta de estratificación del riesgo para pacientes con Cáncer de Pulmón de célula no pequeña CPCNP en tratamiento neoadyuvante con quimioterapia e inmunoterapia (CH-I).

Esta herramienta ayudará a los médicos a adaptar los tratamientos posteriores. Además, nuestro objetivo es identificar nuevos procesos biológicos que subyacen a la progresión tumoral en el contexto de la terapia CH-I. Los diseños para el descubrimiento de biomarcadores implican en general estudios retrospectivos, aunque los ensayos clínicos prospectivos son sin duda el mejor enfoque.

En el proyecto se utilizarán nuevos enfoques de secuenciación del ADN diseñados específicamente para detectar mutaciones del tumor con abordajes que determinan sensibilidades extraordinarias para identificar a los pacientes que podrían obtener un beneficio real de estos tratamientos y, en última instancia, curarse. Se identificarán biomarcadores capaces de predecir la supervivencia a largo plazo y la medición precisa de la enfermedad mínima residual (EMR) para la intervención temprana y la personalización de tratamientos posteriores.

XVI – Daplia: El objetivo del proyecto es desarrollar una herramienta de Inteligencia Artificial (IA), basada en los últimos avances de redes neuronales convolucionales Single Shot Detector (SSD), capaz de realizar un diagnóstico automatizado de las patologías lumbares más prevalentes en la población a partir de imágenes de resonancia magnética (IMR).

Además, se pretende integrar este programa en la plataforma de telemedicina de ATRYS, con el objetivo en implementar nuestros servicios de diagnóstico médico online. Disponer de esta innovadora solución en el área de la patología lumbar, supondrá una enorme ventaja competitiva por cuanto que reduce los tiempos de diagnóstico y minimiza los errores diagnósticos.

Todo ello repercutirá en beneficios para los pacientes y un abaratamiento de costes.

Para realizar el proyecto se analizarán 12.000 imágenes agrupadas dentro de las diez patologías lumbares más frecuentes en la población: estrechamiento de disco, abultamiento de disco posterior, abultamiento de disco anterior, hernia de disco, compresión de la raíz nerviosa, estenosis de canal central, espondilolistesis, defectos de la placa terminal, cambios de Modic y artropatía articular facetaria. En una segunda fase del proyecto se procederá al estudio pormenorizado de la gradación de las tres patologías que suponen el 90% de los motivos de informe: hernia de disco, estenosis del canal y espondilolistesis.

Como resultado del desarrollo en el presente proyecto, se pretende disponer de una herramienta integrada en la plataforma de telemedicina multiespecialidad de ATRYS, que ayude al especialista a realizar lecturas de una forma más eficaz y objetivada que doten de una mayor precisión en el diagnóstico y que pueda ayudar a la toma de decisiones clínicas.

Proyectos de Desarrollo ITMS, Axismed y BBDD:

A continuación, se describen algunos de los principales proyectos agrupados bajo la denominación de Desarrollo ITMS, Axismed y BBDD

XVII- Amelia: Plataforma que permite la interacción entre un médico especialista y un paciente con el fin de proporcionar asesoramiento diagnóstico o terapéutico a través de medios electrónicos. Sistema permite otorgar acceso al cliente para la gestión de informe de sus pacientes, a su vez, permite que los distintos roles internos puedan gestionar el total de solicitudes de pacientes de los clientes para que así, el médico especialista pueda realizar el informe médico y/o agregar las observaciones respectivas a la tele consulta realizada.

XVIII- PIT: Tiene como objetivo desarrollar, poner en producción y registrar según las normativas vigentes la propiedad intelectual de la nueva plataforma integrada de telemedicina para el área de cardiología, plataforma proyecto PIT 2.0 Es una plataforma integrada de telemedicina diseñada para la recepción e informe médico de estudios médicos de electrocardiograma, espirometría y monitoreo ambulatorio de presión arterial. Además, permite al cliente la visualización de todos los informes y descarga del informe médico en formato PDF.

XIX- TCR: Es un conjunto de aplicaciones WEB y móviles que permiten a cualquier persona obtener acceso a atenciones por parte de profesionales de la salud en múltiples especialidades con el objetivo de facilitar y/o complementar el diagnóstico, manejo y tratamiento de cualquier necesidad de salud empleando tecnologías de acceso y comunicación disponibles para cualquier persona sin importar su ubicación geográfica o afiliación de salud (aseguradora). El sistema cuenta con integraciones con sistemas de receta electrónica, solicitud de exámenes y medios de pago, lo que facilita todo el flujo de atención de las personas. Para los profesionales de salud disponibiliza herramientas de seguimiento y control de sus pacientes atendidos, acceso a información histórica y control de su disponibilidad. Se encuentra disponible en los canales: • Web • Android • iOS

XX- IA diagnóstico de Imagen: Se compone, entre otros, de los siguientes desarrollos:

Desarrollo de herramientas de análisis de mamografías mediante el uso de inteligencia artificial. El objetivo final de este proyecto es desarrollar una herramienta que identifique la mayoría de las condiciones presentes en una mamografía, de manera que pueda hacer más eficiente el informe del médico. Además, usar la información de estos hallazgos para priorizar estudios pendientes de informe.

Desarrollo de herramientas de análisis de radiografías osteoarticulares mediante el uso de inteligencia artificial. El objetivo final de este proyecto es desarrollar una herramienta que identifique la mayoría de las condiciones presentes en una Rx osteoarticular, de manera que pueda hacer más eficiente el informe del médico. Además, usar la información de estos hallazgos para priorizar estudios pendientes de informe.

Desarrollo de herramientas de análisis de radiografías de tórax mediante el uso de inteligencia artificial. El objetivo final de este proyecto es desarrollar una herramienta que identifique la

mayoría de las condiciones presentes en una Rx de tórax, de manera que pueda hacer más eficiente el informe del médico. Además, usar la información de estos hallazgos para priorizar estudios pendientes de informe.

Desarrollo de herramientas de análisis de TC y RM mediante el uso de inteligencia artificial. El objetivo final de este proyecto es desarrollar una herramienta que identifique accidentes cerebrovasculares (ACV) hemorrágicos e isquémicos desde TC y RM. Esto puede ser utilizado como herramienta de screening, de asistencia a un médico en la realización del informe o como método de priorización de estudios pendientes de informe.

Desarrollo de herramientas basadas en inteligencia artificial (IA) para asistencia y eficiencia en el informe del examen de espirometría. Consta de 2 partes principales, una de ellas evalúa la calidad de las curvas con el fin de aceptar/rechazar el examen y entregar información sobre los posibles errores cometidos por el cliente. La otra etapa actúa una vez que el médico ha seleccionado la mejor curva, donde se busca generar una sugerencia de reporte médico en base a los indicadores del paciente v/s los estimados por el modelo escogido (Knudson, Gutierrez u otro).

Desarrollo de herramientas de inteligencia artificial para identificar puntos de relevancia clínica de un ECG (ondas PQRSTU) y mediciones derivadas de ellos. Este proyecto tiene como objetivo disminuir el tiempo que un cardiólogo se demora en informar un ECG anormal, lo que se traduce en una eficiencia en gastos.

Desarrollo de una herramienta de Inteligencia Artificial que permite clasificar ECG normales y anormales; si son del primer grupo se crea automáticamente un pre-informe. Este proyecto tiene por objetivo ahorrar tiempo del cardiólogo. Desde junio 2020 en adelante, los esfuerzos se han enfocado en la integración de las soluciones en ambiente productivo y su control. Además, este proyecto contempló el desarrollo de herramientas operativas o comerciales específicas para ATRYS, como la identificación de ECG anormal para el HCOR de Brasil y la identificación de ECG cuya única patología sea bradicardia o taquicardia sinusal para sugerir informe en 1 click en Chile.

Desarrollo de una herramienta basada en inteligencia artificial para la detección de infarto agudo al miocardio (IAM) a partir de un ECG estándar (12 derivaciones). Desde Julio 2020 en adelante, el proyecto se enfocó en priorizar los ECG sugerentes de IAM en la operación de ITMS. Actualmente, el trabajo principal de los operadores de cardiología es revisar la calidad, la información administrativa (ej.: datos identificables del paciente) y priorizar los ECG según su urgencia. La primera labor se automatiza con el proyecto "Detección en ruidos en ECG"; el segundo, con herramientas creadas por el área de TI; y el tercero, por este proyecto. De esta forma se puede automatizar por completo el trabajo de los operadores.

Implementación de herramientas basadas en inteligencia artificial para la detección de grupos de patologías o patologías individuales desde un ECG estándar (12 derivaciones). El objetivo del proyecto es utilizar las herramientas desarrolladas para priorizar el informe de ciertos ECG y, por otro lado, ahorrar tiempo en el informe del cardiólogo.

XXI- Plataforma B2B: Plataforma que permite la interacción entre un médico especialista y un médico tratante o personal de salud en presencia con un paciente, con el fin de proporcionar asesoramiento diagnóstico o terapéutico a través de medios electrónicos. Sistema permite otorgar acceso al cliente para la gestión de informe de sus pacientes, a su vez, permite que los distintos roles internos puedan gestionar el total de solicitudes de pacientes de los clientes para que así, el médico especialista pueda realizar el informe médico y/o agregar las observaciones

respectivas a la tele consulta realizada.

8. Adquisición y enajenación de acciones propias:

La sociedad dominante tiene un total de 39.633 acciones a 30 de junio de 2021 que representan un 0,07% del capital social a dicha fecha. El valor de estas acciones en el balance consolidado asciende a 367 miles de euros.

9. Otra información relevante:

9.1. Información Bursátil:

La evolución bursátil de la acción de ATRYS durante el primer semestre del ejercicio 2021 ha estado marcada por la Oferta Pública de Adquisición (“OPA”) lanzada por la compañía para adquirir ASPY Global Services S.A. que fue comunicada al Mercado el pasado 26 de enero de 2021.

La acción cerró el ejercicio 2020 a un precio de 8,90 euros por acción y tuvo un buen comportamiento al inicio del ejercicio 2021 antes de anunciarse de la OPA marcando un precio máximo de 10,6 euros por acción el pasado 21 de enero de 2021.

Tras el anuncio de la OPA sobre ASPY Global Services S.A., la acción mostró un cierto debilitamiento en su evolución hasta que está no quedo finalmente resuelta y ejecutada, cerrando finalmente a 30 de junio de 2021 a un precio de 9,26 euros por acción, una revalorización del 4,04% en los seis primeros meses del ejercicio 2021 (revalorización del índice IBEX 35 del 9,26% en el mismo periodo) y alcanzando una capitalización bursátil de 581 millones de euros.

Hay que destacar la progresiva mejora de la liquidez y la profundidad en la negociación de la acción de ATRYS en el mercado BME Growth con un volumen de efectivo de 10,33 millones de euros en 2018, de 19,96 millones de euros en 2019, de 48,5 millones de euros en 2020 y de 89,89 millones de euros entre el 1 de enero y el 1 de septiembre de 2021.

9.2. Política de Dividendos:

ATRYS es un grupo en fase de alto crecimiento y su intención en los próximos ejercicios es seguir destinando los flujos de caja que genere a invertir los recursos obtenidos en el crecimiento orgánico e inorgánico del grupo vía adquisiciones por lo que no se contempla retribuir en los próximos ejercicios a los accionistas del grupo vía dividendos o recompra de acciones.

Adicionalmente el Programa de Bonos MARF emitido en el ejercicio 2020, con amortización final el 29 de julio de 2025, impide distribuciones a los accionistas del Grupo salvo que hayan sido expresamente aprobadas por la Asamblea General de Bonistas.

10. Informe de gobierno corporativo:

10.1. Estructura de gobierno Corporativo:



En el primer semestre del ejercicio 2021, la estructura de gobierno corporativo de ATRYS se compone de la Junta General de Accionistas, del Consejo de Administración con dos comisiones (de auditoría y de nombramientos y retribuciones) y de un Comité de Dirección.

El régimen de dicho gobierno cumple de forma consistente con las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales, y la compañía se esfuerza por orientar la estructura, organización y funcionamiento de sus órganos de gobierno en interés de la sociedad y de sus accionistas, basándose en los principios de transparencia, independencia y responsabilidad.

11.1. Composición del Consejo de Administración:

El Consejo de Administración de ATRYS, responsable de la dirección, estrategia y supervisión global de la gestión de la compañía, ostenta la autoridad de la toma definitiva de decisiones excepto en aquellas reservadas a la Junta General de Accionistas.

Compuesto por un mínimo de 5 y un máximo de 12 consejeros ejecutivos o no ejecutivos, estos últimos pueden tener además la condición de consejeros dominicales, independientes u otros externos.

A fecha del presente informe de gestión, el Consejo de Administración está integrado por doce miembros (4) mujeres y (8) hombres y por el secretario no consejero descritos en la siguiente tabla:

Miembro	Categoría	Comisión Auditoría	Comisión Nombramientos y Retrib.
de Torres, Santiago	Ejecutivo	--	--
Lozano, Isabel	Ejecutivo	--	--
Cano, Jaime	Independiente	--	Vocal
Piqué, Josep	Independiente	Presidente	--
del Barrio, Jaime	Independiente	Vocal	Vocal
Echarri, Josep M ^a	Dominical	Vocal	--
Baselga, Antonio	Independiente	--	--
de Lorenzo, Fernando	Dominical	--	Vocal
Cata, Aurora	Dominical	--	Presidenta
López, Anabel	Dominical	--	--
González, María Rosa	Dominical	--	--
Santos, Óscar	Dominical	--	--
Castañeda, Alberto	Secretario no consejero	--	--

10.2. Comité de Dirección:

El Comité de Dirección de ATRYS está a cargo del diseño, implantación y funcionamiento de los sistemas de control internos adecuados para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información financiera al mercado.

La Dirección es la responsable de la elaboración de los estados financieros y del establecimiento y mantenimiento de las oportunas baterías de controles primarios que han de operar sobre las transacciones y demás operativas que tratan la información encargada de constituir la fuente de dichos estados.

La Dirección de la compañía está formada por profesionales con la formación adecuada y tiene la estructura que se considera suficiente de cara a cumplir con las obligaciones de información.

Además, cuenta con un sistema de revisiones y segregación de funciones que se considera suficiente.

El director Financiero tiene establecida dependencia orgánica del CFO, que tiene dependencia orgánica de la consejera delegada y dependencia funcional del Comité de Auditoría, realizando las labores de apoyo a la auditoría y gestionando la relación diaria para el control y supervisión del sistema de control interno.

10.3. Reglamento Interno de Conducta

El Consejo de Administración de ATRYS, en su reunión del 24 de mayo de 2016, aprobó un Reglamento Interno de Conducta que establece la normativa interna en relación con el tratamiento de la información privilegiada, la información relevante y los deberes y forma de proceder de las personas sujetas a dicho reglamento cuando realicen operaciones por cuenta propia sobre valores o instrumentos financieros de la propia compañía.

Este reglamento tiene por objeto contribuir a la protección de los inversores y demás sujetos integrantes del sistema financiero, reforzando la transparencia y calidad de la información que la sociedad debe transmitir al mercado y, de esta manera, lograr que cuantos participan en el mismo puedan formarse juicios fundados y razonables para sus decisiones de inversión o de desinversión.

10.4. Sistemas de control interno

ATRYS ha identificado los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por la Dirección General y los responsables de las áreas corporativas, encargados asimismo de su cumplimiento y supervisados por el departamento legal de la compañía.

10.5. Marco ético

El Grupo recoge sus compromisos éticos en su Código de Conducta, que conocen y deben aplicar todos sus empleados y todas empresas del grupo y que representa su principal instrumento para mantener su reputación y principios. Este código describe las normas de conducta para todas las actividades comerciales, legales y éticas realizadas cotidianamente, y sirve de herramienta y guía para la relación entre compañeros y con clientes, proveedores y socios; para interactuar con la competencia; para decidir sobre cuestiones del área financiera; y para negociar acciones del grupo.

Todas las actividades de la compañía deben ser llevadas sobre la base del contenido y la esencia de los requisitos de la legislación aplicable.

El código desarrolla su contenido sobre los siguientes puntos: cumplimiento de la legislación aplicable y de la normativa interna; conflicto de interés; ejercicio de otras actividades; profesionales; confidencialidad; comunicaciones internas y externas; respeto a las personas; relación con clientes, proveedores y socios; registro de operaciones financieras; operaciones con información privilegiada; uso de bienes y servicios de la compañía; y protección del medioambiente, informar sobre problemas y conductas no apropiadas.

La compañía cuenta con un reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores descrito en el apartado anterior, y con Reglamento interno de Conflictos de interés y Operaciones Vinculadas que detalla los conflictos de interés y operaciones vinculadas con consejeros, accionistas significativos y altos directivos.

10.6. Relación con Grupos de interés.

La estrategia del área de Personas de ATRYS en el ejercicio 2021 está marcada por el crecimiento inorgánico de la compañía y por la gestión del COVID-19.

El crecimiento experimentado en Latinoamérica con las adquisiciones de Global Telemed y Axismed, en Portugal con la adquisición de Lenitudes, en Suiza con la adquisición de ROAG y en España con la adquisición de ASPY e ICM han supuesto un reto para la organización, que, en virtud de estas, pasó a operar en cuatro países del continente americano y en tres países en Europa:

El mayor desafío fue y será, a medio y largo plazo la transformación cultural de la compañía, que debe integrar profesionales y valores de un número cada vez mayor de compañías en varios continentes.

A este respecto, en 2020 se establecieron las bases para realizar ese proyecto mediante la organización de grupos de trabajo entre las áreas de Personas y Cultura de todos los países.

El otro gran reto fue gestionar la pandemia provocada por la irrupción del COVID-19. Esto supuso un doble impacto para ATRYS: por un lado, la prioridad de proteger la salud de sus profesionales; y, por otro, la de adaptar la oferta de la compañía para ofrecer servicios de diagnóstico del virus.

Respecto a la gestión de la plantilla, en 2020 ATRYS adoptó todas las medidas a su alcance para minimizar el impacto COVID-19 y ofrecer un entorno de trabajo seguro a sus profesionales. Entre otras muchas medidas, cabe destacar:

- El teletrabajo para todo el personal no esencial, dotándolo de los equipos necesarios para el desempeño de sus funciones.
- El sistema de turnos de trabajo en los centros de producción, con el objetivo de crear un ambiente de seguridad entre los empleados y mantener la continuidad de las operaciones.
- El desarrollo de protocolos específicos, en función de las necesidades de cada centro de trabajo y tipología de servicio, y su revisión y actualización recurrente de acuerdo con la normativa vigente.
- El acceso ilimitado por parte del personal a la realización de tests PCR, serológicos y de antígenos de forma semanal, que dio pie a la realización de más de 5.000 tests entre la plantilla.
- El establecimiento de un canal de comunicación directo para el personal con médicos de la propia compañía para la realización de consultas.
- La realización de webinars informativos para la plantilla, en los que se ofreció toda la información disponible para mejorar el conocimiento sobre la enfermedad.
- Y la reincorporación a las oficinas de forma paulatina desde el mes de junio, favoreciendo en todo momento medidas de flexibilidad y conciliación laboral.

ATRYS cuenta con una política de selección de personal que asegura que los procesos de selección para cubrir un puesto de trabajo vacante se llevan a cabo asegurando el cumplimiento de los requisitos especificados en la descripción del puesto de trabajo, que hacen referencia a la formación y experiencia mínimas requeridas para ocupar dicho puesto y a otras competencias a tener en cuenta a efectos de valorar las candidaturas, con el objetivo de maximizar el éxito en la incorporación de nuevo talento a la compañía.

ATRYS apuesta por la promoción y desarrollo de sus profesionales, dando prioridad, en todos los procesos de selección, a la valoración de las candidaturas internas, de modo que se impulse

el desarrollo y la carrera profesional de sus profesionales con mayor potencial y estos encuentren la mejor vía de crecimiento y desarrollo dentro de la empresa.

Desde el área de formación, a finales de año se valoran las necesidades formativas vigentes y previsibles a corto plazo de todos los empleados/as detectadas por sus responsables, así como las solicitudes que puedan realizar los propios profesionales, con el objetivo de elaborar el Plan de Formación del año próximo.

En 2020 y 2021, y debido a la situación sanitaria producida por el COVID-19, la formación presencial se convirtió en formación e-learning, a fin de asegurar su continuidad.

La compañía apostó tanto por la formación externa como interna, lanzando por ejemplo las sesiones de Grow inhouse learning: un espacio en el que, de forma telemática, ATRYS ofrece píldoras formativas a cargo de diferentes profesionales de la propia compañía con el objetivo de apoyar el desarrollo formativo del resto de sus compañeros/as.

A nivel externo, se realizaron formaciones principalmente en idiomas, ofimática y cursos especializados, que se adaptaron a las necesidades de los profesionales de cada área.

La asistencia a congresos y ferias también es un ámbito importante para el desarrollo profesional de los empleados/as de ATRYS –principalmente, para los profesionales del área de patología, hematología, biología y oncología. En 2020, como consecuencia del COVID-19, la asistencia a congresos se vio muy afectada por la anulación de estos.

Además del plan formativo anual, todos los profesionales del área de laboratorio y del área de oncología radioterápica que se incorporaron al equipo ATRYS o que fueron promocionados, pasaron por distintas fases de formación interna, reglada por el sistema de calidad vigente y con el objetivo de certificar internamente los procesos de capacitación que permitirán desarrollar las actividades propias del puesto de trabajo, asegurando así el cumplimiento de las políticas de calidad.

ATRYS está también comprometida con la formación de nuevos profesionales, e imparte a tal efecto créditos de formación en sus distintos centros de trabajo para alumnos de diversas procedencias a través de convenios de colaboración escuela/universidad-empresa, como marco legal para regular las prácticas del alumnado.

Los alumnos aprenden a trabajar actuando bajo normas de calidad y seguridad analítica y ambiental, organizando y administrando las áreas que les son asignadas y bajo la supervisión de un tutor/a, con el objetivo de completar el conocimiento y las competencias del alumnado adquiridas en el ámbito académico, conocer la realidad del mundo productivo y mejorar sus posibilidades de inserción profesional.

Igualdad Inclusión y diversidad:

ATRYS está comprometida con políticas de empleo libres de prácticas discriminatorias contra los empleados existentes y potenciales en cuestiones de raza, color de piel, religión, edad, capacidades diferentes, etc.

En este sentido, la compañía está especialmente comprometida con el acceso a los procesos de selección de empleados potenciales con discapacidad psíquica, en puestos especialmente diseñados para que puedan desarrollar sus competencias.

En el último trimestre de 2020, se iniciaron los trámites para la elaboración del Plan de Igualdad de ATRYS España.

ATRYS es una compañía que apuesta por la igualdad de oportunidades, y cuya plantilla de 2.171 empleados a 30 de junio de 2021 está integrada en un 63% por mujeres, siendo los puestos de auxiliares y médicos aquellos en los que el porcentaje de mujeres es mayor y un 36% de las 73 personas correspondientes a cuadros directivos son mujeres.

Salud y seguridad laboral:

Los programas de seguridad y salud están diseñados para atajar los motivos de una excesiva presión en el ambiente laboral y la búsqueda de la conciliación del trabajo y la vida familiar. En este sentido, la compañía se ha propuesto minimizar el número de accidentes en el ámbito de trabajo, ya que reducen la moral de los empleados y dañan la reputación de la empresa.

En 2020 se elaboró a esos efectos un indicador basado en el tiempo medio perdido como consecuencia de lesiones o enfermedades de trabajo por cada millón de horas trabajadas.

El objetivo de la empresa es que dicho indicador se reduzca en determinado porcentaje. Aunque la empresa lleva a cabo campañas para reducir el absentismo entre los trabajadores, en los tres últimos años no se ha podido reducir significativamente la tasa de absentismo en el personal de fábrica y de ventas, pero se ha conseguido su práctica eliminación entre el personal administrativo y de las divisiones de compras y almacén.

Satisfacción de los empleados:

ATRYS necesita asegurarse de que va a retener a los mejores empleados, y, por tanto, necesita conocer cuál es el nivel de satisfacción de estos y cómo evoluciona el clima laboral. A tal efecto, en 2020 se realizó, como en ejercicios anteriores, un estudio entre los empleados de la compañía en el que se les pedía que indicasen su grado de satisfacción en una escala de 1 a 5.

Comunicación:

Tanto la comunicación interna como externa de ATRYS atienden y están desarrollándose en base a tres pilares estratégicos: solidez, fluidez y cercanía.

Nuestros canales de comunicación internos están diseñados para mantener a nuestros profesionales informados, comprometidos e involucrados con las actividades de todas las áreas de la compañía. Para ATRYS, es fundamental construir una comunicación honesta y abierta con sus profesionales.

Para ello, ya en 2019 se creó un portal del empleado a través del que se comunican los hechos más relevantes de la compañía: noticias, procesos, nuevas incorporaciones, quién es quién, formaciones y comunicados ad hoc.

Tras las distintas operaciones corporativas del grupo, y en base a las crecientes necesidades de una mayor población de profesionales, el área de comunicación ha definido un nuevo proyecto de plataforma de comunicación interna a desarrollar en 2021, en paralelo al nuevo website de la compañía.

Por otra parte, y tras la irrupción del COVID-19, la compañía desarrolló una iniciativa destinada a acercar a todos los profesionales que trabajaban en remoto. Las sesiones online ‘Pregúntanos’ se idearon para poder atender sus dudas e inquietudes médicas, prácticas y de gestión del estrés y desarrollo de resiliencia para enfrentar la excepcional situación que vivimos.

Por último, a finales de año y tras las distintas incorporaciones tanto en Latinoamérica como en España, el departamento de Comunicación y el Departamento de Recursos Humanos crearon un Grupo Transversal de Cultura Organizacional, con el objetivo de reflexionar sobre la cultura global deseada para ATRYS e impulsar una cultura definida y potente, alineada con la estrategia de la compañía.

El Grupo, junto con la Alta dirección y la participación de los profesionales en distintas fases, está encargado de revisar la visión y misión de ATRYS, redefinir unos valores globales que engloben y tengan en cuenta a todas las compañías que conforman el grupo, y diseñar un plan operativo de evolución cultural en 2021.

En paralelo al trabajo habitual en comunicación, el crecimiento sostenido, la ampliación de unidades de negocio y de geografías hizo necesario que en 2020 ATRYS se planteara un proyecto de redefinición de la web corporativa y de inversores.

El proyecto, que se inició a finales 2020, tiene la ambición de responder a las necesidades de todos los stakeholders, sea un público B2B, B2C, inversores o los propios trabajadores, y reflejar una organización íntegramente volcada en la salud y las personas y se espera que esté listo durante el ejercicio 2021.

Con el objetivo de velar por la calidad de sus productos y servicios, ATRYS cuenta desde 2013 con la acreditación de ENAC según la norma UNE-EN ISO 15189:2013 para la actividad que desarrolla en su laboratorio de Barcelona.

En 2019, y como ha ocurrido desde su obtención y a través de distintas auditorías, la compañía volvió a ampliar el alcance de esa acreditación, que llegó a abarcar el 60% de los casos analizados por ATRYS en su laboratorio de la calle Provença en Barcelona.

La compañía también empezó a avanzar en la implantación de un sistema de gestión de calidad consolidado –que abarque por ejemplo al laboratorio de Llebalust en el Centro Médico Teknon de Barcelona–, en la obtención de certificaciones de calidad para el área de telemedicina, o en la acreditación del laboratorio IMOR bajo las directrices de la Joint Commission Internacional.

Relaciones con accionistas:

Con la voluntad de mantener una comunicación fluida con sus accionistas y mantenerlos informados de las actividades y operaciones de la compañía, en un contexto en que la relación física se ha visto restringida por la pandemia, en 2020 ATRYS hizo un esfuerzo por mantener y reforzar un diálogo online con ese grupo de interés.

De este modo, la compañía llevó a cabo digitalmente una serie de roadshows y one-to-ones con accionistas, tanto nacionales como internacionales.

Las presentaciones de resultados son retransmitidas a través de webcasts en los que los accionistas pudieron dirigirse al equipo directivo en directo.

Por último, las Juntas Generales de Accionistas que se celebraron a lo largo del 2020 y 2021 fueron y serán retransmitidas en directo desde las webs corporativa y de accionistas de ATRYS, para facilitar y asegurar el seguimiento de estas por los accionistas interesados y superar así las limitaciones de aforo impuestas por el COVID-19.

10.7. Sostenibilidad:

Como compañía del ámbito de la salud, ATRYS persigue tener el mayor impacto en el bienestar y el desarrollo de las personas. La compañía orienta a esta finalidad todos sus productos y servicios, pero, además, tiene suscrito desde sus orígenes un firme compromiso con la sostenibilidad. Este se sustenta en dos pilares: el despliegue de iniciativas en materia de consumos y gestión adecuada de los residuos para minimizar su impacto ambiental, y la implicación directa de la compañía y de los profesionales que la integran en iniciativas solidarias en el sector salud vertebradas a través de organizaciones del tercer sector.

ATRYS cuenta desde 2016 con un sistema de gestión ambiental en sus instalaciones en Barcelona certificado además por la norma UNE-EN ISO 14001:2015.

En 2019, la compañía renovó dicha certificación, que extenderá hasta marzo de 2022.

En 2020, ATRYS también estableció los aspectos ambientales de mayor observancia en su actividad corriente, a fin de poder definir acciones de mejora y objetivos concretos para minimizar su impacto ambiental; los aspectos más significativos identificados fueron:

- La producción de residuos del Grupo IV (citotóxicos).
- El consumo de celulosas.
- El vertido de aguas sanitarias.
- Y el consumo de agua.

Debido a las acciones encaminadas a optimizar los consumos, durante el 2020 se redujo el consumo de productos químicos y éste dejó de considerarse aspecto significativo. Además de la monitorización y control de los aspectos ambientales de su actividad corriente, la compañía realizó evaluaciones periódicas del grado de seguimiento de sus buenas prácticas ambientales por parte de su plantilla.

Los residuos generados en los laboratorios de ATRYS tienen la consideración de residuos sanitarios. Según el decreto 27/1999, de 9 de febrero de 1999, sobre gestión de residuos de este tipo a cargo de la Generalitat de Catalunya, se clasifican en:

Residuos con riesgo o específicos:

- Residuos Grupo I: residuos municipales que, por su naturaleza y composición, son inertes y no especiales y no requieren exigencias especiales de gestión ni dentro ni fuera del centro generador (cartón, papel, material de oficinas, despachos y comedores, y, en general, aquellos que no derivan directamente de la actividad sanitaria).
- Residuos Grupo II: residuos inertes y no especiales que no plantean exigencias especiales en su gestión fuera del centro generador, y que se consideran por lo tanto residuos municipales (ropas y materiales de un solo uso manchados de sangre, secreciones o excreciones, y otros no englobados dentro de la categoría de residuos sanitarios con riesgo)
- Residuos Grupo III: residuos especiales que requieren la adopción de medidas de prevención en su recogida, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición del rechazo, tanto dentro como fuera del centro generador, dado que pueden generar un riesgo para la salud laboral y pública (sangre y hemoderivados en forma líquida, agujas y material penetrante y cortante, residuos anatómicos y resto de residuos sanitarios infecciosos).

- Residuos Grupo IV: residuos especiales no incluidos en el grupo III y residuos citotóxicos; es decir, compuestos por restos de sustancias citotóxicas y todo el material que está en contacto con ellas que presente propiedades cancerígenas, mutagénicas y teratogénicas, así como los restos de sustancias químicas. La gestión de estos residuos está sujeta a requerimientos especiales desde el punto de vista higiénico y medioambiental, tanto dentro como fuera del centro generador.

El Grupo mide las emisiones de CO₂ y residuos generados de forma anual al cierre del ejercicio.

ANEXO 1: MEDIAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

En los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 30 de junio de 2021 y el informe de gestión de Atrys Health, S.A., utilizamos las siguientes medidas alternativas de rendimiento (en adelante “MAR”): CAPEX ^(MAR), CAPEX I+D ^(MAR), Margen Bruto (MAR), Margen Bruto sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR), EBITDA ^(MAR) y EBITDA ajustado ^(MAR), EBITDA ajustado sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR), Deuda financiera bruta ^(MAR), Deuda financiera neta ^(MAR), Fondo de maniobra, Margen bruto, Importe neto de la cifra de negocio por geografía ^(MAR), Gastos no recurrentes ^(MAR), Flujo de Caja operativo ajustado ^(MAR), Flujo de Caja operativo ^(MAR).

Utilizamos estas medidas como indicadores internos para evaluar y comparar nuestro rendimiento. Por las mismas razones, creemos que estas medidas también son útiles para informar a inversores y otras partes interesadas. Sin embargo, estas medidas no están definidas según las NIIF-UE, no deben considerarse de forma aislada, no representan nuestro volumen de negocio, márgenes, resultados de las operaciones o flujo de caja para los ejercicios indicados de acuerdo con las NIIF-UE y no deben considerarse como sustitutos del volumen de negocio, el flujo de caja o el resultado del periodo de acuerdo con las NIIF-UE como indicador del rendimiento operativo o de liquidez.

Las MAR presentadas en los Estados Financieros Intermedios a 30 de junio de 2021 y el informe de gestión de Atrys Health, S.A., incluyen cifras derivadas de las cuentas anuales Consolidadas auditadas y los Estados Financieros Intermedios revisados. Presentamos estas MAR como información complementaria porque creemos que proporcionan una base adicional útil para cotejar nuestros resultados y facilitan la comparación de los resultados operativos de un ejercicio a otro y de una empresa a otra. Creemos que la presentación de las MAR aquí incluidas cumple con las Directrices de la ESMA. Sin embargo, las MAR incluidas en los Estados Financieros Intermedios a 30 de junio de 2021 y el informe de gestión de Atrys Health, S.A., pueden no ser calculadas o presentadas de la misma manera que los indicadores similares utilizados por otras empresas y, en consecuencia, estos datos pueden no ser comparables con los datos presentados por dichas empresas.

CAPEX ^(MAR) y CAPEX I+D ^(MAR)

El CAPEX ^(MAR) corresponde a cualquier gasto incurrido en relación con la capacidad productiva y la rentabilidad de los activos del Grupo y reflejado en las Cuentas Anuales Consolidadas en el estado de flujos de efectivo de las actividades de inversión, excluyendo las adquisiciones de empresas (Unidad de negocio).

Definimos CAPEX como los fondos utilizados por el Grupo para comprar, mejorar, mantener o desarrollar sus activos tangibles o intangibles, como edificios, maquinaria, tecnología o equipos.

El CAPEX I+D ^(MAR) corresponde a la inversión en activos relacionados con el desarrollo de la actividad de I+D del Grupo. Es la suma de altas de Desarrollo y altas de la Propiedad Industrial en el Inmovilizado Intangible del Grupo.

MARGEN BRUTO ^(MAR), MARGEN BRUTO SOBRE EL IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIO ^(MAR), EBITDA ^(MAR), EBITDA ajustado ^(MAR) y EBITDA ajustado sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR)

El Margen Bruto ^(MAR) corresponde al importe neto de la cifra de negocio menos los aprovisionamientos. El Margen Bruto es considerado por la Compañía como una medida del rendimiento de su actividad, ya que proporciona información sobre las ventas netas, restando el coste incurrido para conseguir dichas ventas.

El Margen Bruto ^(MAR) sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR) corresponde al margen bruto ^(MAR) dividido por el importe de la cifra de negocio.

El EBITDA ^(MAR) corresponde a la suma de las partidas "Margen bruto", "Trabajos realizados por el grupo para su activo", "Otros ingresos de explotación", "Imputación de subvenciones para inmovilizado no financiero y otras" y "Gastos de explotación".

El EBITDA ajustado ^(MAR) corresponde al EBITDA ^(MAR) del ejercicio excluyendo los gastos no recurrentes ^(MAR). Significa gastos no recurrentes "One Shot" los que provengan de operaciones en mercado de capitales y derivados de la actividad de M&A, indemnizaciones por despidos de personal en puestos de trabajo que resulten amortizados, o el impacto en los resultados de explotación derivados de planes de incentivos a empleados que puedan ser remunerados con acciones del Grupo, así como provisiones extraordinarias de carácter no recurrente y cualquier otro ajuste operativo y de optimización que impliquen un gasto inicial y puntual que se vea compensado durante los siguientes 12 meses. Así como el importe de planes de incentivos al equipo gestor del Grupo reconocidos en una cuenta de gasto que no supongan una salida de caja. Todos estos gastos extraordinarios deberán ser validados como tal (no recurrentes o "One Shot") por el Auditor al cierre del ejercicio.

El EBITDA ajustado ^(MAR) sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR) corresponde al EBITDA ajustado ^(MAR) del ejercicio dividido por el importe de la cifra de negocio.

FLUJO DE CAJA OPERATIVO ^(MAR) y FLUJO DE CAJA OPERATIVO AJUSTADO ^(MAR).

El flujo de caja operativo ^(MAR) significa el EBITDA ^(MAR) del periodo menos el CAPEX ^(MAR) y CAPEX I+D ^(MAR). El flujo de caja operativo ajustado ^(MAR) significa el EBITDA ajustado ^(MAR) del periodo menos el CAPEX ^(MAR) y CAPEX I+D ^(MAR).

DEUDA FINANCIERA BRUTA ^(MAR) y DEUDA FINANCIERA NETA ^(MAR)

La deuda financiera bruta ^(MAR) es la suma de las siguientes partidas: "Deudas con entidades de crédito", "Deudas con entidades públicas", "Programa de bonos MARF" y "Bono convertible" de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Por Deuda Financiera Neta ^(MAR) se entiende la Deuda financiera bruta ^(MAR) a menos los epígrafes "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", "Fianzas y depósitos" e "imposiciones" de las de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo que cumplen con la condición de que ser activos líquidos inmediatos o están intrínsecamente ligadas como garantía

de alguna de las partidas de Deuda Financiera Bruta ^(MAR).

FONDO DE MANIOBRA ^(MAR)

El capital circulante o Fondo de Maniobra ^(MAR) es el resultado de restar el activo corriente del pasivo corriente. El capital circulante es un agregado financiero utilizado para medir el rendimiento de la actividad del Grupo, ya que proporciona un análisis de la liquidez, la eficiencia operativa y la salud financiera del Grupo a corto plazo.

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO POR GEOGRAFÍA ^(MAR)

Se entiende por el importe neto de la cifra de negocio ^(MAR) la cifra de ventas de las empresas no residentes en España que se incluyen en el perímetro de consolidación, una vez deducidas las devoluciones, rebajas y descuentos por pronto pago. Los impuestos indirectos que gravan dichas ventas no se incluirán en la cifra de ventas netas internacionales.

El importe neto de la cifra de negocio internacional se acreditará mediante la entrega de las Cuentas Anuales Auditadas consolidadas o Estados Financieros intermedios correspondientes al ejercicio fiscal correspondiente, en las que se especificará de forma concisa en la memoria la cifra de negocio desglosada por empresas o la cifra de negocio desglosada por fuentes de ingresos, con mención expresa de su origen nacional o internacional.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **ATRYSH HEALTH, S.A.** aprueba los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021, que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 222.

Madrid, 24 de enero de 2022
El Consejo de Administración

Sr. Santiago De Torres Sanahuja

Sr. Isabel Lozano Fernández

Sr. Josep María Echarri Torres

Sr. Jaime Cano Fernández

Sr. Jaime del Barrio Seoane

Sr. Josep Piqué i Camps

Sr. Fernando de Lorenzo López

Sra. Aurora Catà Sala

Sr. Antonio Baselga de la Vega

Sra. Anabel López Porta
en representación de
Excelsior Times S.L.U.

Sra. Maria Rosa González Sans
en representación de
Excelsior Times S.L.U.

Sr. Óscar Santos Juvé
en representación de
Excelsior Times S.L.U.



Informe de revisión limitada de Atrys Health, S.A.

(Junto con los Estados Financieros Intermedios
de Atrys Health, S.A. del periodo de seis
meses finalizado el 30 de junio de 2021)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Revisión Limitada sobre Estados Financieros Intermedios

A los accionistas de Atrys Health, S.A. por encargo del Consejo de Administración

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios de Atrys Health, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 30 de junio de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad son responsables de la elaboración de los estados financieros intermedios de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la Entidad". Una revisión limitada de información financiera intermedia consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Atrys Health, S.A. al 30 de junio de 2021 así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo indicado en la nota 2.a) de las notas explicativas a los estados financieros intermedios adjuntos, en la que los miembros del Consejo de Administración exponen las razones por las que han reformulado los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2021 de la Sociedad. El presente informe de revisión limitada anula y sustituye a nuestro informe de revisión limitada de fecha 29 de octubre de 2021 sobre los estados financieros intermedios formulados por el Consejo de Administración con fecha 27 de octubre de 2021, en el que expresamos una conclusión favorable. Nuestra conclusión no ha sido modificada por esta cuestión.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado en relación con la publicación del informe financiero semestral y del correspondiente informe de revisión limitada de los estados financieros intermedios requeridos por el artículo Segundo apartado 2.1 a) de la Circular 3/2020 del BME MTF Equity sobre Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

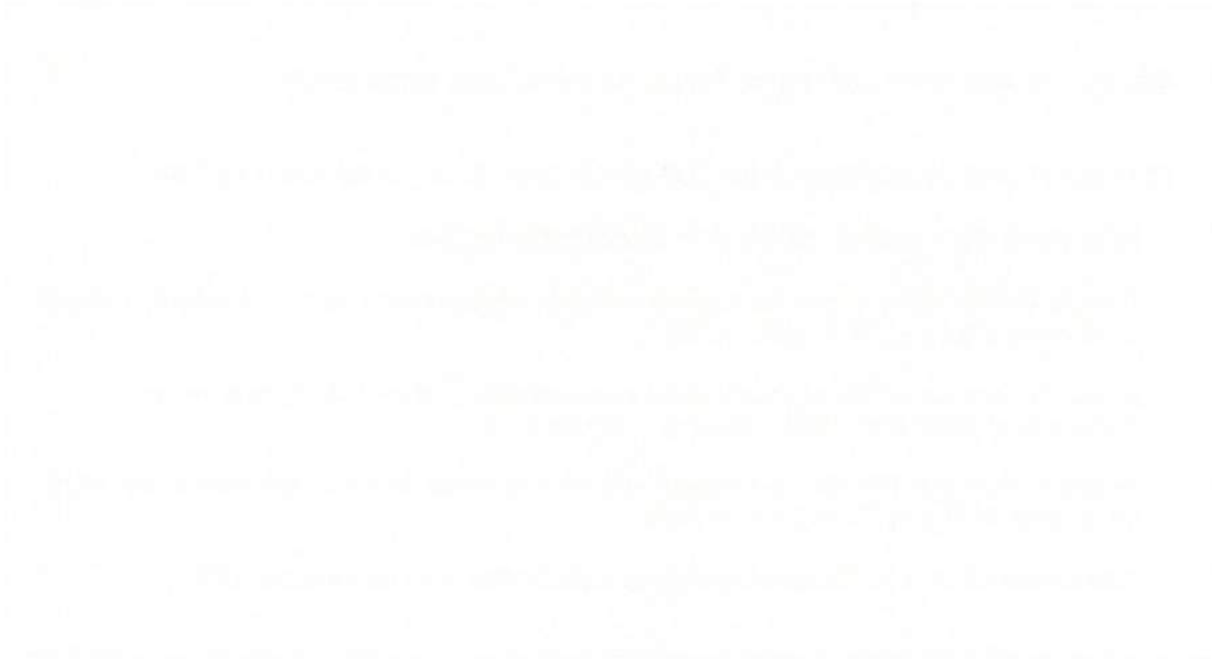
KPMG Auditores, S.L.



Alejandro Núñez Pérez

25 de enero de 2022





ATRY'S HEALTH, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE
2021 JUNTO CON EL INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

ATRY'S HEALTH, S.A.

Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2021 junto con
el Informe de Revisión Limitada
de Estados Financieros Intermedios

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2021:

Balances al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los periodos semestrales terminados el 30 de junio 2021 y el 30 de junio de 2020

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2021 y el 30 de junio de 2020

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y el 30 de junio de 2020

Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2021

ATRY'S HEALTH, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2021

ATRY'S HEALTH, S.A.**BALANCES AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresados en Euros)

ACTIVO	Notas Explicativas	No auditado 30/06/2020	Reexpresado 31/12/2020 (**)
ACTIVO NO CORRIENTE		341.644.253,42	99.877.993,23
Inmovilizado intangible	Nota 4	28.034.634,94	28.559.376,94
Desarrollo		19.457.346,00	19.467.088,69
Patentes, licencias, marcas y similares		168.607,05	172.009,81
Fondo de comercio		8.370.386,10	8.899.042,07
Cartera de clientes		-	-
Aplicaciones informáticas		38.295,79	21.236,37
Inmovilizado material	Nota 5	5.888.603,53	6.106.723,28
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		5.859.559,48	6.074.779,23
Inmovilizado en curso y anticipos		29.044,05	31.944,05
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		301.821.850,47	59.372.052,67
Instrumentos de patrimonio	Nota 8	260.062.353,58	41.307.019,95
Créditos a empresas del grupo	Notas 7.b y 16.1	41.759.496,89	18.065.032,72
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7.b	1.695.723,89	942.937,32
Créditos a terceros		752.629,39	-
Otros activos financieros		943.094,50	942.937,32
Activos por impuestos diferido	Nota 13	4.148.133,53	4.841.595,96
Deudas comerciales no corrientes	Nota 7.b	55.307,06	55.307,06
ACTIVO CORRIENTE		9.012.570,81	18.867.707,40
Existencias		207.719,93	207.719,93
Comerciales		207.719,93	207.719,93
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.527.559,84	6.564.575,77
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Notas 7.b y 16.1	4.215.024,33	6.271.101,08
Clientes empresas del grupo y asociadas	Notas 7.b y 16.1	35.471,00	37.733,90
Deudores varios	Nota 7.b	13.374,57	7.920,37
Activos por impuesto corriente	Nota 13	-	49.693,24
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	263.689,94	198.127,18
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 7.b y 16.1	1.086.485,59	1.092.689,33
Créditos a corto plazo a empresas del grupo		224.668,87	218.398,52
Otros activos financieros		861.816,72	874.290,81
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7.b	45.815,68	45.815,68
Créditos a terceros		-	-
Otros activos financieros		45.815,68	45.815,68
Periodificaciones a corto plazo		23.750,90	10.017,56
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7.a	3.121.238,87	10.946.889,13
Tesorería		3.121.238,87	10.946.889,13
TOTAL ACTIVO		350.656.824,23	118.745.700,63

(*) Las Notas 1 a 19 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) (Ver Nota 2.f).

ATRY'S HEALTH, S.A.**BALANCES AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresados en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Explicativas	No auditado 30/06/2021	Reexpresado 31/12/2020 (**)
PATRIMONIO NETO		293.541.986,97	80.155.652,12
Fondos propios	Nota 11	289.285.833,46	75.761.171,50
Capital	Nota 11.1	612.171,80	346.740,97
Capital escriturado		612.171,80	346.740,97
Prima de emisión	Nota 11.2	313.941.457,12	78.078.850,80
Reservas	Nota 11.3	(18.754.417,61)	570.830,37
Legal y estatutarias		68.181,06	68.181,06
Otras Reservas		(18.822.598,67)	502.649,31
(Acciones propias y participaciones en patrimonio)	Nota 11.4 y 16.3	586.932,32	(53.868,92)
Resultados de ejercicios anteriores		(3.193.425,56)	(997.829,68)
Resultado del periodo		(4.086.277,89)	(2.359.179,04)
Otros instrumentos de patrimonio	Nota 11.5	179.393,28	175.627,00
Ajustes por cambios de valor		11.925,19	11.925,19
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	4.244.228,32	4.382.555,43
PASIVO NO CORRIENTE		49.210.910,26	29.554.805,77
Provisiones a largo plazo	Notas 13 y 17	2.478.023,51	3.889.582,68
Otras provisiones		2.478.023,51	3.889.582,68
Deudas a largo plazo	Nota 9.1	45.269.228,41	24.179.371,12
Obligaciones y otros valores negociables		9.906.292,23	9.712.159,14
Deudas con entidades de crédito		24.128.571,38	6.875.141,02
Otros pasivos financieros		11.234.364,80	7.592.070,96
Pasivos por impuesto diferido	Nota 13	1.463.658,34	1.485.851,97
PASIVO CORRIENTE		7.903.927,00	9.035.242,74
Provisiones a corto plazo	Notas 8 y 17	875.000,00	875.000,00
Otras provisiones		875.000,00	875.000,00
Deudas a corto plazo	Nota 9.1	4.946.717,60	6.732.280,77
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Deudas con entidades de crédito		1.716.684,93	1.626.077,56
Otros pasivos financieros		3.230.032,67	5.106.203,21
Deudas empresas grupo y asociadas corto plazo	Notas 9.1 y 16.1	2.221,63	76.634,88
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.943.249,38	1.180.238,43
Proveedores	Nota 9.1	252.467,47	281.780,38
Proveedores, empresas del grupo	Notas 9.1 y 16.1	121.900,51	-
Acreedores varios	Nota 9.1	1.038.098,90	705.962,35
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 9.1	382.749,36	55.582,10
Pasivo por impuesto corriente	Nota 13	3.876,46	3.876,46
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	144.156,68	133.037,14
Periodificaciones a corto plazo		136.738,39	171.088,66
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		350.656.824,23	118.745.700,63

(*) Las Notas 1 a 19 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) (Ver Nota 2.f).

ATRY'S HEALTH, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS SEMESTRALES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y EL 30 DE JUNIO DE 2020
(Expresadas en Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas Explicativas	No auditado 2021 (6 meses)	Reexpresado 2020 (6 meses) (**)
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 19	4.681.143,45	3.164.264,39
Ventas netas		4.681.143,45	3.164.264,39
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 4	841.784,91	884.632,43
Aprovisionamientos	Nota 14.1	(988.244,87)	(383.166,89)
Consumo de mercaderías		(547.667,16)	(359.215,32)
Trabajos realizados por otras empresas		(440.577,71)	(23.951,57)
Otros ingresos de explotación		93.158,55	15.397,11
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		58.808,28	7.296,84
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado		34.350,27	8.100,27
Gastos de personal		(2.378.532,20)	(1.547.886,90)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.102.382,23)	(1.292.277,51)
Cargas sociales	Nota 14.2	(276.149,97)	(255.609,39)
Otros gastos de explotación		(3.120.606,94)	(1.200.825,15)
Servicios exteriores		(2.846.112,10)	(1.081.507,38)
Tributos		(274.494,84)	(119.317,77)
Amortización del inmovilizado	Notas 4 y 5	(1.688.145,57)	(1.353.176,41)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		200.749,34	110.720,10
Deterioros y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(113.373,56)	-
Otros resultados		(36.828,00)	(9,00)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.508.894,89)	(310.050,32)
Ingresos financieros		419.306,91	90.587,31
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros, empresas del grupo y asociadas		419.083,52	89.328,83
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		223,39	1.258,48
Gastos financieros		(1.644.729,79)	(751.201,97)
Por deudas con terceros		(1.816.448,61)	(711.777,74)
Por actualización de provisiones		171.718,82	(39.424,23)
Diferencias de cambio		577,61	785,03
RESULTADO FINANCIERO	Nota 14.3	(1.224.845,27)	(659.829,63)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(3.733.740,16)	(969.879,95)
Impuestos sobre beneficios	Nota 13	(352.537,73)	120.290,83
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(4.086.277,89)	(849.589,12)
RESULTADO DEL PERIODO		(4.086.277,89)	(849.589,12)

(*) Las Notas 1 a 19 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) (Ver Nota 2.f).

ATRY'S HEALTH, S.A.

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL PERIODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL PERIODO DE SEIS MESES
TERMINADO
EL 30 DE JUNIO DE 2020**

(Expresado en Euros)

	Notas Explicativas	No auditado 2021 (6 meses)	No auditado 2020 (6 meses) (**)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(4.086.277,89)	(849.589,12)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	16.312,95	-
Efecto impositivo	Nota 13	(4.078,24)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		12.234,71	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	(200.749,34)	(110.720,10)
Efecto impositivo	Nota 13	50.187,52	27.680,04
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(150.561,82)	(83.040,06)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(4.224.605,00)	(932.629,18)

(*) Las Notas 1 a 19 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) (Ver Nota 2.f).

ATRY'S HEALTH, S.A.

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL PERIODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020**

(Expresado en Euros)

	Capital Escribirado	Prima de Asunción	Reservas	Resultados negativos el anterior	Acciones Propias y part. en patrimonio	Resultado del Ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones de capital	Total
Saldo al final del ejercicio 2019	256.415,51	38.425.973,86	1.625.290,44	(61.655,82)	(148.187,23)	(936.173,86)	11.925,19	4.482.036,04	43.655.624,13
Rexpresión (Nota 2.f)	-	-	-	-	-	(247.766,28)	-	-	(247.766,28)
Saldo al 1 de enero de 2020	256.415,51	38.425.973,86	1.625.290,44	(61.655,82)	(148.187,23)	(1.183.940,14)	11.925,19	4.482.036,04	43.407.857,85
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(849.589,12)	-	(83.040,06)	(932.629,18)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	129.373,57	-	(14.202,11)	-	-	-	115.171,46
Operaciones con acciones propias (Nota 11.4)	-	-	129.373,57	-	(87.760,60)	-	-	-	41.612,97
Plan de incentivos (Nota 16.3)	-	-	-	-	73.558,49	-	-	-	73.558,49
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(247.766,28)	(936.173,86)	-	1.183.940,14	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(247.766,28)	(936.173,86)	-	1.183.940,14	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2020 No Auditado	256.415,51	38.425.973,86	1.506.997,73	(997.829,68)	(162.389,34)	(849.589,12)	11.925,19	4.398.995,98	42.590.400,13

(*) Las Notas 1 a 19 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021.

	Capital Escribirado	Prima de Asunción	Reservas	Resultados negativos ej. anteriores	Acciones Propias y part. en patrimonio	Resultado del Ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones de capital	Total
Saldo al final del ejercicio 2020	346.740,97	78.078.850,80	818.596,65	(997.829,68)	(53.868,92)	(2.195.595,87)	175.627,00	11.925,19	4.382.555,43	80.567.001,57
Reexpresión (Nota 2.f)	-	-	(247.766,28)	-	-	(163.583,17)	-	-	-	(411.349,45)
Saldo al 1 de enero de 2021	346.740,97	78.078.850,80	570.830,37	(997.829,68)	(53.868,92)	(2.359.179,04)	175.627,00	11.925,19	4.382.555,43	80.155.652,12
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(4.086.277,89)	-	-	(138.327,11)	(4.224.605,00)
Operaciones con socios o propietarios	265.430,83	235.862.606,32	(18.664.649,27)	-	640.801,24	-	3.766,28	-	-	218.107.955,40
Ampliaciones de capital (Nota 11.1)	265.430,83	235.862.606,32	-	-	-	-	-	-	-	236.128.037,15
Operaciones con acciones propias (Nota 11.4)	-	-	25.255,04	-	(48.782,08)	-	-	-	-	(23.527,04)
Plan de incentivos (Nota 16.3)	-	-	-	-	689.583,32	-	-	-	-	689.583,32
Emisión de instrumentos financieros (Nota 11.5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición Aspy (Nota 8 y 11.3)	-	-	(18.689.904,31)	-	-	-	3.766,28	-	-	3.766,28
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(660.598,71)	(2.195.595,88)	-	2.359.179,04	-	-	-	(497.015,55)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(163.583,17)	(2.195.595,87)	-	2.359.179,04	-	-	-	-
Otras variaciones (Nota 11.3)	-	-	(497.015,53)	(0,01)	-	-	-	-	-	(497.015,55)
Saldo al 30 de junio de 2021	612.171,80	313.941.457,12	(18.754.417,61)	(3.193.425,56)	586.932,32	(4.086.277,89)	179.593,28	11.925,19	4.244.228,32	293.541.986,97

(*) Las Notas 1 a 19 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021.

ATRY'S HEALTH, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y EL 30 DE JUNIO DE 2019
 (Expresados en euros)

	2021 (6 meses)	Reexpresado 2020 (6 meses) (**)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	702.719,85	312.053,71
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(3.733.740,16)	(969.879,95)
Ajustes al resultado	2.801.060,43	1.981.170,20
Amortización del inmovilizado (Nota 4 y 5)	1.688.145,57	1.353.176,41
Correcciones valorativas por deterioro	113.373,56	-
Variación de provisiones (Nota 8 y 17)	(171.718,82)	39.424,23
Imputación a subvenciones	(200.749,34)	(110.720,10)
Ingresos financieros (Nota 14.3)	(419.306,91)	(90.587,31)
Gastos financieros (Nota 14.3)	1.644.729,79	751.201,97
Otros ingresos y gastos	146.586,58	38.675,00
Cambios en el capital corriente	2.788.307,90	(38.323,42)
Existencias	-	(208.048,67)
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 7b)	1.964.045,37	406.886,44
Otros activos corrientes	(13.733,34)	(109.263,51)
Acreedores y otras cuentas a pagar (Nota 9.1)	1.747.346,14	(119.797,41)
Otros pasivos corrientes	(909.350,27)	(8.100,27)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(1.152.908,32)	(660.913,12)
Pago de intereses (Nota 14.3)	(1.644.729,79)	(751.201,97)
Cobro de intereses (Nota 14.3)	419.306,91	90.587,31
Pagos por impuesto sobre beneficios (Nota 13)	72.514,56	(298,46)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(26.303.834,03)	(4.847.743,66)
Pagos por inversiones	(26.378.834,03)	(4.847.743,66)
Empresas del grupo y asociadas (Nota 8)	(24.605.763,63)	(326.820,89)
Inmovilizado intangible (Nota 4)	(834.524,23)	(900.983,32)
Inmovilizado material (Nota 5)	(185.759,60)	(3.117.092,36)
Otros activos financieros	(752.786,57)	(502.847,09)
Cobros por desinversiones	75.000,00	-
Inmovilizado intangible (Nota 4)	75.000,00	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	17.775.463,92	2.024.353,58
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(19.760,76)	41.612,97
Operaciones con instrumentos de patrimonio	(19.760,76)	41.612,97
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	17.795.224,68	1.982.740,61
Emisión	22.392.915,48	4.050.474,53
Deudas con entidades de crédito (Nota 9.1)	18.000.000,00	1.495.000,00
Empresas del grupo y asociadas	-	300,00
Otras	4.392.915,48	2.555.174,53
Devolución y amortización de	(4.597.690,80)	(2.067.733,92)
Deudas con entidades de crédito (Nota 9.1)	(655.962,27)	(1.353.908,73)
Otras	(3.867.315,28)	(713.825,19)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(7.825.650,26)	(2.511.336,37)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo (*)	10.946.889,13	7.441.652,49
Efectivo o equivalentes al final del periodo	3.121.238,87	4.930.316,12

(*) El efectivo inicial del periodo 2021 no coincide con el efectivo final del periodo 2020 al no tratarse de periodos consecutivos.

(**) (Ver Nota 2.f).

ATRY'S HEALTH, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2021

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

ATRY'S HEALTH, S.A (en adelante, "la Sociedad") fue constituida en Madrid, el 4 de enero de 2007, con la denominación ALTHIA HEALTH, S.L. La Sociedad procedió en mayo de 2016 a transformarse en una Sociedad Anónima, modificando su denominación a la actual, como paso previo para su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (actual BME Growth), en julio de 2016. Tiene establecido su domicilio social en Madrid en Calle Velázquez, número 24, cuarto derecha.

b) Actividad

La actividad principal de la Sociedad es el diagnóstico, pronóstico e investigación del cáncer y de las lesiones precancerosas. Su objeto social consiste en la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédico.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. No obstante, los Estados Financieros Intermedios adjuntos corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de junio de 2021. En el resto de Notas Explicativas, cada vez que se haga referencia al "periodo 2021", se referirá al periodo iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio del 2021, y "ejercicio 2020", al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre del 2020.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

a) Imagen Fiel

Con fecha 27 de octubre de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad procedió a la formulación de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2021, a partir de los registros contables de la Sociedad de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera al 30 de junio de 2021, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El 24 de enero de 2022, el Consejo de Administración ha reformulado los Estados Financieros Intermedios a 30 de junio de 2021, para registrar un impacto contable del Plan de Incentivos basado en acciones en el primer semestre de 2021 (Nota 16.3), que ha supuesto un aumento del gasto de personal en 412.827,03 euros contra instrumentos de patrimonio propios y para recoger el hecho ocurrido con posterioridad al cierre contable descrito en la Nota 15 en relación al Plan de Incentivos basado en acciones. Asimismo, tomando en consideración los hechos posteriores adicionales ocurridos después del 27 de octubre de 2021 hasta la fecha de reformulación, se ha incluido información adicional en la nota 15 “Hechos Posteriores al Cierre”, así como información adicional en la nota 16.3 sobre el Plan de incentivos. Por otra parte y en el contexto de la subida al mercado continuo, se ha decidido ampliar el desglose de los saldos y transacciones entre partes vinculadas (ver Notas 16.1 y 16.2).

En consecuencia, los estados financieros intermedios de Atrys Health, S.A. al 30 de junio de 2021 formulados el 27 de octubre de 2021 quedan reemplazados por los presentes estados financieros intermedios consolidados reformulados.

b) Principios Contables Aplicados

Los Estados Financieros Intermedios se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, los Estados Financieros Intermedios se presentan expresados en euros.

d) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Intermedios es responsabilidad del Consejo de Administración. En los presentes Estados Financieros Intermedios se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, principalmente

los proyectos de desarrollo, el fondo de comercio de fusión y las inversiones en empresas del grupo.

- La estimación de vidas útiles de activos intangibles y materiales.
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas y deducciones fiscales pendientes de compensar, así como de las inversiones en empresas del grupo.
- La evaluación de los gastos de desarrollo activados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de los Estados Financieros Intermedios, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

e) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

El activo de la sociedad recoge a 30 de junio de 2021 proyectos de investigación y desarrollo, cuyo valor neto contable asciende a 19.457.346 euros, que han sido desarrollados internamente por la Sociedad y cuyos resultados se esperan a largo plazo. El Consejo de Administración ha analizado la viabilidad técnica y económico-financiera de todos los proyectos y ha considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo, no existiendo indicios de deterioro de los mismos. A su vez, se considera que el plan de tesorería elaborado por la Dirección evidencia la capacidad futura de la sociedad para hacer frente a sus inversiones, continuar con el desarrollo de sus proyectos en curso y financiar el plan de crecimiento presupuestado para ejercicios venideros.

A su vez, tal como se indica en la nota 13, la Sociedad mantiene activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales de años anteriores y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 4.148.133,53 euros. A la vista de las proyecciones elaboradas por la Dirección, se ha considerado adecuado mantener dichos derechos en el activo, al considerar que los beneficios proyectados para futuros ejercicios, permitirán la compensación de los mismos en un plazo máximo de 10 años

f) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 las correspondientes al ejercicio de 12 meses anterior finalizado el 31 de diciembre de 2020 (al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, en el caso del Estado de Flujos de Efectivo), que forman parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020, si bien hay que considerar para la comparación de la información las variaciones del perímetro de consolidación y el impacto del COVID-19, cuyo efecto es especialmente significativo en la Cuenta de pérdidas y ganancias del primer semestre de 2020.

Los presentes Estados Financieros Intermedios incorporan el resultado generado hasta el 30 de junio de 2021, siendo las cifras comparativas las correspondientes al resultado generado hasta el 30 de junio de 2020. Este hecho debe ser considerado en la interpretación de los Estados Financieros Intermedios y notas explicativas adjuntas a los mismos.

En cuanto al impacto generado por el COVID-19, el impacto de las crisis en la Sociedad tuvo

dos fases diferenciadas de cuarentena: Una primera fase considerada como dura que se extendió hasta finales de abril de 2020 y una segunda fase denominada de cuarentena blanda que comportó un progresivo desconfinamiento de la población durante los siguientes meses. El impacto en los ingresos de la Sociedad fue moderado y puntual debido al cierre transitorio de agendas en los centros hospitalarios, actividad que se recuperó de forma rápida para poder atender a pruebas diagnósticas médicas que quedaron en stand-by durante la fase de cuarentena dura.

Reexpresión de cifras comparativas

Como se detalla en la Nota 4, durante el periodo 2021, el Grupo ha realizado un análisis con efectos retroactivos respecto a la asignación del precio pagado (PPA) respecto a la adquisición realizada de la sociedad Real Life Data, S.L.U.

La Sociedad ha corregido un error en el registro contable de ejercicios anteriores de la asignación de activos y pasivos asociados con el fondo de comercio de Real Life data, S.L. (ver nota 4).

En base a lo anterior, a continuación se detalla el impacto de la corrección a efectos retroactivos sobre las cifras de activos y pasivos y del patrimonio inicial del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de flujos de efectivo del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2020.

BALANCE	31/12/2020	Reexpresión PPA's	01/01/2021 Reexpresado
ACTIVO NO CORRIENTE	100.264.470,40	(386.477,17)	99.877.993,23
Inmovilizado Intangible (Neto de amortizaciones)	28.945.854,11	(386.477,17)	28.559.376,94
Fondo de comercio	9.285.519,24	(386.477,17)	8.899.042,07
PASIVO NO CORRIENTE	29.529.933,49	24.872,28	29.554.805,77
Pasivos por impuesto diferido	1.460.979,69	24.872,28	1.485.851,97
PATRIMONIO NETO	80.567.001,57	(411.349,45)	80.155.652,12
Reservas	818.596,65	(247.766,28)	570.830,37
Resultado del ejercicio	(2.195.595,87)	(163.583,17)	(2.359.179,04)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	2020 (6 meses)	Reexpresión PPA's	2020 (6 meses) Reexpresado
Amortización del inmovilizado	(1.121.035,01)	(232.141,40)	(1.353.176,41)
Resultado de Explotación	(77.908,92)	(232.141,40)	(310.050,32)
Resultado antes de impuestos	(737.738,55)	(232.141,40)	(969.879,95)
Impuesto sobre beneficios	68.951,87	51.338,96	120.290,83
Resultado del ejercicio	(668.786,68)	(180.802,44)	(849.589,12)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2020 (6 meses)	Reexpresión PPA's	2020 (6 meses) Reexpresado
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(737.738,55)	(232.141,40)	(969.879,95)
Ajustes al resultado	1.749.028,80	232.141,40	1.981.170,20
Amortización del inmovilizado	1.121.035,01	232.141,40	1.353.176,41

La corrección se ha efectuado retroactivamente, ajustando los saldos iniciales de cada uno de los epígrafes afectados. En consecuencia, las cifras correspondientes a los epígrafes mencionados del ejercicio 2020 que figuran en los presentes estados financieros intermedios, no coinciden con las cifras del ejercicio 2020 que figuran en las cuentas anuales formuladas y depositadas del ejercicio 2020.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Estados Financieros Intermedios para el periodo 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Gastos de Desarrollo

Los proyectos de I+D emprendidos en la Sociedad son proyectos de desarrollo por cuanto van dirigidos al desarrollo de productos que pretenden alcanzar el mercado en un período de tiempo generalmente no superior a los 1-2 años después de dar por finalizado el mismo, o que son utilizados para su explotación y utilización implementándolos dentro de los servicios de diagnóstico que Atrys presta a sus clientes de forma habitual, con el objeto de mejorar su competitividad.

De media los proyectos de I+D de la Sociedad tienen un período de desarrollo de entre 7 y 8 años más uno o dos años para entrar en fase de comercialización. Esto contrasta, por ejemplo, con los periodos medios de desarrollo de fármacos por parte de la industria farmacéutica en los que se dedican de 4 a 5 años a la investigación de una molécula y de entre 8 a 10 años para aplicando dicha molécula desarrollar del fármaco en Fase I, Fase II y Fase III, y de entre 1 año a 2 años para su aprobación definitiva y maduración.

Todos los proyectos que se llevan a cabo en la Sociedad se basan en conocimientos previos adquiridos a través de la experiencia en el desarrollo de sus servicios diagnósticos, en la literatura científica publicada o en la licencia de patentes y know-how previamente desarrollada por otras instituciones.

Los gastos de investigación incurridos en el ejercicio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y se activarán desde el momento en que cumplan las condiciones siguientes:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas.
- En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la empresa tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de estos. Además, debe estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.

- Debe existir una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

Para ello, se aplican las métricas estándar que permiten evaluar los riesgos tecnológicos de las diferentes fases de desarrollo y establecer de forma razonable y fundada una previsión de éxito técnico y económico-comercial. Teniendo en cuenta el modelo de negocio de la Sociedad, las estimaciones se efectúan de forma separada por proyecto de investigación.

Para la determinación de la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial de los proyectos, se utilizan valoraciones internas comparando el valor neto contable de los proyectos de desarrollo con el valor actual adjudicado en dicho análisis, por cuanto considera los flujos de efectivo y, en consecuencia, determina el importe recuperable del proyecto de desarrollo, y por ello la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial.

El valor de los flujos de efectivo se descuentan aplicando una tasa de descuento del 6,1% (tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por el Reino de España, ajustado con un +1,50% por el efecto de normalización de la política monetaria del Banco Central Europeo, más la prima de riesgo de del negocio y por un índice de correlación a mercado, para reflejar el aumento del riesgo asociado a la actividad y estructura del Grupo) y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,5%

Se consideran como gastos activables de desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista incluyendo costes de personal afecto, costes de materiales consumibles y servicios utilizados directamente en los proyectos.

Adicionalmente, en el caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto de desarrollo, es decir que la viabilidad del proyecto está comprometida, si se desestima la continuación del proyecto, o si el valor neto contable del proyecto supera su valor recuperable en cuanto a las expectativas de generación futura de ingresos, se producirá un deterioro sobre los importes registrados en el activo imputándose directamente a pérdidas del ejercicio.

Los gastos de desarrollo se amortizarán de acuerdo con un plan sistemático específico para cada proyecto. Este comenzará a partir del ejercicio en que se termine cada proyecto y se extenderá durante el período en el cual genere ingresos, sin superar el plazo de cinco años.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de patentes o similares, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se presentan por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10 % anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido (o valor revalorizado) menos su valor residual.

Fondo de Comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio sólo se reconoce cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio se amortiza en diez años de forma lineal. Adicionalmente, se revisa su valoración anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro, registrándose en el Balance a su valor de coste menos la amortización y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no son reversibles.

Deterioro de fondos de comercio

La Sociedad comprueba semestralmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor. En este sentido, atendiendo a la definición de UGE (“Unidad Generadora de Efectivo”) o grupo de UGEs como el Grupo más pequeño de activos que genera entradas de efectivo independientemente de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

El valor recuperable de los activos (UGE o grupo de UGEs) es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se determina en función de los flujos de efectivo esperados durante el periodo en el que se espera que dichos activos contribuyan a la generación de resultados, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o la distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero y el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo, entre otros.

La Sociedad utiliza los presupuestos y planes de negocio, que generalmente abarcan un periodo de 8 años al considerar factible estimar la evolución de las UGEs de forma fiable en dicho periodo de tiempo, para las distintas unidades generadoras de efectivo. Las hipótesis clave sobre las que se construyen los presupuestos y planes de negocio son el crecimiento estimado de cifra de negocio en base al conocimiento histórico y acuerdos ya cerrados, la evolución de los gastos operativos, recogiendo sinergias estimadas en caso de nuevas incorporaciones y mayor productividad por incremento de la ocupación de los recursos ya disponibles, así como el Capex estimado en función de las necesidades periódicas de inversión de cada negocio.

La extrapolación de los flujos de efectivo estimados para el periodo no cubierto por el plan de negocio se efectúa manteniendo una tasa de crecimiento y una estructura de gasto similar a la del último año del plan de negocio, sin límite temporal (renta a perpetuidad).

La tasa de descuento utilizada, con carácter general, es una medida sobre la base de la tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por cada Estado, ajustada en un +1,50% para los países de la zona Euro por normalización de la política monetaria del Banco Central Europeo al considerar que actualmente la rentabilidad de los bonos a 10 años se encuentran de forma temporal distorsionadas por la intervención del Banco Central Europeo en los Mercados de bonos aplicando por lo tanto una corrección que aproxime la tasa libre de riesgos para los bonos a 10 años emitidos por los Estados a su media en los últimos 10 años.

La tasa descuento antes de impuestos, a 30 de junio de 2021, utilizada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo estimados ha sido del 6,12% para las unidades generadoras de efectivo nacionales (7,3% en el ejercicio 2020), siendo la tasa de crecimiento aplicada a la renta perpetua del 0,5% sobre la base de crecimiento del último periodo del plan de negocio en los países de la zona Euro, en línea o ligeramente inferior, según las fuentes, a la tasa de crecimiento aplicada a la renta perpetua del sector .

La Sociedad considera que la UGE es cada una de las sociedades o subgrupos que forman parte del Grupo ya que estas serían la unidad mínima cuyos flujos de caja, tanto de entrada como se salida, son identificables e independientes de otros flujos compartidos.

Una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Adicionalmente, la Sociedad ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro denominado Escenario Caso Pesimista ante incrementos del 20% en las tasas de descuento utilizadas y en las tasas de crecimiento a perpetuidad y reducción en un 50% de la tasa de crecimiento anual compuesta de crecimiento en de los ingresos, estimadas en el Escenario Caso Base.

Como resultado de dicho análisis, ponderando al 50% el Escenario Caso Base con el Escenario Caso Pesimista la aplicación de dichas hipótesis no supondría el registro de ningún deterioro adicional.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas, todas ellas destinadas a uso propio y no a la venta de terceros, o programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Se presentan por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Las aplicaciones informáticas antes referidas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido (o valor revalorizado) menos su valor residual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas mencionadas incurridas durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas de la partida Trabajos efectuados por la Sociedad para activos no corrientes de la cuenta de resultados.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Instalaciones Técnicas	10%	10
Maquinaria	10%	10
Utilaje	10%	10
Otras instalaciones	10%	10
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%	4
Otro inmovilizado material	14%	7

El presente cuadro es orientativo y puede variar en función de las características de los bienes.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía, o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía. La fecha de disposición del inmovilizado es la fecha en la que el comprador adquiere el control del mismo según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que ésta se produce. Las compensaciones procedentes de terceros por elementos de inmovilizado material que hayan experimentado una pérdida por deterioro de valor o se hayan dispuesto por otra vía, se

reconocen cuando son exigibles y se incluyen en la determinación del resultado de la transacción.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

c) Arrendamientos y otras Operaciones de Carácter Similar

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance consolidado como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar o valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en

otros resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros.

Los instrumentos financieros utilizados por las sociedades, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son aquellos que se clasifican como mantenidos para negociar o han sido designados desde el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato.
- En el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón de obtención de beneficios a corto plazo, o
- Es un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla con las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera.

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Instrumentos financieros compuestos

Se designan como instrumentos financieros compuestos aquellos instrumentos financieros no derivados en los que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente.

Las obligaciones convertibles en un número fijo de acciones de la Sociedad, a opción del inversor u obligatoriamente si se produce un evento futuro, se califican como un instrumento financiero compuesto.

En la fecha de reconocimiento inicial, se determinará el importe en libros del componente de pasivo, medido por el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado un componente de patrimonio, pero que incluya, en su caso, los eventuales elementos derivados que no sean de patrimonio.

El importe en libros del instrumento de patrimonio, representado por la opción de conversión del instrumento en acciones se determinará deduciendo el valor razonable del pasivo financiero del valor razonable del instrumento financiero compuesto en su conjunto. En ningún caso se producirán pérdidas ni ganancias en el reconocimiento inicial.

Los gastos de transacción relativos a la emisión de un instrumento financiero compuesto se distribuirán entre los componentes de pasivo y de patrimonio, en proporción a la valoración inicial de ambos componentes.

La separación de los componentes del instrumento financiero compuesto efectuada en el momento inicial no se revisará a lo largo de la vida de la operación.

Con posterioridad, el componente de pasivo se contabilizará, con carácter general, aplicando el criterio del coste amortizado, y el componente de patrimonio neto se reconocerá en el epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio neto" incluido en los fondos propios del balance y no será objeto de nueva valoración.

En la fecha en que se produzca la conversión, la sociedad dará de baja el componente de pasivo con abono a la partida de capital y, en su caso, a la prima de emisión.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. En los casos en que exista un precio variable sujeto a acontecimientos futuros y el cumplimiento de determinadas condiciones, se deberá reconocer como mayor coste de la transacción siempre que se considere probable y su valor razonable pueda estimarse de forma fiable.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se determina como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Instrumentos de Patrimonio Propio

Figuran registrados en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, no reconociéndose en ningún caso como activos financieros ni registrándose resultado alguno en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas con los mismos.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registran directamente contra el Patrimonio Neto como menores Reservas.

Fianzas Entregadas y Recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios se valoran por el importe desembolsado o recibido.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

e) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del Precio Medio Ponderado.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución del valor neto realizable hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma contra resultados.

f) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. A estos efectos, los anticipos de proveedores y de clientes, se consideran partidas no monetarias, por lo que se convierten al tipo de cambio de la fecha en la que ha tenido lugar el pago o el cobro. La contabilización posterior de la recepción de las existencias o del ingreso por ventas, por la parte del anticipo, se realiza al tipo de cambio original y no el de la fecha de la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

g) Impuesto sobre Beneficios

Desde el ejercicio 2020, la Sociedad es la cabecera de un grupo que tributa en régimen de consolidación fiscal formado conjuntamente con sus filiales directas Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L., Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L., Atrys Health Internacional, S.A. y con la Sociedad Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A. desde el periodo 2021.

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad reconoce las deducciones por inversión aplicando los criterios de reconocimiento y valoración de los activos por impuesto corriente o diferido, salvo que tengan la naturaleza de subvención. Si las deducciones tienen la naturaleza de subvención, se reconocen, presentan y valoran aplicando la política contable correspondiente. A estos efectos, el Grupo considera que tienen naturaleza de subvención aquellas deducciones cuya aplicación es independiente de la existencia de cuota íntegra positiva y que tienen condiciones sustantivas operativas adicionales a la realización o mantenimiento de la inversión.

En cada cierre se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se compensan, si existe un derecho aplicable legalmente de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente, y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a gravamen y la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

h) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

En el reconocimiento de ingresos debe aplicarse un modelo de cinco pasos para determinar el momento en que deben reconocerse, así como su importe:

Paso 1: Identificar el contrato

Paso 2: Identificar las obligaciones contractuales

Paso 3: Determinar el precio de la transacción

Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato

Paso 5: Reconocer los ingresos

En este nuevo modelo se especifica que los ingresos deben reconocerse cuando (o a medida que) una entidad transmite el control de los bienes y servicios a un cliente, y por el importe que a entidad espera tener derecho a recibir. Dependiendo de si se cumplen determinados criterios, los ingresos se reconocen o bien a lo largo de un periodo de tiempo, de forma que refleje la realización por parte de la entidad de la obligación contractual; o bien en un momento determinado, cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios.

La Sociedad lleva a cabo distintas actividades mediante las cuales presta servicios de diversa índole a sus clientes. En dichos contratos no se incluyen o agrupan distintas obligaciones de desempeño, por lo que cada servicio se trata de forma individualizada. La Dirección de la Sociedad ha evaluado para cada tipo de servicio concreto el momento en el que, de acuerdo a la normativa descrita, en que se considera prestado y que suele estar asociado a la entrega al propio cliente del informe resultado de la prueba diagnóstica o estudio realizado. En el caso de servicios asociados a tratamientos, se determina un grado de avance y se reconoce el ingreso correspondiente al porcentaje del tratamiento ya incurrido.

i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en resultados como una reducción del gasto asociado con la provisión con el límite del importe de la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

j) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento cuando se reciben los servicios. Si los servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del balance de situación.

La Sociedad reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados de la Sociedad o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

Pagos a empleados basados en acciones liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio

Los pagos a empleados liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio se registran mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, los servicios recibidos se reconocen con cargo a resultados con el consiguiente aumento de patrimonio neto;
- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con abono a cuentas de patrimonio neto.

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión.

Las condiciones de mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad, se consideran en la valoración del valor razonable del instrumento. El resto de condiciones para la irrevocabilidad, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, la Sociedad reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad, sin perjuicio de realizar las correspondientes reclasificaciones en patrimonio neto.

Si la Sociedad retiene instrumentos de patrimonio para hacer efectivo el pago con la Hacienda Pública por el impuesto sobre la renta del empleado, el plan se trata en su totalidad como liquidado en instrumentos de patrimonio, salvo por la parte de los instrumentos retenidos que exceden del valor razonable de la obligación tributaria.

Efecto fiscal

De acuerdo con la legislación fiscal vigente en España, los pagos a empleados basados en acciones, son deducibles en el impuesto sobre las ganancias por el valor intrínseco de las opciones sobre acciones en el momento que son ejercitadas, surgiendo en consecuencia una diferencia temporaria deducible por la diferencia existente entre el importe que las autoridades fiscales van a permitir como deducción en un futuro y el valor contable nulo de los pagos basados en acciones. La Sociedad estima al cierre del ejercicio la deducción fiscal futura en base al precio de las acciones en dicho momento. El importe de la deducción fiscal se reconoce como impuesto sobre las ganancias corriente o diferido con contrapartida en resultados, registrando cualquier exceso en cuentas de patrimonio neto.

k) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al Patrimonio Neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones destinadas a la cancelación de deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación, excepto si se recibieron en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo. Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. Se valoran igualmente por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido.

l) Subvenciones de Tipo de Interés

La Sociedad tiene concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad ha procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en el Patrimonio Neto como una subvención de tipo de interés. La transferencia de estas subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se vinculará a la finalidad otorgada a los recursos subvencionados, y se transferirán al resultado del ejercicio a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

m) Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a empleados a corto plazo son remuneraciones a los empleados, diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.

Las retribuciones a empleados a corto plazo, se reclasifican a largo plazo, si se modifican las características de las retribuciones o si se produce un cambio no temporal en las expectativas de la liquidación.

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

n) Combinaciones de Negocios

La Sociedad, a la fecha de adquisición de una combinación de negocios procedente de una fusión o escisión o de la adquisición de todos o parte de los elementos patrimoniales de una sociedad, registra la totalidad de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, así como, en su caso, la diferencia entre el valor de dichos activos y pasivos y el coste de la combinación de negocios.

La fecha de adquisición es aquélla en la que se adquiere el control del negocio o negocios adquiridos.

El coste de una combinación de negocios corresponde a la suma de:

- a) Los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, de los pasivos incurridos o asumidos y de los instrumentos de patrimonio emitidos a cambio de los negocios adquiridos. No obstante, cuando el valor razonable del negocio adquirido es más fiable, se utiliza éste último para estimar el valor razonable de la contrapartida entregada.
- b) El valor razonable de cualquier contraprestación adicional que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, salvo que la contraprestación diera lugar al reconocimiento de un activo contingente que motivase el registro de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en cuyo caso, dicho activo se valora deduciendo la diferencia negativa, inicialmente calculada, del importe de su valor razonable. Si el importe de dicha diferencia negativa fuera superior al valor total del inmovilizado intangible, dicho activo no se registra.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad

o) Estados de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del periodo 2021, hasta 30 de junio, es el siguiente, en euros:

	31/12/2020 (*)	Altas	Bajas	30/06/2021
Coste:				
Desarrollo	21.969.257,94	803.411,25	(75.000,00)	22.697.669,19
Propiedad industrial	362.387,79	9.976,98	-	372.364,77
Fondo de comercio	10.573.119,28	-	-	10.573.119,28
Cartera de clientes	612.241,00	-	-	612.241,00
Aplicaciones informáticas	210.550,17	21.136,00	-	231.686,17
	33.727.556,18	834.524,23	(75.000,00)	34.487.080,41
Amortización Acumulada:				
Desarrollo	(2.502.169,25)	(738.153,94)	-	(3.240.323,19)
Propiedad industrial	(190.377,98)	(13.379,74)	-	(203.757,72)
Fondo de comercio	(1.674.077,21)	(528.655,97)	-	(2.202.733,18)
Cartera de clientes	(612.241,00)	-	-	(612.241,00)
Aplicaciones informáticas	(189.313,80)	(4.076,58)	-	(193.390,38)
	(5.168.179,24)	(1.284.266,23)	-	(6.452.445,47)
Inmovilizado Intangible Neto	28.559.376,94	(449.742,00)	(75.000,00)	28.034.634,94

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.f).

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2020, fue el siguiente, en euros:

	31/12/2019 (*)	Altas	31/12/2020 (*)
Coste:			
Desarrollo	17.674.214,45	4.295.043,49	21.969.257,94
Propiedad industrial	343.003,25	19.384,54	362.387,79
Fondo de comercio	10.573.119,28	-	10.573.119,28
Cartera de clientes	612.241,00	-	612.241,00
Aplicaciones informáticas	206.768,17	3.782,00	210.550,17
	29.409.346,15	4.318.210,03	33.727.556,18
Amortización Acumulada:			
Desarrollo	(1.392.624,31)	(1.109.544,94)	(2.502.169,25)
Propiedad industrial	(160.246,02)	(30.131,96)	(190.377,98)
Fondo de comercio	(616.765,29)	(1.057.311,92)	(1.674.077,21)
Cartera de clientes	(357.140,58)	(255.100,42)	(612.241,00)
Aplicaciones informáticas	(171.281,23)	(18.032,57)	(189.313,80)
	(2.698.057,43)	(2.470.121,81)	(5.168.179,24)
Inmovilizado Intangible Neto	26.711.288,72	1.848.088,22	28.559.376,94

(*) La columna correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dichos ejercicios (Nota 2.f).

El detalle por proyecto de los costes activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2020, así como los acumulados hasta el 30 de junio de 2021, son los siguientes, en euros:

	31/12/2020	Altas	Bajas	30/06/2021
Proyecto glioblastomas	3.652.305,48	77.332,80	-	3.729.638,28
Proyecto en cáncer de mama	3.277.163,68	53.053,06	-	3.330.216,74
Programa linfomas	2.144.908,36	-	-	2.144.908,36
Modelos avanzados de diagnóstico personal	6.971.604,65	102.591,31	-	7.074.195,96
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.805.806,61	-	-	3.805.806,61
Predictores respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	913.815,56	-	-	913.815,56
Radio proliq	270.304,35	65.655,47	-	335.959,82
COVIG-3	270.133,00	120.969,04	-	391.102,04
BLI-O	127.862,00	90.517,60	-	218.379,60
ONCLIQ	101.950,00	78.099,25	-	180.049,25
PrediApt	40.296,25	48.099,55	-	88.395,80
Grafeno	75.000,00	-	(75.000,00)	-
Alarcán	318.108,00	-	-	318.108,00
Tolsen-Radiosen	-	84.049,94	-	84.049,94
Emir-Cancer de Pulmón	-	83.043,23	-	83.043,23
Total	21.969.257,94	803.411,25	(75.000,00)	22.697.669,19

El detalle por proyecto de los costes activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2020, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

	31/12/2019	Altas	Bajas	31/12/2020
Proyecto glioblastomas	2.251.491,48	1.400.814,00	-	3.652.305,48
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	940.793,08	-	3.277.163,68
Programa linfomas	2.144.908,36	-	-	2.144.908,36
Modelos avanzados de diagnóstico personal	6.470.873,49	500.731,16	-	6.971.604,65
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.740.806,61	65.000,00	-	3.805.806,61
Predictores respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	609.527,56	304.288,00	-	913.815,56
Radio proliq	120.236,35	150.068,00	-	270.304,35
COVIG-3	-	270.133,00	-	270.133,00
BLI-O	-	127.862,00	-	127.862,00
ONCLIQ	-	101.950,00	-	101.950,00
PrediApt	-	40.296,25	-	40.296,25
Grafeno	-	75.000,00	-	75.000,00
Alarcán	-	318.108,00	-	318.108,00
Total	17.674.214,45	4.295.043,49	-	21.969.257,94

En la nota 3.a se detallan los criterios de valoración empleados por la Sociedad para el registro y cumplimiento de las condiciones para la capitalización del desarrollo, así como de la viabilidad y rentabilidad económica futura de los mismos.

A continuación, se describen las principales líneas de investigación en proyectos de I+D:

I – Glioblastomas: La finalidad del proyecto es desarrollar herramientas diagnósticas para la “identificación de un modelo predictivo de opción terapéutica en tumores cerebrales (GBM) mediante la aplicación de patología molecular y de sistemas”, que persigue la estratificación de los pacientes que padezcan tumores cerebrales (Gliomas) en función de la opción terapéutica que pueda ser más beneficiosa mediante la aplicación de la Plataforma de Fenotipado Tumoral de ATRYS.

Asimismo, también se persigue el desarrollo de nuevos tratamientos en el campo de tumores cerebrales y en concreto determinar el potencial terapéutico y diagnóstico de los anticuerpos monoclonales denominados Nilo 1 y Nilo 2 en tumores cerebrales humanos de alto grado.

II – Linfomas: ATRYS ha desarrollado su línea de investigación en Linfoma en una primera fase en colaboración con la Fundació Clínic de Recerca Biomèdica (FCRB) y el Servicio de Hematología y la unidad de Hematopatología del Hospital Clínic, en concreto con el equipo del Dr. Elías Campo.

La investigación se centró en el linfoma B difuso de célula grande (en adelante LBDCG) y otras patologías hematológicas, y los objetivos establecidos fueron:

- Confirmar la asociación entre la translocación MYC y la supervivencia de los pacientes.
- Combinar resultados de Mplex y FISH de MYC y BCL6 para obtener test pronóstico.
- Completar estudios de Mplex con nuevos marcadores pronósticos.

Esta línea de investigación se basa en el estudio morfológico de las muestras de linfomas junto con el análisis de distintos marcadores usados en la rutina diagnóstica mediante distintos abordajes técnicos, entre los que se incluyen la inmunohistoquímica, la hibridación in situ (FISH), inmunofluorescencia múltiple y el estudio molecular de distintos genes. Entre los marcadores estudiados destacan HLA-DR, CD10, c-MYC, CD20, CD10, BCL6, MUM1, VEGF, CD68 y BCL2.

Los resultados obtenidos se han analizado de forma univariante y multivariante junto con los datos clinicopatológicos de los pacientes, asignando un valor pronóstico a cada uno de los marcadores. Posteriormente se han obtenido algoritmos multivariantes para predecir la supervivencia global y el riesgo de recurrencia de la enfermedad.

Como resultado de la primera fase de la investigación se generó la patente PCT/EP2012/067815. En la patente se protege: “Un método *in vitro* para el pronóstico de un paciente que padece linfoma difuso de linfocitos B grandes (LDLBG), que comprende determinar en una muestra de dicho paciente el nivel de al menos un biomarcador seleccionado del grupo que consiste en VEGF, BCL6, CD68, CD20, y combinaciones de estos.

III- Cáncer de Mama: La finalidad del proyecto es desarrollar herramientas diagnósticas o nuevos tratamientos para diferentes subtipos de cáncer de mama, y en concreto la identificación de un modelo predictivo de opción terapéutica en cáncer de mama mediante la aplicación de la patología molecular y de sistemas, en el subtipo de cáncer de mama infiltrante sin afectación ganglionar que pueda asociarse con una peor evolución de la enfermedad y, por tanto, con un peor pronóstico.

Se busca determinar un perfil de biomarcadores que permitan predecir el impacto de determinadas terapias en el subgrupo de pacientes de mal pronóstico. En esta línea se ha llevado a cabo la secuenciación de genes específicos que puedan asociarse a diferente metabolización de ciertos fármacos para completar los algoritmos de diagnóstico en diferentes proyectos para diagnóstico y pronóstico de cáncer de mama en humanos.

ATRYs cuenta con la colaboración del Hospital Universitario del Mar en Barcelona y con la colaboración del Centro Genyo (Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica).

IV- Modelos Avanzados: El objetivo del proyecto es desarrollar nuevos algoritmos de diagnóstico/pronóstico relacionados con diferentes tipos tumorales o tratamientos oncológicos. El objetivo del proyecto es desarrollar nuevos algoritmos de diagnóstico/pronóstico y predicción más avanzados con radioterapia o radiocirugía de dosis única guiada por imagen o hipo-fraccionada para mejorar la eficacia y seguridad del tratamiento del cáncer, con el fin de mejorar el ratio riesgo/beneficio.

Asimismo, y dada la importancia de las nuevas modalidades de tratamiento de radioterapia en el cáncer de próstata, se está desarrollando un test pronóstico de cáncer de próstata que permita la predicción fiable de la posibilidad de recidiva en pacientes prostectomizados o que hayan sido tratados mediante cirugía. En este proyecto colabora con la Universidad de Pisa, el Hospital Vall d'Hebron, el Hospital 12 de octubre de Madrid y el Hospital Clínico de Barcelona. Impulsar en España una nueva modalidad de tratamiento oncológico personalizado, que combina:

- Diagnóstico molecular avanzado para seleccionar tratamientos individualizados.
- Radioterapia de dosis única guiada por imagen (SD-IGRT), significativamente más eficaz y segura para los pacientes con cáncer.

Objetivos generales planteados:

Investigar y desarrollar algoritmos basados en patrones moleculares y morfométricos de tejidos (tumor phenotyping) que definan el fenotipo específico del tumor del paciente, para determinar qué pacientes son susceptibles de beneficiarse de los distintos tratamientos, especialmente de la SD-IGRT.

Implementar y desarrollar la SD-IGRT con el fin de:

- Mejorar los sistemas de planificación del tratamiento, así como la precisión, seguridad y rapidez en su administración.
- Introducir la SD-IGRT como nueva opción terapéutica para aquellos casos que no pueden ser tratados de forma óptima con los tratamientos clásicos: neoadyuvancia prequirúrgica y enfermedad oligometastática.

V- Sistema Experto: El objetivo de este proyecto es desarrollar un Sistema Experto para el diagnóstico y tratamiento personalizado de los enfermos de cáncer.

Dicho sistema permitirá modelar la enfermedad, seleccionar, planificar y aplicar un tratamiento personalizado para cada paciente, facilitando así la evaluación dinámica de la terapia, la optimización de resultados y una gran mejora en calidad asistencial y utilización de recursos del sistema de salud.

ATRYs está desarrollando este proyecto con diversos centros sanitarios de Andalucía, con el centro GENyO y con las empresas INDRA y LORGEN.

VI- Alarcán: El proyecto Alarcán se compone de dos subproyectos: Alarminas y Surveprost. El proyecto de Desarrollo de Alarminas para diagnóstico y pronóstico de cáncer, con acrónimo ALARCAN100, está enfocado al desarrollo de una firma molecular de Alarminas (S100A4, S100P, S100A7 y S100A8/A9), obteniendo los parámetros de correlación entre los niveles de expresión de dichas proteínas presentes en biopsias líquidas (plasma y orina) de individuos diagnosticados con cáncer que permita establecer un pronóstico personalizado del paciente, la predicción de la respuesta y resistencia al tratamiento y la monitorización de la evolución de la enfermedad.

El proyecto Surveprost pretende el desarrollo de una firma molecular combinada de metabolómica y miRNAs a partir de orinas de pacientes diagnosticados de cáncer de próstata para su estratificación hacia vigilancia activa o intervención inmediata.

Para la realización del proyecto se ha establecido un consorcio entre las empresas ATRYs HEALTH SA (España) y DINÁMICA (Colombia). Ambas empresas partirán de cohortes de pacientes diagnosticados precozmente de cáncer de próstata no agresivo y que cumplen criterios de inclusión en programas de vigilancia activa.

En ambas cohortes se buscarán firmas moleculares combinadas de perfiles metabolómicos y miRNAs a partir de muestras obtenidas mediante procedimientos no invasivos de biopsia líquida a partir de orinas de pacientes.

En España el estudio se realizará a partir de muestras recogidas retrospectivamente en el Hospital de Vall d'Hebrón, que constituirán la cohorte de inicio sobre la que se analizarán los perfiles moleculares en una primera fase de discovery.

Los perfiles diferenciales serán validados en la cohorte de validación constituida a partir de pacientes con criterios de inclusión en vigilancia activa.

VII- Bio Pulmón: La línea de investigación de cáncer de Pulmón (Bio Pulmón; Predictores de respuesta frente radio e inmunoterapia para cáncer de pulmón), se descompone en dos proyectos:

INmunoSight: Proyecto de Caracterización inmunológica y molecular en biopsia líquida de pacientes de cáncer de pulmón para inmunoterapia. El objetivo principal del presente proyecto es el desarrollo de una herramienta que permita seleccionar la población de pacientes diagnosticados con cáncer de pulmón más sensible a la inmunoterapia integrando datos clínicos, moleculares, inmunológicos propios del tumor. Para poder alcanzar este objetivo, la compañía Atrys Health (en adelante, ATRYs) ha creado un consorcio con la Fundación para la investigación Biomédica del Hospital Universitario de Puerta de Hierro (en adelante, FIBPH) y con el centro de ACONDICIONAMIENTO TARRASENSE Centro Tecnológico LEITAT (en adelante, LEITAT) trabajarán en consorcio con el objetivo de crear algoritmos individuales y mixtos para la valoración de la respuesta a inmunoterapia en cáncer de pulmón.

AptaLung: Proyecto de cáncer de pulmón utilizando tecnología de aptámeros. Aplicaciones en células tumorales circulantes (CTCs) y en aptahistoquímica.

El principal objetivo del consorcio es desarrollar las recientemente descubiertas aplicaciones del receptor Tas1R3 como biomarcador oncológico. Para ello, se pretenden llevar a la práctica clínica dos productos que mejoren el manejo de los pacientes con cáncer de pulmón no microcítico (CPNM):

- (i) desarrollo y validación de un sistema de diagnóstico basado en la técnica ELONA (del inglés Enzyme Linked Oligonucleotide Assay) capaz de detectar células tumorales circulantes (CTCs) en sangre a través de su receptor de membrana Tas1R3, y
- (ii) uso de los aptámeros en histoquímica para la detección del marcador. El consorcio de AptaLung está formado por las empresas Aptus Biotech y Atrys Health, y por los centros de investigación Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria (IRYCIS), Fundación Ramón Domínguez para I+D+I Biosanitaria (FRD) y Fundación Investigación Hospital General Universitario Valencia (FIHGUV).

VIII- RadioProliq: En el presente proyecto se desarrollará una firma molecular, basada en genómica y metabolómica, obtenida de biopsias líquidas que permita predecir la respuesta a radioterapia y la recaída temprana en pacientes con cáncer de próstata sometidos a radioterapia externa (SBRT e IMRT).

El cáncer de próstata es el segundo cáncer más frecuente entre los hombres con 1,28 millones de casos diagnosticados en el año 2018 en el mundo, el 88,4% de los cuales son diagnosticados en países desarrollados. Es la sexta causa de muerte por cáncer en varones, con mayor mortalidad en países en vías de desarrollo, y morbilidad muy superior en países desarrollados gracias a la extensión de métodos de diagnóstico y la detección temprana.

Se han definido tres grandes estudios a partir de los cuales se obtendrá la firma molecular:

1. Estudio metabolómico de biopsia líquida.
2. Estudio genómico de biopsia líquida.
3. Perfil de miRNAs en muestras de orina.

Los resultados obtenidos en el proyecto permitirán predecir la respuesta a terapia, así como realizar una detección de recaída temprana. Se incluye el siguiente esquema a modo de resumen sobre las acciones que se llevarán a cabo en el proyecto.

La Red Hospitalaria Recoletas desarrollará y aportará nuevas herramientas tanto de diagnóstico como de pronóstico para el cáncer de próstata con el objetivo de mejorar la calidad y la esperanza de vida de los pacientes. Actualmente, los pacientes afectados por dicha indicación en nuestros hospitales representan un porcentaje muy elevado de nuestros servicios oncológicos. Por otro lado, por su bagaje científico y de mercado el proyecto contará con el respaldo del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL) y la Fundación Medina.

IX- COVIG3: El proyecto tiene como objetivo desarrollar un dispositivo, basado en tecnología de flujo lateral, para la detección de anticuerpos contra las tres inmunoglobulinas IgA, IgM e IgG en respuesta a la infección por coronavirus SARS-CoV-2 multiplexado de análisis independiente que permita conocer el patrón de inmunización.

Obtener anticuerpos específicos anti-inmunoglobulinas que nos permitan la fabricación de los dispositivos de flujo lateral sin depender de proveedores terceros. Para ello se establecerán dos estrategias diferentes. Por una parte, la inmunización de ratones para generación de hibridomas productores de los anticuerpos murinos específicos. Y por otra, la inmunización de una llama con la proteína recombinante S para la obtención de fragmentos de anticuerpos de único dominio (VHH nanobodies).

Estudiar perfiles genéticos individuales de antígeno leucocitario humano (HLA) para detectar sensibilidad/resistencia a la infección y/o predictores de evolución de enfermedad. Su finalidad es, mediante un estudio de "discovery", hallar un perfil de polimorfismos o un haplotipo que permita discernir entre aquellos pacientes que van a ser asintomáticos, de aquellos con evolución favorable y que cursan la enfermedad con sintomatología leve, o aquellos que requerirán una atención especial y qué a su vez requerirán hospitalización o incluso su ingreso en unidades de cuidados intensivos (UCI).

Integrar la información de las variables primarias y secundarias, los datos de historia clínica, los perfiles inmunitarios individuales y los perfiles genéticos para obtener los modelos multivariantes que nos permitan determinar la proporción de pacientes infectados que desarrollan inmunidad ante coronavirus SARS-CoV-2, cuantificar los factores (características) que determinan el desarrollo de dicha inmunidad y analizar las variables con valor predictivo de evolución de la enfermedad.

X- BLI-O: el proyecto tiene como objetivos la obtención de una cohorte de pacientes pulmón no microcítico (estadio IV), melanoma metastásico, linfoma de Hodgkin refractario o carcinoma de células renales (estadio IV). De estos pacientes estimamos que 100 serán largos supervivientes (> 2 años de supervivencia global) de todos ellos se obtendrán dos muestras de biopsia líquida, antes y después de los tratamientos con inmunoterapia, en condiciones de uso autorizado.

Análisis del perfil de poblaciones linfocitarias en sangre periférica a fin de caracterizar los biomarcadores derivados de células inmunitarias: caracterización de poblaciones linfocitarias a partir de PBMCs mediante citometría de flujo.

Caracterización de los receptores de células T: secuenciación profunda del locus TCR de las células T a partir de PBMCs.

Caracterización del perfil de biomarcadores inmunes asociados al tumor y al microambiente tumoral mediante inmunofluorescencia múltiple de la biopsia a diagnóstico. Análisis cuantitativo de la expresión de los distintos marcadores relacionados con la respuesta inmunológica y su colocalización.

Detección y cuantificación de ctDNA mediante técnicas de NGS y evaluación de su valor predictivo.

Determinación de la carga mutacional (TMB) teniendo en cuenta la inmunogenicidad de las oncoproteínas generadas por el tumor.

Análisis integrativo de los resultados. Creación de algoritmos individuales y mixtos para la valoración de la respuesta a inmunoterapia. Identificación de factores sociodemográficos que predispongan hacia una mejor supervivencia mediante el uso de tecnologías de Big data y minería de datos.

XI- Oncliq: El proyecto tiene como objetivos la búsqueda bibliográfica inicial de todas las alteraciones moleculares asociadas a diagnóstico, pronósticos, estratificación, sensibilidad y/o respuesta a terapia y seguimiento junto con el grado de evidencia científica, con objeto de seleccionar aquellas que en cada momento disponga de suficiente evidencia científica como para ser de utilidad en el manejo de pacientes oncológicos de las patologías seleccionadas.

Selección de muestras de tejido sólido y biopsias líquidas en cohortes retrospectivas y prospectivas, para ser utilizadas como controles positivos y negativos, de todas las alteraciones identificadas.

Selección de cohortes pilotos y cohortes de validación para cada alteración molecular en las patologías oncológicas seleccionadas.

Diseño y validación de sondas específicas y cebadores para plataformas de PCR digital con objeto de identificar la presencia de las alteraciones seleccionadas tanto en tejido tumoral como en biopsia líquida.

Evaluación de la eficiencia clínica basándose en la normativa UNE-EN ISO 15189, de cada uno de los tests basados en dPCR, comparándolos con los gold standard en cada caso.

Diseño de algoritmos dinámicos que permitan optimizar el tipo de patología y el momento de la enfermedad donde la identificación de alteraciones específicas puede ser útil en el manejo clínico del paciente.

XII- PrediApt: El principal objetivo del consorcio es utilizar el Factor de Transcripción MAFG como marcador predictivo de respuesta al tratamiento con derivados del platino desarrollando herramientas pronósticas basadas en aptámeros.

Para ello, se pretenden llevar a la práctica clínica dos productos que personalicen el tratamiento oncológico en pacientes con cáncer de pulmón. A lo largo del proyecto se desarrollarán dos sistemas pronósticos de la resistencia a los tratamientos quimioterapéuticos con platino y, eventualmente, de la progresión de la enfermedad en el cáncer de pulmón basado en aptámeros detectores de MAFG (i) aptahistoquímica (ii) biopsia líquida.

La consecución de este objetivo requerirá los siguientes objetivos específicos:

Creación de dos cohortes de muestras de pacientes con cáncer de pulmón, una retrospectiva y otra prospectiva con su correspondiente base de datos que reúna el conocimiento informado con el informe clínico de cada paciente.

Validación del sistema aptahistoquímica como método pronóstico de respuesta al tratamiento con quimioterapia con derivados del platino y de la progresión de la enfermedad en muestras de pacientes de cáncer de pulmón.

Adaptación y configuración de los reactivos necesarios para el desarrollo de un prototipo de producto final del kit AptaHistoMAFG. Escalado y fabricación del primer lote.

Estudios dirigidos a cumplimiento de QMS para obtención de marcado CE.

Validación del Factor de Transcripción MAFG como biomarcador en biopsia líquida.

Implementación de los aptámeros frente a MAFG en el sistema ELONA sándwich (ensayo análogo al ELISA sándwich en el que se sustituyen los anticuerpos por aptámeros). Este objetivo requiere la optimización de tales aptámeros con el fin de mejorar su capacidad de detección y estabilidad.

Validación del sistema de diagnóstico a través de la ejecución de un ensayo clínico con muestras de pacientes. Este objetivo se divide en los siguientes subobjetivos: (i) caracterización del ensayo; (ii) verificación de la precisión y la robustez del ensayo; (iii) establecimiento de la estabilidad del ensayo y (iv) determinación de la sensibilidad, especificidad, precisión y reproducibilidad del sistema.

XIII- Grafeno: Objetivo principal de RAP-ID19: preparación de un dispositivo diagnóstico PoC basado en tecnología GFET para la diagnosis temprana de la COVID19 a gran escala y cuyas características serán:

- 1) elevada sensibilidad ($<2 \times 10^2$ copias virales/ml);
- 2) Especificidad (no cross reactivity)
- 3) Rapidez (>15 min).
- 4) Fácil utilización y seguridad de manipulación.
- 5) Amplia aplicabilidad y portabilidad.

El objetivo es fabricar un sensor GFET con una lámina de grafeno por deposición química en fase de vapor (CVD) sobre sustrato de cobre; transferencia al sustrato final (cuarzo, SiO₂/Si) con caracterización por técnica de espectroscopía (XPS, Raman) o SEM. Deposición de contactos metálicos sobre el grafeno por evaporación térmica en alto vacío y definición del canal sensor mediante ataque por plasma de oxígeno. El sensor estará formado por una lámina de grafeno monocapa entre dos contactos metálicos. Pasivación de la estructura por deposición de una capa aislante y creación del pozo contenedor de la muestra, y electrodo de control.

El dispositivo será trasladado al laboratorio clínico autorizado y se usará para analizar de manera comparativa y aleatoria las muestras de pacientes diagnosticados positivos o negativos por COVID19 (100<cohorte<150 pacientes) usando técnicas de PCR.

Proyecto Grafeno:

A 30 de junio de 2021 se ha dado de baja del inmovilizado inmaterial la totalidad del importe activado del proyecto Grafeno al estimarse que no alcanzará la viabilidad técnica para ser un producto comercializable.

Amortización

En el mes de febrero de 2016, se iniciaron los tratamientos de radioterapia, mediante la utilización de un equipo de radioterapia de última tecnología para el tratamiento oncológico adquirido por la Sociedad durante el ejercicio 2015. Como consecuencia de ello, se consideró concluido parte del proyecto de desarrollo denominado "Modelos avanzados de diagnóstico personal", el cual estaba ligado íntimamente a la adecuación y puesta en marcha de este servicio, y se inició la amortización del mismo, en un periodo de 5 años.

Además, durante el ejercicio 2019 se acabó de desarrollar la línea de investigación en Linfoma, iniciándose la amortización de esta, en un período de 5 años, a partir del segundo semestre de 2019, y durante el ejercicio 2020 se acabó de desarrollar la línea de investigación "Prototipo sistema experto de tratamiento" iniciándose la amortización de esta, en un periodo de 5 años, a partir del segundo semestre de 2020. El resto de los proyectos se encuentran todavía en fase de desarrollo, sin que se hayan producido desviaciones relevantes, ni en el cumplimiento de los diferentes hitos, ni en las inversiones presupuestadas.

Proyectos “Glioblastomas”, “Cáncer de mama”, “Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia” y “Alarminas”.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad llegó a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico, Higea Biotech AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de investigación, para desarrollar por cuenta de esta última el proyecto “Glioblastomas” mediante un contrato de prestación de servicios, que establecía que Higea Biotech AIE era propietaria de todos los derechos del desarrollo realizado. En el ejercicio, 2017, la Sociedad alcanzó un segundo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación al proyecto denominado “Cáncer de mama”. En el ejercicio 2019, la Sociedad alcanzó un nuevo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación a los proyectos denominados “Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia” y “Alarminas”.

En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad facturó a Higea Biotech los costes de desarrollo de estos proyectos en los que incurrió durante los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 a un precio de mercado. En el ejercicio 2020, en el proceso de liquidación de la entidad Higea Biotech AIE, como compensación de los créditos que la Sociedad mantenía con Higea Biotech AIE, la Sociedad recibió la titularidad de todos los derechos de explotación de los proyectos que había desarrollado por cuenta de Higea Biotech AIE, los cuales fueron activados como mayor inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2020 por un importe de 2,6 millones de euros, que no incluye el margen que se facturó.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad llegó a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico Bionam Biotech, AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de investigación, para desarrollar por cuenta de esta última los proyectos “Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia” y “Alarminas” mediante dos contratos de prestación de servicios, que establecen que Bionam Biotech AIE es propietaria de todos los derechos del desarrollo realizado. En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad ha facturado a Bionam Biotech AIE, a precio de mercado, los costes de desarrollo de estos proyectos en los que ha incurrido durante el ejercicio 2020 y durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 por importe de 605.724,19 euros y 472.500 euros, respectivamente (Nota 16.2).

Fondos de Comercio

El detalle y evolución de los fondos de comercio recogidos en el inmovilizado intangible a 30 de junio de 2021 es el siguiente:

	31/12/2020 (*)	Amortización	30/06/2021
Fondo de comercio fusión RLD	8.899.042,07	(528.655,97)	8.370.386,10
	8.899.042,07	(528.655,97)	8.370.386,10

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.f).

El detalle y evolución de los fondos de comercio recogidos en el inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	31/12/2019 (*)	Altas	Amortización	31/12/2020 (*)
Fondo de comercio fusión RLD	9.956.353,99	-	(1.057.311,92)	8.899.042,07
	9.956.353,99	-	(1.057.311,92)	8.899.042,07

(*)La columna correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dichos ejercicios (Nota 2.f).

El fondo de comercio de fusión RLD, se generó como consecuencia de la fusión por absorción de la sociedad Real Life Data, S.L. en el ejercicio 2019.

Del análisis de los flujos de efectivo esperados por la línea de negocio procedente de la sociedad absorbida, no se ha derivado ningún tipo de ajuste valorativo durante el periodo 2021 ni durante el ejercicio 2020. Las principales hipótesis aplicadas en la elaboración de las proyecciones y en el test de deterioro han sido las siguientes:

- Tasas de crecimiento de la cifra de negocios de 2%-7% en los próximos 5 años (el crecimiento real en 2020 fue de un 20%)
- Margen EBITDA alrededor del 59-62% para los próximos 5 años.
- Tasa de descuento del 6,12%
- Tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,5%

El fondo de comercio se amortiza a razón de un 10% anual, siendo el importe registrado en la cuenta de resultados del periodo 2021 por este concepto de 528.655,97 euros (mismo importe en el periodo 2020).

Asignación de PPA

Durante el periodo 2021, la Sociedad ha realizado un análisis con efectos retroactivos respecto a la asignación del precio pagado (PPA) respecto a la adquisición de Real Life Data, S.L.U.

En base a dicho análisis, se ha asignado dicho precio pagado de la siguiente manera:

	Fondo de Comercio	Carteras de clientes	Activos/Pasivos por impuestos diferidos
Real Life Data, S.L.	10.573.119,28	612.241,00	(153.060,25)

La cartera de clientes asignada tiene una vida útil de 1 año, por lo que al cierre del periodo 2021 se encuentra totalmente amortizada.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 30 de junio 2020 y al 31 de diciembre de 2019, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020
Propiedad industrial	25.013,02	25.013,02
Aplicaciones informáticas	120.895,83	120.895,83
Cartera de clientes	612.241,00	612.241,00
	758.149,85	758.149,85

Otra Información

En el periodo 2021 y en el ejercicio 2020 no se han registrado deterioros de valor en los elementos del inmovilizado intangible.

No existen compromisos firmes de compra o venta respecto a los elementos del inmovilizado intangible que estén vigentes a la fecha de elaboración de los presentes estados financieros intermedios consolidados.

Todos los elementos del inmovilizado intangible están afectos a la explotación de la Sociedad y no tienen restricciones al uso, encontrándose libre de cargas

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del periodo 2021, es el siguiente, en euros:

	31/12/2020	Altas	Traspasos	30/06/2021
Coste:				
Instalaciones técnicas y maquinaria	10.218.318,73	147.582,06	2.900,00	10.368.800,79
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	117.910,47	13.614,73	-	131.525,20
Equipos proceso de información	134.485,27	24.562,81	-	159.048,08
Otro inmovilizado material	14.237,17	-	-	14.237,17
Construcciones en curso	29.044,05	-	-	29.044,05
Instalaciones técnicas en montaje y anticipos de inmovilizado	2.900,00	-	(2.900,00)	-
	10.516.895,69	185.759,60	-	10.702.655,29
Amortización Acumulada:				
Instalaciones técnicas y maquinaria	(4.072.510,50)	(391.397,84)	-	(4.463.908,34)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(72.007,18)	(4.238,52)	-	(76.245,70)
Equipos proceso de información	(103.971,09)	(8.242,99)	-	(112.214,08)
Otro inmovilizado material	(161.683,64)	-	-	(161.683,64)
	(4.410.172,41)	(403.879,35)	-	(4.814.051,76)
Inmovilizado Material Neto	6.106.723,28	(218.119,75)	-	5.888.603,53

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2020, fue el siguiente, en euros:

	31/12/2019	Altas	Bajas	Traspos	31/12/2020
Coste:					
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.508.052,73	38.792,27	-	4.671.473,73	10.218.318,73
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	94.689,41	23.221,06	-	-	117.910,47
Equipos proceso de información	116.138,13	18.347,14	-	-	134.485,27
Otro inmovilizado material	14.237,17	-	-	-	14.237,17
Construcciones en curso	29.044,05	-	-	-	29.044,05
Instalaciones técnicas en montaje y anticipos de inmovilizado	1.877.394,32	2.836.688,81	(39.709,40)	(4.671.473,73)	2.900,00
	7.639.555,81	2.917.049,28	(39.709,40)	-	10.516.895,69
Amortización Acumulada:					
Instalaciones técnicas y maquinaria	(3.557.504,61)	(515.005,89)	-	-	(4.072.510,50)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(64.659,72)	(7.347,46)	-	-	(72.007,18)
Equipos proceso de información	(90.337,89)	(13.633,20)	-	-	(103.971,09)
Otro inmovilizado material	(161.683,64)	-	-	-	(161.683,64)
	(3.874.185,86)	(535.986,55)	-	-	(4.410.172,41)
Inmovilizado Material Neto	3.765.369,95	2.381.062,73	(39.709,40)	-	6.106.723,28

Las altas del ejercicio 2020 por importe de 2.836.688,81 euros en concepto de instalaciones técnicas en montaje y anticipos correspondían a la puesta en marcha de las instalaciones y equipos relacionados con el Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada que se ubica en las instalaciones del Hospital Sanitas CIMA de Barcelona y cuya finalización y puesta en funcionamiento se produjo durante el segundo semestre del ejercicio 2020.

Otra información

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que estén sujetos los diversos elementos del inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. La Sociedad no ha constituido garantías a favor de terceros sobre los diversos elementos del inmovilizado material.

Durante el periodo 2021 y durante el ejercicio 2020, no han existido correcciones valorativas por deterioro en el inmovilizado material, ni se han llevado a cabo adquisiciones relativas al inmovilizado material a empresas vinculadas.

No existen compromisos firmes de compra o venta, adicionales respecto a los elementos del inmovilizado material que estén vigentes a la fecha de elaboración de los presentes estados financieros intermedios.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 30 de junio 2021 y al 31 de diciembre de 2020, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020
Instalaciones Técnicas	861.343,54	861.343,54
Maquinaria	1.319.553,20	1.319.553,20
Otras instalaciones	3.584,18	3.584,18
Mobiliario	17.797,65	17.797,65
Equipos para procesos de información	25.697,81	25.697,81
	2.227.976,38	2.227.976,38

NOTA 6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**Arrendamientos Operativos (la Sociedad como Arrendatario)**

El cargo a los resultados del periodo 2021 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 276.575,76 euros (171.038,53 euros en el periodo 2020).

Los gastos de arrendamiento del periodo 2021 y del ejercicio 2020, corresponden principalmente al arrendamiento de las oficinas del domicilio social, el alquiler de laboratorios que utiliza la Sociedad y otros contratos de arrendamiento.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación, en euros:

	Periodo 2021	Ejercicio 2020
Hasta 1 año	627.479	492.328
Entre uno y cinco años	896.683	728.186
Valor actual al cierre del ejercicio	1.524.162	1.220.514

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

Las siguientes tablas muestran información sobre:

- Las distintas clases de instrumentos financieros de activo registrados por la Sociedad en base a su naturaleza y características;
- El importe en libros de dichos instrumentos financieros
- El valor razonable de los mismos (excepto el de aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se aproxima su valor razonable).

El detalle de los activos financieros más representativos de la Sociedad al cierre del periodo 2021 se presentan a continuación:

	Euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en patrimonio neto	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	30.06.2021
Activos financieros:					
Créditos a terceros y empresas vinculadas	42.813.208,33	-	-	-	42.813.208,33
Deudores y otros activos corrientes	4.319.176,96	-	-	-	4.319.176,96
Imposiciones y fianzas recibidas	968.163,17	-	-	-	968.163,17
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.121.238,87	-	-	-	3.121.238,87
Otros activos financieros	806.150,55	-	-	-	806.150,55
Total activos financieros	52.027.937,88	-	-	-	52.027.937,88

El detalle de los activos financieros más representativos de la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 se presentan a continuación:

	Euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en patrimonio neto	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	31.12.2020
Activos financieros:					
Créditos a terceros y empresas vinculadas	18.372.318,51	-	-	-	18.372.318,51
Deudores y otros activos corrientes	6.372.062,41	-	-	-	6.372.062,41
Imposiciones y fianzas recibidas	968.005,99	-	-	-	968.005,99
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.946.889,13	-	-	-	10.946.889,13
Otros activos financieros	806.150,55	-	-	-	806.150,55
Total activos financieros	37.465.426,59	-	-	-	37.465.426,59

Créditos a terceros y empresas vinculadas

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos a empresas del grupo (Nota 16.1)	41.759.496,89	224.668,87	18.065.032,72	218.398,52
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 16.1)	-	76.413,18	-	88.887,27
Créditos a partes vinculadas (Nota 16.1) (*)	752.629,39	-	-	-
Total	42.512.126,28	301.082,05	18.065.032,72	307.285,79

(*) Recoge principalmente el crédito mantenido a largo plazo con la sociedad vinculada Bionam Biotech AIE, comentado en detalle en la Nota 16.1.

Deudores y otros activos corrientes

Incluye créditos por operaciones comerciales, cuyo detalle es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Cientes terceros	55.307,06	3.609.300,14	55.307,06	5.040.966,57
Cientes empresas del grupo (Nota 16.1)	-	35.471,00	-	37.733,90
Cientes partes vinculadas (Nota 16.1)	-	605.724,19	-	1.230.134,51
Otros deudores	-	13.374,57	-	7.920,37
Total créditos por operaciones comerciales	55.307,06	4.263.869,90	55.307,06	6.316.755,35

Imposiciones y fianzas recibidas

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Imposiciones	375.018,18	-	375.000,00	-
Fianzas y depósitos	555.506,31	37.638,68	555.367,31	37.638,68
Total	930.524,49	37.638,68	930.367,31	37.638,68

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, las fianzas y depósitos corresponden, principalmente, a importes entregados como garantía por la adjudicación de determinados servicios públicos y la concesión de financiación de proyectos de I+D, así como a fianzas a largo plazo constituidas para el alquiler de locales utilizados por la Sociedad en el desarrollo de su actividad.

El saldo de Imposiciones se compone de 225.000 euros a largo plazo, pignorados por Abanca como garantía para la obtención del aval exigido en relación a uno de los préstamos CDTI subvencionados que mantiene la Sociedad, además de una imposición con Bankia por importe de 150.000 en la Sociedad Dominante.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es como sigue, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020
Tesorería	3.121.238,87	10.946.889,13
Total	3.121.238,87	10.946.889,13

No existen restricciones a la disposición de efectivo a 30 de junio de 2021 ni a 31 de diciembre de 2020.

Otros activos financieros

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Dividendos a cobrar (Nota 16.1)	-	785.403,54	-	785.403,54
Otros activos financieros	12.570,01	8.177,00	12.570,01	8.177,00
Total	12.570,01	793.580,54	12.570,01	793.580,54

En el periodo 2021, así como en el ejercicio 2020, no ha habido movimientos en el deterioro de saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Clasificación por Vencimientos

Al 30 de junio de 2021 y al cierre del 2020, todos los activos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año, a excepción de los créditos a terceros y a empresas del grupo, las imposiciones, fianzas y los depósitos constituidas a largo plazo. Éstos últimos corresponden a la fianza depositada por el arrendamiento de las oficinas donde se encuentra actualmente ubicada la Sociedad y sus laboratorios, así como a las garantías constituidas para la obtención de los diferentes préstamos subvencionados recibidos por parte de la Sociedad. En su amplia mayoría estos tienen un vencimiento superior a 5 años.

NOTA 8. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

El movimiento de las participaciones en Empresas del Grupo durante el periodo 2021 se presenta a continuación:

Sociedad	31/12/2020	Altas	Bajas	30/06/2021
Empresas del Grupo - Coste				
Althia R&D, S.L.	1.452,00	-	-	1.452,00
Ediagnostic- Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	2.685.796,67	35.216,24	-	2.721.012,91
Llebalust Patología, S.L.	7.509.175,61	250.946,73	-	7.760.122,34
Institut Mèdic d'Onco-Radioterapia, S.L. (*)	12.514.778,37	-	(500.005,90)	12.014.772,47
Atrys Health Internacional, S.A.	100.000,00	13.078,51	-	113.078,51
Real Life Data for us	18.000,00	-	-	18.000,00
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.	18.475.445,30	-	-	18.475.445,30
Genetyca - ICM S.A.	-	1.500.000,00	-	1.500.000,00
Lenitudes S.G.P.S	-	12.873.622,00	-	12.873.622,00
ASPY Global Services S.A.U.	-	204.582.476,05	-	204.582.476,05
Empresas Asociadas - Coste				
Pathgenetic S.L.	2.372,00	-	-	2.372,00
Valor Neto Contable	41.307.019,95	219.255.339,53	(500.005,90)	260.062.353,58

(*) Con fecha 31 de enero de 2021, el Socio Único de la sociedad Institut Mèdic d'Onco-Radioterapia, S.L. aprobó la reducción de capital mediante disminución del valor nominal de las participaciones por importe de 500.005,90 euros.

El movimiento de las participaciones en Empresas del Grupo durante el ejercicio 2020 se presenta a continuación:

Sociedad	31/12/2019	Altas	Bajas	31/12/2020
Empresas del Grupo - Coste				
Althia R&D, S.L.	1.452,00	-	-	1.452,00
Ediagnostic- Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	2.662.921,67	22.875,00	-	2.685.796,67
Liebalust Patología, S.L.	7.461.937,80	47.237,81	-	7.509.175,61
Institut Mèdic d'Onco-Radioterapia, S.L. (*)	13.050.181,91	-	(535.403,54)	12.514.778,37
Atrys Health Internacional, S.A.	-	100.000,00	-	100.000,00
Real Life Data for us	18.000,00	-	-	18.000,00
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.	-	18.475.445,30	-	18.475.445,30
Empresas Asociadas - Coste				
Pathgenetic S.L	2.372,00	-	-	2.372,00
Valor Neto Contable	23.196.865,38	18.645.558,11	(535.403,54)	41.307.019,95

(*) Con fecha 31 de diciembre de 2020, el Socio Único de la sociedad Institut Mèdic d'Onco-Radioterapia, S.L. aprobó la distribución de un dividendo extraordinario, con cargo a reservas voluntarias por importe de 535.403,54 euros. Este importe fue registrado en la Sociedad como menor importe de la participación en dicha sociedad, al tratarse de la distribución de resultados anteriores a la adquisición de ésta el ejercicio 2019.

Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.

Con fecha 31 de diciembre de 2015, la Sociedad alcanzó un acuerdo con los accionistas de **Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** para adquirir el 100% de las participaciones de esta sociedad mediante la entrega del 21% del capital social de la Sociedad tras la correspondiente ampliación de capital. La compraventa se formalizó en el momento en que se efectuó la ampliación de capital durante el ejercicio 2016, aunque en virtud de los acuerdos firmados entre los accionistas de ambas sociedades, se consideró que a 1 de enero de 2016 ya existía por parte de la Sociedad control sobre la Sociedad participada.

Con fecha 20 de diciembre de 2018, la Junta General de Socios de **Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** aprobó un aumento de capital por compensación de créditos, que fue escriturado con fecha 26 de diciembre de 2018. Con dicha operación se amplió el capital de la sociedad dependiente mediante la creación de 4.982.556 participaciones sociales de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión por participación de 0,1993900 euros, desembolsadas íntegramente por compensación de los créditos ostentados por Atrys Health, S.A. por importe de 1.043.297,40 euros.

Las altas en el valor de la participación por importe de 35.216 euros en el periodo 2021 corresponden al registro del efecto del plan de incentivos basado en acciones cuyo detalle se comenta en la Nota 18.3.

La actividad principal de **Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** es proporcionar una oferta integrada de servicios en diferentes especialidades médicas, a través de la telemedicina, incluyendo la asistencia médico-sanitaria dentro de las especialidades de cardiología, radiodiagnóstico, dermatología, oftalmología y anatomía patológica, así como cualquier especialidad que pueda desarrollarse a distancia con nuevas tecnologías.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros no auditados, al 30 de junio de 2021, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Prima de emisión y Ap. Socios	Reservas y Rtdos neg ej. anteriores	Resultado Del Ejercicio	Subvenciones	Total Patrimonio Neto
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	30/06/2021	111.359,73	1.071.063,08	(106.821,55)	(168.090,85)	127.973,54	1.035.483,95

La Dirección de la Sociedad ha sometido la inversión en esta participada a un test de deterioro para determinar un “valor empresa” o “Enterprise Value”, el cual se ha calculado mediante el descuento de flujos de efectivo futuros esperados derivados de un plan de negocio elaborado por la Dirección y aprobado por el Consejo. Las principales hipótesis utilizadas en el citado análisis han sido las siguientes:

- Proyecciones a 5 años de los flujos de efectivo neto (Free Cashflow) esperados.
- Crecimientos entre el 5% y el 10% anuales en las cifras de facturación, exceptuando el año 2021 en que son superiores por el efecto de la crisis del covid-19 en el ejercicio 2020, basados en una mejora progresiva del negocio tradicional de telediagnóstico y la incorporación de negocios complementarios.
- Tasa de descuento del 6,12% y de crecimiento a perpetuidad del 0,5%.

En base al análisis realizado, el Consejo de Administración de la Sociedad no ha considerado necesario efectuar ningún deterioro de las citadas inversiones.

Con fecha 23 de septiembre de 2019, la Sociedad, a través de su filial E Diagnostica, S.A.S. (sociedad colombiana participada de Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.), cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S. por un precio que ascendió a 4.675.336,08 euros, de los cuales 3.510.450 euros a pagar mediante desembolso en efectivo y 1.164.886,08 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A. (se acuerda la emisión de 406.955 acciones por un importe total de 1.164.886,078 euros), las cuales fueron emitidas durante el ejercicio 2019.

Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S. es una compañía colombiana especializada en prestar servicios de teleradiología, líder en su país, contando con una sólida cartera de clientes compuesta por los principales grupos sanitarios privados, grupos empresariales y cajas de compensación de Colombia.

En el ejercicio 2020 se produjo la fusión de la sociedad E Diagnostica S.A.S (sociedad absorbida) por parte de la sociedad Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado S.A.S. (sociedad absorbente), con efectos contables a partir del 29 de diciembre de 2020.

Llebalust Patología, S.L.

En fecha 4 de octubre de 2018, la Junta General de Accionistas de Llebalust Serveis, S.A. aprobó la constitución de **Llebalust Patología, S.L.** mediante la segregación de una parte del patrimonio de la primera, concretamente la actividad de anatomía patológica. La operación se formalizó ante notario en fecha 13 de noviembre de 2018, en la cual la nueva sociedad inicia su actividad.

Con fecha 18 de octubre de 2018, la Sociedad adquiere a Llebalust Serveis, S.A. 999 participaciones de la sociedad **Llebalulust Patología, S.L.** Dichas participaciones confieren en 99% de los derechos económicos y el 48,06% de los derechos políticos. No obstante, la Sociedad dispone de una opción de compra de la participación que mantiene Llebalust Serveis, S.A., la cual confiere el 51,94% de los derechos políticos restantes, a un precio irrelevante, por lo que el Consejo de Administración considera que la sociedad ostenta el control efectivo de **Llebalust Patología, S.L.**

El valor de la inversión a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 7.439.191,86 euros e incluía tanto el precio fijo como la parte variable. El pago de la parte fija se realizó en dos partes, 4.339.828,88 euros mediante desembolso en efectivo y 2.800.000 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A., las cuales se emitieron en el marco de una ampliación de capital por compensación de créditos que se realizó en el ejercicio 2018.

Respecto a la parte variable, ésta englobaba un importe a pagar en el ejercicio 2020 en función de la facturación de determinados clientes de la sociedad adquirida. La Sociedad registró a 31 de diciembre de 2019 una provisión por importe de 299.362,98 euros que correspondía al máximo importe variable a pagar, actualizado a una tasa de descuento del 5%, al considerar que los hitos establecidos para el devengo del pago variable se producirían con toda probabilidad, siendo satisfecha la misma durante el ejercicio 2020.

Las altas en el valor de la participación por importe de 250.946,73 euros en el periodo 2021 corresponden al registro del efecto del plan de incentivos basado en acciones cuyo detalle se comenta en la Nota 18.3. Además, en el periodo 2021 se han capitalizado préstamos por importe de 200.000 euros, lo que ha supuesto un incremento de la participación en el mismo importe.

La actividad principal de **Llebalust Patología, S.L.** es el asesoramiento médico-legal, la prestación de servicios médicos por profesionales cualificados, la gestión de consultas y clínicas de anatomía patológica y la prestación de servicios médicos de anatomía patológica.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros no auditados, al 30 de junio de 2021, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Prima de Emisión y Ap.Socios	Reservas y Rtdos neg ej anteriores	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Llebalust Patología, S.L.	30/06/2021	100.000,00	525.193,87	(412.802,80)	(607.310,97)	(394.917,90)

La Dirección de la Sociedad ha sometido la inversión en esta participada a un test de deterioro para determinar un “valor empresa” o “Enterprise Value”, el cual se ha calculado mediante el descuento de flujos de efectivo futuros esperados derivados de un plan de negocio elaborado por la Dirección. Las principales hipótesis utilizadas en el citado análisis han sido las siguientes:

- Proyecciones a 5 años de los flujos de efectivo neto (Free Cashflow) esperados.
- Crecimientos del 5% anuales en las cifras de facturación, recuperando los volúmenes de facturación previos a la crisis del covid-19.
- Tasa de descuento del 6,12% y de crecimiento a perpetuidad del 0,5%.

En base al análisis realizado, el Consejo de Administración de la Sociedad no ha considerado necesario efectuar ningún deterioro de las citadas inversiones.

Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR)

Con fecha 16 de octubre de 2019 la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones sociales de **Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR)**, por un precio total que ascendía a 13.050.181,91 euros, de los cuales 9.130.180,41 euros a desembolsar en efectivo, 30.000 euros mediante acciones mantenidas en autocartera y 3.890.001,50 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A., las cuales se emitieron en el marco de una ampliación de capital por compensación de créditos que se realizó durante el ejercicio 2019.

Respecto a la parte a desembolsar en efectivo, 1.500.000 euros corresponden al pago aplazado, que se pagará en 5 anualidades a razón de 300.000 euros cada año, tal como se indica en la Nota 9.

Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR), es un centro especializado en el tratamiento oncológico y líder en la prestación de servicios de radioterapia oncológica y braquiterapia.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros no auditados, al 30 de junio de 2021, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
IMOR	30/06/2021	1.156.621,44	511.832,28	119.363,00	1.787.816,72

La Dirección de la Sociedad ha sometido la inversión en esta participada a un test de deterioro para determinar un "valor empresa" o "Enterprise Value", el cual se ha calculado mediante el descuento de flujos de efectivo futuros esperados derivados de un plan de negocio elaborado por la Dirección. Las principales hipótesis utilizadas en el citado análisis han sido las siguientes:

- Proyecciones a 5 años de los flujos de efectivo neto (Free Cashflow) esperados.
- Crecimientos de un 5% anuales en las cifras de facturación, recuperando los volúmenes de facturación previos a la crisis del covid-19.
- Tasa de descuento del 6,12% y de crecimiento a perpetuidad del 0,5%.

En base al análisis realizado, el Consejo de Administración de la Sociedad no ha considerado necesario efectuar ningún deterioro de las citadas inversiones.

Atrys Health Internacional, S.A.

Con fecha 19 de junio de 2020 se constituye la sociedad **Atrys Health Internacional, S.A.**, suscribiendo la Sociedad la totalidad del capital social, representado por 100.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

Atrys Health Internacional, S.A. tiene por objeto social la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, análisis clínicos, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédica.

Las altas en el valor de la participación por importe de 13.078,51 euros en el periodo 2021 corresponden al registro del efecto del plan de incentivos basado en acciones cuyo detalle se comenta en la Nota 18.3

Con fecha 14 de julio de 2020, **Atrys Health Internacional, S.A.** cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad Global Telemed Systems AG. El precio de la transacción incluye un pago fijo realizado de 42,5 millones de dólares y un earn out a dos años en función de la evolución del EBITDA de la sociedad adquirida. La actividad principal de Global Telemed Systems AG es la inversión en compañías de telemedicina.

Con fecha 18 de agosto de 2020, **Atrys Health Internacional, S.A.** cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. El precio de la transacción asciende a 10 millones de Reales Brasileños (1,6 millones de euros) y contempla un pago adicional de 4 millones de Reales Brasileños (0,64 millones de euros) condicionado al mantenimiento del nivel de facturación de determinados clientes hasta finales de 2022. La actividad principal de AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. es la prestación de servicios en el ámbito de la gestión de salud poblacional y medicina preventiva.

Con fecha 31 de marzo de 2021, la Sociedad, **Atrys Health Internacional, S.A.** ha cerrado la adquisición del 100% de las acciones de la compañía suiza Radio-Onkologie Amsler AG. El precio de la transacción se ha realizado con una combinación de pago en efectivo y pago en acciones de Atrys Health, que han comportado la emisión de 172.493 acciones de Atrys a un precio de 9,05 euros por acción, tal como se comenta en la Nota 15.

Radio Onkologie Amsler AG es una compañía suiza que ofrece tratamientos de radioterapia para patologías oncológicas.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros no auditados, al 30 de junio de 2021, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Aportaciones de socios	Reservas y Rétos neg. ej. anteriores	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Atrys Health Internacional, S.A.	30/06/2021	100.000,00	13.078,51	(761.876,22)	(3.035.549,75)	(3.684.347,46)

Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.

Con fecha 7 de octubre de 2020 la Sociedad adquiere el 100% de las participaciones sociales de **Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.**

Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A., es una sociedad dedicada a la realización de pruebas genéticas a centros hospitalarios, compañías de seguros médicos, otros laboratorios, universidades y centros de investigación, así como todo el abanico de servicios dedicados a la genética asistencial para dar servicio al mercado clínico-hospitalario de alta especialización.

El valor de la inversión a 30 de junio de 2021 asciende a 18.475.445,30 euros e incluye tanto el precio fijo como la parte variable. El pago de la parte fija se realiza en dos partes, 11.067.000 euros mediante desembolso en efectivo (de los cuales 2.562.000 se pagarán en 2021) y 4.743.200,00 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A., las cuales se emitieron en el marco de una ampliación de capital por compensación de créditos que se realizó en diciembre de 2020 tal como se indica en la Nota 13.

Respecto a la parte variable, ésta engloba un importe a pagar en el ejercicio 2024 en función del EBITDA acumulado de la sociedad adquirida. La Sociedad ha registrado a 30 de junio de 2021 una provisión por importe de 2.478.023,51 euros que corresponde al máximo importe variable a pagar, actualizado a una tasa de descuento del 5%, al considerar que los hitos establecidos para el devengo del pago variable se producirán con toda probabilidad.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros no auditados, al 30 de junio de 2021, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.	30/06/2021	202.841,58	1.552.534,49	554.658,12	2.310.034,19

El resultado del ejercicio 2021 se ha calculado en base a los datos de la entidad de la que se participa.

La Dirección de la Sociedad ha sometido la inversión en esta participada a un test de deterioro para determinar un “valor empresa” o “Enterprise Value”, el cual se ha calculado mediante el descuento de flujos de efectivo futuros esperados derivados de un plan de negocio elaborado por la Dirección. Las principales hipótesis utilizadas en el citado análisis han sido las siguientes:

- Proyecciones a 5 años de los flujos de efectivo neto (Free Cashflow) esperados.
- Crecimientos de un 5-15% anuales en las cifras de facturación.
- Tasa de descuento del 6,12% y de crecimiento a perpetuidad del 0,5%.

En base al análisis realizado, el Consejo de Administración de la Sociedad no ha considerado necesario efectuar ningún deterioro de las citadas inversiones.

Lenitudes S.G.P.S., S.A.

Con fecha 19 de febrero de 2021, la Sociedad cerró la adquisición del 95,01% de la compañía **Lenitudes S.G.P.S., S.A.** El precio de la transacción asciende a 16.646.226 euros, de los cuales 16.460.980 han sido pagados mediante la emisión de 2.270.480 acciones de Atrys a un precio de 7,25 euros, tal como se comenta en la Nota 11.1. El valor de la participación asciende a 12.873.622 euros, quedando 3.772.604 euros registrados como crédito con Lenitudes S.G.P.S., S.A. al corresponder al pago de deuda de la sociedad adquirida.

Lenitudes S.G.P.S, S.A. es la sociedad cabecera de un grupo portugués que opera en el sector salud y ofrece una gama completa de servicios médicos, como servicios de radio-diagnóstico, medicina nuclear, radioterapia, quimioterapia y otros servicios clínico oncológicos.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros no auditados, al 30 de junio de 2021, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Prima de Emisión	Reservas y Rtdos neg ej. anteriores	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Grupo Lenitudes S.G.P.S, S.A.	30/06/2021	14.784.563,00	8.591.437,00	(23.509.626,85)	(2.199.707,25)	(2.333.334,10)

La diferencia a 30 de junio de 2021, entre el valor neto contable y el valor teórico contable de la participación en **Lenitudes S.G.P.S, S.A.** se encuentra soportado por el plan de negocio previsto en base al cual la sociedad participada generará beneficios futuros suficientes que permitirán recuperar íntegramente la inversión realizada.

ASPY Global Services S.A.U.

Con fecha 19 de mayo de 2021, la Sociedad cerró la adquisición del 99,75% de las participaciones de la sociedad **ASPY Global Services S.A.**, mediante OPA por el 100% de las acciones de dicha sociedad, la cual fue aceptada por accionistas de Aspy titulares de 77.659.953 acciones, representativas de un 99,75% del capital de Aspy, de las cuales un 98,14% se aceptó mediante canje por acciones de Atrys y un 1,61% mediante la contraprestación en efectivo. Esto ha supuesto, tal como se comenta en la Nota 11.1, la emisión de 24.272.603 nuevas acciones de Atrys Health en el marco de una ampliación de capital a un precio de 9,05 entre capital social y prima de emisión, considerándose como valor razonable de las acciones de Atrys entregadas en el canje el valor de cierre de Mercado de la cotización de la compañía a 19 de mayo de 2021 que era de 8,28 euros por acción.

La Sociedad ha registrado la diferencia entre el valor de la ampliación de capital (9,05 euros por acción) y el valor de la compañía a 19 de mayo de 2021 (8,28 euros por acción) contra reservas voluntarias, por importe de 18.689.904,31 euros.

ASPY Global Services, S.A.U. actúa como sociedad holding mediante la participación en el capital de sociedades residentes y no residentes en territorio español, dirigiendo y gestionando dichas participaciones, así como la prestación de servicios a las sociedades participadas, y actuar, como sociedad de intermediación, en el ámbito sanitario y en el de la seguridad y salud laboral, prestando todo tipo de servicios de intermediación o aportación de medios para servicios técnicos, sanitarios, formativos, comerciales, administrativos, asesoramiento, o de otra índole, para empresas, trabajadores y particulares.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros no auditados, al 30 de junio de 2021, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Prima de Emisión	Reservas y acciones propias	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Grupo ASPY	30/06/2021	778.571,42	34.821.426,90	4.892.341,72	3.849.374,36	44.341.714,40

La diferencia a 30 de junio de 2021, entre el valor neto contable y el valor teórico contable de la participación en **ASPY Global Services, S.A.U.** se encuentra soportado por el plan de negocio previsto en base al cual la sociedad participada generará beneficios futuros suficientes que permitirán recuperar íntegramente la inversión realizada.

Genetyca - ICM S.A

Con fecha 7 de junio de 2021, la Sociedad cerró la adquisición del 50% de la compañía portuguesa **Genetyca - ICM, S.A.** El precio de la transacción asciende a 1.500.000 euros, de los cuales 1.200.000 se han pagado en el momento de la transacción y el monte restante de manera aplazada en los próximos 3 años.

Genetyca-ICM S.A. es una clínica y laboratorio de genética médica con sede en la ciudad de Oporto, que cuenta con una consulta y un laboratorio donde se realizan más de 3.000 pruebas genéticas dirigidas a diferentes especialidades médicas.

La Sociedad no ejerce control sobre **Genetyca - ICM, S.A** a 30 de junio de 2021. Tal como se comenta en la Nota 15, con fecha 31 de agosto, Atrys Health, S.A., ha cerrado la adquisición del 100% de las acciones de la compañía portuguesa Genetyca-ICM S.A., por lo que se ha ejercido el control desde la fecha de adquisición

No se hace referencia a los datos del resto de inversiones por tratarse de sociedades inactivas y de escasa relevancia en la actualidad.

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

Las siguientes tablas muestran información sobre:

- Las distintas clases de instrumentos financieros de pasivo registrados por la Sociedad en base a su naturaleza y características;
- El importe en libros de dichos instrumentos financieros
- El valor razonable de los mismos (excepto el de aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se aproxima su valor razonable).

El detalle de los pasivos financieros más representativos de la Sociedad al cierre del periodo 2021 se presentan a continuación:

	Euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en patrimonio neto	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	30.06.2021
Pasivos financieros:					
Deuda con entidades de crédito	25.845.256,31	-	-	-	25.845.256,31
Deuda financiera con terceros y partes vinculadas	14.456.154,47	-	-	-	14.456.154,47
Obligaciones y otros valores negociables	9.906.292,23	-	-	-	9.906.292,23
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.412.466,88	-	-	-	1.412.466,88
Otros pasivos financieros	393.213,99	-	-	-	393.213,99
Total pasivos financieros	52.013.383,88	-	-	-	52.013.383,88

El detalle de los pasivos financieros más representativos de la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 se presentan a continuación:

	Euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en patrimonio neto	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	31.12.2020
Pasivos financieros:					
Deuda con entidades de crédito	8.501.218,58	-	-	-	8.501.218,58
Deuda financiera con terceros y partes vinculadas	12.764.444,42	-	-	-	12.764.444,42
Obligaciones y otros valores negociables	9.712.159,14	-	-	-	9.712.159,14
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	987.742,73	-	-	-	987.742,73
Otros pasivos financieros	66.046,73	-	-	-	66.046,73
Total pasivos financieros	32.031.611,60	-	-	-	32.031.611,60

Deudas con entidades de crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 30 de junio de 2021 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	1.716.684,93	24.128.571,38	25.845.256,31
Pólizas de crédito	-	-	-
	1.716.684,93	24.128.571,38	25.845.256,31

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	1.626.077,56	6.875.141,02	8.501.218,58
Pólizas de crédito	-	-	-
	1.626.077,56	6.875.141,02	8.501.218,58

Préstamos

El detalle de los préstamos bancarios al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, expresados en euros, es el siguiente:

Entidad	Último Vencimiento	Importe Inicial	Pendiente al 30.06.2021	Pendiente al 31.12.2020
Sindicado (*)	19/08/2022	18.000.000,00	18.000.000,00	-
Deutsche Bank	06/08/2024	500.000,00	465.431,96	500.000,00
Deutsche Bank	21/10/2026	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00
Santander	06/04/2025	745.000,00	675.281,53	745.000,00
Caixa Bank	02/04/2025	750.000,00	719.932,28	750.000,00
Bankia	19/11/2025	3.000.000,00	2.661.805,63	2.939.619,88
Santander	26/11/2025	1.000.000,00	795.339,02	840.036,89
Bankia	15/01/2024	1.000.000,00	513.420,44	616.666,59
Sabadell	31/12/2023	1.000.000,00	514.045,45	609.895,22
		27.495.000,00	25.845.256,31	8.501.218,58

(*) Préstamo Bancario Sindicado:

Con fecha 19 de febrero de 2021, ATRYS Health S.A. firmó un préstamo sindicado por importe de 18,0 millones de euros con las entidades Deutsche Bank, CaixaBank y Banco Santander. Dicho préstamo cuenta con garantía CESCE, a un tipo de interés del Euribor a 6 meses +1,8% y amortización "bullet" a 18 meses. Actúan como garantes del préstamo Atrys Health Internacional S.A.U., Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M. S.A.U., Lenitudes S.P.G.S. S.A. y Lenitudes Medical Center & Research, S.A. El objetivo del préstamo era amortizar la deuda que tenía contraída Lenitudes S.P.G.S. S.A. con un fondo de deuda. Dicho préstamo tiene los mismos covenants que el Programa de Bonos MARF. Según el plan de negocios del Grupo a 30 de junio de 2021 se estima cumplir con los covenants establecidos en el préstamo sindicado.

Pólizas de Crédito

Al 30 de junio de 2021, la Sociedad tiene pólizas de crédito concedidas, con un límite total de 2.135.000 euros (1.540.000 euros en el ejercicio 2020), sin que se hayan dispuesto al cierre del periodo 2021 ni del ejercicio 2020.

Vencimiento de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al 30 de junio de 2021 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	A 30/06/2021
Jun-2023	20.045.500,56
Jun-2024	1.776.625,06
Jun-2025	1.422.276,92
Jun-2026	728.035,27
Más de 5 años	156.133,57
Total	24.128.571,38

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	A 31/12/2020
2022	1.918.344,05
2023	1.950.151,98
2024	1.548.313,37
2025	1.248.041,61
Más de 5 años	210.290,01
Total	6.875.141,02

Deuda financiera con terceros y partes vinculadas

El detalle de deuda financiera con terceros y partes vinculadas al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020
Ministerio de Industria, Turismo y Negocio	19.301	18.830
Ministerio de Sanidad	3.294.581	3.810.386
Ministerio de Ciencia e Innovación	190.948	186.314
Ministerio de Economía y Competitividad	138.457	250.748
Ministerio de Economía y Competitividad	101.204	123.899
CDTI proyecto Integrado	240.940	308.843
Préstamo Gliomatherapy	500.735	551.906
Préstamo Predictgyn	338.996	377.165
Ministerio de Economía y Competitividad	156.711	183.638
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	277.891	293.703
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	313.497	324.506
Ministerio de Economía y Competitividad	94.730	104.740
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	358.264	349.526
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	99.432	97.005
Ministerio de Ciencia e Innovación	63.562	27.336
Ministerio de Ciencia e Innovación	37.574	36.658
Ministerio de Ciencia e Innovación	88.906	86.737
Ministerio de Ciencia e Innovación	70.888	69.159
CDTI Alarminas	210.532	210.532
CDTI COVIG	135.072	135.072
Deuda por pago aplazado adquisición IMOR (nota 8)	1.200.000	1.200.000
Deuda por pago aplazado adquisición ICM (nota 8)	-	2.562.000
Deuda por pago aplazado adquisición ICM Genetyca (nota 8)	300.000	-
Deuda por pago aplazado adquisición ROAG (nota 8)	1.561.062	-
Proveedores de inmovilizado	319.540	1.423.781
Préstamo The NIMO'S holding, S.L. (nota 16)	4.357.373	-
Deuda con empresas del grupo (nota 16)	2.222	76.635
Otras deudas	(16.264)	(44.675)
Total	14.456.154	12.764.444

La práctica totalidad de los préstamos concedidos están destinados a financiar los costes incurridos o pendientes de incurrir por la Sociedad en el desarrollo de sus proyectos de investigación.

A 31 de diciembre de 2020 incluían también un importe a pagar de 2.562.000 euros relativo a la compra de la sociedad Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A. en el ejercicio 2020 (ver nota 8), que se ha hecho efectivo en el ejercicio 2021.

A 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 incluyen un importe a pagar de 1,2 millones de euros relativo a la compra de la sociedad Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR) en el ejercicio 2019 (ver nota 8), que se pagará de manera aplazada durante los próximos 5 años, a razón de 300.000 euros anuales.

A 30 de junio de 2021 incluyen un importe a pagar de 1,56 millones de euros relativo a la compra de la sociedad Radio-Onkologie Amsler AG en el periodo 2021 (ver nota 8), que se ha pagado mediante la emisión de acciones de Atrys Health, tal como se comenta en la Nota 15. También incluyen un importe a pagar de 300.000 euros derivado de la compra del 50% de la sociedad Genetyca-ICM, S.A., cuyo importe se realizará durante los próximos tres ejercicios.

Además, a 30 de junio de 2021 incluyen un importe de 319.540 euros (1.423.781 euros a 31 de diciembre de 2020) en concepto de proveedores de inmovilizado, relacionados en su mayor parte a la puesta en marcha de las instalaciones y equipos relacionados con el Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada ubicado en las instalaciones del Hospital Sanitas CIMA de Barcelona (ver nota 5).

El detalle de los vencimientos correspondientes a la deuda financiera con terceros y partes vinculadas a largo plazo al 30 de junio de 2021 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	30/06/2021
Jun-2023	1.567.212,79
Jun-2024	1.533.459,34
Jun-2025	1.432.396,36
Jun-2026	5.460.019,60
Jun-2027 y siguientes	2.374.627,48
Total	12.367.715,56

El detalle de los vencimientos correspondientes a la deuda financiera con terceros y partes vinculadas a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2020
2022	1.441.066,76
2023	1.467.212,79
2024	1.433.459,34
2025	1.125.112,28
2026 y siguientes	3.433.569,62
Total	8.900.420,77

Los importes indicados en los cuadros anteriores corresponden a los importes nominales, es decir, con las salidas efectivas de caja que se producirán en cada vencimiento. Sin embargo, no coinciden con la valoración a coste amortizado de cada uno de los préstamos.

Obligaciones y otros valores negociables

Programa de Bonos MARF:

Con fecha 5 de julio de 2019, Atrys Health S.A. registró en el Mercado Alternativo de Renta Fija de BME (MARF) un nuevo programa de emisión de bonos por un importe máximo de 25 millones de euros, con una clasificación crediticia emitida por Axesor de BB- con tendencia estable.

Con fecha 8 de julio de 2019, se realizó la primera emisión por un importe nominal de 10 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base al Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 10 de julio de 2024. Con fecha 31 de octubre de 2019, se realizó una segunda emisión de bonos por un importe nominal total de 5 millones de euros con las mismas condiciones que la emisión anterior.

Durante el ejercicio 2020, se canceló el Programa de Bonos MARF emitido en 2019 y se registró con fecha 27 de julio de 2020, en el Mercado Alternativo de Renta Fija de BME (MARF), por parte de la sociedad del grupo ATRYS Health Internacional, S.A.U., un nuevo programa de bonos por un importe máximo de 50 millones de euros, con una calificación crediticia emitida por Axesor de BB- con tendencia estable.

En este sentido, con fecha 27 de julio de 2020, se realizó la primera emisión de bonos por un importe nominal de 30 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base a Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 29 de julio de 2025.

Con fecha 31 de marzo de 2021, se ha realizado una segunda emisión de bonos por importe nominal de 20 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base a Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 29 de julio de 2025.

Este programa de Bonos MARF cuenta con una garantía real consistente en una prenda de las acciones representativas del 100% del capital social de Atrys Health Internacional, S.A.U.

De acuerdo con las condiciones del programa de emisión de bonos, a nivel de Grupo se deben cumplir con una serie de ratios financieros:

	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Deuda financiera neta / EBITDA recurrente proforma	=< 4,0x	=< 3,25x	=< 3,25x	=< 3,00x	=< 2,75x
Patrimonio Neto / Deuda financiera neta	=> 1,2x	=> 1,2x	=> 1,3x	=> 1,3x	=> 1,3x
EBITDA recurrente proforma / Gastos financieros netos	=> 3,0x	=> 3,5x	=> 4,0x	=> 4,0x	=> 4,0x

Según el plan de negocios del Grupo a 30 de junio de 2021 se estima cumplir con los covenants establecidos en el Programa de Bonos MARF.

Obligaciones Convertibles

Con fecha 17 de julio de 2020, la Junta General de Accionistas de Atrys Health S.A. acordó la emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión de la Sociedad en una única disposición por un máximo de 100 obligaciones, con un valor nominal de 100.000 euros cada una de ellas por un importe total de 10,0 millones de euros, con exclusión del derecho preferente de suscripción.

Del total de 10.000.000 de euros emitidos, tomaron posición ciertas partes vinculadas, tal y como se explica en la nota 16.

Las obligaciones convertibles devengan un interés del 3% anual pagadero por trimestres vencidos y un tipo de interés adicional PIK del 2,70% anual capitalizable durante los 4 primeros años desde a fecha de suscripción de las obligaciones, no añadiéndose su devengo al principal de las obligaciones a convertir a partir del cuarto año. El vencimiento de la emisión tendrá lugar en el sexto aniversario de la fecha de emisión, debiéndose amortizar a tal fecha las obligaciones que no se hubieran convertido.

La conversión de las obligaciones será voluntaria y a un precio de conversión de 6 euros por acción, pudiéndose solicitar una vez transcurridos 18 meses desde la fecha de suscripción de estas y hasta el cuarto aniversarios desde la suscripción.

La conversión de la parte nominal de las Obligaciones Convertibles comportará la emisión de 1.666.667 nuevas acciones de Atrys Health S.A. que representa un 2,72% de las acciones emitidas por la compañía a 30 de junio de 2021 a los que habrá que sumar el número de acciones a emitir correspondientes a la capitalización de los intereses PIK en función del momento en el que se ejecute la conversión de las Obligaciones Convertibles.

Las obligaciones convertibles cuentan con una garantía real consistente en una prenda de las acciones representativas del 100% del capital social de Atrys Health Internacional, S.A.U. y las mismas condiciones a nivel de cumplimiento de ratios financieros que el Programa de Bonos MARF.

Según el plan de negocios del Grupo a 30 de junio de 2021 se estima cumplir con los covenants establecidos en la emisión de Obligaciones Convertibles.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha considerado dichas obligaciones como un instrumento financiero compuesto, por lo que, del total de las obligaciones asumidas, un importe de 175.627 euros se considera como Otros Instrumentos de Patrimonio (Nota 11.5).

Asimismo, un importe de 9.824.373 euros se registró como deuda a largo plazo. Adicionalmente los gastos incurridos ligados a la emisión de obligaciones se han registrado en la misma proporción en la partida de Otros Pasivos Financieros y Otros instrumentos de patrimonio neto.

El detalle de este epígrafe al 30 de junio de 2021 es el siguiente, en euros:

	Largo Plazo	Corto Plazo
Emisión de obligaciones	10.000.000,00	-
Interés PIK convertible	188.314,33	-
Coste amortizado	(102.628,82)	-
Otros instrumentos de patrimonio	(179.393,28)	-

El importe total de este epígrafe al 30 de junio de 2021 es de **9.906.292,23** euros.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 era el siguiente, en euros:

	Largo Plazo	Corto Plazo
Emisión de obligaciones	10.000.000,00	-
Coste amortizado	(112.213,86)	-
Otros instrumentos de patrimonio	(175.627,00)	-
Total	9.712.159,14	

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Proveedores	-	252.467,47	-	281.780,38
Proveedores empresas del grupo (Nota 16.1)	-	121.900,51	-	-
Acreeedores varios	-	1.038.098,90	-	705.962,35
Total	-	1.412.466,88	-	987.742,73

Otros pasivos financieros

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Fianzas	10.464,63	-	10.464,63	-
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	-	382.749,36	-	55.582,10
Total	10.464,63	382.749,36	10.464,63	55.582,10

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La actividad de la Sociedad está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio y tipo de interés).

10.1) Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan su exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

En el caso de los clientes, los saldos a cobrar se encuentran atomizados. Los importes se reflejan en el balance, neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. En cuanto a las inversiones, todas son líquidas en el corto plazo, no existiendo ninguna restricción

a su libre disposición, a excepción de aquellos que se encuentra pignorados en garantía de préstamos recibidos o servicios a prestar, detallados en la nota 9.

En cuanto a las inversiones en forma de créditos a distintas sociedades del Grupo, dada la evolución prevista de dichos negocios en los próximos ejercicios, se considera que no existen dudas acerca de la recuperabilidad de las inversiones realizadas.

10.2) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez implica la posibilidad de que la Sociedad no tuviera capacidad de atender sus obligaciones financieras a corto plazo. Para evitar que esta circunstancia se produzcan la Dirección de la Sociedad lleva a cabo una minuciosa gestión del riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, y mediante la disponibilidad de financiación por importes suficientes a través de facilidades de crédito comprometidas.

La Sociedad se financia con una combinación de fondos propios, préstamos de entidades financieras, emisión de bonos, programas públicos de financiación de investigación, etc.

En el futuro, la Sociedad podría necesitar captar nuevos fondos propios o de terceros para atender a sus necesidades de financiación a corto, medio o largo plazo, o para continuar la expansión de su negocio. ATRYS no puede asegurar la disponibilidad de recursos financieros de terceros o que éstos estén disponibles en condiciones aceptables. Si la obtención de recursos financieros no fuera posible o resultara más costosa que en el pasado, ello podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

Sin embargo, a la vista del interés demostrado por los accionistas y bonistas en las últimas ampliaciones/emisiones, junto con el alza en la capitalización del grupo Atrys Health y su visibilidad en el mercado, no se prevé que existan dificultades en la obtención de financiación para continuar con los planes de crecimiento y expansión de la sociedad y del grupo en el corto plazo. En cualquier caso, la Dirección trabaja activamente en la obtención de nuevas líneas de financiación y con un coste financiero menor

Adicionalmente, los calendarios de amortización de préstamos de origen público dependen del grado de justificación de los proyectos presentados a nivel técnico. Existe un riesgo de que el no cumplimiento de alguno de los criterios de justificación modificara el calendario de vencimientos, lo que podría tener un impacto negativo en la liquidez y, por tanto, en la situación financiera de la Sociedad

La dirección de la Sociedad no tiene indicios para presagiar problemas en la justificación de los hitos fijados en los distintos proyectos financiados con recursos públicos, e históricamente no ha tenido problemas en su justificación.

Finalmente, como se describe ampliamente en la nota 11, durante el periodo 2021 y durante el ejercicio 2020, se han ejecutado diversas operaciones de ampliación de capital que han supuesto una entrada de liquidez por un importe de 40 millones de euros. Además, tal como se comenta en la Nota 9, en el segundo semestre de 2020 se realizó una emisión de obligaciones convertibles por importe de 10 millones de euros, que, junto con los nuevos préstamos concedidos en 2021, permitirán a la Sociedad financiar sus operaciones recurrentes, la continuidad de los proyectos de investigación en curso y la adquisición de nuevos negocios.

10.3) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Gran parte de la financiación de la Sociedad con las entidades bancarias se encuentra referenciada a tipos de interés variables. Este hecho implica que la Sociedad está expuesta a las fluctuaciones de tipos de interés y que un incremento de los mismos podría resultar en un incremento de los costes de financiación relativos al endeudamiento existente, lo que podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad. Sin embargo, la Dirección presta una atención constante a la evolución de tipos durante el ejercicio y no prevé variaciones significativas en el corto y medio plazo que pudieran afectar de forma relevante a la Sociedad. En caso de detectarse un incremento del riesgo se tomarían medidas de cobertura con la debida anticipación.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

11.1) Capital Social

Al 30 de junio de 2021, una vez efectuadas las ampliaciones de capital detalladas a continuación, el capital de la Sociedad asciende a 612.171,80 euros y está dividido en 61.271.180 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital de la Sociedad ascendía a 346.740,97 euros y estaba dividido en 34.674.097 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones pertenecen a la misma clase y serie, y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones. Adicionalmente, todas las acciones se hallan totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 30 de junio de 2021, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social son los siguientes:

Sociedad	Participación	Número de Acciones
Excelsior Times S.L.U.	29,60%	18.120.331,46

Al 31 de diciembre de 2020, no existían sociedades que ostentaran una participación superior o igual al 10% del capital social.

Ampliaciones – Periodo 2021

Las ampliaciones de capital acaecidas en el periodo 2021, se resumen a continuación:

Con fecha 25 de marzo de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó un aumento de capital por importe máximo de 247.336,24 euros, mediante la emisión de un máximo de 24.733.624 acciones de valor nominal 0,01 euros. Con fecha 17 de mayo de 2021, se ejecutó un aumento de capital de 242.726,03 euros mediante la emisión de 24.272.603 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 219.424.331,12 euros.

El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante aportaciones no dinerarias. Esta ampliación de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de estos Estados Financieros Intermedios. Los valores emitidos en dicha ampliación han sido incorporados a cotización en el BME Growth a partir del día 3 de junio de 2021.

Con fecha 25 de marzo de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó un aumento de capital por importe de 22.704,80 euros, mediante la emisión de 2.270.480 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 16.438.275,20 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos. Esta ampliación de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de estos Estados Financieros Intermedios. Los valores emitidos en dicha ampliación han sido incorporados a cotización en el BME Growth a partir del día 14 de abril de 2021.

Ampliaciones – Ejercicio 2020

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2020, se resumen a continuación:

Con fecha 17 de julio de 2020, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó un aumento de capital por importe de 79.545,46 euros, mediante la emisión de 7.954.546 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 34.920.456,94 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante aportaciones dinerarias. Esta ampliación de capital fue inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020. Los valores emitidos en dicha ampliación fueron incorporados a cotización en el MAB a partir del día 17 de agosto de 2020.

Con fecha 21 de diciembre de 2020, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó un aumento de capital por importe de 10.780 euros, mediante la emisión de 1.078.000 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 4.732.420 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante la compensación de créditos. Esta ampliación de capital fue inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020. Los valores emitidos en dicha ampliación fueron incorporados a cotización en el MAB a partir del día 27 de enero de 2021.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad registró los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas directamente contra el Patrimonio Neto, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 1.028,7 miles de euros.

11.2) Prima de Asunción

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital del periodo 2021 y de los ejercicios 2020, 2019, 2018, 2017, 2016 y 2012. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

11.3) Reservas

El detalle de las reservas al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020 (*)
Reserva legal	68.181,06	68.181,06
Reservas voluntarias	(18.822.598,67)	502.649,31
Total	(18.754.417,61)	570.830,37

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.f).

Las otras variaciones por importe de 497 miles de euros en el periodo 2021 corresponden principalmente al registro de retribuciones variables pagadas en el ejercicio 2021 cuyo devengo se produce en el ejercicio 2020.

Además, tal como se comenta en la nota 8, en la adquisición de la Sociedad Aspy Global Services, S.A. la Sociedad ha registrado la diferencia entre el valor de la ampliación de capital realizada para dicha adquisición (9,05 euros por acción) y el valor de la compañía a 19 de mayo de 2021 (8,28 euros por acción), fecha de adquisición, contra reservas voluntarias, por importe de 18.689.904,31 euros.

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 30 de junio de 2021, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

11.4) Acciones Propias y participaciones en patrimonio

Al 30 de junio de 2021, la Sociedad posee 39.633 acciones propias por un valor de 367.001,58 euros. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad poseía 35.755 acciones propias por un valor de 318.219,50 euros.

La totalidad de las acciones al cierre de ejercicio se encuentran valoradas a valor de mercado por importe de 9,26 euros por acción. Las operaciones realizadas durante el periodo 2021 con acciones propias han supuesto un beneficio de 25.255,04 euros habiendo sido registrados directamente contra el Patrimonio Neto, con abono a reservas voluntarias, de acuerdo con la legislación vigente.

Adicionalmente, en el periodo 2021 se ha registrado contra acciones propias y participaciones en patrimonio un importe de 689.583,32 euros (147.887,81 euros en el ejercicio 2019) correspondientes al devengo anual del coste asociado al plan de incentivos basado en acciones cuyo detalle se comenta en la Nota 16.3. El efecto acumulado derivado del plan de incentivos desde su aprobación asciende a 953.933,51 euros a 30 de junio de 2021 (264.350,18 euros en

el ejercicio 2020).

11.5) Otros instrumentos de patrimonio neto

Tal como se indica en la nota 9, el 17 de noviembre de 2020 la Sociedad formalizó una emisión de obligaciones convertibles por acciones de la Sociedad, por un importe nominal de 10.000.000 euros.

Esta emisión se consideró como un instrumento compuesto que fue valorado por un experto independiente a fecha de emisión. De acuerdo con la NRV 9 (nota 4.d), el componente de patrimonio correspondiente a la valoración de la opción de conversión se valorará por diferencia entre el valor nominal de la emisión y el valor razonable asignado al pasivo financiero. En este caso, el pasivo se valoró en 9.824.373 euros, valorándose, por tanto, el componente de patrimonio en 175.627 euros, el cual ha sido actualizado en el periodo 2021 derivado del tipo de interés capitalizable asociado a la emisión por importe de 3.776 euros.

NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El detalle de las subvenciones atribuibles a la sociedad es el siguiente, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020
Subvenciones de capital	1.183.474,40	1.229.776,25
Subvenciones por préstamos subvencionados	3.060.753,92	3.152.779,18
Total	4.244.228,32	4.382.555,43

Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones de capital recibidas (importe bruto) por la sociedad, imputada y pendientes de imputar a resultados al 30 de junio de 2021, son las siguientes, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Imputado a Impuesto Diferido a 30/06/2021	Traspaso a Resultados en el Ejercicio	Saldo a 30/06/2021
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	60.841	-	182.524
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	16.159	-	48.478
CDTI	2011	548.020	109.604	54.802	328.812
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69.339	13.868	6.934	41.603
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	16.943	-	50.830
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Salud"	2016	72.469	18.117	-	54.352
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	158.958	-	476.875
		1.701.436	394.490	61.736	1.183.474

Al cierre del periodo 2021, existen subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 96.098,79 euros (ver nota 13). Durante el periodo 2021 se han llevado a la cuenta de resultados un importe de 61.736 euros derivado de aquellos proyectos de desarrollo finalizados a 30 de junio de 2021.

El detalle de las subvenciones de capital recibidas (importe bruto) por las sociedades, imputadas y pendientes de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2020, son las siguientes, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Imputado a Impuesto Diferido a 31/12/2020	Traspaso a Resultados en el Ejercicio	Saldo a 31/12/2020
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	60.841	-	182.524
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	16.159	-	48.478
CDTI	2011	548.020	123.305	54.802	369.914
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69.339	15.601	6.934	46.803
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	16.943	-	50.830
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	18.117	-	54.352
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	158.958	-	476.875
		1.701.436	409.924	61.736	1.229.776

Al cierre del ejercicio 2020, existían subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 112.299,33 euros (ver nota 13). Durante el ejercicio 2020 se llevaron a la cuenta de resultados un importe de 61.736 euros derivado de aquellos proyectos de desarrollo finalizados a 31 de diciembre de 2020.

Subvenciones de tipo de interés

La Sociedad ha percibido por parte de diversos organismos públicos, préstamos a tipo de interés subvencionado o cero, los cuales, de acuerdo con la normativa contable vigente, deben registrarse a coste amortizando, reconociendo los intereses implícitos a cada operación. Se ha utilizado un tipo de interés de mercado del 5% para el cálculo del coste amortizado.

A 30 de junio de 2021 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedad a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual Inicial	Subvención neta a 30/6/21	Efecto Impositivo Subvención	Subvenciones brutas a 30/06/2021
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	780.394	260.132	1.040.526
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	519.264	173.157	692.421
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	524.607	174.799	699.406
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	32.155	10.718	42.873
CDTI	2009	376.760	300.752	57.003	19.002	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	129.984	43.328	173.312
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	127.178	42.393	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	122.042	40.681	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	18.246	6.082	24.328
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	33.880	11.293	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	475.950	347.058	96.669	32.223	128.892
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	689.523	497.648	143.906	47.969	191.875
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	51.388	17.129	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	125.095	89.210	21.531	7.177	28.708
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	360.828	252.535	81.220	27.073	108.293
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	409.068	285.306	92.822	30.940	123.762
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2018	470.352	323.012	110.504	36.835	147.339
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2018	132.682	90.233	31.837	10.612	42.449
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	89.270	60.709	21.420	7.140	28.560
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	51.336	34.912	12.318	4.106	16.424
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	121.469	82.607	29.147	7.746	36.893
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	96.852	65.866	23.238	9.715	32.953
		15.584.813	10.261.714	3.060.753	1.020.250	4.081.003

En el periodo 2021, según el detalle anterior, se ha traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe de los intereses implícitos devengados por estos préstamos, que ha ascendido a 184.798,67 euros. Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto “modelos avanzados” relacionado con la máquina de radioterapia, se han reconocido ingresos por imputación de subvenciones por un importe de 110.720,10 euros. Además, como consecuencia de la amortización del proyecto “sistemas expertos” a partir del ejercicio 2020, se han reconocido en el periodo 2021 como ingresos por imputación de subvenciones un importe de 90.029,24 euros.

A 31 de diciembre de 2020 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedad a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual inicial	Subvención hasta a 30/6/20	Efecto Impositivo Subvención	Subvenciones brutas a 31/12/2020
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	815.916	271.973	1.087.889
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	543.118	181.039	724.157
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	548.270	182.756	731.026
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	32.155	10.718	42.873
CDTI	2009	376.760	300.752	57.003	19.002	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	146.232	48.744	194.976
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	127.178	42.393	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	122.042	40.681	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	20.527	6.842	27.369
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	33.880	11.293	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	475.950	347.058	96.669	32.223	128.892
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	689.523	497.648	143.906	47.969	191.875
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	51.388	17.129	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	125.095	89.210	24.223	8.074	32.297
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	360.828	252.535	81.220	27.073	108.293
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	409.068	285.306	92.822	30.940	123.762
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2018	470.352	323.012	110.504	36.835	147.339
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2018	132.682	90.233	31.837	10.612	42.449
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	38.281	26.034	9.186	3.062	12.248
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	51.336	34.912	12.318	4.106	16.424
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	121.469	82.607	29.147	9.715	38.862
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	96.852	65.866	23.238	7.746	30.986
		15.533.824	10.227.039	3.152.779	1.050.925	4.203.706

En el ejercicio 2020, según el detalle anterior, se traspasaron a la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe de los intereses implícitos devengados por estos préstamos, que ascendió a 413.176,12 euros. Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto “modelos avanzados” relacionado con la máquina de radioterapia, se reconocieron ingresos por imputación de subvenciones por un importe de 221.440,20 euros. Además, como consecuencia de la amortización del proyecto “sistemas expertos” a partir del ejercicio 2020, se reconocieron en el ejercicio 2020 como ingresos por imputación de subvenciones un importe de 90.029,24 euros.

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente, en euros:

	30/06/2021		31/12/2020	
	A. Cobrar	A. Pagar	A. Cobrar	A. Pagar
No Corriente				
Activos por impuestos diferidos	4.148.133,53	-	4.841.595,96	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	1.463.658,34	-	1.485.851,97
	4.148.133,53	1.463.658,34	4.841.595,96	1.485.851,97
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	182.326,57	-	77.285,95	-
HP, subvenciones concedidas	96.098,79	-	112.299,33	-
HP deudora por devolución de impuestos	(23.277,32)	-	49.693,24	-
Retenciones por IRPF	-	83.622,55	-	74.400,03
Impuesto sobre Sociedades (*)	-	3.876,46	-	3.876,46
Organismos de la Seguridad Social	8.541,90	60.534,13	8.541,90	58.637,11
	263.689,94	148.033,14	247.820,42	136.913,60

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.f).

Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 30 de junio de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas de los últimos cuatro ejercicios. El Consejo de Administración de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de relevancia.

Impuesto sobre Beneficios

Desde el ejercicio 2020, la Sociedad es la Dominante de un grupo que tributa en régimen de consolidación fiscal formado conjuntamente con sus filiales directas Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L., Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. y Atrys Health Internacional, S.A y con la Sociedad Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A. desde el periodo 2021.

Las sociedades que forman el conjunto consolidable calculan la deuda tributaria que les corresponde por el Impuesto sobre Beneficios teniendo en cuenta las particularidades derivadas del régimen especial de consolidación fiscal al que están sujetas.

Para el resto de los impuestos, tasas y tributos a los que está sujeta, la base liquidable se calcula individualmente para cada sociedad.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible fiscal del periodo 2021, hasta 30 de junio, y del periodo 2020, hasta 30 de junio, es la siguiente, en euros:

	2021	2020
Resultado antes de impuestos	(3.733.740,16)	(1.016.617,71)
Diferencias permanentes	-	(86.338,96)
Diferencias temporarias	-	321.775,42
Base imponible	(3.733.740,16)	(781.181,25)

El detalle de la composición del gasto/ingreso por Impuesto sobre Beneficios del periodo 2021 y del periodo 2020 es el siguiente, en euros:

	30/06/2021	30/06/2020
Gasto corriente	-	-
Gastos por impuesto diferido	-	68.951,87
Regularización de diferidos	(23.915,65)	-
Regularización de deducciones I+D	(328.622,08)	-
Total gasto por impuesto beneficios	(352.537,73)	68.951,87

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el periodo 2021, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2020 (*)	Generados	Aplicados	Regularización	30/06/2021
Activos por Impuestos diferidos					
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,21	-	-	-	85.514,21
Por inversión en I+D+i	4.044.251,26	-	-	(693.462,43)	3.350.788,83
Créditos fiscales	692.356,21	-	-	-	692.356,21
Retribución Instr.Patrimonio	19.443,75	-	-	-	19.443,75
Otros	30,53	-	-	-	30,53
	4.841.595,96	-	-	-	4.148.133,53
Pasivos por Impuestos diferidos					
Subvenciones de tipo de interés	1.051.054,28	4.078,24	(34.753,57)	-	1.020.378,95
Subvenciones de capital	409.925,41	-	(15.433,95)	-	394.491,46
Otros	24.872,28	-	-	23.915,65	48.787,93
	1.485.851,97	4.078,24	(50.187,52)	23.915,65	1.463.658,34

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.f).

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2020, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2019 (*)	Generados	Aplicados	Regularización	31/12/2020 (*)
Activos por Impuestos diferidos					
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,21	-	-	-	85.514,21
Por inversión en I+D+i	4.044.251,26	-	-	-	4.044.251,26
Créditos fiscales	692.356,21	-	-	-	692.356,21
Amortización Fondo de Comercio	80.443,85	-	(80.443,85)	-	-
Retribución Instr.Patrimonio	-	19.443,75	-	-	19.443,75
Otros	-	30,53	-	-	30,53
	4.902.565,53	19.474,28	(80.443,85)	-	4.841.595,96
Pasivos por Impuestos diferidos					
Subvenciones de tipo de interés	1.068.780,59	44.707,14	(62.433,45)	-	1.051.054,28
Subvenciones de capital	425.359,36	-	(15.433,95)	-	409.925,41
Otros	70.471,49	-	-	(45.599,21)	24.872,28
	1.564.611,44	44.707,14	(77.867,40)	(45.599,21)	1.485.851,97

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 y 2019 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.f).

Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar Fiscalmente

Parte de los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que el Consejo de Administración entiende que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en vigor, al considerar que los planes de negocio elaborados por la Dirección, soportan la obtención de beneficios fiscales suficientes para la compensación de las bases imponibles activadas en un plazo no superior a 10 años. Las bases imponibles negativas cuya compensación se prevé más allá del horizonte temporal de 10 años, no se han activado.

Concretamente, el Consejo de Administración considera que la compañía todavía se encuentra en plena fase de consolidación de sus principales negocios, en especial el de radioterapia con el inicio de la actividad del nuevo centro en CIMA Barcelona, y estima que, una vez superado el impacto de la crisis sanitaria, se recuperarán los crecimientos de periodos anteriores los cuales permitirán alcanzar resultados positivos fiscales en el corto y medio plazo.

Al 30 de junio de 2021, las bases imponibles negativas susceptibles de ser compensadas fiscalmente en futuras liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades son las siguientes:

Año de Origen	Importe (Euros)
2010	708.800
2011	266.686
2012	294.951
2013	476.490
2016	238.549
2017	299.729
2018	284.239
2019	781.181
	3.350.625

Deducciones Pendientes de Aplicar en Concepto de Gastos de Investigación y Desarrollo

El detalle de dichas deducciones pendientes de aplicar activadas, por año de generación es el siguiente:

Año de Origen	30/06/2019
2007-2012	1.990.217
2014	242.309
2015	396.593
2016	310.715
2017	410.956
	3.350.790

Respecto a las deducciones que la Sociedad mantiene activadas correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, inicialmente por un importe de 2.683.678 euros, las mismas fueron acreditadas e informadas en el ejercicio 2012 y supusieron la modificación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2011.

En mayo de 2014, la Administración Tributaria solicitó la aportación de justificación de las citadas deducciones, desestimando su validez, sin que se iniciara procedimiento sancionador alguno. La Sociedad presentó en junio de 2014, una reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, al considerar que las deducciones habían sido debidamente justificadas, siguiendo exactamente el mismo criterio y para los mismos proyectos, que fueron expresamente aceptados por la misma Administración en el reconocimiento de las deducciones del ejercicio 2013.

Con fecha 2 de noviembre de 2017, el Tribunal Económico-Administrativo Central desestimó la reclamación presentada por la Sociedad. No obstante, la Sociedad interpuso Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional y solicitó a un perito un informe a través del cual se pretende justificar que las inversiones efectuadas en su día correspondían realmente a proyectos de I+D y, por tanto, podían ser objeto de deducción fiscal.

El Consejo de Administración y sus asesores fiscales consideraron que, una vez obtenidos el informe favorable del perito, era probable que se obtuviera un fallo favorable a la Sociedad, motivo por el cual se decidió mantener activadas las deducciones que se encontraban en cuestión. No obstante, el Consejo de Administración, aplicando el principio de prudencia, mantenía una provisión por importe de 364.840 euros para cubrir posibles contingencias derivadas de la revisión y justificación de alguno de los proyectos en cuestión.

Con fecha 29 de junio de 2021, a la Sociedad le fue notificada la Sentencia dictada por la Audiencia Nacional, en la que se estima parcialmente el recurso contencioso administrativo interpuesto por la Sociedad contra las resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central y reconoce el derecho de la misma a aplicar las deducciones por I+D, por un importe aproximado de 2 millones de euros. Dicho importe supone el reconocimiento del 74,16% del total de las deducciones defendidas por Atrys Health, S.A.

Dicha resolución ha supuesto la cancelación de la provisión por importe de 364.840 euros registrada en ejercicios anteriores como provisión a largo plazo, así como el registro de un gasto por importe de 328.622,08 euros al regularizar las deducciones que se encontraban en cuestión en base a la resolución de la Audiencia Nacional.

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS

14.1) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta para los periodos 2021 y 2020, hasta 30 de junio, es la siguiente, en euros:

	2021 (6 meses)	2020 (6 meses)
Compra de mercaderías	546.537,58	567.263,99
Variación de existencias de mercaderías	-	(208.048,67)
Compras de otros aprovisionamientos	1.129,58	-
Trabajos realizados por otras empresas	440.577,71	23.951,57
	988.244,87	383.166,89

14.2) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2021 (6 meses)	2020 (6 meses)
Seguridad Social a cargo de la empresa	263.761,77	243.357,49
Otros gastos sociales	12.388,20	12.251,90
	276.149,97	255.609,39

14.3) Resultado financiero

El detalle de ingresos y gastos financieros por intereses es el siguiente:

	2021 (6 meses)	2020 (6 meses)
Ingresos:		
Intereses de créditos con empresas de grupo	419.083,52	89.328,83
Otros ingresos	223,39	1.258,48
Diferencias positivas de cambio	2.022,83	785,03
Variación valor razonable instrumentos financieros	-	-
Total ingresos	421.329,74	91.372,34
Gastos:		
Intereses de deudas con entidades de crédito (*)	(511.748,26)	(99.548,01)
Intereses de obligaciones y bonos (**)	(295.911,88)	(406.393,94)
Intereses de deudas con partes vinculadas (Nota 16.2)	(819.110,60)	-
Intereses otras deudas	(185.677,87)	(205.835,79)
Actualización de provisiones	171.718,82	(39.424,23)
Diferencias negativas de cambio	(1.445,22)	-
Total gastos	(1.646.175,01)	(751.201,97)
Resultado Financiero	(1.224.845,27)	(659.829,63)

(*) Corresponde en su mayoría a gastos financieros relacionados con la nueva financiación obtenida en el periodo 2021 y comentada en la Nota 9.

(**) Incluyen 185 miles de euros a 30 de junio de 2021 en relación a obligaciones convertibles con partes vinculadas (ver nota 16.2).

NOTA 15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Ampliación de capital

Con fecha 1 de julio de 2021, se ejecutó en la Sociedad aumento de capital por compensación del crédito generado por la compra de la sociedad del grupo Radio Onkologie Amsler AG, por un importe de 1.724,93 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 172.493 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta, numeradas de la 61.217.181 a la 61.389.673, las cuales seguirán la numeración correlativa a las existentes en circulación a la fecha de ejecución del aumento de capital, a un tipo de emisión de 9,05 euros por acción entre capital y prima de emisión.

Participaciones ASPY

La oferta de adquisición lanzada por Atrys Health, S.A. ("Atrys") en fecha de 30 de junio de 2021 con motivo de la exclusión de la negociación de la totalidad de las acciones de Aspy Global Services, S.A. ("Aspy") de BME Growth fue aceptada por 18 accionistas titulares de 186.705 acciones de Aspy, representativas del 0,24% de su capital social.

Como resultado de la oferta de exclusión anterior, la composición del capital social de Aspy fue la siguiente: Atrys 77.846.658 acciones (99,99%) y socios minoritarios 10.484 acciones (0,01%).

Finalmente, con fecha 4 de noviembre de 2021, la Junta General de Aspy acordó reducir capital social por devolución de aportaciones mediante la amortización de todas las acciones que no fueran titularidad de ATRYS. Dicha reducción de capital fue elevada a público ante el notario de Madrid, D. Valerio Pérez de Madrid Carreras con el número 4.075 de su protocolo. Como consecuencia de la reducción de capital ATRYS pasó a ser el accionista único de Aspy.

Adquisición Genetyca-ICM S.A.

Con fecha 31 de agosto de 2021, Atrys Health, S.A., ha cerrado la adquisición del 100% de las acciones de la compañía portuguesa Genetyca-ICM S.A. ("Genetyca"), cuyo acuerdo de adquisición fue anunciado 7 de junio de 2021.

Genetyca es una clínica y laboratorio de genética médica con sede en la ciudad de Oporto, que cuenta con una consulta y un laboratorio donde se realizan más de 3.000 pruebas genéticas dirigidas a diferentes especialidades médicas.

El laboratorio de genética médica de Genetyca cuenta con la licencia emitida por la Autoridad Reguladora de la Salud, (siendo uno de los dos laboratorios privados en todo Portugal con este tipo de licencia) para prestar estos servicios tanto para el Servicio Nacional de Salud como para los centros privados).

En su cartera de clientes Genetyca cuenta con los principales hospitales públicos en el norte de Portugal, así como los principales centros sanitarios privados, colaborando activamente en proyectos de I+D con universidades públicas portuguesas.

Se estima que Genetyca alcanzará una facturación de 1,6 millones de euros y un EBITDA de 0,3 millones de euros en el ejercicio 2021. La compañía se adquiere libre de deuda financiera. Genetyca es una compañía portuguesa que está a la vanguardia técnica de la medicina predictiva y preventiva a nivel genético. Cuenta con la experiencia y la profesionalidad necesarias orientadas al diagnóstico médico certero y con un equipo de profesionales especializados en diferentes áreas para dar el soporte necesario y garantizar el mejor servicio.

Con esta adquisición el Grupo Atrys Health busca consolidar su actividad en Portugal como un centro de referencia en el campo de la genética, proporcionando a la comunidad médica y a los usuarios el mayor catálogo de pruebas de diagnóstico y prevención genética y complementará las operaciones de diagnóstico y tratamientos oncológicos que el Grupo presta en el país a través de Lenitudes.

La genética será uno de los pilares en la excelencia de los servicios prestados por Lenitudes Medical Center, unidad del grupo Atrys ubicada cerca de Oporto, en Santa Maria da Feira, dedicada al diagnóstico y tratamiento del cáncer, que incluye las especialidades de imagen, medicina molecular, oncología médica, radioterapia, cirugía, cardiología, neurología, entre otros.

La integración de Genetyca potenciará en Portugal, la práctica clínica elevada a los estándares de tratamiento adaptados a cada paciente y permitirá al Grupo implementar su actividad diagnóstica de precisión.

La adquisición ha sido financiada con recursos propios de la compañía y no comporta la emisión de nuevas acciones de Atrys.

Cambios Consejo de Administración

En la reunión del consejo de administración de Atrys Health, S.A. del pasado 22 de julio de 2021, Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A. (representada por su representante persona física, Josep María Echarri Torres) presentó su dimisión como miembro del consejo de administración de la Sociedad. Seguidamente, el consejo de administración de la Sociedad procedió a nombrar a Josep María Echarri por el sistema de cooptación como nuevo consejero. El cambio de administrador viene motivado por la intención de la Sociedad de seguir los requisitos y pautas de la normativa aplicable a las sociedades cotizadas, en particular, en lo que respecta a la necesidad de que los consejeros de sociedades cotizadas sean personas físicas (art. 529 bis de la Ley de Sociedades de Capital).

El Consejo de Administración de Atrys Health, S.A. (la "Sociedad") celebrado el pasado 4 de noviembre de 2021: (i) aceptó la dimisión de D. Alejandro Rey González como miembro del consejo de administración; y (ii) acordó el nombramiento de Dña. Aurora Catá Sala por el sistema de cooptación como nueva consejera independiente.

Igualmente dicho Consejo de Administración se acordó nombrar a: (i) Dña. Aurora Catá Sala como miembro y presidenta de comisión de nombramientos y retribuciones (el cargo de presidenta lo ejercerá en sustitución de D. Jaime del Barrio Seoane); y (ii) D. Josep Piqué y Camps como presidente de comisión de auditoría (al haber transcurrido cuatro años desde el nombramiento del anterior presidente, D. Jaime Cano Fernández).

En consecuencia, tras los cambios mencionados, la composición de las comisiones delegadas del consejo de administración de la Sociedad será la siguiente:

a) Comisión de auditoría

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza</u>
D. Josep Piqué i Camps	Presidente	Independiente
D. Jaime Cano Fernández	Vocal	Independiente
D. Jaime del Barrio Seoane	Vocal	Independiente

b) Comisión de nombramientos y retribuciones

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza</u>
Dña. Aurora Catá Sala	Presidenta	Independiente
D. Jaime del Barrio Seoane	Vocal	Independiente
D. Jaime Cano Fernández	Vocal	Independiente
D. Fernando de Lorenzo López	Vocal	Dominical

Asimismo, el consejo de administración de la Sociedad acordó nombrar a D. Jaime del Barrio Seoane como consejero independiente coordinador teniendo en cuenta el carácter ejecutivo del presidente del consejo de administración.

Por último, la Junta General Extraordinaria de Atrys Health, S.A. celebrada el pasado 10 de diciembre de 2021 acordó:

- Ratificar el nombramiento como consejero dominical de don Josep María Echarri Torres, en representación del Grupo Inveready, designado por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración de 22 de julio de 2021, y nuevo nombramiento por el plazo estatutario de 4 años.
- Ratificar el nombramiento como consejera independiente de doña Aurora Catá Sala, designada por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración de 4 de noviembre de 2021, y nuevo nombramiento por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir como consejera ejecutiva, de doña Isabel Lozano Fernández, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir como consejero ejecutivo, de don Santiago de Torres Sanahuja, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir, como consejera dominical, en representación del accionista Excelsior Times, S.L., de doña Anabel López Porta, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir, como consejera dominical, en representación del accionista Excelsior Times, S.L., de doña María Rosa González Sans, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir, como consejero dominical, en representación del accionista Excelsior Times, S.L., de don Óscar Santos Juvé, por el plazo estatutario de 4 años.

Así, la composición actual del Consejo de administración es la siguiente:

Nombre	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Fecha de terminación de su mandato
D. Santiago de Torres Sanahuja	13/06/2007	10/12/2021	10/12/2025
D ^a . Isabel Lozano Fernández	13/06/2007	10/12/2021	10/12/2025
D. Josep M ^a Echarri Torres	22/07/2021	10/12/2021	10/12/2025
D. Fernando de Lorenzo López	25/05/2018	25/05/2018	25/05/2024
D. Antonio Baselga de la Vega	17/10/2019	17/10/2019	17/10/2025
D ^a . Ana Isabel López Porta	28/06/2021	10/12/2021	10/12/2025
D ^a . M ^a Rosa González Sans	28/06/2021	10/12/2021	10/12/2025
D. Oscar Santos Juvé	28/06/2021	10/12/2021	10/12/2025
D. Josep Piqué i Camps	17/10/2019	17/10/2019	17/10/2025
D. Jaime del Barrio Seoane	24/05/2016	24/05/2016	24/05/2022
D. Jaime Cano Fernández	24/05/2016	24/05/2016	24/05/2022
D ^a . Aurora Catà Sala	04/11/2021	10/12/2021	10/12/2025

Reestructuración de la deuda

Con fecha 14 de diciembre de 2021 Atrys ha reestructurado su posición de deuda actual a través de un nuevo préstamo a largo plazo “Term Loan B (TLB)” y un canje de los bonos existentes. El nuevo préstamo consta de:

- tramo “TLB 1” por importe de 105 millones de euros.
- tramo “TLB 2” por importe máximo de 25 millones de euros a disponer en los próximos 13 meses.
- tramo “Capex” no dispuesto a la firma de la transacción por importe de 50 millones de euros destinado a financiar nuevas adquisiciones.
- línea de financiación no comprometida y no dispuesta Accordion de 50 millones de euros adicionales.

El destino del tramo TLB 1 es la cancelación del préstamo contraído por ASPY con ING por valor de 40 millones de euros, ciertos préstamos bancarios por valor de 21,8 millones de euros, la cancelación total del préstamo con la sociedad *The NIMOs Holding S.L.* por importe de 5,8 millones de euros y, parcialmente, la amortización de los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que han aceptado el “Tender Offer” lanzado por la compañía para recomprar el Programa de Bonos MARF al 106% de su nominal, el pago de las comisiones de apertura de la refinanciación que asciende a 5,0 millones de euros, el pago del coste de 1,5 millones de euros por la amortización anticipada de los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que han aceptado el “Tender Offer”, la comisión por novación por importe de 1,1 millones de euros por el cambio de condiciones del Programa de Bonos MARF para los 25 millones de euros que no han aceptado el “Tender Offer” y 4,8 millones de euros que se destinarán a usos corporativos generales de la compañía.

Los fondos a disponer del tramo TLB 2 se destinarán a amortizar íntegramente los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que no han acudido al “Tender Offer” y han aceptado una modificación de las condiciones con un *upfront fee* del 4.3% del nominal, una reducción del cupón del 5.75% al 4.5% con vencimiento 2027 y una opción de recompra a partir de los 12 meses posteriores al cambio de condiciones al 101% de su valor nominal. Esta opción de recompra está prevista que se ejecute por la compañía en un año en base al requerimiento contractual establecido en el TLB.

Con fecha efectiva del 27 de diciembre se han obtenido 105 millones de euros del tramo TLB1 de la nueva financiación que han amortizado 92,6 millones de euros de deuda actual de la compañía, han financiado 7,6 millones de euros de los gastos asociados a la cancelación y apertura de la nueva deuda y han atendido 4,8 millones de euros de usos corporativos generales. Manteniendo sin disponer a fecha de formulación estos estados financieros intermedios el tramo TLB2 de 25 millones de euros:

Importe	Origen	Destino	Importe
105,0	Préstamo TLB1	Programa Bonos MARF	25,0
		Préstamo ING	40,0
		Préstamo NIMOs	5,8
		Amortización Deuda Bancana	21,8
		Comisiones apertura refinanciación	5,0
		Comisión amortización Programa Bonos MARF	1,5
		Comisión novación Programa Bonos MARF	1,1
		Usos Corporativos Generales	4,8
105,0		TOTAL TLB1	105,0
25,0	Préstamo TLB2	Programa Bonos MARF	25,0
130,0		TOTAL TLB1 + TLB2	130,0

Cifras en millones EUR.

Para asegurar el contrato de financiación, la prestataria y los accionistas han decidido prestar como garantía la prenda de acciones sobre cualquier filial material del Grupo y que, en su conjunto, generen el 90% del EBITDA de la compañía según definición del contrato.

Las condiciones del nuevo préstamo establecen una amortización bullet a los 7 años y un tipo de interés del Euribor a 3 meses inicial +450 pbs con un floor del 0,0%. Dicho interés será flotante en función de las definiciones del contrato, del nivel de ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda proforma ajustado bajo el siguiente esquema:

Ratio => 3,00x -> 475 pbs

Ratio menor a 3,00x y superior o igual a 2,50 -> 450 pbs

Ratio menor a 2,50 y superior o igual a 2,00x -> 425 pbs

Ratio menor a 2,00x □ 4,00 pbs.

Covenants de acuerdo con las definiciones del contrato (medición trimestral):

Deuda Financiera Neta / EBITDA ajustado proforma:

2021 -> igual o inferior 4.50x

2022-> igual o inferior a 4.00x

2023->igual o inferior a 3.25x

2024->igual o inferior a 3.00x

2025 en adelante igual o inferior a 2.75x

Cash Flow Cover:

Establece para toda la vida de la financiación que el flujo de caja de la compañía que genera en cada ejercicio cubra al menos en 1,5 veces el pago de intereses de ese ejercicio.

En caso de incumplimiento de Covenants y durante la vida de la refinanciación la Compañía podrá realizar hasta un máximo de cuatro ampliaciones de capital con el objetivo de reducir el importe necesario de deuda financiera neta para restituir los niveles de Covenants permitidos. En caso de incumplir los Covenants y que estos no puedan ser restituidos por una ampliación de capital se considerará un evento de impago y por lo tanto la refinanciación podrá considerarse

exigible en su totalidad antes de la fecha de vencimiento de la misma.

Gran parte de los pasivos reconocidos por la deuda bancaria y el préstamo de largo plazo de ING que se amortizan han sido dados de baja como cancelación contractual con fecha efectiva del 27 de diciembre con un impacto en el resultado por importe de 850 miles de euros como resultado de la diferencia entre el valor en libros de la deuda y el nominal desembolsado. Los bonos que no han entrado en la operación de canje se ha considerado así mismo una cancelación contractual con fecha efectiva del 29 de diciembre que requiere su baja de balance, la comisión incurrida por su amortización anticipada se ha reconocido en el resultado del ejercicio por importe de 1.500 miles de euros. La nueva deuda reconocida por el tramo de préstamo "TLB" se ha registrado a su valor razonable y la comisión de apertura se ha registrado como menor valor en libros por importe de 5.075 miles de euros por considerarse contablemente costes incrementales.

Por otra parte, el valor en libros de los bonos que acudan al canje se ha ajustado por el valor neto presente de los flujos modificados descontados al tipo de interés efectivo original al tratarse de una modificación no sustancial por no superar el umbral del 10% requerido por la normativa contable. El resultado de dicho ajuste es de una aminoración del pasivo actual por importe de 699 miles de euros que se ha reconocido como ganancia por modificación en el resultado de ejercicio. El impacto total en el resultado de la operación es de 1.651 miles de euros como gasto financiero, afectando en particular a los resultados del segundo semestre del año 2021.

Como consecuencia de la transacción, la posición de deuda de la compañía amplía su vencimiento medio de 3,17 años a 6,4 años sin incluir pasivos por arrendamiento y reduce el coste medio de financiación en 11bp hasta el 4,29%.

Adquisición SIMM

Con fecha 4 de enero de 2022, Atrys Health, S.A., ha cerrado la adquisición del 100% de las acciones de la compañía española SIMM Molecular, S.L. ("SIMM"), cuyo acuerdo de adquisición fue anunciado el 16 de diciembre de 2021.

SIMM es una compañía dedicada al diagnóstico médico mediante la imagen molecular y metabólica de Medicina Nuclear. Fundada por la Dra. Isabel Roca y por el Dr. Joan Castell, es uno de los operadores independientes de referencia en España y a nivel europeo en la especialidad de la Medicina Nuclear, por su calidad asistencial y su enfoque en investigación. Cabe destacar que SIMM participará en el futuro SJD Pediatric Cancer Center de Barcelona del prestigioso Hospital San Joan de Déu, cuya inauguración está prevista a inicios de 2022, gestionando el área de Medicina Nuclear de dicho centro.

Entre su cartera de clientes, SIMM cuenta con el Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona, perteneciente a uno de los grupos hospitalarios de mayor relevancia a nivel nacional.

La actual Dirección de SIMM, que continuará trabajando en la Compañía, cuenta con una amplia y sólida experiencia profesional en algunos de los centros sanitarios más importantes de España, y, junto con su actual equipo, liderará el área de Medicina Nuclear del Grupo ATRYS en España.

Con esta adquisición ATRYS consolida en España su posicionamiento como compañía de referencia en el diagnóstico de enfermedades oncológicas en el ámbito de la anatomía patológica y la oncohematología, la genética y el diagnóstico por imagen, así como en el

tratamiento de radioterapia de alta precisión. La integración de SIMM permitirá a ATRYS colaborar en uno de los proyectos oncológicos pediátricos de referencia a nivel internacional como será el nuevo SJD Pediatric Cancer Center de Barcelona.

La Medicina Nuclear es una especialidad imprescindible para el diagnóstico en diversas áreas terapéuticas, (entre otras, cardiología, nefro-urología, patología osteoarticular y neurología), y muy especialmente en oncología. Atrys utiliza la medicina nuclear tanto para el diagnóstico del cáncer como para la planificación de los tratamientos de alta precisión y de dosis única que proporciona en sus centros oncológicos. Así, el Instituto de Oncología Avanzada (IOA) en Barcelona de Atrys utiliza los servicios de medicina nuclear de SIMM, por lo que esta incorporación supone la internalización de una compañía con la que ya colaboraba activamente para el desarrollo de su actividad de radioterapia oncológica.

Asimismo, SIMM se incorpora y refuerza la red de centros de Medicina Nuclear de Atrys en Portugal, en el Hospital Lusiadas de Oporto, y en sus unidades en Braga y en Santa María da Feira, equipadas, al igual que SIMM, con tecnología puntera.

La adquisición de SIMM ha sido financiada con recursos propios y no comporta la emisión de nuevas acciones de Atrys.

Plan de Incentivos

Durante el segundo semestre del ejercicio 2021 se han incrementado los derechos vinculados al Plan de Incentivos en un total de 1.215.405 derechos adicionales (338.208 derechos asignados y comunicados entre los Beneficiarios del Plan de Incentivos el 4 de agosto de 2021 y 877.197 derechos asignados y comunicados a los Beneficiarios del Plan de Incentivos el 3 de diciembre de 2021), sumando los derechos asignados y comunicados a los Beneficiarios del Plan, a Fecha de Devengo del Plan de Incentivos de 19 de diciembre de 2021, un total de 1.879.690 derechos.

<u>Cifras acumuladas en cada período</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>30/06/2021</u>	<u>19/12/2021</u>
Nº acciones autorizadas por el Consejo de Administración	612.910	769.247	1.108.337	1.841.690
Nº derechos asignados y comunicados a los beneficiarios	495.000	505.000	664.285	1.879.690
Valor del Plan de Incentivos	948.892	972.690	1.953.557	10.967.975

Con fecha 4 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración elevó el número máximo de acciones a distribuir en el plan a 1.841.690 acciones (cifra de número de acciones máximas a emitir ratificada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de diciembre de 2021), y aprobó la asignación de 877.197 nuevos derechos. Este aumento del número de acciones del Plan de Incentivos y de nuevos derechos al final del segundo semestre del ejercicio 2021 es consecuencia principalmente del aumento del número de acciones en circulación de la Sociedad a raíz de las ampliaciones de capital ejecutadas durante el ejercicio 2021 para financiar las adquisiciones de ASPY Global Services S.A (Ver Nota 11.1) y Radio Onkologie Amsler AG (Ver esta misma nota 15 Hechos Posteriores al Cierre apartado Ampliación de Capital).

Impacto Plan de Incentivos en Gasto Personal

	Gasto del período	Gasto acumulado
Total Ejercicio 2019	116.463	116.463
Primer semestre 2020	73.558	190.021
Segundo semestre 2020	74.329	264.350
Total Ejercicio 2020	147.887	264.350
Primer semestre 2021	672.608	936.958
Segundo semestre 2021	10.031.017	10.967.975
Total Ejercicio 2021	10.703.625	10.967.975

Durante el segundo semestre de 2021, el Grupo Atrys ha registrado un gasto de personal por importe de 10.031.017 euros como consecuencia del incremento del número de acciones máximas a emitir en el Plan de Incentivos y el consecuente aumento del número de derechos asignados y comunicados y en menor medida por el aumento de valor de cotización de la acción. La contrapartida del gasto devengado a nivel de grupo se ha registrado como Otros Instrumentos de Patrimonio, dentro del Patrimonio Neto.

Con Fecha de Devengo del Plan de Incentivos (19 de diciembre de 2021), se ha estimado un valor de los derechos asignado en el Plan de 10,36 euros por derecho (cotización media ponderada de las últimas 30 sesiones), habiendo por lo tanto consolidado los 122 beneficiarios del Plan el derecho a recibir 1.382.552 acciones (2,252% sobre el total de acciones emitidas en circulación a fecha de devengo no superando el 3% de total de las acciones que componen el capital social de la Sociedad tal y como establecen las condiciones del Plan).

Todos los Beneficiarios han cumplido las condiciones de permanencia hasta la Fecha de Devengo.

El importe total registrado como gasto de personal durante el ejercicio 2021 ha ascendido a 10.703.625 euros.

Las 1.382.522 acciones consolidadas a entregar a los Beneficiarios del Plan se entregarán en el ejercicio 2022 vía ampliación de capital, por lo que la liquidación del Plan no supondrá una salida de caja para la Sociedad.

Incentivo salida al mercado continuo

El 4 de noviembre de 2021, se aprobó un incentivo extraordinario por la salida al mercado continuo, el cual contempla que los dos consejeros ejecutivos podrán ser beneficiarios, cada uno de ellos, de un incentivo extraordinario por importe máximo de 166.666 euros ligado al éxito de la operación de salida al mercado continuo de Atrys. Este incentivo ascenderá a los siguientes importes:

a) 83.333 euros si en los 30 días hábiles siguientes a la fecha de admisión a negociación de las acciones de Atrys en las Bolsas de Valores, a través del Sistema de Interconexión Bursátil

Español (SIBE), el precio medio de cotización de la acción de Atrys es igual o superior a 9,05 euros, pero inferior a 10 euros; o

b) 166.666 euros si en los 30 días hábiles siguientes a la fecha de admisión a negociación de las acciones de Atrys en las Bolsas de Valores, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE), el precio medio de cotización de la acción de Atrys es igual o superior 10 euros.

A parte de lo indicado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 30 de junio de 2021, no han acaecido hechos relevantes que afecten a los estados financieros intermedios a dicha fecha.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1) Saldos entre Partes Vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se indica a continuación, en euros:

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas	30/06/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE	42.512.126,28	18.065.032,72
Inversiones financieras a largo plazo:		
Créditos a empresas del grupo (Nota 7)	40.877.512,77	17.597.562,25
Créditos a partes vinculadas (Nota 7)	752.629,39	-
Intereses por créditos (Nota 7)	881.984,12	467.470,47
ACTIVO CORRIENTE	1.727.680,78	2.360.557,74
Clientes empresas del grupo (Nota 7)	35.471,00	37.733,90
Clientes partes vinculadas (Notas 7)	605.724,19	1.230.134,51
Créditos a empresas del grupo (Nota 7)	224.668,87	218.398,52
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 7)	76.413,18	88.887,27
Dividendos a cobrar (Nota 7) (*)	785.403,54	785.403,54
PASIVO NO CORRIENTE	6.505.798,68	6.385.842,45
Obligaciones convertibles	6.505.798,68	6.385.842,45
PASIVO CORRIENTE	124.122,14	76.634,88
Proveedores, empresas del grupo (Nota 9)	121.900,51	-
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 9)	2.221,63	76.634,88

(*) Con fecha 31 de diciembre de 2020, el Socio Único de la sociedad Institut Mèdic d'Onco-Radioterapia, S.L. aprobó la distribución de un dividendo extraordinario, con cargo a reservas voluntarias por importe de 535.403,54 euros. Además, con fecha 31 de diciembre de 2020, el Socio Único de la sociedad Institut Mèdic d'Onco-Radioterapia, S.L. aprobó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio en curso por importe de 250.000 euros.

Créditos a Partes Vinculadas

Este epígrafe recoge el crédito concedido por la Sociedad a la entidad Bionam Biotech AIE, en aplicación de los acuerdos para el desarrollo de actividades de I+D por cuenta de dicha entidad firmado entre ambas partes durante el ejercicio 2020 (ver en nota 4 los proyectos implicados). Dicho crédito se deberá devolver íntegramente en un plazo de 5 años.

Anteriormente, este epígrafe recogía el crédito concedido por la Sociedad a la entidad Higea Biotech AIE, en aplicación del acuerdo para el desarrollo de actividades de I+D por cuenta de dicha entidad, firmado entre ambas partes durante el ejercicio 2016 (ver en nota 4). Dicho préstamo se debía devolver íntegramente en un plazo de 5 años, que finalizaba en 2023. En el ejercicio 2020, la Sociedad amplió el crédito concedido a dicha entidad y posteriormente, tras la liquidación de la entidad Higea Biotech AIE, acordó que la Sociedad adquiriese los derechos de explotación de los proyectos que había desarrollado por cuenta de Higea Biotech AIE, los cuales fueron activados como mayor inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2020 por un importe de 2,6 millones de euros (ver nota 4).

Deuda con Partes Vinculadas

Las otras deudas a 30 de junio de 2021 incluyen un importe de 4,3 millones de euros, relativo al préstamo suscrito con The NIMO's Holding, S.L., por importe máximo de principal de 33,5 millones de euros, con un vencimiento "bullet" a 60 meses y un tipo de interés del 3,0% anual, pagadero semestralmente, durante los nueve primeros meses de vida del préstamo, del 4,0% durante el siguiente periodo de seis meses, incrementándose un 1,0% anual por cada subsiguiente periodo de seis meses con un tope del 7,0% anual. El objetivo de este préstamo era garantizar la financiación de la Oferta Pública de Adquisición sobre ASPY Global Services S.A. y de la adquisición de Genetica ICM Portugal. Este préstamo cuenta con las mismas condiciones a nivel de cumplimiento de ratios financieros que el Programa de Bonos MARPF.

Según el plan de negocios del Grupo a 30 de junio de 2021 se estima cumplir con los covenants establecidos en el préstamo suscrito con NIMOs Holding S.L

Préstamos y Créditos con Empresas del Grupo

El detalle de los préstamos y créditos concedidos a empresas del grupo vigentes al 30 de junio de 2021, se muestra a continuación:

Sociedad deudora	Importe Concedido	Fecha Contrato	Fecha Vencimiento	Interés Anual
Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	6.940.382,91	30/09/2019	31/12/2029	3%
Atrys Health Internacional, S.A.	6.762.021,29	01/01/2020	31/12/2030	3%
Llebalust Patología, S.L.	565.807,97	01/01/2021	31/12/2030	3%
Lentitudes, S.G.P.S.	26.609.300,60	19/02/2021	01/02/2022	3%
	40.877.512,77			

La totalidad de los créditos están clasificados a largo plazo en base a su vencimiento y se han concedido principalmente para financiar la adquisición de sociedades participadas en los últimos ejercicios (ver nota 8).

Obligaciones Convertibles

Tal como se comenta en la Nota 9, con fecha 17 de noviembre de 2020, la Junta General de Accionistas de Atrys Health S.A. acordó la emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión de la Sociedad en una única disposición por un máximo de 100 obligaciones, con un valor nominal de 100.000 euros cada una de ellas por un importe total de 10,0 millones de euros, con exclusión del derecho preferente de suscripción.

Del total de 10.000.000 de euros emitidos, tomaron posición las siguientes partes relacionadas:

- Con 2.014.000 euros Inveready Convertible Finance I FCR y con 986.000 euros Inveready Convertible Finance Capital FCR. Ambas entidades están vinculadas directa o indirectamente con el consejero de la Sociedad Josep M^a Echarri.
- Con 1.500.000 euros tomó posición Onchena S.L. sociedad vinculada directa o indirectamente con el consejero de la Sociedad Antonio Baselga.
- Con 2.000.000 euros tomo posición Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. vinculada con el consejero Fernando de Lorenzo.

La operación fue aprobada por el comité de auditoría y votada en el Consejo de Administración donde se abstuvieron de votar los consejeros que tenían conflicto de interés.

En el siguiente cuadro se indican los gastos financieros devengados durante el ejercicio 2020 y 2021 relacionado con las partes vinculadas en las Obligaciones Convertibles:

Gastos Financieros devengados	2020	2021
Cifras en EUR	31-dic	30-jun
Inveready Convertible Finance I FCR	14.153	57.308
Inveready Convertible Finance Capital FCR	6.929	28.056
Onchena S.L.	10.541	42.682
Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	14.055	56.910
TOTAL:	45.678	184.956

16.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el periodo 2021, hasta 30 de junio, se detallan a continuación, en euros:

	Ediagnostic	Liebalust	Lenitudes	Atrys Health Internacional	Bionam Biotech	The NIMO'S Holding
Prestación de servicios	-	38.661,50	-	-	605.724,19	-
Ingresos financieros por créditos concedidos	89.962,06	4.569,87	206.417,34	118.134,25	-	-
Gastos Financieros (*)	-	-	-	-	-	(819.110,60)

(*) Incluyen un importe de 819.110,60 euros correspondientes al underwriting y al funding fee en relación al préstamo suscrito con The NIMO's Holding, S.L. comentado en la Nota 16.1.

Además, tal como se comenta en la Nota 16.1, los gastos financieros devengados con partes vinculadas por los bonos convertibles han ascendido a 184.956 euros a 30 de junio de 2021. Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2020, hasta 30 de junio, se detallan a continuación, en euros:

	Ediagnostic	Liebalust	Higea Biotech AIE
Prestación de servicios	-	22.232,50	472.500,00
Ingresos financieros por créditos concedidos	89.328,83	-	-

16.3) Saldos y Transacciones con Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el periodo 2021 por los miembros del Consejo de Administración, del cual forman parte algunos directivos de la Sociedad, han ascendido a 91.749,88 euros (192.718,30 euros en el periodo 2020), en concepto de dietas de consejo.

Las remuneraciones devengadas durante el periodo 2021 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, del cual forman parte algunos directivos de esta han ascendido a 91.749,88 euros (192.718,30 euros en el periodo 2020), en concepto de dietas de consejo.

Los importes recibidos por el personal de la Sociedad considerado como Alta Dirección, durante el periodo 2021 y durante el periodo 2020, son los siguientes:

	2021	2020
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	228.467,28	212.218,30

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración o de la Alta Dirección de la Sociedad.

Otra Información Referente al Consejo de Administración

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, al 30 de junio de 2021, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han ostentado cargos o funciones, ni mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y que generen conflictos de interés con la Sociedad.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

La prima anual de seguro de responsabilidad civil de todos los miembros de la alta dirección y Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo, para el ejercicio 2021 asciende a un importe de 57 miles de euros.

Plan de Incentivos basado en Acciones

1- Antecedentes

La Junta General de la Sociedad aprobó con fecha 19 de diciembre de 2018 la posibilidad de que ciertos directivos clave, altos directivos y consejeros ejecutivos participen en un plan de incentivos en virtud del cual estos, en atención a su dedicación, responsabilidad y valor que aportan a la Sociedad, tendrán la posibilidad de recibir un número de acciones de Atrys. (el "Plan"). El valor de referencia de las acciones en el momento de la entrega asciende a 2,74 € por acción.

El Plan se sometió a aprobación de la Junta General de conformidad con lo previsto en el

artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") quien a su vez aprobó delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad el desarrollo y concreción de los términos y condiciones del Plan para su efectiva aplicación. El Consejo de Administración de la Sociedad se ha apoyado en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para el desarrollo y concreción de los términos y condiciones del Plan, así como para proponer los Beneficiarios a ser incluidos en el Plan y la asignación de Derechos entre dichos Beneficiarios.

Por lo tanto, es la Comisión de Nombramientos y Retribuciones la encargada de proponer al Consejo de Administración la relación de los beneficiarios, el número máximo de acciones a emitir y los derechos a asignar a cada beneficiario del Plan de Incentivos durante la vida del Plan. Dicho número máximo de acciones y estas asignaciones de derechos a los beneficiarios son aprobadas por el Consejo de Administración y comunicadas a los Beneficiarios por la Dirección de la Sociedad.

Cabe destacar que hasta que no se comunica a cada beneficiario del Plan los derechos que les han sido asignados y estos se adhieren, no existe un entendimiento compartido entre la sociedad y los beneficiarios de los términos y condiciones del pago basado en acciones.

Este Plan fue concedido el 19 de diciembre de 2018 y finalizó el 19 de diciembre de 2021 (la "Fecha de Devengo"), de conformidad con lo establecido a continuación:

2- Principales características del Plan:

La Sociedad se obligó a Convocar una Junta General de accionistas a los efectos de acordar aumentar el capital en las acciones correspondientes que resulten necesarias para liquidar este Plan, hasta alcanzar su Fecha de Devengo el 19 de diciembre de 2021.

El Plan es de carácter voluntario, pudiendo los Beneficiarios adherirse o no al mismo. No todos los Beneficiarios fueron designados en el momento inicial incrementándose el número de Beneficiarios y de Derechos asignados durante la vida del Plan a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y tras la correspondiente aprobación del Consejo de Administración.

Se considera que la participación de cada Beneficiario en el Plan comienza en la fecha en la que el Beneficiario se adhiere a cada nueva asignación de derechos de conformidad con los términos del Plan (la "Fecha de Adhesión"). Esta Fecha de Adhesión ha sido la fecha de referencia para el cálculo del valor razonable de los derechos a recibir acciones asignados bajo el Plan. El período que transcurre entre la Fecha de Adhesión a cada asignación de derechos de un beneficiario y a Fecha de Devengo del Plan, común para todos los beneficiarios del Plan es el Período de Consolidación para ese beneficiario y esa asignación.

En virtud del Plan, la Sociedad ha otorgado a cada uno de sus Beneficiarios, mediante la asignación de un número de Derechos determinados por el Consejo de Administración, un incentivo consistente en la posibilidad de recibir el contravalor en acciones de la Sociedad, calculado en la Fecha de Devengo, del incremento de precio de cotización que hayan experimentado las mismas durante la vigencia del Plan, partiendo de un valor de la acción de ATRYS de 2,74€. Aquellos beneficiarios que se hayan adherido a una asignación realizada con posterioridad al 19 de diciembre de 2018, verán ajustado el número de derechos asignados en

la proporción que represente su Período de Consolidación respecto a la vida o período de vigencia del Plan.

En ningún caso el número de acciones de la Sociedad a emitir bajo el Plan, para el conjunto de los Beneficiarios, ha excedido del 3% de total de las acciones que componían el capital social de la Sociedad en la Fecha de Devengo. El precio a la Fecha de Devengo se calculó como promedio ponderado de las últimas 30 sesiones previas a la Fecha de Devengo (el “Precio de la acción a Fecha de Devengo”).

Dentro de los quince días siguientes a la Fecha de Devengo, la Sociedad ha informado a cada uno de los Beneficiarios de: (i) el incremento del precio de cotización de las acciones de Atrys durante el período de vigencia del Plan sobre 2,74 €; y (ii) del número de acciones a recibir (Ver Nota 15, Hechos Posteriores al Cierre), con la siguiente forma de cálculo:

$$N^{\circ} \text{ de acciones a recibir} = \frac{\text{Precio de la acción a Fecha de Devengo} - 2,74}{\text{Precio de la acción a Fecha de Devengo}} \times N^{\circ} \text{ de derechos asignados}$$

El derecho del Beneficiario a recibir un determinado número de acciones de la Sociedad solo se originará en el caso de que, a la Fecha de Devengo la relación profesional (laboral o mercantil) entre Sociedad y el Beneficiario se encuentre en vigor.

3- Evolución del número máximo de acciones a emitir y valor del Plan de Incentivos:

El número máximo de acciones a emitir bajo el Plan para retribuir a los beneficiarios se fijó inicialmente en 612.910, incrementando el Consejo de Administración la cifra de acciones a emitir bajo el Plan en 2020 hasta 769.247, y aumentando a 25 de febrero de 2021 hasta las 1.108.337 acciones. En dichos Consejos se asignó también el número de Derechos en 495.000, 505.000 y 1.002.492 respectivamente.

Estos aumentos se han sido acordados por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas durante el período de vigencia del Plan de Incentivos y siempre con un máximo del 3% del número de acciones que formaban el capital social de la Sociedad en cada momento.

A 31 de diciembre de 2020 se habían asignado, comunicado y adherido al Plan de Incentivos 505.000 derechos entre los potenciales beneficiarios, incrementándose el número de derechos asignados a los Beneficiarios a 30 de junio de 2021 hasta los 1.002.493 derechos. Los 497.493 derechos adicionales asignados por el Consejo de Administración del 25 de febrero de 2021, fueron comunicados a los Beneficiarios con fecha 4 de agosto de 2021 aunque dicha asignación ya era conocida con fecha de 25 de febrero de 2021 por parte de Beneficiarios a los que les correspondían 159.285 derechos. Estos últimos derechos han sido considerados en la estimación del devengo del plan de incentivos a 30 de junio de 2021 siendo este uno de los motivos de la reformulación de los estados financieros.

El valor del Plan de Incentivos a 30 de junio de 2021 es de 1.953.557 euros (972.690 euros a 31 de diciembre de 2020). En las últimas adhesiones de derechos del 2021 el Valor del Plan ha sido estimado por BDO Financial Advisory como experto independiente utilizando la metodología de valoración Black-Scholes y emitiendo un informe con fecha 9 de diciembre de 2021.

<u>Cifras acumuladas en cada periodo</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>30/06/2021</u>
Nº acciones autorizadas por el Consejo de Administración	612.910	769.247	1.108.337
Nº derechos asignados y comunicados a los beneficiarios	495.000	505.000	664.285
Valor del Plan de Incentivos	948.892	972.690	1.953.557

Este importe del valor razonable del Plan de Incentivos en cada asignación y adhesión se reconoce de forma lineal desde la fecha de asignación y adhesión y durante el periodo de maduración o devengo del Plan, hasta el 19 de diciembre de 2021. (Ver Nota 15, Hechos Posteriores al Cierre).

Tal y como establece la normativa contable vigente, el reconocimiento del Plan durante el periodo de devengo ha supuesto el registro de un gasto de personal, teniendo su contrapartida en el patrimonio neto.

Impacto Plan de Incentivos en Gasto Personal

	<u>Gasto del periodo</u>	<u>Gasto acumulado</u>
Total Ejercicio 2019	116.463	116.463
Primer semestre 2020	73.558	190.021
Segundo semestre 2020	74.329	264.350
Total Ejercicio 2020	147.887	264.350
Primer semestre 2021	672.608	936.958

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, Atrys Health ha registrado un gasto de personal por importe de 573.367 euros (38.675 euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020), siendo registrado el gasto adicional en cada una de las sociedades en que los beneficiarios del plan prestan servicios. La contrapartida del gasto devengado a nivel de grupo se ha registrado como instrumentos de Patrimonio, en el epígrafe de Acciones propias y participaciones en patrimonio, dentro del Patrimonio Neto, tal como se comenta en la Nota 11.4

El gasto de personal por el Plan de Incentivos no es deducible fiscalmente durante la vida del Plan, solo es deducible fiscalmente una vez se ha devengado (19 de diciembre de 2021), por lo que no afecta al gasto por impuesto del primer semestre de 2021.

NOTA 17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones a corto y largo plazo es el siguiente, expresado en euros:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo a 30/06/2021</u>		<u>Saldo a 31/12/2020</u>	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Pago variable adquisición RLD (*)	875.000,00	-	875.000,00	859.497,03
Pago variable adquisición ICM (nota 8)	-	2.478.023,51	-	2.665.245,30
Provisión riesgos fiscales (nota 13)	-	-	-	364.840,35
	875.000,00	2.478.023,51	875.000,00	3.889.582,68

(*) Con fecha 7 de junio de 2019, la Sociedad cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad Real Life Data, S.L., por un precio que englobaba una parte fija de 12.000.000 euros y una parte variable máxima de 2.500.000 euros.

El pago de la parte fija se realizó en dos partes, 6.000.000 euros mediante desembolso en efectivo y 3.000.000 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A., las cuales se emitieron en el marco de una ampliación de capital por compensación de créditos que se realizó en el segundo semestre de 2019.

Respecto a la parte variable, ésta englobaba un importe a pagar en los ejercicios 2020, 2021 y 2022 en función del EBITDA de la sociedad adquirida en el período 2019-2021. La Sociedad mantiene registrada a 30 de junio de 2021 una provisión por importe de 875.000 euros que corresponde al máximo importe variable a pagar, al considerar que los hitos establecidos para el devengo del pago variable se producirán con toda probabilidad a la vista de la evolución de las cifras de la entidad adquirida.

Real Life Data, S.L. es una compañía especializada en Smart/Big Data y servicios de información de la salud. Es una empresa de referencia en el sector, líder en sistemas avanzados de la gestión de la información sanitaria.

En el ejercicio 2019 se produce la fusión por absorción por parte de la Sociedad (absorbente) de la sociedad Real Life Data, S.L. (absorbida).

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal de la Sociedad al término de cada ejercicio, por categorías y sexos es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	6	3	9	4	2	6
Jefe de Equipo	3	8	11	4	8	12
Técnicos	12	23	35	12	20	32
Empleados de tipo administrativo	1	4	5	1	4	5
Total	22	38	60	21	34	55

El número medio de personas empleadas durante el periodo 2021 y el ejercicio 2020, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2021	2020
Directivos	6	6
Jefe de Equipo	8	10
Técnicos	28	27
Empleados de tipo administrativo	3	4
Total	45	47

En la plantilla media del periodo 2021 existe 1 persona (1 persona en la plantilla media del ejercicio 2020) con discapacidad superior al 33%, concretamente en la categoría de Jefe de Equipo.

NOTA 19. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La Sociedad, tras las adquisiciones realizadas en el primer semestre de 2021, ha procedido a redefinir sus segmentos de actividad para adaptarlos a la nueva estructura de gestión, dividiendo su actividad (del Grupo) en tres segmentos:

- **Medicina de Precisión:** Aglutina las áreas de negocio del grupo dedicadas a la prestación de servicios médicos de excelencia, que combina técnicas de diagnóstico de precisión en anatomía patológica y molecular y de diagnóstico por imagen online, a través de su propia plataforma tecnológica multi-especialidad, con nuevos tratamientos de radioterapia oncológica y con la aplicación de herramientas de Big Data para el sector salud, así como el seguimiento de enfermos crónicos.

El modelo de negocio del segmento de Medicina de Precisión de ATRYS se sustenta sobre cuatro pilares:

- Servicios de diagnóstico de imagen médica multi-especialidad on line y de diagnóstico oncológico personalizado, que incorporan los últimos avances científicos.
 - Servicios de oncología radioterápica avanzada para proveer tratamientos personalizados de radioterapia de Dosis Única.
 - Servicios de Smart y Big Data para empresas del sector salud. La compañía dispone de una amplia base de datos para desarrollar y conocer en profundidad la evolución y la dimensión de las patologías, diagnósticos y tratamientos médicos con la que se crean herramientas específicas que cumplan con las necesidades de los clientes.
 - I+D para desarrollar nuevas herramientas diagnósticas y tratamientos oncológicos avanzados. La estrategia del Grupo está focalizada en mejorar la salud de las personas con especial énfasis en las enfermedades oncológicas, y aportar valor a sus clientes, principalmente grupos hospitalarios privados y sistemas de salud público, prestando servicios de diagnóstico y tratamiento de calidad que permitan optimizar los recursos sanitarios.
- **Medicina de Prevención:** En este segmento de negocio el Grupo se centra en la prestación de servicios de Prevención de Riesgos Laborales (“PRL”) a través de la división de Aspy Prevención. El Grupo presta servicios de prevención en relación con las cuatro especialidades preventivas definidas por la Ley de PRL (seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina del trabajo), asesorando a las empresas tanto en el cumplimiento de la Ley de PRL, como en la implementación de aquellas medidas indicadas por sus técnicos y sanitarios.

Así pues, el área de Prevención ofrece los siguientes servicios:

- Prevención técnica: Cubre las 3 primeras especialidades preventivas definidas en el párrafo anterior que incluyen: identificar y evaluar los riesgos (generales, ambientales, físicos y mentales) a los que está expuesto el trabajador, así como proponer e implementar las medidas adecuadas.

- Vigilancia de la salud: Consiste en la evaluación del estado de salud de los trabajadores desde el punto de vista tanto global (análisis general del estado de salud para cada puesto de trabajo) como individual (análisis personalizados, a través de reconocimientos médicos).
- Formación: La propia Ley de PRL establece las obligaciones en lo relativo a formar a los empleados para la conciencia y mejor observación de buenas prácticas y prevención de actos inseguros; y a los empresarios en la implementación de medidas preventivas que mejoren la seguridad y salud de sus trabajadores.
- Otros servicios.
- **Servicios Compliance:** Los productos y servicios de Compliance del Grupo son comercializados y gestionados a través de la sociedad Professional Group Conversia S.L.U. ("Conversia"). Conversia ofrece un servicio integral a través de dos categorías:
 - Consultoría de Cumplimiento Normativo: asesoramiento e implementación de procedimientos que aseguren la plena adecuación a la normativa.
 - Formación online: refuerza el adecuado funcionamiento de los procedimientos de la mano de los trabajadores. Esta formación también sensibiliza a los empleados sobre la adopción de un enfoque proactivo hacia el cumplimiento. Conversia ofrece una amplia gama de cursos de formación, incluyendo cursos transversales, de normativa y específicos.

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad corresponde al segmento de Medicina de Precisión, distribuido por actividad como se muestra a continuación:

Actividad	2021 (6 meses)		2020 (6 meses)	
	Euros	%	Euros	%
Diagnóstico	2.049.987	43,79%	1.261.050	39,85%
Radioterapia	673.116	14,38%	274.250	8,67%
Investigación y desarrollo	605.724	12,94%	472.500	14,93%
Smart/Big Data	1.352.316	28,89%	1.156.464	36,55%
Total	4.681.143	100%	3.164.264	100%

A su vez, la distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por mercado geográfico, se ha realizado el mercado nacional, tanto en el periodo 2021 como en el ejercicio 2020.

En el periodo 2021, así como en el periodo 2020, no hay ningún cliente que represente más del 10% de los ingresos brutos de la Sociedad, excepto la sociedad Bionam Biotech AIE que representa un 12,94% en el periodo 2021 y un 14,93% en el ejercicio 2020.

Anexo I
Estados Financieros Intermedios Individuales
correspondientes al primer semestre de 2021

ATRY'S HEALTH, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE
2021 JUNTO CON EL INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

ATRY'S HEALTH, S.A.

Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2021 junto con
el Informe de Revisión Limitada
de Estados Financieros Intermedios

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2021:

Balances al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los periodos semestrales terminados el 30 de junio 2021 y el 30 de junio de 2020

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2021 y el 30 de junio de 2020

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y el 30 de junio de 2020

Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2021

ATRY'S HEALTH, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2021

ATRY'S HEALTH, S.A.**BALANCES AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresados en Euros)

ACTIVO	Notas Explicativas	No auditado 30/06/2020	Reexpresado 31/12/2020 (**)
ACTIVO NO CORRIENTE		341.644.253,42	99.877.993,23
Inmovilizado intangible	Nota 4	28.034.634,94	28.559.376,94
Desarrollo		19.457.346,00	19.467.088,69
Patentes, licencias, marcas y similares		168.607,05	172.009,81
Fondo de comercio		8.370.386,10	8.899.042,07
Cartera de clientes		-	-
Aplicaciones informáticas		38.295,79	21.236,37
Inmovilizado material	Nota 5	5.888.603,53	6.106.723,28
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		5.859.559,48	6.074.779,23
Inmovilizado en curso y anticipos		29.044,05	31.944,05
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		301.821.850,47	59.372.052,67
Instrumentos de patrimonio	Nota 8	260.062.353,58	41.307.019,95
Créditos a empresas del grupo	Notas 7.b y 16.1	41.759.496,89	18.065.032,72
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7.b	1.695.723,89	942.937,32
Créditos a terceros		752.629,39	-
Otros activos financieros		943.094,50	942.937,32
Activos por impuestos diferido	Nota 13	4.148.133,53	4.841.595,96
Deudas comerciales no corrientes	Nota 7.b	55.307,06	55.307,06
ACTIVO CORRIENTE		9.012.570,81	18.867.707,40
Existencias		207.719,93	207.719,93
Comerciales		207.719,93	207.719,93
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.527.559,84	6.564.575,77
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Notas 7.b y 16.1	4.215.024,33	6.271.101,08
Clientes empresas del grupo y asociadas	Notas 7.b y 16.1	35.471,00	37.733,90
Deudores varios	Nota 7.b	13.374,57	7.920,37
Activos por impuesto corriente	Nota 13	-	49.693,24
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	263.689,94	198.127,18
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 7.b y 16.1	1.086.485,59	1.092.689,33
Créditos a corto plazo a empresas del grupo		224.668,87	218.398,52
Otros activos financieros		861.816,72	874.290,81
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7.b	45.815,68	45.815,68
Créditos a terceros		-	-
Otros activos financieros		45.815,68	45.815,68
Periodificaciones a corto plazo		23.750,90	10.017,56
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7.a	3.121.238,87	10.946.889,13
Tesorería		3.121.238,87	10.946.889,13
TOTAL ACTIVO		350.656.824,23	118.745.700,63

(*) Las Notas 1 a 19 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios del periodo de de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) (Ver Nota 2.f).

ATRY'S HEALTH, S.A.**BALANCES AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresados en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Explicativas	No auditado 30/06/2021	Reexpresado 31/12/2020 (**)
PATRIMONIO NETO		293.541.986,97	80.155.652,12
Fondos propios	Nota 11	289.285.833,46	75.761.171,50
Capital	Nota 11.1	612.171,80	346.740,97
Capital escriturado		612.171,80	346.740,97
Prima de emisión	Nota 11.2	313.941.457,12	78.078.850,80
Reservas	Nota 11.3	(18.754.417,61)	570.830,37
Legal y estatutarias		68.181,06	68.181,06
Otras Reservas		(18.822.598,67)	502.649,31
(Acciones propias y participaciones en patrimonio)	Nota 11.4 y 16.3	586.932,32	(53.868,92)
Resultados de ejercicios anteriores		(3.193.425,56)	(997.829,68)
Resultado del periodo		(4.086.277,89)	(2.359.179,04)
Otros instrumentos de patrimonio	Nota 11.5	179.393,28	175.627,00
Ajustes por cambios de valor		11.925,19	11.925,19
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	4.244.228,32	4.382.555,43
PASIVO NO CORRIENTE		49.210.910,26	29.554.805,77
Provisiones a largo plazo	Notas 13 y 17	2.478.023,51	3.889.582,68
Otras provisiones		2.478.023,51	3.889.582,68
Deudas a largo plazo	Nota 9.1	45.269.228,41	24.179.371,12
Obligaciones y otros valores negociables		9.906.292,23	9.712.159,14
Deudas con entidades de crédito		24.128.571,38	6.875.141,02
Otros pasivos financieros		11.234.364,80	7.592.070,96
Pasivos por impuesto diferido	Nota 13	1.463.658,34	1.485.851,97
PASIVO CORRIENTE		7.903.927,00	9.035.242,74
Provisiones a corto plazo	Notas 8 y 17	875.000,00	875.000,00
Otras provisiones		875.000,00	875.000,00
Deudas a corto plazo	Nota 9.1	4.946.717,60	6.732.280,77
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Deudas con entidades de crédito		1.716.684,93	1.626.077,56
Otros pasivos financieros		3.230.032,67	5.106.203,21
Deudas empresas grupo y asociadas corto plazo	Notas 9.1 y 16.1	2.221,63	76.634,88
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.943.249,38	1.180.238,43
Proveedores	Nota 9.1	252.467,47	281.780,38
Proveedores, empresas del grupo	Notas 9.1 y 16.1	121.900,51	-
Acreedores varios	Nota 9.1	1.038.098,90	705.962,35
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 9.1	382.749,36	55.582,10
Pasivo por impuesto corriente	Nota 13	3.876,46	3.876,46
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	144.156,68	133.037,14
Periodificaciones a corto plazo		136.738,39	171.088,66
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		350.656.824,23	118.745.700,63

(*) Las Notas 1 a 19 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) (Ver Nota 2.f).

ATRY'S HEALTH, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS SEMESTRALES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y EL 30 DE JUNIO DE 2020
(Expresadas en Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas Explicativas	No auditado 2021 (6 meses)	Reexpresado 2020 (6 meses) (**)
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 19	4.681.143,45	3.164.264,39
Ventas netas		4.681.143,45	3.164.264,39
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 4	841.784,91	884.632,43
Aprovisionamientos	Nota 14.1	(988.244,87)	(383.166,89)
Consumo de mercaderías		(547.667,16)	(359.215,32)
Trabajos realizados por otras empresas		(440.577,71)	(23.951,57)
Otros ingresos de explotación		93.158,55	15.397,11
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		58.808,28	7.296,84
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado		34.350,27	8.100,27
Gastos de personal		(2.378.532,20)	(1.547.886,90)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.102.382,23)	(1.292.277,51)
Cargas sociales	Nota 14.2	(276.149,97)	(255.609,39)
Otros gastos de explotación		(3.120.606,94)	(1.200.825,15)
Servicios exteriores		(2.846.112,10)	(1.081.507,38)
Tributos		(274.494,84)	(119.317,77)
Amortización del inmovilizado	Notas 4 y 5	(1.688.145,57)	(1.353.176,41)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		200.749,34	110.720,10
Deterioros y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(113.373,56)	-
Otros resultados		(36.828,00)	(9,00)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.508.894,89)	(310.050,32)
Ingresos financieros		419.306,91	90.587,31
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros, empresas del grupo y asociadas		419.083,52	89.328,83
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		223,39	1.258,48
Gastos financieros		(1.644.729,79)	(751.201,97)
Por deudas con terceros		(1.816.448,61)	(711.777,74)
Por actualización de provisiones		171.718,82	(39.424,23)
Diferencias de cambio		577,61	785,03
RESULTADO FINANCIERO	Nota 14.3	(1.224.845,27)	(659.829,63)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(3.733.740,16)	(969.879,95)
Impuestos sobre beneficios	Nota 13	(352.537,73)	120.290,83
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(4.086.277,89)	(849.589,12)
RESULTADO DEL PERIODO		(4.086.277,89)	(849.589,12)

(*) Las Notas 1 a 19 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) (Ver Nota 2.f).

ATRY'S HEALTH, S.A.**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL PERIODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL PERIODO DE SEIS MESES
TERMINADO
EL 30 DE JUNIO DE 2020**

(Expresado en Euros)

	Notas Explicativas	No auditado 2021 (6 meses)	No auditado 2020 (6 meses) (**)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(4.086.277,89)	(849.589,12)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	16.312,95	-
Efecto impositivo	Nota 13	(4.078,24)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		12.234,71	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	(200.749,34)	(110.720,10)
Efecto impositivo	Nota 13	50.187,52	27.680,04
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(150.561,82)	(83.040,06)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(4.224.605,00)	(932.629,18)

(*) Las Notas 1 a 19 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) (Ver Nota 2.f).

ATRYs HEALTH, S.A.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y AL PERIODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

(Expresado en Euros)

	Capital Escriturado	Prima de Asunción	Reservas	Resultados negativos ej. anteriores	Acciones Propias y part. en patrimonio	Resultado del Ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones de capital	Total
Saldo al final del ejercicio 2019	256.415,51	38.425.973,86	1.625.290,44	(61.655,82)	(148.187,23)	(936.173,86)	11.925,19	4.482.036,04	43.655.624,13
Reexpresión (Nota 2.f)	-	-	-	-	-	(247.766,28)	-	-	(247.766,28)
Saldo al 1 de enero de 2020	256.415,51	38.425.973,86	1.625.290,44	(61.655,82)	(148.187,23)	(1.183.940,14)	11.925,19	4.482.036,04	43.407.857,85
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(849.589,12)	-	(83.040,06)	(932.629,18)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	129.373,57	-	(14.202,11)	-	-	-	115.171,46
Operaciones con acciones propias (Nota 11.4)	-	-	129.373,57	-	(87.760,60)	-	-	-	41.612,97
Plan de incentivos (Nota 16.3)	-	-	-	-	73.558,49	-	-	-	73.558,49
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(247.766,28)	(936.173,86)	-	1.183.940,14	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(247.766,28)	(936.173,86)	-	1.183.940,14	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2020 No Auditado	256.415,51	38.425.973,86	1.506.897,73	(997.829,68)	(162.389,34)	(849.589,12)	11.925,19	4.398.995,98	42.590.400,13

(*) Las Notas 1 a 19 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021.

	Capital Escriturado	Prima de Asunción	Reservas	Resultados negativos ej. anteriores	Acciones Propias y part. en patrimonio	Resultado del Ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones de capital	Total
Saldo al final del ejercicio 2020	346.740,97	78.078.850,80	818.596,65	(997.829,68)	(53.868,92)	(2.195.595,87)	175.627,00	11.925,19	4.382.555,43	80.567.001,57
Reexpresión (Nota 2.f)	-	-	(247.766,28)	-	-	(163.583,17)	-	-	-	(411.349,45)
Saldo al 1 de enero de 2021	346.740,97	78.078.850,80	570.830,37	(997.829,68)	(53.868,92)	(2.359.179,04)	175.627,00	11.925,19	4.382.555,43	80.155.652,12
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(4.086.277,89)	-	-	(138.327,11)	(4.224.605,00)
Operaciones con socios o propietarios	265.430,83	235.862.606,32	(18.664.649,27)	-	640.801,24	-	3.766,28	-	-	218.107.955,40
Ampliaciones de capital (Nota 11.1)	265.430,83	235.862.606,32	-	-	-	-	-	-	-	236.128.037,15
Operaciones con acciones propias (Nota 11.4)	-	-	25.255,04	-	(48.782,08)	-	-	-	-	(23.527,04)
Plan de incentivos (Nota 16.3)	-	-	-	-	689.583,32	-	-	-	-	689.583,32
Emisión de instrumentos financieros (Nota 11.5)	-	-	-	-	-	-	3.766,28	-	-	3.766,28
Adquisición Aspy (Nota 8 y 11.3)	-	-	(18.689.904,31)	-	-	-	-	-	-	(18.689.904,31)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(660.598,71)	(2.195.595,88)	-	2.359.179,04	-	-	-	(497.015,55)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(163.583,17)	(2.195.595,87)	-	2.359.179,04	-	-	-	-
Otras variaciones (Nota 11.3)	-	-	(497.015,53)	(0,01)	-	-	-	-	-	(497.015,55)
Saldo al 30 de junio de 2021	612.171,80	313.941.457,12	(18.754.417,61)	(3.193.425,56)	586.932,32	(4.086.277,89)	179.393,28	11.925,19	4.244.228,32	293.541.986,97

(*) Las Notas 1 a 19 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021.

ATRY'S HEALTH, S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y EL 30 DE JUNIO DE 2019

(Expresados en euros)

	2021 (6 meses)	Reexpresado 2020 (6 meses) (**)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	702.719,85	312.053,71
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(3.733.740,16)	(969.879,95)
Ajustes al resultado	2.801.060,43	1.981.170,20
Amortización del inmovilizado (Nota 4 y 5)	1.688.145,57	1.353.176,41
Correcciones valorativas por deterioro	113.373,56	-
Variación de provisiones (Nota 8 y 17)	(171.718,82)	39.424,23
Imputación a subvenciones	(200.749,34)	(110.720,10)
Ingresos financieros (Nota 14.3)	(419.306,91)	(90.587,31)
Gastos financieros (Nota 14.3)	1.644.729,79	751.201,97
Otros ingresos y gastos	146.586,58	38.675,00
Cambios en el capital corriente	2.788.307,90	(38.323,42)
Existencias	-	(208.048,67)
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 7b)	1.964.045,37	406.886,44
Otros activos corrientes	(13.733,34)	(109.263,51)
Acreedores y otras cuentas a pagar (Nota 9.1)	1.747.346,14	(119.797,41)
Otros pasivos corrientes	(909.350,27)	(8.100,27)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(1.152.908,32)	(660.913,12)
Pago de intereses (Nota 14.3)	(1.644.729,79)	(751.201,97)
Cobro de intereses (Nota 14.3)	419.306,91	90.587,31
Pagos por impuesto sobre beneficios (Nota 13)	72.514,56	(298,46)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(26.303.834,03)	(4.847.743,66)
Pagos por inversiones	(26.378.834,03)	(4.847.743,66)
Empresas del grupo y asociadas (Nota 8)	(24.605.763,63)	(326.820,89)
Inmovilizado intangible (Nota 4)	(834.524,23)	(900.983,32)
Inmovilizado material (Nota 5)	(185.759,60)	(3.117.092,36)
Otros activos financieros	(752.786,57)	(502.847,09)
Cobros por desinversiones	75.000,00	-
Inmovilizado intangible (Nota 4)	75.000,00	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	17.775.463,92	2.024.353,58
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(19.760,76)	41.612,97
Operaciones con instrumentos de patrimonio	(19.760,76)	41.612,97
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	17.795.224,68	1.982.740,61
Emisión	22.392.915,48	4.050.474,53
Deudas con entidades de crédito (Nota 9.1)	18.000.000,00	1.495.000,00
Empresas del grupo y asociadas	-	300,00
Otras	4.392.915,48	2.555.174,53
Devolución y amortización de	(4.597.690,80)	(2.067.733,92)
Deudas con entidades de crédito (Nota 9.1)	(655.962,27)	(1.353.908,73)
Otras	(3.867.315,28)	(713.825,19)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(7.825.650,26)	(2.511.336,37)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo (*)	10.946.889,13	7.441.652,49
Efectivo o equivalentes al final del periodo	3.121.238,87	4.930.316,12

(*) El efectivo inicial del periodo 2021 no coincide con el efectivo final del periodo 2020 al no tratarse de periodos consecutivos.

(**) (Ver Nota 2.f).

ATRY'S HEALTH, S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2021**

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

ATRY'S HEALTH, S.A (en adelante, "la Sociedad") fue constituida en Madrid, el 4 de enero de 2007, con la denominación ALTHIA HEALTH, S.L. La Sociedad procedió en mayo de 2016 a transformarse en una Sociedad Anónima, modificando su denominación a la actual, como paso previo para su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (actual BME Growth), en julio de 2016. Tiene establecido su domicilio social en Madrid en Calle Velázquez, número 24, cuarto derecha.

b) Actividad

La actividad principal de la Sociedad es el diagnóstico, pronóstico e investigación del cáncer y de las lesiones precancerosas. Su objeto social consiste en la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédico.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. No obstante, los Estados Financieros Intermedios adjuntos corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de junio de 2021. En el resto de Notas Explicativas, cada vez que se haga referencia al "periodo 2021", se referirá al periodo iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio del 2021, y "ejercicio 2020", al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre del 2020.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

a) Imagen Fiel

Con fecha 27 de octubre de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad procedió a la formulación de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2021, a partir de los registros contables de la Sociedad de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera al 30 de junio de 2021, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El 24 de enero de 2022, el Consejo de Administración ha reformulado los Estados Financieros Intermedios a 30 de junio de 2021, para registrar un impacto contable del Plan de Incentivos basado en acciones en el primer semestre de 2021 (Nota 16.3), que ha supuesto un aumento del gasto de personal en 412.827,03 euros contra instrumentos de patrimonio propios y para recoger el hecho ocurrido con posterioridad al cierre contable descrito en la Nota 15 en relación al Plan de Incentivos basado en acciones. Asimismo, tomando en consideración los hechos posteriores adicionales ocurridos después del 27 de octubre de 2021 hasta la fecha de reformulación, se ha incluido información adicional en la nota 15 “Hechos Posteriores al Cierre”, así como información adicional en la nota 16.3 sobre el Plan de incentivos. Por otra parte y en el contexto de la subida al mercado continuo, se ha decidido ampliar el desglose de los saldos y transacciones entre partes vinculadas (ver Notas 16.1 y 16.2).

En consecuencia, los estados financieros intermedios de Atrys Health, S.A. al 30 de junio de 2021 formulados el 27 de octubre de 2021 quedan reemplazados por los presentes estados financieros intermedios consolidados reformulados.

b) Principios Contables Aplicados

Los Estados Financieros Intermedios se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, los Estados Financieros Intermedios se presentan expresados en euros.

d) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Intermedios es responsabilidad del Consejo de Administración. En los presentes Estados Financieros Intermedios se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, principalmente

los proyectos de desarrollo, el fondo de comercio de fusión y las inversiones en empresas del grupo.

- La estimación de vidas útiles de activos intangibles y materiales.
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas y deducciones fiscales pendientes de compensar, así como de las inversiones en empresas del grupo.
- La evaluación de los gastos de desarrollo activados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de los Estados Financieros Intermedios, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

e) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

El activo de la sociedad recoge a 30 de junio de 2021 proyectos de investigación y desarrollo, cuyo valor neto contable asciende a 19.457.346 euros, que han sido desarrollados internamente por la Sociedad y cuyos resultados se esperan a largo plazo. El Consejo de Administración ha analizado la viabilidad técnica y económico-financiera de todos los proyectos y ha considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo, no existiendo indicios de deterioro de los mismos. A su vez, se considera que el plan de tesorería elaborado por la Dirección evidencia la capacidad futura de la sociedad para hacer frente a sus inversiones, continuar con el desarrollo de sus proyectos en curso y financiar el plan de crecimiento presupuestado para ejercicios venideros.

A su vez, tal como se indica en la nota 13, la Sociedad mantiene activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales de años anteriores y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 4.148.133,53 euros. A la vista de las proyecciones elaboradas por la Dirección, se ha considerado adecuado mantener dichos derechos en el activo, al considerar que los beneficios proyectados para futuros ejercicios, permitirán la compensación de los mismos en un plazo máximo de 10 años

f) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 las correspondientes al ejercicio de 12 meses anterior finalizado el 31 de diciembre de 2020 (al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, en el caso del Estado de Flujos de Efectivo), que forman parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020, si bien hay que considerar para la comparación de la información las variaciones del perímetro de consolidación y el impacto del COVID-19, cuyo efecto es especialmente significativo en la Cuenta de pérdidas y ganancias del primer semestre de 2020.

Los presentes Estados Financieros Intermedios incorporan el resultado generado hasta el 30 de junio de 2021, siendo las cifras comparativas las correspondientes al resultado generado hasta el 30 de junio de 2020. Este hecho debe ser considerado en la interpretación de los Estados Financieros Intermedios y notas explicativas adjuntas a los mismos.

En cuanto al impacto generado por el COVID-19, el impacto de las crisis en la Sociedad tuvo

dos fases diferenciadas de cuarentena: Una primera fase considerada como dura que se extendió hasta finales de abril de 2020 y una segunda fase denominada de cuarentena blanda que comportó un progresivo desconfiamento de la población durante los siguientes meses. El impacto en los ingresos de la Sociedad fue moderado y puntual debido al cierre transitorio de agendas en los centros hospitalarios, actividad que se recuperó de forma rápida para poder atender a pruebas diagnósticas médicas que quedaron en stand-by durante la fase de cuarentena dura.

Reexpresión de cifras comparativas

Como se detalla en la Nota 4, durante el periodo 2021, el Grupo ha realizado un análisis con efectos retroactivos respecto a la asignación del precio pagado (PPA) respecto a la adquisición realizada de la sociedad Real Life Data, S.L.U.

La Sociedad ha corregido un error en el registro contable de ejercicios anteriores de la asignación de activos y pasivos asociados con el fondo de comercio de Real Life data, S.L. (ver nota 4).

En base a lo anterior, a continuación se detalla el impacto de la corrección a efectos retroactivos sobre las cifras de activos y pasivos y del patrimonio inicial del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de flujos de efectivo del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2020.

BALANCE	31/12/2020	Reexpresión PPA's	01/01/2021 Reexpresado
ACTIVO NO CORRIENTE	100.264.470,40	(386.477,17)	99.877.993,23
Inmovilizado Intangible (Neto de amortizaciones)	28.945.854,11	(386.477,17)	28.559.376,94
Fondo de comercio	9.285.519,24	(386.477,17)	8.899.042,07
PASIVO NO CORRIENTE	29.529.933,49	24.872,28	29.554.805,77
Pasivos por impuesto diferido	1.460.979,69	24.872,28	1.485.851,97
PATRIMONIO NETO	80.567.001,57	(411.349,45)	80.155.652,12
Reservas	818.596,65	(247.766,28)	570.830,37
Resultado del ejercicio	(2.195.595,87)	(163.583,17)	(2.359.179,04)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2020 (6 meses)	Reexpresión PPA's	2020 (6 meses) Reexpresado
Amortización del inmovilizado	(1.121.035,01)	(232.141,40)	(1.353.176,41)
Resultado de Explotación	(77.908,92)	(232.141,40)	(310.050,32)
Resultado antes de impuestos	(737.738,55)	(232.141,40)	(969.879,95)
Impuesto sobre beneficios	68.951,87	51.338,96	120.290,83
Resultado del ejercicio	(668.786,68)	(180.802,44)	(849.589,12)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2020 (6 meses)	Reexpresión PPA's	2020 (6 meses) Reexpresado
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(737.738,55)	(232.141,40)	(969.879,95)
Ajustes al resultado	1.749.028,80	232.141,40	1.981.170,20
Amortización del inmovilizado	1.121.035,01	232.141,40	1.353.176,41

La corrección se ha efectuado retroactivamente, ajustando los saldos iniciales de cada uno de los epígrafes afectados. En consecuencia, las cifras correspondientes a los epígrafes mencionados del ejercicio 2020 que figuran en los presentes estados financieros intermedios, no coinciden con las cifras del ejercicio 2020 que figuran en las cuentas anuales formuladas y depositadas del ejercicio 2020.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Estados Financieros Intermedios para el periodo 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Gastos de Desarrollo

Los proyectos de I+D emprendidos en la Sociedad son proyectos de desarrollo por cuanto van dirigidos al desarrollo de productos que pretenden alcanzar el mercado en un período de tiempo generalmente no superior a los 1-2 años después de dar por finalizado el mismo, o que son utilizados para su explotación y utilización implementándolos dentro de los servicios de diagnóstico que Atrys presta a sus clientes de forma habitual, con el objeto de mejorar su competitividad.

De media los proyectos de I+D de la Sociedad tienen un periodo de desarrollo de entre 7 y 8 años más uno o dos años para entrar en fase de comercialización. Esto contrasta, por ejemplo, con los periodos medios de desarrollo de fármacos por parte de la industria farmacéutica en los que se dedican de 4 a 5 años a la investigación de una molécula y de entre 8 a 10 años para aplicando dicha molécula desarrollar del fármaco en Fase I, Fase II y Fase III, y de entre 1 año a 2 años para su aprobación definitiva y maduración.

Todos los proyectos que se llevan a cabo en la Sociedad se basan en conocimientos previos adquiridos a través de la experiencia en el desarrollo de sus servicios diagnósticos, en la literatura científica publicada o en la licencia de patentes y know-how previamente desarrollada por otras instituciones.

Los gastos de investigación incurridos en el ejercicio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y se activarán desde el momento en que cumplan las condiciones siguientes:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas.
- En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la empresa tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de estos. Además, debe estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.

- Debe existir una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

Para ello, se aplican las métricas estándar que permiten evaluar los riesgos tecnológicos de las diferentes fases de desarrollo y establecer de forma razonable y fundada una previsión de éxito técnico y económico-comercial. Teniendo en cuenta el modelo de negocio de la Sociedad, las estimaciones se efectúan de forma separada por proyecto de investigación.

Para la determinación de la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial de los proyectos, se utilizan valoraciones internas comparando el valor neto contable de los proyectos de desarrollo con el valor actual adjudicado en dicho análisis, por cuanto considera los flujos de efectivo y, en consecuencia, determina el importe recuperable del proyecto de desarrollo, y por ello la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial.

El valor de los flujos de efectivo se descuentan aplicando una tasa de descuento del 6,1% (tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por el Reino de España, ajustado con un +1,50% por el efecto de normalización de la política monetaria del Banco Central Europeo, más la prima de riesgo de del negocio y por un índice de correlación a mercado, para reflejar el aumento del riesgo asociado a la actividad y estructura del Grupo) y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,5%

Se consideran como gastos activables de desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista incluyendo costes de personal afecto, costes de materiales consumibles y servicios utilizados directamente en los proyectos.

Adicionalmente, en el caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto de desarrollo, es decir que la viabilidad del proyecto está comprometida, si se desestima la continuación del proyecto, o si el valor neto contable del proyecto supera su valor recuperable en cuanto a las expectativas de generación futura de ingresos, se producirá un deterioro sobre los importes registrados en el activo imputándose directamente a pérdidas del ejercicio.

Los gastos de desarrollo se amortizarán de acuerdo con un plan sistemático específico para cada proyecto. Este comenzará a partir del ejercicio en que se termine cada proyecto y se extenderá durante el período en el cual genere ingresos, sin superar el plazo de cinco años.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de patentes o similares, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se presentan por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10 % anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido (o valor revalorizado) menos su valor residual.

Fondo de Comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio sólo se reconoce cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio se amortiza en diez años de forma lineal. Adicionalmente, se revisa su valoración anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro, registrándose en el Balance a su valor de coste menos la amortización y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no son reversibles.

Deterioro de fondos de comercio

La Sociedad comprueba semestralmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor. En este sentido, atendiendo a la definición de UGE (“Unidad Generadora de Efectivo”) o grupo de UGEs como el Grupo más pequeño de activos que genera entradas de efectivo independientemente de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

El valor recuperable de los activos (UGE o grupo de UGEs) es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se determina en función de los flujos de efectivo esperados durante el periodo en el que se espera que dichos activos contribuyan a la generación de resultados, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o la distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero y el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo, entre otros.

La Sociedad utiliza los presupuestos y planes de negocio, que generalmente abarcan un periodo de 8 años al considerar factible estimar la evolución de las UGEs de forma fiable en dicho periodo de tiempo, para las distintas unidades generadoras de efectivo. Las hipótesis clave sobre las que se construyen los presupuestos y planes de negocio son el crecimiento estimado de cifra de negocio en base al conocimiento histórico y acuerdos ya cerrados, la evolución de los gastos operativos, recogiendo sinergias estimadas en caso de nuevas incorporaciones y mayor productividad por incremento de la ocupación de los recursos ya disponibles, así como el Capex estimado en función de las necesidades periódicas de inversión de cada negocio.

La extrapolación de los flujos de efectivo estimados para el periodo no cubierto por el plan de negocio se efectúa manteniendo una tasa de crecimiento y una estructura de gasto similar a la del último año del plan de negocio, sin límite temporal (renta a perpetuidad).

La tasa de descuento utilizada, con carácter general, es una medida sobre la base de la tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por cada Estado, ajustada en un +1,50% para los países de la zona Euro por normalización de la política monetaria del Banco Central Europeo al considerar que actualmente la rentabilidad de los bonos a 10 años se encuentran de forma temporal distorsionadas por la intervención del Banco Central Europeo en los Mercados de bonos aplicando por lo tanto una corrección que aproxime la tasa libre de riesgos para los bonos a 10 años emitidos por los Estados a su media en los últimos 10 años.

La tasa descuento antes de impuestos, a 30 de junio de 2021, utilizada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo estimados ha sido del 6,12% para las unidades generadoras de efectivo nacionales (7,3% en el ejercicio 2020), siendo la tasa de crecimiento aplicada a la renta perpetua del 0,5% sobre la base de crecimiento del último periodo del plan de negocio en los países de la zona Euro, en línea o ligeramente inferior, según las fuentes, a la tasa de crecimiento aplicada a la renta perpetua del sector .

La Sociedad considera que la UGE es cada una de las sociedades o subgrupos que forman parte del Grupo ya que estas serían la unidad mínima cuyos flujos de caja, tanto de entrada como de salida, son identificables e independientes de otros flujos compartidos.

Una **UGE** es el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Adicionalmente, la Sociedad ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro denominado Escenario Caso Pesimista ante incrementos del 20% en las tasas de descuento utilizadas y en las tasas de crecimiento a perpetuidad y reducción en un 50% de la tasa de crecimiento anual compuesta de crecimiento en de los ingresos, estimadas en el Escenario Caso Base.

Como resultado de dicho análisis, ponderando al 50% el Escenario Caso Base con el Escenario Caso Pesimista la aplicación de dichas hipótesis no supondría el registro de ningún deterioro adicional.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas, todas ellas destinadas a uso propio y no a la venta de terceros, o programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Se presentan por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Las aplicaciones informáticas antes referidas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido (o valor revalorizado) menos su valor residual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas mencionadas incurridas durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas de la partida Trabajos efectuados por la Sociedad para activos no corrientes de la cuenta de resultados.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Instalaciones Técnicas	10%	10
Maquinaria	10%	10
Utillaje	10%	10
Otras instalaciones	10%	10
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%	4
Otro inmovilizado material	14%	7

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía, o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía. La fecha de disposición del inmovilizado es la fecha en la que el comprador adquiere el control del mismo según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que ésta se produce. Las compensaciones procedentes de terceros por elementos de inmovilizado material que hayan experimentado una pérdida por deterioro de valor o se hayan dispuesto por otra vía, se

reconocen cuando son exigibles y se incluyen en la determinación del resultado de la transacción.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

c) Arrendamientos y otras Operaciones de Carácter Similar

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance consolidado como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar o valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en

otros resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros.

Los instrumentos financieros utilizados por las sociedades, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son aquellos que se clasifican como mantenidos para negociar o han sido designados desde el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato.
- En el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón de obtención de beneficios a corto plazo, o
- Es un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla con las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera.

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Instrumentos financieros compuestos

Se designan como instrumentos financieros compuestos aquellos instrumentos financieros no derivados en los que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente.

Las obligaciones convertibles en un número fijo de acciones de la Sociedad, a opción del inversor u obligatoriamente si se produce un evento futuro, se califican como un instrumento financiero compuesto.

En la fecha de reconocimiento inicial, se determinará el importe en libros del componente de pasivo, medido por el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado un componente de patrimonio, pero que incluya, en su caso, los eventuales elementos derivados que no sean de patrimonio.

El importe en libros del instrumento de patrimonio, representado por la opción de conversión del instrumento en acciones se determinará deduciendo el valor razonable del pasivo financiero del valor razonable del instrumento financiero compuesto en su conjunto. En ningún caso se producirán pérdidas ni ganancias en el reconocimiento inicial.

Los gastos de transacción relativos a la emisión de un instrumento financiero compuesto se distribuirán entre los componentes de pasivo y de patrimonio, en proporción a la valoración inicial de ambos componentes.

La separación de los componentes del instrumento financiero compuesto efectuada en el momento inicial no se revisará a lo largo de la vida de la operación.

Con posterioridad, el componente de pasivo se contabilizará, con carácter general, aplicando el criterio del coste amortizado, y el componente de patrimonio neto se reconocerá en el epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio neto” incluido en los fondos propios del balance y no será objeto de nueva valoración.

En la fecha en que se produzca la conversión, la sociedad dará de baja el componente de pasivo con abono a la partida de capital y, en su caso, a la prima de emisión.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. En los casos en que exista un precio variable sujeto a acontecimientos futuros y el cumplimiento de determinadas condiciones, se deberá reconocer como mayor coste de la transacción siempre que se considere probable y su valor razonable pueda estimarse de forma fiable.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se determina como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Instrumentos de Patrimonio Propio

Figuran registrados en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, no reconociéndose en ningún caso como activos financieros ni registrándose resultado alguno en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas con los mismos.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registran directamente contra el Patrimonio Neto como menores Reservas.

Fianzas Entregadas y Recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios se valoran por el importe desembolsado o recibido.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

e) **Existencias**

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del Precio Medio Ponderado.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución del valor neto realizable hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma contra resultados.

f) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. A estos efectos, los anticipos de proveedores y de clientes, se consideran partidas no monetarias, por lo que se convierten al tipo de cambio de la fecha en la que ha tenido lugar el pago o el cobro. La contabilización posterior de la recepción de las existencias o del ingreso por ventas, por la parte del anticipo, se realiza al tipo de cambio original y no el de la fecha de la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

g) Impuesto sobre Beneficios

Desde el ejercicio 2020, la Sociedad es la cabecera de un grupo que tributa en régimen de consolidación fiscal formado conjuntamente con sus filiales directas Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L., Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L., Atrys Health Internacional, S.A. y con la Sociedad Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A. desde el periodo 2021.

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad reconoce las deducciones por inversión aplicando los criterios de reconocimiento y valoración de los activos por impuesto corriente o diferido, salvo que tengan la naturaleza de subvención. Si las deducciones tienen la naturaleza de subvención, se reconocen, presentan y valoran aplicando la política contable correspondiente. A estos efectos, el Grupo considera que tienen naturaleza de subvención aquellas deducciones cuya aplicación es independiente de la existencia de cuota íntegra positiva y que tienen condiciones sustantivas operativas adicionales a la realización o mantenimiento de la inversión.

En cada cierre se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se compensan, si existe un derecho aplicable legalmente de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente, y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a gravamen y la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

h) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

En el reconocimiento de ingresos debe aplicarse un modelo de cinco pasos para determinar el momento en que deben reconocerse, así como su importe:

Paso 1: Identificar el contrato

Paso 2: Identificar las obligaciones contractuales

Paso 3: Determinar el precio de la transacción

Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato

Paso 5: Reconocer los ingresos

En este nuevo modelo se especifica que los ingresos deben reconocerse cuando (o a medida que) una entidad transmite el control de los bienes y servicios a un cliente, y por el importe que a entidad espera tener derecho a recibir. Dependiendo de si se cumplen determinados criterios, los ingresos se reconocen o bien a lo largo de un periodo de tiempo, de forma que refleje la realización por parte de la entidad de la obligación contractual; o bien en un momento determinado, cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios.

La Sociedad lleva a cabo distintas actividades mediante las cuales presta servicios de diversa índole a sus clientes. En dichos contratos no se incluyen o agrupan distintas obligaciones de desempeño, por lo que cada servicio se trata de forma individualizada. La Dirección de la Sociedad ha evaluado para cada tipo de servicio concreto el momento en el que, de acuerdo a la normativa descrita, en que se considera prestado y que suele estar asociado a la entrega al propio cliente del informe resultado de la prueba diagnóstica o estudio realizado. En el caso de servicios asociados a tratamientos, se determina un grado de avance y se reconoce el ingreso correspondiente al porcentaje del tratamiento ya incurrido.

i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en resultados como una reducción del gasto asociado con la provisión con el límite del importe de la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

j) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento cuando se reciben los servicios. Si los servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del balance de situación.

La Sociedad reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados de la Sociedad o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

Pagos a empleados basados en acciones liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio

Los pagos a empleados liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio se registran mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, los servicios recibidos se reconocen con cargo a resultados con el consiguiente aumento de patrimonio neto;
- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con abono a cuentas de patrimonio neto.

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión.

Las condiciones de mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad, se consideran en la valoración del valor razonable del instrumento. El resto de condiciones para la irrevocabilidad, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, la Sociedad reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad, sin perjuicio de realizar las correspondientes reclasificaciones en patrimonio neto.

Si la Sociedad retiene instrumentos de patrimonio para hacer efectivo el pago con la Hacienda Pública por el impuesto sobre la renta del empleado, el plan se trata en su totalidad como liquidado en instrumentos de patrimonio, salvo por la parte de los instrumentos retenidos que exceden del valor razonable de la obligación tributaria.

Efecto fiscal

De acuerdo con la legislación fiscal vigente en España, los pagos a empleados basados en acciones, son deducibles en el impuesto sobre las ganancias por el valor intrínseco de las opciones sobre acciones en el momento que son ejercitadas, surgiendo en consecuencia una diferencia temporaria deducible por la diferencia existente entre el importe que las autoridades fiscales van a permitir como deducción en un futuro y el valor contable nulo de los pagos basados en acciones. La Sociedad estima al cierre del ejercicio la deducción fiscal futura en base al precio de las acciones en dicho momento. El importe de la deducción fiscal se reconoce como impuesto sobre las ganancias corriente o diferido con contrapartida en resultados, registrando cualquier exceso en cuentas de patrimonio neto.

k) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al Patrimonio Neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones destinadas a la cancelación de deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación, excepto si se recibieron en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo. Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. Se valoran igualmente por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido.

l) Subvenciones de Tipo de Interés

La Sociedad tiene concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad ha procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en el Patrimonio Neto como una subvención de tipo de interés. La transferencia de estas subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se vinculará a la finalidad otorgada a los recursos subvencionados, y se transferirán al resultado del ejercicio a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

m) Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a empleados a corto plazo son remuneraciones a los empleados, diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.

Las retribuciones a empleados a corto plazo, se reclasifican a largo plazo, si se modifican las características de las retribuciones o si se produce un cambio no temporal en las expectativas de la liquidación.

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

n) Combinaciones de Negocios

La Sociedad, a la fecha de adquisición de una combinación de negocios procedente de una fusión o escisión o de la adquisición de todos o parte de los elementos patrimoniales de una sociedad, registra la totalidad de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, así como, en su caso, la diferencia entre el valor de dichos activos y pasivos y el coste de la combinación de negocios.

La fecha de adquisición es aquella en la que se adquiere el control del negocio o negocios adquiridos.

El coste de una combinación de negocios corresponde a la suma de:

- a) Los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, de los pasivos incurridos o asumidos y de los instrumentos de patrimonio emitidos a cambio de los negocios adquiridos. No obstante, cuando el valor razonable del negocio adquirido es más fiable, se utiliza éste último para estimar el valor razonable de la contrapartida entregada.
- b) El valor razonable de cualquier contraprestación adicional que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, salvo que la contraprestación diera lugar al reconocimiento de un activo contingente que motivase el registro de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en cuyo caso, dicho activo se valora deduciendo la diferencia negativa, inicialmente calculada, del importe de su valor razonable. Si el importe de dicha diferencia negativa fuera superior al valor total del inmovilizado intangible, dicho activo no se registra.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad

o) Estados de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del periodo 2021, hasta 30 de junio, es el siguiente, en euros:

	31/12/2020 (*)	Altas	Bajas	30/06/2021
Coste:				
Desarrollo	21.969.257,94	803.411,25	(75.000,00)	22.697.669,19
Propiedad industrial	362.387,79	9.976,98	-	372.364,77
Fondo de comercio	10.573.119,28	-	-	10.573.119,28
Cartera de clientes	612.241,00	-	-	612.241,00
Aplicaciones informáticas	210.550,17	21.136,00	-	231.686,17
	33.727.556,18	834.524,23	(75.000,00)	34.487.080,41
Amortización Acumulada:				
Desarrollo	(2.502.169,25)	(738.153,94)	-	(3.240.323,19)
Propiedad industrial	(190.377,98)	(13.379,74)	-	(203.757,72)
Fondo de comercio	(1.674.077,21)	(528.655,97)	-	(2.202.733,18)
Cartera de clientes	(612.241,00)	-	-	(612.241,00)
Aplicaciones informáticas	(189.313,80)	(4.076,58)	-	(193.390,38)
	(5.168.179,24)	(1.284.266,23)	-	(6.452.445,47)
Inmovilizado Intangible Neto	28.559.376,94	(449.742,00)	(75.000,00)	28.034.634,94

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.f).

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2020, fue el siguiente, en euros:

	31/12/2019 (*)	Altas	31/12/2020 (*)
Coste:			
Desarrollo	17.674.214,45	4.295.043,49	21.969.257,94
Propiedad industrial	343.003,25	19.384,54	362.387,79
Fondo de comercio	10.573.119,28	-	10.573.119,28
Cartera de clientes	612.241,00	-	612.241,00
Aplicaciones informáticas	206.768,17	3.782,00	210.550,17
	29.409.346,15	4.318.210,03	33.727.556,18
Amortización Acumulada:			
Desarrollo	(1.392.624,31)	(1.109.544,94)	(2.502.169,25)
Propiedad industrial	(160.246,02)	(30.131,96)	(190.377,98)
Fondo de comercio	(616.765,29)	(1.057.311,92)	(1.674.077,21)
Cartera de clientes	(357.140,58)	(255.100,42)	(612.241,00)
Aplicaciones informáticas	(171.281,23)	(18.032,57)	(189.313,80)
	(2.698.057,43)	(2.470.121,81)	(5.168.179,24)
Inmovilizado Intangible Neto	26.711.288,72	1.848.088,22	28.559.376,94

(*)La columna correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dichos ejercicios (Nota 2.f).

El detalle por proyecto de los costes activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2020, así como los acumulados hasta el 30 de junio de 2021, son los siguientes, en euros:

	31/12/2020	Altas	Bajas	30/06/2021
Proyecto glioblastomas	3.652.305,48	77.332,80	-	3.729.638,28
Proyecto en cáncer de mama	3.277.163,68	53.053,06	-	3.330.216,74
Programa linfomas	2.144.908,36	-	-	2.144.908,36
Modelos avanzados de diagnóstico personal	6.971.604,65	102.591,31	-	7.074.195,96
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.805.806,61	-	-	3.805.806,61
Predictores respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	913.815,56	-	-	913.815,56
Radio proliq	270.304,35	65.655,47	-	335.959,82
COVIG-3	270.133,00	120.969,04	-	391.102,04
BLI-O	127.862,00	90.517,60	-	218.379,60
ONCLIQ	101.950,00	78.099,25	-	180.049,25
PrediApt	40.296,25	48.099,55	-	88.395,80
Grafeno	75.000,00	-	(75.000,00)	-
Alarcán	318.108,00	-	-	318.108,00
Tolsen-Radiosen	-	84.049,94	-	84.049,94
Emir-Cancer de Pulmón	-	83.043,23	-	83.043,23
Total	21.969.257,94	803.411,25	(75.000,00)	22.697.669,19

El detalle por proyecto de los costes activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2020, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

	31/12/2019	Altas	Bajas	31/12/2020
Proyecto glioblastomas	2.251.491,48	1.400.814,00	-	3.652.305,48
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	940.793,08	-	3.277.163,68
Programa linfomas	2.144.908,36	-	-	2.144.908,36
Modelos avanzados de diagnóstico personal	6.470.873,49	500.731,16	-	6.971.604,65
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.740.806,61	65.000,00	-	3.805.806,61
Predictores respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	609.527,56	304.288,00	-	913.815,56
Radio proliq	120.236,35	150.068,00	-	270.304,35
COVIG-3	-	270.133,00	-	270.133,00
BLI-O	-	127.862,00	-	127.862,00
ONCLIQ	-	101.950,00	-	101.950,00
PrediApt	-	40.296,25	-	40.296,25
Grafeno	-	75.000,00	-	75.000,00
Alarcán	-	318.108,00	-	318.108,00
Total	17.674.214,45	4.295.043,49	-	21.969.257,94

En la nota 3.a se detallan los criterios de valoración empleados por la Sociedad para el registro y cumplimiento de las condiciones para la capitalización del desarrollo, así como de la viabilidad y rentabilidad económica futura de los mismos.

A continuación, se describen las principales líneas de investigación en proyectos de I+D:

I – Glioblastomas: La finalidad del proyecto es desarrollar herramientas diagnósticas para la “identificación de un modelo predictivo de opción terapéutica en tumores cerebrales (GBM) mediante la aplicación de patología molecular y de sistemas”, que persigue la estratificación de los pacientes que padezcan tumores cerebrales (Gliomas) en función de la opción terapéutica que pueda ser más beneficiosa mediante la aplicación de la Plataforma de Fenotipado Tumoral de ATRYS.

Asimismo, también se persigue el desarrollo de nuevos tratamientos en el campo de tumores cerebrales y en concreto determinar el potencial terapéutico y diagnóstico de los anticuerpos monoclonales denominados Nilo 1 y Nilo 2 en tumores cerebrales humanos de alto grado.

II – Linfomas: ATRYS ha desarrollado su línea de investigación en Linfoma en una primera fase en colaboración con la Fundació Clínic de Recerca Biomèdica (FCRB) y el Servicio de Hematología y la unidad de Hematopatología del Hospital Clínic, en concreto con el equipo del Dr. Elías Campo.

La investigación se centró en el linfoma B difuso de célula grande (en adelante LBDCG) y otras patologías hematológicas, y los objetivos establecidos fueron:

- Confirmar la asociación entre la translocación MYC y la supervivencia de los pacientes.
- Combinar resultados de Mplex y FISH de MYC y BCL6 para obtener test pronóstico.
- Completar estudios de Mplex con nuevos marcadores pronósticos.

Esta línea de investigación se basa en el estudio morfológico de las muestras de linfomas junto con el análisis de distintos marcadores usados en la rutina diagnóstica mediante distintos abordajes técnicos, entre los que se incluyen la inmunohistoquímica, la hibridación in situ (FISH), inmunofluorescencia múltiple y el estudio molecular de distintos genes. Entre los marcadores estudiados destacan HLA-DR, CD10, c-MYC, CD20, CD10, BCL6, MUM1, VEGF, CD68 y BCL2.

Los resultados obtenidos se han analizado de forma univariante y multivariante junto con los datos clínicopatológicos de los pacientes, asignando un valor pronóstico a cada uno de los marcadores. Posteriormente se han obtenido algoritmos multivariantes para predecir la supervivencia global y el riesgo de recurrencia de la enfermedad.

Como resultado de la primera fase de la investigación se generó la patente PCT/EP2012/067815. En la patente se protege: “Un método *in vitro* para el pronóstico de un paciente que padece linfoma difuso de linfocitos B grandes (LDLBG), que comprende determinar en una muestra de dicho paciente el nivel de al menos un biomarcador seleccionado del grupo que consiste en VEGF, BCL6, CD68, CD20, y combinaciones de estos.

III- Cáncer de Mama: La finalidad del proyecto es desarrollar herramientas diagnósticas o nuevos tratamientos para diferentes subtipos de cáncer de mama, y en concreto la identificación de un modelo predictivo de opción terapéutica en cáncer de mama mediante la aplicación de la patología molecular y de sistemas, en el subtipo de cáncer de mama infiltrante sin afectación ganglionar que pueda asociarse con una peor evolución de la enfermedad y, por tanto, con un peor pronóstico.

Se busca determinar un perfil de biomarcadores que permitan predecir el impacto de determinadas terapias en el subgrupo de pacientes de mal pronóstico. En esta línea se ha llevado a cabo la secuenciación de genes específicos que puedan asociarse a diferente metabolización de ciertos fármacos para completar los algoritmos de diagnóstico en diferentes proyectos para diagnóstico y pronóstico de cáncer de mama en humanos.

ATRYs cuenta con la colaboración del Hospital Universitario del Mar en Barcelona y con la colaboración del Centro Genyo (Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica).

IV- Modelos Avanzados: El objetivo del proyecto es desarrollar nuevos algoritmos de diagnóstico/pronóstico relacionados con diferentes tipos tumorales o tratamientos oncológicos. El objetivo del proyecto es desarrollar nuevos algoritmos de diagnóstico/pronóstico y predicción más avanzados con radioterapia o radiocirugía de dosis única guiada por imagen o hipo-fraccionada para mejorar la eficacia y seguridad del tratamiento del cáncer, con el fin de mejorar el ratio riesgo/beneficio.

Asimismo, y dada la importancia de las nuevas modalidades de tratamiento de radioterapia en el cáncer de próstata, se está desarrollando un test pronóstico de cáncer de próstata que permita la predicción fiable de la posibilidad de recidiva en pacientes prostatectomizados o que hayan sido tratados mediante cirugía. En este proyecto colabora con la Universidad de Pisa, el Hospital Vall d'Hebron, el Hospital 12 de octubre de Madrid y el Hospital Clínico de Barcelona. Impulsar en España una nueva modalidad de tratamiento oncológico personalizado, que combina:

- Diagnóstico molecular avanzado para seleccionar tratamientos individualizados.
- Radioterapia de dosis única guiada por imagen (SD-IGRT), significativamente más eficaz y segura para los pacientes con cáncer.

Objetivos generales planteados:

Investigar y desarrollar algoritmos basados en patrones moleculares y morfométricos de tejidos (tumor phenotyping) que definan el fenotipo específico del tumor del paciente, para determinar qué pacientes son susceptibles de beneficiarse de los distintos tratamientos, especialmente de la SD-IGRT.

Implementar y desarrollar la SD-IGRT con el fin de:

- Mejorar los sistemas de planificación del tratamiento, así como la precisión, seguridad y rapidez en su administración.
- Introducir la SD-IGRT como nueva opción terapéutica para aquellos casos que no pueden ser tratados de forma óptima con los tratamientos clásicos: neoadyuvancia prequirúrgica y enfermedad oligometastática.

V- Sistema Experto: El objetivo de este proyecto es desarrollar un Sistema Experto para el diagnóstico y tratamiento personalizado de los enfermos de cáncer.

Dicho sistema permitirá modelar la enfermedad, seleccionar, planificar y aplicar un tratamiento personalizado para cada paciente, facilitando así la evaluación dinámica de la terapia, la optimización de resultados y una gran mejora en calidad asistencial y utilización de recursos del sistema de salud.

ATRYs está desarrollando este proyecto con diversos centros sanitarios de Andalucía, con el centro GENyO y con las empresas INDRA y LORGEN.

VI- Alarcán: El proyecto Alarcán se compone de dos subproyectos: Alarminas y Surveprost. El proyecto de Desarrollo de Alarminas para diagnóstico y pronóstico de cáncer, con acrónimo ALARCAN100, está enfocado al desarrollo de una firma molecular de Alarminas (S100A4, S100P, S100A7 y S100A8/A9), obteniendo los parámetros de correlación entre los niveles de expresión de dichas proteínas presentes en biopsias líquidas (plasma y orina) de individuos diagnosticados con cáncer que permita establecer un pronóstico personalizado del paciente, la predicción de la respuesta y resistencia al tratamiento y la monitorización de la evolución de la enfermedad.

El proyecto Surveprost pretende el desarrollo de una firma molecular combinada de metabolómica y miRNAs a partir de orinas de pacientes diagnosticados de cáncer de próstata para su estratificación hacia vigilancia activa o intervención inmediata.

Para la realización del proyecto se ha establecido un consorcio entre las empresas ATRYs HEALTH SA (España) y DINÁMICA (Colombia). Ambas empresas partirán de cohortes de pacientes diagnosticados precozmente de cáncer de próstata no agresivo y que cumplen criterios de inclusión en programas de vigilancia activa.

En ambas cohortes se buscarán firmas moleculares combinadas de perfiles metabolómicos y miRNAs a partir de muestras obtenidas mediante procedimientos no invasivos de biopsia líquida a partir de orinas de pacientes.

En España el estudio se realizará a partir de muestras recogidas retrospectivamente en el Hospital de Vall d'Hebrón, que constituirán la cohorte de inicio sobre la que se analizarán los perfiles moleculares en una primera fase de discovery.

Los perfiles diferenciales serán validados en la cohorte de validación constituida a partir de pacientes con criterios de inclusión en vigilancia activa.

VII- Bio Pulmón: La línea de investigación de cáncer de Pulmón (Bio Pulmón; Predictores de respuesta frente radio e inmunoterapia para cáncer de pulmón), se descompone en dos proyectos:

INmunoSight: Proyecto de Caracterización inmunológica y molecular en biopsia líquida de pacientes de cáncer de pulmón para inmunoterapia. El objetivo principal del presente proyecto es el desarrollo de una herramienta que permita seleccionar la población de pacientes diagnosticados con cáncer de pulmón más sensible a la inmunoterapia integrando datos clínicos, moleculares, inmunológicos propios del tumor. Para poder alcanzar este objetivo, la compañía Atrys Health (en adelante, ATRYs) ha creado un consorcio con la Fundación para la investigación Biomédica del Hospital Universitario de Puerta de Hierro (en adelante, FIBPH) y con el centro de ACONDICIONAMIENTO TARRASENSE Centro Tecnológico LEITAT (en adelante, LEITAT) trabajarán en consorcio con el objetivo de crear algoritmos individuales y mixtos para la valoración de la respuesta a inmunoterapia en cáncer de pulmón.

AptaLung: Proyecto de cáncer de pulmón utilizando tecnología de aptámeros. Aplicaciones en células tumorales circulantes (CTCs) y en aptahistoquímica.

El principal objetivo del consorcio es desarrollar las recientemente descubiertas aplicaciones del receptor Tas1R3 como biomarcador oncológico. Para ello, se pretenden llevar a la práctica clínica dos productos que mejoren el manejo de los pacientes con cáncer de pulmón no microcítico (CPNM):

- (i) desarrollo y validación de un sistema de diagnóstico basado en la técnica ELONA (del inglés Enzyme Linked Oligonucleotide Assay) capaz de detectar células tumorales circulantes (CTCs) en sangre a través de su receptor de membrana Tas1R3, y
- (ii) uso de los aptámeros en histoquímica para la detección del marcador. El consorcio de AptaLung está formado por las empresas Aptus Biotech y Atrys Health, y por los centros de investigación Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria (IRYCIS), Fundación Ramón Domínguez para I+D+I Biosanitaria (FRD) y Fundación Investigación Hospital General Universitario Valencia (FIHGUV).

VIII- RadioProliq: En el presente proyecto se desarrollará una firma molecular, basada en genómica y metabolómica, obtenida de biopsias líquidas que permita predecir la respuesta a radioterapia y la recaída temprana en pacientes con cáncer de próstata sometidos a radioterapia externa (SBRT e IMRT).

El cáncer de próstata es el segundo cáncer más frecuente entre los hombres con 1,28 millones de casos diagnosticados en el año 2018 en el mundo, el 88,4% de los cuales son diagnosticados en países desarrollados. Es la sexta causa de muerte por cáncer en varones, con mayor mortalidad en países en vías de desarrollo, y morbilidad muy superior en países desarrollados gracias a la extensión de métodos de diagnóstico y la detección temprana.

Se han definido tres grandes estudios a partir de los cuales se obtendrá la firma molecular:

1. Estudio metabolómico de biopsia líquida.
2. Estudio genómico de biopsia líquida.
3. Perfil de miRNAs en muestras de orina.

Los resultados obtenidos en el proyecto permitirán predecir la respuesta a terapia, así como realizar una detección de recaída temprana. Se incluye el siguiente esquema a modo de resumen sobre las acciones que se llevarán a cabo en el proyecto.

La Red Hospitalaria Recoletas desarrollará y aportará nuevas herramientas tanto de diagnóstico como de pronóstico para el cáncer de próstata con el objetivo de mejorar la calidad y la esperanza de vida de los pacientes. Actualmente, los pacientes afectados por dicha indicación en nuestros hospitales representan un porcentaje muy elevado de nuestros servicios oncológicos. Por otro lado, por su bagaje científico y de mercado el proyecto contará con el respaldo del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL) y la Fundación Medina.

IX- COVIG3: El proyecto tiene como objetivo desarrollar un dispositivo, basado en tecnología de flujo lateral, para la detección de anticuerpos contra las tres inmunoglobulinas IgA, IgM e IgG en respuesta a la infección por coronavirus SARS-CoV-2 multiplexado de análisis independiente que permita conocer el patrón de inmunización.

Obtener anticuerpos específicos anti-inmunoglobulinas que nos permitan la fabricación de los dispositivos de flujo lateral sin depender de proveedores terceros. Para ello se establecerán dos estrategias diferentes. Por una parte, la inmunización de ratones para generación de hibridomas productores de los anticuerpos murinos específicos. Y por otra, la inmunización de una llama con la proteína recombinante S para la obtención de fragmentos de anticuerpos de único dominio (VHH nanobodies).

Estudiar perfiles genéticos individuales de antígeno leucocitario humano (HLA) para detectar sensibilidad/resistencia a la infección y/o predictores de evolución de enfermedad. Su finalidad es, mediante un estudio de "discovery", hallar un perfil de polimorfismos o un haplotipo que permita discernir entre aquellos pacientes que van a ser asintomáticos, de aquellos con evolución favorable y que cursan la enfermedad con sintomatología leve, o aquellos que requerirán una atención especial y que a su vez requerirán hospitalización o incluso su ingreso en unidades de cuidados intensivos (UCI).

Integrar la información de las variables primarias y secundarias, los datos de historia clínica, los perfiles inmunitarios individuales y los perfiles genéticos para obtener los modelos multivariantes que nos permitan determinar la proporción de pacientes infectados que desarrollan inmunidad ante coronavirus SARS-CoV-2, cuantificar los factores (características) que determinan el desarrollo de dicha inmunidad y analizar las variables con valor predictivo de evolución de la enfermedad.

X- BLI-O: el proyecto tiene como objetivos la obtención de una cohorte de pacientes pulmón no microcítico (estadio IV), melanoma metastásico, linfoma de Hodgkin refractario o carcinoma de células renales (estadio IV). De estos pacientes estimamos que 100 serán largos supervivientes (> 2 años de supervivencia global) de todos ellos se obtendrán dos muestras de biopsia líquida, antes y después de los tratamientos con inmunoterapia, en condiciones de uso autorizado.

Análisis del perfil de poblaciones linfocitarias en sangre periférica a fin de caracterizar los biomarcadores derivados de células inmunitarias: caracterización de poblaciones linfocitarias a partir de PBMCs mediante citometría de flujo.

Caracterización de los receptores de células T: secuenciación profunda del locus TCR de las células T a partir de PBMCs.

Caracterización del perfil de biomarcadores inmunes asociados al tumor y al microambiente tumoral mediante inmunofluorescencia múltiple de la biopsia a diagnóstico. Análisis cuantitativo de la expresión de los distintos marcadores relacionados con la respuesta inmunológica y su colocalización.

Detección y cuantificación de ctDNA mediante técnicas de NGS y evaluación de su valor predictivo.

Determinación de la carga mutacional (TMB) teniendo en cuenta la inmunogenicidad de las oncoproteínas generadas por el tumor.

Análisis integrativo de los resultados. Creación de algoritmos individuales y mixtos para la valoración de la respuesta a inmunoterapia. Identificación de factores sociodemográficos que predispongan hacia una mejor supervivencia mediante el uso de tecnologías de Big data y minería de datos.

XI- Oncliq: El proyecto tiene como objetivos la búsqueda bibliográfica inicial de todas las alteraciones moleculares asociadas a diagnóstico, pronósticos, estratificación, sensibilidad y/o respuesta a terapia y seguimiento junto con el grado de evidencia científica, con objeto de seleccionar aquellas que en cada momento disponga de suficiente evidencia científica como para ser de utilidad en el manejo de pacientes oncológicos de las patologías seleccionadas.

Selección de muestras de tejido sólido y biopsias líquidas en cohortes retrospectivas y prospectivas, para ser utilizadas como controles positivos y negativos, de todas las alteraciones identificadas.

Selección de cohortes pilotos y cohortes de validación para cada alteración molecular en las patologías oncológicas seleccionadas.

Diseño y validación de sondas específicas y cebadores para plataformas de PCR digital con objeto de identificar la presencia de las alteraciones seleccionadas tanto en tejido tumoral como en biopsia líquida.

Evaluación de la eficiencia clínica basándose en la normativa UNE-EN ISO 15189, de cada uno de los tests basados en dPCR, comparándolos con los gold standard en cada caso.

Diseño de algoritmos dinámicos que permitan optimizar el tipo de patología y el momento de la enfermedad donde la identificación de alteraciones específicas puede ser útil en el manejo clínico del paciente.

XII- PrediApt: El principal objetivo del consorcio es utilizar el Factor de Transcripción MAFG como marcador predictivo de respuesta al tratamiento con derivados del platino desarrollando herramientas pronósticas basadas en aptámeros.

Para ello, se pretenden llevar a la práctica clínica dos productos que personalicen el tratamiento oncológico en pacientes con cáncer de pulmón. A lo largo del proyecto se desarrollarán dos sistemas pronósticos de la resistencia a los tratamientos quimioterapéuticos con platino y, eventualmente, de la progresión de la enfermedad en el cáncer de pulmón basado en aptámeros detectores de MAFG (i) aptahistoquímica (ii) biopsia líquida.

La consecución de este objetivo requerirá los siguientes objetivos específicos:

Creación de dos cohortes de muestras de pacientes con cáncer de pulmón, una retrospectiva y otra prospectiva con su correspondiente base de datos que reúna el conocimiento informado con el informe clínico de cada paciente.

Validación del sistema aptahistoquímica como método pronóstico de respuesta al tratamiento con quimioterapia con derivados del platino y de la progresión de la enfermedad en muestras de pacientes de cáncer de pulmón.

Adaptación y configuración de los reactivos necesarios para el desarrollo de un prototipo de producto final del kit AptaHistoMAFG. Escalado y fabricación del primer lote.

Estudios dirigidos a cumplimiento de QMS para obtención de marcado CE.

Validación del Factor de Transcripción MAFG como biomarcador en biopsia líquida.

Implementación de los aptámeros frente a MAFG en el sistema ELONA sándwich (ensayo análogo al ELISA sándwich en el que se sustituyen los anticuerpos por aptámeros). Este objetivo requiere la optimización de tales aptámeros con el fin de mejorar su capacidad de detección y estabilidad.

Validación del sistema de diagnóstico a través de la ejecución de un ensayo clínico con muestras de pacientes. Este objetivo se divide en los siguientes subobjetivos: (i) caracterización del ensayo; (ii) verificación de la precisión y la robustez del ensayo; (iii) establecimiento de la estabilidad del ensayo y (iv) determinación de la sensibilidad, especificidad, precisión y reproducibilidad del sistema.

XIII- Grafeno: Objetivo principal de RAP-ID19: preparación de un dispositivo diagnóstico PoC basado en tecnología GFET para la diagnosis temprana de la COVID19 a gran escala y cuyas características serán:

- 1) elevada sensibilidad ($<2 \times 10^2$ copias virales/mil);
- 2) Especificidad (no cross reactivity)
- 3) Rapidez (>15 min).
- 4) Fácil utilización y seguridad de manipulación.
- 5) Amplia aplicabilidad y portabilidad.

El objetivo es fabricar un sensor GFET con una lámina de grafeno por deposición química en fase de vapor (CVD) sobre sustrato de cobre; transferencia al sustrato final (cuarzo, SiO₂/Si) con caracterización por técnica de espectroscopía (XPS, Raman) o SEM. Deposición de contactos metálicos sobre el grafeno por evaporación térmica en alto vacío y definición del canal sensor mediante ataque por plasma de oxígeno. El sensor estará formado por una lámina de grafeno monocapa entre dos contactos metálicos. Pasivación de la estructura por deposición de una capa aislante y creación del pozo contenedor de la muestra, y electrodo de control.

El dispositivo será trasladado al laboratorio clínico autorizado y se usará para analizar de manera comparativa y aleatoria las muestras de pacientes diagnosticados positivos o negativos por COVID19 (100<cohorte<150 pacientes) usando técnicas de PCR.

Proyecto Grafeno:

A 30 de junio de 2021 se ha dado de baja del inmovilizado inmaterial la totalidad del importe activado del proyecto Grafeno al estimarse que no alcanzará la viabilidad técnica para ser un producto comercializable.

Amortización

En el mes de febrero de 2016, se iniciaron los tratamientos de radioterapia, mediante la utilización de un equipo de radioterapia de última tecnología para el tratamiento oncológico adquirido por la Sociedad durante el ejercicio 2015. Como consecuencia de ello, se consideró concluido parte del proyecto de desarrollo denominado “Modelos avanzados de diagnóstico personal”, el cual estaba ligado íntimamente a la adecuación y puesta en marcha de este servicio, y se inició la amortización del mismo, en un periodo de 5 años.

Además, durante el ejercicio 2019 se acabó de desarrollar la línea de investigación en Linfoma, iniciándose la amortización de esta, en un período de 5 años, a partir del segundo semestre de 2019, y durante el ejercicio 2020 se acabó de desarrollar la línea de investigación “Prototipo sistema experto de tratamiento” iniciándose la amortización de esta, en un periodo de 5 años, a partir del segundo semestre de 2020. El resto de los proyectos se encuentran todavía en fase de desarrollo, sin que se hayan producido desviaciones relevantes, ni en el cumplimiento de los diferentes hitos, ni en las inversiones presupuestadas.

Proyectos “Glioblastomas”, “Cáncer de mama”, “Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia” y “Alarminas”.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad llegó a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico, Higea Biotech AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de investigación, para desarrollar por cuenta de esta última el proyecto “Glioblastomas” mediante un contrato de prestación de servicios, que establecía que Higea Biotech AIE era propietaria de todos los derechos del desarrollo realizado. En el ejercicio, 2017, la Sociedad alcanzó un segundo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación al proyecto denominado “Cáncer de mama”. En el ejercicio 2019, la Sociedad alcanzó un nuevo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación a los proyectos denominados “Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia” y “Alarminas”.

En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad facturó a Higea Biotech los costes de desarrollo de estos proyectos en los que incurrió durante los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 a un precio de mercado. En el ejercicio 2020, en el proceso de liquidación de la entidad Higea Biotech AIE, como compensación de los créditos que la Sociedad mantenía con Higea Biotech AIE, la Sociedad recibió la titularidad de todos los derechos de explotación de los proyectos que había desarrollado por cuenta de Higea Biotech AIE, los cuales fueron activados como mayor inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2020 por un importe de 2,6 millones de euros, que no incluye el margen que se facturó.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad llegó a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico Bionam Biotech, AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de investigación, para desarrollar por cuenta de esta última los proyectos “Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia” y “Alarminas” mediante dos contratos de prestación de servicios, que establecen que Bionam Biotech AIE es propietaria de todos los derechos del desarrollo realizado. En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad ha facturado a Bionam Biotech AIE, a precio de mercado, los costes de desarrollo de estos proyectos en los que ha incurrido durante el ejercicio 2020 y durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 por importe de 605.724,19 euros y 472.500 euros, respectivamente (Nota 16.2).

Fondos de Comercio

El detalle y evolución de los fondos de comercio recogidos en el inmovilizado intangible a 30 de junio de 2021 es el siguiente:

	31/12/2020 (*)	Amortización	30/06/2021
Fondo de comercio fusión RLD	8.899.042,07	(528.655,97)	8.370.386,10
	8.899.042,07	(528.655,97)	8.370.386,10

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.f).

El detalle y evolución de los fondos de comercio recogidos en el inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	31/12/2019 (*)	Altas	Amortización	31/12/2020 (*)
Fondo de comercio fusión RLD	9.956.353,99	-	(1.057.311,92)	8.899.042,07
	9.956.353,99	-	(1.057.311,92)	8.899.042,07

(*)La columna correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dichos ejercicios (Nota 2.f).

El fondo de comercio de fusión RLD, se generó como consecuencia de la fusión por absorción de la sociedad Real Life Data, S.L. en el ejercicio 2019.

Del análisis de los flujos de efectivo esperados por la línea de negocio procedente de la sociedad absorbida, no se ha derivado ningún tipo de ajuste valorativo durante el periodo 2021 ni durante el ejercicio 2020. Las principales hipótesis aplicadas en la elaboración de las proyecciones y en el test de deterioro han sido las siguientes:

- Tasas de crecimiento de la cifra de negocios de 2%-7% en los próximos 5 años (el crecimiento real en 2020 fue de un 20%)
- Margen EBITDA alrededor del 59-62% para los próximos 5 años.
- Tasa de descuento del 6,12%
- Tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,5%

El fondo de comercio se amortiza a razón de un 10% anual, siendo el importe registrado en la cuenta de resultados del periodo 2021 por este concepto de 528.655,97 euros (mismo importe en el periodo 2020).

Asignación de PPA

Durante el periodo 2021, la Sociedad ha realizado un análisis con efectos retroactivos respecto a la asignación del precio pagado (PPA) respecto a la adquisición de Real Life Data, S.L.U.

En base a dicho análisis, se ha asignado dicho precio pagado de la siguiente manera:

	Fondo de Comercio	Carteras de clientes	Activos/Pasivos por impuestos diferidos
Real Life Data, S.L.	10.573.119,28	612.241,00	(153.060,25)

La cartera de clientes asignada tiene una vida útil de 1 año, por lo que al cierre del periodo 2021 se encuentra totalmente amortizada.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 30 de junio 2020 y al 31 de diciembre de 2019, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020
Propiedad industrial	25.013,02	25.013,02
Aplicaciones informáticas	120.895,83	120.895,83
Cartera de clientes	612.241,00	612.241,00
	758.149,85	758.149,85

Otra Información

En el periodo 2021 y en el ejercicio 2020 no se han registrado deterioros de valor en los elementos del inmovilizado intangible.

No existen compromisos firmes de compra o venta respecto a los elementos del inmovilizado intangible que estén vigentes a la fecha de elaboración de los presentes estados financieros intermedios consolidados.

Todos los elementos del inmovilizado intangible están afectos a la explotación de la Sociedad y no tienen restricciones al uso, encontrándose libre de cargas

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del periodo 2021, es el siguiente, en euros:

	31/12/2020	Altas	Trasposos	30/06/2021
Coste:				
Instalaciones técnicas y maquinaria	10.218.318,73	147.582,06	2.900,00	10.368.800,79
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	117.910,47	13.614,73	-	131.525,20
Equipos proceso de información	134.485,27	24.562,81	-	159.048,08
Otro inmovilizado material	14.237,17	-	-	14.237,17
Construcciones en curso	29.044,05	-	-	29.044,05
Instalaciones técnicas en montaje y anticipos de inmovilizado	2.900,00	-	(2.900,00)	-
	10.516.895,69	185.759,60	-	10.702.655,29
Amortización Acumulada:				
Instalaciones técnicas y maquinaria	(4.072.510,50)	(391.397,84)	-	(4.463.908,34)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(72.007,18)	(4.238,52)	-	(76.245,70)
Equipos proceso de información	(103.971,09)	(8.242,99)	-	(112.214,08)
Otro inmovilizado material	(161.683,64)	-	-	(161.683,64)
	(4.410.172,41)	(403.879,35)	-	(4.814.051,76)
Inmovilizado Material Neto	6.106.723,28	(218.119,75)	-	5.888.603,53

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2020, fue el siguiente, en euros:

	31/12/2019	Altas	Bajas	Trasposos	31/12/2020
Coste:					
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.508.052,73	38.792,27	-	4.671.473,73	10.218.318,73
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	94.689,41	23.221,06	-	-	117.910,47
Equipos proceso de información	116.138,13	18.347,14	-	-	134.485,27
Otro inmovilizado material	14.237,17	-	-	-	14.237,17
Construcciones en curso	29.044,05	-	-	-	29.044,05
Instalaciones técnicas en montaje y anticipos de inmovilizado	1.877.394,32	2.836.688,81	(39.709,40)	(4.671.473,73)	2.900,00
	7.639.555,81	2.917.049,28	(39.709,40)	-	10.516.895,69
Amortización Acumulada:					
Instalaciones técnicas y maquinaria	(3.557.504,61)	(515.005,89)	-	-	(4.072.510,50)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(64.659,72)	(7.347,46)	-	-	(72.007,18)
Equipos proceso de información	(90.337,89)	(13.633,20)	-	-	(103.971,09)
Otro inmovilizado material	(161.683,64)	-	-	-	(161.683,64)
	(3.874.185,86)	(535.986,55)	-	-	(4.410.172,41)
Inmovilizado Material Neto	3.765.369,95	2.381.062,73	(39.709,40)	-	6.106.723,28

Las altas del ejercicio 2020 por importe de 2.836.688,81 euros en concepto de instalaciones técnicas en montaje y anticipos correspondían a la puesta en marcha de las instalaciones y equipos relacionados con el Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada que se ubica en las instalaciones del Hospital Sanitas CIMA de Barcelona y cuya finalización y puesta en funcionamiento se produjo durante el segundo semestre del ejercicio 2020.

Otra información

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que estén sujetos los diversos elementos del inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. La Sociedad no ha constituido garantías a favor de terceros sobre los diversos elementos del inmovilizado material.

Durante el periodo 2021 y durante el ejercicio 2020, no han existido correcciones valorativas por deterioro en el inmovilizado material, ni se han llevado a cabo adquisiciones relativas al inmovilizado material a empresas vinculadas.

No existen compromisos firmes de compra o venta, adicionales respecto a los elementos del inmovilizado material que estén vigentes a la fecha de elaboración de los presentes estados financieros intermedios.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 30 de junio 2021 y al 31 de diciembre de 2020, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020
Instalaciones Técnicas	861.343,54	861.343,54
Maquinaria	1.319.553,20	1.319.553,20
Otras instalaciones	3.584,18	3.584,18
Mobiliario	17.797,65	17.797,65
Equipos para procesos de información	25.697,81	25.697,81
	2.227.976,38	2.227.976,38

NOTA 6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**Arrendamientos Operativos (la Sociedad como Arrendatario)**

El cargo a los resultados del periodo 2021 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 276.575,76 euros (171.038,53 euros en el periodo 2020).

Los gastos de arrendamiento del periodo 2021 y del ejercicio 2020, corresponden principalmente al arrendamiento de las oficinas del domicilio social, el alquiler de laboratorios que utiliza la Sociedad y otros contratos de arrendamiento.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación, en euros:

	Periodo 2021	Ejercicio 2020
Hasta 1 año	627.479	492.328
Entre uno y cinco años	896.683	728.186
Valor actual al cierre del ejercicio	1.524.162	1.220.514

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

Las siguientes tablas muestran información sobre:

- Las distintas clases de instrumentos financieros de activo registrados por la Sociedad en base a su naturaleza y características;
- El importe en libros de dichos instrumentos financieros
- El valor razonable de los mismos (excepto el de aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se aproxima su valor razonable).

El detalle de los activos financieros más representativos de la Sociedad al cierre del periodo 2021 se presentan a continuación:

	Euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en patrimonio neto	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	30.06.2021
Activos financieros:					
Créditos a terceros y empresas vinculadas	42.813.208,33	-	-	-	42.813.208,33
Deudores y otros activos corrientes	4.319.176,96	-	-	-	4.319.176,96
Imposiciones y fianzas recibidas	968.163,17	-	-	-	968.163,17
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.121.238,87	-	-	-	3.121.238,87
Otros activos financieros	806.150,55	-	-	-	806.150,55
Total activos financieros	52.027.937,88	-	-	-	52.027.937,88

El detalle de los activos financieros más representativos de la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 se presentan a continuación:

	Euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en patrimonio neto	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	31.12.2020
Activos financieros:					
Créditos a terceros y empresas vinculadas	18.372.318,51	-	-	-	18.372.318,51
Deudores y otros activos corrientes	6.372.062,41	-	-	-	6.372.062,41
Imposiciones y fianzas recibidas	968.005,99	-	-	-	968.005,99
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.946.889,13	-	-	-	10.946.889,13
Otros activos financieros	806.150,55	-	-	-	806.150,55
Total activos financieros	37.465.426,59	-	-	-	37.465.426,59

Créditos a terceros y empresas vinculadas

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos a empresas del grupo (Nota 16.1)	41.759.496,89	224.668,87	18.065.032,72	218.398,52
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 16.1)	-	76.413,18	-	88.887,27
Créditos a partes vinculadas (Nota 16.1) (*)	752.629,39	-	-	-
Total	42.512.126,28	301.082,05	18.065.032,72	307.285,79

(*) Recoge principalmente el crédito mantenido a largo plazo con la sociedad vinculada Bionam Biotech AIE, comentado en detalle en la Nota 16.1.

Deudores y otros activos corrientes

Incluye créditos por operaciones comerciales, cuyo detalle es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	55.307,06	3.609.300,14	55.307,06	5.040.966,57
Clientes empresas del grupo (Nota 16.1)	-	35.471,00	-	37.733,90
Clientes partes vinculadas (Nota 16.1)	-	605.724,19	-	1.230.134,51
Otros deudores	-	13.374,57	-	7.920,37
Total créditos por operaciones comerciales	55.307,06	4.263.869,90	55.307,06	6.316.755,35

Imposiciones y fianzas recibidas

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Imposiciones	375.018,18	-	375.000,00	-
Fianzas y depósitos	555.506,31	37.638,68	555.367,31	37.638,68
Total	930.524,49	37.638,68	930.367,31	37.638,68

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, las fianzas y depósitos corresponden, principalmente, a importes entregados como garantía por la adjudicación de determinados servicios públicos y la concesión de financiación de proyectos de I+D, así como a fianzas a largo plazo constituidas para el alquiler de locales utilizados por la Sociedad en el desarrollo de su actividad.

El saldo de Imposiciones se compone de 225.000 euros a largo plazo, pignorados por Abanca como garantía para la obtención del aval exigido en relación a uno de los préstamos CDTI subvencionados que mantiene la Sociedad, además de una imposición con Bankia por importe de 150.000 en la Sociedad Dominante.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es como sigue, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020
Tesorería	3.121.238,87	10.946.889,13
Total	3.121.238,87	10.946.889,13

No existen restricciones a la disposición de efectivo a 30 de junio de 2021 ni a 31 de diciembre de 2020.

Otros activos financieros

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Dividendos a cobrar (Nota 16.1)	-	785.403,54	-	785.403,54
Otros activos financieros	12.570,01	8.177,00	12.570,01	8.177,00
Total	12.570,01	793.580,54	12.570,01	793.580,54

En el periodo 2021, así como en el ejercicio 2020, no ha habido movimientos en el deterioro de saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Clasificación por Vencimientos

Al 30 de junio de 2021 y al cierre del 2020, todos los activos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año, a excepción de los créditos a terceros y a empresas del grupo, las imposiciones, fianzas y los depósitos constituidas a largo plazo. Éstos últimos corresponden a la fianza depositada por el arrendamiento de las oficinas donde se encuentra actualmente ubicada la Sociedad y sus laboratorios, así como a las garantías constituidas para la obtención de los diferentes préstamos subvencionados recibidos por parte de la Sociedad. En su amplia mayoría estos tienen un vencimiento superior a 5 años.

NOTA 8. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

El movimiento de las participaciones en Empresas del Grupo durante el periodo 2021 se presenta a continuación:

Sociedad	31/12/2020	Altas	Bajas	30/06/2021
<u>Empresas del Grupo - Coste</u>				
Althia R&D, S.L.	1.452,00	-	-	1.452,00
Ediagnostic- Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	2.685.796,67	35.216,24	-	2.721.012,91
Llebalust Patología, S.L.	7.509.175,61	250.946,73	-	7.760.122,34
Institut Mèdic d'Onco-Radioterapia, S.L. (*)	12.514.778,37	-	(500.005,90)	12.014.772,47
Atrys Health Internacional, S.A.	100.000,00	13.078,51	-	113.078,51
Real Life Data for us	18.000,00	-	-	18.000,00
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.	18.475.445,30	-	-	18.475.445,30
Genetyca - ICM S.A.	-	1.500.000,00	-	1.500.000,00
Lenitudes S.G.P.S	-	12.873.622,00	-	12.873.622,00
ASPY Global Services S.A.U.	-	204.582.476,05	-	204.582.476,05
<u>Empresas Asociadas - Coste</u>				
Pathgenetic S.L	2.372,00	-	-	2.372,00
Valor Neto Contable	41.307.019,95	219.255.339,53	(500.005,90)	260.062.353,58

(*) Con fecha 31 de enero de 2021, el Socio Único de la sociedad Institut Mèdic d'Onco-Radioterapia, S.L. aprobó la reducción de capital mediante disminución del valor nominal de las participaciones por importe de 500.005,90 euros.

El movimiento de las participaciones en Empresas del Grupo durante el ejercicio 2020 se presenta a continuación:

Sociedad	31/12/2019	Altas	Bajas	31/12/2020
<u>Empresas del Grupo - Coste</u>				
Althia R&D, S.L.	1.452,00	-	-	1.452,00
Ediagnostic- Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	2.662.921,67	22.875,00	-	2.685.796,67
Llebalust Patología, S.L.	7.461.937,80	47.237,81	-	7.509.175,61
Institut Mèdic d'Onco-Radioterapia, S.L. (*)	13.050.181,91	-	(535.403,54)	12.514.778,37
Atrys Health Internacional, S.A.	-	100.000,00	-	100.000,00
Real Life Data for us	18.000,00	-	-	18.000,00
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.	-	18.475.445,30	-	18.475.445,30
<u>Empresas Asociadas - Coste</u>				
Pathgenetic S.L	2.372,00	-	-	2.372,00
Valor Neto Contable	23.196.865,38	18.645.558,11	(535.403,54)	41.307.019,95

(*) Con fecha 31 de diciembre de 2020, el Socio Único de la sociedad Institut Mèdic d'Onco-Radioterapia, S.L. aprobó la distribución de un dividendo extraordinario, con cargo a reservas voluntarias por importe de 535.403,54 euros. Este importe fue registrado en la Sociedad como menor importe de la participación en dicha sociedad, al tratarse de la distribución de resultados anteriores a la adquisición de ésta el ejercicio 2019.

Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.

Con fecha 31 de diciembre de 2015, la Sociedad alcanzó un acuerdo con los accionistas de **Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** para adquirir el 100% de las participaciones de esta sociedad mediante la entrega del 21% del capital social de la Sociedad tras la correspondiente ampliación de capital. La compraventa se formalizó en el momento en que se efectuó la ampliación de capital durante el ejercicio 2016, aunque en virtud de los acuerdos firmados entre los accionistas de ambas sociedades, se consideró que a 1 de enero de 2016 ya existía por parte de la Sociedad control sobre la Sociedad participada.

Con fecha 20 de diciembre de 2018, la Junta General de Socios de **Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** aprobó un aumento de capital por compensación de créditos, que fue escriturado con fecha 26 de diciembre de 2018. Con dicha operación se amplió el capital de la sociedad dependiente mediante la creación de 4.982.556 participaciones sociales de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión por participación de 0,1993900 euros, desembolsadas íntegramente por compensación de los créditos ostentados por Atrys Health, S.A. por importe de 1.043.297,40 euros.

Las altas en el valor de la participación por importe de 35.216 euros en el periodo 2021 corresponden al registro del efecto del plan de incentivos basado en acciones cuyo detalle se comenta en la Nota 18.3.

La actividad principal de **Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** es proporcionar una oferta integrada de servicios en diferentes especialidades médicas, a través de la telemedicina, incluyendo la asistencia médico-sanitaria dentro de las especialidades de cardiología, radiodiagnóstico, dermatología, oftalmología y anatomía patológica, así como cualquier especialidad que pueda desarrollarse a distancia con nuevas tecnologías.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros no auditados, al 30 de junio de 2021, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Prima de emisión y Ap. Socios	Reservas y Rtdos neg ej. anteriores	Resultado Del Ejercicio	Subvenciones	Total Patrimonio Neto
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	30/06/2021	111.359,73	1.071.063,08	(106.821,55)	(168.090,85)	127.973,54	1.035.483,95

La Dirección de la Sociedad ha sometido la inversión en esta participada a un test de deterioro para determinar un “valor empresa” o “Enterprise Value”, el cual se ha calculado mediante el descuento de flujos de efectivo futuros esperados derivados de un plan de negocio elaborado por la Dirección y aprobado por el Consejo. Las principales hipótesis utilizadas en el citado análisis han sido las siguientes:

- Proyecciones a 5 años de los flujos de efectivo neto (Free Cashflow) esperados.
- Crecimientos entre el 5% y el 10% anuales en las cifras de facturación, exceptuando el año 2021 en que son superiores por el efecto de la crisis del covid-19 en el ejercicio 2020, basados en una mejora progresiva del negocio tradicional de telediagnóstico y la incorporación de negocios complementarios.
- Tasa de descuento del 6,12% y de crecimiento a perpetuidad del 0,5%.

En base al análisis realizado, el Consejo de Administración de la Sociedad no ha considerado necesario efectuar ningún deterioro de las citadas inversiones.

Con fecha 23 de septiembre de 2019, la Sociedad, a través de su filial E Diagnostica, S.A.S. (sociedad colombiana participada de Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.), cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S. por un precio que ascendió a 4.675.336,08 euros, de los cuales 3.510.450 euros a pagar mediante desembolso en efectivo y 1.164.886,08 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A. (se acuerda la emisión de 406.955 acciones por un importe total de 1.164.886,078 euros), las cuales fueron emitidas durante el ejercicio 2019.

Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S. es una compañía colombiana especializada en prestar servicios de teleradiología, líder en su país, contando con una sólida cartera de clientes compuesta por los principales grupos sanitarios privados, grupos empresariales y cajas de compensación de Colombia.

En el ejercicio 2020 se produjo la fusión de la sociedad E Diagnostica S.A.S (sociedad absorbida) por parte de la sociedad Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado S.A.S. (sociedad absorbente), con efectos contables a partir del 29 de diciembre de 2020.

Llebalust Patología, S.L.

En fecha 4 de octubre de 2018, la Junta General de Accionistas de Llebalust Serveis, S.A. aprobó la constitución de **Llebalust Patología, S.L.** mediante la segregación de una parte del patrimonio de la primera, concretamente la actividad de anatomía patológica. La operación se formalizó ante notario en fecha 13 de noviembre de 2018, en la cual la nueva sociedad inicia su actividad.

Con fecha 18 de octubre de 2018, la Sociedad adquiere a Llebalust Serveis, S.A. 999 participaciones de la sociedad **Llebalulust Patología, S.L.** Dichas participaciones confieren en 99% de los derechos económicos y el 48,06% de los derechos políticos. No obstante, la Sociedad dispone de una opción de compra de la participación que mantiene Llebalust Serveis, S.A., la cual confiere el 51,94% de los derechos políticos restantes, a un precio irrelevante, por lo que el Consejo de Administración considera que la sociedad ostenta el control efectivo de **Llebalust Patología, S.L**

El valor de la inversión a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 7.439.191,86 euros e incluía tanto el precio fijo como la parte variable. El pago de la parte fija se realizó en dos partes, 4.339.828,88 euros mediante desembolso en efectivo y 2.800.000 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A., las cuales se emitieron en el marco de una ampliación de capital por compensación de créditos que se realizó en el ejercicio 2018.

Respecto a la parte variable, ésta englobaba un importe a pagar en el ejercicio 2020 en función de la facturación de determinados clientes de la sociedad adquirida. La Sociedad registró a 31 de diciembre de 2019 una provisión por importe de 299.362,98 euros que correspondía al máximo importe variable a pagar, actualizado a una tasa de descuento del 5%, al considerar que los hitos establecidos para el devengo del pago variable se producirían con toda probabilidad, siendo satisfecha la misma durante el ejercicio 2020.

Las altas en el valor de la participación por importe de 250.946,73 euros en el periodo 2021 corresponden al registro del efecto del plan de incentivos basado en acciones cuyo detalle se comenta en la Nota 18.3. Además, en el periodo 2021 se han capitalizado préstamos por importe de 200.000 euros, lo que ha supuesto un incremento de la participación en el mismo importe.

La actividad principal de **Llebalust Patología, S.L.** es el asesoramiento médico-legal, la prestación de servicios médicos por profesionales cualificados, la gestión de consultas y clínicas de anatomía patológica y la prestación de servicios médicos de anatomía patológica.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros no auditados, al 30 de junio de 2021, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Prima de Emisión y Ap.Socios	Reservas y Rtdos neg ej. anteriores	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Llebalust Patología, S.L.	30/06/2021	100.000,00	525.195,87	(412.802,80)	(607.310,97)	(394.917,90)

La Dirección de la Sociedad ha sometido la inversión en esta participada a un test de deterioro para determinar un “valor empresa” o “Enterprise Value”, el cual se ha calculado mediante el descuento de flujos de efectivo futuros esperados derivados de un plan de negocio elaborado por la Dirección. Las principales hipótesis utilizadas en el citado análisis han sido las siguientes:

- Proyecciones a 5 años de los flujos de efectivo neto (Free Cashflow) esperados.
- Crecimientos del 5% anuales en las cifras de facturación, recuperando los volúmenes de facturación previos a la crisis del covid-19.
- Tasa de descuento del 6,12% y de crecimiento a perpetuidad del 0,5%.

En base al análisis realizado, el Consejo de Administración de la Sociedad no ha considerado necesario efectuar ningún deterioro de las citadas inversiones.

Institut Mèdic d’Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR)

Con fecha 16 de octubre de 2019 la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones sociales de **Institut Mèdic d’Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR)**, por un precio total que ascendía a 13.050.181,91 euros, de los cuales 9.130.180,41 euros a desembolsar en efectivo, 30.000 euros mediante acciones mantenidas en autocartera y 3.890.001,50 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A., las cuales se emitieron en el marco de una ampliación de capital por compensación de créditos que se realizó durante el ejercicio 2019.

Respecto a la parte a desembolsar en efectivo, 1.500.000 euros corresponden al pago aplazado, que se pagará en 5 anualidades a razón de 300.000 euros cada año, tal como se indica en la Nota 9.

Institut Mèdic d’Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR), es un centro especializado en el tratamiento oncológico y líder en la prestación de servicios de radioterapia oncológica y braquiterapia.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros no auditados, al 30 de junio de 2021, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
IMOR	30/06/2021	1.156.621,44	511.832,28	119.363,00	1.787.816,72

La Dirección de la Sociedad ha sometido la inversión en esta participada a un test de deterioro para determinar un “valor empresa” o “Enterprise Value”, el cual se ha calculado mediante el descuento de flujos de efectivo futuros esperados derivados de un plan de negocio elaborado por la Dirección. Las principales hipótesis utilizadas en el citado análisis han sido las siguientes:

- Proyecciones a 5 años de los flujos de efectivo neto (Free Cashflow) esperados.
- Crecimientos de un 5% anuales en las cifras de facturación, recuperando los volúmenes de facturación previos a la crisis del covid-19.
- Tasa de descuento del 6,12% y de crecimiento a perpetuidad del 0,5%.

En base al análisis realizado, el Consejo de Administración de la Sociedad no ha considerado necesario efectuar ningún deterioro de las citadas inversiones.

Atrys Health Internacional, S.A.

Con fecha 19 de junio de 2020 se constituye la sociedad **Atrys Health Internacional, S.A.**, suscribiendo la Sociedad la totalidad del capital social, representado por 100.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

Atrys Health Internacional, S.A. tiene por objeto social la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, análisis clínicos, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédica.

Las altas en el valor de la participación por importe de 13.078,51 euros en el periodo 2021 corresponden al registro del efecto del plan de incentivos basado en acciones cuyo detalle se comenta en la Nota 18.3

Con fecha 14 de julio de 2020, **Atrys Health Internacional, S.A.** cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad Global Telemed Systems AG. El precio de la transacción incluye un pago fijo realizado de 42,5 millones de dólares y un earn out a dos años en función de la evolución del EBITDA de la sociedad adquirida.

La actividad principal de Global Telemed Systems AG es la inversión en compañías de telemedicina.

Con fecha 18 de agosto de 2020, **Atrys Health Internacional, S.A.** cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. El precio de la transacción asciende a 10 millones de Reales Brasileños (1,6 millones de euros) y contempla un pago adicional de 4 millones de Reales Brasileños (0,64 millones de euros) condicionado al mantenimiento del nivel de facturación de determinados clientes hasta finales de 2022. La actividad principal de AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. es la prestación de servicios en el ámbito de la gestión de salud poblacional y medicina preventiva.

Con fecha 31 de marzo de 2021, la Sociedad, **Atrys Health Internacional, S.A.** ha cerrado la adquisición del 100% de las acciones de la compañía suiza Radio-Onkologie Amsler AG. El precio de la transacción se ha realizado con una combinación de pago en efectivo y pago en acciones de Atrys Health, que han comportado la emisión de 172.493 acciones de Atrys a un precio de 9,05 euros por acción, tal como se comenta en la Nota 15.

Radio Onkologie Amsler AG es una compañía suiza que ofrece tratamientos de radioterapia para patologías oncológicas.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros no auditados, al 30 de junio de 2021, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Aportaciones de socios	Reservas y Rtdos neg ej. anteriores	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Atrys Health Internacional, S.A.	30/06/2021	100.000,00	13.078,51	(761.876,22)	(3.035.549,75)	(3.684.347,46)

Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.

Con fecha 7 de octubre de 2020 la Sociedad adquiere el 100% de las participaciones sociales de **Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.**

Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A., es una sociedad dedicada a la realización de pruebas genéticas a centros hospitalarios, compañías de seguros médicos, otros laboratorios, universidades y centros de investigación, así como todo el abanico de servicios dedicados a la genética asistencial para dar servicio al mercado clínico-hospitalario de alta especialización.

El valor de la inversión a 30 de junio de 2021 asciende a 18.475.445,30 euros e incluye tanto el precio fijo como la parte variable. El pago de la parte fija se realiza en dos partes, 11.067.000 euros mediante desembolso en efectivo (de los cuales 2.562.000 se pagarán en 2021) y 4.743.200,00 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A., las cuales se emitieron en el marco de una ampliación de capital por compensación de créditos que se realizó en diciembre de 2020 tal como se indica en la Nota 13.

Respecto a la parte variable, ésta engloba un importe a pagar en el ejercicio 2024 en función del EBITDA acumulado de la sociedad adquirida. La Sociedad ha registrado a 30 de junio de 2021 una provisión por importe de 2.478.023,51 euros que corresponde al máximo importe variable a pagar, actualizado a una tasa de descuento del 5%, al considerar que los hitos establecidos para el devengo del pago variable se producirán con toda probabilidad.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros no auditados, al 30 de junio de 2021, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A.	30/06/2021	202.841,58	1.552.534,49	554.658,12	2.310.034,19

La Dirección de la Sociedad ha sometido la inversión en esta participada a un test de deterioro para determinar un “valor empresa” o “Enterprise Value”, el cual se ha calculado mediante el descuento de flujos de efectivo futuros esperados derivados de un plan de negocio elaborado por la Dirección. Las principales hipótesis utilizadas en el citado análisis han sido las siguientes:

- Proyecciones a 5 años de los flujos de efectivo neto (Free Cashflow) esperados.
- Crecimientos de un 5-15% anuales en las cifras de facturación.
- Tasa de descuento del 6,12% y de crecimiento a perpetuidad del 0,5%.

En base al análisis realizado, el Consejo de Administración de la Sociedad no ha considerado necesario efectuar ningún deterioro de las citadas inversiones.

Lenitudes S.G.P.S., S.A.

Con fecha 19 de febrero de 2021, la Sociedad cerró la adquisición del 95,01% de la compañía **Lenitudes S.G.P.S., S.A.** El precio de la transacción asciende a 16.646.226 euros, de los cuales 16.460.980 han sido pagados mediante la emisión de 2.270.480 acciones de Atrys a un precio de 7,25 euros, tal como se comenta en la Nota 11.1. El valor de la participación asciende a 12.873.622 euros, quedando 3.772.604 euros registrados como crédito con Lenitudes S.G.P.S., S.A. al corresponder al pago de deuda de la sociedad adquirida.

Lenitudes S.G.P.S., S.A. es la sociedad cabecera de un grupo portugués que opera en el sector salud y ofrece una gama completa de servicios médicos, como servicios de radio-diagnóstico, medicina nuclear, radioterapia, quimioterapia y otros servicios clínico oncológicos.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros no auditados, al 30 de junio de 2021, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Prima de Emisión	Reservas y Rtdos neg ej. anteriores	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Grupo Lenitudes S.G.P.S., S.A.	30/06/2021	14.784.563,00	8.591.437,00	(23.509.626,85)	(2.199.707,25)	(2.333.334,10)

La diferencia a 30 de junio de 2021, entre el valor neto contable y el valor teórico contable de la participación en **Lenitudes S.G.P.S., S.A.** se encuentra soportado por el plan de negocio previsto en base al cual la sociedad participada generará beneficios futuros suficientes que permitirán recuperar íntegramente la inversión realizada.

ASPY Global Services S.A.U.

Con fecha 19 de mayo de 2021, la Sociedad cerró la adquisición del 99,75% de las participaciones de la sociedad **ASPY Global Services S.A.**, mediante OPA por el 100% de las acciones de dicha sociedad, la cual fue aceptada por accionistas de Aspy titulares de 77.659.953 acciones, representativas de un 99,75% del capital de Aspy, de las cuales un 98,14% se aceptó mediante canje por acciones de Atrys y un 1,61% mediante la contraprestación en efectivo. Esto ha supuesto, tal como se comenta en la Nota 11.1, la emisión de 24.272.603 nuevas acciones de Atrys Health en el marco de una ampliación de capital a un precio de 9,05 entre capital social y prima de emisión, considerándose como valor razonable de las acciones de Atrys entregadas en el canje el valor de cierre de Mercado de la cotización de la compañía a 19 de mayo de 2021 que era de 8,28 euros por acción.

La Sociedad ha registrado la diferencia entre el valor de la ampliación de capital (9,05 euros por acción) y el valor de la compañía a 19 de mayo de 2021 (8,28 euros por acción) contra reservas voluntarias, por importe de 18.689.904,31 euros.

ASPY Global Services, S.A.U. actúa como sociedad holding mediante la participación en el capital de sociedades residentes y no residentes en territorio español, dirigiendo y gestionando dichas participaciones, así como la prestación de servicios a las sociedades participadas, y actuar, como sociedad de intermediación, en el ámbito sanitario y en el de la seguridad y salud laboral, prestando todo tipo de servicios de intermediación o aportación de medios para servicios técnicos, sanitarios, formativos, comerciales, administrativos, asesoramiento, o de otra índole, para empresas, trabajadores y particulares.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros no auditados, al 30 de junio de 2021, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Prima de Emisión	Reservas y acciones propias	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Grupo ASPY	30/06/2021	778.571,42	34.821.426,90	4.892.341,72	3.849.374,36	44.341.714,40

La diferencia a 30 de junio de 2021, entre el valor neto contable y el valor teórico contable de la participación en **ASPY Global Services, S.A.U.** se encuentra soportado por el plan de negocio previsto en base al cual la sociedad participada generará beneficios futuros suficientes que permitirán recuperar íntegramente la inversión realizada.

Genetyca - ICM S.A

Con fecha 7 de junio de 2021, la Sociedad cerró la adquisición del 50% de la compañía portuguesa **Genetyca - ICM, S.A.** El precio de la transacción asciende a 1.500.000 euros, de los cuales 1.200.000 se han pagado en el momento de la transacción y el monte restante de manera aplazada en los próximos 3 años.

Genetyca-ICM S.A. es una clínica y laboratorio de genética médica con sede en la ciudad de Oporto, que cuenta con una consulta y un laboratorio donde se realizan más de 3.000 pruebas genéticas dirigidas a diferentes especialidades médicas.

La Sociedad no ejerce control sobre **Genetyca - ICM, S.A** a 30 de junio de 2021. Tal como se comenta en la Nota 15, con fecha 31 de agosto, Atrys Health, S.A., ha cerrado la adquisición del 100% de las acciones de la compañía portuguesa Genetyca-ICM S.A., por lo que se ha ejercido el control desde la fecha de adquisición

No se hace referencia a los datos del resto de inversiones por tratarse de sociedades inactivas y de escasa relevancia en la actualidad.

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

Las siguientes tablas muestran información sobre:

- Las distintas clases de instrumentos financieros de pasivo registrados por la Sociedad en base a su naturaleza y características;
- El importe en libros de dichos instrumentos financieros
- El valor razonable de los mismos (excepto el de aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se aproxima su valor razonable).

El detalle de los pasivos financieros más representativos de la Sociedad al cierre del periodo 2021 se presentan a continuación:

	Euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en patrimonio neto	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	30.06.2021
Pasivos financieros:					
Deuda con entidades de crédito	25.845.256,31	-	-	-	25.845.256,31
Deuda financiera con terceros y partes vinculadas	14.456.154,47	-	-	-	14.456.154,47
Obligaciones y otros valores negociables	9.906.292,23	-	-	-	9.906.292,23
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.412.466,88	-	-	-	1.412.466,88
Otros pasivos financieros	393.213,99	-	-	-	393.213,99
Total pasivos financieros	52.013.383,88	-	-	-	52.013.383,88

El detalle de los pasivos financieros más representativos de la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 se presentan a continuación:

	Euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en patrimonio neto	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	31.12.2020
Pasivos financieros:					
Deuda con entidades de crédito	8.501.218,58	-	-	-	8.501.218,58
Deuda financiera con terceros y partes vinculadas	12.764.444,42	-	-	-	12.764.444,42
Obligaciones y otros valores negociables	9.712.159,14	-	-	-	9.712.159,14
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	987.742,73	-	-	-	987.742,73
Otros pasivos financieros	66.046,73	-	-	-	66.046,73
Total pasivos financieros	32.031.611,60	-	-	-	32.031.611,60

Deudas con entidades de crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 30 de junio de 2021 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	1.716.684,93	24.128.571,38	25.845.256,31
Pólizas de crédito	-	-	-
	1.716.684,93	24.128.571,38	25.845.256,31

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	1.626.077,56	6.875.141,02	8.501.218,58
Pólizas de crédito	-	-	-
	1.626.077,56	6.875.141,02	8.501.218,58

Préstamos

El detalle de los préstamos bancarios al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, expresados en euros, es el siguiente:

Entidad	Último Vencimiento	Importe Inicial	Pendiente al 30.06.2021	Pendiente al 31.12.2020
Sindicado (*)	19/08/2022	18.000.000,00	18.000.000,00	-
Deutsche Bank	06/08/2024	500.000,00	465.431,96	500.000,00
Deutsche Bank	21/10/2026	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00
Santander	06/04/2025	745.000,00	675.281,53	745.000,00
Caixa Bank	02/04/2025	750.000,00	719.932,28	750.000,00
Bankia	19/11/2025	3.000.000,00	2.661.805,63	2.939.619,88
Santander	26/11/2025	1.000.000,00	795.339,02	840.036,89
Bankia	15/01/2024	1.000.000,00	513.420,44	616.666,59
Sabadell	31/12/2023	1.000.000,00	514.045,45	609.895,22
		27.495.000,00	25.845.256,31	8.501.218,58

(*) Préstamo Bancario Sindicado:

Con fecha 19 de febrero de 2021, ATRYS Health S.A. firmó un préstamo sindicado por importe de 18,0 millones de euros con las entidades Deutsche Bank, CaixaBank y Banco Santander. Dicho préstamo cuenta con garantía CESCE, a un tipo de interés del Euribor a 6 meses +1,8% y amortización “bullet” a 18 meses. Actúan como garantes del préstamo Atrys Health Internacional S.A.U., Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M. S.A.U., Lenitudes S.P.G.S. S.A. y Lenitudes Medical Center & Research, S.A. El objetivo del préstamo era amortizar la deuda que tenía contraída Lenitudes S.P.G.S. S.A. con un fondo de deuda. Dicho préstamo tienes los mismos covenants que el Programa de Bonos MARF. Según el plan de negocios del Grupo a 30 de junio de 2021 se estima cumplir con los covenants establecidos en el préstamo sindicado.

Pólizas de Crédito

Al 30 de junio de 2021, la Sociedad tiene pólizas de crédito concedidas, con un límite total de 2.135.000 euros (1.540.000 euros en el ejercicio 2020), sin que se hayan dispuesto al cierre del periodo 2021 ni del ejercicio 2020.

Vencimiento de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al 30 de junio de 2021 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	A 30/06/2021
Jun-2023	20.045.500,56
Jun-2024	1.776.625,06
Jun-2025	1.422.276,92
Jun-2026	728.035,27
Más de 5 años	156.133,57
Total	24.128.571,38

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	A 31/12/2020
2022	1.918.344,05
2023	1.950.151,98
2024	1.548.313,37
2025	1.248.041,61
Más de 5 años	210.290,01
Total	6.875.141,02

Deuda financiera con terceros y partes vinculadas

El detalle de deuda financiera con terceros y partes vinculadas al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020
Ministerio de Industria, Turismo y Negocio	19.301	18.830
Ministerio de Sanidad	3.294.581	3.810.386
Ministerio de Ciencia e Innovación	190.948	186.314
Ministerio de Economía y Competitividad	138.457	250.748
Ministerio de Economía y Competitividad	101.204	123.899
CDTI proyecto Integrado	240.940	308.843
Préstamo Gliomathrapy	500.735	551.906
Préstamo Predictgyn	338.996	377.165
Ministerio de Economía y Competitividad	156.711	183.638
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	277.891	293.703
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	313.497	324.506
Ministerio de Economía y Competitividad	94.730	104.740
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	358.264	349.526
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	99.432	97.005
Ministerio de Ciencia e Innovación	63.562	27.336
Ministerio de Ciencia e Innovación	37.574	36.658
Ministerio de Ciencia e Innovación	88.906	86.737
Ministerio de Ciencia e Innovación	70.888	69.159
CDTI Alarminas	210.532	210.532
CDTI COVIG	135.072	135.072
Deuda por pago aplazado adquisición IMOR (nota 8)	1.200.000	1.200.000
Deuda por pago aplazado adquisición ICM (nota 8)	-	2.562.000
Deuda por pago aplazado adquisición ICM Genetyca (nota 8)	300.000	-
Deuda por pago aplazado adquisición ROAG (nota 8)	1.561.062	-
Proveedores de inmovilizado	319.540	1.423.781
Préstamo The NIMO'S holding, S.L. (nota 16)	4.357.373	-
Deuda con empresas del grupo (nota 16)	2.222	76.635
Otras deudas	(16.264)	(44.675)
Total	14.456.154	12.764.444

La práctica totalidad de los préstamos concedidos están destinados a financiar los costes incurridos o pendientes de incurrir por la Sociedad en el desarrollo de sus proyectos de investigación.

A 31 de diciembre de 2020 incluían también un importe a pagar de 2.562.000 euros relativo a la compra de la sociedad Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A. en el ejercicio 2020 (ver nota 8), que se ha hecho efectivo en el ejercicio 2021.

A 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 incluyen un importe a pagar de 1,2 millones de euros relativo a la compra de la sociedad Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR) en el ejercicio 2019 (ver nota 8), que se pagará de manera aplazada durante los próximos 5 años, a razón de 300.000 euros anuales.

A 30 de junio de 2021 incluyen un importe a pagar de 1,56 millones de euros relativo a la compra de la sociedad Radio-Onkologie Amsler AG en el periodo 2021 (ver nota 8), que se ha pagado mediante la emisión de acciones de Atrys Health, tal como se comenta en la Nota 15. También incluyen un importe a pagar de 300.000 euros derivado de la compra del 50% de la sociedad Genetyca-ICM, S.A., cuyo importe se realizará durante los próximos tres ejercicios.

Además, a 30 de junio de 2021 incluyen un importe de 319.540 euros (1.423.781 euros a 31 de diciembre de 2020) en concepto de proveedores de inmovilizado, relacionados en su mayor parte a la puesta en marcha de las instalaciones y equipos relacionados con el Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada ubicado en las instalaciones del Hospital Sanitas CIMA de Barcelona (ver nota 5).

El detalle de los vencimientos correspondientes a la deuda financiera con terceros y partes vinculadas a largo plazo al 30 de junio de 2021 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	30/06/2021
Jun-2023	1.567.212,79
Jun-2024	1.533.459,34
Jun-2025	1.432.396,36
Jun-2026	5.460.019,60
Jun-2027 y siguientes	2.374.627,48
Total	12.367.715,56

El detalle de los vencimientos correspondientes a la deuda financiera con terceros y partes vinculadas a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2020
2022	1.441.066,76
2023	1.467.212,79
2024	1.433.459,34
2025	1.125.112,28
2026 y siguientes	3.433.569,62
Total	8.900.420,77

Los importes indicados en los cuadros anteriores corresponden a los importes nominales, es decir, con las salidas efectivas de caja que se producirán en cada vencimiento. Sin embargo, no coinciden con la valoración a coste amortizado de cada uno de los préstamos.

Obligaciones y otros valores negociables

Programa de Bonos MARF:

Con fecha 5 de julio de 2019, Atrys Health S.A. registró en el Mercado Alternativo de Renta Fija de BME (MARF) un nuevo programa de emisión de bonos por un importe máximo de 25 millones de euros, con una clasificación crediticia emitida por Axesor de BB- con tendencia estable.

Con fecha 8 de julio de 2019, se realizó la primera emisión por un importe nominal de 10 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base al Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 10 de julio de 2024. Con fecha 31 de octubre de 2019, se realizó una segunda emisión de bonos por un importe nominal total de 5 millones de euros con las mismas condiciones que la emisión anterior.

Durante el ejercicio 2020, se canceló el Programa de Bonos MARF emitido en 2019 y se registró con fecha 27 de julio de 2020, en el Mercado Alternativo de Renta Fija de BME (MARF), por parte de la sociedad del grupo ATRYS Health Internacional, S.A.U., un nuevo programa de bonos por un importe máximo de 50 millones de euros, con una calificación crediticia emitida por Axesor de BB- con tendencia estable.

En este sentido, con fecha 27 de julio de 2020, se realizó la primera emisión de bonos por un importe nominal de 30 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base a Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 29 de julio de 2025.

Con fecha 31 de marzo de 2021, se ha realizado una segunda emisión de bonos por importe nominal de 20 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base a Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 29 de julio de 2025.

Este programa de Bonos MARF cuenta con una garantía real consistente en una prenda de las acciones representativas del 100% del capital social de Atrys Health Internacional, S.A.U.

De acuerdo con las condiciones del programa de emisión de bonos, a nivel de Grupo se deben cumplir con una serie de ratios financieros:

	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Deuda financiera neta / EBITDA recurrente proforma	=< 4,0x	=< 3,25x	=< 3,25x	=< 3,00x	=< 2,75x
Patrimonio Neto / Deuda financiera neta	=> 1,2x	=> 1,2x	=> 1,3x	=> 1,3x	=> 1,3x
EBITDA recurrente proforma / Gastos financieros netos	=> 3,0x	=> 3,5x	=> 4,0x	=> 4,0x	=> 4,0x

Según el plan de negocios del Grupo a 30 de junio de 2021 se estima cumplir con los covenants establecidos en el Programa de Bonos MARF.

Obligaciones Convertibles

Con fecha 17 de julio de 2020, la Junta General de Accionistas de Atrys Health S.A. acordó la emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión de la Sociedad en una única disposición por un máximo de 100 obligaciones, con un valor nominal de 100.000 euros cada una de ellas por un importe total de 10,0 millones de euros, con exclusión del derecho preferente de suscripción.

Del total de 10.000.000 de euros emitidos, tomaron posición ciertas partes vinculadas, tal y como se explica en la nota 16.

Las obligaciones convertibles devengan un interés del 3% anual pagadero por trimestres vencidos y un tipo de interés adicional PIK del 2,70% anual capitalizable durante los 4 primeros años desde a fecha de suscripción de las obligaciones, no añadiéndose su devengo al principal de las obligaciones a convertir a partir del cuarto año. El vencimiento de la emisión tendrá lugar en el sexto aniversario de la fecha de emisión, debiéndose amortizar a tal fecha las obligaciones que no se hubieran convertido.

La conversión de las obligaciones será voluntaria y a un precio de conversión de 6 euros por acción, pudiéndose solicitar una vez transcurridos 18 meses desde la fecha de suscripción de estas y hasta el cuarto aniversario desde la suscripción.

La conversión de la parte nominal de las Obligaciones Convertibles comportará la emisión de 1.666.667 nuevas acciones de Atrys Health S.A. que representa un 2,72% de las acciones emitidas por la compañía a 30 de junio de 2021 a los que habrá que sumar el número de acciones a emitir correspondientes a la capitalización de los intereses PIK en función del momento en el que se ejecute la conversión de las Obligaciones Convertibles.

Las obligaciones convertibles cuentan con una garantía real consistente en una prenda de las acciones representativas del 100% del capital social de Atrys Health Internacional, S.A.U. y las mismas condiciones a nivel de cumplimiento de ratios financieros que el Programa de Bonos MARF.

Según el plan de negocios del Grupo a 30 de junio de 2021 se estima cumplir con los covenants establecidos en la emisión de Obligaciones Convertibles.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha considerado dichas obligaciones como un instrumento financiero compuesto, por lo que, del total de las obligaciones asumidas, un importe de 175.627 euros se considera como Otros Instrumentos de Patrimonio (Nota 11.5).

Asimismo, un importe de 9.824.373 euros se registró como deuda a largo plazo. Adicionalmente los gastos incurridos ligados a la emisión de obligaciones se han registrado en la misma proporción en la partida de Otros Pasivos Financieros y Otros instrumentos de patrimonio neto.

El detalle de este epígrafe al 30 de junio de 2021 es el siguiente, en euros:

	Largo Plazo	Corto Plazo
Emisión de obligaciones	10.000.000,00	-
Interés PIK convertible	188.314,33	-
Coste amortizado	(102.628,82)	-
Otros instrumentos de patrimonio	(179.393,28)	-
	9.906.292,23	-

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 era el siguiente, en euros:

	Largo Plazo	Corto Plazo
Emisión de obligaciones	10.000.000,00	-
Coste amortizado	(112.213,86)	-
Otros instrumentos de patrimonio	(175.627,00)	-
	9.712.159,14	-

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Proveedores	-	252.467,47	-	281.780,38
Proveedores empresas del grupo (Nota 16.1)	-	121.900,51	-	-
Acreeedores varios	-	1.038.098,90	-	705.962,35
Total	-	1.412.466,88	-	987.742,73

Otros pasivos financieros

Su detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Fianzas	10.464,63	-	10.464,63	-
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	-	382.749,36	-	55.582,10
Total	10.464,63	382.749,36	10.464,63	55.582,10

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La actividad de la Sociedad está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio y tipo de interés).

10.1) Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan su exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

En el caso de los clientes, los saldos a cobrar se encuentran atomizados. Los importes se reflejan en el balance, neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. En cuanto a las inversiones, todas son líquidas en el corto plazo, no existiendo ninguna restricción

a su libre disposición, a excepción de aquellos que se encuentra pignorados en garantía de préstamos recibidos o servicios a prestar, detallados en la nota 9.

En cuanto a las inversiones en forma de créditos a distintas sociedades del Grupo, dada la evolución prevista de dichos negocios en los próximos ejercicios, se considera que no existen dudas acerca de la recuperabilidad de las inversiones realizadas.

10.2) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez implica la posibilidad de que la Sociedad no tuviera capacidad de atender sus obligaciones financieras a corto plazo. Para evitar que esta circunstancia se produzcan la Dirección de la Sociedad lleva a cabo una minuciosa gestión del riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, y mediante la disponibilidad de financiación por importes suficientes a través de facilidades de crédito comprometidas.

La Sociedad se financia con una combinación de fondos propios, préstamos de entidades financieras, emisión de bonos, programas públicos de financiación de investigación, etc.

En el futuro, la Sociedad podría necesitar captar nuevos fondos propios o de terceros para atender a sus necesidades de financiación a corto, medio o largo plazo, o para continuar la expansión de su negocio. ATRYS no puede asegurar la disponibilidad de recursos financieros de terceros o que éstos estén disponibles en condiciones aceptables. Si la obtención de recursos financieros no fuera posible o resultara más costosa que en el pasado, ello podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

Sin embargo, a la vista del interés demostrado por los accionistas y bonistas en las últimas ampliaciones/emisiones, junto con el alza en la capitalización del grupo Atrys Health y su visibilidad en el mercado, no se prevé que existan dificultades en la obtención de financiación para continuar con los planes de crecimiento y expansión de la sociedad y del grupo en el corto plazo. En cualquier caso, la Dirección trabaja activamente en la obtención de nuevas líneas de financiación y con un coste financiero menor

Adicionalmente, los calendarios de amortización de préstamos de origen público dependen del grado de justificación de los proyectos presentados a nivel técnico. Existe un riesgo de que el no cumplimiento de alguno de los criterios de justificación modificara el calendario de vencimientos, lo que podría tener un impacto negativo en la liquidez y, por tanto, en la situación financiera de la Sociedad

La dirección de la Sociedad no tiene indicios para presagiar problemas en la justificación de los hitos fijados en los distintos proyectos financiados con recursos públicos, e históricamente no ha tenido problemas en su justificación.

Finalmente, como se describe ampliamente en la nota 11, durante el periodo 2021 y durante el ejercicio 2020, se han ejecutado diversas operaciones de ampliación de capital que han supuesto una entrada de liquidez por un importe de 40 millones de euros. Además, tal como se comenta en la Nota 9, en el segundo semestre de 2020 se realizó una emisión de obligaciones convertibles por importe de 10 millones de euros, que, junto con los nuevos préstamos concedidos en 2021, permitirán a la Sociedad financiar sus operaciones recurrentes, la continuidad de los proyectos de investigación en curso y la adquisición de nuevos negocios.

10.3) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Gran parte de la financiación de la Sociedad con las entidades bancarias se encuentra referenciada a tipos de interés variables. Este hecho implica que la Sociedad está expuesta a las fluctuaciones de tipos de interés y que un incremento de los mismos podría resultar en un incremento de los costes de financiación relativos al endeudamiento existente, lo que podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad. Sin embargo, la Dirección presta una atención constante a la evolución de tipos durante el ejercicio y no prevé variaciones significativas en el corto y medio plazo que pudieran afectar de forma relevante a la Sociedad. En caso de detectarse un incremento del riesgo se tomarían medidas de cobertura con la debida anticipación.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

11.1) Capital Social

Al 30 de junio de 2021, una vez efectuadas las ampliaciones de capital detalladas a continuación, el capital de la Sociedad asciende a 612.171,80 euros y está dividido en 61.271.180 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital de la Sociedad ascendía a 346.740,97 euros y estaba dividido en 34.674.097 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones pertenecen a la misma clase y serie, y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones. Adicionalmente, todas las acciones se hallan totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 30 de junio de 2021, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social son los siguientes:

Sociedad	Participación	Número de Acciones
Excelsior Times S.L.U.	29,60%	18.120.331,46

Al 31 de diciembre de 2020, no existían sociedades que ostentaran una participación superior o igual al 10% del capital social.

Ampliaciones – Periodo 2021

Las ampliaciones de capital acaecidas en el periodo 2021, se resumen a continuación:

Con fecha 25 de marzo de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó un aumento de capital por importe máximo de 247.336,24 euros, mediante la emisión de un máximo de 24.733.624 acciones de valor nominal 0,01 euros. Con fecha 17 de mayo de 2021, se ejecutó un aumento de capital de 242.726,03 euros mediante la emisión de 24.272.603 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 219.424.331,12 euros.

El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante aportaciones no dinerarias. Esta ampliación de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de estos Estados Financieros Intermedios. Los valores emitidos en dicha ampliación han sido incorporados a cotización en el BME Growth a partir del día 3 de junio de 2021.

Con fecha 25 de marzo de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó un aumento de capital por importe de 22.704,80 euros, mediante la emisión de 2.270.480 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 16.438.275,20 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos. Esta ampliación de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de estos Estados Financieros Intermedios. Los valores emitidos en dicha ampliación han sido incorporados a cotización en el BME Growth a partir del día 14 de abril de 2021.

Ampliaciones – Ejercicio 2020

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2020, se resumen a continuación:

Con fecha 17 de julio de 2020, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó un aumento de capital por importe de 79.545,46 euros, mediante la emisión de 7.954.546 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 34.920.456,94 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante aportaciones dinerarias. Esta ampliación de capital fue inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020. Los valores emitidos en dicha ampliación fueron incorporados a cotización en el MAB a partir del día 17 de agosto de 2020.

Con fecha 21 de diciembre de 2020, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó un aumento de capital por importe de 10.780 euros, mediante la emisión de 1.078.000 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 4.732.420 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante la compensación de créditos. Esta ampliación de capital fue inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020. Los valores emitidos en dicha ampliación fueron incorporados a cotización en el MAB a partir del día 27 de enero de 2021.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad registró los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas directamente contra el Patrimonio Neto, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 1.028,7 miles de euros.

11.2) Prima de Asunción

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital del periodo 2021 y de los ejercicios 2020, 2019, 2018, 2017, 2016 y 2012. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

11.3) Reservas

El detalle de las reservas al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020 (*)
Reserva legal	68.181,06	68.181,06
Reservas voluntarias	(18.822.598,67)	502.649,31
Total	(18.754.417,61)	570.830,37

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.f).

Las otras variaciones por importe de 497 miles de euros en el periodo 2021 corresponden principalmente al registro de retribuciones variables pagadas en el ejercicio 2021 cuyo devengo se produce en el ejercicio 2020.

Además, tal como se comenta en la nota 8, en la adquisición de la Sociedad Aspy Global Services, S.A. la Sociedad ha registrado la diferencia entre el valor de la ampliación de capital realizada para dicha adquisición (9,05 euros por acción) y el valor de la compañía a 19 de mayo de 2021 (8,28 euros por acción), fecha de adquisición, contra reservas voluntarias, por importe de 18.689.904,31 euros.

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 30 de junio de 2021, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

11.4) Acciones Propias y participaciones en patrimonio

Al 30 de junio de 2021, la Sociedad posee 39.633 acciones propias por un valor de 367.001,58 euros. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad poseía 35.755 acciones propias por un valor de 318.219,50 euros.

La totalidad de las acciones al cierre de ejercicio se encuentran valoradas a valor de mercado por importe de 9,26 euros por acción. Las operaciones realizadas durante el periodo 2021 con acciones propias han supuesto un beneficio de 25.255,04 euros habiendo sido registrados directamente contra el Patrimonio Neto, con abono a reservas voluntarias, de acuerdo con la legislación vigente.

Adicionalmente, en el periodo 2021 se ha registrado contra acciones propias y participaciones en patrimonio un importe de 689.583,32 euros (147.887,81 euros en el ejercicio 2019) correspondientes al devengo anual del coste asociado al plan de incentivos basado en acciones cuyo detalle se comenta en la Nota 16.3. El efecto acumulado derivado del plan de incentivos desde su aprobación asciende a 953.933,51 euros a 30 de junio de 2021 (264.350,18 euros en

el ejercicio 2020).

11.5) Otros instrumentos de patrimonio neto

Tal como se indica en la nota 9, el 17 de noviembre de 2020 la Sociedad formalizó una emisión de obligaciones convertibles por acciones de la Sociedad, por un importe nominal de 10.000.000 euros.

Esta emisión se consideró como un instrumento compuesto que fue valorado por un experto independiente a fecha de emisión. De acuerdo con la NRV 9 (nota 4.d), el componente de patrimonio correspondiente a la valoración de la opción de conversión se valorará por diferencia entre el valor nominal de la emisión y el valor razonable asignado al pasivo financiero. En este caso, el pasivo se valoró en 9.824.373 euros, valorándose, por tanto, el componente de patrimonio en 175.627 euros, el cual ha sido actualizado en el periodo 2021 derivado del tipo de interés capitalizable asociado a la emisión por importe de 3.776 euros.

NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El detalle de las subvenciones atribuibles a la sociedad es el siguiente, en euros:

	30/06/2021	31/12/2020
Subvenciones de capital	1.183.474,40	1.229.776,25
Subvenciones por préstamos subvencionados	3.060.753,92	3.152.779,18
Total	4.244.228,32	4.382.555,43

Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones de capital recibidas (importe bruto) por la sociedad, imputada y pendientes de imputar a resultados al 30 de junio de 2021, son las siguientes, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Imputado a Impuesto Diferido a 30/06/2021	Traspaso a Resultados en el Ejercicio	Saldo a 30/06/2021
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	60.841	-	182.524
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	16.159	-	48.478
CDTI	2011	548.020	109.604	54.802	328.812
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69.339	13.868	6.934	41.603
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	16.943	-	50.830
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	18.117	-	54.352
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	158.958	-	476.875
		1.701.436	394.490	61.736	1.183.474

Al cierre del periodo 2021, existen subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 96.098,79 euros (ver nota 13). Durante el periodo 2021 se han llevado a la cuenta de resultados un importe de 61.736 euros derivado de aquellos proyectos de desarrollo finalizados a 30 de junio de 2021.

El detalle de las subvenciones de capital recibidas (importe bruto) por las sociedades, imputadas y pendientes de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2020, son las siguientes, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Imputado a Impuesto Diferido a 31/12/2020	Traspaso a Resultados en el Ejercicio	Saldo a 31/12/2020
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	60.841	-	182.524
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	16.159	-	48.478
CDTI	2011	548.020	123.305	54.802	369.914
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69.339	15.601	6.934	46.803
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	16.943	-	50.830
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	18.117	-	54.352
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	158.958	-	476.875
		1.701.436	409.924	61.736	1.229.776

Al cierre del ejercicio 2020, existían subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 112.299,33 euros (ver nota 13). Durante el ejercicio 2020 se llevaron a la cuenta de resultados un importe de 61.736 euros derivado de aquellos proyectos de desarrollo finalizados a 31 de diciembre de 2020.

Subvenciones de tipo de interés

La Sociedad ha percibido por parte de diversos organismos públicos, préstamos a tipo de interés subvencionado o cero, los cuales, de acuerdo con la normativa contable vigente, deben registrarse a coste amortizando, reconociendo los intereses implícitos a cada operación. Se ha utilizado un tipo de interés de mercado del 5% para el cálculo del coste amortizado.

A 30 de junio de 2021 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedad a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual Inicial	Subvención neta a 30/6/21	Efecto Impositivo Subvención	Subvenciones bruta a 30/06/2021
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	780.394	260.132	1.040.526
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	519.264	173.157	692.421
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	524.607	174.799	699.406
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	32.155	10.718	42.873
CDTI	2009	376.760	300.752	57.003	19.002	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	129.984	43.328	173.312
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	127.178	42.393	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	122.042	40.681	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	18.246	6.082	24.328
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	33.880	11.293	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	475.950	347.058	96.669	32.223	128.892
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	689.523	497.648	143.906	47.969	191.875
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	51.388	17.129	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	125.095	89.210	21.531	7.177	28.708
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	360.828	252.535	81.220	27.073	108.293
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	409.068	285.306	92.822	30.940	123.762
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2018	470.352	323.012	110.504	36.835	147.339
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2018	132.682	90.233	31.837	10.612	42.449
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	89.270	60.709	21.420	7.140	28.560
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	51.336	34.912	12.318	4.106	16.424
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	121.469	82.607	29.147	7.746	36.893
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	96.852	65.866	23.238	9.715	32.953
		15.584.813	10.261.714	3.060.753	1.020.250	4.081.003

En el periodo 2021, según el detalle anterior, se ha traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe de los intereses implícitos devengados por estos préstamos, que ha ascendido a 184.798,67 euros. Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto “modelos avanzados” relacionado con la máquina de radioterapia, se han reconocido ingresos por imputación de subvenciones por un importe de 110.720,10 euros. Además, como consecuencia de la amortización del proyecto “sistemas expertos” a partir del ejercicio 2020, se han reconocido en el periodo 2021 como ingresos por imputación de subvenciones un importe de 90.029,24 euros.

A 31 de diciembre de 2020 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedad a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual inicial	Subvención neta a 30/6/20	Efecto Impositivo Subvención	Subvenciones bruta a 31/12/2020
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	815.916	271.973	1.087.889
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	543.118	181.039	724.157
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	548.270	182.756	731.026
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	32.155	10.718	42.873
CDTI	2009	376.760	300.752	57.003	19.002	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	146.232	48.744	194.976
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	127.178	42.393	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	122.042	40.681	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	20.527	6.842	27.369
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	33.880	11.293	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	475.950	347.058	96.669	32.223	128.892
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	689.523	497.648	143.906	47.969	191.875
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	51.388	17.129	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	125.095	89.210	24.223	8.074	32.297
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	360.828	252.535	81.220	27.073	108.293
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	409.068	285.306	92.822	30.940	123.762
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2018	470.352	323.012	110.504	36.835	147.339
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2018	132.682	90.233	31.837	10.612	42.449
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	38.281	26.034	9.186	3.062	12.248
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	51.336	34.912	12.318	4.106	16.424
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	121.469	82.607	29.147	9.715	38.862
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	96.852	65.866	23.238	7.746	30.986
		15.533.824	10.227.039	3.152.779	1.050.925	4.203.706

En el ejercicio 2020, según el detalle anterior, se traspasaron a la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe de los intereses implícitos devengados por estos préstamos, que ascendió a 413.176,12 euros. Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto “modelos avanzados” relacionado con la máquina de radioterapia, se reconocieron ingresos por imputación de subvenciones por un importe de 221.440,20 euros. Además, como consecuencia de la amortización del proyecto “sistemas expertos” a partir del ejercicio 2020, se reconocieron en el ejercicio 2020 como ingresos por imputación de subvenciones un importe de 90.029,24 euros.

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente, en euros:

	30/06/2021		31/12/2020	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No Corriente				
Activos por impuestos diferidos	4.148.133,53	-	4.841.595,96	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	1.463.658,34	-	1.485.851,97
	4.148.133,53	1.463.658,34	4.841.595,96	1.485.851,97
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	182.326,57	-	77.285,95	-
HP, subvenciones concedidas	96.098,79	-	112.299,33	-
HP deudora por devolución de impuestos	(23.277,32)	-	49.693,24	-
Retenciones por IRPF	-	83.622,55	-	74.400,03
Impuesto sobre Sociedades (*)	-	3.876,46	-	3.876,46
Organismos de la Seguridad Social	8.541,90	60.534,13	8.541,90	58.637,11
	263.689,94	148.033,14	247.820,42	136.913,60

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.f).

Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 30 de junio de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas de los últimos cuatro ejercicios. El Consejo de Administración de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de relevancia.

Impuesto sobre Beneficios

Desde el ejercicio 2020, la Sociedad es la Dominante de un grupo que tributa en régimen de consolidación fiscal formado conjuntamente con sus filiales directas Edidagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L., Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. y Atrys Health Internacional, S.A y con la Sociedad Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A. desde el periodo 2021.

Las sociedades que forman el conjunto consolidable calculan la deuda tributaria que les corresponde por el Impuesto sobre Beneficios teniendo en cuenta las particularidades derivadas del régimen especial de consolidación fiscal al que están sujetas.

Para el resto de los impuestos, tasas y tributos a los que está sujeta, la base liquidable se calcula individualmente para cada sociedad.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible fiscal del periodo 2021, hasta 30 de junio, y del periodo 2020, hasta 30 de junio, es la siguiente, en euros:

	2021	2020
Resultado antes de impuestos	(3.733.740,16)	(1.016.617,71)
Diferencias permanentes	-	(86.338,96)
Diferencias temporarias	-	321.775,42
Base imponible	(3.733.740,16)	(781.181,25)

El detalle de la composición del gasto/ingreso por Impuesto sobre Beneficios del periodo 2021 y del periodo 2020 es el siguiente, en euros:

	30/06/2021	30/06/2020
Gasto corriente	-	-
Gastos por impuesto diferido	-	68.951,87
Regularización de diferidos	(23.915,65)	-
Regularización de deducciones I+D	(328.622,08)	-
Total gasto por impuesto beneficios	(352.537,73)	68.951,87

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el periodo 2021, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2020 (*)	Generados	Aplicados	Regularización	30/06/2021
Activos por Impuestos diferidos					
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,21	-	-	-	85.514,21
Por inversión en I+D+i	4.044.251,26	-	-	(693.462,43)	3.350.788,83
Créditos fiscales	692.356,21	-	-	-	692.356,21
Retribución Instr.Patrimonio	19.443,75	-	-	-	19.443,75
Otros	30,53	-	-	-	30,53
	4.841.595,96	-	-	-	4.148.133,53
Pasivos por Impuestos diferidos					
Subvenciones de tipo de interés	1.051.054,28	4.078,24	(34.753,57)	-	1.020.378,95
Subvenciones de capital	409.925,41	-	(15.433,95)	-	394.491,46
Otros	24.872,28	-	-	23.915,65	48.787,93
	1.485.851,97	4.078,24	(50.187,52)	23.915,65	1.463.658,34

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.f).

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2020, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2019 (*)	Generados	Aplicados	Regularización	31/12/2020 (*)
Activos por Impuestos diferidos					
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,21	-	-	-	85.514,21
Por inversión en I+D+i	4.044.251,26	-	-	-	4.044.251,26
Créditos fiscales	692.356,21	-	-	-	692.356,21
Amortización Fondo de Comercio	80.443,85	-	(80.443,85)	-	-
Retribución Instr.Patrimonio	-	19.443,75	-	-	19.443,75
Otros	-	30,53	-	-	30,53
	4.902.565,53	19.474,28	(80.443,85)	-	4.841.595,96
Pasivos por Impuestos diferidos					
Subvenciones de tipo de interés	1.068.780,59	44.707,14	(62.433,45)	-	1.051.054,28
Subvenciones de capital	425.359,36	-	(15.433,95)	-	409.925,41
Otros	70.471,49	-	-	(45.599,21)	24.872,28
	1.564.611,44	44.707,14	(77.867,40)	(45.599,21)	1.485.851,97

(*) La columna correspondiente al ejercicio 2020 y 2019 no coincide con las cuentas anuales depositadas de dicho ejercicio (Nota 2.f).

Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar Fiscalmente

Parte de los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que el Consejo de Administración entiende que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en vigor, al considerar que los planes de negocio elaborados por la Dirección, soportan la obtención de beneficios fiscales suficientes para la compensación de las bases imponibles activadas en un plazo no superior a 10 años. Las bases imponibles negativas cuya compensación se prevé más allá del horizonte temporal de 10 años, no se han activado.

Concretamente, el Consejo de Administración considera que la compañía todavía se encuentra en plena fase de consolidación de sus principales negocios, en especial el de radioterapia con el inicio de la actividad del nuevo centro en CIMA Barcelona, y estima que, una vez superado el impacto de la crisis sanitaria, se recuperarán los crecimientos de periodos anteriores los cuales permitirán alcanzar resultados positivos fiscales en el corto y medio plazo.

Al 30 de junio de 2021, las bases imponibles negativas susceptibles de ser compensadas fiscalmente en futuras liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades son las siguientes:

Año de Origen	Importe (Euros)
2010	708.800
2011	266.686
2012	294.951
2013	476.490
2016	238.549
2017	299.729
2018	284.239
2019	781.181
	3.350.625

Deducciones Pendientes de Aplicar en Concepto de Gastos de Investigación y Desarrollo

El detalle de dichas deducciones pendientes de aplicar activadas, por año de generación es el siguiente:

Año de Origen	30/06/2019
2007-2012	1.990.217
2014	242.309
2015	396.593
2016	310.715
2017	410.956
	3.350.790

Respecto a las deducciones que la Sociedad mantiene activadas correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, inicialmente por un importe de 2.683.678 euros, las mismas fueron acreditadas e informadas en el ejercicio 2012 y supusieron la modificación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2011.

En mayo de 2014, la Administración Tributaria solicitó la aportación de justificación de las citadas deducciones, desestimando su validez, sin que se iniciara procedimiento sancionador alguno. La Sociedad presentó en junio de 2014, una reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, al considerar que las deducciones habían sido debidamente justificadas, siguiendo exactamente el mismo criterio y para los mismos proyectos, que fueron expresamente aceptados por la misma Administración en el reconocimiento de las deducciones del ejercicio 2013.

Con fecha 2 de noviembre de 2017, el Tribunal Económico-Administrativo Central desestimó la reclamación presentada por la Sociedad. No obstante, la Sociedad interpuso Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional y solicitó a un perito un informe a través del cual se pretende justificar que las inversiones efectuadas en su día correspondían realmente a proyectos de I+D y, por tanto, podían ser objeto de deducción fiscal.

El Consejo de Administración y sus asesores fiscales consideraron que, una vez obtenidos el informe favorable del perito, era probable que se obtuviera un fallo favorable a la Sociedad, motivo por el cual se decidió mantener activadas las deducciones que se encontraban en cuestión. No obstante, el Consejo de Administración, aplicando el principio de prudencia, mantenía una provisión por importe de 364.840 euros para cubrir posibles contingencias derivadas de la revisión y justificación de alguno de los proyectos en cuestión.

Con fecha 29 de junio de 2021, a la Sociedad le fue notificada la Sentencia dictada por la Audiencia Nacional, en la que se estima parcialmente el recurso contencioso administrativo interpuesto por la Sociedad contra las resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central y reconoce el derecho de la misma a aplicar las deducciones por I+D, por un importe aproximado de 2 millones de euros. Dicho importe supone el reconocimiento del 74,16% del total de las deducciones defendidas por Atrys Health, S.A.

Dicha resolución ha supuesto la cancelación de la provisión por importe de 364.840 euros registrada en ejercicios anteriores como provisión a largo plazo, así como el registro de un gasto por importe de 328.622,08 euros al regularizar las deducciones que se encontraban en cuestión en base a la resolución de la Audiencia Nacional.

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS

14.1) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta para los periodos 2021 y 2020, hasta 30 de junio, es la siguiente, en euros:

	2021 (6 meses)	2020 (6 meses)
Compra de mercaderías	546.537,58	567.263,99
Variación de existencias de mercaderías	-	(208.048,67)
Compras de otros aprovisionamientos	1.129,58	-
Trabajos realizados por otras empresas	440.577,71	23.951,57
	988.244,87	383.166,89

14.2) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2021 (6 meses)	2020 (6 meses)
Seguridad Social a cargo de la empresa	263.761,77	243.357,49
Otros gastos sociales	12.388,20	12.251,90
	276.149,97	255.609,39

14.3) Resultado financiero

El detalle de ingresos y gastos financieros por intereses es el siguiente:

	2021 (6 meses)	2020 (6 meses)
Ingresos:		
Intereses de créditos con empresas de grupo	419.083,52	89.328,83
Otros ingresos	223,39	1.258,48
Diferencias positivas de cambio	2.022,83	785,03
Variación valor razonable instrumentos financieros	-	-
Total ingresos	421.329,74	91.372,34
Gastos:		
Intereses de deudas con entidades de crédito (*)	(511.748,26)	(99.548,01)
Intereses de obligaciones y bonos (**)	(295.911,88)	(406.393,94)
Intereses de deudas con partes vinculadas (Nota 16.2)	(819.110,60)	-
Intereses otras deudas	(185.677,87)	(205.835,79)
Actualización de provisiones	171.718,82	(39.424,23)
Diferencias negativas de cambio	(1.445,22)	-
Total gastos	(1.646.175,01)	(751.201,97)
Resultado Financiero	(1.224.845,27)	(659.829,63)

(*) Corresponde en su mayoría a gastos financieros relacionados con la nueva financiación obtenida en el periodo 2021 y comentada en la Nota 9.

(**) Incluyen 185 miles de euros a 30 de junio de 2021 en relación a obligaciones convertibles con partes vinculadas (ver nota 16.2).

NOTA 15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Ampliación de capital

Con fecha 1 de julio de 2021, se ejecutó en la Sociedad aumento de capital por compensación del crédito generado por la compra de la sociedad del grupo Radio Onkologie Amsler AG, por un importe de 1.724,93 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 172.493 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta, numeradas de la 61.217.181 a la 61.389.673, las cuales seguirán la numeración correlativa a las existentes en circulación a la fecha de ejecución del aumento de capital, a un tipo de emisión de 9,05 euros por acción entre capital y prima de emisión.

Participaciones ASPY

La oferta de adquisición lanzada por Atrys Health, S.A. (“Atrys”) en fecha de 30 de junio de 2021 con motivo de la exclusión de la negociación de la totalidad de las acciones de Aspy Global Services, S.A. (“Aspy”) de BME Growth fue aceptada por 18 accionistas titulares de 186.705 acciones de Aspy, representativas del 0,24% de su capital social.

Como resultado de la oferta de exclusión anterior, la composición del capital social de Aspy fue la siguiente: Atrys 77.846.658 acciones (99,99%) y socios minoritarios 10.484 acciones (0,01%).

Finalmente, con fecha 4 de noviembre de 2021, la Junta General de Aspy acordó reducir capital social por devolución de aportaciones mediante la amortización de todas las acciones que no fueran titularidad de ATRYS. Dicha reducción de capital fue elevada a público ante el notario de Madrid, D. Valerio Pérez de Madrid Carreras con el número 4.075 de su protocolo. Como consecuencia de la reducción de capital ATRYS pasó a ser el accionista único de Aspy.

Adquisición Genetyca-ICM S.A.

Con fecha 31 de agosto de 2021, Atrys Health, S.A., ha cerrado la adquisición del 100% de las acciones de la compañía portuguesa Genetyca-ICM S.A. (“Genetyca”), cuyo acuerdo de adquisición fue anunciado 7 de junio de 2021.

Genetyca es una clínica y laboratorio de genética médica con sede en la ciudad de Oporto, que cuenta con una consulta y un laboratorio donde se realizan más de 3.000 pruebas genéticas dirigidas a diferentes especialidades médicas.

El laboratorio de genética médica de Genetyca cuenta con la licencia emitida por la Autoridad Reguladora de la Salud, (siendo uno de los dos laboratorios privados en todo Portugal con este tipo de licencia) para prestar estos servicios tanto para el Servicio Nacional de Salud como para los centros privados).

En su cartera de clientes Genetyca cuenta con los principales hospitales públicos en el norte de Portugal, así como los principales centros sanitarios privados, colaborando activamente en proyectos de I+D con universidades públicas portuguesas.

Se estima que Genetyca alcanzará una facturación de 1,6 millones de euros y un EBITDA de 0,3 millones de euros en el ejercicio 2021. La compañía se adquiere libre de deuda financiera. Genetyca es una compañía portuguesa que está a la vanguardia técnica de la medicina predictiva y preventiva a nivel genético. Cuenta con la experiencia y la profesionalidad necesarias orientadas al diagnóstico médico certero y con un equipo de profesionales especializados en diferentes áreas para dar el soporte necesario y garantizar el mejor servicio.

Con esta adquisición el Grupo Atrys Health busca consolidar su actividad en Portugal como un centro de referencia en el campo de la genética, proporcionando a la comunidad médica y a los usuarios el mayor catálogo de pruebas de diagnóstico y prevención genética y complementará las operaciones de diagnóstico y tratamientos oncológicos que el Grupo presta en el país a través de Lenitudes.

La genética será uno de los pilares en la excelencia de los servicios prestados por Lenitudes Medical Center, unidad del grupo Atrys ubicada cerca de Oporto, en Santa Maria da Feira, dedicada al diagnóstico y tratamiento del cáncer, que incluye las especialidades de imagen, medicina molecular, oncología médica, radioterapia, cirugía, cardiología, neurología, entre otros.

La integración de Genetyca potenciará en Portugal, la práctica clínica elevada a los estándares de tratamiento adaptados a cada paciente y permitirá al Grupo implementar su actividad diagnóstica de precisión.

La adquisición ha sido financiada con recursos propios de la compañía y no comporta la emisión de nuevas acciones de Atrys.

Cambios Consejo de Administración

En la reunión del consejo de administración de Atrys Health, S.A. del pasado 22 de julio de 2021, Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A. (representada por su representante persona física, Josep María Echarri Torres) presentó su dimisión como miembro del consejo de administración de la Sociedad. Seguidamente, el consejo de administración de la Sociedad procedió a nombrar a Josep María Echarri por el sistema de cooptación como nuevo consejero. El cambio de administrador viene motivado por la intención de la Sociedad de seguir los requisitos y pautas de la normativa aplicable a las sociedades cotizadas, en particular, en lo que respecta a la necesidad de que los consejeros de sociedades cotizadas sean personas físicas (art. 529 bis de la Ley de Sociedades de Capital).

El Consejo de Administración de Atrys Health, S.A. (la "Sociedad") celebrado el pasado 4 de noviembre de 2021: (i) aceptó la dimisión de D. Alejandro Rey González como miembro del consejo de administración; y (ii) acordó el nombramiento de Dña. Aurora Catá Sala por el sistema de cooptación como nueva consejera independiente.

Igualmente dicho Consejo de Administración se acordó nombrar a: (i) Dña. Aurora Catá Sala como miembro y presidenta de comisión de nombramientos y retribuciones (el cargo de presidenta lo ejercerá en sustitución de D. Jaime del Barrio Seoane); y (ii) D. Josep Piqué y Camps como presidente de comisión de auditoría (al haber transcurrido cuatro años desde el nombramiento del anterior presidente, D. Jaime Cano Fernández).

En consecuencia, tras los cambios mencionados, la composición de las comisiones delegadas del consejo de administración de la Sociedad será la siguiente:

a) Comisión de auditoría

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza</u>
D. Josep Piqué i Camps	Presidente	Independiente
D. Jaime Cano Fernández	Vocal	Independiente
D. Jaime del Barrio Seoane	Vocal	Independiente

b) Comisión de nombramientos y retribuciones

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza</u>
Dña. Aurora Catá Sala	Presidenta	Independiente
D. Jaime del Barrio Seoane	Vocal	Independiente
D. Jaime Cano Fernández	Vocal	Independiente
D. Fernando de Lorenzo López	Vocal	Dominical

Asimismo, el consejo de administración de la Sociedad acordó nombrar a D. Jaime del Barrio Seoane como consejero independiente coordinador teniendo en cuenta el carácter ejecutivo del presidente del consejo de administración.

Por último, la Junta General Extraordinaria de Atrys Health, S.A. celebrada el pasado 10 de diciembre de 2021 acordó:

- Ratificar el nombramiento como consejero dominical de don Josep María Echarri Torres, en representación del Grupo Inveready, designado por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración de 22 de julio de 2021, y nuevo nombramiento por el plazo estatutario de 4 años.
- Ratificar el nombramiento como consejera independiente de doña Aurora Catá Sala, designada por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración de 4 de noviembre de 2021, y nuevo nombramiento por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir como consejera ejecutiva, de doña Isabel Lozano Fernández, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir como consejero ejecutivo, de don Santiago de Torres Sanahuja, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir, como consejera dominical, en representación del accionista Excelsior Times, S.L., de doña Anabel López Porta, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir, como consejera dominical, en representación del accionista Excelsior Times, S.L., de doña María Rosa González Sans, por el plazo estatutario de 4 años.
- Reelegir, como consejero dominical, en representación del accionista Excelsior Times, S.L., de don Óscar Santos Juvé, por el plazo estatutario de 4 años.

Así, la composición actual del Consejo de administración es la siguiente:

Nombre	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Fecha de terminación de su mandato
D. Santiago de Torres Sanahuja	13/06/2007	10/12/2021	10/12/2025
D ^a . Isabel Lozano Fernández	13/06/2007	10/12/2021	10/12/2025
D. Josep M ^a Echarri Torres	22/07/2021	10/12/2021	10/12/2025
D. Fernando de Lorenzo López	25/05/2018	25/05/2018	25/05/2024
D. Antonio Baselga de la Vega	17/10/2019	17/10/2019	17/10/2025
D ^a . Ana Isabel López Porta	28/06/2021	10/12/2021	10/12/2025
D ^a . M ^a Rosa González Sans	28/06/2021	10/12/2021	10/12/2025
D. Oscar Santos Juvé	28/06/2021	10/12/2021	10/12/2025
D. Josep Piqué i Camps	17/10/2019	17/10/2019	17/10/2025
D. Jaime del Barrio Seoane	24/05/2016	24/05/2016	24/05/2022
D. Jaime Cano Fernández	24/05/2016	24/05/2016	24/05/2022
D ^a . Aurora Catá Sala	04/11/2021	10/12/2021	10/12/2025

Reestructuración de la deuda

Con fecha 14 de diciembre de 2021 Atrys ha reestructurado su posición de deuda actual a través de un nuevo préstamo a largo plazo “Term Loan B (TLB)” y un canje de los bonos existentes. El nuevo préstamo consta de:

- tramo “TLB 1” por importe de 105 millones de euros.
- tramo “TLB 2” por importe máximo de 25 millones de euros a disponer en los próximos 13 meses.
- tramo “Capex” no dispuesto a la firma de la transacción por importe de 50 millones de euros destinado a financiar nuevas adquisiciones.
- línea de financiación no comprometida y no dispuesta Accordion de 50 millones de euros adicionales.

El destino del tramo TLB 1 es la cancelación del préstamo contraído por ASPY con ING por valor de 40 millones de euros, ciertos préstamos bancarios por valor de 21,8 millones de euros, la cancelación total del préstamo con la sociedad *The NIMOs Holding S.L.* por importe de 5,8 millones de euros y, parcialmente, la amortización de los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que han aceptado el “Tender Offer” lanzado por la compañía para recomprar el Programa de Bonos MARF al 106% de su nominal, el pago de las comisiones de apertura de la refinanciación que asciende a 5,0 millones de euros, el pago del coste de 1,5 millones de euros por la amortización anticipada de los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que han aceptado el “Tender Offer”, la comisión por novación por importe de 1,1 millones de euros por el cambio de condiciones del Programa de Bonos MARF para los 25 millones de euros que no han aceptado el “Tender Offer” y 4,8 millones de euros que se destinarán a usos corporativos generales de la compañía.

Los fondos a disponer del tramo TLB 2 se destinarán a amortizar íntegramente los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que no han acudido al “Tender Offer” y han aceptado una modificación de las condiciones con un *upfront fee* del 4.3% del nominal, una reducción del cupón del 5.75% al 4.5% con vencimiento 2027 y una opción de recompra a partir de los 12 meses posteriores al cambio de condiciones al 101% de su valor nominal. Esta opción de recompra está prevista que se ejecute por la compañía en un año en base al requerimiento contractual establecido en el TLB.

Con fecha efectiva del 27 de diciembre se han obtenido 105 millones de euros del tramo TLB1 de la nueva financiación que han amortizado 92,6 millones de euros de deuda actual de la compañía, han financiado 7,6 millones de euros de los gastos asociados a la cancelación y apertura de la nueva deuda y han atendido 4,8 millones de euros de usos corporativos generales. Manteniendo sin disponer a fecha de formulación estos estados financieros intermedios el tramo TLB2 de 25 millones de euros:

<u>Importe</u>	<u>Origen</u>	<u>Destino</u>	<u>Importe</u>
105,0	Préstamo TLB1	Programa Bonos MARF	25,0
		Préstamo ING	40,0
		Préstamo NIMOs	5,8
		Amortización Deuda Bancaria	21,8
		Comisiones apertura refinanciación	5,0
		Comisión amortización Programa Bonos MARF	1,5
		Comisión novación Programa Bonos MARF	1,1
		Usos Corporativos Generales	4,8
105,0	TOTAL TLB1		105,0
25,0	Préstamo TLB2	Programa Bonos MARF	25,0
130,0	TOTAL TLB1 + TLB2		130,0

Cifras en millones EUR.

Para asegurar el contrato de financiación, la prestataria y los accionistas han decidido prestar como garantía la prenda de acciones sobre cualquier filial material del Grupo y que, en su conjunto, generen el 90% del EBITDA de la compañía según definición del contrato.

Las condiciones del nuevo préstamo establecen una amortización bullet a los 7 años y un tipo de interés del Euribor a 3 meses inicial +450 pbs con un floor del 0,0%. Dicho interés será flotante en función de las definiciones del contrato, del nivel de ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda proforma ajustado bajo el siguiente esquema:

Ratio => 3,00x -> 475 pbs
 Ratio menor a 3,00x y superior o igual a 2,50 -> 450 pbs
 Ratio menor a 2,50 y superior o igual a 2,00x -> 425 pbs
 Ratio menor a 2,00x □ 4,00 pbs.

Covenants de acuerdo con las definiciones del contrato (medición trimestral):

Deuda Financiera Neta / EBITDA ajustado proforma:

2021 -> igual o inferior 4.50x
 2022-> igual o inferior a 4.00x
 2023->igual o inferior a 3.25x
 2024->igual o inferior a 3.00x
 2025 en adelante igual o inferior a 2.75x

Cash Flow Cover:

Establece para toda la vida de la financiación que el flujo de caja de la compañía que genera en cada ejercicio cubra al menos en 1,5 veces el pago de intereses de ese ejercicio.

En caso de incumplimiento de Covenants y durante la vida de la refinanciación la Compañía podrá realizar hasta un máximo de cuatro ampliaciones de capital con el objetivo de reducir el importe necesario de deuda financiera neta para restituir los niveles de Covenants permitidos. En caso de incumplir los Covenants y que estos no puedan ser restituidos por una ampliación de capital se considerará un evento de impago y por lo tanto la refinanciación podrá considerarse

exigible en su totalidad antes de la fecha de vencimiento de la misma.

Gran parte de los pasivos reconocidos por la deuda bancaria y el préstamo de largo plazo de ING que se amortizan han sido dados de baja como cancelación contractual con fecha efectiva del 27 de diciembre con un impacto en el resultado por importe de 850 miles de euros como resultado de la diferencia entre el valor en libros de la deuda y el nominal desembolsado. Los bonos que no han entrado en la operación de canje se ha considerado así mismo una cancelación contractual con fecha efectiva del 29 de diciembre que requiere su baja de balance, la comisión incurrida por su amortización anticipada se ha reconocido en el resultado del ejercicio por importe de 1.500 miles de euros. La nueva deuda reconocida por el tramo de préstamo "TLB" se ha registrado a su valor razonable y la comisión de apertura se ha registrado como menor valor en libros por importe de 5.075 miles de euros por considerarse contablemente costes incrementales.

Por otra parte, el valor en libros de los bonos que acudan al canje se ha ajustado por el valor neto presente de los flujos modificados descontados al tipo de interés efectivo original al tratarse de una modificación no sustancial por no superar el umbral del 10% requerido por la normativa contable. El resultado de dicho ajuste es de una aminoración del pasivo actual por importe de 699 miles de euros que se ha reconocido como ganancia por modificación en el resultado de ejercicio. El impacto total en el resultado de la operación es de 1.651 miles de euros como gasto financiero, afectando en particular a los resultados del segundo semestre del año 2021.

Como consecuencia de la transacción, la posición de deuda de la compañía amplía su vencimiento medio de 3,17 años a 6,4 años sin incluir pasivos por arrendamiento y reduce el coste medio de financiación en 11bp hasta el 4,29%.

Adquisición SIMM

Con fecha 4 de enero de 2022, Atrys Health, S.A., ha cerrado la adquisición del 100% de las acciones de la compañía española SIMM Molecular, S.L. ("SIMM"), cuyo acuerdo de adquisición fue anunciado el 16 de diciembre de 2021.

SIMM es una compañía dedicada al diagnóstico médico mediante la imagen molecular y metabólica de Medicina Nuclear. Fundada por la Dra. Isabel Roca y por el Dr. Joan Castell, es uno de los operadores independientes de referencia en España y a nivel europeo en la especialidad de la Medicina Nuclear, por su calidad asistencial y su enfoque en investigación. Cabe destacar que SIMM participará en el futuro SJD Pediatric Cancer Center de Barcelona del prestigioso Hospital San Joan de Déu, cuya inauguración está prevista a inicios de 2022, gestionando el área de Medicina Nuclear de dicho centro.

Entre su cartera de clientes, SIMM cuenta con el Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona, perteneciente a uno de los grupos hospitalarios de mayor relevancia a nivel nacional.

La actual Dirección de SIMM, que continuará trabajando en la Compañía, cuenta con una amplia y sólida experiencia profesional en algunos de los centros sanitarios más importantes de España, y, junto con su actual equipo, liderará el área de Medicina Nuclear del Grupo ATRYS en España.

Con esta adquisición ATRYS consolida en España su posicionamiento como compañía de referencia en el diagnóstico de enfermedades oncológicas en el ámbito de la anatomía patológica y la oncohematología, la genética y el diagnóstico por imagen, así como en el

tratamiento de radioterapia de alta precisión. La integración de SIMM permitirá a ATRYS colaborar en uno de los proyectos oncológicos pediátricos de referencia a nivel internacional como será el nuevo SJD Pediatric Cancer Center de Barcelona.

La Medicina Nuclear es una especialidad imprescindible para el diagnóstico en diversas áreas terapéuticas, (entre otras, cardiología, nefro-urología, patología osteoarticular y neurología), y muy especialmente en oncología. Atrys utiliza la medicina nuclear tanto para el diagnóstico del cáncer como para la planificación de los tratamientos de alta precisión y de dosis única que proporciona en sus centros oncológicos. Así, el Instituto de Oncología Avanzada (IOA) en Barcelona de Atrys utiliza los servicios de medicina nuclear de SIMM, por lo que esta incorporación supone la internalización de una compañía con la que ya colaboraba activamente para el desarrollo de su actividad de radioterapia oncológica.

Asimismo, SIMM se incorpora y refuerza la red de centros de Medicina Nuclear de Atrys en Portugal, en el Hospital Lusiadas de Oporto, y en sus unidades en Braga y en Santa María da Feira, equipadas, al igual que SIMM, con tecnología puntera. La adquisición de SIMM ha sido financiada con recursos propios y no comporta la emisión de nuevas acciones de Atrys.

Plan de Incentivos

Durante el segundo semestre del ejercicio 2021 se han incrementado los derechos vinculados al Plan de Incentivos en un total de 1.215.405 derechos adicionales (338.208 derechos asignados y comunicados entre los Beneficiarios del Plan de Incentivos el 4 de agosto de 2021 y 877.197 derechos asignados y comunicados a los Beneficiarios del Plan de Incentivos el 3 de diciembre de 2021), sumando los derechos asignados y comunicados a los Beneficiarios del Plan, a Fecha de Devengo del Plan de Incentivos de 19 de diciembre de 2021, un total de 1.879.690 derechos.

<u>Cifras acumuladas en cada periodo</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>30/06/2021</u>	<u>19/12/2021</u>
Nº acciones autorizadas por el Consejo de Administración	612.910	769.247	1.108.337	1.841.690
Nº derechos asignados y comunicados a los beneficiarios	495.000	505.000	664.285	1.879.690
Valor del Plan de Incentivos	948.892	972.690	1.953.557	10.967.975

Con fecha 4 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración elevó el número máximo de acciones a distribuir en el plan a 1.841.690 acciones (cifra de número de acciones máximas a emitir ratificada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de diciembre de 2021). y aprobó la asignación de 877.197 nuevos derechos. Este aumento del número de acciones del Plan de Incentivos y de nuevos derechos al final del segundo semestre del ejercicio 2021 es consecuencia principalmente del aumento del número de acciones en circulación de la Sociedad a raíz de las ampliaciones de capital ejecutadas durante el ejercicio 2021 para financiar las adquisiciones de ASPY Global Services S.A (Ver Nota 11.1) y Radio Onkologie Amsler AG (Ver esta misma nota 15 Hechos Posteriores al Cierre apartado Ampliación de Capital).

Impacto Plan de Incentivos en Gasto Personal

	Gasto del período	Gasto acumulado
Total Ejercicio 2019	116.463	116.463
Primer semestre 2020	73.558	190.021
Segundo semestre 2020	74.329	264.350
Total Ejercicio 2020	147.887	264.350
Primer semestre 2021	672.608	936.958
Segundo semestre 2021	10.031.017	10.967.975
Total Ejercicio 2021	10.703.625	10.967.975

Durante el segundo semestre de 2021, el Grupo Atrys ha registrado un gasto de personal por importe de 10.031.017 euros como consecuencia del incremento del número de acciones máximas a emitir en el Plan de Incentivos y el consecuente aumento del número de derechos asignados y comunicados y en menor medida por el aumento de valor de cotización de la acción. La contrapartida del gasto devengado a nivel de grupo se ha registrado como Otros Instrumentos de Patrimonio, dentro del Patrimonio Neto.

Con Fecha de Devengo del Plan de Incentivos (19 de diciembre de 2021), se ha estimado un valor de los derechos asignado en el Plan de 10,36 euros por derecho (cotización media ponderada de las últimas 30 sesiones), habiendo por lo tanto consolidado los 122 beneficiarios del Plan el derecho a recibir 1.382.552 acciones (2,252% sobre el total de acciones emitidas en circulación a fecha de devengo no superando el 3% de total de las acciones que componen el capital social de la Sociedad tal y como establecen las condiciones del Plan).

Todos los Beneficiarios han cumplido las condiciones de permanencia hasta la Fecha de Devengo.

El importe total registrado como gasto de personal durante el ejercicio 2021 ha ascendido a 10.703.625 euros.

Las 1.382.522 acciones consolidadas a entregar a los Beneficiarios del Plan se entregarán en el ejercicio 2022 vía ampliación de capital, por lo que la liquidación del Plan no supondrá una salida de caja para la Sociedad.

Incentivo salida al mercado continuo

El 4 de noviembre de 2021, se aprobó un incentivo extraordinario por la salida al mercado continuo, el cual contempla que los dos consejeros ejecutivos podrán ser beneficiarios, cada uno de ellos, de un incentivo extraordinario por importe máximo de 166.666 euros ligado al éxito de la operación de salida al mercado continuo de Atrys. Este incentivo ascenderá a los siguientes importes:

a) 83.333 euros si en los 30 días hábiles siguientes a la fecha de admisión a negociación de las acciones de Atrys en las Bolsas de Valores, a través del Sistema de Interconexión Bursátil

Español (SIBE), el precio medio de cotización de la acción de Atrys es igual o superior a 9,05 euros, pero inferior a 10 euros; o

b) 166.666 euros si en los 30 días hábiles siguientes a la fecha de admisión a negociación de las acciones de Atrys en las Bolsas de Valores, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE), el precio medio de cotización de la acción de Atrys es igual o superior 10 euros.

A parte de lo indicado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 30 de junio de 2021, no han acaecido hechos relevantes que afecten a los estados financieros intermedios a dicha fecha.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1) Saldos entre Partes Vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se indica a continuación, en euros:

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas	30/06/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE	42.512.126,28	18.065.032,72
Inversiones financieras a largo plazo:		
Créditos a empresas del grupo (Nota 7)	40.877.512,77	17.597.562,25
Créditos a partes vinculadas (Nota 7)	752.629,39	-
Intereses por créditos (Nota 7)	881.984,12	467.470,47
ACTIVO CORRIENTE	1.727.680,78	2.360.557,74
Clientes empresas del grupo (Nota 7)	35.471,00	37.733,90
Clientes partes vinculadas (Notas 7)	605.724,19	1.230.134,51
Créditos a empresas del grupo (Nota 7)	224.668,87	218.398,52
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 7)	76.413,18	88.887,27
Dividendos a cobrar (Nota 7) (*)	785.403,54	785.403,54
PASIVO NO CORRIENTE	6.505.798,68	6.385.842,45
Obligaciones convertibles	6.505.798,68	6.385.842,45
PASIVO CORRIENTE	124.122,14	76.634,88
Proveedores, empresas del grupo (Nota 9)	121.900,51	-
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 9)	2.221,63	76.634,88

(*) Con fecha 31 de diciembre de 2020, el Socio Único de la sociedad Institut Mèdic d'Onco-Radioterapia, S.L. aprobó la distribución de un dividendo extraordinario, con cargo a reservas voluntarias por importe de 535.403,54 euros. Además, con fecha 31 de diciembre de 2020, el Socio Único de la sociedad Institut Mèdic d'Onco-Radioterapia, S.L. aprobó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio en curso por importe de 250.000 euros.

Créditos a Partes Vinculadas

Este epígrafe recoge el crédito concedido por la Sociedad a la entidad Bionam Biotech AIE, en aplicación de los acuerdos para el desarrollo de actividades de I+D por cuenta de dicha entidad firmado entre ambas partes durante el ejercicio 2020 (ver en nota 4 los proyectos implicados). Dicho crédito se deberá devolver íntegramente en un plazo de 5 años.

Anteriormente, este epígrafe recogía el crédito concedido por la Sociedad a la entidad Higea Biotech AIE, en aplicación del acuerdo para el desarrollo de actividades de I+D por cuenta de dicha entidad, firmado entre ambas partes durante el ejercicio 2016 (ver en nota 4). Dicho préstamo se debía devolver íntegramente en un plazo de 5 años, que finalizaba en 2023. En el ejercicio 2020, la Sociedad amplió el crédito concedido a dicha entidad y posteriormente, tras la liquidación de la entidad Higea Biotech AIE, acordó que la Sociedad adquiriese los derechos de explotación de los proyectos que había desarrollado por cuenta de Higea Biotech AIE, los cuales fueron activados como mayor inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2020 por un importe de 2,6 millones de euros (ver nota 4).

Deuda con Partes Vinculadas

Las otras deudas a 30 de junio de 2021 incluyen un importe de 4,3 millones de euros, relativo al préstamo suscrito con The NIMO's Holding, S.L., por importe máximo de principal de 33,5 millones de euros, con un vencimiento "bullet" a 60 meses y un tipo de interés del 3,0% anual, pagadero semestralmente, durante los nueve primeros meses de vida del préstamo, del 4,0% durante el siguiente periodo de seis meses, incrementándose un 1,0% anual por cada subsiguiente periodo de seis meses con un tope del 7,0% anual. El objetivo de este préstamo era garantizar la financiación de la Oferta Pública de Adquisición sobre ASPY Global Services S.A. y de la adquisición de Genetica ICM Portugal. Este préstamo cuenta con las mismas condiciones a nivel de cumplimiento de ratios financieros que el Programa de Bonos MARPF.

Según el plan de negocios del Grupo a 30 de junio de 2021 se estima cumplir con los covenants establecidos en el préstamo suscrito con NIMOs Holding S.L

Préstamos y Créditos con Empresas del Grupo

El detalle de los préstamos y créditos concedidos a empresas del grupo vigentes al 30 de junio de 2021, se muestra a continuación:

Sociedad deudora	Importe Concedido	Fecha Contrato	Fecha Vencimiento	Interés Anual
Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	6.940.382,91	30/09/2019	31/12/2029	3%
Atrys Health Internacional, S.A.	6.762.021,29	01/01/2020	31/12/2030	3%
Llebalust Patología, S.L.	565.807,97	01/01/2021	31/12/2030	3%
Lenitudes, S.G.P.S.	26.609.300,60	19/02/2021	01/02/2022	3%
	40.877.512,77			

La totalidad de los créditos están clasificados a largo plazo en base a su vencimiento y se han concedido principalmente para financiar la adquisición de sociedades participadas en los últimos ejercicios (ver nota 8).

Obligaciones Convertibles

Tal como se comenta en la Nota 9, con fecha 17 de noviembre de 2020, la Junta General de Accionistas de Atrys Health S.A. acordó la emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión de la Sociedad en una única disposición por un máximo de 100 obligaciones, con un valor nominal de 100.000 euros cada una de ellas por un importe total de 10,0 millones de euros, con exclusión del derecho preferente de suscripción.

Del total de 10.000.000 de euros emitidos, tomaron posición las siguientes partes relacionadas:

- Con 2.014.000 euros Inveready Convertible Finance I FCR y con 986.000 euros Inveready Convertible Finance Capital FCR. Ambas entidades están vinculadas directa o indirectamente con el consejero de la Sociedad Josep M^a Echarri.
- Con 1.500.000 euros tomó posición Onchena S.L. sociedad vinculada directa o indirectamente con el consejero de la Sociedad Antonio Baselga.
- Con 2.000.000 euros tomo posición Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. vinculada con el consejero Fernando de Lorenzo.

La operación fue aprobada por el comité de auditoría y votada en el Consejo de Administración donde se abstuvieron de votar los consejeros que tenían conflicto de interés.

En el siguiente cuadro se indican los gastos financieros devengados durante el ejercicio 2020 y 2021 relacionado con las partes vinculadas en las Obligaciones Convertibles:

Gastos Financieros devengados	2020	2021
<i>Cifras en EUR</i>	31-dic	30-jun
Inveready Convertible Finance I FCR	14.153	57.308
Inveready Convertible Finance Capital FCR	6.929	28.056
Onchena S.L.	10.541	42.682
Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	14.055	56.910
TOTAL:	45.678	184.956

16.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el periodo 2021, hasta 30 de junio, se detallan a continuación, en euros:

	Ediagnostic	Llebalust	Lenitudes	Atrys Health Internacional	Bionam Biotech	The NIMO'S Holding
Prestación de servicios	-	38.661,50	-	-	605.724,19	-
Ingresos financieros por créditos concedidos	89.962,06	4.569,87	206.417,34	118.134,25	-	-
Gastos Financieros (*)	-	-	-	-	-	(819.110,60)

(*) Incluyen un importe de 819.110,60 euros correspondientes al underwriting y al funding fee en relación al préstamo suscrito con The NIMO's Holding, S.L. comentado en la Nota 16.1.

Además, tal como se comenta en la Nota 16.1, los gastos financieros devengados con partes vinculadas por los bonos convertibles han ascendido a 184.956 euros a 30 de junio de 2021. Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2020, hasta 30 de junio, se detallan a continuación, en euros:

	Ediagnostic	Llebalust	Higea Biotech AIE
Prestación de servicios	-	22.232,50	472.500,00
Ingresos financieros por créditos concedidos	89.328,83	-	-

16.3) Saldos y Transacciones con Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el periodo 2021 por los miembros del Consejo de Administración, del cual forman parte algunos directivos de la Sociedad, han ascendido a 91.749,88 euros (192.718,30 euros en el periodo 2020), en concepto de dietas de consejo.

Las remuneraciones devengadas durante el periodo 2021 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, del cual forman parte algunos directivos de esta han ascendido a 91.749,88 euros (192.718,30 euros en el periodo 2020), en concepto de dietas de consejo.

Los importes recibidos por el personal de la Sociedad considerado como Alta Dirección, durante el periodo 2021 y durante el periodo 2020, son los siguientes:

	2021	2020
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	228.467,28	212.218,30

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración o de la Alta Dirección de la Sociedad.

Otra Información Referente al Consejo de Administración

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, al 30 de junio de 2021, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han ostentado cargos o funciones, ni mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y que generen conflictos de interés con la Sociedad.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

La prima anual de seguro de responsabilidad civil de todos los miembros de la alta dirección y Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo, para el ejercicio 2021 asciende a un importe de 57 miles de euros.

Plan de Incentivos basado en Acciones

1- Antecedentes

La Junta General de la Sociedad aprobó con fecha 19 de diciembre de 2018 la posibilidad de que ciertos directivos clave, altos directivos y consejeros ejecutivos participen en un plan de incentivos en virtud del cual estos, en atención a su dedicación, responsabilidad y valor que aportan a la Sociedad, tendrán la posibilidad de recibir un número de acciones de Atrys. (el "Plan"). El valor de referencia de las acciones en el momento de la entrega asciende a 2,74 € por acción.

El Plan se sometió a aprobación de la Junta General de conformidad con lo previsto en el

artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") quien a su vez aprobó delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad el desarrollo y concreción de los términos y condiciones del Plan para su efectiva aplicación. El Consejo de Administración de la Sociedad se ha apoyado en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para el desarrollo y concreción de los términos y condiciones del Plan, así como para proponer los Beneficiarios a ser incluidos en el Plan y la asignación de Derechos entre dichos Beneficiarios.

Por lo tanto, es la Comisión de Nombramientos y Retribuciones la encargada de proponer al Consejo de Administración la relación de los beneficiarios, el número máximo de acciones a emitir y los derechos a asignar a cada beneficiario del Plan de Incentivos durante la vida del Plan. Dicho número máximo de acciones y estas asignaciones de derechos a los beneficiarios son aprobadas por el Consejo de Administración y comunicadas a los Beneficiarios por la Dirección de la Sociedad.

Cabe destacar que hasta que no se comunica a cada beneficiario del Plan los derechos que les han sido asignados y estos se adhieren, no existe un entendimiento compartido entre la sociedad y los beneficiarios de los términos y condiciones del pago basado en acciones.

Este Plan fue concedido el 19 de diciembre de 2018 y finalizó el 19 de diciembre de 2021 (la "Fecha de Devengo"), de conformidad con lo establecido a continuación:

2- Principales características del Plan:

La Sociedad se obligó a Convocar una Junta General de accionistas a los efectos de acordar aumentar el capital en las acciones correspondientes que resulten necesarias para liquidar este Plan, hasta alcanzar su Fecha de Devengo el 19 de diciembre de 2021.

El Plan es de carácter voluntario, pudiendo los Beneficiarios adherirse o no al mismo. No todos los Beneficiarios fueron designados en el momento inicial incrementándose el número de Beneficiarios y de Derechos asignados durante la vida del Plan a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y tras la correspondiente aprobación del Consejo de Administración.

Se considera que la participación de cada Beneficiario en el Plan comienza en la fecha en la que el Beneficiario se adhiere a cada nueva asignación de derechos de conformidad con los términos del Plan (la "Fecha de Adhesión"). Esta Fecha de Adhesión ha sido la fecha de referencia para el cálculo del valor razonable de los derechos a recibir acciones asignados bajo el Plan. El período que transcurre entre la Fecha de Adhesión a cada asignación de derechos de un beneficiario y a Fecha de Devengo del Plan, común para todos los beneficiarios del Plan es el Período de Consolidación para ese beneficiario y esa asignación.

En virtud del Plan, la Sociedad ha otorgado a cada uno de sus Beneficiarios, mediante la asignación de un número de Derechos determinados por el Consejo de Administración, un incentivo consistente en la posibilidad de recibir el contravalor en acciones de la Sociedad, calculado en la Fecha de Devengo, del incremento de precio de cotización que hayan experimentado las mismas durante la vigencia del Plan, partiendo de un valor de la acción de ATRYS de 2,74€. Aquellos beneficiarios que se hayan adherido a una asignación realizada con posterioridad al 19 de diciembre de 2018, verán ajustado el número de derechos asignados en

la proporción que represente su Período de Consolidación respecto a la vida o período de vigencia del Plan.

En ningún caso el número de acciones de la Sociedad a emitir bajo el Plan, para el conjunto de los Beneficiarios, ha excedido del 3% de total de las acciones que componían el capital social de la Sociedad en la Fecha de Devengo. El precio a la Fecha de Devengo se calculó como promedio ponderado de las últimas 30 sesiones previas a la Fecha de Devengo (el “Precio de la acción a Fecha de Devengo”).

Dentro de los quince días siguientes a la Fecha de Devengo, la Sociedad ha informado a cada uno de los Beneficiarios de: (i) el incremento del precio de cotización de las acciones de Atrys durante el período de vigencia del Plan sobre 2,74 €; y (ii) del número de acciones a recibir (Ver Nota 15, Hechos Posteriores al Cierre), con la siguiente forma de cálculo:

$$\text{Nº de acciones a recibir} = \frac{\text{Precio de la acción a Fecha de Devengo} - 2,74}{\text{Precio de la acción a Fecha de Devengo}} \times \text{Nº de derechos asignados}$$

El derecho del Beneficiario a recibir un determinado número de acciones de la Sociedad solo se originará en el caso de que, a la Fecha de Devengo la relación profesional (laboral o mercantil) entre Sociedad y el Beneficiario se encuentre en vigor.

3- Evolución del número máximo de acciones a emitir y valor del Plan de Incentivos:

El número máximo de acciones a emitir bajo el Plan para retribuir a los beneficiarios se fijó inicialmente en 612.910, incrementando el Consejo de Administración la cifra de acciones a emitir bajo el Plan en 2020 hasta 769.247, y aumentando a 25 de febrero de 2021 hasta las 1.108.337 acciones. En dichos Consejos se asignó también el número de Derechos en 495.000, 505.000 y 1.002.492 respectivamente.

Estos aumentos se han sido acordados por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas durante el período de vigencia del Plan de Incentivos y siempre con un máximo del 3% del número de acciones que formaban el capital social de la Sociedad en cada momento.

A 31 de diciembre de 2020 se habían asignado, comunicado y adherido al Plan de Incentivos 505.000 derechos entre los potenciales beneficiarios, incrementándose el número de derechos asignados a los Beneficiarios a 30 de junio de 2021 hasta los 1.002.493 derechos. Los 497.493 derechos adicionales asignados por el Consejo de Administración del 25 de febrero de 2021, fueron comunicados a los Beneficiarios con fecha 4 de agosto de 2021 aunque dicha asignación ya era conocida con fecha de 25 de febrero de 2021 por parte de Beneficiarios a los que les correspondían 159.285 derechos. Estos últimos derechos han sido considerados en la estimación del devengo del plan de incentivos a 30 de junio de 2021 siendo este uno de los motivos de la reformulación de los estados financieros.

El valor del Plan de Incentivos a 30 de junio de 2021 es de 1.953.557 euros (972.690 euros a 31 de diciembre de 2020). En las últimas adhesiones de derechos del 2021 el Valor del Plan ha sido estimado por BDO Financial Advisory como experto independiente utilizando la metodología de valoración Black-Scholes y emitiendo un informe con fecha 9 de diciembre de 2021.

<u>Cifras acumuladas en cada período</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>30/06/2021</u>
Nº acciones autorizadas por el Consejo de Administración	612.910	769.247	1.108.337
Nº derechos asignados y comunicados a los beneficiarios	495.000	505.000	664.285
Valor del Plan de Incentivos	948.892	972.690	1.953.557

Este importe del valor razonable del Plan de Incentivos en cada asignación y adhesión se reconoce de forma lineal desde la fecha de asignación y adhesión y durante el periodo de maduración o devengo del Plan, hasta el 19 de diciembre de 2021. (Ver Nota 15, Hechos Posteriores al Cierre).

Tal y como establece la normativa contable vigente, el reconocimiento del Plan durante el periodo de devengo ha supuesto el registro de un gasto de personal, teniendo su contrapartida en el patrimonio neto.

Impacto Plan de Incentivos en Gasto Personal

	<u>Gasto del período</u>	<u>Gasto acumulado</u>
Total Ejercicio 2019	116.463	116.463
Primer semestre 2020	73.558	190.021
Segundo semestre 2020	74.329	264.350
Total Ejercicio 2020	147.887	264.350
Primer semestre 2021	672.608	936.958

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, Atrys Health ha registrado un gasto de personal por importe de 573.367 euros (38.675 euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020), siendo registrado el gasto adicional en cada una de las sociedades en que los beneficiarios del plan prestan servicios. La contrapartida del gasto devengado a nivel de grupo se ha registrado como instrumentos de Patrimonio, en el epígrafe de Acciones propias y participaciones en patrimonio, dentro del Patrimonio Neto, tal como se comenta en la Nota 11.4

El gasto de personal por el Plan de Incentivos no es deducible fiscalmente durante la vida del Plan, solo es deducible fiscalmente una vez se ha devengado (19 de diciembre de 2021), por lo que no afecta al gasto por impuesto del primer semestre de 2021.

NOTA 17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones a corto y largo plazo es el siguiente, expresado en euros:

Concepto	Saldo a 30/06/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Pago variable adquisición RLD (*)	875.000,00	-	875.000,00	859.497,03
Pago variable adquisición ICM (nota 8)	-	2.478.023,51	-	2.665.245,30
Provisión riesgos fiscales (nota 13)	-	-	-	364.840,35
	875.000,00	2.478.023,51	875.000,00	3.889.582,68

(*) Con fecha 7 de junio de 2019, la Sociedad cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad Real Life Data, S.L., por un precio que englobaba una parte fija de 12.000.000 euros y una parte variable máxima de 2.500.000 euros.

El pago de la parte fija se realizó en dos partes, 6.000.000 euros mediante desembolso en efectivo y 3.000.000 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A., las cuales se emitieron en el marco de una ampliación de capital por compensación de créditos que se realizó en el segundo semestre de 2019.

Respecto a la parte variable, ésta englobaba un importe a pagar en los ejercicios 2020, 2021 y 2022 en función del EBITDA de la sociedad adquirida en el período 2019-2021. La Sociedad mantiene registrada a 30 de junio de 2021 una provisión por importe de 875.000 euros que corresponde al máximo importe variable a pagar, al considerar que los hitos establecidos para el devengo del pago variable se producirán con toda probabilidad a la vista de la evolución de las cifras de la entidad adquirida.

Real Life Data, S.L. es una compañía especializada en Smart/Big Data y servicios de información de la salud. Es una empresa de referencia en el sector, líder en sistemas avanzados de la gestión de la información sanitaria.

En el ejercicio 2019 se produce la fusión por absorción por parte de la Sociedad (absorbente) de la sociedad Real Life Data, S.L. (absorbida).

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal de la Sociedad al término de cada ejercicio, por categorías y sexos es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	6	3	9	4	2	6
Jefe de Equipo	3	8	11	4	8	12
Técnicos	12	23	35	12	20	32
Empleados de tipo administrativo	1	4	5	1	4	5
Total	22	38	60	21	34	55

El número medio de personas empleadas durante el periodo 2021 y el ejercicio 2020, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2021	2020
Directivos	6	6
Jefe de Equipo	8	10
Técnicos	28	27
Empleados de tipo administrativo	3	4
Total	45	47

En la plantilla media del periodo 2021 existe 1 persona (1 persona en la plantilla media del ejercicio 2020) con discapacidad superior al 33%, concretamente en la categoría de Jefe de Equipo.

NOTA 19. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La Sociedad, tras las adquisiciones realizadas en el primer semestre de 2021, ha procedido a redefinir sus segmentos de actividad para adaptarlos a la nueva estructura de gestión, dividiendo su actividad (del Grupo) en tres segmentos:

- **Medicina de Precisión:** Aglutina las áreas de negocio del grupo dedicadas a la prestación de servicios médicos de excelencia, que combina técnicas de diagnóstico de precisión en anatomía patológica y molecular y de diagnóstico por imagen online, a través de su propia plataforma tecnológica multi-especialidad, con nuevos tratamientos de radioterapia oncológica y con la aplicación de herramientas de Big Data para el sector salud, así como el seguimiento de enfermos crónicos.

El modelo de negocio del segmento de Medicina de Precisión de ATRYS se sustenta sobre cuatro pilares:

- Servicios de diagnóstico de imagen médica multi-especialidad on line y de diagnóstico oncológico personalizado, que incorporan los últimos avances científicos.

- Servicios de oncología radioterápica avanzada para proveer tratamientos personalizados de radioterapia de Dosis Única.

- Servicios de Smart y Big Data para empresas del sector salud. La compañía dispone de una amplia base de datos para desarrollar y conocer en profundidad la evolución y la dimensión de las patologías, diagnósticos y tratamientos médicos con la que se crean herramientas específicas que cumplan con las necesidades de los clientes.

- I+D para desarrollar nuevas herramientas diagnósticas y tratamientos oncológicos avanzados. La estrategia del Grupo está focalizada en mejorar la salud de las personas con especial énfasis en las enfermedades oncológicas, y aportar valor a sus clientes, principalmente grupos hospitalarios privados y sistemas de salud público, prestando servicios de diagnóstico y tratamiento de calidad que permitan optimizar los recursos sanitarios.

- **Medicina de Prevención:** En este segmento de negocio el Grupo se centra en la prestación de servicios de Prevención de Riesgos Laborales (“PRL”) a través de la división de Aspy Prevención. El Grupo presta servicios de prevención en relación con las cuatro especialidades preventivas definidas por la Ley de PRL (seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina del trabajo), asesorando a las empresas tanto en el cumplimiento de la Ley de PRL, como en la implementación de aquellas medidas indicadas por sus técnicos y sanitarios.

Así pues, el área de Prevención ofrece los siguientes servicios:

- Prevención técnica: Cubre las 3 primeras especialidades preventivas definidas en el párrafo anterior que incluyen: identificar y evaluar los riesgos (generales, ambientales, físicos y mentales) a los que está expuesto el trabajador, así como proponer e implementar las medidas adecuadas.

- Vigilancia de la salud: Consiste en la evaluación del estado de salud de los trabajadores desde el punto de vista tanto global (análisis general del estado de salud para cada puesto de trabajo) como individual (análisis personalizados, a través de reconocimientos médicos).

-Formación: La propia Ley de PRL establece las obligaciones en lo relativo a formar a los empleados para la conciencia y mejor observación de buenas prácticas y prevención de actos inseguros; y a los empresarios en la implementación de medidas preventivas que mejoren la seguridad y salud de sus trabajadores.

- Otros servicios.

- **Servicios Compliance:** Los productos y servicios de Compliance del Grupo son comercializados y gestionados a través de la sociedad Professional Group Conversia S.L.U. (“Conversia”). Conversia ofrece un servicio integral a través de dos categorías:

- Consultoría de Cumplimiento Normativo: asesoramiento e implementación de procedimientos que aseguren la plena adecuación a la normativa.

- Formación online: refuerza el adecuado funcionamiento de los procedimientos de la mano de los trabajadores. Esta formación también sensibiliza a los empleados sobre la adopción de un enfoque proactivo hacia el cumplimiento. Conversia ofrece una amplia gama de cursos de formación, incluyendo cursos transversales, de normativa y específicos.

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad corresponde al segmento de Medicina de Precisión, distribuido por actividad como se muestra a continuación:

Actividad	2021 (6 meses)		2020 (6 meses)	
	Euros	%	Euros	%
Diagnóstico	2.049.987	43,79%	1.261.050	39,85%
Radioterapia	673.116	14,38%	274.250	8,67%
Investigación y desarrollo	605.724	12,94%	472.500	14,93%
Smart/Big Data	1.352.316	28,89%	1.156.464	36,55%
Total	4.681.143	100%	3.164.264	100%

A su vez, la distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por mercado geográfico, se ha realizado el mercado nacional, tanto en el periodo 2021 como en el ejercicio 2020.

En el periodo 2021, así como en el periodo 2020, no hay ningún cliente que represente más del 10% de los ingresos brutos de la Sociedad, excepto la sociedad Bionam Biotech AIE que representa un 12,94% en el periodo 2021 y un 14,93% en el ejercicio 2020.

FORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **ATRYSH HEALTH, S.A.** formula los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021, que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 90.

Madrid, 24 de enero de 2022
El Consejo de Administración

Sr. Santiago De Torres Sanahuja

Sr. Isabel Lozano Fernández

Sr. Josep María Echarri Torres

Sr. Jaime Cano Fernández

Sr. Jaime del Barrio Seoane

Sr. Josep Piqué i Camps

Sr. Fernando de Lorenzo López

Sra. Aurora Catà Sala

Sr. Antonio Baselga de la Vega

Sra. Anabel López Porta
en representación de
Excelsior Times S.L.U.

Sra. Maria Rosa González Sans
en representación de
Excelsior Times S.L.U.

Sr. Óscar Santos Juvé
en representación de
Excelsior Times S.L.U.